



Memorias del Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora

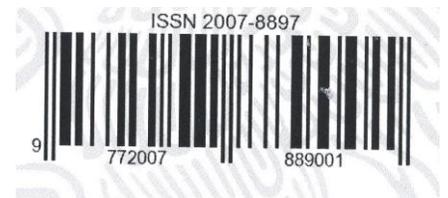
División de Ciencias Económicas y Sociales
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Academia de Economía y Negocios Internacionales
Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad



ISSN 2007-8897 ONLINE

XXIII Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora “LA INTEGRACION ECONOMICA REGIONAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL”.

Memorias



**Universidad de Sonora
Unidad Regional Sur**

División de Ciencias Económicas y Sociales
Departamento de Ciencias Económico Administrativas
Academia de Administración.

Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad.
Dpto. de Salud Unidad Cajeme de la Universidad de Sonora.
Seminario de Cultura Mexicana Corresponsalía Navojoa-Región del Mayo
H. Ayuntamiento de Navojoa.

Dr. Francisco Espinoza Morales
Dra. Francisca Elena Rochin Wong
(Coordinadores)

MEMORIAS DEL XXIII COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA, año 23, No. 23, Noviembre de 2019, es una publicación anual editada por la Universidad de Sonora a través de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur. Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, C.P. 85880, Tel. 01(642)4259954, www.memoriascoloquiosurson.com y Editor responsable Francisco Espinoza Morales. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-030713263800-203 e ISSN 2007-8897, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Incorporado al Directorio de LATINDEX, con folio 26145 y folio único 23237, con fecha de alta 27 de abril de 2017. Fecha de la última modificación 31 de diciembre de 2019. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes en la presente publicación siempre y cuando se cuente con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.

Directorio Institucional

Dr. Enrique F. Velásquez Contreras.
Rector de la Universidad de Sonora.

Dra. Adriana Leticia Navarro Verdugo.
Vicerrectora de la Unidad Regional Sur.

Dr. Ernesto Clark Valenzuela
Director de División de Ciencias de Económicas y Sociales.

Dr. Francisco Espinoza Morales.
Secretario de División Ciencias Económicas y Sociales.

Mtra. María Guadalupe Alvarado Ibarra.
Jefe del Departamento de Ciencias.
Económico Administrativas.

Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer.
Jefe del Departamento de Ciencias Sociales.

Dr. David López del Castillo Sánchez.
Coordinador de Programa de Medicina.
Unidad Cajeme.

Lic. Olivia Paredes.
Coordinador de Comunicación URS.

Dra. Beatriz Llamas Arechiga.
Presidente de Academia de Administración.

La fotografía, pertenece a la colección de fotos del Programa de Estudios Regionales del sur de Sonora de la DCEyS.

MEMORIAS DEL XXII COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD DEL SUR DE SONORA, año 23, No. 23, noviembre de 2019, es una publicación anual editada por la Universidad de Sonora a través de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur. Blvd. Lázaro Cárdenas No. 100, Col. Francisco Villa, Navojoa, Sonora, C.P. 85880, Tel. 01(642)4259954, www.memoriascoloquiosurson.com y Editor responsable Francisco Espinoza Morales. Reserva de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-030713263800-203 e ISSN 2007-8897, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derecho de Autor. Incorporado al Directorio de LATINDEX, con folio 26145 y folio único 23237, con fecha de alta 27 de abril de 2017. Fecha de la última modificación 31 de diciembre de 2019. Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación. Se autoriza la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes en la presente publicación siempre y cuando se cuente con la autorización del editor y se cite plenamente la fuente.

Consejo Editorial.

Dr. Francisco Espinoza Morales.

Editor general responsable.

Dra. Francisca Elena Rochin Wong.

Subdirectora Responsable.

Dr. Ernesto Clark Valenzuela.

Secretario Ejecutivo.

Dra. Angélica María Rascón Larios.

Secretaria de Redes.

Mtra. María Guadalupe Alvarado Ibarra.

Secretaria de Comunicación.

Dra. Rosa María Rincón Ornelas.

Secretaria de Redacción.

M.G.T.I. Francisco Alan Espinoza Zallas.

Secretario de Formato y Edición.

Dra. Lidia Amalia Zallas Esquer.

Secretaria de Asuntos Legales.

Revisores de Textos en Inglés.

M.C.E. Gabriela Lee Estrella.

Mtro. Renato Encinas.

Reserva de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-030713263800-203

ISSN 2007-8897,

Incorporado al Directorio de LATINDEX, con folio 26145 y folio único 23237, con fecha de alta 27 de abril de 2017

HECHO EN MÉXICO.

MADE IN MÉXICO.

Contacto.

Editor Responsable

Dr. Francisco Espinoza Morales

Contacto: francisco.espinozamorales@unison.mx

Tel. 01(642)4259954

Tel.y Fax (01642) 42 5 9954

e-mail: frochin@navojoa.uson.mx

Diseño, elaboración y organización	Dr. Francisco Espinoza Morales	Reconocimientos
Coordinador general	Dr. Francisco Espinoza Morales	
Jefa de Departamento	Mtra. María Guadalupe Alvarado Ibarra	Mtro. Roberto Valdez Leyva
Presidente de la Academia	Dra. Beatriz Llamas Aréchiga	Profe. Arnoldo de los Reyes
Líder del Cuerpo Académico	Dr. Francisco Espinoza Morales	
Maestro de Ceremonia	Lic. Oscar Enrique Palomares Ramírez	
Conferencistas	Dr. José Antonio Bustos Aguayo	
Comunicación	Lic. Olivia Paredes	
Formato y captura	Antony Ibray Osorio Ruelas	

Academia de Administración	Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad	Instructores
<ul style="list-style-type: none"> • Angélica María Rascón Larios. • Beatriz Llamas Aréchiga. • Ernesto Clark Valenzuela. • Francisco Espinoza Morales. • Humberto Corral Robles. • Ma. Aida González Aboytia. • Oscar E. Palomares Ramírez. • Saúl G. Silva Muñoz. 	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Francisco Espinoza Morales. • Dra. Angélica María Rascón Larios. • Dra. Francisca Elena Rochin Wong. • Dra. Beatriz Llamas Aréchiga. • Rosa María Rincón Ornelas. <p>Colaboradoras</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dra. Lidia Amalia zallas Esquer 	<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Arturo Sánchez Sánchez. • Dr. Raúl Denis Rivera. • Cronista Rodolfo Rascón. • Mtro. Lombardo Ríos Ramírez. • Dr. Francisco Espinoza Morales. • Mtro. Jorge Pacheco. • Mtro. Oscar Santiago Ayala Partida.



UNIVERSIDAD DE SONORA
Unidad Regional Sur
División de Ciencias Económicas y Sociales

Reserva de Derecho al Uso Exclusivo 04-2014-030713263800-203

ISSN 2007-8897

XXIII Coloquio sobre Cultura, Historia e Identidad del Sur de Sonora

“La Integración Económica para el Desarrollo Municipal”

A realizarse los días Miércoles 20, jueves 21 y viernes 22 de noviembre de 2019, en el Auditorio de la Unidad Regional Sur, edificio “D”, en Navojoa, Sonora. (Inauguración Miércoles a las 9:30 a.m.)

La División de Ciencias Económicas y Sociales a través del Departamento de Ciencias Económico Administrativas, así como el Cuerpo Académico Desarrollo Regional y Competitividad, la Academia de Administración, El seminario de Cultura Mexicana Corresponsalía Navojoa-Región del Mayo de la Región del Mayo, el Dpto. de Salud Unidad Cajeme de la Universidad de Sonora y el H. Ayuntamiento de Navojoa.

CONVOCAN

A investigadores, profesores, estudiantes, cronistas pertenecientes a organismos públicos y privados relacionados con los objetivos del Coloquio, a participar como asistentes o ponentes.

1. OBJETIVOS:

- a) Fomentar la investigación y exposición de conocimientos relativos a la cultura, historia y desarrollo de la región yaqui-mayo-guarijío en el sur del Estado de Sonora, que determinan la identidad de sus comunidades, ciudades y territorios.
- b) Fomentar la investigación y la exposición de los aspectos sociales, políticos y económicos actuales del entorno en el sur del Estado de Sonora

2. EJES TEMÁTICOS:

- La Administración y su impacto en Competitividad.
- Sustentabilidad y medio ambiente.
- Cultura y Sociedad.

- Desarrollo Regional.
- Contabilidad.
- Administración.
- Finanzas y Políticas Públicas para el Crecimiento Económico Municipal.
- Problemática indígena.
- Salud.
- Educación.
- Negocios.
- Turismo.

3. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN COMO PONENTES:

Ponencia producto o avance de investigación, que deberá contener:

- Nombre de la ponencia.
- Autor (s) de la ponencia.
- Resumen - resume el contenido del artículo, máximo 300 caracteres.
- Palabras clave 5 máximo.
- introducción.
- Planteamiento del problema (Descripción).
- Antecedentes.
- Justificación.
- Objetivos.
- Referencias Teóricas.
- Metodología.
- Resultados.
- Conclusiones y propuestas.
- Citar en forma APA (generado a través del procesador Word).
- Apéndices.
- Anexos.

REGISTRO, FORMA Y TIEMPO PARA LA PRESENTACION DE LAS PONENTIAS.

Las ponencias deberán tener un mínimo de 10 y como máximo 20 cuartillas, caracteres en letra Times New Roman # 12, a 1.5 de espacio. Podrán participar en cada ponencia hasta 4 autores y no más de 3 ponencias por autor.

El registro y entrega de ponencias se realizará en las oficinas del Programa de Estudios Regionales del Sur de Sonora, de la División de Ciencias Económicas y Sociales de la Unidad Regional Sur de la Universidad de Sonora, con el Dr. Francisco Espinoza Morales, ubicado en la Planta Baja del Edificio principal de la Unidad Regional Sur, a través de archivo de Word y enviarlo al Email coloquio@navojoa.uson.mx o bien fespinoz@navojoa.uson.mx.

Fechas importantes:

Límite de envío de ponencias en extenso 10 de noviembre de 2019, mismas que se remitirán al Comité de Arbitraje para su dictamen de aprobación.

Envío de dictamen de revisión de ponencia del 15 al 18 de noviembre 2019.

Presentación de ponencias 21 y 22 de noviembre 2018 (Programa anexo)

La presentación se hará con apoyo en Power Point en un tiempo de 10 minutos y 3 minutos para preguntas y respuestas.

4. DISTINCIONES Y RECONOCIMIENTOS.

Se entregarán reconocimientos a asistentes y ponentes, se publicará la memoria del coloquio en medios electrónicos en diciembre de 2019. www.memoriascoloquiosurson.com.

5. IMPREVISTOS.

Todo asunto no previsto en esta convocatoria será resuelto por la Comisión organizadora.

ATENTAMENTE.



“EL SABER DE MIS HIJOS HARA MI GRANDEZA”

Navojoa, Sonora, a 13 de febrero de 2019.



<http://memoriascoloquiosurson.com/>

**XXIII COLOQUIO SOBRE CULTURA, HISTORIA E IDENTIDAD
DEL SUR DE SONORA.**

**“LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA REGIONAL PARA EL
DESARROLLO MUNICIPAL”.**

**23 años generando investigación para
Conocer nuestra Cultura, comprender la Historia y
Valorar la identidad del sur de Sonora.**

PROGRAMA.



20, 21 y 22 de noviembre del 2019.

Miércoles 20 de noviembre de 2019.

Jueves 21 de noviembre de 2019.

08:00- 09:30	Entrega de gafete y material	09:00-11:00	Instalación de las Mesas de presentación de ponencias
09:30- 10:00	Inauguración y entrega de reconocimientos: Mtro. Juan Roberto Valdez Leyva Mtro. Arnoldo Ramírez de los Reyes	11:00-12:00	Conversatorio sobre el Paseo de Sitio y Museo Tehuelibampo: Proyecto: Profesor Lombardo Ríos Ramírez Rescate de la Cultura y tradiciones: Profe. Jorge Pacheco Impulso a la Economía Regional: Dr. Raúl Dennis Rivera Moderador: Dr. Francisco Espinoza Morales
10:00-11:00	Conferencia Magistral: "Los egresados universitarios y la disposición pro ambiental, un tema para impulsar el currículo y empleo verde", por el Dr. José Marcos Bustos Aguayo, de la Universidad Nacional Autónoma de México	12:00 – 13:00	Conferencia Magistral: "Inclusión a los pueblos originarios y equidad de Derechos Culturales", por el Profe. Oscar Santiago Ayala Partida, del Instituto Tecnológico de Sonora y Seminario de Cultura Mexicana Corresponsalia Navjoa-Región del Mayo.
11:00 – 12:00	Conferencia: "Las ciudades y sus problemas", por el periodista Sr. Rodolfo Rascón Valencia	12:30 – 14:00	Encuentro con representantes de la Etnia Mayo.
12:00 – 12:30	Receso Comida rápida	14:00 -14:30	Festival Cultural Danza del Venado Explanada del Edificio Principal
12:30 – 15:00	Instalación Mesas de presentación de ponencias	14:30 – 15:00	Comida, Festival Cultural y Clausura. Edificio principal

Viernes 22 de noviembre de 2019

<p>Visita al Paseo de Sitio y Museo Tehuelibampo Salida Unisón Hora: 8:30 a.m.</p>  <p>Cooperación: \$30.00</p>	<p>09:00- 15:00</p> 	<p>Presentación de <i>Carteles Científicos</i> "Retos para el desarrollo humano en Sonora", por alumnos de la licenciatura en Educación Dpto. Ciencias Sociales-URS. Planta baja Edif. Principal.</p>
---	--	---

Venta de libros



Valor Cultures



Profe. Juan Roberto Valdez Leyva

M.A. Javier B. Evans Anduro

Juan Roberto Valdez Leyva y nació un 16 de junio de 1958 en la comunidad del Júpare, municipio de Navojoa, estado de Sonora.

Cursó la educación primaria en la Escuela “Basilio Badillo” de la misma comunidad.

Posteriormente tuvo necesidad de viajar todos los días a la ciudad de Huatabampo para cursar la educación secundaria con todas las vicisitudes que implicaban la situación económica, la falta de transporte y las distancias.

Luego presenté examen de admisión en el Centro Regional de Educación Normal en la ciudad de Navojoa siendo admitido para estudiar una carrera que soñaba desde mi infancia.

A finales de 1970 fue comisionado para fundar una escuela en el valle del yaqui recién hecha la expropiación de tierras realizadas por el gobierno federal.

En un peregrinar que duró 32 años de servicio docente, tuvo la suerte de prestar servicios en comunidades tan disímbolas como son Guadalupe Guayparin. El Siviral, Loma del Refugio, Comisaria Rosales, Buiyacusi, Guaymitas, colonias Constitución, Deportiva, Itson y Tierra y Libertad; alternando la profesión docente con actividades como: escuela para padres, educación para adultos, círculos de estudio, y círculos de lectura entre otras actividades.

Fungió también como Director de varias escuelas primarias y representante sindical a nivel municipal y estatal.

Fue invitado a desempeñarme como Director de Educación y Cultura en el municipio de Navojoa durante el trienio 2015-2018.

Actualmente se dedica de tiempo completo a la promoción de diferentes disciplinas artísticas y la literatura.

Profesión: Profesor de Educación Primaria, egresado del Centro Regional de Educación Normal, Navojoa Sonora.

Experiencia profesional de treinta y dos años en activo, como Director de Escuela y maestro de grupo.

Subcoordinador Regional Region Mayo dos del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Presidente de mesa de debates en innumerables asambleas delegacionales del sindicato nacional de trabajadores de la Educación en los Estados de Sonora y Sinaloa

Conferencista en diversos temas relacionados con el arte, la Cultura, y la Educación en los subsistemas de educación básica, nivel medio superior y superior.

Promotor de círculos de lectura durante ocho años consecutivos.

Secretario del patrimonio sindical en el comité ejecutivo de la sección 28 del sindicato nacional de los trabajadores de la educación.

Asesor en diversas campañas políticas.

Director de educación y cultura en el H. Ayuntamiento de Navojoa, Sonora.

Actualmente jubilado con disponibilidad de tiempo completo.

Relación de ponencias y ponentes.

núm.	ponencia	nombres de ponentes
1	Fuentes de financiamiento para PYMES y el riesgo que conlleva	López González Jesús rosario Márquez Figueroa maría del rosario
2	Timbrado de nóminas.	Dórame torres Ruth Esthela. Esquer Campoy Tania Denisse.
3	Manejo del área de contabilidad en una empresa Navojoense.	Carrizosa Borquez José Eduardo. García Hermosillo Gisela Guadalupe.
4	estudio de sustentabilidad aplicado en la empresa bodega Aurrera de la región del mayo	Mendivil Hernández Lizeth. Rodríguez morales Alice Janeth.
5	Seguridad social: un beneficio de los trabajadores.	Félix Soto Víctor Manuel. Amador Barreras Cecilia Margarita.
6	factores que impulsan una rotación de personal	Gastelum Carballo Gabriela.
7	Seguridad en los puestos de repartidores de comida rápida.	García rodríguez Sofía Guadalupe. Gastelum Rubalcaba teresa Guadalupe. Gastelum Carballo Gabriela. Ríos coronado Dania patricia.
8	La rotación del personal en tiendas de autoconsumo	Jayro jaziél Días Carrizosa. Rosa María Rincón Ornelas.
9	Riesgos de seguridad y salud de los empleados administrativos de una institución educativa de nivel superior.	Campas Duarte Claudia Lorena. Flores Valenzuela Dania Guadalupe. Muñoz agüero maría Fernanda.
10	Nivel educativo de las mujeres que se realizan la prueba de Papanicolaou en una comunidad rural del sur de sonora.	Báez-cantú María Montserrat, Mendoza-Gómez maría josé, Muñoz-Carrillo Miguel Eduardo, Romero-Ochoa Eva Isabel, Valencia-Alatorre Ariel Alfonso.
11	Saberes de las mujeres residentes de una zona suburbana de Cajeme para realizarse pruebas de detección Oportuna de cáncer de mama.	Urías Arizmendi Alicia, Castelo Barraza. Diana Alejandra, Páez leal Raúl Alfonso. García García Manuel de Jesús, Encinas Estrella José francisco. Asesor: David López del Castillo Sánchez.
12	El ingreso según salario mínimo y frecuencia alimentaria semanal en una comunidad rural: correlación saludable.	Chinchillas Apodaca Fátima pabela. Hernández Velásquez francisco Javier. Mendivil Leyva Matilde Guadalupe. Meza Espinoza Lizbeth Paulina. Murrieta Acosta a Angelita.
13	Malnutrición en el alumno no local en una Universidad del sur de Sonora.	Amanda maría Alcaraz García. Mariana Guadalupe Isiordia romero. Saúl Alejandro Leyva Beltrán. Danya Mireya Ochoa acuña. Edith Virginia Villarreal corrales.
14	Diabetes mellitus tipo 2 en una comunidad rural.	Efrén Isaías Amavizca López bruno esteban Arvizu krafft Elías Alejandro Duarte Cervantes Seldher Egle Dabdub Salazar Alicia María Lugo salcedo
15	Pediculosis Capitis en niños de preescolar de una comunidad rural al sur del estado de sonora.	Melissa Flores Angulo. Katty Mariell Kuraica Portillo. Carlos octaviano Ochoa Yepiz. Carlos Rodolfo Rubio López. Evelyn Verdiales Chan.

16	Prevalencia de caries dental y hábitos de higiene bucal en una comunidad rural al sur de sonora. Saberes y caries dental, ¿reto a la salud?	Castro Hernández Ana Silvia. Gracia Camargo Carlos Alfredo. Orduño Camacho Alexis Alejandro. Ruiz Santos Juan Manuel. Zamorano Caballero Dalia Lizbeth.
17	El impacto de la implementación de facturación electrónica en las mi pymes en Navojoa, sonora	María Guadalupe Martínez granados. Mayra Angélica Ruíz Benítez.
18	Calidad de vida en adultos mayores con hipertensión arterial en una Comunidad rural al sur de Sonora	Lizbeth del Carmen Beltrán paredes. Ciria Fernanda Escobedo Jiménez. Ismael flores zamayoa. Karen Nayely Valenzuela Martínez. Cinthya Nallely Martínez Félix.
19	Conocimientos de enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos en alumnos de la Universidad de Sonora Campus Cajeme.	Yarely Isabel García reyes. María Fernanda Soqui García. Esther karolina Pérez García. Eduardo morales Lara.
20	Nivel de escolaridad y el estado de nutrición de una colonia suburbana de cd. Obregón, Sonora.	Ana Elizabeth osuna palma Ana Jaqueline García Peraza Guadalupe maría Magallanes Gutiérrez Francisco Eduardo Parada Acuña Alba Denise Vázquez López
21	Medidas preventivas de rickettsiosis en una comunidad rural del sur de sonora. Nivel de conocimiento.	Valdez meza Carmen aurora Vázquez Somochi Ivana Denisse Zamora López Guadalupe Idania
22	Propuesta de Desarrollo Ecoturístico para Moroncarit, Huatabampo, sonora.	Dayana Saray Díaz nebuay. Lucia Guadalupe rivera Valenzuela. Celia Guadalupe Zazueta arguilez. Rosa Guadalupe quintana d.
23	implementación del plan de negocios: Empresa productora tamales.	Celia Guadalupe Zazueta Arguilez. Rosa Guadalupe quintana Durán. Francisca rosario Arana Lugo. Patricia Gutiérrez Zavala.
24	Las estrategias de reducción de la pobreza en el mundo y su evolución en México y sonora en la segunda década del siglo xxi.	Raúl Dennis Rivera.
25	Itinerario para una comunidad sustentable.	María del Rosario Castrejón Lemus. Rafael Verdugo Miranda.

26	Seguridad e higiene en trabajadores de limpieza.	Díaz carrizosa jayro jaziel. Velázquez acosta Carlos Alejandro. Almada rodríguez José ángel.
27	Potencialidades de turismo rural para el sur de Sonora: un vistazo a la Etnia Mayo.	Gil Arturo Quijano. Ana Silvia Ilenes Griselda Leyva Valenzuela
28	Riesgo laboral en plantas purificadoras de agua de la localidad de Huatabampo, Sonora.	Torres Chin José Guadalupe. Valenzuela Hinostriza José Rafael. Ibarra Mendoza Luis Angel. Urizabel Carrillo Jazmín Lizeth.
29	la NOM -046-ssaz-2005 como garantía primaria de la seguridad y libertad sexual de las personas	Beatriz Verónica Ochoa Ruiz. María del Rosario Molina González. Miguel Lagarda Flores.
30	Beneficios económicos de tener una sociedad con más cultura y Arte	Némesis Cassandra Valle Esquer.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO PARA PYMES Y EL RIESGO QUE CONLLEVA.

López González Jesús Rosario
Márquez Figueroa María del Rosario

Introducción

Los servicios financieros son las funciones que ofrecen las organizaciones que operan en el sector Financiero. En general, tales organizaciones se dedican a la administración del dinero; las personas que trabajan en las mismas, por ejemplo bancos, compañías de seguros, las casas de bolsas y otras empresas similares, ofrecen sus servicios con el fin de ayudar a las personas a determinar Cómo invertir su dinero para lograr ciertas metas como la estabilidad financiera y sustentabilidad en la elaboración de presupuesto y actividades relacionadas. El sector de los servicios financieros es uno de los más grandes del mundo.

Los riesgos que conlleva adquirir un financiamiento en empresas pequeñas y medianas, donde los mismos propietarios con poca experiencia o conciencia, tienen un impacto del manejo inadecuado sobre sus financiamientos, los intereses que conllevan cada uno de ellos y los riesgos que se pueden tener a corto, mediano e incluso largo plazo.

Planteamiento del problema.

La actividad financiera es un elemento esencial para la buena marcha de cualquier empresa, organización o compañía. Pero si hablamos de una Pyme, sea cual sea su área de desempeño, este elemento adquiere una mayor notoriedad.

En las Pymes cualquier detalle puede resultar decisivo. Los errores financieros a los que una multinacional o una empresa consolidada hacen frente casi que por inercia, o lo que es lo mismo, gracias a un fondo de caja especialmente preparado para ello, no pueden ser abordados por todos los pequeños emprendedores. Y cuando lo logran, se dejan buena parte de su producción y sus recursos. (OBS, 2019)

¿Cuáles son las fuentes de financiamiento para los PYMES y el riesgo que conlleva cada una de ellas?

Antecedentes

La baja participación de las empresas de menor tamaño en el financiamiento al sector privado es un problema que aqueja a todas las economías modernas desde hace muchos años. Las argumentaciones que suelen esgrimirse para explicar esta baja participación son de diversa índole. Una de las principales se basa en la existencia de fallas en el funcionamiento de los mercados de créditos, esencialmente, por la insuficiente información con que cuentan los bancos para realizar las evaluaciones de riesgo. La cantidad de recursos canalizados, también se ve influida por el método de selección de beneficiarios predominante; este depende, por un lado, de la información que se encuentra disponible, y, por el otro, de las características de las entidades que operan en el mercado. La experiencia indica que las empresas pequeñas tienen mayor facilidad para obtener financiamiento cuando: predominan los bancos públicos, la banca privada es de capital nacional, existen instituciones más chicas y con mayor flexibilidad y se dispone de un banco nacional de desarrollo.

La falta de información sobre los proyectos de las empresas, sus ventas, potencialidad de crecimiento y la inexistencia o escasa transparencia de los balances contables, hacen difícil la medición del riesgo de incobrabilidad por parte de las entidades financieras. Adicionalmente, los bancos alegan que incurren en deseconomías de escala en las evaluaciones de créditos a pymes, ya que se trata de numerosas operaciones de bajo monto. Como resultado de la insuficiencia de información y de los riesgos atribuidos a estos créditos, las instituciones financieras imponen la presentación de garantías para cubrirse del riesgo y elevan las tasas de interés.

Las pymes, por su parte, tienen enormes dificultades para cumplir con los requisitos que les son exigidos. Por una parte, muestran falencias técnicas asociadas a la presentación de las solicitudes de préstamo ante los bancos; esto incluye el armado del proyecto, el diseño de una estrategia y la capacidad de reunir la documentación pertinente. Por otra, tienen dificultades que se centran en la falta de garantías suficientes, lo que constituye uno de los impedimentos más relevantes que enfrentan las empresas.

Por tanto, la escasa utilización de los financiamientos por parte de las pymes se adjudica, principalmente, a la insuficiencia de información y a los altos riesgos atribuidos a su financiamiento, lo que genera reticencia en las entidades bancarias a otorgarles préstamos; pero también se debe a los elevados costos del financiamiento, a las exigencias de los bancos y a la insuficiencia de garantías de las empresas.

Los problemas en el funcionamiento de los mercados de financiamiento constituyen un obstáculo para el crecimiento económico de los países, y afectan, particularmente, a las pequeñas y medianas empresas, no sólo a las que se encuentran en actividad sino también a las que están por crearse. La importancia de esto justifica la intervención de los gobiernos para atenuar las fallas en los mercados y potenciar el desarrollo productivo mediante el fortalecimiento de este tipo de agentes.

(Ferraro, 2011, págs. 12-14)

Justificación.

La presente investigación tiene como objetivo analizar las fuentes de financiamiento para las PYMES y los riesgos que estas conllevan. Esto puede ser útil para definir las problemáticas que conlleva la adquisición de créditos y así informar a las empresas de los puntos que deben tomar en cuenta antes de solicitar un financiamiento.

Objetivos.

GENERAL.

Conocer y analizar las fuentes de financiamiento para las Pymes y el riesgo que conlleva cada una de ellas.

ESPECIFICOS.

- Conocer las fuentes de financiamiento que las pymes tienen a su alcance.
- Conocer los riesgos que conlleva adquirir un financiamiento para las pequeñas y medianas empresas.

Referencias Teóricas:

FINANZAS:

Las Finanzas tienen que ver con las decisiones acerca del dinero, es decir, como utilizan y recaudan las empresas y los individuos el dinero. Todos manejan decisiones financieras, tanto en los negocios como en su vida personal. Por esta razón, y debido a que existen implicaciones financieras en casi todas las decisiones relacionadas con los negocios.

FINANCIAMIENTO:

El financiamiento conjunto de medios monetarios o de crédito, destinados por lo general para la apertura de un negocio o para el cumplimiento de algún proyecto, ya sea a nivel personal u organizacional. (Cuestas, 2009)

Las pequeñas y medianas empresas adquieren financiamiento por las siguientes razones:

- **Buscar nuevos mercados.**
- **Adquirir materias primas.**
- **Buscar nuevas tecnologías.**
- **Buscar eficiencia de producción.**
- **Evitar obstáculos políticos y de regulación.**

(Besley & Brigham, 2008)

EMPRESA.

Las empresas son entidades productivas constituidas con el objetivo de cumplir una misión; están formadas por personas organizadas bajo planes que les permitan lograr sus objetivos, trabajan con valores definidos, usan las tecnologías necesarias para desarrollarse y satisfacer las necesidades de su mercado y cuentan con un patrimonio que debe ser suficiente para realizar sus actividades. Una práctica empresarial conveniente o inadecuada se debe a la eficiencia y eficacia con que las organizaciones realizan estas actividades gerenciales, mercadológicas, legales, financieras y operativas, pensando tanto el presente como el futuro a largo plazo. (Hernández, 2006)

PYMES.

Pyme es el acrónimo de pequeña y mediana empresa. Se trata de la empresa mercantil, industrial o de otro tipo que tiene un número reducido de trabajadores y que registra ingresos moderados. (Portal PYME, s.f.)

FIDESON

Con el objetivo de ordenar y optimizar procesos, programas y recursos, se consideró necesaria la integración de los diversos fideicomisos y fondos con carácter financiero existentes en el Gobierno de Estado, adscritos a la Secretaría de Economía, como lo son:

Fondo para las Actividades Productivas del Estado de Sonora (FAPES)

Fideicomiso de Rescate a la Mediana Empresa (FIRME)

Fondo Estatal para Proyectos Productivos de la Mujer (FEPPMU)

Para facilitar el acceso al financiamiento del sector productivo, en un solo ente, que concentra y administra los recursos presupuestales e implementa estrategias y políticas enfocadas en el financiamiento y en su recuperación, flexible, oportuno, eficiente, accesible y transparente con instrumentos diferenciados acorde a la demanda de los distintos segmentos, sectores y regiones del Estado.

¿ QUE ES FIDESON?

Es un Sistema Integral que permite el acceso al financiamiento a los emprendedores y empresarios del estado de Sonora ofreciendo distintos programas acordes a las necesidades de segmentos, sectores y regiones y contribuye al desarrollo empresarial en el estado de Sonora.

Misión.

Contribuir significativamente a la competitividad de las empresas del Estado, facilitando acceso al financiamiento en las mejores condiciones de mercado, creando condiciones óptimas a emprendedores y empresarios, para que sus negocios tengan un crecimiento sostenido y generen empleos bien remunerados, logrando así desarrollo económico con calidad de vida.

Visión.

Vemos una financiera de excelencia, integrada por profesionales con valores y sentido humano, que permita a los sectores productivos sonorenses disponer de una solución de financiamiento integral, acorde a sus necesidades, que facilita su desarrollo y fortalece la competitividad de sus empresas, incorporándose con éxito a la economía de Sonora.

¿Quieres solicitar apoyo para tu negocio?(ver anexo 1.1)

Fuentes de financiamiento.

(FIDESON, FIDESON, 2017)

FINANCIERA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE SONORA (FIDESON)

1.- Identifica el programa que necesitas.

Identifica el programa que se ajusta a tus necesidades y así podrás ver sus características y requisitos. (Ver anexo 1.2)

EMPRENDEDORES.

2.- Conoce sus características

Emprendedores A - (\$10,000.00 - \$150,000.00)

Objetivo	Crédito en apoyo a proyectos viables previamente formados por incubadoras certificadas por algún Organismo oficial ó con experiencia empresarial no menor a 2 años		
Giro	Agroindustria, Industria, Comercio y Servicio		
Tipo de Crédito	Capital Maquinaria, Equipo y Adecuaciones	de	Trabajo
Monto de Crédito	Mínimo: \$10,000.00 Máximo: \$150,000.00 Financiamiento hasta el 70% de la inversión considerada. Aportación hasta 6 meses anteriores a la fecha de solicitud.		
Plazo y Período de Gracia	Capital de Trabajo: Hasta 48 meses incluidos 6 meses de gracia en capital. Maquinaria, Equipo y Adecuaciones: Hasta 48 meses incluidos 6 meses de gracia en capital.		
Tasa de Interés	Normal: 12% Pago Oportuno: 10% Moratoria: 2 veces la tasa normal.		anual anual

Comisión Apertura	por	1.5% sobre el importe del crédito pagada previa disposición del mismo.
Garantía		Garantía por lo menos 1.5:1 y/o Aval, o ambas a consideración del comité.
Recepción de Solicitudes	de	Todas las solicitudes deberán presentarse por el portal web FIDESON; anexando la documentación establecida en los requisitos básicos.
Restricciones		- Provenir de un proceso de incubación, por alguna de las incubadoras certificada por la Secretaría de Economía, (Plan de negocios, dictamen de viabilidad de proyecto) ó comprobar dos años de experiencia empresarial- Negocio nuevo - Sujeto a viabilidad del proyecto, aprobación de Comité de Crédito y disponibilidad de recursos.

3.-Requisitos.

Emprendedores A - (\$10,000.00 - \$150,000.00)

Emprendedores B - (\$150,001.00 - \$450,000.00)

Emprendedores C - (\$450,001.00 - \$1,000,000.00)

DOCUMENTOSA PRESENTAR.

A. INFORMACION DELSOLICITANTE.

- 1.- Solicitud definanciamiento vigente, debidamente requerida.
- 2.- Identificacion oficial. (INE o Pasaporte mexicano)
- 3.- Copia acta de nacimiento.
- 4.- Comprobante de domicilio no mayor a 60 dias (particular).
- 5.- Comprobante de domicilio no mayor a 60 dias (Negocio).
- 6.- Copia de alta ante SHCP y copia de la cedula de la identificacion fiscal.
- 7.- Copia de acta de matrimonio (Si aplica).

- 8.- Cotizaciones (credito para aquinaria, equipo y adecuaciones).
- 9.- reporte de buro de credito actual (no mayor a 30 dias).
- 10 .- Asta constitutiva y poderes vigentes (persona moral) folio electronico mercantil.

B. INFORMACION AVAL.

- 1.- Identificacion oficial (INE o pasaporte)
- 2.- Copia acta de nacimiento
- 3.- CURP
- 4.- Comprobante de domicilio no mayor a 60 dias
- 5.- Copia de acta de matrimonio (si aplica)
- 6.- Relacion patrimonial
- 7.- Reporte de buro de credito actual (no mayor a 30 dias)

C. DOCUMENTACION SOPORTE.

- 1.- Aportacion de hasta 6 meses anteriores las fecha de solicitud
- 2.- Plan de negocios con dictamen de viabilidad
- 3.- Copias de caratula de estado de cuenta bancario para transferencia (debera concordar con lo declarado en la solicitud)
- 4.- Carta de asignacion de notario (si aplica)
- 5.- Permisos correspondientes para la operación del negocio

D. GARANTÍA.

- 1.- Prendaria (Factura original)
- 2.- Hipotecaria (Copia de escritura, certificado de libre gravamen, valor catastral o avalúo reciente)

4.- Solicita tu financiamiento (Anexo 1.3).

- 4.1 Llenado de datos personales (Anexo 1.3.1)

Para facilitar el llenado en línea de tu solicitud, puedes descargar el siguiente formato como guía y una vez completado, puedes comenzar con la solicitud en línea:

[solicitud de credito.xls](#)

5.- Dale seguimiento (Anexo 1.4)

6. Realiza tus pagos (Anexo 1.5)

(FIDESON, Sitio público FIDESON, 2017)

CROWDFUNDING.

El término crowdfunding define al uso de pequeñas cantidades de capital, provenientes de un gran número de personas. Este dinero es utilizado para financiar un proyecto.

El **financiamiento colectivo en México** tiene el potencial de aumentar el espíritu empresarial al expandir el grupo de inversores a partir de los cuales se pueden obtener fondos.

Entonces, logra agrupar inversores más allá del círculo tradicional de propietarios, familiares y capitalistas de riesgo.

¿Cómo funciona el crowdfunding?

El concepto de crowdfunding (también llamado micro mecenazgo) tiene como principal objetivo financiar de forma colectiva un proyecto entre personas que deseen apoyar la causa o negocio.

Para poder conseguir el financiamiento para proyectos, el emprendedor debe enviarlos a la plataforma de crowdfunding.

Allí, debe cumplir una serie de pasos para poder publicar la campaña de crowdfunding y que consiga visibilidad y financiación de proyectos entre quienes quieren aportar para esa causa.

El emprendedor describe su proyecto para que todos lo conozcan, informa cuánto dinero necesita para llevarlo a cabo, el tiempo que se estima para recaudar los fondos y que ofrece como retribución o recompensa por esta operación.

La plataforma de crowdfunding realiza una promoción muy fuerte como estrategia para promocionarlo y conseguir que se lleve a cabo esta acción, y se publica si el proyecto fue o no fondeado.

¿Cómo hacer un crowdfunding?

Si bien no todas las páginas para financiar proyectos son idénticas, el funcionamiento de una plataforma de crowdfunding depende del tipo de **financiamiento colectivo** que hayamos seleccionado.

Sin embargo, los pasos suelen ser similares en una plataforma de financiación participativa:

1. El emprendedor envía su proyecto o idea a una **plataforma de crowdfunding**, para ser candidato a la financiación donde describe el proyecto, cantidad de dinero que necesita, y tiempo para recaudarlo, etc.
2. La comunidad valora el proyecto
3. Se publica en la **plataforma de crowdfunding** por el tiempo indicado para que las personas inviertan.
4. Luego se promociona al máximo el proyecto para conseguir la financiación.
5. Se cierra cuando finaliza el plazo establecido, y se la financiación que se ha conseguido.

Básicamente cuando hablamos de **crowdfunding en México** clasificamos estas **plataformas de inversión** en cinco tipos:

1. Préstamos
2. Donación
3. Recompensa
4. Inversión o capital
5. Inmobiliario

¿Cómo buscar financiación para proyectos?

Si lo que necesitas es **financiamiento colectivo** y no sabes por donde buscar, la mejor alternativa es buscar entre las **principales plataformas de crowdfunding**. Allí podrás escoger la que se adapte al tipo de proyecto que tienes.

Por ejemplo en **crowdfunding social**, una opción muy interesante es la plataforma Social Crowd MX. Esta web de **crowdfunding INADEM** impulsa iniciativas de alto impacto social.

De esta forma, complementa el monto que los emprendedores sociales logren recaudar en una **plataforma de financiación participativa**.

Se trata de **crowdfunding de recompensa**, vinculando a emprendedores con proyectos de impacto social que buscan fondeo a través de personas que estén interesadas en apoyar dichos proyectos con recursos, y en algunos casos, también con mentoría.

Las empresas sociales interesadas en obtener recursos para sus proyectos podrán subir sus campañas dentro de la plataforma, en donde podrán obtener del Inadem hasta 20% del total de las aportaciones que busca recaudar, siempre y cuando el objetivo de la campaña sea alcanzado.

¿Necesitas financiación en las principales plataformas de crowdfunding?

Conoce a las **principales plataformas de crowdfunding de préstamos** en México que te permiten conseguir dinero sin la necesidad de ir a un banco.

Además, las condiciones financieras del **crowdfunding de préstamo** son mucho más ventajosas que las que puedes conseguir en una sucursal bancaria tradicional.

Principales plataformas de crowdfunding (Anexo 2.1)

(IKIWI, 2019)

Crowdfunding en el tiempo “Historia Moderna” (Anexo 2.2)

(Luis Eduardo Ménez, 2007)

Citibanamex PYMES

Soluciones financieras que se adaptan al momento que vive tu empresa

Requisitos para solicitar tu crédito

- Identificación oficial vigente con fotografía y firma (Credencial de elector INE, Pasaporte y Cedula profesional).
- Alta en la SHCP o Constancia de Situación Fiscal (con menos de 6 meses de expedición).
- Comprobante de domicilio vigente (Agua, Luz, Teléfono fijo, Recibo de pago de impuesto predial o Estado de cuenta bancario emitido por cualquier institución bancaria).
- 4 años de operación en el negocio para Personas Físicas con Actividad Empresarial o Personas Morales.
- FM2 o Carta de Naturalización (sólo aplica para extranjeros).

¿Cómo solicitar mi Crédito?

- I. Acude a tu Sucursal y acércate con un Ejecutivo PYME.
- II. Conoce las características y comisiones del crédito que se adapte a tus necesidades.
- III. Firma la solicitud y entrega la documentación necesaria para iniciar tu trámite.

Financiamiento Simple

Tasa de interés anual fija

- Comisión por apertura: 2% de línea autorizada
- Consulta términos, comisiones y requisitos de contratación en (BANAMEX C. , 2019)
- Sujeto a buen historial crediticio y capacidad de pago.

(BANAMEX F. , 2019)

BBVA BANCOMER FINANCIAMIENTOS.

El impulso que tu negocio requiere.

Simula un crédito y, si tus ventas anuales están entre \$5, 000,000 y \$100,000,000, podrás solicitar el Crédito Pyme que se adecúe a las necesidades de tu empresa.

ESTOS SON LOS PRINCIPIALES BENEFICIOS DE UN FINANCIAMIENTO PYME.

- I. Recibe asesoría personalizada
- II. Si eres persona física con actividad empresarial: puedes simular y solicitar en línea y recibes respuesta en 48 horas.
- III. No necesitas ser cliente para solicitarlo
- IV. Obtén financiamiento para tu capital de trabajo o activos fijos
- V. Elige entre tasa de interés fija o variable, según el producto que prefieras. Con Crédito Simple eliges contratar con tasa variable o fija; con Tarjeta Negocios contratas siempre con tasa variable.
- VI. Puedes repartir tu crédito en 1 o 2 productos:
Crédito Simple y Tarjeta Negocios

¿Para qué puedes utilizarlo?

El otorgamiento está sujeto a aprobación de crédito.

- I. TENER FLUJO DE OPERACIÓN. Financia el capital de trabajo de tu negocio a mediano plazo.
- II. AFRONTAR RETOS IMPREVISTOS. Asegura un flujo suficiente a corto plazo para poder negociar mejores precios con tus proveedores.
- III. CRECER TU NEGOCIO. Adquiere activos fijos o equipamiento, también puedes hacer remodelaciones para mejorar el servicio a tus clientes.

¿Qué necesitas para solicitarlo?

- Tener al menos 25 años de edad y máximo 74 años con 11 meses
- Tu empresa debe tener 4 años de antigüedad; si ya eres cliente de BBVA solo 2 años
- Tus ventas anuales deben ser al menos de \$5,000,000
- Contar con buen historial crediticio

Al comenzar tú proceso de solicitud en línea, se te pedirán estos documentos; recuerda tenerlos digitalizados antes de comenzar para evitar inconvenientes:

- identificación oficial vigente (INE/IFE o tu pasaporte)
- constancia de situación fiscal ante el SAT
- estados de cuenta, digitalizados, de los últimos 12 meses

Después de hacer tu solicitud en línea, acude a un Centro Pyme BBVA con un ejecutivo y formaliza tu crédito.

Después de la solicitud, ¿qué sigue?

Acude a un Centro BBVA Pyme con los siguientes documentos.

Durante este proceso, un ejecutivo agendará una cita para visitar tu negocio.

- Identificación oficial vigente (INE/IFE o tu pasaporte)
- Constancia de situación fiscal ante el SAT
- Comprobante de domicilio vigente no mayor a 3 meses de antigüedad (recibo de luz, agua o teléfono)
- Estados de cuenta bancarios digitalizados, de los últimos 12 meses
- Acude con un obligado solidario que cuente con un bien inmueble libre de gravamen; se le pedirán los datos para consultar su historial crediticio (BBVA, 2019)

Metodología.

La presente investigación se guiara por el paradigma cuantitativo, debido a que se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada. Con el fin de obtener una descripción lo más exacta y objetiva posible de lo que ocurre en la realidad, al utilizar métodos estadísticos y de conteo.

Este estudio tiene como alcance el estudio **Correlacional**, porque se tiene como propósito medir la relación que existe entre las variables. Es un estudio teórico empírico, es empírico porque se rige en la experiencia del investigador, y es un modelo teórico porque se cuenta con información propia y se fundamenta con otras.

Está ubicada en la línea de investigación en el área Económico administrativo en el rubro de Informática administrativa.

La presente investigación tiene un diseño no experimental, porque se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo. Es transaccional porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. El tipo de diseño transaccional a utilizar es correlacional ya que son fuentes recientes del presente periodo 2019, en centro de la ciudad de Navojoa, Sonora en las pequeñas y medianas empresas.

Resultados.

La presente investigación “fuentes de financiamiento para pymes y el riesgo que conlleva” realizada en Navojoa, Sonora nos arroja datos interesantes por el impacto en la economía de las pequeñas y medianas empresas, si conocen y/o se someten a financiamientos para impulsar su crecimiento, de tal manera que se les pregunta cuales fuentes de financiamiento conocen, el 70% respondió que conoce los créditos bancarios, mientras el 20% aseguro conocer los créditos FIDESON, el resto conoce otras fuentes de financiamiento. Del total de resultados el 63 % ha adquirido un crédito, por otra parte, el 70% piensa que las tasas de interés de los financiamientos son bastante elevadas. Otra pregunta fue acerca de donde invirtieron el préstamo adquirido, el 26% respondió que lo invirtió en mercancía para surtir sus inventarios, el 20 % adquirió mobiliario, el 13 % adquirió o remodelo el edificio, mientras que solo el 7% lo utilizo para comprar equipo de transporte. También se les encuestó acerca de los plazos de pago y si les parecían accesibles de los cuales el 53% contestó que sí, otro cuestionamiento fue si les exigieron alguna garantía al momento de solicitarlo el 73% respondió que no, la siguiente pregunta fue si el monto solicitado en el financiamiento fue muy elevado el 43 % respondió que sí, el 47% que no y el resto prefirió no responder a esta pregunta. Un cuestionamiento importante fue si pudieron cubrir su deuda en tiempo y forma en donde el 53 % respondió que sí, el 37% respondió que no lo hizo debido a distintas razones como intereses elevados o que sus ganancias no fueron las esperadas. El 30% de los encuestados respondió que desconocía los riesgos que conlleva adquirir un crédito, por otra parte, el 70% está satisfecho con los resultados obtenidos debido a al financiamiento que solicitaron.

Conclusiones y propuestas.

Con los datos de los resultados podemos concluir que la mayoría de las PYMES del centro de la ciudad de Navojoa, Sonora han necesitado un crédito en algún momento, ya sea para emprender con su negocio o crecer y ganar terreno en un mercado cada vez más competitivo, algo a resaltar es que del total de personas que adquirieron el crédito el 37% confeso no haber podido cubrir el monto del crédito en tiempo y forma por diversos motivos entre los que resaltan las altas tasas de interés, gracias por las cuales el monto total del financiamiento se aumenta de manera considerable lo que hace difícil de cubrir para algunas empresas en especial para las pequeñas que muchas veces no cuenta con el mejor manejo financiero, otro motivo por el cual las PYMES no alcanzan a cubrir de manera óptima los créditos es que después de invertir el financiamiento no fueron los esperados por tal motivo el capital para pagar el crédito es limitado. Un problema grande que se da entre las empresas que tomaron la decisión de adquirir un financiamiento es que una parte considerable de ello no conocen el riesgo que conlleva la obtención de un crédito lo cual provoca una serie de problemas como la dificultad de cubrir dicho crédito en el tiempo y forma establecidos. Algo que llamo nuestra atención es que la gran mayoría de las empresas están satisfechas con los resultados obtenidos gracias al financiamiento solicitado a pesar de que las dificultades para pagarlo de muchos usuarios de esta herramienta financiera.

Para finalizar podemos decir que la adquisición de un financiamiento es una herramienta clave para hacer crecer un negocio, herramienta que gran parte de las PYMES del centro de la ciudad de Navojoa han utilizado, muchos sin conocer las consecuencias del mal manejo de estos créditos, otro punto a destacar es que a pesar de conocer los riesgos muchas empresas no saben cómo manejar de manera efectiva el capital obtenido, por lo que merma capacidad de obtener los mejores resultados. Para disminuir estos riesgos es conveniente informarse bien antes de adquirir un financiamiento, no solo acerca de los riesgos, sino también de cómo manejar el crédito.

Bibliografía

- BANAMEX, C. (2019). *CITI BANAMEX*. Obtenido de www.citibanamex/pymes
- BANAMEX, F. (2019). *BANAMEX*. Obtenido de <https://www.banamex.com/pymes/financiamiento/credito-negocios.html>
- BBVA. (2019). *BANCOMER*. Obtenido de <https://www.bbva.mx/empresas/productos/financiamiento/creditos-a-corto-y-largo-plazo/credito-pyme.html>
- Besley, S., & Brigham, E. F. (2008). *Fundamentos de administracion financiera*. CENGAGE Learning.
- Cuestas, A. P. (2009). *Finanzas corporativas para el Peru*. Lima: Instituto Pacifico.
- Ferraro, C. A. (Noviembre de 2011). *Repositorio Digital, Comision economica para Latino America*. Obtenido de Eliminando barreras: El financiamiento a las PYMES: <https://repositorio.cepal.org/handle/11362/35358>
- FIDESON. (2017). *FIDESON*. Obtenido de <http://fideson.gob.mx/SitioPublico/identifica.html>
- FIDESON. (2017). *Sitio público FIDESON*. Obtenido de <http://fideson.gob.mx/SitioPublico/solicita.html>
- Hernández, M. A. (2006). *Arte y secreto del crédito*. México D.F.: Trillas.
- IKIWI. (Febrero de 2019). *Ikiwi*. Obtenido de <https://ikiwi.com.mx/crowdfunding/>
- Luis Eduardo Ménez, A. R. (2007). *El Crowdfunding en México, una alternativa real de financiamiento e inversión*. Obtenido de https://mail-attachment.googleusercontent.com/attachment/u/0/?ui=2&ik=e57a8186df&attid=0.2&permmsgid=msg-f:1648864673921092233&th=16e1f1af53c1ca89&view=att&disp=inline&realattid=f_k2dyovsy1&saddbat=ANGjdJ8MUyuFHAX9Lz7wUeqcWYMIEV_4tOyVHkJ6G_f-Ut3N21aHiJpj7
- OBS. (2019). *Busines School*. Obtenido de <https://www.obs-edu.com/int/blog-investigacion/finanzas/riesgos-habituales-en-la-actividad-financiera-de-una-pyme>
- Portal PYME. (s.f.). Obtenido de <http://www.ipyme.org/ES/DatosPublicaciones/Paginas/DefinicionPYME.aspx>

Apéndices.



UNIVERSIDAD DE SONORA
UNIDAD REGIONAL SUR
Campus Navojoa



División de Ciencias Económicas y Sociales
Dpto. de Ciencias Económico Administrativas

Por medio de esta encuesta sobre "Fuentes de financiamiento para emprendedores y el riesgo que conlleva" se pretende recabar datos a cerca de financiamientos y riesgos en las PYMES de Navojoa, Sonora. Le pedimos de la manera más atenta si pudiera ayudar a contestar las siguientes preguntas.

1. ¿Cuáles fuentes de financiamiento conoce?

a) Bancarios b) FIDESON c) OTROS _____

2. ¿Ha adquirido algún crédito de financiamiento?

a) Sí b) No

3. ¿Considera altas las tasas de interés financiero?

a) Sí b) No

4. ¿Dónde invirtió el financiamiento adquirido?

5. ¿Considera excesivos los requerimientos para adquirir un financiamiento?

a) Sí b) No

6. ¿Son accesibles los plazos de pago?

a) Sí b) No

7. ¿Al solicitar el crédito le exigieron algún tipo de garantía?

a) Sí b) No ¿Cuál? _____

8. ¿Fue muy elevado el monto de su crédito?

a) Sí b) No

9. ¿Pudo cubrir el crédito en tiempo y forma?

a) Sí b) No ¿Por qué? _____

10. ¿Conoce los riesgos de adquirir un crédito?

a) Sí b) No ¿Cuáles? _____

11. ¿Cree que tomar el riesgo de solicitar un crédito valió la pena?

a) Sí b) No

Anexos.

Anexo

1.1

¿Quieres solicitar apoyo para tu negocio? Permitenos Indicarte el camino más rápido para lograr tus objetivos

 <p>Secretaría de Economía</p>	<p>SAGARHPA Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos y Pesca</p>	 <p>SEDESSON Secretaría de Desarrollo Social</p>	 <p>DIF Sonora</p>
<p>¿Necesitas crédito para poner o hacer crecer tu negocio?</p> <p>Si te dedicas al comercio, servicios, manufactura, pequeña minería o la agroindustria, entonces el FIDESON es para ti.</p>	<p>¿Te dedicas a la Agricultura o la Ganadería?</p> <p>¿O tal vez a la Pesca o la Acuicultura?</p> <p>En SAGARHPA encontrarás apoyos y programas orientados específicamente a tus necesidades y negocio.</p>	<p>¿Eres miembro de la tercera edad?</p> <p>¿Vives con carencias, en zonas marginadas o comunidades indígenas?</p> <p>¿Tienes alguna enfermedad o eres madre soltera y se te dificulta trabajar?</p> <p>SEDESSON cuenta con programas que te ayudarán a salir adelante.</p>	<p>¿Tiene una capacidad diferente y necesitas apoyo para integrarte o progresar?</p> <p>En DIF Sonora te ayudarán con opciones diseñadas para que lo logres.</p>

Anexo1.2

Empresarial	Mujeres	Emprendedores	Dedicados	Igualdad para Todos
<ul style="list-style-type: none"> ▶ Sonora Trabaja ▶ Sonora Competitivo 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Mujer Productiva 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Emprendedores 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Impulso a Franquicias ▶ Empresa con Responsabilidad Social 	<ul style="list-style-type: none"> ▶ Abuelos Productivos ▶ Multiplica tus Capacidades
				

Anexo 1.3

Solicita aquí tu crédito

- Solicita tu crédito en línea y así podrás recibir notificaciones y darle seguimiento mediante este portal y recuerda, **NO se recibirán expedientes físicos que no estén integrados al 100%**

- ▶ 1. - Si aún no te has registrado, haz click aquí 
- ▶ 2. - Si ya estás registrado y deseas empezar una nueva solicitud, haz click aquí (no debes tener una sin enviar o en proceso) 
- ▶ Para facilitar el llenado en línea de tu solicitud, puedes descargar el siguiente formato como guía y una vez completado, puedes comenzar con la solicitud en línea: Descarga el formato aquí 
- ▶ 3. - Continúa capturando tu solicitud y envíala haciendo click aquí 

Anexo 1.3.1

Bienvenido,
Solicita aquí tu crédito en línea

Datos Personales

Apellido Paterno: Apellido Materno: Nombre(s):

Sexo: Masculino Femenino Nacionalidad: Mexicana Otra Nacimiento:

RFC: CURP:

¿Ha tenido antecedentes crediticios con el Gobierno del Estado de Sonora?
 Sí No

Tipo de identificación: No. de Documento: Escolaridad:

Estado Civil: Soltero Casado Otro

Domicilio

Calle: Número Exterior: Número Interior:

Entre Calles: Colonia: Código Postal:

Estado: SONORA Otro Ciudad o Localidad: Municipio:

Años de vivir en la localidad: Años en domicilio actual: Años en domicilio anterior:

Vive en casa: Propia Pagando Rentada Prestada/Familiar

Datos de Contacto

Teléfono Fijo: Celular: Teléfono Recados:

(###) ###-##-## (###) ###-##-## (###) ###-##-##

Registro de Usuario

Por favor, proporciona un correo electrónico vigente, será tu usuario y lo utilizarás para entrar a crear una solicitud o consultar estatus de la misma:

Correo electrónico: Confirmar Correo electrónico:

Adicionalmente, es necesario que nos indiques, por favor, una contraseña de acceso (mínimo 6 caracteres, números o letras y un máximo de 20 caracteres):

Contraseña: Confirmar Contraseña:

Anexo 1.4

Bienvenido, aquí podrás dar seguimiento a tu financiamiento,
tienes 2 opciones:

Si llenaste y nos hiciste llegar tu solicitud a nuestras oficinas, por favor llama a los teléfonos: (662) 213 0713 y (662) 213 0729 a la Dirección de Promoción, o mándanos un correo con tus dudas haciendo [Click Aquí](#).

Si registraste y enviaste tu solicitud en línea en este sitio, ingresa tu usuario y contraseña para consultar tu solicitud:

Usuario

Contraseña

Anexo 1.5

Realiza tus Pagos en Línea



o

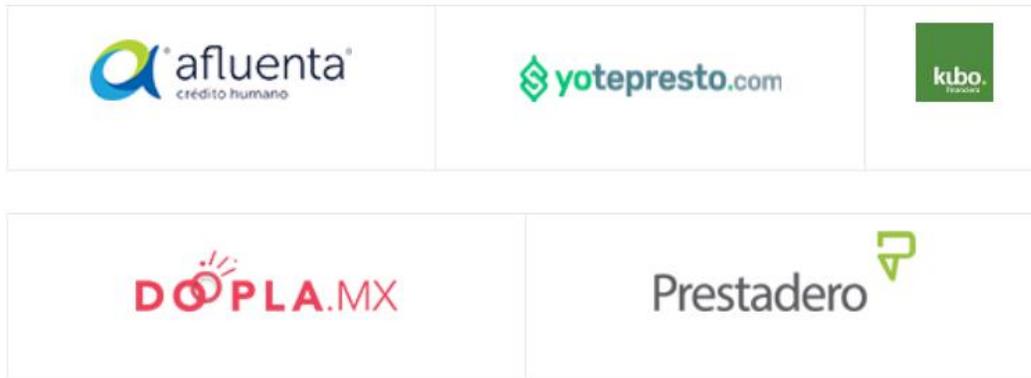
Descarga la App

Descarga la App

Beneficios

- > Desde nuestro Sitio Web o Aplicación Móvil
- > Paga en cualquier parte del mundo
- > Pago acreditado en minutos
- > Transacción 100% segura
- > Múltiples formas de pago
- > Escaneando el código QR con tu celular

Anexo 2.1



Anexo 2.2

Fig. 1 Crowdfunding en el tiempo
HISTORIA MODERNA



Fuente: Se muestra el desarrollo histórico del fenómeno

TIMBRADO DE NOMINAS.

Dórame Torres Ruth Estela
Esquer Campoy Tania Denisse

Resumen

Timbre de Nómina es básicamente la certificación de un comprobante fiscal digital de la nómina que generas mes con mes en tu empresa, es decir, al timbrar tu nómina ante el SAT.

Este le da validez oficial porque ha pasado el “filtro” una vez que ha verificado la información y validado el comprobante que has proporcionado; el SAT cuando ha aceptado la información como correcta agrega un sello digital que comprueba y confirma que dicho comprobante ha sido certificado.

En la actualidad más de 49 millones de personas reciben algún tipo de salario por sus actividades laborales, pero solo 33.1 millones son trabajadores formales los cuales generan impuestos para el país.

Debido a lo anterior, el Congreso de la Unión a finales del 2013 aprobó una serie de cambios Fiscales con el fin de combatir la evasión fiscal al lograr un mayor control sobre los ingresos que obtienen estas personas físicas y así tener más conocimiento de los impuestos que se recaudarán por concepto de retenciones a sueldos y salarios.

Entre las reformas que tienen relación directa en el ambiente laboral de nuestro país destaca el Timbrado de Nómina para el recibo de nómina., el cual fue aplicado a partir del 1° de enero de 2014, donde los empleadores quedaron obligados a expedir y a entregar recibos de pago de los salarios y prestaciones (nómina) con las mismas características y requerimientos de un Comprobante Fiscal Digital por Internet, también conocido como CFDI.

Benito Celorio, quien es vicepresidente de la Asociación Mexicana de Proveedores Autorizados de Certificación (AMEXIPAC), mencionó los beneficios del CFDI, los cuales cada día más contribuyentes comprueban, asegurando que cuentan con una mayor eficiencia, que permiten más rapidez en la cobranza, que ayudan en la automatización de los diversos procesos administrativos, en la integración de información contable a sistemas del usuario y en la incorporación al mercado del comercio electrónico.

Por lo anterior se espera que dichos beneficios se apliquen de igual manera a los procesos de generación y Timbrado de Nomina para los recibos de nómina.

En su definición más elemental, timbrar una nómina significa en realidad informar a Hacienda que dicho documento se ha creado, haciéndole saber la información que contiene (todos los pagos efectuados por concepto de prestación de servicios, finiquitos y liquidación, etc.) y con el fin de solicitar que sea autorizado por dicha Institución.

Debido a lo anterior, todos los empleadores de nuestro país deberán timbrar cada uno de los recibos de nómina que generen y entreguen a sus trabajadores a través de un Proveedor Autorizado de Certificaciones (PAC), y dicho trámite deberá cumplir los mismos requisitos que un comprobante fiscal digital por internet (CFDI).

El segundo concepto por el que se deducen impuestos en México son los pagos por salarios, debido a esto Hacienda busca tener mayor control al respecto. Uno de los fines que el SAT busca con esta medida, es tomar la información que se genere con dichos recibos y así regular todos los pagos al Seguro Social y al Infonavit, cabe mencionar que dicha información podrá ser tomada en cuenta por una Junta de Conciliación y Arbitraje en caso de ser necesario

Como todo contador sabe, las empresas deducen ante Hacienda los gastos que tienen por concepto de nómina, pero con esta nueva disposición solo se podrán deducir dichos egresos siempre y cuando los recibos correspondientes estén timbrados y que cuenten con el respectivo Certificado Fiscal Digital por Internet. (CFDI). Es por este motivo por lo que la responsabilidad del timbrado de la nómina para recibos de nómina recae esencialmente en el empleador.

Palabras clave: Evasión, Recaudación, Eficiencia, Eficacia.

Introducción

Debido a la situación de ilegalidad y evasión de impuestos en los que incurrían constantemente los ciudadanos mexicanos, el Congreso de la Unión en el año 2013 decidió implantar distintas reglas y normativas fiscales para hacer cumplir las normas y vigilar que todos los trabajadores del país, paguen sus impuestos. La importancia de los impuestos radica en que gracias a ello, el Estado puede conseguir recursos monetarios, para pagar los gastos públicos. Si los ciudadanos no declaran sus impuestos y evaden la ley, podrían causar problemas al funcionamiento de diversos entes.

Timbrar la nómina se refiere a sellar los recibos de los pagos realizados a cada uno de los trabajadores de tu empresa. Luego, estos recibos se introducen a la Secretaría de Hacienda, en donde se les informa de la existencia del documento y se espera la autorización de los datos incluidos en la nómina: los pagos, las deducciones, prestaciones, entre otros. Según las resoluciones aplicadas por el Congreso de la Unión, se determina que los patrones deben producir, enviar y recibir esos recibos de pago con las mismas características que posee el CFDI.

Planeación del problema

Timbrar la nómina quiere decir sellar los recibos de los pagos realizados a cada uno de los trabajadores, esto implica darle legalidad ante el SAT a los sueldos de sus empleados y permite un mayor control de los tributos pagados.

Se trata de un registro financiero que una empresa realiza sobre los salarios de sus empleados, las bonificaciones y las deducciones.

El proceso se realiza con un sistema de timbrado de nómina que crea un archivo de la nómina. Este documento es sellado y tiene validez legal porque refleja el pago de cada uno de los trabajadores de la empresa y debe declararse ante el SAT.

Antecedentes

Reforma en materia de comprobantes fiscales digitales En la iniciativa que presentó el titular del Poder Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión, en materia de comprobantes fiscales, se eliminan las diversas formas de comprobación fiscal que anteriormente existían, conservando únicamente la facturación electrónica por internet o Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI).

CFDI para deducir salarios a partir de 2014

Los artículos 29 del Código Fiscal de la Federación y 27 - fracción V - de la nueva Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR) señalan que los patrones están obligados a emitir Comprobantes Fiscales Digitales a través de Internet (CFDI):

- Por los pagos de sueldos y salarios a sus trabajadores, así como por los pagos que se asimilen a ellos.

Los pagos por sueldos y salarios a través de CFDI deberán cumplir con los mismos requisitos que un CFDI que normalmente se expide:

- Por los actos o actividades realizados y por los ingresos que se perciban, por lo que tendrán que ser certificados (timbrados) por un Proveedor Autorizado de Certificación (PAC).

El concepto de nómina en México se remonta al sistema de una lista de raya, la cual contenía el nombre del trabajador, el ingreso o el pago del jornal, menos los descuentos y el total de ambas columnas; posteriormente se incluyeron datos generales de la empresa, pagos adicionales y retenciones por deudas con el patrón.

Después se incluyeron las prestaciones mínimas como seguridad social, gratificaciones navideñas y pagos relacionados con vacaciones

Con los años surgió la nómina como la conocemos actualmente; un sistema de contabilidad que incluye el salario, el cargo, el tiempo de trabajo, las deducciones y el resto de los datos relacionados con el personal.

N°	NOMBRES	MONTO	FIRMA DE RECIBIDO
1	Juan Ramón Ramírez Valenzuela.	\$720	
2	Mónica Bustamante Leyva.	\$720	
3	Antonia Yocupicio Arce.	\$600	
4	Esthela Neyoy Dórame.	\$720	
5	María Campoy Cinco.	\$720	
6	Ramona Bustamante Ramírez.	\$600	

Justificación

Desde el año 2013 en México se aprobaron los cambios fiscales en donde se incluían los timbrados de nómina, que tenían como objetivo lograr un mayor control sobre los ingresos que obtienen las personas físicas, de manera que se tuviera un mayor conocimiento sobre los impuestos que se recaudan por conceptos de retenciones a sueldos y salarios. En la actualidad, con la actualización del CFDI, es cada vez más fácil para las empresas y los empleados.

Sin embargo, aún son muchas las empresas y trabajadores que no conocen los beneficios y el motivo para timbrar los CFDI de nómina sólo saben que es una obligación de los empleadores expedir los recibos de pago de los salarios y prestaciones con las mismas características que tienen los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet.

¿Quiénes deben timbrar la nómina?

A la pregunta sencilla, una respuesta igual; aquellos contribuyentes que están obligados a generar una nómina y a timbrarla son los que tienen subordinados (trabajadores) que de manera formal se les proporciona una remuneración económica.

Mayormente, las Personas Morales y los contribuyentes en el Régimen de Incorporación Fiscal son los que están obligados a timbrar nóminas en caso de tener

empleados, sin embargo, en algunos casos, las personas físicas con Actividad Empresarial también pueden tener empleados a su vez.

Actualmente, recordemos que todas las empresas están obligadas a cumplir con requisitos que demanda el SAT según el régimen en el que se encuentren y que también con algunas reformas fiscales todos los trámites están más controlados por lo que difícilmente se escapan de pagar a sus empleados y dar cifras diferentes al SAT, considerando esto debes saber que además del SAT, existen empresas que prestan sus servicios de maquila de nómina, la mayoría de estas te guían y asesoran para evitar complicaciones

Ahora que tienes más conocimiento sobre lo que necesitas saber para Timbrar tu Nómina, no esperes más tiempo para regular tu situación ante el SAT en caso de no haberla cumplido hasta ahora.

Si consideras que esta actividad es complicada o que cuentas con poco tiempo para hacerlo, no dudes en adquirir los servicios de otra empresa que lleve a cabo el timbrado a tiempo y de manera segura.

Fundamento legal del Timbrado de Nómina.

De acuerdo con lo que establece el Art. 94 de la LISR, los contribuyentes tienen la obligación de expedir y entregar el CFDI a las personas que reciban pagos por concepto de ingresos por salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado.

Así mismo, en el Art. 28 de la misma LISR, se indica que los contribuyentes que realicen pagos por concepto de ingresos por salario y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, podrán deducirlos siempre que el pago, las retenciones y las deducciones de impuestos locales estén incluidos en un CFDI.

Objetivos

Objetivo general.

Disminuir la evasión de impuestos y garantizar que los trabajadores y empresas mexicanas cumplan con sus obligaciones tributarias.

Objetivos específicos.

Objetivo de transparentar y facilitar el cumplimiento fiscal de agilizar “la elaboración de los recibos de pago de nómina digital con la inclusión de catálogos, que permitan identificar el dato a registrar y limitan la posibilidad de error en el mismo, homologando la información contenida y asegurando su consistencia.

REFERENCIAS TEÓRICAS.

Definición de nóminas.

Según el artículo 83 de la Ley Federal del Trabajo establece un sin número de formas para fijar el salario, pero la Constitución y la Ley Laboral establecen que los salarios deben cubrirse para los trabajadores quien censalmente sea cual fuere el sistema de pagos, se les recomienda a iOS ejecutivos el sistema tradicional de nómina ya que este documento tiene muchos fines prácticos como son el hecho de tener concentrado en un solo documento los ingresos y las deducciones individuales de su persona!, por cada periodo de elaboración.

El contenido de la misma se debe establecer por columnas con base en IOS siguientes datos:

- ❖ Número progresivo de los trabajadores.
- ❖ Nombre completo y con apellidos.
- ❖ Número de registro federal de
- ❖ contribuyentes.
- ❖ Número de afiliación ante el I.M.S.S.
- ❖ Número de días laborados.
- ❖ Salario por cuota diaria.
- ❖ Centro de Costos.
- ❖ Otras percepciones.
- ❖ Departamento.
- ❖ Deducciones.
- ❖ Ubicación de la empresa.
- ❖ Percepción neta.
- ❖ Datos generales.

- DEFINICIÓN.

La Nómina se define de la siguiente manera:

Documento analítico de carácter contable que presenta cifras desglosadas de los ingresos y deducciones en efectivo de cada uno de los trabajadores de una organización por un periodo determinado.

IMPORTANCIA DEL TIMBRADO DE NOMINAS.

Según el libro Estudio integral de la nómina por C.P. Luis ángel Orozco colín,

Desde el año 2013 en México se aprobaron los cambios fiscales en donde se incluían los timbrados de nómina, que tenían como objetivo lograr un mayor control sobre los ingresos que obtienen las personas físicas, de manera que se tuviera un mayor conocimiento sobre los impuestos que se recaudan por conceptos de retenciones a sueldos y salarios. En la actualidad, con la actualización del CFDI, es cada vez más fácil para las empresas y los empleados. Sin embargo, aún son muchas las empresas y trabajadores que no conocen los beneficios y el motivo para timbrar los CFDI de nómina sólo saben que es una obligación de los empleadores expedir los recibos de pago de los salarios y prestaciones con las mismas características que tienen los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, es por ello por lo que a continuación les hablaremos sobre este timbrado, los beneficios y por qué debe llevarse a cabo.

¿Qué es el timbrado de nóminas?

Según el libro ABC de los sueldos y salarios 2019. Por L.C. JAVIER MARTINEZ GUTIERREZ. El timbrado de nómina es una certificación fiscal digital en el recibo de pago del trabajador. Esto implica que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) le otorga validez oficial al comprobante de la empresa porque la información ha sido verificada. Al comprobar que la nómina es correcta se entrega un sello digital que confirma la certificación.

Beneficios del timbrado de nóminas.

Según el libro Siroc y Satic cumplimiento de las obligaciones, por Mtra. Karla Arise Rojas Quezada.

Existen muchos beneficios que impactan directamente a los procesos de una empresa por el timbrado de nómina. Además de permitirle a la empresa cumplir con las disposiciones fiscales para evitar sanciones, el timbrado simplifica tareas y

mejora la gestión financiera. Esto se ve reflejado en que ya no se presenta una declaración de sueldos y salarios. Por otro lado, al timbrar se puede deducir la nómina como gasto y beneficia al negocio.

Desde que se comenzó a aplicar el timbrado, todos los empleadores de México deben timbrar cada una de las nóminas de sus trabajadores.

El timbrado de nómina ha ayudado a comprobar eficazmente la legalidad de los empleados y su declaración anual, aumentando la rapidez de los procesos.

En relación con lo anterior, el timbrado de cada una de las nóminas es fundamental. Su importancia radica en que se trata de un proceso más para administrar tu empresa de manera adecuada ya que mantiene el negocio al día con la ley y evita problemas de multas o sanciones.

METODOLOGÍA

Paradigma

La presente investigación se guiará por el paradigma cuantitativo, debido a que se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada. Con el fin de obtener una conclusión lo más exacta y objetiva posible de lo que ocurra en la actualidad, al utilizar métodos estadísticos y de conteo.

Universo.

La muestra.

Se pretende realizar la investigación para tener un mayor conocimiento sobre el manejo del timbrado de nóminas en los distintos despachos y consultorías contables de Navojoa sonora. La investigación duro un lapso de 3 semanas y se eligieron 7 despachos al azar, en la ciudad, del total que están en funcionamiento en la ciudad.

HIPOTESIS.

HIPÓTESIS	VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES	PREGUNTAS
Si el timbrado de nóminas se realiza en tiempo y forma, se tendrá un mejor control interno para la contabilidad.	Se mantiene un mayor control con las percepciones y deducciones a los trabajadores, lo cual permite saber cuánto (\$) se tendrá que pagar de pagar de impuestos.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Supervisión ❖ Ambiente de control. 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ ¿Considera que es un beneficio para el trabajador y el patrón el timbrado de nóminas? ❖ ¿Tomo cursos o capacitaciones para realizar la acción?
	VARIABLE INDEPENDIENTE	INDICADORES	PREGUNTAS
	Nos permite tener un mayor control de las percepciones y deducciones de los trabajares.	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Responsabilidad ❖ motivación ❖ Organización ❖ Control interno 	<ul style="list-style-type: none"> ❖ ¿A partir de qué año lo empezaron a implementar? ❖ ¿Fue complicado el proceso de timbrado de nóminas?

Resultados.

1. ¿Realizan el timbrado de nóminas?

El 100% nos dijo que sí.

2. ¿A partir de qué año lo empezaron a implementar?

75% nos respondió que de inmediato en el 2014 empezaron con el timbrado de nóminas, 15% nos dijo que a los 6 meses que el set lo hizo obligatorio y el 10% nos dijo que les tomo un lapso de 1 año.

3. ¿Fue complicado el proceso de timbrado de nóminas?

El 72% nos respondió que sí, se les hizo complicado, pero tuvieron que adaptarse y el 28% no se les complico.

4. ¿Qué fue lo que más se les complico? Y ¿Por qué?

En lo que coincidieron las mayorías de los encuestados fue adaptarse al cambio y salir de su zona de confort.

5. ¿Tomo cursos o capacitaciones para realizar la acción?

80% nos dijo que no tomaron ni cursos ni capacitaciones y el 20% sí.

6. ¿Considera que es un beneficio para el trabajador y el patrón el timbrado de nóminas?

El 100% nos respondió que sí.

7. ¿Qué beneficios considera más importante para los trabajadores y los patrones, el realizar el timbrado de nóminas?

- Facilita la deducción de impuestos y agiliza tiempos.
- Ofrece mayor seguridad.
- Garantiza el cumplimiento hacia los trabajadores.

ENCUESTA

“TIMBRADO DE NOMINAS”

Somos estudiantes de la Universidad de Sonora, de la Lic. En Contaduría Pública, actualmente cursamos la materia de Investigación Administrativa. Realizamos la presente encuesta con el fin de saber cómo fue el proceso de “Timbrado de nóminas” cuando el SAT en 2014 lo hizo obligatorio.

8. ¿Realizan el timbrado de nóminas?

SI

NO

9. ¿A partir de qué año lo empezaron a implementar?

10. ¿Fue complicado el proceso de timbrado de nóminas?

SI

NO

11. ¿Qué fue lo que más se les complicó? Y ¿Por qué?

12. ¿Tomo cursos o capacitaciones para realizar la acción?

SI

NO

13. ¿Considera que es un beneficio para el trabajador y el patrón el timbrado de nóminas?

SI

NO

14. ¿Qué beneficios considera más importante para los trabajadores y los patrones, el realizar el timbrado de nóminas?

Conclusión

Después de hacer un amplio trabajo de recopilación y análisis de información, sobre el timbrado de nóminas, llegamos a la conclusión de la gran importancia que tiene el timbrado de nóminas, ya que no es una elección sino una necesidad, por lo que es mejor que estés al tanto de todos los requerimientos para cumplir con este proceso y así poder realizarlo correctamente en tu empresa.

Los beneficios del timbrado de nómina.

Básicamente, el timbrado de nómina garantiza los efectos fiscales y laborales de los recibos de nómina, como la deducción de impuestos.

- Simplifica el cumplimiento fiscal
- Facilita la deducción de impuestos
- Agiliza tiempos
- Garantiza el cumplimiento hacia los trabajadores
- Ofrece mayor seguridad

Manejo del área de contabilidad en una empresa Navojoense.

Gisela Guadalupe García Hermosillo
José Eduardo Carrizosa Borquez

Resumen.

En el presente trabajo se mostrara un tema centrado en como una empresa navojoense debe llevar a cabo la contabilidad dentro de su entidad. Como debe ser un buen manejo y como no se debe llevar la contabilidad, aunque hoy en día la mayoría de las empresas llevan contabilidad, el siguiente trabajo deberá ayudar a verificar si el manejo que llevan es el correcto. También ayudara a guiar a las personas emprendedoras o las que recién comienzan su empresa.

Palabras Clave: Contabilidad, entidad, verificar y emprendedoras.

Planteamiento del problema.

El presente trabajo verificara si en el municipio de Navojoa, Sonora se lleva un buen manejo de contabilidad.

Antecedentes del área de contabilidad.

Para remontar a los orígenes de la Contabilidad es necesario recordar que las más antiguas civilizaciones conocían operaciones aritméticas rudimentarias llegando muchas de estas operaciones a crear elementos auxiliares para contar, sumar restar, etc. Una muestra del desarrollo de estas actividades es la creación de la moneda como único instrumento de intercambio.

Las primeras civilizaciones que surgieron sobre la tierra tuvieron que hallar la manera de dejar constancia de determinados hechos con proyección aritmética, que se producían con demasiada frecuencia y era demasiado complejos para poder ser conservados en la memoria. Reyes y sacerdotes necesitaban calcular la repartición de tributos, y registrar su cobro por uno u otro medio. La organización de los ejércitos también requería un cálculo cuidadoso de las armas, pagas y raciones alimenticias, así como de altas y bajas en sus filas.

Algunas sociedades que carecían de escritura en sentido escrito utilizaron, sin embargo, registros contables; por ejemplo, tal es el caso de los Incas, que empleaba los quipus, de tal manera que se puede aseverar que los orígenes de la Contabilidad

son tan antiguos como el hombre, por lo tanto, la Historia de la Contabilidad merece el estudio detallado de cada etapa.

La historia de la Contaduría Pública en México inicia el 25 de mayo de 1907, cuando don Fernando Diez Barroso recibe el primer título de Contador de Comercio que se expide en México, y quien años más tarde propone cambios a los planes de estudio, por lo que el título otorgado cambia a Contador Público.

Desde entonces, han sido varias las generaciones de jóvenes que han encontrado en esta profesión el espacio idóneo para desarrollarse y contribuir al avance del país, cuya historia no se concibe sin los numerosos aportes de mujeres y hombres, quienes se han dedicado a cultivar esta disciplina y a enseñarla en las aulas universitarias.

El 2017 fue un año importante para el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), ya que se celebran 110 años del inicio de la Contaduría Pública en el país, disciplina que, con el paso del tiempo, se ha consolidado como una de las áreas del conocimiento fundamentales en el desarrollo de la nación, debido al ámbito de acción y trascendencia que tiene la Contaduría Pública en los negocios, y en la parte empresarial para la adecuada toma de decisiones, pasando por el cumplimiento de las obligaciones fiscales hasta llegar a la universidad, para mostrar a la juventud que el campo de acción de la Contaduría Pública abarca desde la oportunidad de ser empresario o funcionario del sector público o privado, y ejercer diversas funciones en las áreas financieras, tecnología de información, fiscal, asesoría, así como incursionar en actividades innovadoras que surgen con motivo de la evolución de los negocios, como es el caso de la administración de riesgos, la prevención de lavado de dinero o la etapa que actualmente nos toca vivir como país, en la que la contabilidad gubernamental y el sistema nacional anticorrupción son campos de acción donde la profesión es protagonista.

Nuestro interés en el tema surgió por la importancia que tiene el área contable en una empresa, ya que nuestra carrera nos demanda estar informados de toda la rama de la contabilidad y estarnos actualizando constantemente con todos los cambios que va presentando. También se eligió el tema para saber cuántas empresas de Navojoa lleva su área contable.

Justificación.

El manejo del área contable en una empresa se ha vuelto indispensable para el buen funcionamiento de una organización. Ya que sin esta no se podría garantizar la exactitud y seguridad en la captación y registro de las operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas de la entidad, a efecto de suministrar información que ayude a la toma de decisiones, a promover la eficiencia y eficacia del control de gestión, a la evaluación de las actividades y facilite la fiscalización de

sus operaciones, cuidando que dicha contabilización se realice con documentos comprobatorios y justificativos originales, y vigilando la debida observancia de las leyes, normas y reglamentos aplicables.

Objetivos:

Objetivo general.

Conocer el manejo contable de una empresa navajoense.

Objetivos específicos

- Definir el proceso por el cual se ordena las cuentas en el área contable.
- Analizar el concepto de área contable de una empresa.

Preguntas de investigación.

- ¿Qué es el área de contabilidad?
- ¿Cuál es la función de un contador en una empresa?
- ¿Qué es la contabilidad para una empresa?
- ¿Cuál es la contabilidad empresarial?

Referencias teóricas.

Definición de contabilidad.

Según el libro Contabilidad básica y documentos mercantiles por Ayaviri García Daniel, describe el Concepto de Contabilidad como: *“La Ciencia y/o técnica que enseña a clasificar y registrar todas las transacciones financieras de un negocio o empresa para proporcionar informes que sirven de base para la toma de decisiones sobre la actividad” (Ayaviri García).*

Definición de área de contabilidad.

El área de contabilidad se encarga de instrumentar y operar las políticas, normas, sistemas y procedimientos necesarios para garantizar la exactitud y seguridad en la captación y registro de las operaciones financieras, presupuestales y de consecución de metas de la entidad, a efecto de suministrar información que coadyuve a la toma de decisiones, a promover la eficiencia y eficacia del control de gestión, a la evaluación de las actividades y facilite la fiscalización de sus operaciones, cuidando que dicha contabilización se realice con documentos

comprobatorios y justificativos originales, y vigilando la debida observancia de las leyes, normas y reglamentos aplicables. (Jaime, 2008)

Importancia del área de contabilidad.

Dentro de los principios contables, recogidos en las normas de contabilidad, el más destacable es el de ofrecer una imagen fiel de la empresa: de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados. La información contable debe ser relevante, amplia, fiable, clara y comparable. Esto es vital, tanto para el empresario a nivel interno, como para la imagen exterior de la empresa: ante los accionistas, los proveedores y clientes, los trabajadores y, por supuesto, para posibles inversores.

De los registros y anotaciones contables se obtienen los datos de la actividad empresarial y, al final del año, del cierre del ejercicio económico. El paso siguiente es ordenar, analizar e interpretar la información recibida. De ese modo, se pueden elaborar informes o comparativas (tablas o gráficos) para entregar a los gerentes o directivos. Estos datos bien diseñados son claves para evaluar los resultados de la empresa y determinar las estrategias futuras para la toma de decisiones.

Funciones del área de contabilidad.

- Establecer y operar las medidas necesarias para garantizar que el sistema de contabilidad del Centro este diseñado para que su operación facilite la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, costos, gastos, avance en la ejecución de programas y en general de manera que permitan medir la eficacia y eficiencia del gasto público federal.
- Realizar las acciones necesarias para garantizar que el sistema contable del organismo, así como las modificaciones que se generen por motivos de su actualización, cuenten con las autorizaciones legales para su funcionamiento y operación.
- Llevar a cabo la contabilidad del Centro en los términos que establece la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público.
- Emitir por escrito las principales políticas contables necesarias para asegurar que las cuentas se operen bajo bases eficientes y consistentes, así como para la clara definición y asignación de responsabilidades de funcionarios y empleados.
- Mantener actualizado el catálogo de cuentas y guía contabilizadora, de manera que éstos satisfagan las necesidades institucionales y fiscalizadoras de información relativa a los activos, pasivos, ingresos costos, gastos y avance en la ejecución de programas, recabando para el efecto, las autorizaciones suficientes de las autoridades competentes.

- Registrar y controlar los recursos financieros provenientes del calendario financiero presupuestal, los que otorgan las instituciones para el desarrollo de proyectos de investigación, así como los ingresos de donativos provenientes de dependencias y entidades del sector público, privado o social, identificando dentro de la contabilidad, los recursos fideicomisos en favor del Cinvestav,. y los aportados por instituciones públicas y privadas, destinados a proyectos específicos.
- Elaborar, analizar y consolidar los Estados Financieros del Centro y de las Unidades Foráneas.
- Controlar las disponibilidades de las cuentas bancarias de cheques y de inversión, realizando conciliaciones mensuales contra los saldos reportados en los estados de cuenta bancarios y por el Departamento de Tesorería y Caja, para garantizar la exactitud en el registro de fondos, y apoyando a una correcta toma de decisiones.
- Depurar permanentemente los registros contables y presupuestales.
- Preparar y presentar los datos que conforman la Cuenta Pública, el Sistema Integral de Información, el Informe Presidencial, las reuniones para Junta Directiva, el Comité de Control y Auditoría, y demás información complementaria que requieran las autoridades competentes respecto de las actividades desarrolladas en el ámbito de su competencia.
- Realizar las demás actividades que le sean encomendadas por la Subdirección de Recursos Financieros, afines a las funciones y responsabilidades inherentes al cargo.
- Coordinar, orientar y apoyar las actividades del personal adscrito al área de su competencia. (Emprende Pyme, 2018).

Buen manejo del área contable.

La contabilidad se elabora mediante la mecanización de asientos contables.

Desde hace bastante tiempo la contabilidad se lleva con programas informáticos y a día de hoy sería impensable hacerlo de otro modo. Con cualquiera de ellos solo tienes que pulsar una tecla para obtener un balance a una fecha concreta, saber lo que te debía un cliente el año pasado o ver cuál es el beneficio de la actividad a día de hoy.

Pero, lógicamente, para que un programa te muestre una información de una manera determinada antes ha habido que introducirle esa información. ¿Y cómo se hace eso? Mediante los asientos contables. Contabilizar consiste, básicamente, en eso: en hacer asientos contables. Uno detrás de otro. Hay que hacer también otras

cosas, claro, pero el grueso del trabajo suele ser introducir los asientos que correspondan en el programa que se utilice.

¿Qué operaciones son las que hay que contabilizar?

Todas las operaciones que realice la empresa. Por ejemplo:

- Compras y gastos.
- Ventas e ingresos.
- Adquisiciones y ventas de activos.
- Sueldos y seguridad social.
- Liquidaciones de impuestos.
- Préstamos y otras deudas.
- Concesión de subvención.
- Inversiones financieras.
- Entregas y recepciones de pagarés, letras de cambio o cualquier otro efecto.
- Todos los movimientos bancarios.
- Todos los movimientos de efectivo.

En general, cualquier hecho de trascendencia económica así como su cobro o pago.

¿Qué se necesita para llevar la contabilidad?

Básicamente, para llevar la contabilidad se necesita: un programa contable y los justificantes de las operaciones. Y, como es obvio, una persona que maneje las dos cosas.

1. El programa contable.

Es la herramienta de trabajo, por lo tanto su elección es clave. Hay muchos en el mercado y si bien lo básico y fundamental lo tienen todos, existen también muchas diferencias entre unos y otros. Desde mi punto de vista la clasificación más importante que se puede hacer en este sentido es la siguiente:

- Programas que compras e instalas en tu ordenador.
- Programas que usas por un precio mensual y que están en la nube.

Los primeros son los programas de toda la vida: tú los tienes en tu ordenador, los vas actualizando, haces tus copias de seguridad. Los segundos son relativamente recientes pero han venido para quedarse y pronto terminarán sustituyendo a los otros. Lo digo porque las ventajas que conlleva trabajar con un programa de contabilidad en la nube son importantes. Destaco estas dos:

1. Sólo necesitas un terminal cualquiera y una conexión a Internet para trabajar, lo que permite la deslocalización tan valorada hoy día.

2. Al ser tecnología en la nube, te despreocupas de copias de seguridad, de actualizaciones, de ocupación de espacio en los ordenadores,... Estos “problemas” pasan a ser responsabilidad del proveedor.

2. Los justificantes de las operaciones.

Para poder hacer un apunte contable se necesita estar en posesión del documento en el que se refleja la operación de que se trate. Y sin los documentos que respalden las anotaciones contables no se podría demostrar su veracidad.

A modo de ejemplo entre la documentación contable más habitual podemos nombrar: las facturas emitidas y recibidas, las nóminas, los seguros sociales, los justificantes de los movimientos bancarios, los recibos de caja, etc.

En la práctica ¿cuál es el procedimiento habitual a la hora de elaborar la contabilidad?

El proceso para llevar la contabilidad de una empresa consiste, a grandes rasgos, en estos 4 pasos:

- Recopilar la documentación contable, tanto la que se refiere a los ingresos, gastos y demás operaciones, como la que refleja sus cobros y pagos.
- Hacer los asientos contables que correspondan por cada documento. Es lo que se llama “mecanizar” o “picar datos”.
- Conciliar los bancos, que también se llama “cuadrar los bancos”. Consiste en hacer coincidir exactamente los apuntes que figuran en los extractos que proporcionan las entidades bancarias con los de la cuenta contable del banco en cuestión, de forma que el saldo concuerde en todo momento.
- Revisar las distintas cuentas y saldos para tener la seguridad de que no hay apuntes duplicados o erróneos.

Importancia de llevar la contabilidad lo más actualizada posible.

Imagínate que estamos a finales del mes de septiembre y quieres tener una idea aproximada de cuánto tendrás que pagar de IVA el próximo día 20 de octubre porque necesitas hacer las previsiones de pagos. Tu programa te va a dar ese dato con sólo darle a una tecla, lo cual es fantástico.

Con la misma rapidez puedes comprobar cuánto te debe un cliente o cuanto has pagado de electricidad desde enero. Pero hay que tener en cuenta un pequeño detallito: el programa va a calcular ese importe en función de los datos que tenga metidos, lo que quiere decir que si la contabilidad sólo está mecanizada hasta julio la cantidad que el programa te va a calcular es a esa fecha. Y que, como es obvio, para que te del resultado de finales de septiembre la contabilidad tiene que estar actualizada a esa fecha. Es sólo un ejemplo pero muestra claramente la importancia de llevar la contabilidad lo más al día posible: si no es así la información que se extraiga de ella estará anticuada. (Anfix Blog de Asesores, 2018)

Consecuencias de no llevar un buen manejo en el área de contabilidad.

Muchas empresas y Pymes, no le otorgan importancia a la gestión contable, desconociendo así todos los beneficios y consecuencias que traen consigo el hecho de no llevar una contabilidad adecuada en tu negocio, como también, desconociendo todas las normas referentes a la materia contable y las obligaciones que se tienen frente a los registro mercantiles y organismos del Estado que se encargan de regular el comercio en el país. Una mala gestión contable puede afectar de la siguiente manera:

➤ **No hay orden en la administración de la empresa.**

En toda empresa debe existir orden económico, de esta forma, se mantienen al día las deudas, los pagos y lo más importante se mantienen al día las cuentas por cobrar, muchas veces, una empresa no encuentra liquidez, cuando realmente lo que esta es cargada de cuentas por cobrar, lo que indica que si ejecutara su cobranza al día, no le haría falta dinero en su flujo corriente.

➤ **No se cumplen con las exigencias legales.**

La ley es muy estricta para los comerciantes y empresas en materia contable, puesto que la exigencia de los libros, su presentación telemática, el registro de actas de reuniones de los socios, entre otras actividades de carácter registral y legal, no se cumplen si se maneja una mala gestión contable.

➤ **Puede incurrir la empresa en sanciones por una mala gestión contable.**

Cuando no se lleva todo en orden, solo basta una inspección o revisión, para que la empresa sea multada, siendo estas multas montos elevados de dinero,

entre otras consecuencias, que incluso pueden acarrear el cese de actividades o cierre de la empresa.

➤ **Busca asesoría contable.**

De allí, que debas pensar en buscar asesoría contable, lo ideal es que solicites la consulta antes de dar inicio a la empresa, pero sino fuiste precavido, igual, nunca es tarde, si tu empresa va muy mal por una pésima gestión contable, ten presente que siempre existirá una forma de recuperarse o reinventarse. (GR Asesores, 2018)

Metodología y procedimiento.

Paradigma.

La presente investigación se guiara por el paradigma cuantitativo, debido a que se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada. Con el fin de obtener una descripción lo más exacta y objetiva posible de lo que ocurre en la realidad, al utilizar métodos estadísticos y de conteo. Este estudio tiene como alcance el estudio correlacional, porque se tiene como propósito medir la relación que existe entre las variables. Es un estudio teórico empírico, es empírico porque se rige en la experiencia del investigador, y es un modelo teórico porque se cuenta con información propia y se fundamenta con otras. Está ubicada en la línea de investigación en el área económico-administrativo en el rubro de informática administrativa. La presente investigación tiene un diseño no experimental, porque se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo. Es transeccional porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. El tipo de diseño transaccional a utilizar es correlacional.

Universo.

La muestra.

Se pretende realizar la investigación cómo se maneja el área contable, que funciones tiene y en que beneficia a la empresa. La investigación se realizará en el municipio de Navojoa, escogiendo al azar una empresa. Se eligieron 10 empresas al azar del total de empresas que actualmente están en funcionamiento en la región del mayo

Hipótesis

HIPOTESIS	VARIABLE DEPENDIENTE	INDICADORES	PREGUNTAS
<p>Si el área de contabilidad se lleva a cabo en forma integral y coherente, entonces influye favorablemente en la Administración de la empresa</p>	<p>Se mantienen al día las deudas, los pagos y lo más importante se mantienen al día las cuentas por cobrar y así ser capaz de asumir e interpretar el devenir contable del proyecto, de manera que permita la toma de decisiones en función de datos contrastados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ambiente de Control ➤ Actividades de Control ➤ Información y Comunicación ➤ Supervisión 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Cuántos usuarios internos tienen acceso al sistema de información contable? ➤ ¿Llevan un buen método de registro de cuentas? ➤ ¿Existen usuarios externos que tienen acceso a su sistema de información contable?
	<p>VARIABLE INDEPENDIENTE</p> <p>Nos permite seguir el rastro y verificar todas las compras y ventas realizadas, de manera ordenada y legal, así como proyectar a futuro el crecimiento del negocio y su categorización a partir de los ingresos e inversiones.</p>	<p>INDICADORES</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Responsabilidad ➤ Motivación Humana ➤ Clima Organizacional 	<p>PREGUNTAS</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ ¿Mantienen ustedes facturas, vales y recibos por todos los pagos realizados? ➤ ¿Cómo realiza el sistema de registro contable (asientos) de los hechos económicos? ➤ ¿Alrededor de cuántos hechos económicos se registran diariamente en su contabilidad?

Resultados.

1.- ¿En qué porcentajes las actividades de análisis, control y divulgación de información contable tales como estados financieros, inventarios, balance, saldos a terceros, etc. están apoyados por sus sistemas de información?

El resultado de la encuesta arrojó lo siguiente, el 30% de los encuestados tienen un 90% de actividades apoyados por un sistema de información, el 40% tiene sus actividades apoyados por un sistema con un 60% y 90% y 30% de los encuestados dijo que tiene un 30% y 60% de actividades con un sistema de información.

2.- ¿En qué medida la información que produce sus sistemas contables atiende las características de calidad y oportunidad, y en general, las necesidades de los distintos usuarios de la información contable (contador y auxiliares)?

El 80% de las empresas encuestadas aceptan que su sistema de información arroja información de calidad y oportunidad en una alta medida y el 20% reconoce que su empresa tiene una medida mediana.

3.- ¿Cuántos usuarios internos tienen acceso al sistema de información contable?

El 30% de las empresas reconoció que solo un usuario interno tiene acceso al sistema contable dentro de su empresa y el 70% tiene de 2 a 5 usuarios internos.

4.- ¿Existen usuarios externos que tienen acceso a su sistema de información contable?

El 100% de las empresas encuestadas reconocieron que no tienen usuarios externos que accedan al sistema contable.

5.- ¿Cómo realiza el sistema de registro contable (asientos) de los hechos económicos?

El 100% de los encuestados reconoció que se hacen registros contables por cada hecho económico.

6.- ¿Alrededor de cuantos hechos económicos se registran diariamente en su contabilidad?

El 40% de los encuestados reconoció que tiene menos de 100 hechos económicos diarios y el 60% tiene entre 100-500 diarios.

7.- ¿Tiene su organización, políticas y procedimientos contables por escrito?

El 100% de las empresas encuestadas cuenta con políticas y procedimientos contables por escrito.

8.- ¿Su empresa cuenta con un sistema contable adecuado?

El 100% reconoce que su empresa cuenta con un sistema contable adecuado.

9.- ¿Mantienen ustedes facturas, vales y recibos por todos los pagos realizados?

El 80% de las empresas encuestas mantiene facturas, vales y recibos y el 20% no mantiene estos comprobantes de pago.

10.- ¿Cree usted que su empresa tiene un buen manejo del área de contabilidad?

El 100% de las empresas cree que su empresa tiene un buen manejo del área contable.

Conclusion.

La investigación concluyó que la mayoría de las empresas en Navojoa llevan su contabilidad de una forma correcta. La información mostrada servirá también tanto para emprendedores como empresarios, para que verifiquen y examinen si su empresa está llevando un buen manejo en sus áreas o departamentos contables.

Al final del trabajo nos quedó la enseñanza de cómo se debe llevar el departamento contable y qué funciones debe seguir.

Referencias bibliograficas.

Anfix Blog de Asesores. (23 de Septiembre de 2018). Obtenido de Anfix Blog de Asesores: <https://blog.anfix.com/contabilidad-basica/como-llevar-contabilidad-empresa/#>

Ayaviri García , D. (s.f.). *CONTABILIDAD BÁSICA Y DOCUMENTOS MERCANTILES*. Editorial “N-DAG”.

Emprende Pyme. (29 de Agosto de 2018). Obtenido de Emprende Pyme: <https://www.emprendepyme.net/funciones-del-departamento-de-contabilidad.html>

GR Asesores. (22 de Septiembre de 2018). Obtenido de GR Asesores: <https://gr-asesores.com/conoce-las-consecuencias-de-una-mala-gestion-contable/>

Jaime, J. J. (2008). *Contabilidad Financiera*. Castelló de la Plana, Spain: Universitat Jaume I.

ANTHONY, ROBERT N. La contabilidad en la administración de empresas, texto y casos. México, Editorial Limusa, Noriega Editores, 1995, 717 pp.

MORENO FERNÁNDEZ, JOAQUÍN. Contabilidad intermedia 1. Serie Contabilidad Financiera, número 2. México, Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, AC, 1996, 208 pp.

REYES PONCE, AGUSTÍN. Administración de empresas, teoría y práctica. Primera y segunda parte. México, Editorial Limusa-Wiley, SA, 1971, 392 pp.

TERRY, JORGE R. Principios de administración. México, Editorial CECSA, 1972, 879 pp.

AGUIRRE, Alfredo.: “Fundamentos de Economía y Administración de Empresas”. Editorial Pirámide. Madrid 1992.

AMAT SALAS Joan M.: “El control de gestión: una perspectiva de dirección”. Ediciones Gestión 2000. Barcelona 1993.

AMAT SALAS Joan M. y JORDANA, C.: “Estudio empírico de la contabilidad de gestión en las empresas innovadoras españolas”. VII Congreso AECA. Vitoria 1994.

ENCUESTA.

NOMBRE DE LA EMPRESA:	
DEPARTAMENTO:	
OBJETIVO: Recopilar información sobre el manejo del área contable de una empresa.	

Instrucciones: Subraye con una línea la respuesta que eligió

1.- ¿En qué porcentajes las actividades de análisis, control y divulgación de información contable tales como estados financieros, inventarios, balance, saldos a terceros, etc. están apoyados por sus sistemas de información?

- a) Más 90%
- b) Entre 60% y 90%
- c) Entre 30% y 60%
- d) Menos del 30%

2.- ¿En qué medida la información que produce sus sistemas contables atiende las características de calidad y oportunidad, y en general, las necesidades de los distintos usuarios de la información contable (contador y auxiliares)?

- a) Alto
- b) Mediano
- c) Bajo

3.- ¿Cuántos usuarios internos tienen acceso al sistema de información contable?

- a) 1
- b) 2 a 5
- c) Más de 5

4.- ¿Existen usuarios externos que tienen acceso a su sistema de información contable?

- a) No
- b) Si, promedio de usuarios

5.- ¿Cómo realiza el sistema de registro contable (asientos) de los hechos económicos?

- a) Por cada hecho económico
- b) Al final del día, agrupando los hechos económicos de la misma clase
- c) Combina los anteriores

6.- ¿Alrededor de cuantos hechos económicos se registran diariamente en su contabilidad?

- a) Menos de 100
- b) Entre 100-500
- c) Entre 500-1000
- d) Más de 1000

7.- ¿Tiene su organización, políticas y procedimientos contables por escrito?

- a) Si
- b) No

8.- ¿Su empresa cuenta con un sistema contable adecuado?

- a) Si
- b) No

9.- ¿Mantienen ustedes facturas, vales y recibos por todos los pagos realizados?

- a) Si
- b) No

10.- ¿Cree usted que su empresa tiene un buen manejo del área de contabilidad?

- a) Si
- b) No

Estudio de Sustentabilidad Aplicado en la Empresa Bodega Aurrera de la Región del Mayo

Autor (s) de la ponencia

218130064 Mendivil Hernández Lizeth
215218017 Rodríguez Morales Alice Janeth

Resumen.

La implementación de un modelo de desarrollo sustentable ha fracasado en todo el mundo y no porque el concepto en sí mismo sea obsoleto -por el contrario, sigue siendo pertinente-, sino, sobre todo, por la falta de voluntad política de los gobiernos, la tendencia a planear considerando sólo el corto plazo en la planeación y la incapacidad de la política económica para incorporar el concepto y asumir sus implicaciones.

La globalización, la comunicación y la tecnología son las grandes revoluciones de nuestra era y abrieron inimaginables oportunidades para el desarrollo; sin embargo, también han propiciado el sobreconsumo, incrementando las presiones sobre los recursos naturales. Aunque aún falta mucho por investigar, existe ya la evidencia científica de que el progreso de la humanidad ha ocurrido a un costo muy elevado para el funcionamiento del planeta y para las especies, ya que se están transgrediendo los límites biofísicos que han mantenido estables al medio ambiente y a la civilización durante los últimos 10 mil años.

En el 2015, los 193 Estados miembros de las Naciones Unidas aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, como hoja de ruta hacia un nuevo paradigma de desarrollo en el que las personas, el planeta, la prosperidad, la paz y las alianzas toman un rol central.

Palabras clave.

Sustentabilidad, Responsable, Riesgo, Medio Ambiente

Introducción.

El lento crecimiento económico mundial, las desigualdades sociales y la degradación ambiental que son característicos de nuestra realidad actual presentan desafíos sin precedentes para la comunidad internacional. En efecto, estamos frente a un cambio de época: la opción de continuar con los mismos patrones de producción, energía y consumo ya no es viable, lo que hace necesario transformar el paradigma de desarrollo dominante en uno que nos lleve por la vía del desarrollo sostenible, inclusivo y con visión de largo plazo.

Una empresa es socialmente responsable (ESR) cuando trabaja apegada a valores y que dentro de sus objetivos empresariales incluye apoyar necesidades sociales, económicas y ambientales a fin de optimizar su situación competitiva y su valor añadido.

Cuando una empresa es socialmente responsable lo hace por decisión propia y no por imposición y sus políticas, estrategias y prácticas están orientadas a favorecer a sus colaboradores, proveedores, familiares, entorno y medio ambiente.

Las empresas en pro de un entorno social responsable, dejan a un lado el esquema de instituciones dedicadas única y exclusivamente a incrementar su éxito financiero, económico y comercial; aceptando que el medio que los rodea es igualmente importante que la empresa misma.

Al contribuir con la sociedad y el ambiente, se logran mejoras considerables, lo que generará a corto, mediano y largo plazo una mejor calidad de vida, por lo que se crea un círculo benéfico en pro del desarrollo ambiental, social y empresarial.

Por si fuera poco, los empleados que se encuentran colaborando en una ESR aumentan considerablemente su nivel de lealtad, pertenencia y compromiso; lo que trae como consecuencia el desarrollo potencial de productividad, traducida en más y mejores resultados.

Planteamiento del problema.

Actualmente las empresas están siendo mucho más amigables con el medio ambiente. Esto les genera costos al momento de realizar las acciones necesarias para lograrlo, lo cual en el tema de investigación trataremos de conocer los beneficios y adversidades que se presentan para la empresa, así como conocer ¿Cuál es el costo que se genera al ser una empresa ambientalmente responsable?

Antecedentes.

El Desarrollo Sostenible (ODS) se gestó en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, celebrada en Río de Janeiro en 2012. El propósito era crear un conjunto de objetivos mundiales relacionados con los desafíos ambientales, políticos y económicos con que se enfrenta nuestro mundo.¹

Bodega Aurrera refuerza sus políticas y procedimientos encaminados a cuidar el impacto de empresa que puede tener sobre la biodiversidad, tanto en el proceso de construcción y remodelación de sus unidades como el uso de recursos naturales en productos o insumos para la operación. Se enfoca en prevenir la contaminación del agua y la degradación del suelo en la producción agrícola, pesquera y en la sobreexplotación de los recursos madereros.

Justificación.

La justificación del desarrollo sostenible proviene tanto del hecho de tener unos recursos naturales limitados (nutrientes en el suelo, agua potable, minerales, etc.) susceptibles de agotarse, como del hecho de que una creciente actividad económica sin más criterio que el económico produce, tanto a escala local como planetaria, graves problemas medioambientales que pueden llegar a ser irreversibles.

La participación social es útil para trasladar los conocimientos y valores sociales a las políticas y normas ambientales. Las políticas públicas y ambientales han sido rebasadas por el aumento de la contaminación, de ahí que sea necesario investigar si los instrumentos de participación social garantizan mejores condiciones ambientales.

Objetivos.

- **General**

Conocer el costo que se genera al ser una empresa ambientalmente responsable.

- **Específicos**

1. Conocer los aspectos en que la empresa ayuda para el medio ambiente.
2. Analizar los propósitos o compromisos de la empresa con el ambiente.

Referencias Teóricas.

SUSTENTABILIDAD.

Uno de los conceptos más utilizados en la actualidad es el de sustentabilidad; aunque este término se utiliza en diversos contextos, de manera general se puede definir como: El equilibrio que existe entre una comunidad y su medio para satisfacer sus necesidades

La Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo (CMMAD), establecida por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) el 19 de diciembre de 1983, definió el concepto de sustentabilidad como un modo de vida individual que parte de una forma particular hasta llegar de una forma general al desarrollo sustentable como el “desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades que tienen las futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades”. En la actualidad, diariamente el ser humano lleva a cabo diversas actividades, de manera consciente o inconsciente, que lesionan y destruyen el medio ambiente, como la tala de árboles, la pesca, la destrucción de selvas (selva Lacandona y el Amazonas) debido al crecimiento desmesurado y sin proyección de la población; sin duda, todo esto afecta a los ecosistemas en forma negativa, así como el buen funcionamiento de los sistemas naturales. Por tanto, es muy importante procurar el desarrollo sustentable en nuestro entorno.

(Arturo Gonzalez Vazquez & María Verónica Estrella Suárez, 2014)

EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN MÉXICO.

Durante decenios, las políticas de desarrollo en México no dieron importancia a los costos económicos y sociales del crecimiento demográfico. La desigual distribución territorial de la población, el impacto de las actividades productivas y la urbanización sobre la calidad del aire, el agua y los suelos, ignorando las implicaciones de la degradación y destrucción de los recursos naturales, provocaron el surgimiento de graves crisis ambientales, especialmente en las zonas metropolitanas, así como la degradación de los suelos provocada por la deforestación en las zonas rurales.

Sin embargo, el concepto de desarrollo sustentable como tal comenzó a dársele importancia en México hasta finales de los años ochenta, gracias al trabajo realizado por grupos de investigación que lo impulsaron desde la academia y la postura oficial de cumplir con acuerdos internacionales que proponían su implementación, transitando de esta forma hacia una segunda etapa de creación de nuevas dependencias y leyes para la realización de este proceso orientado a la sustentabilidad a nivel nacional y local.

En 1994, México da un gran salto institucional con la creación de la Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca (SEMARNAP), lo que fortaleció la gestión gubernamental considerando la conservación ecológica y el uso sustentable

de los recursos. En el 2000, la SEMARNAP pasó a ser la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) y el ámbito de responsabilidad de la pesca fue absorbido por el sector agropecuario. Y a partir de ese momento se han producido diversos cambios en la ingeniería institucional del sector gubernamental asociado a la gestión ambiental, los cuales buscan responder mejor a las complejas tareas que supone esta actividad. Algunas leyes relevantes que se han promulgado son:

- La Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección del Medio Ambiente (1988, reformas en 2013)
- Ley General de Vida Silvestre (2000, reformas en 2013)
- Ley de Aguas Nacionales (1992, reformas en 2013)
- Ley General de Pesca y Acuicultura Sustentables (2007, reformas en 2013)
- Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (2003, reformas en 2013)
- Ley de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados (2005)
- Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (2013, reformas en 2013)
- Ley de Desarrollo Rural Sustentable (2001, reformas en 2012)

Además del fortalecimiento que se le ha dado al marco institucional con la creación de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (ANP) en el año 2000 y la Comisión Nacional Forestal en el 2001.

(León, 2016)

PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD.

Los principios de sustentabilidad surgieron con el objetivo de explicar la sustentabilidad en términos más concretos y cuantificables. A continuación, se analizan tres importantes principios de la sustentabilidad, desde la perspectiva de la biosfera:

1. En la naturaleza todo se recicla y nada se acumula.
2. El desarrollo de los organismos se basa en el uso de recursos naturales renovables y en el flujo de la energía solar.
3. La biosfera es una coevolución de todos los seres vivos en la que estos tienden a formar paulatinamente nuevos niveles de organización, que sustenten una mejor funcionalidad.

(Arturo Gonzalez Vazquez & María Verónica Estrella Suárez, 2014)

RESPONSABILIDAD SOCIAL.

la noción de responsabilidad social tiene una larga historia en el mundo de las empresas. Sus precedentes se remontan a los años veinte del siglo pasado, con la idea de que las empresas administran recursos sociales, cobra fuerza en los años cincuenta, ligada al rápido incremento de tamaño y poder de las empresas americanas, y a partir de los setenta empieza a plantearse la responsabilidad social como un elemento que debe incorporarse a los procesos de planificación estratégica, incluso como una herramienta importante para el progreso social en una sociedad pluralista. Si queremos orientar la globalización de otro modo, de un modo que beneficie al conjunto de los seres humanos, el poder político ha de tomar cartas en el asunto, pero no sólo él: también las empresas, el "Sector económico", y también ese "Sector social", que va forjando una Sociedad Civil Global. La globalización señala, entre otras cosas, el comienzo de una nueva era, la Era de los Nuevos Protagonistas del cambio social, que son las empresas, los ciudadanos y las organizaciones cívicas.

A principios del Tercer Milenio el discurso de la responsabilidad social empresarial tiene sin duda una presencia global y local inusitada. Se multiplican los cursos, publicaciones, asignaturas universitarias sobre el tema, aumenta el número de instituciones que ayudan a las empresas a gestionar su responsabilidad, las empresas más sólidas se dotan de un Departamento de Responsabilidad Social Corporativa, incluyen el triple balance en sus Memorias, se esfuerzan por aparecer bien situadas en los índices de responsabilidad social, y son conscientes de que todo ello fomenta la confianza de inversores y clientes y, por lo tanto, favorece la supervivencia y progreso de la empresa. Sin duda, es un auténtico fenómeno en el nivel local y en la global.

(Adela Cortina & Jesús Conil, 2012)

RIESGO AMBIENTAL.

Existen distintos temas de cuando se habrá de sustentabilidad y el manejo que dan las empresas para tener un mejor desarrollo en la comunidad (humanidad) y con ello tenemos el riesgo ambiental que es aquel que afecta a los resultados de una empresa debido a los cambios imprevistos en el ambiente económico en el que se desenvuelve la misma y que escapa totalmente a su control, así que este riesgo deberá ser identificado y medido, puesto que la rentabilidad de una empresa no solo depende de lo eficientes que sean sus directivos para controlar el riesgo propio del negocio de la compañía, sino que también dependerá de lo bien que controlen el riesgo ambiental.

Entre los riesgos a los que esta expuesta una empresa podemos destacar:

1. Movimientos en los precios de las materias primas.
2. Variaciones en los tipos de cambios de las divisas en las que se denominan dichas materias primas.
3. Oscilaciones en el precio de la energía que se necesita para procesar dichas materias.³

(Arturo Morales Castro & José Antonio Morales Castro, 2014)

ESCENARIO ECONÓMICO DE LA SUSTENTABILIDAD.

En el escenario económico, todo proceso o actividad económicamente activo debe demostrar su sustentabilidad ecológica, la cual se define como la capacidad de un sistema (o un ecosistema) de mantener su estado en el tiempo, conservando para ello los parámetros de volumen, tasas de cambio y circulación invariables, o haciendo fluctuar dichos parámetros cíclicamente en torno a valores promedio. Asimismo, también se deben considerar tres diferentes políticas para alcanzar la sustentabilidad ecológica:

1. Una tasa sobre la destrucción de capital natural, con el fin de reducir o eliminar la destrucción de este.
2. La aplicación del principio contaminador-pagador aplicado a productos contaminadores, de tal forma que incentive a los productores a mejorar el entorno.
3. Tener un sistema de aranceles ecológicos que permita a los países aplicar las dos políticas anteriores sin forzar a sus productores a moverse a otros lugares con el objetivo de mantener la competitividad.

De esta forma, parece necesaria y hasta indispensable la participación de los ecólogos en los procesos de desarrollo, para conocer las alteraciones de los ecosistemas, como consecuencia de estos procesos. Según los especialistas en ecología, la estrategia a seguir en un proceso de desarrollo debe ser:

1. Integrar aspectos ecológicos en las políticas de desarrollo económico y social.
2. Formular estrategias preventivas.
3. Demostrar los beneficios de las políticas ecológicas que son correctas para el desarrollo.
4. A largo plazo existe la posibilidad de que las actividades humanas se vuelvan autosustentables, es decir con independencia energética.

(Arturo Gonzalez Vazquez & María Verónica Estrella Suárez, 2014).

INVERSIÓN PARA EL PROGRESO DE LA HUMANIDAD.

Las discusiones internacionales en el desarrollo sustentable hoy en día se asocian principalmente con la adaptación al cambio climático y con la necesidad de dirigir una transición hacia una economía más eficiente que permita un desarrollo socioeconómico mundial más equitativo.

Nueve de los más importantes retos para el futuro en la Economía del Desarrollo Sustentable.

1. El primero es la falla del mercado
2. El segundo reto es el gran gasto que genera la basura
3. El tercer reto es pronosticar cuánto tiempo disponemos para seguir con nuestras actividades.
4. El cuarto reto es lograr una perspectiva más ecocéntrica sobre el valor de la diversidad biológica.
5. La quinta cuestión para analizar sería el nivel de contaminación óptimo o el nivel de “contaminación inteligente” en el que podemos sobrevivir.
6. Como sexto punto, nos encontramos en una época en la cual ocurren dos cuestiones muy importantes y contradictorias: existe gran avance en cuanto a la tecnología sobre las energías alternativas, sin embargo, aún son un tanto inaccesibles para los usuarios en cuanto a su precio.
7. Como reto número siete, la sobrepoblación sería una de las preocupaciones más grandes y que en el futuro estaremos destinados a morir de hambre.
8. Como octavo reto, la gestión Desarrollo Sustentable de los recursos naturales representa un imperativo para su conservación, administración y distribución equitativa en la sociedad.
9. Y por último, se debe incluir a la naturaleza dentro de los juicios morales en la ética y no solamente al ser humano.

(Global, 2015)

BIENESTAR HUMANO.

El concepto de bienestar humano en la actualidad se ha definido en términos meramente financieros. Las personas aspiran cada vez más y más hacia un estilo de vida occidental de ingreso promedio, lo que implica muchos más recursos de los cuales podemos disponer en el planeta (Jackson, 2009). A pesar de que se argumenta que los recursos naturales son renovables, no son renovables a la velocidad de consumo del ser humano. ¿Cómo sería una economía en donde se tomará más en cuenta la parte humana del desarrollo? Se necesitan nuevas empresas para una nueva economía.

Debemos reconsiderar la “inversión” que se hace a la economía del consumo y no ponerla en más producción y más bienes, se debe considerar dentro de su concepto a la naturaleza y los activos ecológicos de los que dependemos. La economía debe pasar por una transición hacia una economía baja en carbono, con una infraestructura adecuada.

La inequidad social es responsabilidad de todos, el progreso es importante para todas las naciones. La prosperidad de los Estados no será posible hasta que redefinamos los conceptos de desarrollo y de calidad de vida hacia un concepto más humano y menos económico.

(Abraham Hernández Paz, Héctor González García , & Gerardo Tamez González, 2016)

LA SUSTENTABILIDAD COMO MODELO DE DESARROLLO RESPONSABLE Y COMPETITIVO.

En la actualidad las empresas enfrentan día a día el reto de sobrevivir debido a las crecientes necesidades materiales, la escasez de recursos naturales y las desigualdades. La sustentabilidad toma un papel clave como estrategia global, basada en la prosperidad económica, el balance ecológico y el bien común. La globalización en los negocios ha vuelto el panorama más complejo; el aumento de competidores, el acceso a nuevos mercados y el desarrollo de nuevas tecnologías han llevado a los negocios a centrar esfuerzos en construir una identidad que fortalezca sus competencias.

De acuerdo con Porter (1995), estas fortalezas se basan en la ventaja competitiva, la cual existe cuando hay una equivalencia de las competencias distintivas de una empresa, por lo cual las necesidades particulares del cliente permiten generar una ventaja competitiva. Otros factores que vuelven complejo el mundo de los negocios es el interés de los propietarios de maximizar sus utilidades en el menor tiempo posible, olvidando la prosperidad a costa de la sociedad y el medio ambiente. La Teoría de la Agencia permite aclarar algunos aspectos relativos a la problemática de la relación persona entorno-recurso, la cual examina las situaciones de delegación de autoridad en la toma de decisiones y conjuntamente de intereses

contrapuestos que tienen los individuos y que deben ser superados para disminuir el riesgo moral.

La industria, en general, está inmersa en un medio social y ambiental; por lo tanto, la preocupación de las empresas de encontrar un equilibrio que permita el abastecer y enriquecerse del sistema es de suma importancia. Es por ello la responsabilidad de cuidar el medio ambiente y a la sociedad, conviviendo en equilibrio para asegurar su sostenibilidad económica. El desafío de los gobiernos es diseñar las reglas del juego que permitan un desarrollo sustentable, maximizando el bienestar social, económico y el cuidado ambiental. Estas reglas están basadas en restricciones planeadas que estructuran la integración empresarial.

La sustentabilidad es el camino para encontrar el equilibrio económico, ecológico y social, dando como resultado la prosperidad y la capitalización de nuevos recursos. En la teoría de recursos y capacidades, la noción de sustentabilidad competitiva está referida al equilibrio (Barney, 1994; Rumelt, 1984), la cual es la manera de observar la competencia en función de beneficios extraordinarios. En un entorno como el de hoy, altamente competitivo y globalizado, es necesario el análisis de la sustentabilidad, teniendo presente que entre los actores competitivos sólo hay un ganador y muchos perdedores. Con una estrategia sustentable los beneficios a corto y largo plazo se maximizarán, teniendo mayores ganancias tangibles e intangibles. En cambio, el objetivo de la competitividad es la optimización económica, dejando a un lado los factores sociales y ambientales, contrario a lo que propone la sustentabilidad.

Una estrategia sustentable asegura el éxito de las organizaciones y asegura su permanencia en el tiempo.

(Luis Vladimir Velázquez Álvarez & José G. Vargar Hernández, 2012)

DESARROLLO EN LA SOCIEDAD.

El desarrollo de la sociedad no es exclusivo de las instituciones; en la relación empresa-entorno, la primera toma un papel importante en el desarrollo de la sociedad, reflejado en la economía y en los estándares de calidad de vida.

Barney (1991) menciona que los recursos de la organización son ventajas y capacidades, atributos, los cuales son controlados por la organización para concebir e implementar estrategias que mejoren su eficiencia y su efectividad. Sus recursos distribuidos heterogéneamente entre las organizaciones son valiosos, raros, inimitables y no sustituibles. Desde el punto de vista de la visión basada en los recursos, Wernerfelt (1984) menciona que se sostiene una ventaja competitiva creada sobre sus recursos.

En la relación con el entorno las instituciones se presentan como “las restricciones humanamente planeadas que estructuran la interrelación humana” (North, 1990), representadas como las reglas del juego.

El desarrollo sustentable es un proceso de mejoría económica y social que satisface las necesidades y valores de todos los grupos interesados, manteniendo las opciones futuras y conservando los recursos naturales” y “Sustentabilidad: una estrategia para el cuidado del planeta”. (Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, 1990). En el año 2007 la humanidad consumía los recursos de planeta y medio de acuerdo con el factor de biocapacidad, poniendo en riesgo el suministro de recursos a las generaciones futuras; esta situación coloca la estrategia de la sustentabilidad como solución al problema de raíz. Con la colaboración de industria, instituciones y sociedad en la implementación de una estrategia sustentable se alcanzar el nivel óptimo en el cual no se exponga a las generaciones futuras.

(Luis Vladimir Velázquez Álvarez & José G. Vargar Hernández, 2012)

EMPRESA RESPONSABLE.

Ser una empresa responsable es más que seguir el modelo de RSE (Responsabilidad Social Empresarial), que incluye aspectos sociales y medioambientales, así como finanzas sanas, publica la revista Expansión en su edición trimestral CEO de alta gestión, correspondiente a noviembre-diciembre de 2014. Las empresas mexicanas cada vez ponen más atención a la Responsabilidad Empresarial y adoptan normas y distintivos y miden el impacto de sus acciones de forma más sistemática. Sin embargo, todavía tienen mucho que aprender de las mejores prácticas internacionales. “La mayor parte de las buenas prácticas de responsabilidad empresarial se aplican en México”, dice el estudio realizado para Expansión por Schulich, ubicada en Canadá. “Sin embargo, pocas compañías mexicanas tienen un enfoque integral que incorpore todas estas mejores prácticas. La mayoría parece adoptar un enfoque poco sistemático”.

Metodología.

El paradigma de la presente investigación es cualitativo, puesto que, se tiene como objetivo explicar el fenómeno estudiado el cual se realizó en Bodega Aurrera de la ciudad de Navojoa, Sonora, se utiliza la recopilación de información y así obtener conclusiones y resultados. Se empleó un alcance exploratorio y correlacional. El primero ya que se enfoca en temas novedosos o poco estudiados y correlacional porque no solo describe sino también analiza y relaciona de una manera mas parcial.

Se maneja un diseño no experimental o de investigación de tipo transaccional ya que sus características son la recolección de datos en un solo momento utilizando la exploración.

Resultados.

Los resultados de la presente investigación se obtuvieron mediante una entrevista (Véase apéndice #1) al gerente general de la empresa Bodega Aurrera, con los cuales se obtuvo que ésta realiza varias acciones sustentables, puesto que, su estrategia de sustentabilidad está orientada a reducir el impacto ambiental de la operación y de los productos que comercializan a través de la innovación y la inversión en tecnologías de vanguardia, además de la colaboración con sus socios comerciales. Las acciones se enfocan en energía, agua, emisiones y residuos, cada uno de estos aspectos posee varias actividades:

Agua (Véase anexo 1)

En comparación con otras industrias, el comercio minorista utiliza relativamente poca agua directamente. Sin embargo, son conscientes de que, en la región, la disponibilidad del agua es limitada. Por esto, continúan trabajando para preservar la calidad y cantidad de agua disponible, mejorando el uso eficiente del agua en sus operaciones, el tratamiento de aguas residuales y el reciclaje donde sea posible.

También tienen claro que en sus cadenas de suministro se pueden requerir cantidades significativas de agua para sus procesos de producción. Es aquí en donde existen grandes oportunidades de colaboración con los proveedores para hacer un uso más eficiente del agua y reducir riesgos de abasto discontinuo por la escasez de este recurso.

Energía

Se comprometen a que las tiendas y centros de distribución se suministraran al 100% de energía renovable, con el propósito de mitigar los efectos del cambio climático.

Por ello, siguen buscando opciones de suministro de energía eléctrica para acercarse a su objetivo y al mismo tiempo, implementan iniciativas para un consumo más eficiente de la energía, con el reto de generar ahorros sobre capas de ahorro desde hace muchos años.

Además, cabe recalcar que son la empresa de autoservicio líder en consumo de energía renovable.

Walmart gastó \$165 millones en tiendas de todo México en 2010 para iniciativas de ahorro de energía y agua como:

- Iluminación de alta eficiencia
- Conversiones a gas natural.
- Iluminación LED en estacionamientos.
- Equipos de control y administración de energía.
- Dispositivos ahorradores de agua.

Emisiones

Están alineados con el objetivo de Walmart Inc. de reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. Este objetivo está aprobado por la iniciativa de Objetivos basados en ciencia.

- Reducir 18% emisiones GEI vs 2015

Asimismo, están construyendo la línea base de emisiones generadas en su cadena de suministro, al solicitar a los principales proveedores que reporten las emisiones generadas por el volumen de negocio que tienen con Walmart en México.

Residuos (Véase anexo 2)

Su propósito es evitar el desperdicio de alimentos y reducirlo a la mitad en las tiendas y procesos al maximizar su recuperación para 2025, contra la línea de base 2016.

Reducir la generación de residuos es prioritario, ya que se entiende que son recursos mal utilizados que incrementan los costos.

Las metas de sustentabilidad de la empresa en el largo plazo consisten en utilizar energía 100% renovable, producir cero desechos, ahorrar agua, contar con una amplia oferta de productos con empaques sustentables y contar con asociados capacitados e involucrados.

Para proteger el suelo y los recursos naturales relacionados con la producción de alimentos y productos derivados de la madera, se han definido las siguientes líneas de acción:

Agricultura sustentable: Fomentar con los proveedores de alimentos la incorporación de tecnologías de conservación del suelo fértil, aprovechamiento racional del agua y disminución de uso de plaguicidas, mediante la adopción de prácticas de control biológico de plagas. A través de Tierra Fértil, un equipo de ingenieros agrónomos asesora a los agricultores sobre cómo mejorar su productividad, un manejo eficiente y seguro de los agroquímicos y el uso de sistemas de producción más amigables con el ambiente, entre otros. Esta asesoría, capacitaciones y procesos aseguran el abastecimiento de productos agrícolas de calidad a las tiendas en beneficio de los clientes que encuentran una mayor variedad de frutas y verduras a precios muy competitivos. Además, el desarrollo de la producción local permite reducir las emisiones de gases efecto invernadero ya que las distancias de traslado son menores.

Proveeduría de madera: Las tarimas de madera que utiliza la red logística provienen de fuentes autorizadas y no compran madera que provenga de fuentes clandestinas.

Proveeduría de materiales impresos: Procuran que los materiales de impresión derivados de celulosa tengan un alto contenido de fibras recicladas post consumo o provengan de bosques certificados.

Cuentan con una Dirección de Sustentabilidad y Eficiencia Energética responsable de diseñar y ejecutar la estrategia integral de sustentabilidad ambiental, una plantilla multidisciplinaria de expertos especializados a los que se suman equipos para la ejecución de las iniciativas con áreas como operaciones, bienes raíces, legal y cumplimiento. También se cuenta con líderes de sustentabilidad que se encuentran en cada una de las tiendas, cuya función es cumplir con las metas establecidas y promover entre los asociados y clientes una cultura de responsabilidad con nuestro entorno.

La dirección mencionada está encargada de documentar las políticas y procedimientos que contemplen las responsabilidades y reglas para cada proceso que impacte en el ambiente. Cada procedimiento cuenta con un diagrama de flujo el cual muestra cada una de las actividades y su responsable, e incluye los manuales, guías y formatos necesarios para dar claridad, agilidad y precisión a la estrategia de sustentabilidad y su aplicación.

Para asegurar el alcance a estos objetivos de mediano y largo plazo, al inicio de año se definen indicadores de sustentabilidad con “Nuestro país tiene un gran potencial para ahorrar energía, utilizándola de una forma mucho más eficiente. Walmart de México y Centroamérica ha mostrado que se pueden generar ahorros

de energía y es un ejemplo para el resto del sector de que esos ahorros pueden hacerse una realidad.” Georgina Kessel, Secretaria de Energía métricas claras.

La gestión del cumplimiento de dichos objetivos se realiza mediante un sistema que, de forma mensual, se alimenta con avances en cada una de las áreas. En Centroamérica, dicha gestión se realiza mediante el Consejo de Sustentabilidad cuyo fin es servir de órgano consultor al programa de sustentabilidad de la región y que está integrado por altas autoridades de la empresa, líderes de empresas proveedoras y el Director Adjunto del Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible del Instituto Centroamericano de Administración de Empresas.

Cuentan con un plan de cero residuos el cual se basa en retornar el cartón en el que llegan los productos que se les envía a tienda, donde se basa en un concurso vigente llamado REDUCE, RECICLA Y GANA. Por formato sale como ganador el distrito que haya obtenido el volumen más alto del mes y la mejor tienda que haya generado el mejor volumen de ese Distrito se le otorgara un 3% más de volumen total del distrito.

En el formato se anexa la unidad que compite, el encargado, el cartón que entra, el que sale y la diferencia, también marcada por un porcentaje de cumplimiento, en esta misma se aprecian las tiendas a nivel nacional. En el anexo 3 podemos ver las distintas Bodega Aurrera a nivel nacional y su cumplimiento con este concurso.

Contar con estas medidas genera un costo para aplicarlas, Walmart México hasta el 2010 la inversión fue de 248 millones, pero, según el informe financiero y de responsabilidad corporativa fue de 1040 millones de pesos hasta 2018.

Durante 2018 trabajaron en consolidar las alianzas con proveedores y otras organizaciones para fortalecer los programas de reciclaje dirigidos a clientes, facilitando así la separación, reciclaje y reutilización de diferentes residuos valorizables que de otra manera hubieran llegado a rellenos sanitarios o generado un mayor impacto negativo al medio ambiente.

Conclusiones y propuestas.

Según los informes de “Responsabilidad social y desarrollo sustentable” y los resultados de la investigación, la empresa cuenta con las suficientes acciones para conseguir una cultura sustentable, sin embargo, después de tantos años fomentando estos programas, seguir con ellos y fijarse metas a mediano y largo plazo para mejorar hace que sean mejores cada día.

Fomentan el desarrollo de un Plan Personal de Sustentabilidad (PPS) que ofrece a los asociados herramientas y tips sobre cómo reducir el impacto en el ambiente a través de sus acciones diarias y reforzar estos conceptos a través de capacitación y comunicación al interior y al exterior a lo largo del año.

La empresa Walmart México está muy comprometida con la responsabilidad social y ambiental, lo han demostrado desde hace varios años, cuentan con líderes de sustentabilidad que ayudan a dar a conocer entre el resto de los asociados las diferentes actividades que la compañía realiza en materia de sustentabilidad.

Por lo tanto, realizan informes que ayudan a hacer comparaciones de lo que se ha logrado en comparación con las metas y objetivos planteados con anterioridad.

Principales retos.

Energía.

Implementar proyectos que nos permitan alcanzar la meta a largo plazo de abastecerse al 100% de energía limpia, por lo que exploran y analizan la viabilidad de tecnologías que utilicen el agua, sol, viento y biomasa como fuente primaria de energía.

Residuos.

Aumentar los ganchos de ropa reutilizados y crecer la base de proveedores que se beneficien de este programa.

Incrementar el número de tiendas que participen en los programas de reciclaje.

Desarrollar programas que incrementen el uso de bolsas reutilizables.

Agua.

Fortalecer en los asociados una cultura de responsabilidad y cuidado del agua.

Optimizar la gestión de las plantas de tratamiento para asegurar la continuidad de suministro de agua residual tratada para su reutilización e incrementar el porcentaje de agua reutilizada.

Mejorar el ahorro de agua en tiendas mediante la implementación de tecnologías ahorradoras y la revisión de procedimientos operativos para reducir su consumo.

Incrementar el porcentaje de uso de agua residual tratada en tiendas.

Tomando en cuenta los principales retos con los que cuenta para lograr sus metas necesita continuar con los programas y acciones siguientes para el mejor desarrollo sostenible:

- Cursos de inducción de asociados de nuevo ingreso donde se comparten las acciones que la empresa desarrolla en la materia.
- Seguir generando y potenciando mecanismos de comunicación en alianza con los socios comerciales a través de la revista Socio Sam's y la página de internet de Superama.
- Con el objetivo de ofrecer información y tips a sus asociados sobre cómo cuidar el ambiente entrenar a líderes en todas las unidades del negocio para ser Guías de Sustentabilidad y fomentar que cada asociado se sume al programa pudiendo elegir planes a favor de su salud, del planeta y de su comunidad a través del Plan Personal de Sustentabilidad.

Referencias.

- Arturo Gonzalez Vazquez, & María Verónica Estrella Suárez. (2014). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Editorial Patria: <https://editorialpatria.com.mx/pdf/files/9786074386608.pdf>
- Abraham Hernández Paz, Héctor Gonzáles García , & Gerardo Tamez González. (2016). *Desarrollo Sustentable: de la teoría a la práctica*. Obtenido de UANL: <http://eprints.uanl.mx/10921/1/LIBRO%20DESARROLLO%20SUSTENTABLE%20DE%20LA%20TEOR%C3%8DA%20A%20LA%20PR%C3%81CTICA.pdf>
- Adela Cortina, & Jesús Conil. (2012). *La responsabilidad social de la empresa y la ética empresarial*. Obtenido de Academia: https://www.academia.edu/30119642/La_Responsabilidad_Social_de_la_Empresa_y_la_%C3%A9tica_empresarial
- Arturo Morales Castro, & José Antonio Morales Castro. (2014). *Planeación Financiera*. Obtenido de Editorial Patria: <https://editorialpatria.com.mx/mobile/pdf/files/9786074382167.pdf>
- Expansión. (2014). *Las 10 empresas más responsables en México*. Obtenido de Expansión: <https://expansion.mx/negocios/2014/12/16/las-10-empresas-mas-responsables-en-mexico>
- Global, P. d. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de OEI: <https://www.oei.es/historico/decada/accion.php?accion=25>
- León, U. A. (2016). *Secretaría de Sustentabilidad*. Obtenido de UANL: <http://sds.uanl.mx/2866-2/>
- Luis Vladimir Velázquez Álvarez, & José G. Vargar Hernández. (2012). *Ingeniería de recursos naturales y del ambiente* . Obtenido de Redalyc: <https://www.redalyc.org/pdf/2311/231125817009.pdf>

Apéndices.

Apéndice 1

1. ¿Cuenta la empresa con registros contables?

SI (X) NO ()

2. ¿Se cuenta con medidas sustentables en la empresa?

SI (X) NO () ¿Cuál/es? Tenemos distintos tipos de acciones en el aspecto de la energía, el agua, residuos, productos, agricultura y cultura sustentable.

3. ¿Se dan cursos con temática de sustentabilidad?

SI (X) NO () ¿Cuál/es? Actualizamos a los trabajadores respecto a las nuevas medidas que van surgiendo y ya las existentes a los nuevos, mediante manuales y videos. Después se les hace una evaluación para corroborar que entendieron.

4. ¿En su presupuesto, se toma en cuenta(separan) el aspecto de la sustentabilidad?

SI (X) NO ()

5. ¿Cada que tanto tiempo se invierte en proyectos sustentables?

Cada 6 meses (X) Cada año () Cada 5 años () Otro ()

Especifique: _____

6. ¿Sus empleados están comprometidos con los proyectos sustentables?

SI (X) NO ()

Hay voluntariados donde los empleados se hacen parte de los proyectos.

7. ¿Cuántos proyectos son los que tienen actualmente de responsabilidad ambiental?

Son varios, desde programas de reforestación hasta voluntariados en asilos de ancianos, en aspectos del agua, residuos, el carrito verde, energía, cultura sustentable.

8. ¿Qué costo les generó los proyectos para implementarlos?

1040 millones hasta el 2018 en México.

9. ¿Cuentan con certificaciones de ser una empresa socialmente responsable?

SI (X) NO () ¿Cuáles? Somos integrantes del IPC sustentable de la BMV, por 7mo año consecutivo, distintivo de empresa socialmente responsable otorgado por el centro mexicano para la filantropía, por 18 año consecutivo, sellon de empresa socialmente responsable por 11vo año consecutivo otorgado por fundación hondureña de responsabilidad social empresarial, reconocimiento de agradecimiento por las jornadas de voluntariado, otorgado por Desarrollo en Movimiento (Guatemala), el tercer lugar en mejores prácticas en materia ambiental, social y de gobierno corporativo según expansión, 11vo lugar en las empresas verdes según Forbes, 11vo lugar en eficiencia interna y sustentabilidad de las empresas verdes según Expok “Comunicación de sustentabilidad y RSE”

10. ¿Se actualizan respecto a normatividad sustentable?

SI (X) NO ()

11. ¿Qué medidas se toman en cuenta para sus proyectos?

Se analizan los ingresos de la tienda y los factores externos para determinar que voluntariado se va a lanzar, dependiendo las necesidades actuales de la sociedad.

12. ¿Qué reglamento se maneja para que los empleados lleven a cabo medidas sustentables?

Se manejan varios, políticas internas, como para el cuidado del agua, el uso de la bolsa, los desperdicios también tienen un procedimiento para retirarlo, los farmacéuticos también son muy controlados, etc.

13. ¿Capacitan a los empleados para realizar las actividades que los llevan a ser una empresa socialmente responsable?

SI (X) NO ()

Anexos.

Anexo 1.



Anexo 2



Nuestra estrategia para reducir el desperdicio de alimentos

1. Prevenir la generación de desechos de productos perecederos
2. Donación de alimentos
3. Alimento para ganado, Composta, Biodigestión

Avance meta 2025

PLAN

CERO RESIDUOS

74%

493,858
toneladas de residuos generados

1.09% composta
1.24% reutilizado

29.54% relleno sanitario
67.93% reciclado

SEGUIMIENTO UNIDADES ENVIO SUBPRODUCTOS				REAL CARTON	BP CARTON	DF CARTON	%
DETER	FORMATO	UNIDAD	DISTRITAL	OCTUBRE	OCTUBRE	OCTUBRE	CUMPLIMIENTO
1028	Bodega	BA BURLOUG CD. OBREGON	Rocio Alfaro Díaz Barriga	0	19,010	-19,010	0%
1049	Bodega	BA ESTADIO	Héctor Manuel Díaz Zavala	0	11,948	-11,948	0%
1341	Bodega	BA ESPERANZA	Rocio Alfaro Díaz Barriga	0	5,065	-5,065	0%
1417	Bodega	BA MEXICALI SUR	Teodoro Baltazar Rodríguez Rosas	0	15,006	-15,006	0%
1419	Bodega	BA NUEVO MEXICALI	Teodoro Baltazar Rodríguez Rosas	0	10,040	-10,040	0%
1421	Bodega	BA MEXICALI SURESTE	Teodoro Baltazar Rodríguez Rosas	0	12,292	-12,292	0%
1824	Bodega	BA LOS CABOS	Ricardo Ortiz de la Mora	0	20,649	-20,649	0%
2000	Bodega	BA MAZATLAN	Héctor Manuel Díaz Zavala	0	10,811	-10,811	0%
2073	Bodega	BA NOGALES	Rocio Alfaro Díaz Barriga	0	14,571	-14,571	0%
2106	Bodega	BA LAS PALMAS	Ricardo Ortiz de la Mora	0	14,937	-14,937	0%
2225	Bodega	BA TUIJANA SUR	Teodoro Baltazar Rodríguez Rosas	0	17,852	-17,852	0%
2243	Bodega	BA NAVOJOA	Rocio Alfaro Díaz Barriga	0	10,328	-10,328	0%
2352	Bodega	BA MOCHICAHUI	Héctor Manuel Díaz Zavala	0	4,107	-4,107	0%
2371	Bodega	BA GUAYMAS PONIENTE	Rocio Alfaro Díaz Barriga	0	4,263	-4,263	0%
2586	Bodega	BA DONDOMEN DE LAS CALLES	Rocio Alfaro Díaz Barriga	0	12,882	-12,882	0%

SEGURIDAD SOCIAL: UN BENEFICIOS DE LOS TRABAJADORES

ALUMNOS:

215204298 CECILIA MARGARITA AMADOR BARRERAS

215217291 VICTOR MANUEL FELIX SOTO

Resumen máximo 300 caracteres.

En el presente trabajo se investigará un tema importante y de interés para los trabajadores de la profesión de contaduría pública, en la cual se investigó un ramo específico de las empresas de Navojoa, Sonora para saber si están informadas acerca de sus beneficios y responsabilidades dentro de dos instituciones claves para el desarrollo social de ellos mismos (Instituto Mexicano de Seguro Social, IMSS e Instituto de Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT). Se tocará temas sobre la cantidad con la que se cotiza y sobre todo los beneficios a los que debe tener acceso un empleado asegurado.

Palabras clave: Cotización, seguridad, crédito.

ntroducción.

En la actualidad la población trabajadora se encuentra un tanto desinformada en cuanto a la seguridad social ofrecida por el gobierno federal, esto conlleva a un problema para el desarrollo social de los mismos.

Es por eso que en la presente investigación se busca crear conciencia y despertar el interés de la población sobre sus beneficios como trabajadores de alguna de las empresas del país y así poder tener conocimiento de la existencia de ese derecho al cual muchos no tienen acceso por falta de información.

Planteamiento del problema.

Hoy en día existe una problemática en la gran parte de la población trabajadora, la cual es la seguridad social, existen muchas personas que al momento no se encuentran asegurados ante el IMSS y por lo tanto también no están cotizando en el INFONAVIT.

Por otro lado existen muchas personas que si cuentan con estos derechos pero no del todo, ya que si cuentan con seguridad social pero no cotizan con el salario real. Esto trae consigo otras problemáticas que afectan al trabajador como lo es el no poder acceder a un crédito de vivienda y al largo plazo afecta en el retiro o bien su pensión.

Por lo cual el presente trabajo verificara si en el municipio de Navojoa, Sonora los profesionales en contaduría pública se encuentran asegurados en las empresas y si cotizan con la cantidad que realmente perciben.

Para esto realizaremos una investigación en las diferentes empresas de Navojoa, sonora buscando obtener una respuesta a la siguiente pregunta:

¿Cuáles son los beneficios de los trabajadores al el estar asegurados ante el IMSS Y coticen ante el INFONAVIT?

Antecedentes.

El Instituto Mexicano del Seguro Social nace oficialmente el 19 de enero de 1943 e inició operaciones el 1 de enero de 1944. Forma parte de la Asociación Internacional de la Seguridad Social (AISS), de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS) y de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS) la cual preside actualmente. Su sindicato, el (SNTSS) Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social se crea en respuesta a las aspiraciones de la clase trabajadora nacional respecto de los derechos laborales y ciudadanos y la primera sección sindical nace en Puebla.

Actualmente, la Ley señala que la seguridad social tiene como finalidades:

- La asistencia médica.
- La protección de los medios de subsistencia.
- Los servicios sociales necesarios para el bienestar individual y colectivo.
- El otorgamiento de una pensión que, en su caso y previo cumplimiento de los requisitos legales, será garantizada por el Estado.
- A efecto de cumplir con tal propósito, el Seguro Social comprende dos tipos de régimen; el obligatorio y el voluntario.

Los únicos antecedentes verdaderos de la legislación moderna sobre aseguramiento de los trabajadores y de sus familiares, se encuentran a principios de este siglo, en los últimos años de la época porfiriana: en dos disposiciones de rango estatal: la Ley de Accidentes de Trabajo del Estado de México, expedida el

30 de abril de 1904, y la Ley sobre Accidentes de Trabajo, del Estado de Nuevo León, expedida en Monterrey el 9 de abril de 1906. En estos dos ordenamientos legales se reconocía, por primera vez en el país, la obligación para los empresarios de atender a sus empleados en caso de enfermedad, accidente o muerte, derivados del cumplimiento de sus labores. Para 1915 se formuló un proyecto de Ley de Accidentes que establecía las pensiones e indemnizaciones a cargo del empleador, en el caso de incapacidad o muerte del trabajador por causa de un riesgo profesional.

La base constitucional del seguro social en México se encuentra en el artículo 123 de la Carta Magna promulgada el 5 de febrero de 1917. Ahí se declara "de utilidad social el establecimiento de cajas de seguros populares como los de invalidez, de vida, de cesación involuntaria en el trabajo, de accidentes y de otros con fines similares".

A finales de 1925 se presentó una iniciativa de Ley sobre Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales. En ella se disponía la creación de un Instituto Nacional de Seguros Sociales, de administración tripartita pero cuya integración económica habría de corresponder exclusivamente al sector patronal. También se definía con precisión la responsabilidad de los empresarios en los accidentes de trabajo y se determinaba el monto y la forma de pago de las indemnizaciones correspondientes. La iniciativa de seguro obrero suscitó la inconformidad de los empleadores que no estaban de acuerdo en ser los únicos contribuyentes a su sostenimiento y consideraban que también otros sectores deberían aportar.

En 1929 el Congreso de la Unión modificó la fracción XXIX del artículo 123 constitucional para establecer que "se considera de utilidad pública la expedición de la Ley del Seguro Social y ella comprenderá seguros de Invalidez, de Vida, de Cesación Involuntaria del Trabajo, de Enfermedades y Accidentes y otros con fines análogos. Con todo, habrían de pasar todavía casi quince años para que la Ley se hiciera realidad.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit, por su acrónimo) es una institución tripartita en México, que cuenta con la participación del sector de los trabajadores, el sector empresarial y el gobierno. Su función principal es proporcionar a los trabajadores créditos hipotecarios y no hipotecarios relacionados con la vivienda, así como obtener rendimientos de los ahorros de pensión de jubilación del Fondo Nacional de Pensiones.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores fue fundado el 21 de abril de 1972 al promulgarse la Ley del Infonavit por el entonces presidente

Luis Echeverría Álvarez. A 2018, ha otorgado más de 10 millones de créditos hipotecarios.

Justificación.

Es importante realizar esta investigación ya que los trabajadores de las empresas que encuestaremos se verán más interesadas en informarse acerca de los beneficios que ofrece el IMSS y el INFONAVIT. Por otra parte se busca tener información acerca de los trabajadores que se encuentran afiliados ante estas instituciones (IMSS e INFONAVIT).

Los beneficios de estar asegurados son importantes para los trabajadores ya que sin ellos las personas no podrían obtener beneficios importantes que usaran en el resto de sus vidas, no les garantizaría salud de calidad ni vivienda digna por ello la importancia de estar cotizando en el IMSS e INFONAVIT.

Es importante recalcar que esta investigación está enfocada en el manejo de información la cual repercute en los trabajadores en la cual queremos darle un giro a su visión y que estén informados de cuáles son los puntos importantes que cada uno de ellos puede usar a su favor.

Objetivos

OBJETIVO GENERAL

Destacar la importancia de estar asegurados ante el IMSS e INFONAVIT.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Conocer que parte de los empleados de una empresa están asegurados.
- Que parte de los empleados está consciente de la cantidad con la que están cotizando ante el seguro social.

Referencias Teóricas.

IMSS.

El IMSS, es la Institución con mayor presencia en la atención a la salud y en la protección social de los mexicanos desde su fundación en 1943, para ello, combina la investigación y la práctica médica, con la administración de los recursos para el retiro de sus asegurados, para brindar tranquilidad y estabilidad a los trabajadores y sus familias, ante cualquiera de los riesgos especificados en la Ley del Seguro Social. Hoy en día, más de la mitad de la población mexicana, tiene algo que ver con el Instituto, hasta ahora, la más grande en su género en América Latina.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es una Institución del gobierno federal, autónoma y tripartita (Estado, Patrones y Trabajadores), dedicada a brindar servicios de salud y seguridad social a la población que cuente con afiliación al propio instituto, llamada entonces asegurados o derechohabientes. El afiliado al seguro obtiene un número de afiliación o NSS.

Está considerada como la institución de seguridad social más grande de América Latina. Fue fundada el 19 de enero de 1943 por decreto presidencial del entonces Presidente de la República, el General Manuel Ávila Camacho.

(MEXICO, 2019)

BENEFICIOS DEL IMSS.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) es sin duda una de las instituciones más importantes del país. Los beneficios que da el IMSS son sin duda indispensables: hay una gran cantidad de familias mexicanas, que de no ser por este sistema, no tendrían acceso a servicios básicos de salud y a ciertos seguros a los que por justicia elemental todos debemos tener derecho. Por ello, la seguridad social en México constituye un orgullo para todos nosotros.

Sin embargo, se debe reconocer que ningún sistema de seguridad social es perfecto. El alcance de las coberturas que ofrece en muchas ocasiones resulta insuficiente, por lo que en ocasiones se necesita complementar con otro tipo de servicios privados.

Por todo lo anterior, es importante conocer los beneficios que da el IMSS:

1. Seguro de riesgos de trabajo.

Cubre los accidentes y enfermedades de trabajo a que están expuestos los trabajadores en su lugar de trabajo. Para visualizar la necesidad de este seguro, imaginemos, por ejemplo, a algún trabajador de una fábrica de acero que sufra un percance con la maquinaria que esté operando. Por elemental justicia, debe tener acceso a atención médica, e incluso a una indemnización o pensión en caso de incapacidad permanente. Lo mismo en el caso de una enfermedad producida por el contacto continuo con sustancias tóxicas. Esto es lo que cubre este seguro.

2. Seguro de enfermedades y maternidad.

Cubre las enfermedades no profesionales (es decir, las no originadas por el trabajo), ya que como vimos, las profesionales se amparan mediante el seguro de riesgos de trabajo. Cubre también los gastos de maternidad para las mujeres trabajadoras. Este seguro otorga la asistencia médica, quirúrgica, farmacéutica y hospitalaria que sea necesaria, pero además cubre una parte del salario que el beneficiario deja de percibir por no asistir a su centro de trabajo por alguna de estas causas (en el caso de maternidad el porcentaje es del 100%). Es uno de los mayores beneficios que da el IMSS y sin duda el más valorado por la gente.

3. Seguro de invalidez y vida.

Cubre los riesgos de invalidez y muerte del asegurado (o del pensionado por invalidez). En el caso de invalidez declarada (cuando el asegurado esté en un estado por el cual no pueda desempeñar un trabajo por el cual reciba por lo menos el 50% de la remuneración que percibía durante el último año de trabajo), este seguro le otorga una pensión temporal o vitalicia (dependiendo de su estado). En el caso de muerte del asegurado (o del pensionado por invalidez), este seguro otorga una pensión vitalicia a los beneficiarios del asegurado, en términos de ley.

4. Seguro de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez.

Las contribuciones destinadas a este seguro se acumulan en una cuenta individual abierta en la Afore que el asegurado haya elegido, de acuerdo a la nueva Ley del Sistema de Ahorro para el Retiro. En caso de que un trabajador no haya elegido ninguna dentro de los plazos que marca la Ley, en la que le haya sido asignada de acuerdo a los términos de la misma.

5. Seguro de guarderías y prestaciones sociales.

El seguro de guarderías incluye aseo, alimentación, cuidado de la salud y educación de menores de 4 años, durante las horas de la jornada de trabajo del padre o madre, en su caso. El ramo de prestaciones sociales comprende, a su vez, prestaciones institucionales y de seguridad social, como pueden ser: fomento a la salud, prevención de enfermedades, educación respecto a alimentación, trabajo comunitario, etc.

Conviene también mencionar que uno de los beneficios que da el IMSS, por ley, es un seguro voluntario de salud para la familia, al cual se pueden afiliar todos los trabajadores mexicanos que por sus características, no tengan acceso a los sistemas de seguridad social obligatorios.

Cabe mencionar que a pesar de las virtudes de los sistemas de seguridad social en México, existen serias limitaciones. Diversos estudios han demostrado, por ejemplo, que las contribuciones a las Afores no alcanzarán para contratar una pensión superior al 60% del último ingreso del trabajador, en el mejor de los casos. Los servicios de salud en muchas ocasiones no son los de mejor calidad, debido a las carencias y crisis por las cuales han pasado estas instituciones.

Para muchas personas, entonces, se hace necesario ahorrar de forma individual para su retiro (haciendo uso de los beneficios fiscales), además de contratar seguros de vida y de gastos médicos mayores a través de compañías de seguros privadas, con el fin de proteger su patrimonio y la calidad de vida de sus seres queridos. De esta manera podemos complementar los beneficios que da el IMSS.

(Lanzagorta)

INFONAVIT.

El 21 de abril de 1972 se promulga la Ley del Infonavit, con la que se da cumplimiento al derecho a la vivienda de los trabajadores establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el 5 de febrero de 1917, fecha de su promulgación. La forma consistió en reunir en un fondo nacional las aportaciones patronales del 5% del salario de cada uno de los trabajadores que tuvieran contratados para darles la oportunidad de obtener un crédito de vivienda o el derecho a que sus ahorros les sean devueltos.

El Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit, por su acrónimo) es una institución tripartita en México, que cuenta con la participación del sector de los trabajadores, el sector empresarial y el gobierno. Su función principal es proporcionar a los trabajadores créditos hipotecarios y no hipotecarios relacionados con la vivienda, así como obtener rendimientos de los ahorros de pensión de jubilación del Fondo Nacional de Pensiones.

El Instituto fue fundado el 21 de abril de 1972 al promulgarse la Ley del Infonavit por el entonces presidente Luis Echeverría Álvarez. A 2018, ha otorgado más de 10 millones de créditos hipotecarios.

Son varias leyes y decretos los que influyen en el funcionamiento y las facultades del Instituto. Entre otras, se encuentran el Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Infonavit. En esta última “se establecieron como objetivos administrar los recursos del Fondo Nacional de la Vivienda y conceder créditos baratos y suficientes a los trabajadores para:

1. Adquirir en propiedad habitaciones cómodas e higiénicas.
2. La construcción, reparación, ampliación o mejoramiento de sus habitaciones.
3. El pago de pasivos contraídos por los conceptos anteriores.

(MEXICO, INFONAVIT, 2017)

BENEFICIOS DE INFONAVIT.

Productos crediticios

- Crédito Infonavit, crédito hipotecario que otorga el Infonavit si se está interesado en comprar vivienda nueva o usada, construir en terreno propio, reparar, ampliar o mejorar tu casa o pagar una hipoteca que ya se tenga con otra entidad financiera. El monto máximo de crédito es de \$1,712,717.76.
- Infonavit Total, crédito hipotecario que otorga el Infonavit, en coparticipación con una entidad financiera, a través del cual se puede disponer de la capacidad máxima de crédito (monto máximo de \$1,955,291.52) si se está interesado en comprar una vivienda nueva o usada de cualquier valor.
- Cofinavit, crédito hipotecario que otorga el Infonavit en colaboración con una entidad financiera para obtener un monto de crédito mayor al sumar el crédito que da el Infonavit y el crédito de la entidad financiera de elección. En este caso, el monto máximo de crédito es de \$441,043.20. Una vez que se termina de pagar el crédito del Infonavit, las aportaciones patronales se destinan al pago del crédito con la otra institución financiera.
- Cofinavit Ingresos Adicionales, crédito hipotecario que otorga el Infonavit en colaboración con una entidad financiera, ante la cual se pueden comprobar otros ingresos adicionales al ingreso formal como propinas o comisiones que permiten obtener un monto mayor de crédito para adquirir una vivienda nueva o usada de cualquier valor. Una parte del crédito la otorga el Infonavit tomando en cuenta el salario y la otra parte la entidad financiera considerando las propinas o comisiones. El monto máximo de crédito es de \$418,991.04.
- Tu 2.º Crédito Infonavit, crédito hipotecario para derechohabientes que ya ejercieron un primer crédito. Es otorgado por el Infonavit en coparticipación con otra entidad financiera, la tasa de interés es fija y el monto máximo es de hasta \$1,943,040.32.
- Apoyo Infonavit, crédito hipotecario que otorga una institución financiera si se está interesado en comprar una vivienda nueva o usada o construir en un terreno propio. Cabe mencionar que el monto máximo de crédito lo determina la entidad financiera. Las aportaciones patronales subsecuentes se usarán para amortizar el crédito; el saldo de subcuenta de vivienda queda como garantía de pago, en caso de desempleo.

- Crédito Seguro, programa en conjunto con el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros (Bansefi), con el que podrás ahorrar de manera mensual una cantidad de dinero y al terminar podrás inscribir tu solicitud para obtener un crédito Infonavit; el monto que ahorres se sumará a tu crédito Infonavit². Desde el principio podrás saber el monto que necesitas ahorrar para obtener tu crédito. Tendrás que ahorrar de 5 a 15 por ciento del monto de crédito que puedes obtener, dependiendo de los puntos que tengas y el plazo que elijas para pagar tu crédito. Para este producto de crédito el monto máximo es de \$1,712,717.76.
- Mejoravit, crédito otorgado a quien está interesado en mejorar o reparar la vivienda, pintar, impermeabilizar, cambiar los muebles de cocina o baño o hacer mejoras; adquirir equipo que se necesite (el titular o algún familiar) con discapacidad para ampliar la seguridad y capacidad de desplazamiento en la casa. Cabe mencionar que el crédito Mejoravit se reactivó en el 2016, con un monto de crédito desde \$3,552.67 hasta \$54,885.38. Además, gracias al otorgamiento de una tarjeta, en la cual se depositan los recursos y se usa en comercios autorizados para realizar las compras, se reduce significativamente la posibilidad de fraudes o mal uso de dichos recursos.
- Cambiavit, programa de Infonavit, lanzado en mayo de 2018, dirigido a acreditados que cuentan con un producto vigente y que, por diversos factores de movilidad, fuente de empleo o crecimiento familiar, requieren cambiar o ampliar su inmueble actual. Cambiavit cuenta con los productos: “Cambia de Casa” y “Mejora o Amplía”.

¿Por qué es obligatorio aportar al Infonavit el 5% del salario de mis trabajadores?

Se trata de una obligación constitucional, recogida en el artículo 29 fracciones II de la Ley del Infonavit, según el que los patrones deben aportar el 5% del salario de los trabajadores a su servicio, para abonarlo en la Subcuenta de Vivienda de las cuentas individuales de los trabajadores.

El 5% que aporta el patrón sirve para constituir el Fondo de Vivienda de los trabajadores, que es administrado por el Infonavit y servirá para el otorgamiento de crédito a sus derechohabientes, o bien para su retiro.

Metodología.

La presente investigación se guiará por el paradigma cuantitativo, debido a que se elaboraron preguntas de investigación, hipótesis, variables e indicadores para probar la hipótesis planteada. Con el fin de obtener una descripción lo más exacta y objetiva posible de lo que ocurre en la realidad, al utilizar métodos estadísticos y de conteo.

Este estudio tiene como alcance el estudio **Correlacional**, porque se tiene como propósito medir la relación que existe entre las variables. Es un estudio teórico empírico, es empírico porque se rige en la experiencia del investigador, y es un modelo teórico porque se cuenta con información propia y se fundamenta con otras. Está ubicada en la línea de investigación en el área Económico administrativo en el rubro de Informática administrativa.

La presente investigación tiene un diseño no experimental, porque se basa fundamentalmente en la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlo. Es transaccional porque se recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. El tipo de diseño transaccional a utilizar es correlacional ya que son fuentes recientes del presente periodo 2019, en la ciudad de Navojoa, Sonora en las diferentes empresas donde laboran profesionales de la contabilidad.

Resultados.

La presente investigación “Seguridad social: un beneficio para el trabajador” realizada en Navojoa, Sonora nos arroja información interesante en cuanto a la seguridad social de los profesionales en contabilidad de la ciudad de Navojoa, sonora.

Encontramos que:

1. El 69.2 % de los profesionales en contabilidad están asegurados ante alguna institución pública de los cuales el 100% sabe con qué cantidad cotiza, pero lamentablemente del 69.2 % que está cotizando solo el 34.6% cotiza la cantidad real con la que gana en la empresa, mientras que el otro 38.5% está asegurado con una cantidad inferior de la que debería estar realmente asegurado.
2. Después podemos ver que un 23.1 % tiene poco conocimiento sobre los beneficios que otorga el IMSS, un 53.8% tiene conocimientos básicos sobre el mismo y solo el 23.10 % de los trabajadores consideran saber mucho sobre esto. Por otra parte, vemos que el 30.8 % tiene conocimiento mínimo sobre

los beneficios que otorga el INFONAVIT, un 46.20 % sabe lo necesario y un 23.10 % considera saber mucho sobre esta institución.

3. En el caso de las incapacidades podemos observar que un 42.30% nunca se ha incapacitado y un 57.70 % si lo ha hecho, de los cuales un 42.30 % se han visto favorecidos con el pago de las incapacidades sin problema alguno según marca la ley vigente del seguro social.
4. En el caso de que los trabajadores se vean afectados por alguna enfermedad la mayoría de ellos acuden al servicio médico brindado por el IMSS, mientras que una minoría del 30.8% nunca lo hacen. Esto se debe un 88.50 % califican el servicio de IMSS entre malo o regular y que de la misma forma un 76.90% le gustaría que otra institución brindara el servicio médico sustituyendo al IMSS como institución principal brindadora de este servicio.
5. En cuanto al INFONAVIT observamos que el 19.20 % ha solicitado algún tipo de crédito hipotecario, mientras que el otro 80.80 % nunca lo han hecho. Por otra parte también investigamos en base a la experiencia de las personas que han adquirido una vivienda de INFONAVIT sobre si cree o no que los usuarios salen beneficiados a lo cual el 61.50 % dicen que estos créditos si benefician mucho a las personas, más a aquellas personas que son de bajos recursos que no pueden adquirir una casa de contado, pero sin embargo la mayoría de las personas se quejan sobre los altos intereses que pagan por esos créditos y porque el espacio de las viviendas son muy reducidas.

Conclusiones y propuestas.

En base a los anteriores resultados podemos concluir que nos falta relacionarnos con la información relevante acerca de los beneficios sociales que traen estas dos instituciones (IMSS e INFONAVIT) ya que no se toma en cuenta la importancia de la información hasta el momento de necesitarla. Es por eso que es de máxima importancia estar informados sobre los beneficios que otorgan estas instituciones de seguridad social para poder exigir este derecho, que se está viendo parcialmente afectado en la actualidad.

Por otra parte, las observaciones negativas sobre estas instituciones (IMSS e INFONAVIT) son muy marcadas ya que una afecta el trato hacia la población trabajadora y la otra hacia los intereses de la misma.

Las propuestas más acertadas por nuestra parte serian brindar cursos informativos sobre la Ley del IMSS y también sobre la Ley del INFONAVIT para así crear conciencia acerca de los beneficios y responsabilidades con los que cuenta el trabajador buscando así un mejor aprovechamiento por parte de los derechohabientes.

Apéndices.

Apéndice 1.

ENCUESTA “SOBRE LA SEGURIDAD SOCIAL DEL TRABAJADOR “

Hola, somos estudiantes de la Licenciatura en Contaduría Pública de la Universidad de Sonora. Estamos realizando esta encuesta con el fin de recabar información acerca de la seguridad social (IMSS e INFONAVIT) de los trabajadores de los despachos contables de la ciudad de Navojoa, Sonora. Te pedimos de la manera más atenta si pudiera ayudarnos en contestar las preguntas que se muestran a continuación.

1. ¿Este afiliado al seguro social? (en caso de responder “no” favor de pasar a la pregunta 4)

a) Si b) No

2. ¿Sabes con que cantidad estas cotizando?

a) Si b) No

3. ¿Cotizas con la cantidad que realmente ganas?

a) Si b) No

4. ¿Qué tanto conoces de los beneficios que otorga el IMSS?

a) Nada b) Poco C) Lo necesario d) Mucho

5. ¿Qué tanto conoces de los beneficios que brinda el INFONAVIT?

a) Nada b) Poco C) Lo necesario d) Mucho

6. En caso de que alguna vez hayas estado incapacitado, ¿te han pagado las incapacidades?

a) Si b) No c) Solo una parte

7. Cuando te enfermas, ¿consultas en el IMSS? (En caso de responder nunca, pasar a la pregunta 9)

a) Siempre b) A veces C) Nunca

8. ¿Qué te parece el servicio que brinda el IMSS?

a) Excelente b) bueno C) regular d) malo

9. ¿Te gustaría que otra institución brinde el servicio medico en lugar del IMSS?

a) Si b) No

10. ¿Alguna vez has solicitado un crédito de INFONAVIT?

a) Si b) No

11. ¿Cres que realmente los trabajadores se ven beneficiados con los créditos que otorga el INFONAVIT? (Responde sí o no y justifica tu respuesta)

Anexos.

Referencias bibliográficas.

Factores que impulsan una Rotación de Personal

GASTELUM CARBALLO GABRIELA

Resumen.

La rotación de personal es una condición que toda empresa deberá gestionar para mantener a sus empleados laborando con ellos el máximo tiempo hasta tratar de conseguir fidelidad de parte de los mismo. Por lo cual, se tuvo el interés de desarrollar este trabajo cuyo propósito es conocer los Factores que impulsan una rotación de personal en el área de cajas de una empresa de autoservicios de la Ciudad de Navojoa, Sonora. La información fue recabada a través de una encuesta conformada por preguntas de datos generales y 8 ítems aplicada a los trabajadores de dicha área. En los resultados obtenidos se muestra que el 80% de los encuestados piensan que las situaciones problemáticas dentro de la empresa son de alto motivo de rotación y también el 70% piensa que la insatisfacción laboral tiene un alto nivel de rotación; entre las recomendaciones se destaca que para situaciones problemáticas dentro de la organización es recomendable comprender la situación del conflicto mediante el dialogo y un intermediario neutro, para mantener tranquilo la situación y llegar a un acuerdo o conciliación y así evitar que el empleado quiera tomar la decisión de abandonar la empresa.

Palabras Claves. Rotación de Personal, Recursos Humanos, Comercio, Motivación, Tiendas de autoservicio.

Introducción.

En las organizaciones el personal se considera como el recurso más valioso que tiene, por lo que en esta investigación se tiene como objeto de estudio identificar qué factores pueden influir en el abandono de la organización. Generalmente al tener un alto índice de rotación de personal es cuando surgen problemas en una organización afectando el desempeño de la productividad, y económica. Factores que pueden influir en la rotación de la tienda de autoservicio que más destacan son las siguientes: Situaciones problemáticas en la empresa, la motivación, la insatisfacción laboral y el clima laboral.

Descripción del problema.

Dentro de la organización de autoservicio Mercado Soriana 124 de la ciudad de Navojoa se quiere conocer los motivos por el cual un empleado decide abandonar la empresa dando lugar a la rotación de personal, lo que provoca que la organización tenga problemas en sus ingresos, productividad, ventas y el departamento de recursos humanos se preocupe por las salidas del personal, situación que hace compensarlas con nuevas admisiones con el fin de mantener el nivel de personal.

Antecedentes.

(Carrillo & Santibañez Romellón, 2001) El fenómeno de la rotación de personal en algunas entidades económicas ha rebasado con mucho las cifras ideales y manejables para este sector, convirtiéndose con ello en un problema social. Para los empresarios es un problema, ya que cualquier estrategia de calidad, productividad o mejoría en el empleo requiere de una mano de obra con cierta estabilidad; para la secretaria del trabajo y previsión social también lo es porque las políticas de empleo, sobre todo de capacitación, pueden caer en un barril sin fondo ante mano de obra con gran movilidad, para la sociedad es un problema debido a que las habilidades, conocimientos y destrezas adquiridas en este tipo de empleo son perdidas por el desplazamiento de trabajadores hacia otros sectores productivos.

(García Santillán & Edel Navarro, 2008) El problema de rotación de personal fue descubierto en Norteamérica en el año de 1910, se dieron cuenta que tal fenómeno representaba un costo de mucha importancia y que era necesario afrontarlo, con la finalidad de controlarlo y que no continuara representando mayores pérdidas en las organizaciones. Los empresarios se percataron que cada despido tenía un costo y que esa cantidad no se podía pasar por alto, de esta manera el número de despidos y las renunciaciones se debían mantener al mínimo. A principios del siglo pasado (XX) el área de RH se inicia por primera vez una selección técnica, es la Primera Guerra Mundial, la que plantea la necesidad de seleccionar conglomerados de individuos destinados a tareas específicas.

Justificación.

La rotación de personal es un tema a tratar ya que es importante tener en cuenta las limitaciones que tienen las organizaciones al tener falta de personal, teniendo pérdidas de tiempo, los costos de las capacitaciones y llegando a tener afectaciones monetarias. Por lo que es importante el reducir la salida de los empleados y retenerlos para poder llegar a tener un compromiso con la organización.

El objetivo del trabajo es detectar algunos de los factores de rotación de personal, para ello se necesita identificar y analizar los factores que provocan su interés de permanencia o de abandono de la organización. Finalmente, lo que se pretende es que la organización pueda obtener un mejor conocimiento de los individuos, para que de esta forma pueda incentivar los comportamientos que generen mejores resultados. Se considera importante tener en cuenta la opinión de los empleados ya que junto con ellos se puede mejorar la relación entre la organización y el personal.

Objetivo.

Conocer los factores que puedan generar rotación de personal en una empresa de autoservicios en el área de cajas.

Marco Teórico.

(Chiavenato, 2001) El término rotación de recursos humanos se utiliza para definir la fluctuación de personal entre una organización y su ambiente, esto significa que el intercambio de personas entre la organización y el ambiente se define por volumen de personas que ingresan en la organización y el de las que salen de ella.

(Fernández, 1998) Define la rotación de personal como “el derecho a buscar nuevas oportunidades y nuevos alicientes económicos y profesionales para mejorar el status personal y profesional, es algo consustancial a la naturaleza humana y entraña múltiples aspectos positivos para el desarrollo de la carrera profesional del individuo”.

(Chiavenato, 2001) Motivo es aquello que impulsa a una persona a actuar de determinada manera o por lo menos, que origina una propensión hacia un comportamiento específico. Es impulso a actuar puede provocarlo un estímulo externo o puede ser generado internamente en los procesos mentales del individuo.

(Alfaro Castellas, 2012) La importancia estratégica que conllevan la administración de recursos humanos, se suma el hecho de las prácticas relacionadas con el trabajo de alto rendimiento, lo cual deriva en el compromiso sólido de los empleados potenciales y actuales por mejorar sus destrezas, conocimientos y habilidades. Esto logra aumentar la motivación, reduce la apatía en el trabajo y proporciona la subsistencia de los colaboradores de calidad.

(Chiavenato, 2001) Motivación (en el nivel del individuo) conduce al de clima organizacional (en el nivel organizacional). Los seres humanos están obligados a adaptarse continuamente a una gran variedad de situaciones para interacción entre personas y organizaciones.

(Alfaro Castellas, 2012) En su libro nos dice que la sociedad experimenta constantemente cambios, se enfrenta a desafíos, (sociales, culturales, políticos,

económicos, entre otros), que hacen que las organizaciones se vean obligadas a responder de manera inmediata. En el campo de la administración de recursos humanos (Administración de Recursos Humanos) se ve reflejado claramente, cumpliendo así con su propósito que es el de utilizar de manera eficiente y eficaz los recursos en todo organismo social.

(Chiavenato, 2001) La administración constituye el modo de lograr que las cosas se hagan de la mejor manera posible, a través de los recursos disponibles con el fin de lograr los objetivos. La administración comprende la coordinación de recursos humanos y materiales para conseguir los objetivos.

(Milkovich & Boudreau, 1994) mencionan que a pesar de que los activos financieros, de infraestructura de equipamiento y de planta son recursos inevitables para la organización, los trabajadores (los Recursos Humanos) tienen una importancia realmente considerable, ya que los Recursos Humanos son aquellos que proporcionan la parte creativa e innovadora en cualquier organización.

(Chiavenato, 2001)“El clima organizacional se refiere al ambiente interno existente entre los miembros de la organización, está estrechamente ligado al grado de motivación de los empleados e indica de manera específica las propiedades motivacionales del ambiente organizacional, es decir, aquellos aspectos de la organización que desencadenan diversos tipos de motivación entre los miembros”.

(Rubio Navarro, 2006) Dice que, el clima laboral: El medio ambiente humano y físico en el que se desarrolla el trabajo cotidiano. Influye en la satisfacción y por lo tanto en la productividad.

(Werther & Keith, 2000) La problemática de la remuneración como factor probable de influencia en la decisión de los trabajadores para retirarse de la empresa, cuando considera que es insuficiente; queda señalado en el siguiente fragmento extraído del libro Administración de personal y recursos humanos de los autores.

Todos estos motivos conducen a la desmotivación e insatisfacción laboral aumentando la rotación laboral, (García Schwerert, 1981) Los motivos personales más frecuentes lo constituyen los problemas con la vivienda, la carencia de círculos infantiles que garanticen el cuidado de los niños, la atención a familiares enfermos, las salidas del país, lejanía del centro de trabajo y problemas con el transporte.

(Vértice, 2008) Las tiendas de autoservicio es donde las compras por impulso, las promociones y una política adecuada de precios son esenciales para un buen funcionamiento. Aquí el cliente es más activo en el proceso de compra, el vendedor no será una figura intermedia que sugiere o aconseja sobre la compra a realiza

Metodología.

Diseño de Investigación.

(Kerlinger & Howerd, 2002) Sostiene que generalmente se llama diseño de investigación al plan y a la estructura de un estudio. Es el plan y estructura de una investigación concebidas para obtener respuestas a las preguntas de un estudio. El diseño de investigación señala la forma de conceptualizar un problema de investigación y la manera de colocarlo dentro de una estructura que sea guía para la experimentación (en el caso de los diseños experimentales) y de recopilación y análisis de datos.

Esta es una investigación no experimental ya que no se manipularan variables, solo se recolectaran datos para su análisis e interpretación en la tienda de autoservicio Mercado Soriana sector Comercio al por menor en supermercados ubicada en el municipio de Navojoa, Sonora.

Hipótesis.

Los factores como insatisfacción laboral, baja remuneración, selección incorrecta, motivación, motivos personales y jubilación afectan la rotación de personal.

Existe un alto índice de rotación en la empresa de autoservicio Mercado Soriana.

Variable De dependiente.

- La rotación de personal

Variable Independiente.

- Insatisfacción laboral
- Baja Remuneración
- Selección incorrecta
- Motivación
- Motivos personales
- Jubilación
- Clima laboral

Instrumento de recolección.

Para la recolección de datos se utilizara el método de "Encuesta".

Población y Muestra.

La empresa Mercado Soriana cuenta con una población aproximada de 40 empleados.

De los cuales se tomó como muestra al personal del área de cajas con un total de 10 empleados a los cuales se les explico que eran encuestas anónimas y con información confidencial, se sugirió que fueran lo más sinceros posibles en sus respuestas, con la finalidad de obtener información confiable.

Selección del instrumento.

Para la obtención de la información dentro de la organización se aplicó una encuesta tomada del trabajo de (Flores, Abreu, & Baddi, 2008) el cual se compone preguntas para datos generales y de 8 ítems en la que cada respuesta tiene 4 opciones que puede ser contestada según la percepción del empleado el cual se aplicó al departamento de cajas en soriana 124 Ubicada en Navojoa, Sonora.

Para la interpretación de los datos obtenidos se utilizara el programa IBM SPSS Statistics 25 para una mejor presentación de ellos.

Resultados.

Tabla 1.

¿La insatisfacción laboral afecta significativamente la rotación de personal en los siguientes niveles?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto Nivel de Rotación	7	70.0	70.0	70.0
	Mediano Nivel de Rotación	3	30.0	30.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

En este apartado se puede observar que el 70% de los encuestados dice que la insatisfacción laboral tiene un alto nivel de rotación mientras que el 30% dice que tiene Mediano nivel de rotación.

¿La insatisfacción laboral afecta significativamente la rotación de personal en los siguientes niveles?

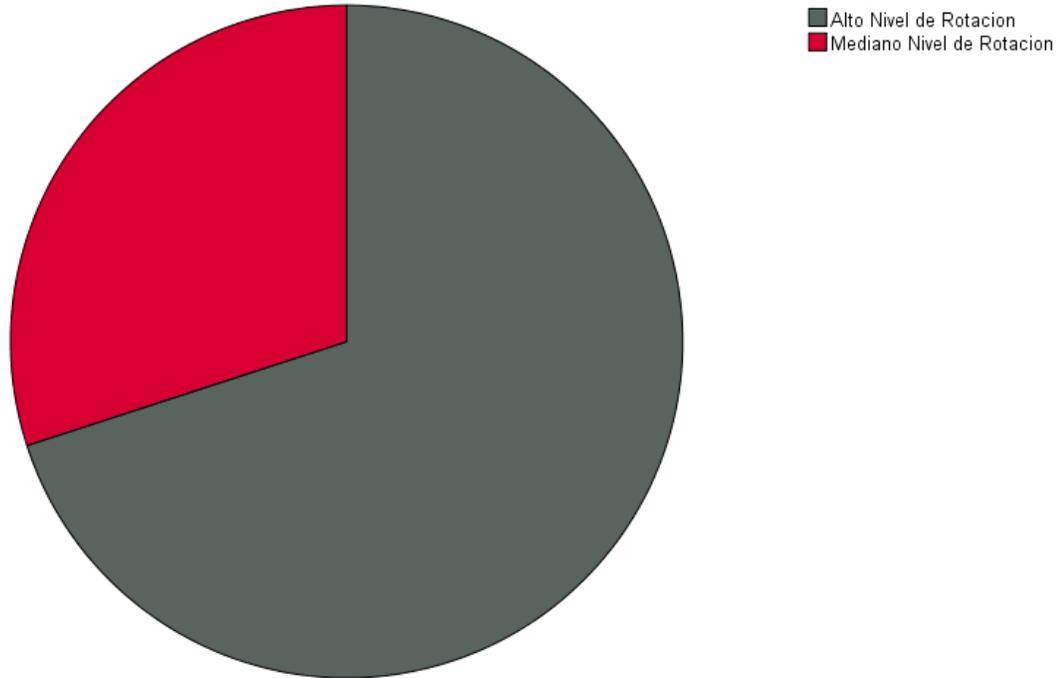


Tabla 2.

¿La motivación influye en la rotación de personal en los siguientes niveles?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto Nivel de Rotación	7	70.0	70.0	70.0
	Mediano Nivel de Rotación	2	20.0	20.0	90.0
	Bajo Nivel de Rotación	1	10.0	10.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

En la siguiente grafica se puede observar que el 70% de los encuestados opinan que la motivación tiene un alto nivel de rotación, el 20% que tiene Mediano nivel de rotación y el 10% que tiene un bajo nivel de rotación.

¿La motivación influye en la rotación de personal en los siguientes niveles?

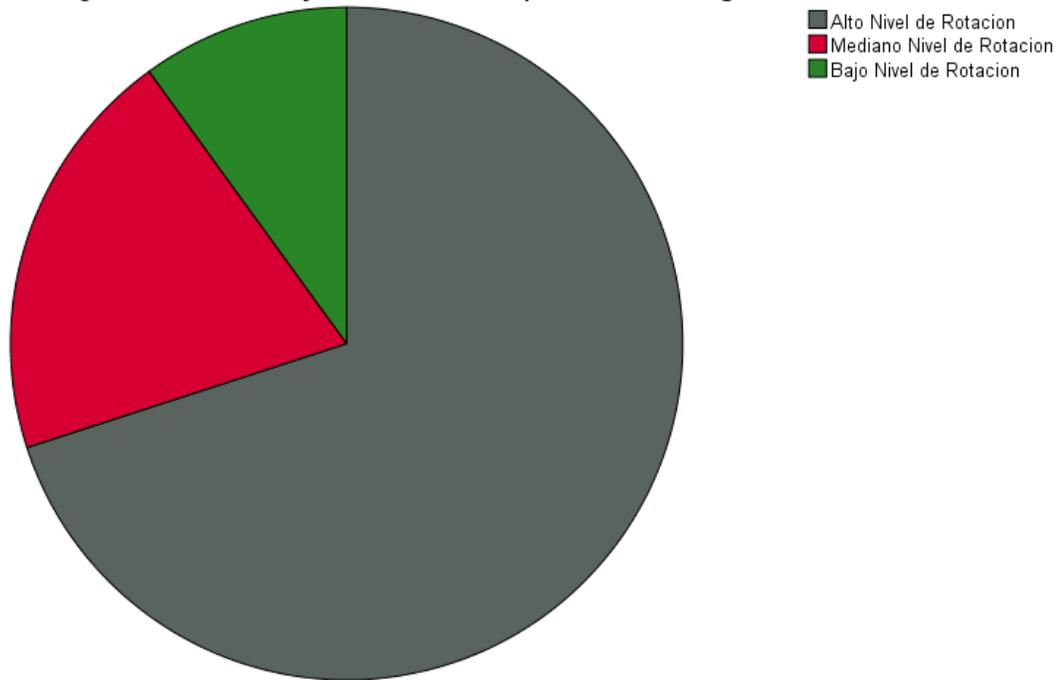


Tabla 3.

¿Las bajas por motivos personales afectan la rotación de personal en los siguientes niveles?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto Nivel de Rotación	4	40.0	40.0	40.0
	Mediano Nivel de Rotación	5	50.0	50.0	90.0
	Bajo Nivel de Rotación	1	10.0	10.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

En el siguiente apartado el 40% de los encuestados opinan que las bajas por motivo personal son de alto nivel de rotación, mientras que el 50% opina que es de mediano nivel y el 10% que es de bajo nivel de rotación.

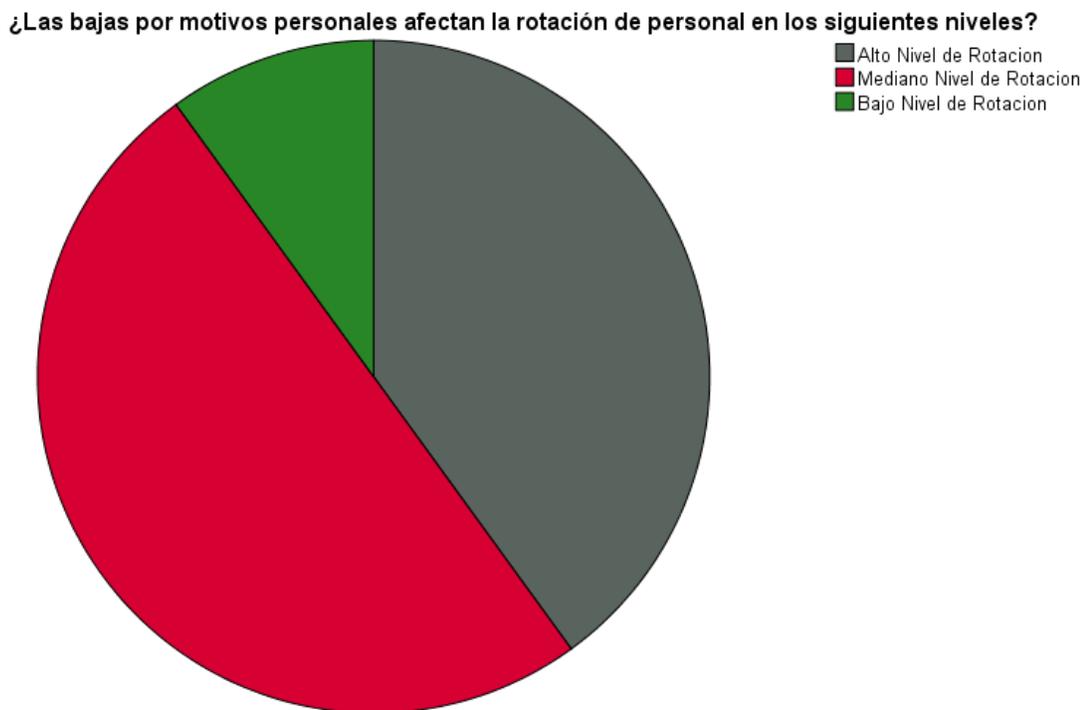


Tabla 4.

¿El clima laboral en qué nivel es motivo de rotación de personal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto Nivel de Rotación	5	50.0	50.0	50.0
	Mediano Nivel de Rotación	4	40.0	40.0	90.0
	Bajo Nivel de Rotación	1	10.0	10.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

Se puede observar en la siguiente grafica que el 50% opina que el clima laboral es alto motivo de rotación, mientras que el 40% opina que es de mediano nivel y el 10% restante que es de bajo nivel de rotación.



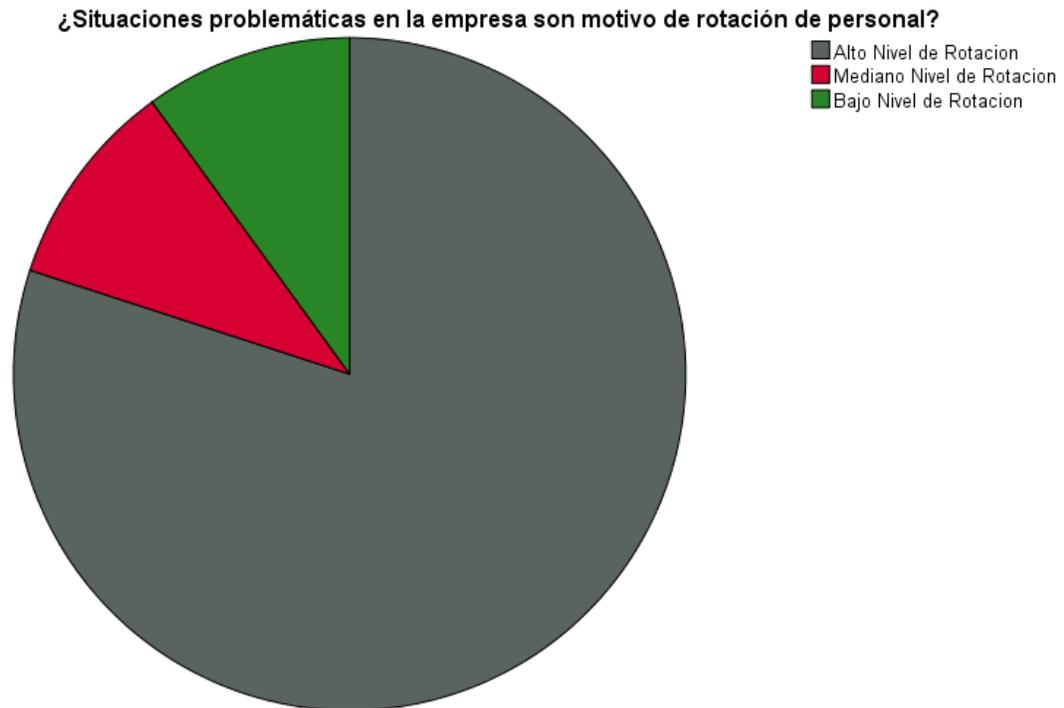
Tabla 5.

¿Situaciones problemáticas en la empresa son motivo de rotación de personal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Alto Nivel de Rotación	8	80.0	80.0	80.0
	Mediano Nivel de Rotación	1	10.0	10.0	90.0
	Bajo Nivel de Rotación	1	10.0	10.0	100.0

Total	10	100.0	100.0
-------	----	-------	-------

En la siguiente grafica se observa que el 80% de los encuestados piensan que las situaciones problemáticas dentro de la empresa son de alto motivo de rotación mientras que un 10% piensa que es de mediano nivel y otro 10% que es de bajo nivel de rotación.



Conclusiones.

Con esta investigación podemos concluir cuales son mayormente los motivos que afectan al empleado y lo lleva a tomar la decisión de abandonar la empresa son las siguientes:

De mayor a menor motivo:

- *Situaciones problemáticas en la empresa*
- *La motivación*
- *La insatisfacción laboral*
- *El clima laboral*
- *Las bajas por motivos personales*

Siendo las situaciones problemáticas dentro de la empresa la razón con mayor impacto sobre la principal razón por la cual un empleado decide tomar la decisión de dejar la empresa.

Las bajas por motivos personales sería la que menor impacto tendría por lo cual no afectaría seriamente en la rotación de personal.

Recomendaciones.

Para situaciones problemáticas dentro de la organización es recomendable comprender la situación del conflicto mediante el dialogo y un intermediario neutro, para mantener tranquilo la situación y llegar a un acuerdo o conciliación y así evitar que el empleado quiera tomar la decisión de abandonar la empresa.

Para mejorar la motivación es recomendable adecuar el puesto de trabajo para que el empleado se sienta cómodo. Es importante para cada empleado el marcar metas y objetivos con el fin de cumplirlos y superarse. Otra recomendación es otorgar premios e incentivos a los empleados con cumplan con las metas y objetivos establecidos.

Para la insatisfacción laboral se recomienda establecer relaciones sociales con los compañeros de trabajo esto permite mayor motivación y ganas de trabajar. También es importante dar reconocimiento mostrando que se valora el trabajo realizado. Para evitar un mal clima laboral se recomienda crear un lugar de trabajo óptimo donde el ambiente en el que se desarrolla la actividad genere optimismo y compañerismo que ayude a que los trabajadores se encuentren más cómodos y entusiasmados.

Para evitar una baja por motivos personales se recomienda comprender la situación en la que se encuentra el empleado según la situación se tiene que mantener una relación óptima para las dos partes por igual.

5.2.- Referencias.

Bibliografía

Alfaro Castellás, M. D. (2012). *Administración de personal*. México: Red Tercer Milenio S.C.

Carrillo, J., & Santibañez Romellón, J. (2001). *Rotación de personal en las maquiladoras*. México.

Castellanos, M. d. (2012). *Administración de personal*. Tlalnepantla: Red Tercer Milenio.

Chiavenato, I. (2001). *Administración de recursos humanos*. Mc Graw-Hill.

- Fernández, A. R. (1998). *Introducción a la psicología del trabajo y de las organizaciones*. España: Pirámide.
- Flores, R., Abreu, & Baddi. (2008). *Factores que originan la rotación de personal en las empresas mexicanas*. Mexico: International Journal of Good Conscience.
- García Santillán, A., & Edel Navarro, R. (2008). *El capital humano en las organizaciones*. Mexico.
- García Schwerert, P. (1981). *Motivación hacia el trabajo y necesidades*. La Habana: Científico-Técnica.
- Kerlinger, F., & Howerd, L. (2002). *Investigación del comportamiento: Metodo de investigación en ciencias sociales*. Mexico: Mc Graw-Hill.
- Milkovich, G., & Boudreau, J. (1994). *Dirección y Administración de Recursos Humanos. Un enfoque de estrategia*. Canada: Pearson Education.
- Rubio Navarro, E. (2006). *Los factores humanos y técnicos que influyen decisivamente en la productividad de una empresa. Reglas de Oro de un Buen Clima Laboral*.
- Vértice, E. (2008). *Marketing promocional orientado al comercio*. España: Vértice.
- Werther, W., & Keith, D. (2000). *Administración de Personal y Recursos Humanos*. México: Mc Graw-Hill.

Seguridad en los puestos de repartidores de comida rápida

García Rodríguez Sofía Guadalupe¹
Gastelum Rubalcava Teresa Guadalupe²
Gastelum Carballo Gabriela³
Ríos Coronado Dania Patricia⁴

Resumen.

La siguiente investigación se realizó con el fin de conocer las medidas de seguridad con las que cuenta los repartidores de comida rápida (pizza) en la ciudad de Navojoa Sonora. Debido al incremento de negocio de esta naturaleza que brindan este servicio es que resultó interesante el planteamiento ¿Cuáles son los riesgos laborales a los que se enfrentan actualmente los repartidores de comida rápida?; el que guio este trabajo. La información se levantó a través de una encuesta constituida por 23 ítems aplicadas a los empleados de este tipo de puestos. Los resultados indicaron que la mayoría de los repartidores son jóvenes, lo cual refleja que no tienen cierta responsabilidad al conducir; también que no le imparten capacitaciones referentes a este tema. Entre las recomendaciones se destacan la concientización sobre las precauciones al conducir, la capacitación programada entre otros aspectos importantes.

Palabras claves: Incidentes, Riesgos, Seguridad, Accidentes, Consecuencias

¹ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

² Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

³ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

⁴ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

Introducción.

La industria de la pizza en la región de Navojoa es aceptada por sus habitantes por ser un alimento de fácil y rápido acceso. La mayoría de estos negocios cuentan con servicio a domicilio para que sus clientes disfruten de su producto sin tener que desplazarse hasta el punto en el que están establecidos.

Esta investigación se enfocó en la seguridad de los repartidores de pizza en la ciudad de Navojoa, con el propósito de proponer medidas para salvaguardar al trabajador y que las empresas sean beneficiadas al ofrecer un ambiente con mayor protección.

El trabajo que aquí se presenta, se constituyó de un primer apartado que aborda el planteamiento del problema, su justificación, objetivo y los antecedentes que son las investigaciones previas realizadas por otros autores de otros países y de México sobre la temática en cuestión.

La segunda sección destaca el marco teórico donde se exponen algunas definiciones relacionadas con la seguridad; es aspecto legal y actividades que desarrolla el puesto repartidor.

Posteriormente se refiere la metodología que siguió la investigación y la técnica que se utilizó para realizarla; entre otros detalles.

Los resultados obtenidos y análisis ocupan el cuarto sitio para finalmente cerrar con las conclusiones y recomendaciones.

Planteamiento del problema.

Algunos de los riesgos más frecuentes que pueden presentar siniestros son los repartidores de comida rápida; estando estos relacionados con las características de la población trabajadora y con las condiciones de trabajo; habitualmente las personas que se dedican a esta función son jóvenes con poca experiencia o estudiantes por lo cual es fundamental que cuenten con las condiciones de seguridad adecuadas para realizar su trabajo.

El repartido es la parte más vulnerable del conjunto trabajador, esto por la falta de equipo, mantenimiento adecuado, condiciones climatológicas, vías de circulación, factor humano, entre otras.

Por citar un dato, en el mes de septiembre del presente año, acontecieron veintisiete accidentes de tránsito, los cuales catorce de ellos fueron de motociclistas de repartidores de comida. (Yepiz Sandoval, 2019)

Específicamente los repartidores de pizza en Navojoa Sonora, genera un índice elevado de accidentes que impactan al sistema de seguridad debido a las consecuencias que se producen y a los respectivos costes económicos que estos conllevan.

Dicha panorámica, nos lleva a establecer el siguiente cuestionamiento: ¿Cuáles son los riesgos laborales a los que se enfrentan actualmente los repartidores de comida rápida?

Antecedentes.

El estudio sobre las consecuencias que pueden tener los motociclistas a la hora de estar sobre el ruedo se ha llevado a cabo en diferentes países con el fin de mejorar sus condiciones y evitar percances, pero sin embargo de acuerdo a las revisiones que se han hecho no se han localizado estudios de esa naturaleza a nivel estatal, por lo cual en este apartado se destaca algunos de los resultados que permitirán servir de base para comparaciones con los hallazgos de este trabajo.

Una investigación realizada por Nelson Luiz Batista de Oliveira y Regina Marcia Cardoso de Sousa (2011) desarrollada en Maringa Brasil, titulada “Ocurrencias de tránsito con motocicleta y su relación con la mortalidad” habla sobre la importancia de los vehículos de automotor en la vida cotidiana de las personas y el riesgo social y económico que pueden causar. En tal estudio se utilizó un método epidemiológico, descriptivo, analítico, retrospectivo con abordaje longitudinal. que arrojó en el año 2004 una ocurrencia de 1951 accidentes de tránsito en la ciudad donde estuvieron implicados 2052 motocicletas, encontrándose que casi totalidad de las ocurrencias sucedió en área urbana (99,4%), la mayoría en condiciones de luminosidad inadecuada (87,4%), buena condición meteorológica (80,6%) y en local en que la señalización de tránsito estaba presente (70,6%) (Batista de Oliveira & Cardoso de Sousa, 2011).

Por su parte el Dr. Carlos Miguel Montero Cortés de la Universidad del Rosario facultad de Medicina en Bogotá Colombia (2012) efectuó una investigación observacional descriptiva de tipo retrospectiva de nombre “Caracterización del trauma en accidentes de motocicleta tratados en el hospital Kennedy” el que proporciono las características clínicas y sociodemográficas de las víctimas de accidentes en motocicleta atendidas y los factores que causaron dichos accidentes. Los cuales fueron... (Montero Cortés , 2012).

Así mismo un artículo publicado en un periódico en línea denominado “La silla rota” (2019) informa sobre la realidad de los repartidores de comida de apps en México, es que no cuentan con seguro social ni prestaciones, no perciben más de tres salarios mínimos mensuales y están expuestos a un alto grado de riesgo de sufrir algún accidente pues tienen que circular constantemente por vías públicas de gran influencia vehicular (La realidad de los repartidores de comida de apps en Mexico, 2019).

Justificación.

Los percances de los repartidores de comida rápida “Pizza” afecta diversas dimensiones en la sociedad, dado el número de familias que quedan desamparadas debido al estado crítico en que se encuentra el empleado o la muerte del mismo por consecuencia de una mala seguridad que se les imparte.

Es de suma importancia trabajar sobre esta problemática ya que el número de accidentes es alto suponiendo que podría ser por la falta de capacitación en este tema.

Fue necesario realizar esta investigación para identificar oportunidades de mejora y medidas preventivas y/o correctivas para hacer frente a esta problemática en las entidades sujetas a estudio; así, se podrán minimizar las incidencias que se generan para el empleado y la sociedad.

Por otro lado, como estudiantes nos vimos fortalecidos los conocimientos en materia de seguridad en los puestos de trabajo.

Objetivo general.

Identificar y analizar las condiciones actuales en la que laboran los empleados repartidores de comida rápida “pizza” en la ciudad de Navojoa.

Marco teórico.

Las actividades que se realizan en el campo laboral deben estar reguladas para poder evitar condiciones peligrosas o actos inseguros que puedan causar accidentes.

Los siguientes conceptos están relacionados con el tema:

Riesgo laboral

El riesgo laboral es toda circunstancia capaz de causar un peligro en el contexto del desarrollo de una actividad laboral. Es todo aquello que puede producir un accidente o siniestro con resultado de heridas o daños físicos y/o psicológicos. (PADIGITAL)

Seguridad laboral

Quirón prevención dice que la seguridad en el trabajo es la disciplina encuadrada en la prevención de riesgos laborales cuyo objetivo es la aplicación de medidas y el desarrollo de las actividades necesarias para la prevención de riesgos derivados del trabajo. (quirón prevención, 2017)

El empleado debe estar enterado de los riesgos que puedan conllevar su labor y la forma más efectiva de enfrentarlos, para ello sus superiores deben proporcionarle el equipo de seguridad adecuado para realizar su trabajo sin peligro de sufrir algún accidente.

Algunas de las técnicas para seguridad laboral son:

- Realizar verificaciones de seguridad periódicas
- Registrar accidentes
- Evaluar los riesgos
- Dar platicas de medidas de seguridad para los empleados
- Contrarrestar las causas de los accidentes mejorando las condiciones de trabajo.

Cuando una empresa u organización ignora estas técnicas o simplemente no es de su interés, comete un gran error que podría hacer más propensa a incidentes y accidentes a la labor que ejecutan sus empleados poniendo en riesgo su salud y patrimonio.

Los Incidentes según “Recomendaciones de Seguridad Aplicadas en el P.H. La Yesca” es un suceso o sucesos en el cual ocurre o podría haber ocurrido un daño, o deterioro de la salud o una fatalidad. (Ballesteros & Garcia, 2010)

Un incidente puede tener la capacidad de volverse un accidente por eso deben reconocer los errores cometidos para poder tomar medidas que los eviten.

En cambio, según el artículo 474, un accidente de trabajo es toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte, producida

repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste. (Ley Federal de Trabajo)

Tipos de accidentes:

- De tráfico
- Deportivos
- De ocio
- Domésticos

Aspectos legales

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS) destaca como parte del Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (PASST) el marco normativo que a la letra dice:

La seguridad y salud en el trabajo se encuentra regulada por diversos preceptos contenidos en nuestra Constitución Política, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal del Trabajo, la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como por las normas oficiales mexicanas de la materia, entre otros ordenamientos.

El artículo 123, Apartado “A”, fracción XV, de la Ley Suprema dispone que el patrono estará obligado a observar, de acuerdo con la naturaleza de su negociación, los preceptos legales sobre higiene y seguridad en las instalaciones de su establecimiento, y a adoptar las medidas adecuadas para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, instrumentos y materiales de trabajo, así como a organizar de tal manera éste, que resulte la mayor garantía para la salud y la vida de los trabajadores.

La Ley Federal del Trabajo dispone en su artículo 512 que en los reglamentos e instructivos que las autoridades laborales expidan se fijarán las medidas necesarias para prevenir los riesgos de trabajo y lograr que el trabajo se preste en condiciones que aseguren la vida y la salud de los trabajadores.

El Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo establece en su artículo 10 la facultad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para expedir Normas con fundamento en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su reglamento, la Ley Federal del Trabajo y el presente Reglamento, con el propósito de establecer disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo que eviten riesgos que pongan en peligro la vida, integridad física o salud de los trabajadores, y cambios adversos y

sustanciales en el ambiente laboral, que afecten o puedan afectar la seguridad o salud de los trabajadores o provocar daños a las instalaciones, maquinaria, equipos y materiales del centro de trabajo. (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2012)

Funciones y riesgos del puesto de “Repartidor”

El repartidor es el profesional que asegura este servicio y hace llegar el pedido al consumidor final en unas condiciones de consumo óptimas y en unos márgenes de tiempo aceptables. Se trata de un tipo de servicio que se presta habitualmente bajo la modalidad puerta a puerta. El repartidor de comida rápida puede utilizar diferentes tipos de vehículos.

Barcelona Activa; página para encontrar empleo, destaca las funciones de un repartidor de comida rápida:

- Organiza la ruta de transporte en función del número de pedidos y la localización de los domicilios de entrega.
- Conduce el vehículo desde el lugar de elaboración y envasado hasta el domicilio de entrega.
- Carga y descarga platos preparados, bebidas, contenedores y termos de alimentos.
- Entrega el pedido, cuidando que la atención al cliente sea la correcta.
- Cobra el importe exacto correspondiente a la mercancía, devolviendo la cantidad correcta en caso de ser necesario.
- Justifica correctamente todos los cobros efectuados.
- Se responsabiliza del vehículo de reparto y su documentación durante el servicio.

Informa a sus superiores de las necesidades mecánicas y de mantenimiento del vehículo de reparto. (Barcelona Activa, 2011).

Fundación MAPFRE; aborda en su artículo ¿Cuáles son los riesgos laborales del trabajador motorista?; el tipo de peligros a los que ese expone un motociclista:

- **Factor humano:**
Es sin duda el principal implicado en los riesgos en la conducción y responsable de la mayor parte de los siniestros. Es el motorista quien toma las decisiones y dirige la moto. Alcohol, fatiga, sueño, drogas, distracciones, medicamentos, factor psicológico, estrés... todos influyen en la pericia del motorista.

Aquí también encontramos los estados emocionales (tanto negativos como positivos), los periodos de conducción excesivos (la conducción en moto requiere de descansos más prolongados que el resto de vehículos), la velocidad excesiva, cansancio laboral.
- **Factor entorno:**
Elevada densidad del tráfico, obras en la carretera, que la vía sea monótona o que el firme esté en mal estado, carreteras mojadas, sucias con grietas.
- **Factor vehículo:**
Ruidos y vibraciones de la moto, mal estado de la suspensión y dirección, iluminación deficiente, que la moto o ciclomotor no haya pasado por las revisiones oportunas ni tenga el mantenimiento necesario, nivel de aceite, presión de las ruedas.
- **Factor equipamiento:**
¿Llevas el equipamiento necesario en caso de caída o accidente? No llevar el casco es sin duda uno de los factores de riesgo más importantes. El casco debe ser homologado e integral. También situamos aquí no llevar la ropa adecuada (cazadoras, monos, guantes, botas, gafas de sol).
- **Factor climatológico:**
Las condiciones climatológicas desfavorables siempre afectan negativamente a la conducción, dando igual el tipo de vehículo que tengas. Sin embargo, con los vehículos de dos ruedas el riesgo aumenta considerablemente ante la posibilidad de derrapes, caídas. El viento también perjudica la estabilidad de la moto, mientras que el calor influye negativamente en el estado del conductor.
(Fundación MAPFRE, 2016).

Algunos métodos de investigación de la seguridad.

Check-lists es uno de los métodos más sencillos de identificación de riesgos laborales. Consiste en analizar los aspectos críticos de todas las áreas de la empresa. Cumplimiento de la legislación, zona de trabajo, herramientas, equipos, protecciones que usan los trabajadores, materiales, espacios, políticas de prevención aplicadas, estudios ergonómicos y todo aquello que puede poner en riesgo la seguridad de los empleados. Una vez que se analizan los factores de riesgo existentes, se procede a la correcta aplicación de la gestión de estos para una adecuada prevención. (Prevision de riesgos laborales, 2018).

El método de Fine es un procedimiento originalmente previsto para el control de los riesgos cuyas medidas usadas para la reducción de los mismos eran de alto coste. Este método probabilístico, permite calcular el grado de peligrosidad de cada riesgo identificado, a través de una fórmula matemática que vincula la probabilidad de ocurrencia, las consecuencias que pueden originarse en caso de ocurrencia del evento y la exposición a dicho riesgo. (Fine, 1971)

Metodología.

Se realizó esta investigación de campo referente a la seguridad de los repartidores, siendo una investigación descriptiva. Es la forma de estudio para saber quién, donde cuándo, cómo y porqué del sujeto de estudio. En otras palabras, la información obtenida es un estudio descriptivo, explica perfectamente a una organización el consumidor, objetos, conceptos y cuentas. (Naghi, 2005)

Población.

La investigación se enfoca a los empleados que laboran en el puesto de repartidores de comida rápida "Pizza" en la ciudad de Navojoa, Sonora, las cuales en su totalidad son 6 y la mayoría está localizada en la zona centro.

Tipo y tamaño de muestra.

Para elegir la dimensión de la muestra a estudiar se aplicó el método probabilístico el cual consiste en que todos los individuos tienen la misma posibilidad de ser seleccionados por un mecanismo aleatorio. (Técnicas de investigación social). Se aplicó el cuestionario a todos los empleados de las ocho pizzerías que cuentan con servicio a domicilio, descartándose una que no dispone de este servicio.

Técnica de investigación.

La técnica de investigación seleccionada fue cuestionario el cual consiste en un conjunto de preguntas respecto a una o más variables que se van a medir. Las preguntas que un cuestionario tiene pueden ser de tipo cerradas y/o abiertas. (Hernandez, Fernandez, & Baptista, 1997)

Cuestionario.

Se diseñó un cuestionario basándose en otros ya existentes tales como (Dirección General de Relaciones Laborales, 2010) donde se hacía alusión a los riesgos en puestos de trabajo de repartidor de comida rápida, se constituye de 16 preguntas de las cuales 2 de ellas son personales, 4 son “Dicotómicas” como (Dirección General de Relaciones Laborales, 2010) y los 11 restantes cuentan con un formato de respuesta: nunca, a veces y siempre. (Ver anexo 1).

Para efectos de esta ponencia, solo se presentan los resultados de aquellas preguntas con mayor impacto negativo para el empleado.

Estadística descriptiva.

Se aplicó la estadística descriptiva manejándose las frecuencias y algunas tablas de contingencia que nos permitió organizar la información recabada

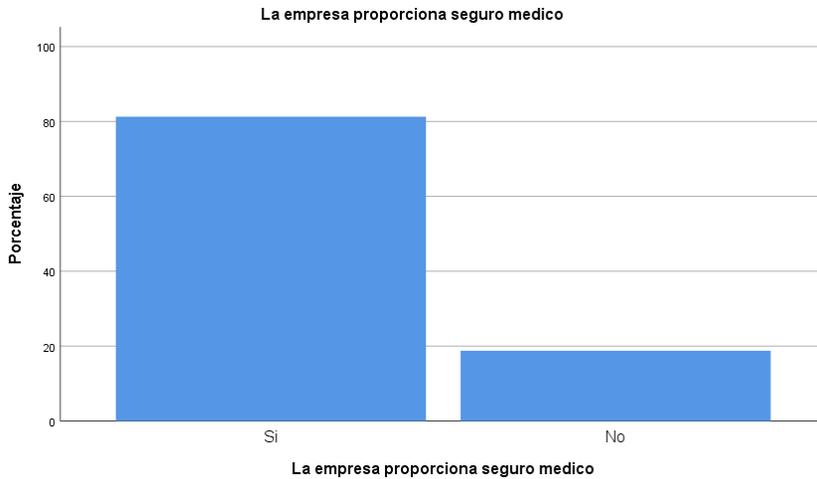
Resultados.

Tabla 1.
La empresa proporciona seguro medico

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	13	81.3	81.3	81.3
	No	3	18.8	18.8	100.0
	Total	16	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

En este apartado nos muestra que el 81% de los trabajadores respondieron que la empresa si les proporciona seguro médico y el 19% no cuenta con tal servicio, considerando la mayor parte como positiva ya que es de suma importancia contar con seguro médico.



Fuente: Elaboración propia

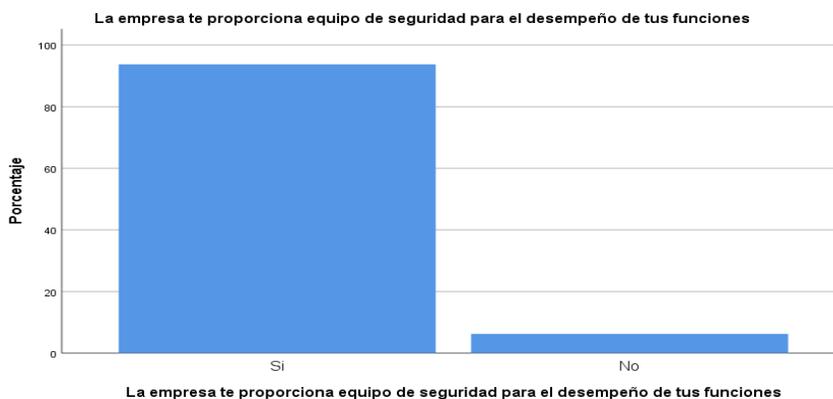
Tabla 2.

La empresa te proporciona equipo de seguridad para el desempeño de tus funciones

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Si	15	93.8	93.8	93.8
	No	1	6.3	6.3	100.0
	Total	16	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Como resultados obtuvimos que el 94% de los negocios de comida rápida “pizza” si proporcionan equipo de seguridad para que sus trabajadores desempeñen sus funciones de manera correcta y por otra parte el 6% no cuenta con su equipo.



Fuente: Elaboración propia

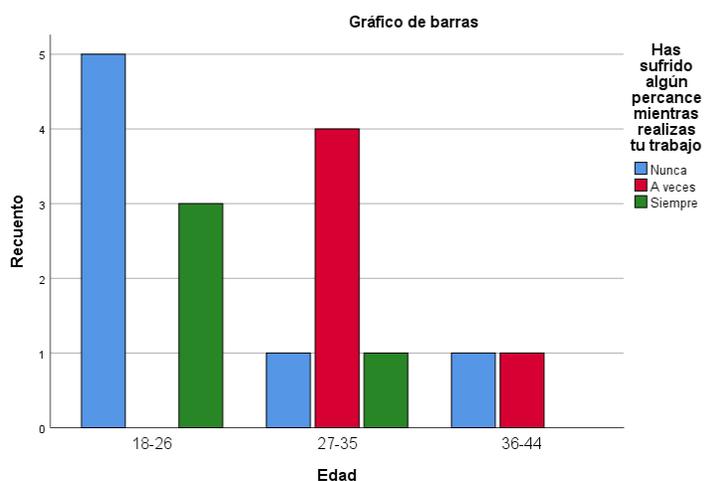
Tabla 3

Has sufrido algún percance mientras realizas tu trabajo

		Nunca	A veces	Siempre	Total
Edad	18-26	5	0	3	8
	27-35	1	4	1	6
	36-44	1	1	0	2
Total		7	5	4	16

Fuente: Elaboración propia

Los trabajadores más jóvenes con edad de 18-26 años son los que respondieron que “siempre” han sufrido algún accidente al realizar su trabajo y por otra parte en el rango de 27-35 años de edad dieron como respuesta “a veces” han sufrido algún percance lo cual nos refleja que los jóvenes no tienen cierta seguridad al conducir.



Fuente: Elaboración propia

Tabla 4

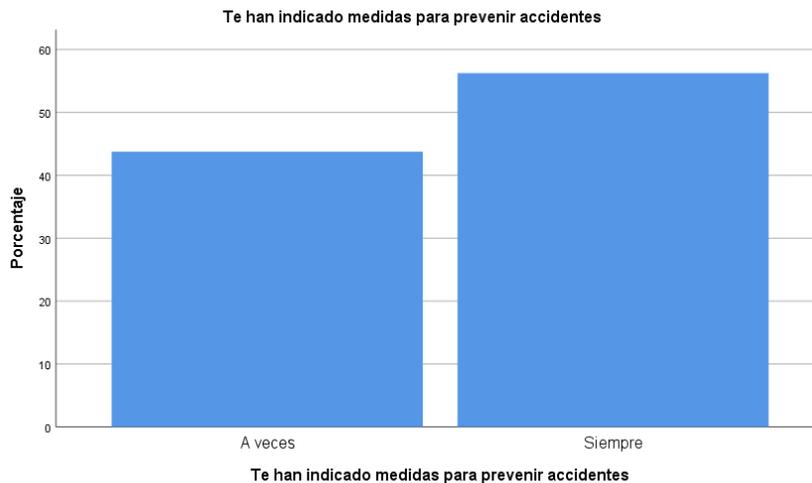
Te han indicado medidas para prevenir accidentes

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	A veces	7	43.8	43.8	43.8
	Siempre	9	56.3	56.3	100.0
	Total	16	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El efecto que nos da a conocer esta interrogante es que dentro de las empresas que se dedican a la repartición de comida rápida el 56% cuenta con capacitaciones en las que les dan a conocer cuáles son las medidas que se deben de tomar para

prevenir accidentes, por otra parte el 44% no cuenta con ese tipo de medidas lo que si perjudica en la seguridad de los trabajadores.



Fuente: Elaboración propia

Conclusiones.

Las empresas de comida rápida “pizza” no cuentan con la capacitación adecuada al no proporcionarla al personal, ya que por falta de información gran parte de los empleados de un rango de 18 a 26 años sufren constantemente accidentes, así como también por la irresponsabilidad de ellos mismos.

Finalmente captamos que sí cuentan con el equipo de seguridad necesario más no lo utilizan adecuadamente siendo uno de los factores por los cuales ocurren accidentes fatales.

Cabe aclarar que, al encuestarse a los empleados en su lugar de trabajo, queda la inquietud del nivel de objetividad que dieron a sus respuestas, por lo que quedaría para una investigación futura realizar este mismo ejercicio fuera de su horario de servicio y comprar los resultados.

Recomendaciones.

Las recomendaciones para el empresario serían:

1. Evaluar los días con más demanda de trabajo, con ello contratar el personal extraordinario para esos días, cuidando la velocidad de los repartidores.
2. Concientizar a los empleados sobre la importancia de conducir con precaución, si el pavimento se encuentra mojado, charcos, aceite, arena, tierra o cualquier desperfecto que les impida el paso.
3. Verificar si el empleado cuenta con las condiciones de salud adecuadas, como también el empleado informar a la empresa cuando este no lo sea así.

4. Informar sobre el reglamento de tránsito en su proceso de inducción, como de forma periódica.

Recomendaciones para el empleado:

Acatar las disposiciones en materia de seguridad señaladas por la empresa ya que estas tienen como propósito salvaguardar su integridad física.

Referencias.

Ballesteros, R., & Garcia, F. (Enero de 2010). *Recomendaciones de Seguridad Aplicadas en el P.H.* Obtenido de Recomendaciones de Seguridad Aplicadas en el P.H

Barcelona Activa. (2011). Obtenido de Repartidor/a de comida rápida: <https://treball.barcelonactiva.cat/porta22/es/fitxes/R/fitxa6133/repartidora-de-comida-rapida.do>

Barcelona Activa. (2011). Obtenido de <https://treball.barcelonactiva.cat/porta22/es/fitxes/R/fitxa6133/repartidora-de-comida-rapida.do>

Batista de Oliveira, N. L., & Cardoso de Sousa, R. M. (Abril de 2011). *Scielo.* Obtenido de http://www.scielo.br/pdf/rlae/v19n2/es_24.pdf

Dirección General de Relaciones Laborales. (Octubre de 2010). *Treball.* Recuperado el 15 de Septiembre de 2019, de Cuestionario para evaluar puestos de trabajo: https://treball.gencat.cat/web/.content/09_-_seguretat_i_salut_laboral/publicacions/psq_cat_21/imatges/questionari_de_la_versio_mitjana.pdf

Fine, W. T. (1971). *Evaluacion matematica para evaluar riesgos.* Naval Ordnance Laboratory Norteamericano.

Fundacion MAPFRE. (21 de 03 de 2016). Obtenido de Seguridad vial en la empresa: <https://www.seguridadvialenlaempresa.com/seguridad-empresas/actualidad/noticias/cuales-son-los-riesgos-laborales-del-trabajador-motorista.jsp>

Hernandez, R., Fernandez, C., & Baptista, P. (1997). *Metodologia de la investigacin* (Vol. 6). Colombia: Mc Graw Hill. Recuperado el 12 de Septiembre de 2019,

de https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf

Incidentes y accidentes. (Noviembre de 2012).

La realidad de los repartidores de comida de apps en Mexico. (2019).

Ley Federal de Trabajo. (s.f.).

Montero Cortés , C. M. (2 de Mayo de 2012). *Caracterizacion del trauma en accidentes de motocicleta tratados en el Hospital de Kennedy.*

Naghi, M. (2005). *Metodologia de la investigacion* .

PADIGITAL. (s.f.). Obtenido de Qué es el riesgo laboral: definición y cómo evitarlo: <https://www.padigital.es/prevencion-riesgos/que-es-el-riesgo-laboral-definicion-y-como-evitarlo.html>

Prevision de riesgos laborales. (29 de 09 de 2018). Obtenido de <https://prevencion-riesgoslaborales.com/6-metodos-evaluacion-de-riesgos-laborales/>

QuestionPro. (s.f.). Obtenido de <https://www.questionpro.com/blog/es/pregunta-dicotomica/>

quiron prevención. (04 de Abril de 2017). Obtenido de ¿Qué es la seguridad en el trabajo?: <https://www.quironprevencion.com/blogs/es/prevenidos/seguridad-trabajo>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2012). *Autogestion en Seguridad y Salud en el trabajo.* Obtenido de Marco normativo de seguridad y salud en el trabajo: <http://asinom.stps.gob.mx:8145/Centro/CentroMarcoNormativo.aspx>

Tecnicas de investigacion social. (s.f.). Obtenido de <https://sites.google.com/site/tecninvestigacionsocial/temas-y-contenidos/tema-3-las-tecnicas-distributivas-la-investigacion-cuantitativa-y-la-encuesta/seleccion-de-los-casos-muestreos-probabilisticos/muestreo-probabilistico-y-no-probabilistico>

Yepiz Sandoval, J. P. (Octubre de 2019). Encargado de la mesa de accidentes de tránsito municipal.

La seguridad de los empleados en los talleres mecánicos

Eje temático: Administración.

Dania Maricela Bustamante González⁵

José Guadalupe Arredondo Cruz⁶

Karla Guadalupe corral barreras⁷

Resumen.

La seguridad de los empleados que laboran en los talleres mecánicos implica establecer una serie de condiciones que minimicen los riesgos y salvaguarden su integridad física. El trabajo que aquí se presenta se realizó en tres talleres mecánicos localizados en la ciudad Navojoa. Se aplicó un cuestionario a los empleados de estos talleres, denominados comúnmente “mecánicos”; con el propósito de conocer las condiciones de seguridad bajo las que desempeñan su labor. Se encuestaron un total de 15 trabajadores quienes manifestaron algunos no disponer de un plan de evacuación; además de no tiene la capacidad para actuar en caso de algún accidente que se suscite. Se realizaron algunas sugerencias para mejorar las condiciones de seguridad de los trabajadores y generar ambientes laborales con mayor protección.

Palabras clave: Seguridad, Herramienta, Taller mecánico, Accidentes, Prevención

Introducción

La presente investigación se llevó a cabo en algunos talleres mecánicos para conocer como manejan el tema de la seguridad, y las medidas que ellos toman para prevenir algún accidente. Las condiciones de un taller mecánico muchas veces no son seguras o los mismos empleados no tienen el cuidado que requieren o bien no usan adecuadamente su equipo de protección.

Este trabajo consta de los siguientes apartados; primero se aprecia el planteamiento del problema dónde se describe la pregunta guía de investigación; posteriormente se presentan algunos antecedentes relativos a estudios en talleres mecánicos previos; se hace referencia a la justificación destacando aquellos elementos que sustentan la relevancia del tema, así como el objetivo planteado.

En segundo lugar, se describen algunas referencias bibliográficas y conceptos; en tercera posición se describe la metodología que se siguió para el desarrollo de este

⁵ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

⁶ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

⁷ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

trabajo. En cuarto sitio se exponen los resultados y finalmente las conclusiones y recomendaciones.

Planteamiento del problema.

La eficiencia y la calidad han sido impulsos para dejar un mejor servicio al cliente en distintos negocios. Por un lado, y por otro no se debe perder de vista la atención al empleado que incluye no solamente ofrecerles salarios y prestaciones competitivas si no también condiciones de trabajo libres de riesgo. Para garantizar la seguridad de los empleados dedicados a un servicio de automotriz, es necesario que sepan manejar herramientas, y algunos químicos que se utilizan para arreglar los autos.

Al arreglar un auto se exponen a peligros como que el estar por debajo de él, por no estar bien posicionado y pueda caer encima del empleado, o también al tratar de manejar una máquina que no esté en condiciones adecuadas y se lastime.

Es importante que los empleados sean conscientes que los riesgos existen y que se pueden hacer menos si ellos mismos tienen un control de sus actividades, utilicen las medidas de seguridad adecuadas y trabajen a un ritmo que a ellos les permita realizar sus tareas con eficiencia, pero siendo precavidos.

Ante esto, la pregunta de este trabajo fue ¿Cuáles son las condiciones de seguridad en las que laboran los empleados de los talleres mecánicos?

Antecedentes.

En lugares como un taller mecánico, las condiciones deben mantenerse adecuadamente limpias y en completo orden. Ya que las herramientas que se maneja son peligrosas y no pueden estar en desorden, pues estas mismas podrían causar algún accidente a los trabajadores.

En un trabajo intitulado “Evaluación de riesgos laborales en un taller mecánicos” dedicado a la reparación de elementos mecánicos y eléctricos de vehículos a motor, así como en la revisión y mantenimiento de los mismos (cambios de aceite, neumáticos, frenos, etc.), junto con tareas de reparación de chapa y pintura, se analizó el efecto del ruido en la salud se encontró que los empleados durante la realización de sus tareas no usan protectores auditivos (Ramos & Alarcón, 2013).

De acuerdo con la bibliografía consultada se sabe que los riesgos en talleres mecánicos involucran golpes, cortes, caídas, contactos eléctricos, ruido, quemaduras, proyección de partículas, radiaciones no ionizantes, contacto con sustancias peligrosas, sobreesfuerzos e incendios y explosiones (Asociación Chilena de Seguridad); no existen muchas investigaciones en este tipo de negocios.

Justificación.

Los talleres mecánicos cuentan con múltiples riesgos de seguridad, por diferentes causas, van desde una caída por no tener orden en las herramientas, hasta cortes en alguna parte del cuerpo.

Es importante eliminar o disminuir el riesgo en estas actividades, tomando en cuenta que el trabajador además de cuidarse físicamente también tiene que estar concentrada mentalmente pues alguna de las causas podría ser la distracción algún riesgo de accidente.

Por lo tanto, esta investigación permitió conocer los diferentes riesgos que existen y así plantear mejoras que ayuden a minimizar los accidentes que se realizan en estos talleres.

Objetivo.

Análisis de las condiciones de seguridad en los talleres mecánicos de la ciudad de Navojoa.

Objetivos específicos

- Verificar si cuentan con las medidas de prevención adecuada.
- Identificar los riesgos potenciales de accidentes en sus labores.

Marco Teórico

La Seguridad en el Trabajo es uno de los aspectos más importantes de la actividad laboral. El trabajo sin las medidas de seguridad apropiadas puede acarrear serios problemas para la salud. En este sentido muchas veces la seguridad no se trata tan en serio como se debería; lo que puede acarrear serios problemas no sólo para los empleados sino también para los empresarios. (Centro cvomercial industrial y de fomento atlanta, 2014)

El riesgo laboral es toda circunstancia capaz de causar un peligro en el contexto del desarrollo de una actividad laboral. Es todo aquello que puede producir un accidente o siniestro con resultado de heridas o daños físicos y/o psicológicos. El efecto siempre será negativo sobre la persona que lo sufre. Los factores de riesgo en los diversos tipos de trabajo son diferentes y los daños causados son de diferente gravedad. Como hemos dicho, siempre dependerá del lugar donde se desempeñe la tarea y de la naturaleza de esta. (Padigital)

El Artículo 474 Accidente de trabajo es toda lesión orgánica o perturbación funcional, inmediata o posterior, la muerte o la desaparición derivada de un acto delincencial, producida repentinamente en ejercicio o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste.

Quedan incluidos en la definición anterior los accidentes que se produzcan al trasladarse el trabajador directamente de su domicilio al lugar del trabajo y de éste a aquél. (H. Congreso de la Unión, 2019, pág. 125)

Causas de los accidentes laborales

La Organización Internacional del Trabajo reconoce 4 grandes grupos de causas de accidentes:

a) Acto inseguro

Es la violación de un procedimiento que se considera seguro, es decir, es la negligencia de una persona lo que produce el principal factor de inseguridad.

Ejemplos:

- Distraer o molestar a otras personas que están realizando su trabajo.
- Hacer trabajos de mantenimiento con la máquina en marcha.
- Realizar operaciones sin estar autorizado.
- No utilizar los equipos de seguridad.
- Adoptar posturas o posiciones peligrosas.
- No trabajar a la velocidad adecuada.
- Emplear equipos inseguros.

2. Condición insegura

Es aquella condición que forma parte del objeto que ha estado directamente ligada al accidente y que podría haber sido protegida o evitada.

Ejemplos:

- Condiciones ambientales que suponen un determinado riesgo.
- Protecciones inadecuadas o defectuosas.
- Ventilación defectuosa de los lugares de trabajo.
- Ausencia de protecciones.
- Iluminación inadecuada en los centros de trabajo.
- Instalaciones mal concebidas o construidas.
- Herramientas o equipos defectuosos.

3. Causas personales

Son causas internas al propio trabajador y causan gran parte de los accidentes.

Ejemplos:

- Hábitos inseguros.
- Defectos físicos.
- Desconocimiento del trabajo.

4. Medio ambiente

Al igual que las causas personales, son causas internas al trabajador, pero éstas están motivadas por el ambiente social donde las personas viven, trabajan y se desenvuelven.

Ejemplos:

- Problemas de salud.
- Problemas sociales y económicos. (Del Prado)

Marco legal de la seguridad

Artículos de obligaciones del patrón y trabajadores

“La Ley Federal del Trabajo, en su artículo 132, fracción XVI, consigna la obligación del patrón de instalar y operar las fábricas, talleres, oficinas, locales y demás lugares en que deban ejecutarse las labores, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el reglamento y las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo, a efecto de prevenir accidentes y enfermedades laborales, así como de adoptar las medidas preventivas y correctivas que determine la autoridad laboral”.

Algunas Normas Oficiales Mexicanas aplicables a los talleres mecánicos son (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2009):

Normas de seguridad

NOM-002 Prevención y protección contra incendios

NOM-004 Sistemas y dispositivos de seguridad en maquinaria

NOM-006 Manejo y almacenamiento de materiales

NOM-009 Trabajos en altura

NOM-029 Mantenimiento de instalaciones eléctricas

Normas de organización

NOM-017 Equipo de protección personal

NOM-019 Comisiones de seguridad e higiene

NOM-026 Colores y señales de seguridad

NOM-030 Servicios preventivos de seguridad y salud

Un taller de reparación de automóviles es un espacio de trabajo donde la naturaleza de la actividad y el manejo de herramientas y maquinaria pesada, entre otros, puede exponer al trabajador a riesgos para su seguridad. (ABC reportajes, 2017)

Algunas de las causas que originan a los accidentes en los talleres mecánicos son:

Cortes: con herramientas con partes afiladas, rebabas y láminas de metal que puede ser pequeños rasguños hasta un corte grande que pueda perder una parte de la mano como los dedos.

Caídas: que son causados por objetos fuera de lugar, líquidos derramados como el aceite o agua.

Contacto eléctrico: descargas eléctricas de diferentes intensidades, que pueden provocar hormigueos hasta la muerte. Para evitar este tipo de descargas es importante mantener los cables eléctricos en buen estado.

Ruido: normalmente no se toma en cuenta este factor porque no se ve sin embargo provoca lesiones y descastes de la capacidad auditivas por someterse a ruidos excesivos por tiempo prolongados, por golpes sonoros como explosiones

Quemaduras: por partes calientes del motor, por ácidos, rozadura (Asociación Chilena de Seguridad, 2019)

Para tomar en cuenta estos accidentes que se dan normalmente en un taller mecánico se debe ser precavido para poder anticipar todos estos sucesos para esto se debe hacer las siguientes medidas de prevención.

- Utiliza una indumentaria correcta y elementos de protección específicos, especialmente en el uso de las herramientas más peligrosas
- El trabajo en el taller requiere concentración. Un despiste puede provocar un accidente
- Evita llevar objetos que puedan engancharse, como pulseras, colgantes, anillos, etc.
- Mantén una posición corporal correcta y evita forzar posturas que puedan derivar en lesiones
- Por normas higiénicas, no se debe comer ni beber en la zona de trabajo, ya que, entre otros, existe el riesgo de que se hayan contaminado con sustancias del taller
- Está prohibido fumar dentro del taller
- Los trabajadores deben intentar mantener las manos limpias antes y después de la reparación
- Limpieza de líquidos, grasa, residuos u otro vertido que pueda caer al suelo.

- Eliminar del suelo suciedades y obstáculos con los que se pueda tropezar.
- Calzado adherente.
- Usar elementos de protección personal.
- Revisar periódicamente la instalación eléctrica
- Utilizar máquinas y equipos que tengan incorporada la tierra de protección.
- No utilizar los aparatos eléctricos con las manos mojadas o húmedas.
- Solicitar evaluación de nivel de ruido en el ambiente de trabajo
- Usar elementos de protección personal.
- Sustituir sustancias peligrosas por otras con las mismas propiedades, pero que generen menos peligro a las personas.
- Tener las Hojas de Datos de Seguridad de las sustancias peligrosas.
- Mantener los recipientes cerrados, almacenados, etiquetados y en lugares ventilados
- Utilizar equipos auxiliares para el movimiento de carga. (Elige calidad,elige confianza, 2017)

Metodología

1. Diseño de investigación

La presente investigación es tipo no experimental, ya que el proceso realizado es limitado y solo son de observación, no altera a su contexto natural para después analizarlos. (Hernandez, 2014).

2. Enfoque de investigación

En nuestra investigación utilizaremos el tipo descriptivo para analizar los aspectos de los factores de riesgo de cada una de las actividades y su característica dentro del taller. (Franco Barzola Dalton, 2019)

3. Población para estudiar

Son empresas que brindan un servicio de reparación de automóviles, y solo un taller cuenta con la distribución de llantas. Las empresas de servicio automotriz que fueron evaluadas son de tamaño pequeño y sus puestos considerados fueron solamente a los empleados de mecánica.

4. Técnica de investigación

Se utilizó una técnica de encuesta La técnica de encuesta es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz. Además, es un método donde interactúas con el entrevistado. Permite la obtención de datos sobre una gran variedad de temas, en este caso la seguridad en los empleados de los talleres mecánicos. (Anguita, 2002)

5. Instrumento de recolección

Con la técnica de encuesta personal establecimos contacto directo con los empleados, se realizó un cuestionario(Ver anexo 1) con diez preguntas las cuales los empleados tenían cuatro opciones de respuestas; siempre, muchas veces, algunas veces y nunca.

6. Técnica de análisis de datos

Se diseñó una base de datos en el programa estadístico Statistical Package for the Social Sciences (SPSS), y así mismo se usó la estadística descriptiva, que nos ayudó a organizar información, sintetizar la información, ver las características más relevantes y por lo tanto presentar la información, así mismo la frecuencia absoluta es muy utilizada en estadística descriptiva y es útil para saber acerca de las características de una población y/o muestra. (Marco).

Resultados

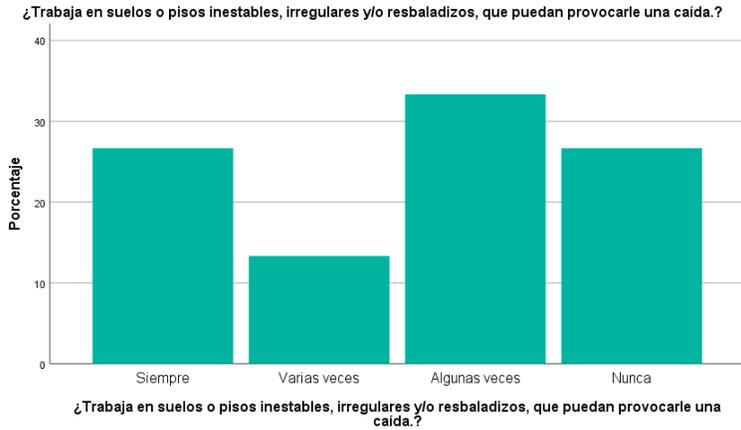
Tabla 1

¿Trabaja en suelos o pisos inestables, irregulares y/o resbaladizos, que puedan provocarle una caída.?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	4	26.7	26.7	26.7
	Varias veces	2	13.3	13.3	40.0
	Algunas veces	5	33.3	33.3	73.3
	Nunca	4	26.7	26.7	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El 33% de los participantes dijeron trabajar en suelos o pisos inestables, irregulares y/o resbaladizos, que puedan provocarle una caída; 27% argumentó nunca, otro 27% siempre y el 13% varias veces trabaja en esas condiciones.



Fuente: Elaboración propia

Tabla 2

¿Utiliza equipos, instrumentos, herramientas y/o máquinas de trabajo que puedan provocarle daños (cortes, golpes, pinchazos, amputaciones, etc.)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	4	26.7	26.7	26.7
	Varias veces	5	33.3	33.3	60.0
	Algunas veces	5	33.3	33.3	93.3
	Nunca	1	6.7	6.7	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El 27% de los trabajadores manejan herramientas donde se provocan daños físicos, 33% dijo que muchas veces, el 33% contestó que algunas veces y el 7% menciona que nunca

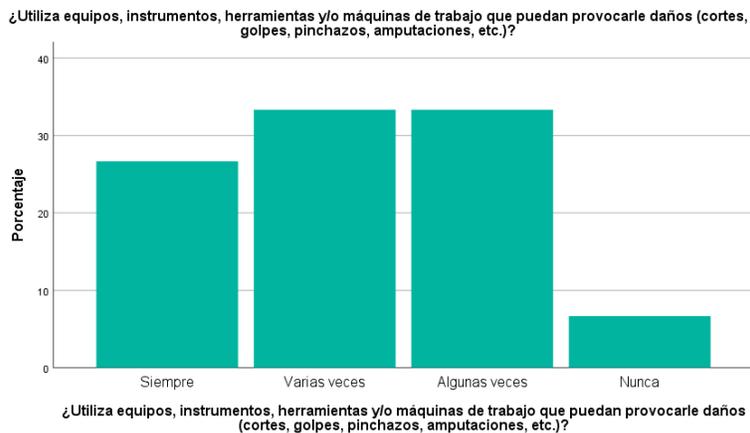


Figura 2: Elaboración propia

Tabla 3

¿Las áreas de trabajo están debidamente marcadas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	6.7	6.7	6.7
	Varias veces	2	13.3	13.3	20.0
	Algunas veces	7	46.7	46.7	66.7
	Nunca	5	33.3	33.3	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El 7% de los trabajadores mecánicos menciono que el área en que trabajan si están debidamente marcadas, 13% dijo que muchas veces, el 47% contesto que algunas veces y el 33% menciono que nunca está con marca.



Figura 3: Elaboración propia

Tabla 4

¿El suelo del taller es regular y uniforme?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	2	13.3	13.3	13.3
	Varias veces	5	33.3	33.3	46.7
	Algunas veces	5	33.3	33.3	80.0
	Nunca	3	20.0	20.0	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Como resultado el 13% de los mecánicos trabajan en suelo regular, 33% dijo que muchas veces, el 33% contesto que algunas veces y el 20% menciono que nunca labora el suelo regular.

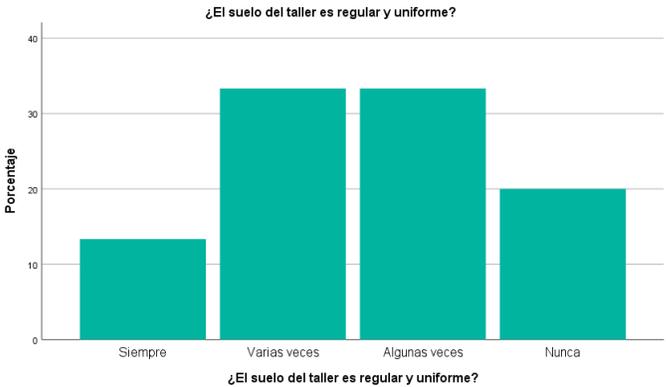


Figura 4: Elaboración propia

Tabla 5
¿Cuentan con botiquín de primeros auxilios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	3	20.0	20.0	20.0
	Varias veces	1	6.7	6.7	26.7
	Algunas veces	4	26.7	26.7	53.3
	Nunca	7	46.7	46.7	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El 20% de los mecánicos cuentan con un botiquín de primeros auxilios, 7% dijo que muchas veces, el 27% contesto que algunas veces y el 47% menciono que nunca

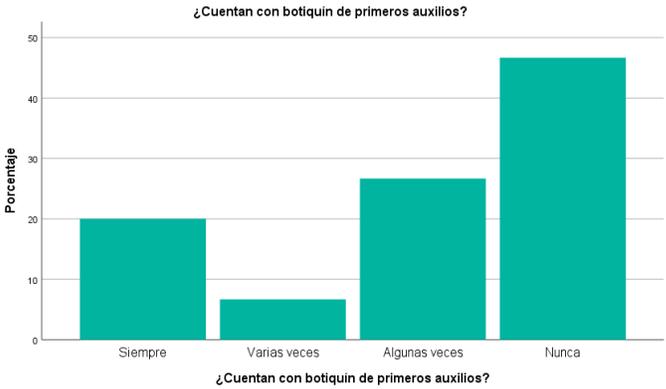


Figura 5: Elaboración propia

Tabla 6
¿Cuenta con plan de evacuación?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	2	13.3	13.3	13.3
	Varias veces	2	13.3	13.3	26.7
	Algunas veces	3	20.0	20.0	46.7
	Nunca	8	53.3	53.3	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Como resultado el 13% de los mecánicos menciono que cuenta con plan de evacuación, 13% dijo que muchas veces, el 20% contesto que algunas veces y el 53% menciono que nunca

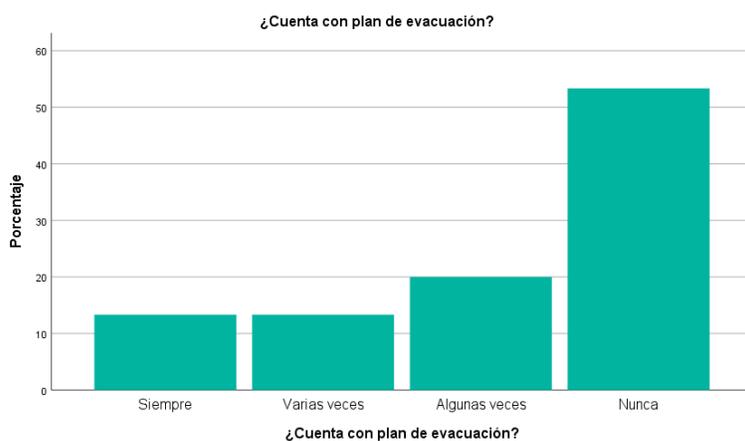


Figura 6: Elaboración propia

Tabla 7
¿Los mecánicos realizan capacitaciones para realizar sus tareas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	1	6.7	6.7	6.7
	Varias veces	4	26.7	26.7	33.3
	Algunas veces	6	40.0	40.0	73.3
	Nunca	4	26.7	26.7	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Como resultado el 7% de los mecánicos realizan capacitaciones para realizar sus tareas, 27% dijo que muchas veces, el 40% contesto que algunas veces y el 27% menciono que nunca

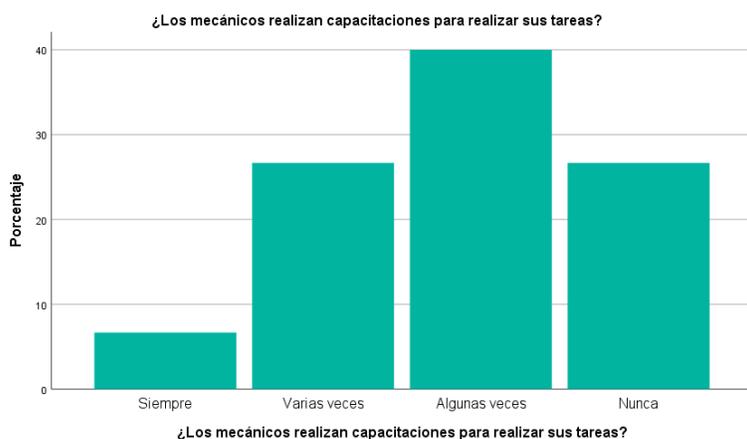


Figura 7: Elaboración propia

Tabla 8

¿Cuentan con hoja de seguridad de los diferentes químicos o productos que utilizan?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	3	20.0	20.0	20.0
	Algunas veces	6	40.0	40.0	60.0
	Nunca	6	40.0	40.0	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

Como resultado el 20% de los mecánicos cuenta con hoja de seguridad en productos y sustancias químicas que utilizan, el 40% contesto que algunas veces y el 40% menciono que nunca

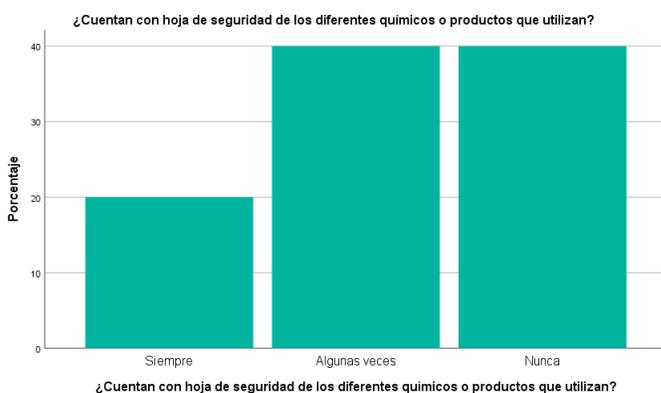


Figura 8: Elaboración propia

Tabla 9

¿Sabe cómo actuar frente a un accidente de algún compañero de trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	3	20.0	20.0	20.0
	Varias veces	3	20.0	20.0	40.0
	Algunas veces	4	26.7	26.7	66.7
	Nunca	5	33.3	33.3	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El 20% de los mecánicos sabe cómo actuar que le pueda ocurrir a un compañero de trabajo, 20% dijo que muchas veces, el 27% contestó que algunas veces y el 33% menciono que nunca

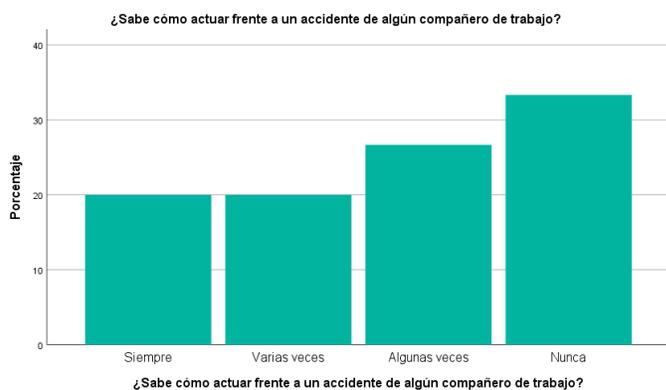


Figura 9: Elaboración propia

Tabla 10

¿Cuenta con los elementos de protección personal (ropa de trabajo, calzado que permite el reglamento, gafas, guantes, fajas, etc.)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	6	40.0	40.0	40.0
	Varias veces	2	13.3	13.3	53.3
	Algunas veces	5	33.3	33.3	86.7
	Nunca	2	13.3	13.3	100.0
	Total	15	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El 40% de los mecánicos cuenta con elementos de protección personal, 13% dijo que muchas veces, el 33% contestó que algunas veces y el 13% mencionó que nunca

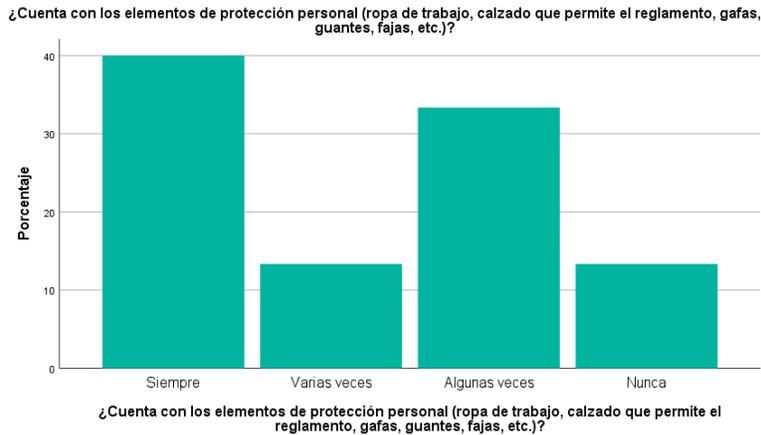


Figura 10: Elaboración propia

Conclusiones

Los empleados de los talleres en lo general:

- Trabajan en suelos o pisos inestables, irregulares y/o resbaladizos.
- Utilizan equipos, instrumentos, herramientas y/o máquinas de trabajo que pueden provocarles daños.
- Las áreas de trabajo no están debidamente marcadas.
- La mitad manifestó que el suelo del taller no es regular ni uniforme.
- Carecen de botiquín de primeros auxilios.
- No disponen de un plan de evacuación en caso de contingencia.
- No todos los mecánicos realizan capacitaciones para realizar sus tareas.
- No cuentan con hoja de seguridad de los diferentes químicos o productos que utilizan.
- Más de la mitad no sabe cómo actuar frente a un accidente de algún compañero de trabajo.
- Casi la mitad no cuenta con los elementos de protección personal.

Recomendaciones

- Adecuar un plan de evacuación, para en caso de accidente, algún incendio y que los empleados actúen de manera segura.

- Contar con su propio botiquín de primeros auxilios, para controlar algún pequeño incidente o una quemadura de menor grado o bien una pequeña lesión.
- Capacitar a los empleados y darles cursos de primeros auxilios, así mismo los accidentes disminuirán si ellos cuentan con su capacitación tal vez de herramienta nueva. Y cuidar su bienestar y el de sus compañeros.
- Mantener ordenado y limpio el lugar evitando caídas con herramienta o materiales que pueda causar dicha acción.
- Marcar las áreas de trabajo con señales y símbolos de prevención.
- Contar con elementos de protección.

Referencias

(s.f.). Obtenido de https://www.dm.uba.ar/materias/probabilidades_estadistica_C/2004/1/PyEC12.pdf

ABC reportajes. (24 de Diciembre de 2017). Recuperado el 12 de Noviembre de 2019, de Cómo prevenir accidentes en el taller mecánico: https://www.abc.es/motor/reportajes/abci-como-prevenir-accidentes-taller-mecanico-201712240215_noticia.html

Anguita, J. C. (24 de Abril de 2002). *ELSEVIER*. Obtenido de <https://www.elsevier.es/es-revista-atencion-primaria-27-articulo-la-encuesta-como-tecnica-investigacion--13047738>

Asociación Chilena de Seguridad. (12 de noviembre de 2019). *Higiene y Seguridad laboral*. Obtenido de Prevención de riesgos en talleres mecánicos: <https://higieneyseguridadlaboralcvb.files.wordpress.com/2012/08/prevencio3b3n-de-riesgos-en-talleres-mecc3a1nicos.pdf>

Asociación Chilena de Seguridad. (s.f.). *ACHS*. Obtenido de Prevención de riesgos en talleres mecánicos: <https://www.achs.cl/portal/trabajadores/Capacitacion/CentrodeFichas/Documents/prevencion-de-riesgos-en-talleres-mecanicos.pdf>

Bustamante, D. (2015). *La seguridad*. México: Trillas. Recuperado el 2 de Octubre de 2019

Del Prado, J. (s.f.). *IMF Business School*. Recuperado el 29 de octubre de 2019, de Las principales causas de los accidentes laborales: <https://blogs.imf-formacion.com/blog/prevencion-riesgos-laborales/actualidad-laboral/causas-de-los-accidentes-laborales/>

Elige calidad, elige confianza. (20 de Diciembre de 2017). Recuperado el 12 de Noviembre de 2019, de <http://www.recambiosdeconfianza.com/nota-48/como-prevenir-accidentes-en-tu-taller-mecanico>

Franco Barzola Dalton, M. J. (12 de Noviembre de 2019). *Análisis de un sistema de seguridad y salud ocupacional en un taller mecánico.* Obtenido de <http://repositorio.unemi.edu.ec/bitstream/123456789/1760/1/An%C3%A1lisis%20de%20un%20sistema%20de%20seguridad%20y%20salud%20ocupacional%20en%20el%20taller%20FAST%20del%20cant%C3%B3n%20Milagro.pdf>

H. Congreso de la Unión. (2 de Julio de 2019). *Justicia mexicana.* Recuperado el 29 de octubre de 2019, de Ley Federal del Trabajo: <https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-federal-del-trabajo/gdoc/>

Hernandez, F. y. (Julio de 2014). *Tesis de investigación.* Recuperado el 12 de Noviembre de 2019, de <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2014/07/como-se-debe-citar-un-blog-como.html>

Marco, F. (s.f.). *Economipedia.* Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/frecuencia-absoluta.html>

noruega, d. (04 de septiembre de 2014). *Centro cvomercial industrial y de fomento atlanta.* Recuperado el 29 de octubre de 2019, de <http://www.ccifa.com.uy/noticias/noticias-institucionales/218-la-importancia-de-la-seguridad-en-el-trabajo.html>

noruega, d. (2014). *la importancia de la seguridad en el trabajo.* uruguay .

padigital. (s.f.). Recuperado el 29 de octubre de 2019

Padigital. (s.f.). Recuperado el 29 de Octubre de 2019, de <https://www.padigital.es/prevencion-riesgos/que-es-el-riesgo-laboral-definicion-y-como-evitarlo.html>

prevencion de riesgos en talleres mecanicos. (s.f.). Recuperado el 2019, de <https://higieneyseguridadlaboralcv.files.wordpress.com/2012/08/prevencio3b3n-de-riesgos-en-talleres-mecc3a1nicos.pdf>

Ramos, M., & Alarcón, R. (2013). *CORE.* Obtenido de Evaluación de riesgos laborales en un taller mecánico: <https://core.ac.uk/download/pdf/143455111.pdf>

Secretaria del Trabajo y Previsión Social. (2009). *Programa de Autogestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.* Obtenido de Asistente para la Identificación

de las NOM's en Seguridad y Salud en el Trabajo:
<https://autogestionsst.stps.gob.mx/Proyecto/Publico/Default.aspx>

Sinnaps. (s.f.). Recuperado el 14 de noviembre de 2019, de
<https://www.sinnaps.com/blog-gestion-proyectos/metodologia-cualitativa>

Anexo 1

Cuestionario para evaluar la seguridad e higiene de los talleres mecánicos.

El presente cuestionario tiene como finalidad evaluar los factores de riesgo y seguridad que tiene los trabajadores a ejecutar sus actividades cotidianas.

Condiciones de seguridad	siempre	Muchas veces	Algunas veces	Nunca
1. ¿Trabaja en suelos o pisos inestables, irregulares y/o resbaladizos, que puedan provocarle una caída?				
2. ¿Utiliza equipos, instrumentos, herramientas y/o máquinas de trabajo que puedan provocarle daños (cortes, golpes, pinchazos, amputaciones, etc.)?				
3. ¿las áreas de trabajo están debidamente marcadas?				
4. ¿el suelo del taller es regular y uniforme?				
5. ¿cuentan con botiquín de primeros auxilios?				
6. ¿cuenta con plan de evacuación?				
7. ¿los mecánicos realizan capacitaciones para realizar sus tareas?				
8. ¿cuentan con hoja de seguridad de los diferentes químicos o productos que utilizan?				

9. ¿sabe cómo actuar frente a un accidente de algún compañero de trabajo?				
10. ¿cuenta con los elementos de protección personal (ropa de trabajo, calzado que permite el reglamento, gafas, guantes, fajas, etc.)				

Riesgos de seguridad y salud de los empleados administrativos de una institución educativa de nivel superior

Eje temático: Administración

Campas Duarte Claudia Lorena⁸
Flores Valenzuela Dania Guadalupe⁹
Muñoz Agüero María Fernanda¹⁰

Resumen.

El presente trabajo tuvo como propósito identificar las situaciones de riesgos a las que están expuestos los empleados de oficina de una Institución Universitaria de la ciudad de Navojoa, debido a que se tiene la premisa equivocada de que este tipo de posiciones no están expuestas a condiciones y/o actos inseguros; esto por falta de información o porque se orientan los estudios principalmente a puestos de carácter industrial dejando de lado estos trabajos. En el estudio participaron un total de 16 secretarías y recepcionistas, recabándose la información por medio de un cuestionario constituido de 31 preguntas. Los resultados demostraron que la mayoría de los participantes tiene molestias de la vista y que los movimientos de sus tareas son repetitivas aunado a una actividad sedentaria.

Palabras clave: seguridad, prevención, ergonómico, enfermedades, posturas.

Introducción.

La presente investigación se lleva a cabo con el fin de obtener la información necesaria para identificar las situaciones de riesgo en seguridad e higiene, a los que están expuestos los empleados de oficina que laboran en una Institución Universitaria de la ciudad de Navojoa; como primer apartado se encuentra el planteamiento del problema donde se describió la problemática en que se encuentran los ocupantes de los puestos administrativos, antecedentes y el objetivo de la investigación, en un segundo apartado se desarrolló las referencias teóricas en el cual se encuentran conceptos básicos de seguridad e higiene, también aplicado en oficinas, para su objetivo entendimiento, y metodología de investigación realizada por una serie de pasos donde se definió el instrumento de recolección,

⁸ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

⁹ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

¹⁰ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

obtuvimos los datos estadísticos necesarios, por último un tercer apartado con los resultados obtenidos mediante el programa estadístico SPSS, finalizando con las conclusiones y recomendaciones agregadas por las autoras.

Planteamiento del problema.

El riesgo laboral es un problema que surge en todos los empleos, hoy en día las empresas están obligadas legal y moralmente a establecer medidas precautorias para prevenir y disminuir los riesgos; incluyendo dichas medidas para los puestos administrativos.

En los últimos años se han identificado ciertos peligros en los trabajos de oficina que anteriormente no eran visualizados; como lo son los riesgos físicos, químicos, biológicos, psicosociales, de la fuerza de trabajo, mecánicos, así como los ergonómicos.

Ante esto y con la finalidad de conocer las condiciones de riesgo a las que se exponen los empleados de oficina es que se plantea la siguiente pregunta de investigación:

¿Cuáles son las condiciones que comprometen el estado de salud y seguridad de los empleados que laboran en las oficinas administrativas de la institución educativa en estudio?

Antecedentes.

Las enfermedades ocasionadas por el desempeño de puestos de oficina o administrativos pueden ser de diversa índole; se pueden presentar por ejemplo afecciones por malas posturas las que son muy comunes en las personas, porque en sus trabajos realizan ciertas posiciones que a futuro pueden perjudicar su cuerpo, ya sea en columna, cuello, manos, piernas, brazos, o incluso hasta mala circulación. A continuación, se presentan datos de algunos estudios relacionados con este tema:

En una publicación realizada en México por Alfredo Fernández Lorenzo en las 2017 tituladas enfermedades y dolencias en la oficina se encontró que los problemas más comunes de salud no están catalogados como enfermedades profesionales, pero si generan gastos para la empresa y malestares para los empleados, entre ellos están

los trastornos musculo esqueléticos, las molestias oculares, enfermedades contagiosas, dolencias emocionales. (Fernández, 2017)

En la página web de Universidad España en el 2008 se hace referencia a una nota en la que se aborda una compilación de enfermedades que más cotidianamente se presentan en entorno de la oficina, destacándose el estrés, los riegos de mala postura, el mobbing, gripe, agotamiento, molestias oculares y adicciones al trabajo. (Universia, 2008).

A nivel estatal ni local no se identificaron investigaciones que hicieran referencia al tema en cuestión; por fortuna si existen manuales disponibles en la web en donde se refiere el tema de prevención en estos trabajos.

Justificación.

Esta investigación se realizó con el fin de conocer los riesgos a los que se exponen los empleados que laboran en las oficinas administrativas, de manera que se puedan identificar irregularidades y recomendar medidas correctivas y preventivas que mejoren las condiciones laborales y se eviten enfermedades originadas por mala postura, estrés, medio ambiente inadecuado; y peligros de accidentes; entre otros.

Con este trabajo, se beneficia a la empresa porque se evitarían contrataciones y gastos para cubrir incapacidades de los empleados; además crear conciencia y generar una cultura orientada a la salud entre el personal de estos cargos.

Como estudiantes, realizar trabajos de esta índole, fortalece nuestra formación al conocer mediante la investigación los problemas que puede tener el empleado por no desenvolverse en ambientes saludables.

Objetivo general.

Identificar las situaciones de riesgo a las que están expuestos los empleados de oficina que laboran en una Institución educativa de nivel superior.

Marco teórico.

La seguridad e higiene son los procedimientos, técnicas y elementos que se aplican en los centros de trabajo, para el reconocimiento, evaluación y control de los agentes nocivos que intervienen en los procesos y actividades de trabajo. (Molina, 2010)

La higiene en el trabajo se refiere a un conjunto de normas y procedimientos tendientes a la protección de la integridad física y mental del trabajador, preservándolo de los riesgos de salud inherentes a las tareas del cargo y al ambiente físico donde se ejecutan. La higiene en el trabajo está relacionada con el diagnóstico y la prevención de enfermedades ocupacionales, a partir del estudio y el control de dos variables: el hombre y su ambiente de trabajo. (Chiavenato, 2000)

Para Vázquez & Najera, (2013) higiene en el trabajo es una aplicación racional de técnicas que tienen como objetivo el reconocimiento, control y evaluación de factores ambientales que se ocasionan en el lugar de trabajo, pudiendo causar enfermedades, daños a la salud y ciertas incomodidades por parte de los trabajadores.

Molina (2010) define a la seguridad son los procedimiento, técnicas y elementos que se aplican en los centros de trabajo, para el reconocimiento, evaluación y control de los agentes nocivos que interviene en los procesos y actividades de trabajo.

El objetivo de la seguridad e higiene según Molina (2010) es establecer medidas y acciones para la prevención de accidentes o enfermedades de trabajo, a fin de conservar la vida, salud e integridad física de los trabajadores, así como evitar cualquier posible deterioro al propio centro de trabajo.

Chiavenato (2010) argumenta que los servicios de seguridad tienen la finalidad de establecer normas y procedimientos que aprovechen los recursos disponibles para prevenir accidentes y controlar los resultados obtenidos. La seguridad es una responsabilidad de línea y una función de staff. En otras palabras, cada jefe es responsable de los asuntos de seguridad de su área, aunque exista en la organización un organismo de seguridad para asesorar a todas las jefaturas con relación a este asunto.

Es importante la seguridad y la prevención de accidentes ya que existe un asombroso número de los mismos relacionados con el área de trabajo, además considera que la seguridad e higiene laboral y la prevención de accidentes es muy importante ya que existe un asombroso número de los mismos relacionados con el área de trabajo. (de León, 2013)

La seguridad y salud en el trabajo se encuentra regulada por diversos preceptos contenidos en nuestra Constitución Política, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, la Ley Federal del Trabajo, la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, el Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo, así como por las normas oficiales mexicanas de la materia, entre otros ordenamientos.

El artículo 123, Apartado “A”, fracción XV, de la Ley Suprema dispone que el patrono estará obligado a observar, de acuerdo con la naturaleza de su negociación, los preceptos legales sobre higiene y seguridad en las instalaciones de su establecimiento, y a adoptar las medidas adecuadas para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, instrumentos y materiales de trabajo, así como a organizar de tal manera éste, que resulte la mayor garantía para la salud y la vida de los trabajadores.

La Ley Federal del Trabajo, en su artículo 132, fracción XVI, consigna la obligación del patrón de instalar y operar las fábricas, talleres, oficinas, locales y demás lugares en que deban ejecutarse las labores, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el reglamento y las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo, a efecto de prevenir accidentes y enfermedades laborales, así como de adoptar las medidas preventivas y correctivas que determine la autoridad laboral.

Asimismo, el referido ordenamiento determina, en su fracción XVII, la obligación que tienen los patrones de cumplir el reglamento y las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo, así como de disponer en todo tiempo de los medicamentos y materiales de curación indispensables para prestar oportuna y eficazmente los primeros auxilios.

El referido ordenamiento también recoge las siguientes obligaciones a cargo de los trabajadores, en su artículo 134, fracciones II y X: observar las disposiciones contenidas en el reglamento y las normas oficiales mexicanas en materia de seguridad, salud y medio ambiente de trabajo y las que indiquen los patrones para su seguridad y protección personal, y someterse a los reconocimientos médicos previstos en el reglamento interior y demás normas vigentes en la empresa o establecimiento, para comprobar que no padecen alguna incapacidad o enfermedad de trabajo, contagiosa o incurable.

Por otra parte, la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal faculta a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en su artículo 40, fracción XI, para estudiar y ordenar las medidas de seguridad e higiene industriales para la protección de los trabajadores.

La Ley Federal del Trabajo dispone en su artículo 512 que en los reglamentos e instructivos que las autoridades laborales expidan se fijarán las medidas necesarias para prevenir los riesgos de trabajo y lograr que el trabajo se preste en condiciones que aseguren la vida y la salud de los trabajadores.

La Ley Federal sobre Metrología y Normalización determina, en sus artículos 38, fracción II, 40, fracción VII, y 43 al 47, la competencia de las dependencias para expedir las normas oficiales mexicanas relacionadas con sus atribuciones; la

finalidad que tienen éstas de establecer, entre otras materias, las condiciones de salud, seguridad e higiene que deberán observarse en los centros de trabajo, así como el proceso de elaboración, modificación y publicación de las mismas.

El Reglamento Federal de Seguridad y Salud en el Trabajo establece en su artículo 10 la facultad de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para expedir Normas con fundamento en la Ley Federal sobre Metrología y Normalización y su reglamento, la Ley Federal del Trabajo y el presente Reglamento, con el propósito de establecer disposiciones en materia de seguridad y salud en el trabajo que eviten riesgos que pongan en peligro la vida, integridad física o salud de los trabajadores, y cambios adversos y sustanciales en el ambiente laboral, que afecten o puedan afectar la seguridad o salud de los trabajadores o provocar daños a las instalaciones, maquinaria, equipos y materiales del centro de trabajo.

Las normas oficiales mexicanas que emite la Secretaría del Trabajo y Previsión Social determinan las condiciones mínimas necesarias para la prevención de riesgos de trabajo y se caracterizan por que se destinan a la atención de factores de riesgo, a los que pueden estar expuestos los trabajadores. (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2012)

Metodología.

1) Diseño de la investigación.

Se trata de una investigación no experimental. (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014) pues fue diseñada específicamente para conocer las condiciones de seguridad en las oficinas administrativas y evaluar que tan buenas o malas son estos escenarios para los trabajadores de estas áreas.

2) Enfoque de la investigación.

El enfoque ha sido definido como de modo cuantitativo ya que planteó el problema de estudio delimitado y concreto referente a condiciones de riesgo en los empleados de oficina (Hernández & Baptista, 2014, pág. 4).

Población.

La presente investigación esta cimentada en las personas que tienen su labor como oficinistas como característica principal, en cómo hacen su trabajo y como es el espacio donde lo llevan a cabo y si esto les trae algo perjudicial a sus vidas o salud. La población exacta que se consideró en las posiciones fue de 20 empleados de las diferentes áreas de trabajo de la institución.

3) Tipo de muestra.

Se utilizará un muestreo aleatorio que consiste en un tipo de muestreo en el que cada elemento de la población que se estudia, o población objeto, tiene una posibilidad conocida, y generalmente la misma de ser elegida para formar parte de la muestra. El tener una muestra de este tipo garantiza que los elementos de la muestra se elijan sin sesgo y suministra la base estadística para la determinación de la confianza que puede atribuirse a las inferencias. Una muestra aleatoria también se denomina muestra probabilística o muestra científica. (Kazmier, 2006)

4) Tamaño de la muestra.

De los 20 trabajadores de los puestos de oficinas administrativas de la institución en estudio, (secretarias y recepcionistas) solo se aplicaron 16 cuestionarios, mientras que 4 no se tuvo disponibilidad para responder por lo tanto se consideraron nulos.

5) Técnica de investigación.

Se utilizó una técnica de encuesta para recolección de datos, hechos mediante un cuestionario dirigido a los puestos antes mencionados, obteniendo información sobre los riesgos de seguridad e higiene en las oficinas administrativas para conseguir apropiadamente los datos necesarios para nuestro estudio, ya que nos lo facilita tanto investigadores como a los encuestados por su formato tan sencillo entre una de sus ventajas. Entre otras están la facilidad de manejo de información, recopilación de datos conveniente, buena significancia estadística, así como resultados precisos.

6) Instrumento de recolección.

Para la recopilación de datos se utilizó un cuestionario el cual se define como un conjunto articulado y coherente de preguntas para obtener la información necesaria para poder realizar la investigación que la requiere (ver anexo 1). Conformado por 31 preguntas las cuales se identifican los datos personales como primera parte, y las preguntas están divididas por apartados preguntas de opción múltiple, con 4 opciones, donde se sugiere observaciones. (Grande & Abascal, 2007).

7) Técnica de análisis de datos.

En base a la estadística descriptiva se analizaron los datos por medio del programa Statistical Package for the Social Sciences (SPSS). Se aclara que, para efectos de este trabajo, únicamente se presentan aquellos resultados que se identificaron con el empleado como negativos en la condición de higiene y seguridad.

Resultados.

Tabla 1.

El diseño del puesto dificulta una postura de trabajo cómoda.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	9	56.3	56.3	56.3
	No	6	37.5	37.5	93.8
	N/P	1	6.3	6.3	100.0
	Total	16	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

El 56% de los encuestados afirma tiene un diseño de puesto en postura incomoda y el 38% lo niega, mientras que el 6% considera que no procede.



Figura 1. Elaboración propia.

Tabla 2.

Percibe molestias frecuentes de vista, espalda, muñecas, etc.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	9	56.3	56.3	56.3
	No	7	43.8	43.8	100.0
	Total	16	100.0	100.0	

Fuente. Elaboración propia

El 56% de los encuestados percibe molestias frecuentes en vista, espalda, muñecas, etc. y el 44% no las percibe.



Figura 2. Elaboración propia.

Tabla 3.
Movimientos repetitivos de brazos/manos/muñecas

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	9	56.3	56.3	56.3
	No	7	43.8	43.8	100.0
	Total	16	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia.

El 56% de los encuestados afirma tiene movimientos repetitivos de brazos/manos/muñecas y el 44% lo niega.



Figura 3. Elaboración propia.

Tabla 4.
Trabajo sedentario

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
--	------------	------------	-------------------	----------------------

Válido	Sí	5	31.3	31.3	31.3
	No	10	62.5	62.5	93.8
	N/P	1	6.3	6.3	100.0
	Total	16	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia.

El 31% de los encuestados afirma que tiene un trabajo sedentario, el 63% lo niega y el 6% dice que no procede.

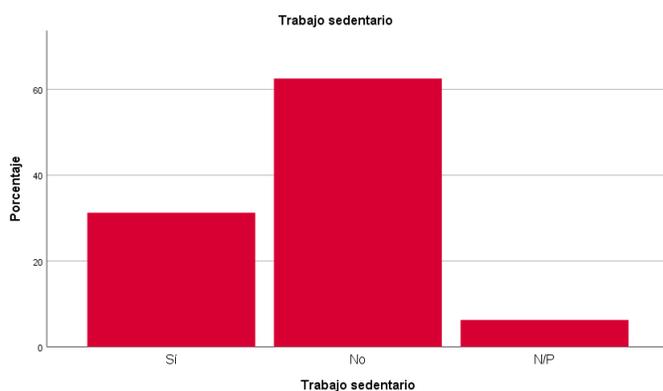


Figura 4. Elaboración propia.

Tabla 5.

Tareas con altas exigencias visuales o de gran minuciosidad

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	10	62.5	62.5	62.5
	No	5	31.3	31.3	93.8

	N/P	1	6.3	6.3	100.0
	Total	16	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia.

El 63% de los encuestados afirma que tiene tareas con altas exigencias visuales, el 31% lo niega y el 6% opina que no procede.

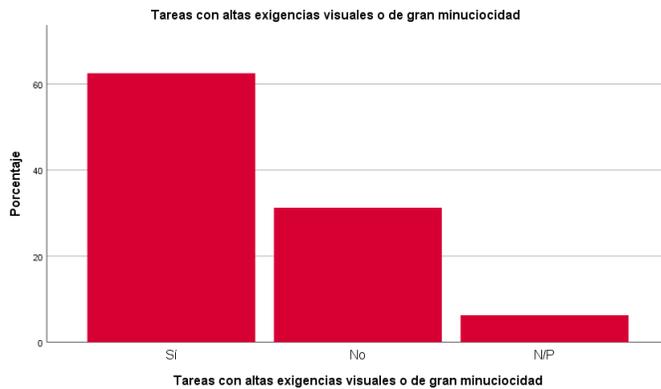


Figura 5. Elaboración propia

Tabla 6.

Tiene conocimientos de primeros auxilios relacionados con su puesto de trabajo

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Sí	7	43.8	43.8	43.8
	No	9	56.3	56.3	100.0
	Total	16	100.0	100.0	

Fuente: elaboración propia.

El 44% de los encuestados afirma que tiene conocimientos de primeros auxilios y el 56% niega tenerlos.



Figura 6. Elaboración propia.

Tabla 7

Percibe molestias frecuentes de vista, espalda, muñecas, etc.

Recuento

		Percibe molestias frecuentes de vista, espalda, muñecas, etc.		Total
		Sí	No	
Departamento	Servicios estudiantiles	1	0	1
	Económico-Administrativas	1	1	2
	Ciencias sociales	2	0	2

Ciencias químico-biológicas	0	1	1
Ingeniería	1	2	3
Tesorería	1	1	2
Vicerrectoría	0	1	1
Servicios sociales	1	0	1
Servicios escolares	0	1	1
Biblioteca	2	0	2
Total	9	7	16

Fuente: elaboración propia.

Según la frecuencia que se arrojó del estudio, en el departamento que hubo mayor queja sobre dolores o molestias fue en el departamento de ciencias sociales y el de biblioteca, destacando con 2 personas y el que tuvo menos problema fue el de ingeniería.

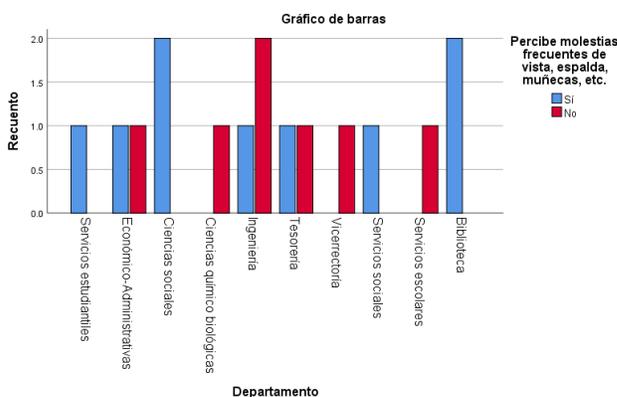


Figura 7. Elaboración propia.

Conclusiones.

Es este trabajo de investigación se presentaron las condiciones de seguridad e higiene actuales de los puestos administrativos de una institución educativa de nivel superior, los resultados muestran que gran parte de los departamentos establecidos en la institución presentan diferentes molestias debido a las posiciones o espacios inadecuados en sus puestos.

Algunos de los datos relevantes de esta investigación que se obtuvieron fueron la dificultad de una postura cómoda, percepción de molestias frecuentes de vista, en el puesto se tienen movimientos repetitivos, así como también tareas con altas exigencias visuales y de gran minuciosidad.

Recomendaciones.

A continuación, se enumeran una serie de recomendaciones cuya implementación son necesarias para mejorar la seguridad e higiene de los puestos administrativos:

- Adecuar áreas de trabajo, en espacio y mobiliario para un desarrollo de actividades satisfactorias y cómodas para el empleado.
- Implementar la cultura de lapsos de tiempo cortos o break para la realización de ejercicios, movimientos o estiramientos de relajación musculares, lo cual ayudara con estas molestias.
- Por molestias de vista contar con protector de pantalla para evitar afectaciones visuales, de necesitar lentes para apoyo visual proporcionárseles, mediante exámenes semestrales para evaluación.
- Impartir talleres de primeros auxilios periódicamente, y de salud emocional para aprender a cómo reaccionar ante estas situaciones.

Referencias bibliográficas.

Chiavenato, I. (2000). *Administración de Recursos Humanos*. Bogotá, Colombia: Editorial Nomos, S.A. Recuperado el 25 de Octubre de 2019

de León, S. E. (Mayo de 2013). Recuperado el 28 de Octubre de 2019, de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/01/01/Hernandez-Sergio.pdf>

Fernández, A. (20 de Marzo de 2017). *EOI.com*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2019, de Enfermedades y dolencias en la oficina: <https://www.eoi.es/blogs/alfredo-fernandez-lorenzo/2017/03/20/enfermedades-y-dolencias-en-la-oficina/>

Grande, E. I., & Abascal, F. E. (2007). *Fundamentos y técnicas de investigación comercial*. Torrejón de Ardoz, Madrid: ESIC EDITORIAL. Recuperado el 7 de Noviembre de 2019

Hernández, S. R., Fernández, C. C., & Baptista, L. P. (2014). *Metodología de la investigación*. México, D.F.: Interamericana Editores, S.A. de C.V. Recuperado el Octubre de 2019

Kazmier, L. J. (2006). *Estadística aplicada a administración y economía*. México, D.F.: Interamericana Editores, S.A. de C.V. Recuperado el 22 de Octubre de 2019

Molina, H. (Diciembre de 2010). *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*. Recuperado el 20 de Octubre de 2019, de Seguridad e Higiene:

https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tepeji/industrial/Seguridad_e_higiene.pdf

Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (2012). *Autogestión en seguridad y salud en el trabajo*. Recuperado el 25 de Octubre de 2019, de Marco normativo de seguridad y salud en el trabajo: <http://asinom.stps.gob.mx:8145/Centro/CentroMarcoNormativo.aspx>

Universia. (13 de Noviembre de 2008). *Universia.net*. Recuperado el 20 de Septiembre de 2019, de Enfermedades de oficina: <https://noticias.universia.es/empleo/noticia/2008/11/13/1103859/enfermedades-oficina.html>

Vázquez, A., & Najera, N. (Mayo de 2013). *Eumed.net*. Obtenido de Medidas preventivas de Seguridad e Higiene en el trabajo: <http://www.eumed.net/ce/2013/seguridad-higiene-trabajo.html>

Anexos.

Anexo 1. Cuestionario.

CUESTIONARIO PARA LA IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO EN LAS OFICINAS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.

El contenido de este cuestionario es confidencial y será manejado exclusivamente para fines de investigación, por lo que el anonimato está garantizado.

DATOS PERSONALES:

SEXO: Masculino _____ Femenino _____

EDAD: Entre 18 y 35 años _____ Entre 36-50 años _____ Más de 50 años _____

DEPARTAMENTO: _____

DATOS PROFESIONALES: Personal funcionario o contratado laboral fijo _____

Personal interino, temporal, contratado por obra o servicio _____

Personal becario _____

Fecha de llenado del presente cuestionario: _____

- Las preguntas que se realizan a continuación se refieren a su puesto de trabajo.
- Marque la respuesta que considere correcta: SI, NO, N/S, (no sabe), N/P, (no procede).
- La columna de la derecha es para efectuar las observaciones oportunas, en su caso.

DISEÑO DEL PUESTO DE TRABAJO	SI	NO	N/S	N/P	OBSERVACIONES
-------------------------------------	-----------	-----------	------------	------------	----------------------

1	Espacio de trabajo (sobre la superficie, debajo de ella o en el entorno) insuficiente o inadecuado					
2	El diseño del puesto dificulta una postura de trabajo cómoda					
3	Zonas de trabajo y lugares de paso dificultados por exceso de objetos					
CONDICIONES AMBIENTALES		SI	NO	N/S	N/P	OBSERVACIONES
4	Temperatura inadecuada debido a la inexistencia de un sistema de climatización apropiado					
5	Insuficiente iluminación en su puesto de trabajo o entorno laboral					
6	Percibe molestias frecuentes en los ojos					
7	Ruidos ambientales molestos o que provocan dificultad en la concentración para la realización del trabajo					
9	Molestias frecuentes atribuibles a la calidad del medio ambiente interior (aire viciado, malos olores, polvo en suspensión, productos de limpieza, etc.)					
EQUIPOS DE TRABAJO		SI	NO	N/S	N/P	OBSERVACIONES
10	El mantenimiento de los equipos o herramientas es inexistente o inadecuado					
INCENDIOS Y EXPLOSIONES		SI	NO	N/S	N/P	OBSERVACIONES
11	Elementos de lucha contra el fuego (extintores, mangueras, etc.) insuficientes, lejanos o en malas condiciones					
12	Desconocimiento de cómo utilizar los elementos de lucha contra el fuego					
AGENTES CONTAMINANTES (QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS)		SI	NO	N/S	N/P	OBSERVACIONES
13	Se come, fuma, bebe o se usan cosméticos en el área de trabajo					

TRABAJOS CON PANTALLAS DE VISUALIZACIÓN DE DATOS		SI	NO	N/S	N/P	OBSERVACIONES
14	Pantalla mal situada y sin posibilidad de reubicación					
15	Resulta incómodo el manejo del ratón					
16	La silla es incómoda o sin dispositivo de regulación					
17	Percibe molestias frecuentes en la vista, espalda, muñecas, etc.					
CARGA FÍSICA Y MANIPULACIÓN MANUAL DE CARGAS		SI	NO	N/S	N/P	OBSERVACIONES
18	Al finalizar la jornada, se siente "especialmente" cansado/a					
OTROS FACTORES ERGONÓMICOS		SI	NO	N/S	N/P	OBSERVACIONES
19	Movimientos repetitivos de brazos / manos / muñecas					
20	Posturas de pie prolongadas					
21	Trabajo sedentario					
22	Tareas con altas exigencias visuales o de gran minuciosidad					
FACTORES PSICOSOCIALES		SI	NO	N/S	N/P	OBSERVACIONES
23	Su trabajo se basa en el tratamiento de información (trabajos administrativos, informática, etc.)					
24	Realiza tareas muy repetitivas					
25	La organización del tiempo de trabajo (horarios, turnos, etc.) le provoca malestar					
26	Las relaciones entre compañeros y/o jefes son insatisfactorias					
27	Se producen situaciones que impliquen violencia psíquica o física por cualquier motivo					
DEFICIENCIAS EN LA ACTIVIDAD PREVENTIVA		SI	NO	N/S	N/P	OBSERVACIONES
28	Ha recibido información sobre los riesgos laborales a los que está expuesto					

29	Considera que en su Centro / Instituto se tiene en cuenta sus sugerencias de mejora de las condiciones de trabajo					
30	Tiene conocimientos de primeros auxilios relacionados con su puesto de trabajo					
31	Se ha implantado en su Centro o Instituto el preceptivo Plan de Emergencia y se realizan simulacros periódicamente					

NIVEL EDUCATIVO DE LAS MUJERES QUE SE REALIZAN LA PRUEBA DE PAPANICOLAOU EN UNA COMUNIDAD RURAL DEL SUR DE SONORA.

Baéz-Cantú María Montserrat, Mendoza-Gómez María José, Muñoz-Carrillo Miguel Eduardo, Romero-Ochoa Eva Isabel, Valencia-Alatorre Ariel Alfonso.

Resumen.

Introducción.

El procedimiento de elección para la detección temprana del cáncer cervicouterino en la mujer es el examen del Papanicolaou. En México existe una baja prevalencia de uso de esta prueba, y entre los factores que se han visto es el bajo nivel educativo, falta de accesibilidad y pudor.

Objetivo:

Determinar la relación entre el nivel educativo y la realización de la prueba del papanicolaou, así como obtener los saberes de las mujeres sobre la prueba en una comunidad rural del sur de Sonora.

Metodología.

Tipo de investigación mixta. Diseño: etnográfico, transversal, descriptiva. Escenario: comunidad rural al poniente de Cd. Obregón a 14.5km (la cual se dividió en cuatro cuadrantes), a través de una entrevista por muestreo no probabilístico por bola de nieve.

Una muestra de 32 mujeres contestó esta entrevista que evalúa el conocimiento, edad, nivel educativo, saberes sobre el Papanicolaou y los principales impedimentos por los que no asisten a realizarse la prueba, de ser el caso.

Resultados:

Del 100% de la muestra un 56.2% mencionaron que se realizan por lo menos una vez al año la prueba del papanicolaou mientras que un 43.7% no lo hacen. Con respecto al nivel de escolaridad encontramos que un 12.5% tenían educación primaria, 56.2% secundaria, 9.3% educación media superior (Bachillerato) , 9.3% licenciatura y un 12.5% educación técnica.

Conclusión:

No se encontró una relación entre el nivel educativo y la realización de la Prueba de Papanicolaou. Sin embargo en los saberes se encontraron otros motivos que influyen en la decisión de la mujer de realizarse la prueba como la accesibilidad de la atención, el contar con prospera, el trabajo y el apoyo de la pareja.

Palabras clave: prueba de papanicolaou, nivel educativo, comunidad rural, mujeres, cáncer cervicouterino.

Introducción.

En México una de los acontecimientos más alarmante es el nivel educativo bajo que se presenta en la población, en especial en grupos como adultos y en personas mayores. Este aspecto tiene una gran importancia a nivel de la salud pública, debido a que juega un papel importante en la vida de la población. Esta situación tiene un impacto grande en la sociedad debido a que una persona con un nivel educativo bajo, carece de una preparación y formación de calidad comparada con personas con un nivel educativo alto.

Una persona con un nivel educativo bajo, es más susceptible a tomar decisiones que pueden afectar de una manera considerable su salud, en dicha situación pueden influir muchos aspectos como la falta de accesibilidad, pudor por falta de información y de conocimiento

acerca de los padecimientos más comunes que afectan a la población, también sobre las medidas preventivas o diferentes factores de riesgo que pueden influir a dar consecuencias negativas en su salud.

En Sonora, en el año de 2016, el cáncer cervicouterino provocó 118 defunciones con una incidencia de 15.1 por cada 100 mil mujeres de 25 y más años (INEGI, 2016).

La prueba de papanicolau frecuentemente detecta casos de cáncer cervicouterino, utilizada para prevenir las defunciones que cada año se presentan en Sonora y México. (Hidalgo, 2006)

Esta investigación se llevó a cabo mediante la realización de una entrevista a mujeres de 20 a 60 años de dicha comunidad, en esta, se determinó el nivel educativo, así mismo si se realizaban la prueba de papanicolau, y cuál eran los saberes sobre las enfermedades diagnosticadas con la prueba.

Planteamiento del problema.

El cáncer cervicouterino (CaCu) es una de las enfermedades por tumores malignos considerada la segunda causa de muerte en Sonora en el año 2016. Resulta un problema grave para las mujeres que desarrollan (INEGI, 2016).

El CaCu es una problemática que se presenta tanto en esta comunidad como en todo el mundo. En 2000 se notificaron 471 000 nuevos casos de cáncer cervicouterino en el mundo, de los cuales se informaron 288000 muertes. Alrededor de 80% de esas muertes ocurrió en países en vías de desarrollo. Aunque la tasa de mortalidad por CaCu ha disminuido, aún representa la primera causa de muerte por neoplasias en mujeres mayores de 25 años en México. En el año 2006, la tasa de mortalidad por CaCu fue de 16.8 por cada 100000 mujeres (Sosa, 2009). Gracias a las pruebas de detección oportuna (papanicolaou, etc.) es posible identificar, en etapas tempranas, los cánceres cérvico uterino, es decir, cuando el tratamiento es más efectivo. Sin embargo, se ha encontrado que las mujeres que viven en zonas rurales tienen un inadecuado acceso al examen del Papanicolaou en México.

Las mujeres de las zonas rurales corren mayor riesgo de padecer cáncer cervicouterino invasivo por lo general debido al acceso limitado a servicios de salud, a la falta de concienciación o a la ausencia de programas de cribado y tratamiento. (OMS, 2014)

Además de estas barreras podríamos añadir el desconocimientos sobre el VPH o nivel educativo bajo en base a un estudio por Clara I. Hernández en 2014 donde los resultados arrojaron que el nivel de conocimientos sobre VPH presentó una asociación positiva con el grado de aceptación de la auto-toma vaginal (OR 2.9 IC 95 % 1.0-5.01) y con el nivel de confianza de las mujeres (OR 2.9 IC 95 % 1.8-4.67). Observándose también que el nivel de

conocimientos se incrementa con el grado de escolaridad y es mayor en las mujeres más jóvenes.

En las zonas rurales la mayoría se encuentra en situación de alta marginalidad; sus escuelas no tienen las condiciones educativas básicas para hacer permanecer a los niños, niñas y jóvenes y el abandono escolar en las escuelas rurales es casi el doble que el de las urbanas. Estos factores (entre otros) son la explicación de que el acceso a una educación de calidad para la población rural sea ostensiblemente más precario que el de la población urbana. (Compromiso social, 2017).

En esta comunidad rural del sur de Sonora de enero a marzo del 2019 se han registrado solo 15 personas que se realizan las prueba de papanicolaou cuando según la unidad se tiene una meta según la población femenina, en esta se esperan 30 mujeres al mes.

En base a estos datos encontrados, nos planteamientos la siguiente interrogante: *¿Cuál es la relación entre el nivel educativo de las mujeres y la realización de la prueba del papanicolaou, y cuáles son los saberes de las mujeres sobre la prueba en una comunidad rural del sur de Sonora?*

Antecedentes.

El Ejido Cuauhtémoc es una comunidad rural del Sur de Sonora está situado en el Municipio de Cajeme (en el Estado de Sonora) y cuenta con 2564 personas, de las cuales 1263 son masculinos y 1301 femeninas.

En 2018, más de 72.000 mujeres fueron diagnosticadas de cáncer cervicouterino y casi 34.000 fallecieron por esta enfermedad en la Región de las Américas. (OPS, 2018)

Las tasas de mortalidad por Cacu en México entre 1980 y 2004 muestran una disminución en los últimos cinco años, lo que puede atribuirse a la ejecución del programa de detección oportuna iniciado en los setenta (Tovar et al., 2008).

En diversos estudios se ha descrito como una alta cobertura de la prueba tamizaje y del uso de los programas de detección de cáncer cervicouterino, se encuentran relacionados con el acceso al servicio sin barreras y la necesidad de implementar estrategias que faciliten la asistencia y adherencia de dichos programas en las mujeres de niveles con un nivel educativo inferior. De la misma forma se viene evidenciando la necesidad de generar campañas orientadas a romper barreras culturales y educativas que muchas veces se deben a la falta de información y a ciertas creencias que son comunes en muchos grupos de mujeres. (Lucumí, 2004). Esto debido a que la educación y la Salud están íntimamente ligadas (OMS, 2010) y de acuerdo a que educación es definida en su sentido más amplio, como el medio en el que los hábitos, costumbres y valores de una comunidad son transferidos de una generación a la siguiente generación.

El papanicolaou es una prueba de tamizaje que ha demostrado detectar precozmente el cáncer de cuello uterino pudiendo entonces tratarlo oportunamente evitando decesos por esta causa. Sin embargo, solo una pequeña parte de la comunidad se somete rutinariamente a este estudio. (Farfán, 2010).

Justificación.

En la información recopilada en nuestro microdiagnóstico y por las necesidades detectadas por el personal de salud de la unidad médico familiar, podemos observar la baja participación de mujeres que se realizan pruebas de papanicolaou en la comunidad rural del sur de Cajeme de acuerdo a su nivel educativo.

El cáncer cérvico uterino es absolutamente prevenible y su tratamiento es relativamente fácil, cuando el diagnóstico es oportuno. Pero lamentablemente en nuestro país ha sido complicado mantener un programa de tamizaje efectivo, tal como los programas de los países desarrollados, que sí han logrado disminuir sus tasas de mortalidad por CaCu. La prueba de papanicolaou frecuentemente detecta casos de CaCu ya muy avanzados, el 20 y 60% de las muertes por CaCu se podrían prevenir mediante el uso efectivo y temprano de un programa de Detección Oportuna de Cáncer (DOC), el actual previene menos de 13% de los casos de CaCu potencialmente prevenibles en México. (Hidalgo, 2006)

La mayoría de los casos de CaCu se desarrollen en mujeres de comunidad rural, escasos recursos o que tienen un acceso limitado a los servicios de salud, muchas de ellas no se hacen la prueba. Los motivos pueden ser diversos de los que destacan el hecho de que no han sido suficientemente informadas acerca de los beneficios para su salud, lo cual es un indicador que la información del programa de la DOC no ha permeado lo suficiente en las mujeres y sus parejas. Otra variable puede ser, que no tienen acceso a los centros de salud que lo proporcionan gratuitamente o que han tenido experiencias negativas con el médico u otros profesionales de salud que los atendió. También hay que considerar la educación y la formación familiar que han recibido, la cual, no les permite sopesar la importancia de esta prueba. (Hidalgo, 2006)

Con el fin de diseñar e implementar programas de intervención que les permitan tener una información clara sobre los beneficios de realizarse las pruebas de tamizaje, buscando así un mejor asistencia y adherencia a de dichos programas en las mujeres para prevenir y conocer las enfermedades que se pueden diagnosticar con la prueba como VPH y CacCu.

Objetivo General.

Determinar la relación entre el nivel educativo y la realización de la prueba del papanicolaou, así como obtener los saberes de las mujeres sobre la prueba en una comunidad rural del sur de Sonora

Objetivo Específico.

- ❖ Relacionar a través de una correlación de Spearman la frecuencia de la realización de la prueba por parte de las mujeres y su nivel educativo.
- ❖ Conocer y describir los saberes de la mujeres de la comunidad
- ❖ Categorizar los saberes de acuerdo a su motivo de no acudir a realizarse la prueba

Marco teórico.

El cáncer cervicouterino (CaCu) es uno de los principales problemas de salud pública en el mundo, acontece en 10% de todos los cánceres, es la tercera neoplasia más diagnosticada. Cada año alrededor de 500,000 casos nuevos son diagnosticados en todo el mundo. Se estima que produce alrededor de 231,000 muertes por año, 80% de las cuales ocurre en países en vías de desarrollo. En los Estados Unidos existen más de 10,000 nuevos casos al año con más de 3,700 muertes por año atribuidas a esta enfermedad. En México el CaCu es la primera causa de muerte por neoplasias en mujeres mayores de 25 años. El Sistema Nacional de Salud Mexicano brinda atención médica aproximadamente a 9,000 casos de cáncer cervicouterino invasor y se registran 4,000 muertes anualmente (Chavarro, 2009).

En México existe un Programa Nacional de Detección Oportuna del Cáncer (DOC), mediante la prueba de Papanicolaou desde 1974. El CaCu está caracterizado por una fase premaligna bien definida, la cual puede ser detectada por examen citológico de células cervicales exfoliadas (prueba de Papanicolaou). (Chavarro, 2009).

En México, poco más del 50% de la población en pobreza extrema habitan en localidades rurales y la tasa de pobreza extrema es notoriamente superior en zonas rurales (17.4%) que en zonas urbanas (4.4%). La pobreza extrema de los hogares rurales se expresa en diferentes rezagos: entre más pequeña es la localidad existe un mayor porcentaje de personas analfabetas; que no asisten a la escuela; que habitan viviendas con piso de tierra, sin energía eléctrica, que no tienen acceso al agua, y que utilizan leña o carbón para cocinar (FAO, 2018). Por lo general, las oportunidades de educación suelen ser mejores en las zonas urbanas que en las rurales. En las zonas rurales los pobres tienen pocas posibilidades de ir a la escuela (Geyndt, 1983). En un estudio realizado en la provincia de Córdoba, Argentina sobre las concepciones de salud en poblaciones rurales, se encontró que estaba ligada con lo estrictamente curativo, es decir, que solo acudían al médico a ser “curados”. Además, los pobladores revelan una cultura sintomática, según la cual solo se concurre al médico en presencia de dolor (Hilas, 2004). Esto podría indicar ser uno de los factores por los cuales las mujeres no acuden a realizarse las pruebas de tamizaje.

De acuerdo a datos obtenidos del INEGI, indica que 66.3% de las defunciones por CaCu fueron en mujeres analfabetas o con estudios de educación primaria incompletos (INEGI, 2016). El analfabetismo y la baja escolaridad representan un problema común en los países en vías de desarrollo como México, especialmente en la población femenina de las áreas rurales y marginadas. Algunos estudios realizados en países latinoamericanos han asociado

a la nula o baja escolaridad en la mujer con un riesgo mayor de padecer cáncer cérvico uterino (Corral, 1996).

La infección por el virus del papiloma humano (VPH) ha sido reconocido como un factor etiológico para el desarrollo del CaCu. La infección por VPH es una de las enfermedades de transmisión sexual más frecuentes, con una prevalencia en mujeres jóvenes entre 30 al 46% en diversos países, y se estima que más del 50% de todos los adultos sexualmente activos contraerán esta infección en algún momento en su vida. Estas infecciones pueden resolverse espontáneamente o progresar a la aparición clínica de la infección, manifestándose más notablemente como displasia cervical que puede progresar a cáncer (Zaldivar, 2012).

Metodología .

La metodología se basa en un enfoque mixto, etnográfico, transversal, descriptivo y prospectivo. La presente investigación se realizó en una comunidad rural al poniente de Cd. Obregón a 14.5km, durante el mes de marzo y abril del año 2019. En la que se incluyeron los saberes de las mujeres de entre 20-60 años respecto a la prueba del Papanicolaou mediante interacción directa con las mujeres de nuestro estudio. Se tuvo una población de estudio a mujeres residentes del Ejido Cuauhtémoc “Campo 5”.

El tamaño de la muestra para el estudio constó de 32 personas a través de un muestreo no probabilístico por bola de nieve, siendo nuestros criterios de inclusión: ser mujer, tener entre de 20-60 años y entre los criterios de exclusión: Ser hombre, ya presentar cáncer cervicouterino, que no pueda contestar la encuesta y que no quiera formar parte del estudio.

El instrumento que utilizamos para el estudio es una encuesta politómica con un total de 13 items (Ramírez, 2014) (Anexo 1).

Se dividió el pueblo en cuatro cuadrantes tomando como referencias la calle Maximiliano R. López y la calle Lázaro Cárdenas del Río.

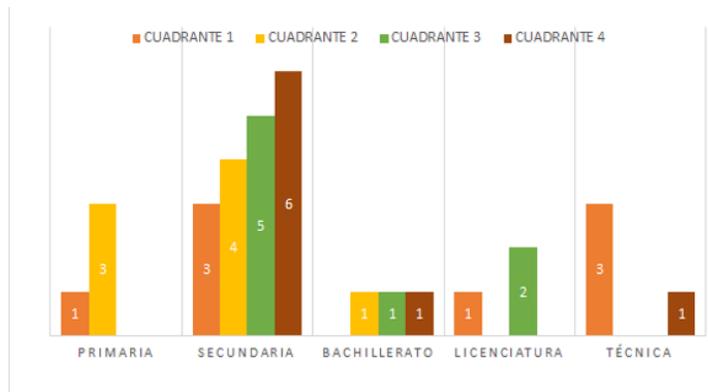
Se tomó como bajo nivel educativo a personas con secundaria o menos estudios y alto nivel educativo a una persona que tiene la preparatoria o más estudios terminados y a una persona que se realiza la prueba quien tiene una frecuencia de un año o menos y a alguien que no se la realiza a una persona con una frecuencia de más de dos años o nunca.

Para el análisis descriptivo se procesaron los datos en PRISM 5 mediante la elaboración de tablas y gráficos para determinar si existe una relación o no entre el nivel de educación con la realización de la prueba de papanicolaou se utilizará como prueba estadística la correlación de Spearman y para las variables cualitativas utilizamos el paquete Excel clasificándolas por categorías de género, de pudor, culturales, económicas, conflictos de pareja y éticos. Cabe resaltar que la presente investigación cumplió con los aspectos éticos de justicia, autonomía, sin conflictos de interés y respetando el anonimato.

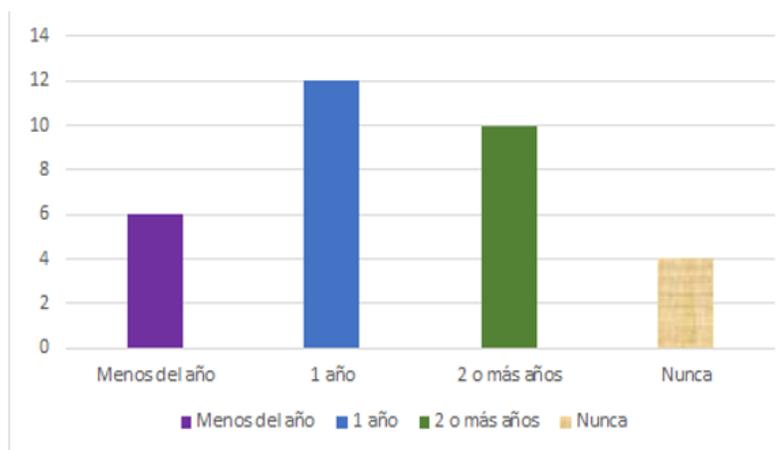
Resultados.

De acuerdo a los datos registrados de la presente investigación, se obtuvo un total de 32 participantes de las cuales un 56.2% mencionaron que se realizan por lo menos una vez al año la prueba del papanicolaou mientras que un 43.7% no lo hacen. Con respecto al nivel de escolaridad encontramos que un 12.5% tenían educación primaria, 56.2% secundaria, 9.3% educación media superior (Bachillerato) , 9.3% licenciatura y un 12.5% educación técnica como se ve en la gráfica 1.

La frecuencia de la realización de la prueba del papanicolaou es de gran importancia ya que muestra qué tan informada y/o interesada por su salud está la población femenina en las localidades y según a la entrevista que realizamos, la frecuencia se dividió en 4 posibles con una distribución de: cada 6 meses con un 18.7%, 1 vez por año con un 37.5%, 1 cada dos años con 31.2% y nunca haberse realizado la prueba 12.5%. Los valores anteriores se pueden observar en la Gráfica 2.

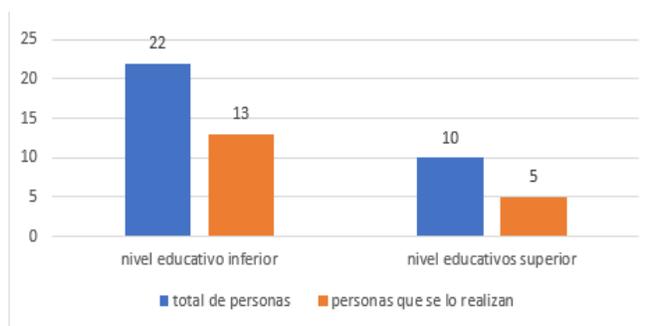


Gráfica 1. Nivel de educación



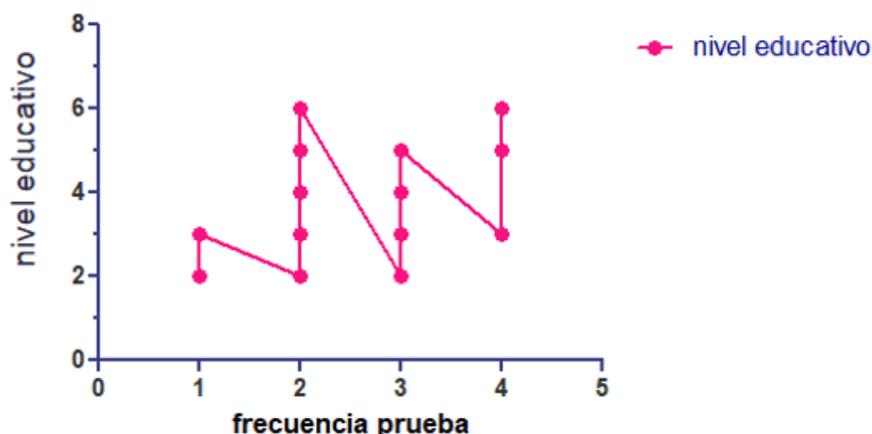
Gráfica 2. Frecuencia realización de la prueba

Al analizar ambos datos decidimos comparar cuántas personas con según su nivel de escolaridad se realizan la prueba considerando como bajo nivel de escolaridad a las personas con un nivel educativo igual o inferior a secundaria y nivel de educación superior a personas con igual o mayor nivel al de la preparatoria(Bachillerato). En la *Gráfica 3* se observa que un total de 22 personas tenían un nivel educativo inferior y de estas personas un 59% se realizaba la prueba. Mientras que de un total de 10 personas con un nivel educativo superior solo el 50% se realizaba la prueba frecuentemente. Con estos resultados podríamos concluir que las personas con un bajo nivel educativo son las que más frecuentemente se realizan las pruebas.



Gráfica 3. Realización de la prueba según su nivel de escolaridad

Para comprobar si existe de verdad una relación entre la realización de la prueba del papanicolaou con el nivel educativo, realizamos un análisis de correlación utilizando el coeficiente de correlación de spearman con la información obtenida de las encuestas. El análisis arrojó un resultado de $\rho=0.127$ lo que quiere decir que si existe una pequeña relación positiva entre las variables mencionadas anteriormente pero esta relación es insignificante por lo que no existe conexión alguna entre las variables. La correlación se puede observar en la *Gráfica 4*.



Gráfica 4. Correlación de Spearman entre nivel educativo y frecuencia de la realización del papanicolaou

También comparamos cuantas personas del programa oportunidades se realizan la prueba del papanicolaou encontrando que un 66.6% de las personas parte del programa prospera si se realizan la prueba del papanicolaou mientras que sólo un 47% de las personas que no son parte del programa se realizan la prueba del papanicolaou. Por estos resultados podemos

inferir que el programa prospera si tiene gran influencia en las mujeres de la comunidad al realizarse la prueba del papanicolau

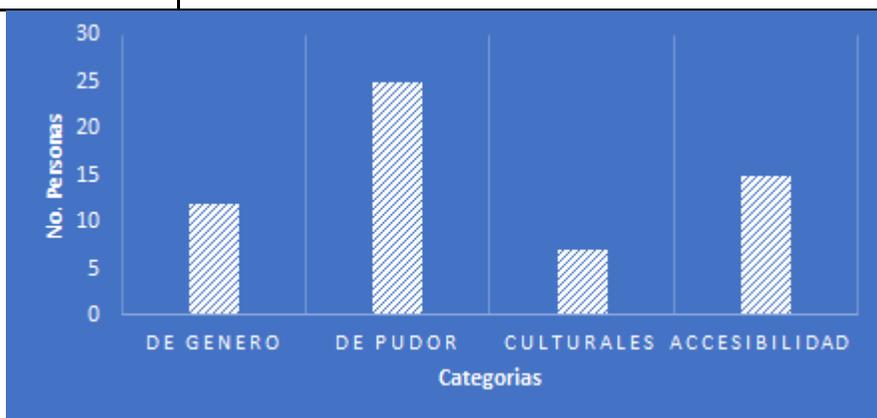


Grafica 5. Personas con prospera que se realizan las pruebas

Por último se les preguntó cuáles son sus conocimientos acerca del cáncer cervicouterino y la prueba del Papanicolaou, además de factores que podrían influir en su percepción de la prueba, y se obtuvieron las siguientes respuestas: (Tabla 1) (Gráfica 6)

Tabla 1. Motivos referidos por los cuales no se realizan la prueba del Papanicolaou de acuerdo a los saberes		
Categoría	Motivo	# personas
De género	Juanita 🗣️ “..Es cuando una mujer tiene relaciones con muchos hombres diferentes...” Pedra 🗣️ “...No voy porque no me han salido verrugas y esas salen cuando una mujer tiene relaciones con muchos hombres...”	12
De pudor	Veronica 🗣️ “..Me siento incómoda cuando me checan...” Francisca 🗣️ “...Me da miedo que me digan que me salió algo ahí...”	25
Culturales	Ana 🗣️ “...Es una enfermedad que se hereda, si mi mamá no lo tuvo yo tampoco...” Francisca 🗣️ “...Solo le da a las mujeres mayores, las jóvenes no lo presentan...”	7

	Norma  "...Los hombres que tienen la circuncisión no transmiten esta enfermedad..."	
Accesibilidad	Pedra  "...Las horas en que está abierto el seguro, es cuando yo estoy trabajando..." Juanita  "...No tengo tiempo, debo atender a mis hijos y mi esposo..."	15



Gráfica 6. Motivos referidos por los cuales no se realizan la prueba del Papanicolaou de acuerdo a los saberes.

En un estudio descriptivo de corte transversal en un grupo de profesionales de la salud del Servicio de Salud Metropolitano Sur Oriente de Chile registraron que surgieron los siguientes temas en el análisis de contenido: falta de conocimiento con un 45,6%, miedo con un 38,6%, dejación por parte de la mujer con un 29,8% y problemas atribuidos al tiempo de las mujeres con un 22,8%. (Urriata, 2010) En comparación a nuestra investigación podemos destacar que el motivo principal es el miedo/pudor que les ocasiona a las mujeres al realizarse la prueba y el segundo es el horario en el que trabaja los centros de salud más accesibles a ellas.

Conclusiones.

Se determinó que la relación entre el nivel educativo y la realización de la prueba de Papanicolaou es positiva débil. Otros motivos encontrados en la población es que pueden estar influyendo es el contar con el apoyo de Oportunidades, ya que dentro de este programa es un requisito la realización de la prueba para poder recibir la ayuda económica, además la realización también se vería influida por la accesibilidad al servicio, pues de

acuerdo a los saberes las mujeres expresaban que los horarios de atención no coincidían con sus horarios de trabajo.

La cobertura y el acceso a servicios de atención no han sido eficaces para orientar al paciente a adoptar conductas saludables. Debe haber una constancia en la realización de la prueba, ya que está comprobado que es la mejor forma de prevenir enfermedad o, por lo menos, tener una detección temprana.

De acuerdo a los saberes recolectados de 32 mujeres se encontraron que en los obstáculos para acudir a realizarse la prueba del Papanicolaou se encontraba la falta de tiempo y pereza, además de estos principales motivos encontramos impedimentos como el sexo opuesto, miedo a padecer enfermedad o alguna mala experiencia que ocasiona ausencia en la realización de la prueba por parte de las mujeres en años posteriores.

Es de mucha importancia resolver todas las dudas que tenga el paciente respecto al VPH, el cáncer cervicouterino y la prueba del Papanicolaou, ya que si quedan dudas acerca de algo es muy probable que la paciente no acuda a revisiones o en caso de si presentar VPH o CaCu no siga su tratamiento adecuadamente. De los 32 encuestados en este estudio, con respecto a los saberes de los individuos de población ninguno supo con certeza qué es el VPH o el CaCu, ni los factores de riesgo para presentarlos, la mayoría tenían ideas vagas sobre esas enfermedades y factores. Quizás tener a la mano una serie de preguntas para el médico ayude a aclarar dudas: ¿Qué es el VPH?, ¿Qué es el CaCu?, ¿Qué es la prueba de Papanicolaou?, ¿Cada cuánto debe realizarse? ¿Qué tipos de tratamiento existen? y lo más importante y con lo que no debe quedar absolutamente ninguna duda es ¿Cuáles son los beneficios y riesgos de la prueba de Papanicolaou? Cualquier paso es importante asegurarse que quedó claro para así lograr un buen apego a la prueba.

Todo lo anterior aplica para personas con nivel educativo bajo y alto ya que no son formas de prevención y control difíciles de llevar a cabo.

Propuestas.

Se propone de acuerdo a el análisis de los resultados obtenidos la búsqueda del empoderamiento femenino a través de la educación y promoción de salud con pláticas y talleres por parte personal de la Unidad Médico Familiar enfocadas en VPH, cáncer cervicouterino y aclarar dudas y mitos sobre la técnica y de las pruebas de tamizaje, de igual forma educar a hombres para la prevención de transmisión de enfermedades sexuales. Además se propone aumentar la cobertura del servicio al asignar un día a la semana o un día cada dos semanas en que la UMF permanezca abierta hasta una hora en que mujeres con horario de trabajo que no les permite acudir en el horario ya impuesto puedan recibir la atención.

Referencias Bibliográficas.

- ❖ ACS. (2015). *Cancers That Develop in Young Adults*. Recuperado el 2 de marzo de 2019, de: <https://www.cancer.org/cancer/cancer-in-young-adults/cancers-in-young-adults.html>
- ❖ Camey H. C. (2015). *Factores que influyen en la renuencia al examen de papanicolaou*. (Tesis de Grado). Universidad Rafael Landívar, Quetzaltenango, Guatemala
- ❖ Chavaro N., Arroyo G., Alcázar, L. (2009). Cáncer cervicouterino. *Anales de Radiología México*, 1: 61-79.
- ❖ Compromiso Social (2017). *La educación y el desarrollo rural*. Recuperado 28 de abril de 2019 de: <http://compromisoporlaeducacion.mx/la-educacion-y-el-desarrollo-rural/>
- ❖ Farfán M, Barrón T, Jiménez D, Vázquez M, Ayala A. (2010). *Factores socioculturales en mujeres que no acuden a detección oportuna de cáncer cervicouterino*. Rev Enferm. IMSS. Vol. 12 No. 3 pp.123-130
- ❖ Geyndt W. (1983). *Atención primaria de salud en zonas urbanas y rurales de los países en desarrollo: semejanzas y diferencias*. Bol of Sanit Panam, 94 (5), pp 441-460.
- ❖ Hidalgo, A. (2006). El cáncer cérvico-uterino, su impacto en México y por qué no funciona el programa nacional de detección oportuna. [online] Revbiomed.uady.mx. Available at: <http://www.revbiomed.uady.mx/pdf/rb0617110.pdf> [Accessed 3 May 2019].
- ❖ Hernández C, Salinas A, Cruz A, Hernández C. (2014). *Conocimientos sobre virus del papiloma humano (VPH) y aceptación de auto-toma vaginal en mujeres mexicanas*. Rev. salud pública. 16 (5): 697-708.
- ❖ Hilas, E, Tessio Conca, A, Moncunill, I, & Cornejo, S. (2004). Concepciones de salud predominantes en comunidades rurales dispersas 1. *Revista Cubana de Estomatología*, 41(3).

- ❖ Huamaní C, Hurtado A, Guardia M, & Roca J. (2008). Conocimientos y actitudes sobre la toma de papanicolaou en mujeres de Lima, Perú 2007. *Revista Peruana de Medicina Experimental y Salud Pública*, 25(1), 44-50.
- ❖ INEGI. (2016). *Estadísticas a propósito del día mundial contra el cáncer (4 de febrero)*. Comunicado de prensa No. 61/18
- ❖ Lucumí, D. & Gómez L. (2004). Accesibilidad a los servicios de salud en la práctica de citología reciente de cuello uterino en una zona urbana de Colombia. *Revista Española de Salud Pública*, 78(3), 367-377. Recuperado en 24 de marzo de 2019, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272004000300006&lng=es&tlng=es
- ❖ OMS (2014). *Nueva guía de la OMS para la prevención y el control del cáncer cervicouterino*. Comunicado de prensa. Recuperado 28 de abril de 2019 de: <https://www.who.int/mediacentre/news/releases/2014/preventing-cervical-cancer/es/>
- ❖ OPS (2018). *Cáncer Cervicouterino*. Organización Mundial de la Salud. Recuperado 28 de abril de 2019 de: https://www.paho.org/hq/index.php?option=com_content&view=article&id=5420:2018-cervical-cancer&Itemid=3637&lang=es
- ❖ Ramírez E. (2014). *Conocimientos, actitudes y prácticas frente a la toma de Papanicolaou en la población de mujeres trabajadoras de la facultad de ciencias médicas de la Universidad Nacional de La Plata* (Maestría en Salud Pública). Universidad Nacional de La Plata, La Plata, Argentina, 81-83. Recuperado el 28 de marzo de 2019 de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/45145/Documento_completo.pdf?sequence=1
- ❖ Salas P., Guzmán S., Cazor G. (2005). *Estrategias efectivas para aumentar la cobertura del Papanicolaou en el programa de detección del cancer cervicouterino*. *Revista Chilena en Salud Pública*. Vol. 9 No. 12
- ❖ Sosa R. G. S, Econ D, Walker D, MD, PhD, Edson S, Econ M. (2009). *Práctica de mastografías y pruebas de Papanicolaou entre mujeres de áreas rurales de México*. Scielo. *Salud pública Méx* vol.51 supl.2 Cuernavaca. Recuperado 28 de abril de 2019 de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342009000800014
- ❖ Tovar, V. et al. (2008) “Panorama epidemiológico de la mortalidad por cáncer cervicouterino en México (1980-2004)” *Revista de la Facultad de Medicina UNAM*. Volumen 51, número 2, pp. 47-51.

- ❖ Urrutia S, Araya G, Poupin B. (2010). *¿Por qué las mujeres no se toman el papanicolaou? Respuestas entregadas por los profesionales del programa cáncer cervicouterino*. Revista Chilena de Obstetricia y Ginecología Vol. 75 No. 5 pp. 284 - 289
- ❖ Vargas M., Palacios E., Kuri P., Méndez R. (1998). *Magnitud del cáncer cérvico uterino en México*. Gac Méd Méx Vol. 134 No. 3 pp. 365-368.
- ❖ Zaldívar G, Molina M., Sosa F. (2012). *Cáncer cervicouterino y virus del papiloma humano*. *Rev Chil Obstet Ginecol*, 77(4), 315-321.

Anexos.



Entrevista

Objetivo: *Determinar el nivel educativo de las mujeres que se realizan las pruebas del Papanicolaou en una comunidad rural del sur de Sonora*

Instrucciones: Marcar con una (x) la línea con su respuesta.

1. Edad

20-30

31-40

41-50

51-60

2. Estado civil

Soltera

Casada

Divorciada

Viuda

Unión libre

3. Nivel de educativo

Ninguna

Primaria

Secundaria

Bachillerato

Licenciatura

Técnica

4. ¿Le han diagnosticado anteriormente CaCu?

Sí

No

5. ¿A qué edad comenzó a tener relaciones sexuales?

20-30

31-40

41-50

51-60

6. ¿Sabe usted que es la prueba del Papanicolaou?

Sí

No

Anotar saberes: _____

7. ¿Sabe usted porque les da a las mujeres CaCu?

Sí

No

Anotar saberes: _____

8. ¿Se ha realizado la prueba de Papanicolaou anteriormente?

Sí

No

9. ¿Cuenta con el programa OPORTUNIDADES?

Sí

No

10. ¿Con que frecuencia se realiza usted la prueba del CaCu?

Menos del año

1 año

3 o más años

Nunca

11. ¿Cuál es el motivo por el que no ha acudido a realizarse la prueba?

12. ¿Qué piensa su pareja de que se realiza la prueba?

13. ¿Qué es el Virus del Papiloma Humano?

Saberes de las mujeres residentes de una zona suburbana de Cajeme para realizarse pruebas de detección oportuna de cáncer de mama.

Urías Arizmendi Alicia, Castelo Barraza Diana Alejandra, Páez Leal Raúl Alfonso, García García Manuel de Jesús, Encinas Estrella José Francisco.

Asesor: David López del Castillo Sánchez.

Resumen.

Introducción: El diagnóstico oportuno es primordial para el tratamiento eficaz contra el cáncer de mama. En México es una problemática importante debido al diagnóstico en etapas avanzadas fruto de falta de educación en salud.

Objetivo: Identificar los saberes de las mujeres residentes de la colonia Los Presidentes de Cajeme para realizarse pruebas de detección oportuna de cáncer de mama.

Metodología: Investigación cualitativa, etnográfica de campo, descriptiva, transversal y prospectivo. Se entrevistó a 35 mujeres de edades entre 25 y 60 años de la colonia Los Presidentes que forma parte de las comunidades suburbana del municipio de Cajeme. Se analizaron los saberes de las participantes en dos categorías: participantes que se realizan las pruebas diagnósticas y participantes que no se las realizan. Se respetaron los aspectos bioéticos de las participantes.

Resultados: Las entrevistadas tienen saberes sobre la mamografía y la autoexploración de mamas, sin embargo, no se realizan mamografías anuales debido a que no detectan la necesidad de acudir a los servicios de salud, mientras que de autoexploración no creen saber la técnica correcta.

Conclusión: Las mujeres entrevistadas tienen saberes sobre la autoexploración de mamas y la mamografía. La población femenina de esta colonia necesita acceso a educación y a los servicios de salud. Se propone lo siguiente: brindar información por parte del equipo médico y de enfermería referente a mamografía y autoexploración, en el caso de las mujeres casadas, educación en pareja para disminuir barreras culturales y promover la mejoría en la relación médico paciente para evitar el rechazo de la realización de estas pruebas.

Palabras clave: autoexploración, cáncer de mama, mamografía, diagnóstico, Los Presidentes.

Introducción.

El diagnóstico oportuno es primordial para el tratamiento eficaz contra el cáncer de mama. Al ser un padecimiento que no presenta síntomas notorios en sus primeras fases, las mujeres deben realizarse autoexploración por lo menos una vez al mes después de los 20 años y la mamografía una vez al año a partir de los 40 años de edad, incluso desde antes si se cuenta con antecedentes familiares de la enfermedad.

Dentro de los principales factores de riesgo para el cáncer de mama se tienen en cuenta antecedentes familiares, edad, desconocimiento sobre el diagnóstico oportuno, así como también el entorno y las condiciones de pobreza y falta de servicios médicos o personal de salud capacitada para educar y promover la salud.

El cáncer de mama se ha vuelto en México una problemática de salud pues la mayoría de los casos se diagnostican en etapas avanzadas cuando el tratamiento tiende a ser más agresivo y en algunos casos, ineficaz.

Las zonas rurales y más marginadas se encuentran más expuestas a factores de riesgo que tienen que ver con la desinformación sobre los padecimientos de salud, en este caso el cáncer de mama y su diagnóstico y tratamiento oportuno.

Por lo anterior es que se ve necesario explorar la desinformación y la falta de educación en salud sobre el cáncer de mama en zonas rurales donde los servicios médicos son muy pobres y el apoyo del personal de salud como educadores es insuficiente, tomando como escenario la comunidad de Los presidentes, ubicada en el sur de ciudad Obregón, Cajeme, Sonora.

Planteamiento del problema.

El cáncer de mama es la neoplasia más frecuente en la población mundial entre las mujeres con un estimado de 1, 671,149 nuevos casos diagnosticados anualmente y con una prevalencia de 6, 232,108, lo que representa el 36.3% de casos anuales (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva).

En México el cáncer de mama es la primera causa de muerte por tumores en mujeres mexicanas, con un promedio de 10 descensos al día. La mortalidad entre las mujeres mexicanas es el doble que la mortalidad de las mujeres de Estados Unidos, esto porque en Estados Unidos el 80% de las pacientes se diagnostica en la primera etapa de desarrollo del tumor, mientras que en México por falta de conocimiento y cultura de prevención se diagnostica en la etapa 3 o 4, cuando ya los tratamientos son más limitados (León del Río, Zentella, et al, 2018).

En México en el grupo específico de mujeres de 25 años y más, en el año 2015 se registraron 6,252 defunciones en mujeres con una tasa cruda de 18 defunciones por 100,000 mujeres.

Las entidades con mayor mortalidad por cáncer de mama fueron: Sonora (28.6), Nuevo León (26), Coahuila (25.7), Chihuahua (24.8), Cd. México (24.7) y Sinaloa (22.2) (Mendoza M. 2017).

El estado de Sonora tiene una gran problemática con el cáncer de mama, pues un gran número de mujeres lo padecen y no fueron detectadas en etapas tempranas, complicando las medidas terapéuticas.

Para el 2017 Sonora se posicionó como la segunda entidad con mayor incidencia de cáncer de mama en mujeres y las estadísticas marcan que 35 de cada mil, presentan una tumoración. Se identificaron cuatro causas para que se presente el cáncer de mama, el factor genético es el primero, pero en un mínimo porcentaje, las otras causas son la obesidad, la poca ingesta de verduras, el sedentarismo y la falta de atención médica preventiva. Debido a que no hay síntomas de dolor, es importante prevenirlo a través de la autoexploración, posteriormente una consulta médica y una mastografía. En Sonora de 100 mil pacientes con cáncer de mama 25 fallecen.

En Cajeme en el 2015 se detectaron 69 casos de cáncer de mama, siendo 29 los casos atendidos en el Hospital General y en lo que va del año 2016 se han detectado 24 casos, y 17 de ellos son atendidos en este nosocomio (Molina M. 2016).

Según datos de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en Cajeme, se tienen focalizadas 11 colonias y comunidades urbanas dentro de estos parámetros de pobreza, las cuales son Cajeme, Zona Urbana Luis Echeverría, Pueblo Yaqui, Sonora Progresista, Esperanza Tiznado, Cuauhtémoc Cárdenas, presidentes, Pioneros, Cajeme, Matías Méndez, Beltrones y Las Arenera, las cuales no cuentan con los adecuados servicios de salud.

La colonia Los Presidentes según datos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme (por sus siglas, IMIP) en 2015 arrojó contar con 570 habitantes. Esta colonia no cuenta con servicios médicos suficientes, por lo tanto sus habitantes no están informados sobre prevención de enfermedades ni diagnóstico oportuno.

Por estos datos surge el siguiente planteamiento:

Pregunta de investigación.

¿Cuáles son los saberes de las mujeres para realizarse pruebas de detección oportuna de cáncer de mama residentes de una comunidad rural de Cajeme?

Antecedentes.

En la actualidad, en todo el mundo muere una gran cantidad de personas por distintos tipos de cáncer, la cantidad de personas va en aumento en una forma constante. Dentro de los tipos de cáncer, es el cáncer de mama la principal causa de muerte por cáncer en mujeres de 35 a 45 años de edad, con un notorio aumento de casos en países en vías de desarrollo, como lo es México.

En México durante el año 2006, la tasa de mortalidad por cáncer de mama superó a la tasa correspondiente por cáncer cervicouterino por primera vez en la historia, siendo problema que repercute a nivel familiar, social, económico y político, representando una importante carga económica tanto pública como privada (Nigenda, Caballero et al, 2009).

El estado de Sonora durante el año 2017, fue catalogada como la segunda entidad del país con mayor incidencia de cáncer de mama en mujeres. En Sonora de 100 mil pacientes con cáncer de mama 25 fallecen.

Una investigación realizada en México por Salivar y Correa en 2013, indicó que buena parte de las pacientes que desarrollaron cáncer en algunos de sus senos, no contaban con factores de riesgo, esto hace que resulte difícil predecir la aparición del cáncer de mama (Saldivar et al, 2013).

Con el objetivo de reducir la tasa de mortalidad por cáncer de mama, México requiere sensibilizar a la población femenina del riesgo de padecer esta enfermedad, así como resaltar la importancia de realizarse en forma periódica una autoexploración de las mamas, consultar al médico anualmente a partir de los 40 años y hacerse una mastografía con la misma regularidad.

Justificación.

La presente investigación se enfocó en identificar los saberes de las mujeres de la colonia Los Presidentes acerca de la mamografía y la autoexploración de mamas, debido a los datos obtenidos durante la revisión de diagnóstico de comunidad se encontró que, de las 30 familias entrevistadas, el 71% de las mujeres mayores de 40 años no se realizaban mamografía y el 90% no se realizaban autoexploración mamaria.

Por lo tanto, se buscó obtener los saberes de las mujeres acerca de las técnicas de diagnóstico temprano de cáncer de mama (mamografía y autoexploración mamaria) y de esta forma dar a conocer la perspectiva de las mujeres acerca de estas pruebas y los motivos por los cuales se realizan o no se las realizan. En México el 80% de los diagnósticos de cáncer de mama se realizan en la etapa 3 o 4 de la enfermedad, donde las opciones terapéuticas son limitadas (León del Río, Zentella et al, 2018). De aquí radica la importancia de la aplicación de técnicas de diagnósticos tempranos para el cáncer de mama, los cuales

permiten una identificación temprana de las tumoraciones donde el padecimiento tiene un mejor pronóstico reduciendo las tasas de mortalidad por este cáncer.

Objetivo.

Identificar los saberes de las mujeres residentes de la colonia Los Presidentes de Cajeme para realizarse pruebas de detección oportuna de cáncer de mama.

Referencias teóricas.

En este marco teórico veremos la opinión de distintos autores de acuerdo con el tema de la detección oportuna del cáncer de mama. Danaei et al. (2005) De acuerdo con la OMS, el cáncer de mama. La incidencia varía mucho en todo el mundo, con tasas normalizadas por edad de hasta 99.4 por 100,000 en América del Norte. Europa oriental, América del Sur, África austral y Asia occidental presentan incidencias moderadas, pero en aumento.

Las tasas de supervivencia del cáncer mamario varían mucho en todo el mundo, desde el 80% o más en América del Norte, Suecia y Japón, pasando por un 60% aproximadamente en los países de ingresos medios, hasta cifras inferiores al 40% en los países de ingresos bajos (Piñeros et al., 2008). Las bajas tasas de supervivencia observadas en los países poco desarrollados pueden explicarse principalmente por la falta de programas de detección precoz, que hace que un alto porcentaje de mujeres acudan al médico con la enfermedad ya muy avanzada, pero también por la falta de servicios adecuados de diagnóstico y tratamiento. Es el cáncer más frecuente en las mujeres tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo.

El cáncer de mama es el más común entre las mujeres en todo el mundo, pues representa el 16% de todos los cánceres femeninos. Aunque se puede lograr cierta reducción del riesgo mediante medidas de prevención, esas estrategias no pueden eliminar la mayoría de los cánceres de mama que se registran en los países de ingresos bajos y medios. Así pues, la detección temprana con vistas a mejorar el pronóstico y la supervivencia del cáncer de mama sigue siendo la piedra angular del control de este tipo de cáncer (Anderson et al., 2008). El diagnóstico temprano sigue siendo una importante estrategia de detección precoz, particularmente en los países de ingresos bajos y medios, donde la enfermedad se diagnostica en fases avanzadas y los recursos son muy limitados. (Torres et al., 2008). La mamografía es el único método de cribado que se ha revelado eficaz. Si su cobertura supera el 70%, esta forma de cribado puede reducir la mortalidad por cáncer de mama en un 20%-30% en las mujeres de más de 50 años en los países de ingresos altos (IARC 2002). En la autoexploración de mama no hay datos acerca del efecto del cribado mediante autoexploración mamaria. Sin embargo, se ha observado que esta práctica empodera a las

mujeres, que se responsabilizan así de su propia salud. En consecuencia, se recomienda la autoexploración para fomentar la toma de conciencia entre las mujeres en situación de riesgo, más que como método de cribado. Si se diagnostica cáncer de mama, se hacen otras pruebas para averiguar si las células cancerosas se han diseminado dentro de la mama o a otras partes del cuerpo. Este proceso se llama estadificación. El estadio del cáncer de mama se determina por la localización del cáncer, es decir, si está únicamente en la mama o si se encuentra en los ganglios linfáticos debajo del brazo o si se ha diseminado fuera de la mama.

Metodología.

Tipo de investigación: cualitativa, diseño etnográfico de campo, descriptivo, temporalidad prospectiva, transversal.

Escenario: colonia Los Presidentes ubicada en el municipio de Cajeme, ubicado al sur del estado de Sonora. La colonia se encuentra en un área suburbana a 15 kilómetros de distancia aproximadamente del centro de la cabecera del municipio de Cajeme, Ciudad Obregón.

Población: Según datos del Instituto Municipal de Investigación y Planeación Urbana de Cajeme (por sus siglas IMIP) la colonia Los Presidentes en 2015 cuenta con 570 habitantes.

Muestra: 35 informantes del sexo femenino de 25 a 60 años de edad.

Tipo de muestreo: no probabilístico, por conveniencia.

Procedimiento: se obtuvo a las informantes tocando a la puerta de las casas y pidiendo consentimiento para realizar la entrevista. Las preguntas fueron dichas verbalmente por el entrevistador y las respuestas fueron escritas explícitamente con pluma en papel, anotando también de forma detallada notas de lo dicho por las entrevistadas.

Instrumentos: entrevista sobre saberes de pruebas diagnósticas de cáncer de mama consistente de 7 las preguntas siguientes (revisar anexo):

1. Edad
2. ¿Qué sabe acerca de la mamografía?
3. ¿Qué sabe acerca de la autoexploración?
4. ¿Se realiza la mamografía?
5. ¿Se realiza la autoexploración?
6. Motivos para realizarse o no realizarse mamografía

7. Motivos para realizarse o no realizarse autoexploración

Materiales:

- Entrevista impresa en papel (37 hojas)
- Pluma
- Tablas con clip

Análisis de la entrevista a informantes: Para el análisis de los resultados se hicieron dos categorías de lo dicho por las participantes de forma textual: lo dicho por las participantes que se realizan la mamografía y la autoexploración y lo dicho por aquellas que no realizaban estas pruebas diagnósticas para identificar en cada grupo los saberes que tienen las participantes.

Aspectos bioéticos: Todas las participantes fueron informadas antes de la entrevista de que los datos recabados serían usados para una investigación científica y estuvieron de acuerdo con ello. Las identidades de las informantes están protegidas y se usaran seudónimos para referirse a lo dicho por las mismas.

Resultados y discusión.

Al realizar el estudio etnográfico de campo y una vez elaboradas las entrevistas llevadas a cabo en la colonia los Presidentes se logró obtener un panorama sobre la importancia que le dan las mujeres de esta comunidad a la mamografía y a la autoexploración de mamas así como los conocimientos que tienen referentes a estas pruebas; una vez que se llevaron a cabo las entrevistas, dentro de los significados más frecuentes que le dieron a la mamografía fue lo siguiente: “es un estudio que se le hace a las mujeres para saber si tiene cáncer de mama”. Las respuestas de las entrevistadas mencionan que esta condición se da por el estilo de vida poco saludable, el consumir muchas grasas o por herencia de madres a hijas.

Por otro lado, el significado que se le dio a la autoexploración fue el siguiente: “es un examen que te haces tú misma tocándome los pechos levantando un brazo para detectar si hay bolitas, o malformaciones alrededor de la mama o en el pezón”.

Las participantes que se realizan las pruebas diagnósticas tienen saberes acerca de la mamografía y la autoexploración, la mayoría refirió hacerse la mamografía por antecedentes heredofamiliares de cáncer de mama.

Sin embargo, las participantes que no se realizan las pruebas diagnósticas tienen saberes de lo que son las pruebas, pero no acuden a las instituciones médicas porque no sienten la necesidad de hacerlo. Estos datos indican que las participantes tienen conocimiento sobre las pruebas, a pesar de eso el interés de las mujeres para realizarse las pruebas es muy escaso o vago; no se realizan o no se hacen con frecuencia el autoexamen y la mamografía (Giraldo et al., 2009). Para las mujeres que residen en esta comunidad la principal causa de porque no se realizan este tipo de pruebas es porque no lo consideran como algo necesario aun siendo conscientes de la gravedad de la enfermedad e incluso refieren que en caso de encontrarse "una bolita" acudirán a realizarse la mamografía a los servicios de salud. Otra razón por la cual no acuden es debido a que al escuchar experiencias de otras mujeres en la comunidad que refieren haber sentido dolor al momento de que les fue realizada la mamografía prefieren no ir al pensar que la prueba podría lesionar sus senos y por último un factor importante para una pequeña parte de las entrevistadas no acuda a realizarse la mamografía es el que su pareja sea celosa, lo cual no permite que las revisen. Con estos resultados podemos decir que el desinterés por esta enfermedad, causas, factores de riesgo, y difícil acceso a instalaciones de salud son un limitante para la detección oportuna de cáncer de mama, Como lo demuestran los testimonios recogidos de las participantes.

Voces de las entrevistadas.

Lo siguiente son palabras textuales de lo dicho por las participantes respecto a los saberes acerca de la mamografía y autoexploración:

- Dolores: No me he realizado esa prueba porque estoy confundida, algunas personas dicen que es malo hacérsela, otras dicen que es bueno.
- Juanita: Sé para qué son esas pruebas, pero yo no me las realizó porque no siento molestias.
- Marta: No me he hecho mamografía porque no lo había pensado como algo necesario.
- Doña Socorro: La verdad es que nunca me ha interesado hacerme el estudio porque nunca me he sentido mal o sentido algo que me moleste en realidad por eso no me ha llamado la atención, es por eso que nunca he preguntado cómo se hace.
- Guadalupe: No me realizó la autoexploración por vergüenza, no me siento cómoda al hacerlo enfrente de otra persona que no sea mi esposo, además de que él es muy celoso.
- Margarita: No me realizo la prueba porque he escuchado que es mala y que puede alterar mi imagen corporal si me realizo esa prueba.
- María: Autoexploración si me he hecho porque cuando estoy en mi periodo me salen bolitas y se me ponen duros los senos.
- Fernanda: Te exploran te buscan malformaciones en las mamas.

- Manuela: Con nuestras manos y vista checarnos y buscamos algún problema una bolita, escozor o algo.
- Josefina: Se hace levantando un brazo y con la otra mano vas checando el seno de abajo a arriba. Los checos con los dedos. Busco anormalidades bultos algo raro hundimiento
- Perla: Si me realizo la autoexploración a veces, ya que sienta una bolita voy a ir.

En México, aunque la existencia de información es cada vez más amplia y circula a través de diversos canales, en la mayor parte de los casos no promueve acciones concretas de las mujeres, en especial cuando se distribuye a través de medios masivos. Si las mujeres tienen acceso a la información mediante canales específicos, como las unidades de salud, la información tiende a promover acciones concretas en el cuidado (Nigenda et al, 2009).

Conclusiones y propuestas.

Fue posible identificar que las mujeres entrevistadas de la colonia Los Presidentes saben sobre la autoexploración de mamas y la mamografía, identifican el riesgo de padecer cáncer de mama y el no llevar a cabo una intervención terapéutica oportuna.

Por medio de esta investigación, se logró apreciar que la colonia visitada presenta una población femenina que cuenta con un difícil acceso a los servicios de salud.

Dentro de las propuestas se incluyen:

Por parte del equipo médico y de enfermería de la unidad USSI sur, brindar información referente al estudio de mamografía y autoexploración para su realización de forma correcta, así como dar educación a parejas en caso de estar casada, para disminuir las barreras culturales, mejorar la relación médico-paciente para evitar el rechazo de la realización de la mamografía.

Todo esto es con objetivo de concientizar y empoderar a la comunidad de la situación en la que se encuentra relacionada con el cáncer de mama, para que exijan las condiciones apropiadas para diagnóstico oportuno y un mejor acceso a servicios de salud.

Referencias.

1. Anderson L, Ricardo G. (2008). Implementación de pautas para la atención de la salud mamaria en países de ingresos bajos y medianos: descripción general de la Cumbre Mundial de la Iniciativa Mundial de Salud de la Mama. Organización panamericana de salud. Recuperado el 13/03/19 de:

http://new.paho.org/hq/dmdocuments/2010/BHGI_Guidelines_Spanish.pdf

2. Castañeda S, Arce M. (2017). Estrategias de enseñanza de enfermería para incrementar el conocimiento de cáncer de mama, Universidad autónoma del Estado de México. Toluca, México. Recuperado el 12/03/19 de:

<http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/70684/Tesis%20Estrategias%20de%20ense%C3%B1anza%20de%20enfermer%C3%ADa%20para%20incrementar%20los%20conocimientos%20de%20c%C3%A1ncer%20de%20mama%20y%20la%20t%C3%A9cnica%20de%20autoexploraci%C3%B3n%20mamaria%20en%20mujeres%20de%20San%20Pedro%20del%20Rosal.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

3. Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. (2016). Información Estadística Cáncer de Mama. Recuperado el 16/03/19 de: <https://www.gob.mx/salud%7Ccnegrs/acciones-y-programas/informacion-estadistica-cancer-de-mama>

4. Danaei G. et al. (2005). Causes of cancer in the world: comparative risk assessment of nine behavioural and environmental risk factors. *Lancet*, 366, 1784–93. Recuperado el 15/03/19 de:

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/16298215>

5. Giraldo Mora CV, Arango Rojas ME et al (2009) Representaciones sociales frente al autocuidado en la prevención del cáncer de mama. *Invest Educ Enferm*. 2009;27(2): 191-200. Recuperado el 15/03/19 de:

<http://hdl.handle.net/10495/5103>

6. IARC (2002). Prueba de detección de cáncer de mama , Manuales de IARC para la prevención del cáncer, Lyon, Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.

<https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/articles/PMC165025/>

7. IMIP Cajeme, Población de Cajeme (2015) Recuperado el 23/04/19 de: <https://www.arcgis.com/apps/View/index.html?appid=75783451711c4476a80d1eab891dc950>

8. León del Río A, Zentella A et al, (2018). La mortalidad por cáncer de mama aumenta en México. Boletín UNAM-DGCS-677. Recuperado el 23/04/19 de: http://www.dgcs.unam.mx/boletin/bdboletin/2018_677.html
9. Mendoza M. (2017). Factor genético incide 15% en casos de cáncer de mama. Recuperado el 10/03/19 de: <http://www.uniobregon.com/noticias/cdobregon/498501/factor-genetico-incide-15-en-casos-de-cancer-de-mama.html>
10. Molina M. (2016) Registró Cajeme 69 casos de cáncer de mama en un año. Enfócateme. Recuperado el 10/03/19 de: <https://infocajeme.com/general/2016/10/registro-cajeme-69-casos-de-cancer-de-mama-en-un-ano/>
11. Nigenda G, Caballero M et al, (2009) Barreras de acceso al diagnóstico temprano del cáncer de mama en el distrito federal y Oaxaca. Salud pública de México, vol. 51, suplemento 2 de 2009. Recuperado el 11/03/19 de: <http://saludpublica.mx/index.php/spm/article/viewFile/4894/4742>
12. Piñeros M. (2008). Demoras en el diagnóstico y tratamiento de mujeres con cáncer de mama en Bogotá, Universidad autónoma de México, Salud Pública de México, 478-485. Recuperado el 14/03/19 de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342011000600003
13. Saldivar A, Everardo F. et al, (2013) Autorregulación, percepción de riesgo y autoexploración de los senos para la detección temprana del cáncer de mama, Universidad autónoma metropolitana, Universidad de Guanajuato, México, Revista PERSONA, ISSN 1560-6139, PP.127-138. Recuperado el 14/03/19 de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=147131896006>
14. Torres M. (2008). Patrones de utilización de programas de prevención y diagnóstico temprano de cáncer en la mujer. Universidad autónoma metropolitana, Salud Pública de México, 55. Recuperado el 11/03/19 de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-3634201300080002

ANEXO

Entrevista



**UNIVERSIDAD DE SONORA
CAMPUS CAJEME
LICENCIATURA EN MEDICINA
ENTREVISTA.**

Saberes de las mujeres para realizarse pruebas de detección oportuna de cáncer de mama

1. Edad.

2. ¿Qué sabe acerca de la mamografía?

3. ¿Qué sabe acerca de la autoexploración?

4. ¿Se realiza la mamografía?

5. ¿Se realiza la autoexploración?

6. Motivos para realizarse o no realizarse mamografía.

7. Motivos para realizarse o no realizarse autoexploración.

EL INGRESO SEGÚN SALARIO MÍNIMO Y FRECUENCIA ALIMENTARIA SEMANAL EN UNA COMUNIDAD RURAL: ¿Correlación saludable?

Chinchillas Apodaca Fátima Pamela, Hernández Velásquez Francisco Javier.
Mendívil Leyva Matilde Guadalupe. Meza Espinoza Lizbeth Paulina, Murrieta
Acosta Angelita.

RESUMEN.

Introducción: El siguiente trabajo de investigación tiene como objetivo correlacionar el salario mínimo, el cual se define como “la cuantía mínima de remuneración que un empleador está obligado a pagar a sus asalariados.”, con la frecuencia alimentaria semanal, la cual se determina por el número de veces por semana que se consumen ciertos alimentos. Es importante hacer hincapié en que la presente investigación se realizó en una zona rural, la cual “está vinculada al territorio con escasa cantidad de habitantes donde la principal actividad económica es la agropecuaria”.

Metodología:

El tipo de estudio es cuantitativo de diseño descriptivo, de seguimiento transversal, con direccionalidad prospectiva. El estudio se realizó a cabo en el Ejido Primero de Mayo, Bácum, Sonora. Por medio de muestreo tipo probabilístico por conglomerados se seleccionaron un total de 40 hogares y mediante una cédula de micro diagnóstico familiar se obtuvieron los datos de las variables analizadas.

Los datos se procesaron en paquete Excel y después por medio del programa estadístico Prims 5 se obtuvo la correlación de Pearson.

Resultados:

Se realizó una prueba estadística de correlación de Pearson entre el ingreso del salario mínimo de la población y la frecuencia alimentaria semanal, la cual dio como resultado 0.843 con un IC de 95%, lo que significa que tiene una correlación muy alta.

Conclusiones:

En base al resultado por la correlación de Pearson se pudo demostrar que sí hay una relación entre el ingreso del salario mínimo con la frecuencia alimentaria de la población y cumplió nuestro objetivo. Por lo que nuestras propuestas radican en la realización de programas de intervención que brinden información sobre una alimentación balanceada, además de talleres sobre las distintas alternativas de alimentos que sean más accesibles.

Palabras clave: Salario mínimo, frecuencia alimentaria, zona rural, canasta básica, micro diagnóstico familiar.

INTRODUCCIÓN.

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo, el salario mínimo se define como “la cuantía mínima de remuneración que un empleador está obligado a pagar a sus asalariados por el trabajo que éstos hayan efectuado durante un período determinado.” (Livas R. 2016). En la actualidad la sociedad mexicana ha tenido la necesidad de distribuir su salario para cubrir las necesidades básicas dentro de las cuales se encuentran los servicios del hogar y la alimentación tanto personal como la familiar.

El siguiente trabajo de investigación pretende correlacionar este término con la frecuencia alimentaria semanal, la cual se determina por el número de veces por semana que se consumen: leche y sus derivados; carnes y vísceras; pollo; huevo; frutas; verduras; pescados y mariscos; y cereales. Es importante hacer

hincapié en que la presente investigación se realizó en una zona rural, la cual “está vinculada al territorio con escasa cantidad de habitantes donde la principal actividad económica es la agropecuaria.” (Lugo Z. 2010)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

En el recorrido realizado en la comunidad rural, Ejido Primero de Mayo, se han observado diversas situaciones que podrían ser perjudiciales para la salud en el ámbito de la nutrición. La mayoría de las tiendas o abarrotes cuentan con alimentos chatarra, como por ejemplo, galletas, Sabritas, panes entre otros, y disponen de poca comida nutritiva como frutas y verduras, ya que se observaron en estantes pero estas estaban en mal estado ya a punto de ser imposibles de ingerir, o en otros lugares este tipo de alimentos no estaba muy a la vista, se podría decir que estaban casi escondidos.

Lo anterior anudado a que en la mayoría de las familias se percibió un bajo salario mínimo resulta en un problema de alimentación: las personas ganan poco y compran lo que se les hace más accesible, optando por comida enlatada o chatarra y dejando de lado productos como carnes, lácteos o frutas y verduras.

Una alta proporción de la población del ejido Primero de Mayo no cuenta con dietas suficientes en cantidad y calidad para mantener un buen estado de salud. Dado el ingreso según salario mínimo observado en esta comunidad rural de Sonora, se identificó en las familias encuestadas irregularidades en la frecuencia alimentaria semanal, por lo cual surge la necesidad de estudiar si hay relación entre estas dos variables, nos planteamos lo siguiente: *¿Cuál es la correlación entre el ingreso según salario mínimo y frecuencia alimentaria semanal en una comunidad rural?*

ANTECEDENTES.

El Ejido Primero de Mayo o Campo 77 se fundó el Primero de mayo de 1920, de ahí el nombre. Desde sus inicios la comunidad se dedica a labores de campo, siendo una población eminentemente agrícola en la actualidad. Como en la mayoría de los sectores agrícolas, los jornaleros de campo cuentan con un salario mínimo, insuficiente para satisfacer sus necesidades alimentarias en cuanto a calidad y cantidad de alimentos por semana. El salario mínimo se

define como “la cuantía mínima de remuneración que un empleador está obligado a pagar a sus asalariados por el trabajo que éstos hayan efectuado durante un período determinado.” (Livas R. 2016) y en Sonora el salario mínimo vigente a partir del 1° de enero de 2019 es de \$102.68 pesos diarios. (STPS, 2019)

Un estudio realizado por Livas R. Menciona que la población de bajos recursos no satisface simultáneamente los requerimientos mínimos de calorías y proteínas; por otra parte, demuestra que los consumos de frutas, verduras, legumbres, carnes y pescados están muy relacionados con mayores ingresos, por lo que la población con bajos salarios está deficiente de este tipo de alimentos. (Livas R. 2016)

De igual manera en un estudio realizado por la Universidad Industrial de Santander en Colombia nos demuestra que “el ingreso es un factor determinante del estado nutricional y, por lo tanto, del estado de salud”. (Vanessa D., Marie M., Marrugo C., Marrugo V., Alvis N. 2017)

JUSTIFICACIÓN.

La comunidad rural “Primero de Mayo” destaca en que su principal actividad económica está dedicada a labores de campo en un 57% siendo los adultos jóvenes los que ocupan la mayor parte de la población económicamente activa , por lo cual los ingresos a la economía familiar no son suficientes para obtener una alimentación completa, equilibrada y suficiente.

La finalidad de este trabajo de investigación es conocer la relación que existe entre el ingreso según salario mínimo con la frecuencia alimentaria semanal. La información que se obtenga nos permitirá implementar programas de intervención para la comunidad y de esta manera contribuir a mejorar el estado nutricional en base al nivel económico que tenga la población Este estudio será de utilidad para que otros investigadores interesados puedan conocer los resultados de la problemática de salud que se presenta.

Debido a cuestión de tiempo no será posible implementar por completo el programa de salud, sin embargo se lograron abordar algunos temas seleccionados de mayor relevancia que podrían tener un impacto positivo en la población.

OBJETIVO.

Relacionar el ingreso según el salario mínimo con la frecuencia alimentaria semanal de una comunidad rural del sureste de Sonora.

MARCO TEÓRICO.

Según la Organización Internacional del trabajo el salario mínimo se define como “la cuantía mínima de remuneración que un empleador está obligado a pagar a sus asalariados por el trabajo que éstos hayan efectuado durante un período determinado.” (Livas R. 2016) En la actualidad la sociedad mexicana ha tenido la necesidad de distribuir su salario para cubrir sus necesidades básicas dentro de las cuales se encuentran los servicios del hogar y la alimentación personal y de la familia.

La alimentación es uno de los principales factores que determina el estado de salud de la población, siendo indispensable una ingesta adecuada de energía y nutrientes para el crecimiento y desarrollo de los individuos y sobre todo para mantener un buen estado de salud (Galván G, 2008).

La canasta básica es aquel conjunto de bienes y servicios indispensables para que una persona pueda cubrir sus necesidades básicas mediante uso de su ingreso (Rumbiola N, 2015).

En México se utiliza la canasta básica para poder realizar el cálculo de la inflación. En la canasta básica de las familias mexicanas se contemplan alrededor de 80 artículos, en los cuales entran productos para la despensa y otros servicios (Rombiola N, 2015).

Para poder entender la dinámica que rige el cambio de la salud, es necesario tomar en cuenta los factores que la determinan en un momento dado. El eslabón final en esta cadena es el individuo, en quien se expresan los procesos de enfermedad (Frenk J ,2001).

Existe un creciente consenso de que la salud y la enfermedad están determinadas de manera multicausal y que necesitan ser enfocados desde una perspectiva interdisciplinaria e integral. Para poder hacerlo así, es necesario integrar los múltiples factores determinantes dentro de un marco de referencia analítico coherente (Frenk J, 2001).

Desde el punto de vista de la determinación de la salud, los atributos más importantes de la población son el tamaño, la tasa de crecimiento, la estructura por edades y la distribución geográfica. Con respecto al medio ambiente, la altitud, el clima, los recursos naturales y los tipos de parásitos y vectores continúan ejerciendo importantes influencias en procesos específicos de enfermedad. Sin embargo, el atributo fundamental que le da forma a la naturaleza del hábitat humano es el grado y la calidad de urbanización (Frenk J, 2001).

La cédula de micro diagnóstico familiar (Anexo 1), es una herramienta de trabajo que permite identificar los principales riesgos en salud de la población asentada en un área determinada. Ésta se utiliza para poder instrumentar acciones de salud pública y de control de familias de manera integral y continua (Cruz F, 2014).

En una investigación realizada por Galván, se buscó la asociación de distintas variables con la calidad alimentaria en niños de Hidalgo, México. En este estudio se pudo concluir que la dieta está determinada por diversos factores sociales, económicos y culturales, especialmente por los recursos económicos disponibles en la familia. Las familias de bajos ingresos destinan una alta proporción del gasto familiar a la adquisición de alimentos, prefiriendo generalmente aquellos de mayor contenido energético y menor costo. En esta investigación se realizó una Encuesta Estatal de Nutrición Hidalgo 2003, y un estudio transversal con representatividad para cinco regiones del estado de Hidalgo, México y del área urbana y rural. (Galván G, 2008).

En otra investigación realizada por Vega Macedo se buscó describir la variedad de la alimentación en distintos hogares por nivel de inseguridad alimentaria. Ésta se define como la condición que resulta de un acceso incierto o nulo a alimentos nutricionalmente adecuados y socialmente aceptables. Se analizó información de la base de datos de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en

los Hogares (ENIGH) 2008, utilizando la Escala Mexicana para la Seguridad Alimentaria (EMSA) y se construyeron variables de gasto per cápita, frecuencia de compra y cantidad comprada de 12 grupos de alimentos, asociándose con la inseguridad alimentaria (IA). (Vega M, 2014).

La comunidad rural “Primero de Mayo” destaca en que su principal actividad económica está dedicada a labores de campo, por lo cual los ingresos a la economía familiar no son suficientes para obtener una alimentación completa, equilibrada y suficiente.

METODOLOGÍA.

El tipo de estudio es cuantitativo de diseño descriptivo, de seguimiento transversal, con direccionalidad prospectiva.

El estudio se realizó a cabo en el semestre 19-1 en el Ejido Primero de Mayo, Bácum, Sonora el cual limita al norte con el ejido Independencia, al sur con el campo 104, al este con el poblado denominado el 50 y al oeste con Pueblo Yaqui. Se ubica hacia el sureste del estado a 27 km de Ciudad Obregón. La población total de Primero de Mayo (Campo 77) es de 2173 personas, de las cuales 1098 son masculinos y 1075 femeninas.

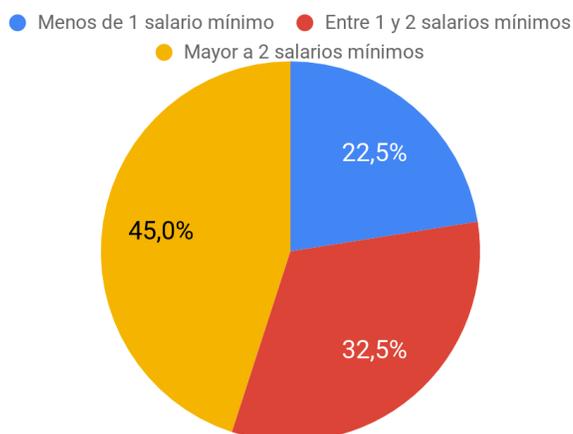
Para el estudio se seleccionaron por medio de muestreo tipo probabilístico por conglomerados un total de 40 hogares y mediante la aplicación en dicho ejido de una cédula de micro diagnóstico familiar que maneja la subsecretaría de servicios de salud (Anexo 1) se obtuvieron los datos de las variables analizadas que fueron el ingreso según el salario mínimo familiar y la frecuencia alimentaria semanal.

Los datos se procesaron en paquete Excel, con estadísticas descriptivas y después por medio del programa estadístico Prims 5 se obtuvo la correlación de Pearson para ayudar a determinar si ambas variables están correlacionadas, es decir, si para valores más bajos o más altos de una variable, los valores de la otra variable tienden a ser igualmente más bajos o más altos.

Cabe mencionar que antes de realizar el estudio, los participantes fueron informados de que implicaba este proyecto, de que Universidad veníamos y el

motivo de la realización de este micro diagnóstico familiar. En esta investigación se protegió la identidad de los participantes ya que los resultados que obtuvimos solo se usaron con fines de investigación y se les garantizó que la información que nos proporcionan no será utilizada por terceros sin consentimiento previo.

Gráfica 1. Ingreso económico mensual en familias de una zona rural de Sonora



RESULTADOS

Se estudiaron 40 familias, las cuales fueron estratificadas según el ingreso económico mensual (Gráfica 1), obteniendo que el 45%, es decir, menos de la mitad de la muestra tenían un buen ingreso económico mensual. Por su parte, es importante destacar que de este estrato de la muestra el 44.4% tenían una frecuencia alimentaria semanal buena (Tabla 1).

Por otro lado, el 22.5% de las familias tenía un ingreso bajo y por consiguiente un mayor porcentaje de familias con mala frecuencia alimentaria.

Se realizó una prueba estadística de correlación de Pearson entre el ingreso del salario mínimo de la población y la frecuencia alimentaria semanal, lo cual determina qué tan importante es el ingreso familiar para una alimentación adecuada; dicha prueba dio como resultado 0.843 con un intervalo de confianza del 95%, lo que significa que tiene una correlación muy alta.

Tabla 1. Frecuencia alimentaria semanal según ingreso económico mensual en una zona rural de Sonora.			
Frecuencia alimentaria semanal	Menos de 1 salario mínimo	Entre 1 y 2 salarios mínimos	Mayor a 2 salarios mínimos
Mala	77.7%	38.4%	27.7%
Regular	11.1%	30.7%	27.7%
Buena	11.1%	30.7%	44.4%

DISCUSIÓN.

Se analizaron los datos para obtener una Correlación de Pearson con ayuda del programa Prism 5.

La correlación de Pearson entre el ingreso del salario mínimo de la población y la frecuencia alimentaria familiar arrojó como resultado 0.843. Esto indica que, si existe una relación entre ambas variables, obteniéndose una correlación altamente positiva, lo que demuestra que a mayor salario mínimo aumenta la oportunidad de una mejor frecuencia alimentaria semanal. En algunos casos se observó que algunas de las familias con ingresos mayores a dos salarios mínimos tienen una frecuencia alimentaria semanal insuficiente, lo que puede atribuirse a otros factores que no conocemos como aquellos relacionados con los estilos de vida, factores ambientales; algunos otros como la atención sanitaria y los servicios de salud que se brindan a la población.

Nuestro país se rige por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en la que en varios de sus artículos menciona la importancia que

tiene la alimentación en el ciudadano y sobre todo el rendimiento del salario mínimo para cubrir numerosas necesidades.

En el artículo 4° menciona que “Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará.”, mientras que, el artículo 123 destaca que “Los salarios mínimos generales deberán ser suficientes para satisfacer las necesidades normales de un jefe de familia, en el orden material, social y cultural, y para proveer a la educación obligatoria de los hijos...” (Rangel F,2014).

Es evidente que estos artículos no se cumplen en nuestro país, ya que, el salario mínimo no es suficiente para satisfacer las necesidades básicas de una familia, por lo que no todos tienen una alimentación suficiente y de calidad. Todo esto se debe a que no todos los mexicanos tienen las mismas oportunidades y el mismo ingreso económico para satisfacer sus necesidades, entre muchos otros factores que pueden involucrarse.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.

En base al resultado por la correlación de Pearson se pudo demostrar que sí hay una relación entre el ingreso del salario mínimo con la frecuencia alimentaria de la población y cumplió nuestro objetivo.

Por lo que nuestras propuestas radican en la realización de programas de intervención que brinden información sobre una alimentación balanceada, además de talleres sobre las distintas alternativas de alimentos que sean más accesibles para quienes no tienen un ingreso económico suficiente para suplir sus necesidades básicas. Estas propuestas las dejamos a consideración del médico pasante del servicio social de la comunidad, ya que, por cuestiones de tiempo no podrán ser realizadas por nosotros.

Anexo 1. Cédula de Micro diagnóstico de Salud

Familia: _____ Teléfono: _____ Lugar de procedencia: _____ Tiempo de residencia: _____

I. LOCALIZACIÓN

Municipio:	_____
Localidad:	_____
Colonia o barrio:	_____
Domicilio:	_____
Entre:	_____
Unidad médica de primer nivel:	_____

II. DERECHO HABIENTE

TIPO:	_____
RESIDENCIA:	_____
Seguro Popular:	_____
No asegurado:	_____
OTRO:	_____
Beneficiario de programas:	_____
OTRO:	_____

III. VIVIENDA

Concreto	_____
Otro material	_____
Enjambado	_____
Sin enjambado	_____
Cemento-firmo	_____
Tierra	_____
Cocina	_____
Exclusiva	_____
Dormitorio	_____
No. de cuartos	_____

Enchubada	_____
Tambidos	_____
Chapas buenas	_____
Chapas malas	_____
Agua potable	_____
Drenaje	_____
Fosa séptica	_____
Ladrillos	_____
Baz del suelo	_____
Energía eléctrica	_____
Alum.	_____
del municipal	_____
Entornamiento	_____
Inclinación	_____
Basura	_____

Alimentos protegidos	Si	No
Uso de utensilios de cocina	Si	No
Presencia de basura	Si	No
Enchubamiento de agua	Si	No
Pago limpio	Si	No
Cuidado del agua almacenada	Si	No

IV. COMPOSICIÓN FAMILIAR, ESTILO DE VIDA Y USO DE SERVICIOS DE SALUD

ORDEN PROGRESIVO	NOMBRE	MALECIENDO		FEMENINO		CARTELLA NACIONAL DE SALUD	ACTA DE NACIMIENTO		IDENTIFICACION OFICIAL	EMBARAZO	PARENTESCO	ESCOLARIDAD	OCUPACIÓN (Incluir un código)	INGRESO SEGÚN SALARIO MÍNIMO	FRECUENCIA ALIMENTARIA SEMANAL (Anotar con número las veces por semana que los consumen, p. ej. 1, 2, 3, 7)	PLANIFICACIÓN FAMILIAR	DETECCIÓN OPORTUNA DE CÁNCER	GRUPOS DE AYUDA MUTUA
		SI	NO	SI	NO		SI	NO										
1																		
2																		
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		

Nombre del encuestador _____

Fecha de elaboración _____

- mayo, 2019, de <http://revistas.bancomext.gob.mx/rce/magazines/190/6/RCE6.pdf>
5. Lugo, Z. (2010). Zona Rural y Zona Urbana. Recuperado el 28 febrero, 2019, de <https://www.diferenciador.com/zona-rural-y-zona-urbana/>
 6. Organización Internacional del Trabajo (2019) ¿Qué es un salario mínimo? Recuperado el 28 de febrero, 2019, de <https://www.ilo.org/global/topics/wages/minimum-wages/definition/lang--es/index.htm>
 7. Rangel, F. (2014, 9 septiembre). El salario mínimo constitucional. Recuperado 11 mayo, 2019, de <https://www.milenio.com/opinion/fernando-rangel-de-leon/columna-fernando-rangel-de-leon/el-salario-minimo-constitucional>
 8. Rombiola N,(2015, 8 abril). La Canasta Básica. Recuperado el 12 abril, 2019, de <http://laeconomia.com.mx/la-canasta-basica/>
 9. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (2019). Salarios mínimos. [Online] Recuperado el 12 abril, 2019, de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/426395/2019_Salarios_Minimos.pdf
 10. Vanessa D., Marie M., Marrugo C., Marrugo V., Alvis N. (2017) Determinantes socioeconómicos del estado nutricional en menores de cinco años atendidos en el Hospital Infantil Napoleón Franco Pareja. Recuperado el 28 de febrero, 2019, de <http://www.scielo.org.co/pdf/suis/v49n2/0121-0807-suis-49-02-00352.pdf>
 11. Vega, M. (2013). Inseguridad alimentaria y variedad de la alimentación en hogares mexicanos con niños menores de cinco años. *Salud pública Méx*, pp. 87–93. Recuperado el 04 de mayo,2019, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342014000700005

MALNUTRICIÓN EN ALUMNOS NO LOCALES DE UNA UNIVERSIDAD DEL SUR DE SONORA.

Alcaraz García Amanda María, Ochoa Acuña Danya Mireya, Villarreal Corrales Edith Virginia, Isiordia Romero Mariana Guadalupe y Leyva Beltrán Saúl Alejandro.

Resumen.

Introducción: Uno de los problemas de salud más graves que afectan a los países en vías de desarrollo como el nuestro, es la malnutrición, que engloba tanto la situación de exceso alimenticio como la deficiencia. El ingreso a la universidad genera un cambio en la alimentación de los jóvenes, una población representativa de este cambio es el grupo de estudiantes que tienen que abandonar sus hogares para estudiar la licenciatura en otra localidad, conocidos como alumnos no locales.

Objetivo: el presente trabajo busca determinar la prevalencia de malnutrición en alumnos no locales del Instituto Tecnológico de Sonora en Ciudad Obregón, Sonora, México por medio del instrumento de evaluación compuesto del IMC y la encuesta “Hábitos Alimenticio”.

Metodología: el estudio es de tipo cuantitativo, de diseño no experimental, descriptivo transversal prospectivo. Se realizó con un muestreo no probabilístico por conveniencia en 190 estudiantes no locales, a quienes se les determinó el IMC y se les identificó las características de su dieta a través de la frecuencia de consumo de alimentos, utilizando una encuesta de hábitos alimenticios de 22 preguntas (Anexo 1).

Resultados: Se obtuvo la prevalencia de malnutrición con un resultado del 18.8 %, de nutrición deficiente con 70.5 % y de buena nutrición con 10.5 %.

Conclusión: se obtuvo una Prevalencia de Malnutrición del 18.8% de 180 alumnos no locales en el periodo escolar enero-mayo del 2019 en el Instituto Tecnológico de Sonora, Campus Náinari. En base a los resultados obtenidos, una pequeña porción de los estudiantes universitarios no locales (34 alumnos) presentan problemas de malnutrición, treinta y uno de ellos debido a sobrepeso, dos alumnos a obesidad y uno a desnutrición.

Palabras clave: malnutrición, prevalencia, estudiantes, universidad, hábitos.

Introducción:

La adquisición de ciertos hábitos alimenticios (buenos o malos) ha cambiado a lo largo de los años por múltiples factores propios o ajenos a la población. La alimentación tradicional estaba adaptada a un ritmo de vida más lento que permitía realizar preparaciones

alimenticias caseras más balanceadas y con alimentos menos procesados. Hoy en día nos encontramos con otra realidad, en un entorno social acelerado y estresante, los procesos socioculturales cambiaron de una gran manera afectando nuestras costumbres y hábitos alimentarios. Las tres comidas del día fueron sustituidas por las comidas sencillas, rápidas y la mayoría de estos muy poco saludables o nada nutritivas para nuestro organismo.

El ingreso a la universidad genera un cambio en la vida de los jóvenes, ya que algunos tienen que modificar en su mayoría o totalmente, sus hábitos y costumbres. Una población representativa es el grupo de estudiantes que tienen que separarse de su familia al tener que desplazarse y dejar, en su mayoría, su ciudad de origen; además de adaptarse a nuevas normas, compañeros, niveles elevados de estrés y de manejo de tiempo. Dentro de estos cambios, la alimentación resulta un cambio bastante notable en los estudiantes, porque genera mayores problemas en la salud a mediano y largo plazo.

El consumo inadecuado de alimentos lleva a un estado de malnutrición tanto por deficiencia, como por exceso. México padece un grave problema alimentario reflejado en situaciones de desnutrición crónica, así como en problemas de obesidad. En el año 2006, se encontró que el 30% de la población mexicana mayor de 20 años mostró exceso de peso.

La desnutrición, anemia, gastritis, estreñimiento y algunos trastornos alimentarios como obesidad, bulimia y anorexia son algunos de los problemas de salud asociados, cuyos síntomas no son muy notorios cuando son jóvenes, pero al pasar de los años se presentan las sintomatologías de las diferentes enfermedades que son muy silenciosas pero día a día va aumentando. La OMS indica que la mala alimentación que tenemos será la causa fundamental para una baja esperanza de vida. En este sentido, se comprenderá la alimentación como un proceso voluntario y consciente y por lo tanto educable: todo depende de una decisión libre del individuo por ello un cambio en los alimentos hacia otro más sano requiere de un profundo convencimiento.

Planteamiento del problema:

El panorama alimentario y nutricional de México es complicado, en particular por la llamada transición epidemiológica en que se encuentra el país, caracterizada por la persistencia de antiguos problemas de nutrición y salud ligados a la falta de recursos; el país enfrenta un grave reto alimentario derivado de la desnutrición y la obesidad desde muchos años según los autores del Informe de Nutrición Mundial 2017 (Bourges, 2017).

La población universitaria es un grupo especialmente vulnerable desde el punto de vista nutricional ya que se caracteriza por omitir comidas con frecuencia y realizar ingestas repetidas veces de alimentos chatarra entre las comidas principales.

El estado nutricional de los universitarios puede verse afectados por las presiones a las que están sometidos debido a largas jornadas, cambios de horarios, tensiones psicológicas y a que sus hábitos alimentarios muchas veces son inadecuados.

En los estudios de campo realizados dentro del campus Náinari del Instituto Tecnológico de Sonora se encontró que una gran cantidad de personas dentro de la población estudiantil consume alimentos poco saludables, al mismo tiempo, se han observado diversos puestos de comida rápida, los que son en su mayoría, considerados como poco saludables por la variedad de alimentos que proveen, estos, se encuentran ubicados a los alrededores del mismo campus, por lo que los alumnos tienen un fácil acceso a ellos, generando consumos diarios.

A la edad de ingreso a la universidad, no se establece la relación entre los estilos de vida actuales y el riesgo de enfermar en un futuro, considerando más importante ajustarse a un grupo y adoptar conductas que demuestren la búsqueda de su autonomía y que les haga sentirse adultos, como tomar bebidas alcohólicas, fumar e iniciar su vida sexual. Dentro de la población estudiantil, existe un grupo característico de estudiantes los cuales son los no locales; su peculiar estilo de vida convierte a este segmento de la población en un grupo bastante vulnerable desde el punto de vista nutricional, al ser identificados por su alto consumo de alcohol y algunas otras sustancias nocivas para la salud, comida chatarra o incluso, su descuido de imagen corporal, lo cual nos hace plantearnos la siguiente pregunta:

Pregunta de investigación:

¿Cuál es la prevalencia de malnutrición en el alumno no local en una Universidad del Sur de Sonora?

Antecedentes:

Desde la antigüedad ha habido seres humanos que presentan problemas en la alimentación, expresando así enfermedades identificadas como obesidad y desnutrición, respectivamente.

Los profundos cambios que han enfrentado los países de todo el mundo en las dos últimas décadas como consecuencia de la globalización e internacionalización de la economía, han traído como la resultante de una gran cantidad de factores que actúan de forma interactiva los unos con los otros y condicionamientos muy poderosos cuyos efectos pueden surgir desde etapas muy tempranas de la vida, y entre más temprano surjan, mayor será la dificultad para revertirlos.

Con base en información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de 2012, se estableció que a la desnutrición calórico-proteica se le atribuyeron 7 mil 730 muertes, lo que representa el décimo lugar como causa general y equivale a 1.5% de las defunciones. En decesos en menores de un año, este factor se apuntó el noveno sitio, pues figuró en más de cuatro de cada 100. Datos del ENSANUT (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición) indican

que uno de cada tres adolescentes de entre 12 y 19 años presenta sobrepeso u obesidad. Para los escolares, la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad ascendió un promedio del 26% para ambos sexos, lo cual representa más de 4.1 millones de escolares conviviendo con este problema.

La otra cara de los problemas de nutrición lo conforma la obesidad infantil, que ha ido creciendo de forma alarmante en los últimos años. Actualmente, México ocupa el primer lugar mundial en obesidad infantil, y el segundo en obesidad en adultos, precedido sólo por los Estados Unidos. Problema que está presente no sólo en la infancia y la adolescencia, sino también en población en edad preescolar.

Justificación:

En el estado de Sonora, se dio un incremento de sobrepeso y obesidad en los adolescentes de 13 a 17 años, entre 1 y 11.5% respectivamente, de 1985 a 2003. En la ciudad de Hermosillo, Sonora, en 2001 Sotelo y cols., reportaron un estado nutricional normal en 50% de 216 adolescentes valorados, 27.4% con sobrepeso y 22.6% con obesidad. Según la Ensanut, el estado de Sonora se considera como un área de alta prevalencia de obesidad, atribuido al excesivo consumo de grasas saturadas en la dieta sonorenses. Diversos estudios sugieren una pérdida progresiva de la dieta variada y equilibrada entre los jóvenes, con lo cual, el sobrepeso y obesidad se ven favorecidos, principalmente en hombres.

El presente trabajo es elaborado en vista de la creciente vulnerabilidad de los hábitos alimenticios en los universitarios la cual consideramos, ha incrementado de manera abrupta con el paso de los años. Actualmente, los alumnos universitarios consumen una mayor cantidad de alimentos hipercalóricos, grasas, azúcares, y altas cantidades de sal y se sabe que muchos de ellos no comen suficientes frutas, verduras y fibra dietética. Es frecuente encontrar malos hábitos alimenticios entre los alumnos y aún más, entre los alumnos no locales; ya sea por falta de tiempo, por falta de presupuesto, por falta de conocimiento para llevar una adecuada alimentación o todas las anteriores, por lo que el conocer si el alumnado que proviene de otras localidades comienza a tener hábitos alimenticios incorrectos y desconocimiento respecto a las características de una dieta equilibrada es de bastante interés; conocer si existe una relación con la presencia de sobrepeso, obesidad, escasa actividad física o alguna enfermedad consecuente a la malnutrición; con el propósito de encontrar problemas como el peso inadecuado y generar la prevención de enfermedades crónico-degenerativas a corto o mediano plazo. La malnutrición provoca en varones una reducción de su capacidad física y en mujeres se asocia a riesgos reproductivos, mientras que la obesidad a largo plazo aumenta el riesgo de padecer enfermedades crónicas en la adultez (diabetes, cáncer de colon, aterosclerosis e infarto al miocardio).

Es esa la razón del por qué esta investigación se basa en este grupo específico de personas (estudiantes universitarios), los cuales se ven obligados a adaptarse a cambios bruscos de rutina y organización, así como del auto-cuidado. Estos estudiantes, son solo estudiantes

foráneos; foráneo es un adjetivo que hace referencia a lo extranjero o ajeno. El término puede aludir a un objeto, a una costumbre, etc. en este caso alude a personas que son de otras localidades, pero las cuales migran para poder continuar con sus estudios en otra ciudad (RAE, 2018).

La Organización mundial de la Salud dice que el término «malnutrición» se refiere a las carencias, los excesos y los desequilibrios de la ingesta calórica y de nutrientes de una persona. Abarca tres grandes grupos de afecciones: La desnutrición, que incluye la emaciación (un peso insuficiente) consecuencia el aumento de las desigualdades sociales, económicas, culturales y políticas, entre los países y entre los pobladores de un mismo país, así como incremento de la pobreza y el hambre. Entre los efectos fundamentales de estas desigualdades se presenta la malnutrición.

Una proporción importante de los daños a la salud, en términos de muerte y enfermedad se asocian a una malnutrición, siendo este un indicador que resume toda una historia. La malnutrición está constituida por emaciación (un peso insuficiente respecto de la talla), el retraso del crecimiento (una talla insuficiente para la edad) y la insuficiencia ponderal (un peso insuficiente para la edad); La malnutrición relacionada con los micronutrientes, que incluye las carencias de micronutrientes, es decir, la falta de vitaminas o minerales importantes o el exceso de micronutrientes; y el sobrepeso, la obesidad y las enfermedades no transmisibles relacionadas con la alimentación, como las cardiopatías, la diabetes y algunos cánceres.

Por el contrario, la buena nutrición está definida como la ingesta de alimentos en relación con las necesidades dietéticas del organismo. Una buena nutrición con una dieta suficiente y equilibrada combinada con el ejercicio físico regular es un elemento fundamental de la buena salud. (OMS, febrero del 2018).

El Índice de Masa Corporal (IMC), es un valor que establece una condición física saludable para una persona. Mismo que se calcula con base en la relación entre su peso y estatura. (OMS, febrero del 2018)

Objetivos Generales

Obtener la prevalencia de malnutrición en alumnos no locales de una Universidad del Sur de Sonora con el fin de promover un estilo de vida saludable en caso de su existencia.

Objetivos Específicos.

- Determinar la prevalencia de malnutrición en alumnos no locales por medio del instrumento de evaluación seleccionado: antropometría y encuesta de hábitos alimenticios.
- Categorizar los resultados de malnutrición por carreras y por sexo.

- Determinar el IMC y relacionarlo con la encuesta de hábitos alimenticios de alumnos que tuvieron malnutrición por medio de la prueba de Pearson.

Referencias Teóricas.

De acuerdo a Muñoz (1990:16-17), las primeras reseñas históricas de la nutrición se dan en la época de los griegos (Hipócrates, 460-364 A.C.) quienes sostenían que los cuerpos poseían fuego por lo que requerían comida como combustible.

En el mundo, la obesidad no era considerada como un problema de salud pública, ya que se desconocía su magnitud, por lo que la preocupación de los gobiernos de los países no existía. Fue a partir de mayo de 2004 cuando la OMS la etiquetó como la “epidemia del siglo XXI” (OMS, 2004). Actualmente, el sobrepeso y la obesidad son el quinto factor de riesgo de defunción. Anualmente fallecen por lo menos 2,8 millones de personas adultas como consecuencia de estos problemas de salud; además traen el 44% de la carga de diabetes, 23% de la carga de cardiopatías isquémicas y entre 7% y 41% de la carga de algunos cánceres que son atribuibles al sobrepeso y la obesidad (OMS, 2012).

En un estudio realizado en Madrid, de un total de 210 alumnos de 1º de Enfermería, consintieron participar en el estudio 68 alumnos, 14 fueron varones y 54 mujeres, con una edad media en ambos sexos de 22-24 años. Se realizó un cuestionario de hábitos y de recuerdo de 3 días, junto a la medición antropométrica y un estudio analítico. Se obtuvo que la prevalencia de bajo peso es semejante en ambos sexos (7,1%), sin embargo el sobrepeso/obesidad es casi el doble en varones (50%) frente a las mujeres (28,6%). Se observó que existe un aporte desequilibrado de macronutrientes y de grasas saturadas, así como de algunos micronutrientes (Iglesias, 2003).

En América Latina, su prevalencia ha aumentado considerablemente en todos los grupos sociales, aun en aquellos de nivel socioeconómico bajo, mujeres en edad reproductiva, así como los niños menores de 5 años.

En un estudio realizado en Chile, se incluyó a 50 estudiantes universitarios de la facultad de ingeniería de la Universidad Católica de la Santísima Concepción, con el objetivo de analizar la conducta alimentaria y el estado nutricional de los estudiantes universitarios. Para ello se utilizó una encuesta, la que consistía en dieciocho preguntas relacionadas con conducta alimentaria. Además, se evaluó antropométricamente a cada individuo, mediante medición de peso, talla y circunferencia de cintura. Las mediciones antropométricas arrojaron que el 88% de los estudiantes no presentaron riesgo cardiovascular y un 66% presentaron estado nutricional normal. (Cares, 2017)

En un estudio realizado en Argentina, que estableció la relación existente entre el número de ingestas alimentarias diarias (NIAD), el consumo de macronutrientes y el estado nutricional (EN) en estudiantes de 23-33 años de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN),

mediante un muestreo aleatorio simple confirmó que de un total de 230 estudiantes casi un 50% presentó sobrepeso (SP) y un 40% grasa corporal (GC) elevada. Se observó el consumo excesivo de glúcidos que aumenta la chance de presentar GC elevada y SP, y el de proteínas y lípidos, el riesgo de GC elevada (Pi, 2014).

En México, según la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012, la prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres adolescentes aumentó de 33.4 a 35.8%; en el grupo de mujeres mayores a los 20 años el porcentaje pasó de 71.9 a 73%. En el caso de los hombres adolescentes la prevalencia creció 34.1% y en los adultos se incrementó a 69.4% (INSP, 2013).

En un estudio realizado en México que describe los hábitos alimenticios de los estudiantes locales y foráneos de primer año de la Universidad Mayor de San Andrés, se utilizó la antropometría y la composición corporal como instrumentos de diagnóstico. Se obtuvo que los estudiantes locales tuvieron una mayor edad, así como un menor porcentaje de grasa y de masa grasa (kg) en comparación con los foráneos ($p < 0,01$). El porcentaje de masa magra y de agua se encontró similar en ambos grupos ($p > 0,05$). En conclusión, los estudiantes foráneos presentaron en mayor medida problemas de sobrepeso y obesidad, en comparación con los locales, sobre todo los hombres, convirtiéndose en un grupo de riesgo nutrición (Peña, 2009).

En un estudio realizado en México, en el estado de Chiapas, se realizó con 80 estudiantes beneficiados con la beca alimenticia, a quienes se les determinó el peso y la talla, se les identificó las características de su dieta a través de la frecuencia de consumo de alimento, además de la práctica de realización de actividad física y niveles de hemoglobina. Se encontró entre los evaluados la prevalencia de sobrepeso (20%), obesidad (7%) y desnutrición (8%). De acuerdo a los niveles de hemoglobina se observó mayor prevalencia de anemia en mujeres (19%) que en hombres (9%), esto debido al mal hábito alimenticio que también fue identificado, dentro de ello el alto consumo de bebidas azucaradas; sumado además, a la baja frecuencia de actividad física que realizan (López, 2015).

Diversos estudios señalan que el 50 % de la mortalidad por enfermedades crónicas puede modificarse con los factores relacionados con el estilo de vida, como es la alimentación y nutrición. Además, se estima que las tasas de cáncer descenderán hasta en 20 % si las personas comieran cinco o más porciones de frutas o verduras al día. Esta relación entre la dieta y las enfermedades reviste importancia en la adultez aun cuando los síntomas de los padecimientos no aparezcan hasta el sexto o séptimo decenios de vida (Bulla, 2014).

El problema de la obesidad tiene que ver con diferentes factores que influyen en el individuo. Estos pueden ser genéticos, metabólicos, psicológicos, neuroendocrinas, medicamentosas, nutrición hipercalórica, sedentarismo o socioculturales. En este último grupo destacan las actividades laborales, el lugar de residencia, la situación económica, así como factores culturales y religiosos (Álvarez, Goez y Carreño, 2012). Como problema de

salud, está teniendo consecuencias e implicaciones sociales y económicas a mediano y largo plazo, a nivel familiar y a nivel nacional. Ante la presencia de este reto de salud, las estructuras gubernamentales mexicanas responsables de la atención de la salud, hablan de hacer promoción de la salud en la comunidad para que cada uno de los individuos adquiera la responsabilidad de prevenir la enfermedad o contrarrestar sus efectos. Sin embargo, las estadísticas de prevalencia de la obesidad reportan lo contrario.

En un estudio sobre conocimientos básicos de nutrición se destacó que para lograr una nutrición adecuada, la alimentación diaria de todos los individuos debería de cumplir con los siguientes requisitos:

Completa: en cuanto a contener e involucrar todos los nutrientes; agua, calorías, minerales, vitaminas.

Equilibrada: entre sus elementos para cubrir las necesidades del organismo.

Adecuada: grado de maduración, demandas metabólicas.

Práctica: en su elaboración y de bajo costo para favorecer su preparación y consumo.

Ecológica: los alimentos a ingerir deberían ser frescos, naturales, limpios. (Ono, Curcuy, 1999).

En tal sentido que la nutrición tiene un papel fundamental en las y los jóvenes el consumo de una dieta inadecuada puede influir desfavorablemente en su organismo. En la actualidad la nutrición del estudiante se deja de lado; por diferentes factores económicos, sociales y tiempo a medida que pasa el tiempo la ausencia de nutrientes necesarios en su organismo tendrán las secuelas que posteriormente se irán repercutiendo en las enfermedades crónicas. Todo por no disfrutar de una nutrición adecuada y variada (Callisaya, 2016).

La ingestión inadecuada de alimentos en cantidad o calidad y el deficiente funcionamiento del proceso, ocasionan una mala nutrición que puede ser por déficit (desnutrición) o por consumo excesivo (obesidad o sobrepeso). Una buena nutrición se consigue con un adecuado consumo de alimentos, y si a eso se agrega un estilo de vida activo, se obtiene como consecuencia una buena salud.

El consumo de alimentos sanos y adecuados retrasa la aparición e incluso previene enfermedades graves como el cáncer, la diabetes mellitus, las enfermedades del corazón y vasculares y mejora la calidad de vida en general. En cambio, al sobrepeso y a la obesidad (Sp/Ob) se les asocia con un aumento en el riesgo de sufrir enfermedades crónicas no transmisibles.

El Sp/Ob es el resultado del desequilibrio entre la ingesta calórica y el gasto energético. Este desequilibrio provoca la acumulación en exceso de grasa corporal, que puede medirse de

manera sencilla a través del Índice de Masa Corporal (IMC). El IMC o índice de Quetelet resulta de relacionar el peso en kg y dividirlo entre la talla en metros elevada al cuadrado.

En México, el sistema de salud cuenta con la Norma Oficial Mexicana NOM-174-SSA1-1998: Para el manejo integral de la obesidad, que establece lo siguiente:

Se determina existencia de obesidad en adultos cuando existe un IMC mayor de 27 y en población de talla baja un IMC mayor de 25 (talla baja es menor de 1.50 metros en la mujer adulta, y para el hombre menor de 1.60).

El sobrepeso es una condición pre mórbido de la obesidad, caracterizado por la existencia de un IMC mayor de 25 y menor de 27, en población adulta general. Para población adulta de talla baja, el IMC es mayor de 23 y menor de 25.

La Organización Mundial de la Salud indica que la composición exacta de una alimentación variada, equilibrada y saludable estará determinada por las características de cada persona: edad, sexo, hábitos de vida y grado de actividad física, el contexto cultural, los alimentos disponibles en el lugar y los hábitos alimentarios. Por lo tanto, cuando el individuo se rodea de nuevas experiencias cambiando su contexto social y cultural su posible buena alimentación se ve afectada. La transición de ser estudiante de bachiller a ser estudiante universitario genera una gran cantidad de cambios, y son aún más grandes los cambios cuando el individuo se ve forzado a llevar a cabo sus estudios en otra localidad, presentando múltiples cambios en su estilo de vida.

Las constantes faltas de organización, o deficiencia en cuidado de la alimentación llevan al alumno a un estado de malnutrición por no consumir alimentos o consumir únicamente alimentos chatarra. Actualmente se sabe que una dieta adecuada y saludable no sólo es aquella que aporta cantidades determinadas de energía y nutrientes, sino que existen también otros factores a tener en cuenta como el número de ingestas alimentarias. (Pérez-Llamas, 2004).

Alumnos no locales del campus Náinari, son comúnmente vistos consumiendo alimentos no saludables a deshoras, lo que consideramos, les genera un bajo rendimiento escolar, una alteración en su bienestar psicológico y social, irregularidad en el peso corporal, etc.

Existen evidencias de que los hábitos de alimentación son factores modificables que intervienen en la expresión o el desarrollo de diversas patologías tanto por deficiencia como por exceso de energía y nutrientes. Por ello diversas enfermedades crónico-degenerativas no transmisibles pueden prevenirse si se lleva a cabo un estilo de vida saludable. (Pi, A., Vidal, P., Brassesco, B. & Viola, L. 2015)

Una forma de combatir dichos problemas es promoviendo los estilos de vida saludables mediante la instrumentación de políticas alimentarias y nutricionales, así como de la educación y orientación alimentaria, las cuales son fundamentales para afrontar los

problemas en materia de alimentación y nutrición que se presentan en los alumnos universitarios no locales.

Metodología.

Se realizó un estudio de tipo cuantitativo, de diseño no experimental, descriptivo, transversal prospectivo. El tipo de muestreo que se llevó a cabo fue no probabilístico por conveniencia; en alumnos no locales del Instituto Tecnológico de Sonora campus Náinari en el semestre Enero- mayo del 2019. El campus Náinari, se localiza en la zona noroeste de la ciudad, por la calle Antonio Caso y Eusebio Kino, a espaldas de la laguna del Náinari. Cuenta con una superficie total de 240,360.30 m², en donde se imparten un total de 25 carreras. Se define a un alumno como no local, cuanto esté ha dejado su casa materna para poder llevar a cabo sus estudios profesionales. El total de población con el que cuenta el campus es de alrededor de 7000 alumnos, de los cuales la población total de alumnos no locales fue de 3162, con ello se estimó el tamaño de muestra y se calculó con la fórmula para la obtención del tamaño de muestra cuando se conoce el total de la población, se obtuvo un total de 190 alumnos no locales como muestra representativa, con una seguridad del 95% y una precisión del 3%.

La obtención de los datos se elaboró mediante un circuito interactivo, que se llevó a cabo en las instalaciones del campus Náinari, específicamente en una de las principales áreas recreativas; el circuito consistió en: pesar, medir y obtener el IMC, mediante el paquete de Excel, de los alumnos que accedieron a participar voluntariamente, la obtención de estos datos se llevó a cabo mediante dos básculas Smarth Wright© y un estadímetro Taq© los cuales fueron previamente calibrados y proporcionados por el consultorio de la Universidad. Por respeto a los alumnos y los espacios donde se encontraban, la toma de peso y talla en los alumnos fue medida con el uso de sus zapatos, con el fin de no intimidarlos. Posterior a ello, se les cuestionó su procedencia, y se conservaba en el circuito únicamente la participación de los alumnos no locales, entregándoles la encuesta que evaluaba sus hábitos alimenticios. Dicha encuesta (Ver anexo 1) fue recopilada del estudio “Diseño y validación de un cuestionario para evaluar el comportamiento alimentario en estudiantes mexicanos del área de la salud” 4, fue adaptada a la población estudiada. Esta consta de tres secciones; la primera sección corresponde a datos personales como ID, correo electrónico, sexo, carrera, lugar de procedencia e información para el participante sobre estudio, la importancia de su participación, el objetivo y un consentimiento informado. La segunda sección consta de 10 reactivos de opción múltiple que van desde la frecuencia de alimentos al día hasta el nivel de satisfacción personal a los alimentos, finalmente, la tercera sección consta de una tabla de frecuencia semanal sobre la ingesta y consumo de alimentos de acuerdo con el plato del buen comer. La sección número dos y

número tres cuentan con valores asignados a las respuestas, el rango de la clasificación de estos puntajes comienza con una buena nutrición 66-51 puntos, nutrición deficiente 50-36 puntos y mala nutrición <36 puntos. Este instrumento fue validado primeramente por estructura, contenido y apariencia, por personal profesional de la Lic. En Nutrición y con una alpha de Cronbach, generando un resultado de 0.782 positivo y adecuado para evaluación, utilizando el programa estadístico e informático SPSS. Los alumnos se clasificaron en tres categorías según la encuesta antes mencionada: A para buena nutrición (66 – 51), B para nutrición deficiente (50 – 36), y C para malnutrición (<36).

Para poder llevar a cabo respectivo circuito, acudimos a las instalaciones en repetidas ocasiones, tres en total. Se utilizaron horarios por dispersión por cuestiones de logística, los horarios en los que acudimos fueron: El día 1 de 2pm-5pm, el día 2 de 10am-2pm y el día 3 de 9am-3pm, cada una de las ocasiones en las que se realizó dicho circuito, fue en distintas áreas del campus, esto con el fin de no repetir alumnos, así como también abarcar alumnos de todas las carreras.

En lo que respecta a los aspectos bioéticos que se implementaron a lo largo de este procedimiento, van incluidos en nuestra encuesta para valorar los aspectos nutricionales ya antes descrita; al comienzo de la encuesta viene un apartado donde se explica los objetivos que tiene nuestra investigación, así como su consentimiento informado, el cual es el siguiente: “El equipo de estudiantes de medicina “1942” se compromete a resguardar, mantener la confidencialidad y no hacer mal uso de los documentos, de los datos recabados, estadísticas o bien, cualquier otro registro o información relacionada con el estudio mencionado a nuestro cargo, o en el cual participamos como investigadores, así como a no difundir, distribuir o comercializar con los datos personales contenidos en los sistemas de información, desarrollados en la ejecución del mismo.”

Resultados.

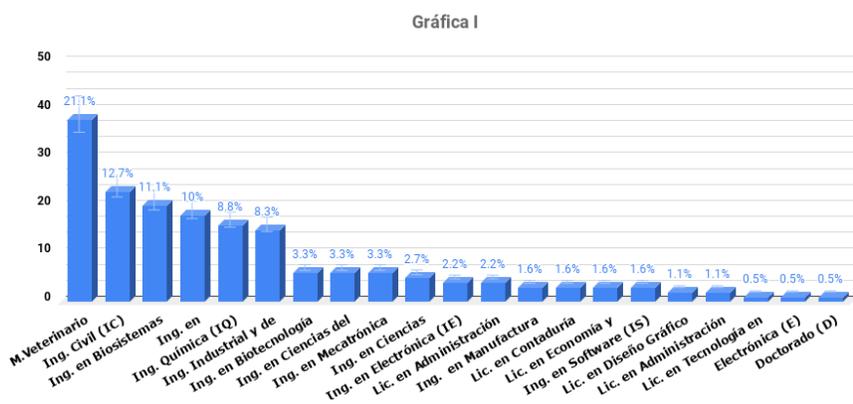
Se expone a continuación los datos obtenidos mediante el circuito interactivo y el instrumento de recolección de datos “Encuesta de hábitos alimenticios”.

Descripción de la muestra.

Se trabajó con un total de 190 participantes durante tres sesiones de los meses febrero-mayo. Del total de seleccionados se excluyeron 10. Los motivos de exclusión fueron: 4 estudiantes no respondieron la encuesta correctamente, y otros 6 la dejaron incompleta. En total, fueron 180 estudiantes incluidos.

La edad media fue de 20 años; un 90% de ellos (162 personas) fueron menores de 25 años. El 26.31% (50) eran mujeres y el 73.69% (130) eran hombres. La distribución de los estudiantes en carreras se recoge en la Gráfica I. En esta se observa que la mayoría de los alumnos no locales son de la carrera Médico Veterinario Zootecnista porque en el área donde se realizó el circuito interactivo estaban las aulas de los mismos.

ESTUDIANTES POR CARRERA

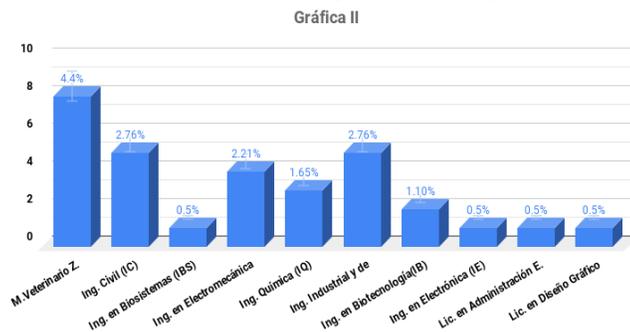


Gráfica 1. Muestra de estudiantes por carrera

Valoración nutricional

Según los resultados de la clasificación de nutrición; Buena nutrición (A), Nutrición deficiente (B), Malnutrición (C), y tomando en cuenta nuestro instrumento de recolección de datos se obtuvo que un 18.8% de los estudiantes (n=34) presentaba malnutrición, de los cuales 13.3% (24) fueron hombres y 5.5% (10) mujeres. En la Gráfica II se muestra la distribución de los alumnos con malnutrición.

CLASIFICACIÓN C (MALNUTRICIÓN)



Gráfica 2. (Malnutrición) con carreras

Clasificación C por división



Gráfica 3. Estado de malnutrición en alumnos no locales.

De acuerdo al IMC y los resultados del instrumento se obtuvo que de los alumnos no locales con malnutrición (34), 31 tenían sobrepeso, 2 tenían obesidad y 1 desnutrición. Esto se muestra en la Gráfica III. Posteriormente correlacionamos los datos obtenidos de la encuesta “Hábitos alimenticios” en estudiantes con malnutrición con su IMC, lo que nos dio una Correlación de Pearson significativa moderada ($p=0.478$).

Se obtuvo una prevalencia de Malnutrición (C) de los alumnos no locales de 18.8% por cada 180 personas para el periodo de enero-mayo del 2019 en el Instituto Tecnológico del estado de Sonora (ITSON) campus Náinari.

En un estudio realizado en México, en el estado de Chiapas, se realizó con 80 estudiantes beneficiados con la beca alimenticia, a quienes se les determinó el peso y la talla, se les identificó las características de su dieta a través de la frecuencia de consumo de alimento, además de la práctica de realización de actividad física y niveles de hemoglobina. Se encontró entre los evaluados la prevalencia de sobrepeso 20%(16), obesidad 7% (5) y desnutrición 8% (6). Esto debido al mal hábito alimenticio que también fue identificado (López, 2015). Al igual que otro estudio realizado en México D.F en donde se evaluaron 53 alumnos de los cuales el 47.2% (25) tuvieron un IMC normal, 26.4% (13) desnutrición, 15.1% (8) sobrepeso y 11.32%(5) obesidad (Wong, I, 2010). Esto evidencia que los resultados de nuestro estudio se encuentran dentro del rango de Malnutrición en nuestro país, también se observa que hubo un gran predominio de alumnos con sobrepeso, en vez de obesidad y desnutrición.

Conclusión y propuestas:

Se obtuvo una Prevalencia de Malnutrición del 18.8% de 180 alumnos no locales en el periodo escolar enero-Mayo del 2019 en el Instituto Tecnológico de Sonora, Campus Náinari. En base a los resultados obtenidos, una pequeña porción de los estudiantes universitarios no locales (34 alumnos) presentan problemas de malnutrición causado por sus componentes. Treinta y uno de ellos debido a sobrepeso, dos alumnos a obesidad y uno a desnutrición.

Considerando que los estudiantes permanecen varios años de su vida en la universidad y que las instituciones de educación superior como formadoras de sujetos integrales, juegan un papel importante en el establecimiento de conocimientos, conductas y actitudes que promuevan el desarrollo de cada individuo desde una perspectiva integradora de sus dimensiones biológica y psicosocial, es necesario conocer los factores de riesgo presentes en los estudiantes con el fin de proponer estrategias encaminadas a contribuir en la adquisición de comportamientos y conductas que favorezcan el desarrollo humano y la calidad de vida de los estudiantes.

Consideramos que deben de ser tomados en cuenta ambos métodos de evaluación por separados dentro de los grupos de riesgo a la presentación de enfermedades asociadas a la malnutrición para llevar a cabo medidas preventivas de enfermedades crónico-degenerativas, puesto que la alimentación durante la etapa universitaria puede ayudar al establecimiento de hábitos alimentarios saludables en el futuro.

Ser estudiante no local, representa vivir en un periodo de intensos cambios, cuando la alimentación de los individuos se ve afectada, se pueden producir situaciones de riesgo. Los principales hábitos alimentarios y comportamientos de riesgo que pueden desarrollar los adolescentes son: obesidad, trastornos de conducta alimentaria, cáncer, anemias, diabetes, hipertensión, etc.

La difusión de educación alimentaria por parte del personal profesional de salud de la Institución (Universidad Saludable) es un importante elemento para reducir este problema, dado que los estudiantes necesitan conocer primeramente, sobre su estado nutricional, seguido de conocimientos sobre una buena alimentación y factores que beneficien un correcto estado de nutrición.

Referencias bibliográficas:

- Álvarez, C, L, E. (2012). Factores sociales y económicos asociados a la obesidad: los efectos de la inequidad y de la pobreza. *Revista Gerencia y Políticas en Salud.*, 98-110.
- Antonella, R. (2015). Estado nutricional en estudiantes universitarios: su relación con el número. *Nutrición Hospitalaria*, 1748-1957.
- Becerra Bulla, F., & Vargas Zarate, M. (2015). Estado nutricional y consumo de alimentos de estudiantes universitarios admitidos a nutrición y dietética en la Universidad Nacional de Colombia. Recuperado de https://www.scielo.org/scielo.php?pid=S0124-00642015000500010&script=sci_arttext&tlng=en#
- Cares Gangas, M. F. (2017). Conducta alimentaria y estado nutricional en estudiantes universitarios de la facultad de ingeniería de la Universidad Católica de la Santísima Concepción en septiembre del 2017

- Cruz, A. R. (2017). Hábitos alimentarios en una población en jóvenes universitarios (18-25) de la ciudad de Puebla. *Revista Española de la Nutrición Comunitaria*, 31-37.
- López Corzo, A. K. (2015). PREVALENCIA DE MALNUTRICIÓN EN ALUMNOS UNIVERSITARIOS BENEFICIADOS CON BECA ALIMENTARIA.
- Márquez-Sandoval, Y. F. (2014). Diseño y validación de un cuestionario para evaluar el comportamiento alimentario en estudiantes mexicanos del área de la salud. *Nutrición hospitalaria*, 50-62.
- México, u. (2018). *Unicef México*. Recuperado el 03 de mayo de 2019, de https://www.unicef.org/mexico/spanish/17047_17494.html
- Minantanta, E. &. (2013). *TESIS DESNUTRICIÓN*. Recuperado el 01 de marzo de 2019, de <https://es.calameo.com/read/0034250326dcfbaf4efaa>
- OMS. (2012). *Promoción de la Salud. Glosario*. Recuperado el 30 de abril de 2019, de http://www.bvs.org.ar/pdf/glosario_sp.pdf
- OMS. (2018). *Nutrición*. Recuperado el 08 de abril de 2019, de <https://www.who.int/topics/nutrition/es/>.
- OMS. (2004). *Estrategia Mundial sobre dieta, actividad física y salud*. Recuperado el 29 de Abril de 2019, de http://www.who.int/dietphysicalactivity/strategy/eb11344/strategy_spanish_web.pdf
- Peña Kumul, L. (2009). Efectos atribuibles a la procedencia de estudiantes universitarios sobre su estado nutricional: foráneos y locales.
- Pérez-Llamas F, G. M. (2004). Una aplicación informática multivalente para estudios del estado nutricional de grupos de población. En G. M. Pérez-Llamas F, *Pérez-Llamas F, Garaulet M, Herrero F, et al.* (págs. 160-166).
- Pi, R. A. (2015). Estado nutricional en estudiantes universitarios: su relación con el número de ingestas alimentarias diarias y el consumo de macronutrientes. *Nutrición Hospitalaria*, 31(4), 1748–1756. Recuperado de <http://www.aulamedica.es/nh/pdf/8399.pdf>
- Rodríguez, H. B. (2001). La alimentación y la nutrición. *La alimentación y la nutrición*, 897-904.
- Salud, O. M. (2018). *OMS*. Recuperado el 02 de marzo de 2019, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/healthy-diet>

Serrano, S. P. (2012). Nutrición, sobrepeso y obesidad. *Revista de la Universidad de Sonora.*, 7-11.

Wong, I. G. (2011). Mala nutrición en estudiantes universitarios de la Escuela de. *Rev Med UV*, 11-17.

Anexos:

Anexo 1: Encuesta de evaluación “Hábitos alimenticios”, frecuencia de consumo de alimentos.



Folio: _____

ID: _____ Correo: _____ Edad: _____ Sexo: _____

Localidad de origen: _____ Carrera: _____

El grupo de estudiantes equipo 1942 de la materia de Salud Pública le solicita que responda las siguientes preguntas y nos permita recolectar datos sobre Ud. y su estado nutricional, esto con la finalidad de evaluar su alimentación y hábitos alimenticios y así poder conocer si necesita algún tipo de apoyo. Toda la información recopilada es de total confidencialidad y de ser necesaria, se notificará a Universidad Saludable sobre su condición. Su participación es completamente voluntaria; si no desea hacerlo no le traerá ningún inconveniente. Lea toda la información que se le ofrece en este documento y haga todas las preguntas que necesite al Investigador que se lo está explicando, antes de tomar una decisión.

Por favor marque una única opción.

1. ¿Cuántas veces come al día?
a) 1 vez b) 2 veces c) 3 veces o más
2. ¿Qué factor consideras más importante para elegir un alimento para su consumo?
a) Su sabor b) Precio c) Que sea agradable a la vista d) Su contenido nutrimental
3. ¿Aproximadamente cuántos ingresos inviertes en tus alimentos por semana?
a) \$200-300 pesos b) \$300-500 c) \$500-1000 d) \$1000 en adelante
4. ¿Con qué frecuencia comes alimentos fuera de casa?
a) Todos los días b) 3 a 4 c) Una vez cada 15 días d) Una vez al mes
5. ¿Con qué frecuencia crees que comes alimentos en exceso?
a) Todos los días b) 3 a 4 c) Una vez cada 15 días d) Una vez al mes
6. ¿Cuántos veces consumes alimentos entre las 3 comidas principales?
a) 1-2 veces b) 3 o más veces c) Ninguna
7. ¿Qué sueles comer habitualmente entre comidas?
a) Dulces b) Fruta o verdura c) Galletas o pan dulce d) Papitas, churritos, frituras, etc.
8. ¿Cuál es la preparación más habitual de tus alimentos?
a) Fritos b) Al vapor o hervidos c) Asados o a la plancha d) Guisados y salteados
9. ¿Qué sueles beber en mayor cantidad durante el día?
a) Agua fresca b) Agua natural c) Refresco, jugos o té industrializados d) Leche
10. ¿Qué haces normalmente cuando terminas de comer?
a) Dejo de comer sin problemas b) Dejo de comer, pero me cuenta hacerlo
b) Sigo comiendo sin problemas d) Sigo comiendo, pero me siento mal de hacerlo

Marca la opción correspondiente de acuerdo a tu ingesta de alimentos semanal.

	a)7 veces	b)6 veces	c)4 veces	d)2 veces	e) Ninguna
11. Frutas					
12. Verduras					
13. Carne y pollo					
14. Pescado y mariscos					
15. Lácteos					
16. Pan, tortillas, papa, pasta, cereales					
17. Frijoles, garbanzos, lentejas					
18. Alimentos dulces					
19. Huevo					
20. Almendras, nueces, semillas					
21. Bebidas alcohólicas					
22. Alimentos empaquetados					

Anexo 2 Rangos de medición del IMC según las Cartillas Nacionales de Salud del adolescente, hombre y mujer. (2009)

Cartilla Nacional de Salud para Adolescentes Mujeres:

Cartilla Nacional de Salud para

Peso	Normal		Sobrepeso		Grados de obesidad				
	18.5	24.9	25	29.9	I		II		III
IMC	18.5	24.9	25	29.9	30	34.9	35	39.9	≥ 40
Estatura	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín	Máx.	Igual o mayor de:
	1.44	38.4	51.6	51.8	62.0	62.2	72.4	72.6	82.7
1.46	39.4	53.0	53.3	63.7	63.9	74.4	74.6	85.1	85.3
1.48	40.5	54.5	54.8	65.5	65.7	76.4	76.7	87.4	87.6
1.50	41.6	56.0	56.3	67.3	67.5	78.5	78.8	89.8	90.0
1.52	42.7	57.5	57.8	69.1	69.3	80.6	80.9	92.2	92.4
1.54	43.9	59.1	59.3	70.9	71.1	82.8	83.0	94.6	94.9
1.56	45.0	60.6	60.8	72.8	73.0	84.9	85.2	97.1	97.3
1.58	46.2	62.0	62.4	74.6	74.9	87.1	87.4	99.6	99.9
1.60	47.4	63.7	64.0	76.5	76.8	89.3	89.6	102.1	102.4
1.62	48.6	65.3	65.6	78.5	78.7	91.6	91.9	104.7	105.0
1.64	49.8	67.0	67.2	80.4	80.7	93.9	94.1	107.3	107.6
1.66	51.0	68.6	68.9	82.4	82.7	96.2	96.4	109.9	110.2
1.68	52.2	70.3	70.6	84.4	84.7	98.5	98.8	112.6	112.9
1.70	53.5	72.0	72.3	86.4	86.7	100.9	101.2	115.3	115.6
1.72	54.7	73.7	74.0	88.5	88.8	103.2	103.5	118.0	118.3
1.74	56.0	75.4	75.7	90.5	90.8	105.7	106.0	120.8	121.1
1.76	57.3	77.1	77.4	92.6	92.9	108.1	108.4	123.6	123.9
1.78	58.6	78.9	79.2	94.7	95.1	110.6	110.9	126.4	126.7
1.80	59.9	80.7	81.0	96.9	97.2	113.1	113.4	129.3	129.6
1.82	61.3	82.5	82.8	99.0	99.4	115.6	115.9	132.2	132.5
1.84	62.6	84.3	84.6	101.2	101.6	118.2	118.5	135.1	135.4

EDAD (años)	MUJERES			
	BAJO PESO	NORMAL	SOBREPESO	OBESIDAD
10 años	≤ 13.5	16.6	≥ 19.0	≥ 22.6
11 años	≤ 13.9	17.2	≥ 19.9	≥ 23.7
12 años	≤ 14.4	18.0	≥ 20.8	≥ 25.0
13 años	≤ 14.9	18.8	≥ 21.8	≥ 26.2
14 años	≤ 15.4	19.6	≥ 22.7	≥ 27.3
15 años	≤ 15.9	20.2	≥ 23.5	≥ 28.2
16 años	≤ 16.2	20.7	≥ 24.1	≥ 28.9
17 años	≤ 16.4	21.0	≥ 24.5	≥ 29.3
18 años	≤ 16.4	21.3	≥ 24.8	≥ 29.5
19 años	≤ 16.5	21.4	≥ 25.0	≥ 29.7
EDAD (años)	HOMBRES			
	BAJO PESO	NORMAL	SOBREPESO	OBESIDAD
10 años	≤ 13.7	16.4	≥ 18.5	≥ 21.4
11 años	≤ 14.1	16.9	≥ 19.2	≥ 22.5
12 años	≤ 14.5	17.5	≥ 19.9	≥ 23.6
13 años	≤ 14.9	18.2	≥ 20.8	≥ 24.8
14 años	≤ 15.5	19.0	≥ 21.8	≥ 25.9
15 años	≤ 16.0	19.8	≥ 22.7	≥ 27.0
16 años	≤ 16.5	20.5	≥ 23.5	≥ 27.9
17 años	≤ 16.9	21.1	≥ 24.3	≥ 28.6
18 años	≤ 17.3	21.7	≥ 24.9	≥ 29.2
19 años	≤ 17.6	22.2	≥ 25.4	≥ 29.7

Cartilla Nacional de Salud para Hombres:

PESO	NORMAL		SOBREPESO		GRADOS DE OBESIDAD				
					I	II		III	
IMC	18.5	24.9	25	29.9	30	34.9	35	39.9	≥40
Estatura	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Mín.	Máx.	Igual o mayor de
1.44	38.4	51.6	51.8	62.0	62.2	72.4	72.6	82.7	82.9
1.46	39.4	53.0	53.3	63.7	63.9	74.4	74.6	85.1	85.3
1.48	40.5	54.5	54.8	65.5	65.7	76.4	76.7	87.4	87.6
1.50	41.6	56.0	56.3	67.3	67.5	78.5	78.8	89.8	90.0
1.52	42.7	57.5	57.8	69.1	69.3	80.6	80.9	92.2	92.4
1.54	43.9	59.1	59.3	70.9	71.1	82.8	83.0	94.6	94.9
1.56	45.0	60.6	60.8	72.8	73.0	84.9	85.2	97.1	97.3
1.58	46.2	62.2	62.4	74.6	74.9	87.1	87.4	99.6	99.9
1.60	47.4	63.7	64.0	76.5	76.8	89.3	89.6	102.1	102.4
1.62	48.6	65.3	65.6	78.5	78.7	91.6	91.9	104.7	105.0
1.64	49.8	67.0	67.2	80.4	80.7	93.9	94.1	107.3	107.6
1.66	51.0	68.6	68.9	82.4	82.7	96.2	96.4	109.9	110.2
1.68	52.2	70.3	70.6	84.4	84.7	98.5	98.8	112.6	112.9
1.70	53.5	72.0	72.3	86.4	86.7	100.9	101.2	115.3	115.6
1.72	54.7	73.7	74.0	88.5	88.8	103.2	103.5	118.0	118.3
1.74	56.0	75.4	75.7	90.5	90.8	105.7	106.0	120.8	121.1
1.76	57.3	77.1	77.4	92.6	92.9	108.1	108.4	123.6	123.9
1.78	58.6	78.9	79.2	94.7	95.1	110.6	110.9	126.4	126.7
1.80	59.9	80.7	81.0	96.9	97.2	113.1	113.4	129.3	129.6
1.82	61.3	82.5	82.8	99.0	99.4	115.6	115.9	132.2	132.5
1.84	62.6	84.3	84.6	101.2	101.6	118.2	118.5	135.1	135.4

Diabetes Mellitus tipo 2 No diagnosticada en personas con sobrepeso u obesidad de una comunidad rural de Sonora.

Amavizca López Efrén Isaías, Arvizu Krafft Bruno Esteban, Duarte Elías Alejandro, Dabdoub Salazar Seldher Eglen, Lugo Salcedo Alicia María

Resumen.

Introducción: La Diabetes Mellitus 2 (DM2) es una enfermedad crónica; tiene su origen en la incapacidad del cuerpo para utilizar eficazmente la insulina, siendo uno de los principales factores de riesgo la obesidad. Sonora ocupa el quinto lugar en el país en casos de obesidad y el vigésimo quinto en pacientes con diabetes. Además, en las zonas rurales se ha visto que la prevalencia de DM2 puede ser mayor. El diagnóstico temprano y las intervenciones terapéuticas son esenciales, porque aproximadamente el 50% de los pacientes recién diagnosticados ya presentan datos de lesión tisular inducida por esta enfermedad.

Objetivos: Determinar prevalencia de Diabetes mellitus tipo 2 No diagnosticada en habitantes de la comunidad rural Quetchehueca, Sonora, que presentan sobrepeso u obesidad

Metodología: Tipo de investigación cuantitativa, diseño observacional descriptivo transversal prospectivo. En la comunidad rural de Quetchehueca, Son. 26 km al sur de Cd Obregón, con 3001 habitantes, tamaño de muestra 241 (IC90%), no probabilístico, por conveniencia. Previo consentimiento verbal informado se realizó la determinación de glucemia, mediante un glucómetro en ayuno, a 241 personas con evidencia clínica de sobrepeso y obesidad, sin diagnóstico previo de DM2, en un horario matutino. Se tomó alterado los resultados por arriba de 100 mg/dL. El análisis estadístico; descriptivo. Apego a la Bioética.

Resultados: Se encontró una prevalencia del 5% de Diabetes Mellitus 2 No diagnosticada, Además un 14.1% tiene alta probabilidad de presentar la enfermedad, es decir, glucemia mayor a 100 mg/dL. Los grupos con mayor prevalencia fueron mujeres de 40-50 años y hombres de 20-30 años.

Conclusión: Los grupos que presentaron mayor prevalencia de Diabetes mellitus tipo 2 No diagnosticada representan una prioridad para la detección temprana de DM2. y sobre todo dar pauta para el inicio de futuras medidas preventivas en la comunidad.

Palabras clave: Glucemia, IMC, Comunidad, Diabetes mellitus tipo 2.

Introducción.

La diabetes se desarrolla cuando el organismo no puede controlar la cantidad de glucosa en sangre, siendo catalogada como un potente factor de riesgo cardiovascular; existen dos tipos de diabetes: Diabetes mellitus tipo 1 y diabetes mellitus tipo 2, este último, consiste en la incapacidad del cuerpo para utilizar eficazmente la insulina, siendo la obesidad uno de los principales factores de riesgo que puede provocar este tipo de diabetes y su incidencia es alarmante.

En este proyecto de investigación se abordará un problema de salud con tendencia al alza en los últimos años, la Diabetes mellitus tipo 2. México se caracteriza por una escasa cultura en aspectos preventivos, por lo que se planteó la posibilidad de detectar casos sospechosos no identificados en una comunidad rural. Por consiguiente, se determinó la prevalencia de Diabetes Mellitus tipo 2 No diagnosticada en aquellas personas que son sospechosas de presentar la enfermedad, haciéndose referencia al sobrepeso y obesidad. Esto en la comunidad de Quetchehueca, Sonora; área rural ubicada en el municipio de Cajeme, al sur de Ciudad Obregón.

Se les preguntó a los habitantes de la comunidad si tenían Diabetes, a lo que muchas personas contestaron desconocer dicha información, lo cual es alarmante, puesto que esta enfermedad no tratada puede ocasionar complicaciones de escala mortal, como lo son los problemas cardiovasculares; una razón más que impulsó el abordaje del tema. Los resultados se podrán encontrar en el contenido de la investigación, los cuales fueron obtenidos por determinación de glucemia con glucómetro en mano.

Planteamiento del problema.

La Diabetes Mellitus tipo 2 (DM2) representa el 95% de los casos mundiales de diabetes. Esta enfermedad se relaciona con un peso corporal excesivo (obesidad) y con inactividad física, por lo que se asocia directamente con estilos de vida sedentarios. Dentro de los factores de riesgo de mayor importancia en la actualidad para el desarrollo de la DM2 se encuentran la obesidad, el sobrepeso y el índice cintura-cadera, esto debido a que la obesidad abdominal causa alteración en el metabolismo de los lípidos y resistencia a la insulina.

La Diabetes Mellitus tipo 2 (DM2) en su etapa final no produce síntomas y cuando se detectan tardíamente y no se trata adecuadamente ocasiona complicaciones de salud graves, como infarto del corazón, ceguera, falla renal, amputación de las extremidades inferiores y muerte prematura. Se ha estimado que la esperanza de vida de individuos con diabetes se reduce entre 5 a 10 años. En México, la edad promedio de las personas que murieron por diabetes en el 2010 fue de 66.7 años, lo que sugiere una reducción de 10 años. En el estado de Sonora el número de defunciones por diabetes mellitus en el 2015 fue de

1847, lo que representa el 11.2% de todas las muertes ocurridas que sumaron 16,507, para ocupar la tercera causa de muerte. De acuerdo al sexo, 981 defunciones ocurrieron en mujeres y 916 en hombres (Muro, 2017).

El desafío para la sociedad y los sistemas de salud es enorme, debido al costo económico y la pérdida de calidad de vida para quienes padecen diabetes y sus familias, así como por los importantes recursos que se requieren en el sistema público de salud para su atención (Hernández, 2019).

De acuerdo a ENSANUT (2016), la prevalencia de sobrepeso y obesidad en localidades rurales ha aumentado en un 5.8% para mujeres mayores de 20 años, y 6.4 en los hombres adultos. La razón de esta problemática es el cambio en la dieta tradicional tras la llegada de productos procesados a las zonas rurales.

El diagnóstico temprano y las intervenciones terapéuticas son esenciales, porque aproximadamente el 50% de los pacientes recién diagnosticados de diabetes ya presentan datos de lesión tisular inducida por la diabetes. Además, para cuando se manifiesta la hiperglucemia, la función secretora de las células beta está gravemente comprometida, y aunque sea posible su mejoría, es probable que el daño sea en gran parte irreversible (Díaz, 2004).

¿Cuál es la prevalencia de Diabetes Mellitus tipo 2 (DM2) No Diagnosticada en personas con sobrepeso y obesidad en una comunidad rural?

Antecedentes.

La Diabetes Mellitus tipo (DM) es un grupo de enfermedades que aparece cuando el páncreas no produce insulina suficiente o cuando el organismo no utiliza eficazmente la insulina que produce. El efecto de la diabetes no controlada es la hiperglucemia (OMS, 2019). Esta enfermedad se encuentra en un rápido aumento como resultado del envejecimiento de la población, la urbanización y los cambios asociados a los estilos de vida (Zimmet, 2001). En el año 2012, la Federación Internacional de Diabetes, estimó que más de 371 millones de personas vivían con la enfermedad y que 4.6 millones de personas mueren a causa de la misma (IDF, 2006). Se espera que para el año 2030 el número de personas diabéticas se incremente a 439 millones, representando el 7.7% de la población adulta del mundo (Shaw, 2010).

La Diabetes Mellitus tipo 2 (DM2), llamada anteriormente diabetes no insulino dependiente, tiene su origen en la incapacidad del cuerpo para utilizar eficazmente la insulina, lo que a menudo es consecuencia del exceso de peso o la inactividad física.

La obesidad produce una respuesta inflamatoria crónica del tejido adiposo visceral por incremento de la secreción de citocinas y sustancias proinflamatorias que inducen la resistencia a la insulina y, por extensión, alteraciones del metabolismo. Esta condición evoluciona durante años hacia el desarrollo de la Diabetes mellitus tipo 2 (Delgado, 2016).

Según la Secretaría de Salud (2019), el estado de Sonora ocupa el quinto lugar en el país en casos de obesidad y el vigésimo quinto en pacientes con diabetes. Además, tiene el último lugar en personas que acuden a revisión preventiva para diabetes.

En México aproximadamente 6.4 millones de personas de personas que tienen diabetes, y sólo el 25% tienen control sobre su enfermedad mediante chequeos médicos, además al igual que la obesidad se presenta mayormente en mujeres. Cabe mencionar, que se detalló que existen casos de diabetes de todas las edades, en Sonora la prevalencia de pacientes diabéticos es del 7.7% y a nivel nacional el 9.2% de los mexicanos mayores de 20 años tienen la enfermedad. Por último, el 71% de los hombres y el 77% de las mujeres en Sonora tienen sobrepeso y obesidad (Chan, 2016).

Justificación.

En la comunidad de Quetchehueca, Son. Existe una alta prevalencia de personas que presentan sobrepeso y obesidad. Sin embargo, la cantidad de personas que afirman tener DM2 es mucho menor. A pesar de que presentar el factor de riesgo no implica que necesariamente exista diabetes, se sospecha que existe un gran número de casos de DM2 No diagnosticada. La evidencia de que existen personas con DM2 No diagnosticada podría dar lugar a la necesidad de analizar cuál es la razón de esta situación y posterior búsqueda de estrategias que permitan detectar oportunamente esta enfermedad y llevar su control adecuado con el fin de evitar las consecuencias de su descontrol. El desarrollo de esta investigación requiere del uso de instrumentos que son de fácil acceso y presentan facilidad de uso. Además, el tiempo requerido para recolectar y analizar los datos figura en el corto plazo.

Objetivos generales.

Determinar prevalencia de DM2 no diagnosticada en personas que presentan sobrepeso u obesidad de una comunidad rural de Sonora.

Objetivos específicos.

1. Establecer prevalencia de DM2 No diagnosticada mediante glucemia en personas con sobrepeso y obesidad en la comunidad de Quetchehueca, Son.
2. Establecer el índice de masa corporal mediante el peso y talla de los participantes.

Referencias teóricas.

La DM2 es una enfermedad que se origina debido a la combinación de diversos factores, entre los que se encuentran la edad, la obesidad, el sedentarismo, la alimentación inadecuada, los antecedentes familiares y algunos factores genéticos.

Un IMC elevado es un importante factor de riesgo para la aparición de enfermedades no transmisibles, como diabetes mellitus tipo 2, el riesgo de contraer esta enfermedad crece con el aumento del IMC (OMS, 2016). La clasificación actual de obesidad propuesta por la OMS está basada en el Índice de Masa Corporal (IMC), el cual corresponde a la relación entre el peso expresado en kilos y el cuadrado de la altura, expresada en metros. Se considera normal entre 18.5-24.9; sobrepeso si $> 25 < 30$ y obesidad >30 .

Los criterios para el diagnóstico de DM2 se basa en una Glucemia en ayuno ≥ 126 mg / dL (7.0 mmol / L). El ayuno se define como no ingesta calórica durante al menos 8 horas. Los pacientes de mayor riesgo para desarrollar la enfermedad tienen una glucemia en ayunas alterada entre 100 y 125 mg/dL. (ADA, 2018)

En México, la prevalencia combinada de sobrepeso y obesidad pasó de 71.2% en 2012 a 72.5% en 2016, en adultos de 20 años y más. Las prevalencias tanto de sobrepeso como de obesidad fueron más altas en el sexo femenino. Aunque las prevalencias combinadas de sobrepeso y obesidad no son muy diferentes en zonas urbanas (72.9%) que en rurales (71.6%), la prevalencia de sobrepeso fue 4.5 puntos porcentuales más alta en las zonas rurales, mientras que la prevalencia de obesidad fue 5.8 puntos porcentuales más alta en las zonas urbanas. (ENSANUT 2016).

La prevalencia de diabetes en el año 2012 en mujeres fue del 9.67% y en hombres del 8.6%; en el año 2016 hubo un aumento en la prevalencia de diabetes en mujeres 10,3% y una disminución en hombres 8.4%. (ENSANUT 2016). Este aumento en la prevalencia en mujeres con diabetes puede estar asociado al aumento en la prevalencia de mujeres con sobrepeso y obesidad. Debido a que el 90% de los casos de diabetes mellitus se relacionan con los dos factores anteriormente mencionados (ENSANUT 2016).

En Sonora en el año 2012 la prevalencia de personas con sobrepeso fue de 30.18%, y de personas con obesidad fue de 26.80%. La prevalencia de diabetes es de 7.68%. (ENSANUT 2012).

La persona con DM2 No diagnosticada tienen una tendencia a tener mayor IMC, circunferencia de la cintura, presión arterial sistólica y diastólica y triglicéridos en comparación con sujetos normo glucémicos (Hadaegh, 2008).

Esto evidencia que existe una fuerte asociación entre un aumento de IMC y mayor riesgo de sufrir Diabetes mellitus tipo 2 No diagnosticada.

Métodos.

Fue utilizado un estudio cuantitativo, diseño observacional descriptivo transversal prospectivo.

Quetchehueca, Son. Es una comunidad rural que se encuentra en el Sur del Estado de Sonora, en la región del Valle del Yaqui, a 26 km. de distancia de Cd. Obregón. La principal actividad económica es la agricultura. La mayoría de las viviendas presenta techo y piso de cemento con paredes enjarradas; en la minoría existen deficiencias en este aspecto. Con respecto a la alimentación, hay deficiencia en el consumo de frutas y verduras.

Personas que residen en la comunidad de Quetchehueca, Son. mayores de 20 años de edad que presentan sobrepeso y obesidad y, por lo tanto, están en riesgo de desarrollar DM2 o ya han desarrollado la enfermedad, pero no han sido diagnosticados.

Se estima que en promedio 74% de los sonorenses presentan sobrepeso y obesidad. Quetchehueca tiene un total de 3,001 habitantes. Por lo tanto, se espera que al menos 2,220 personas en la comunidad de estudio presenten obesidad. Con un IC 90% ($Z= 1.645$) y un margen de error del 5%, se estima que el tamaño de muestra representativo es de 241 personas.

El muestreo fue de tipo no probabilístico por conveniencia en sujetos con evidencia clínica de sobrepeso. La determinación de glucemia se llevó a cabo en las distintas colonias de la comunidad de Quetchehueca, en el municipio de Cajeme, en lugares de alta concurrencia (tiendas de abarrotes, iglesias, espacios públicos) y en hogares tocando puerta por puerta. La recolección de muestras se realizaba los domingos, de 7:00AM a 10:00A.M., el equipo completo (5 personas) estaba presente en cada recolección. En lo referente a lugares concurridos siempre se repetían. En cambio, la calle visitada en cada ocasión era distinta.

Se incluyeron personas mayores de 20 años de ambos sexos, sin diagnóstico previo de DM2, con un IMC ≥ 27 y que se encuentren en ayuno. Se excluyeron personas con consumo de alcohol reciente, deshidratación, anemia, ictericia y consumo de medicamentos.

Se utilizó un Glucómetro Accu-Chek[®] active en los sujetos en ayunas mediante la punción con una lanceta en el dedo índice derecho y posterior depósito de una gota de sangre en las tiras reactivas. Este procedimiento se realizó entre las 7:00-10:00A.M.

Para el sobrepeso u obesidad se utilizó el IMC como referencia. Se utilizaron dos datos antropométricos: peso y talla. Se calculó como la relación del peso en kilos con la talla en metros al cuadrado. El peso se determinó con una báscula de la marca Omron y la talla con una cinta métrica. Los datos antropométricos fueron tomados entre las 7:00A.M.-10:00A.M.

Dentro del análisis estadístico de las variables independientes IMC, edad y sexo, y la variable dependiente DM2 No diagnosticada (DM2Nd) fue descriptivo y se presenta como prevalencia puntual de DM2Nd. El criterio diagnóstico de Diabetes se consideró como todo aquel sujeto que presente una glucemia ≥ 126 mg/dL en ayunas en una sola medición. También se tomó en cuenta a todo sujeto con una glucemia ≥ 100 mg/dL como caso sospechoso.

Se realizó un consentimiento informado verbal donde los investigadores se comprometieron a que los participantes estén enterados de los riesgos que implica su participación en el estudio. Además, debían estar de acuerdo con el uso que se le dio a la información proporcionada. En caso de mostrar alguna alteración en la glucemia fueron derivados al primer nivel de atención.

Resultados y Discusiones.

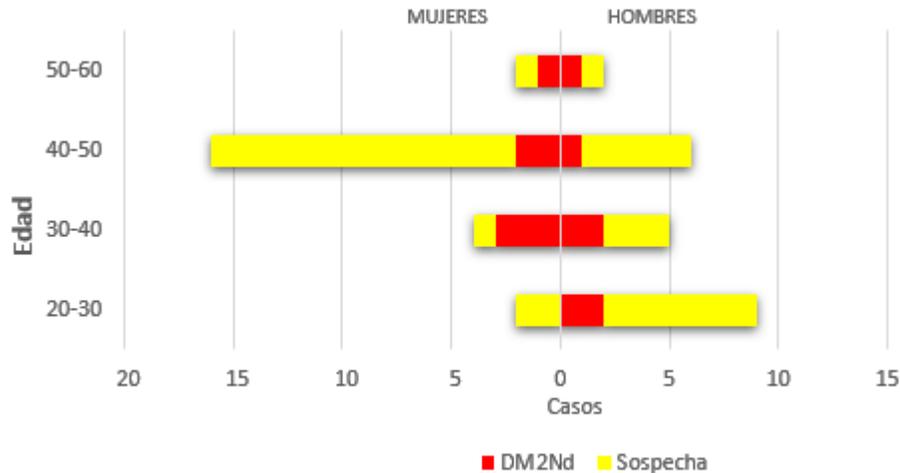


Ilustración 1: Edad de hombres y mujeres con casos de DM2Nd y sospecha

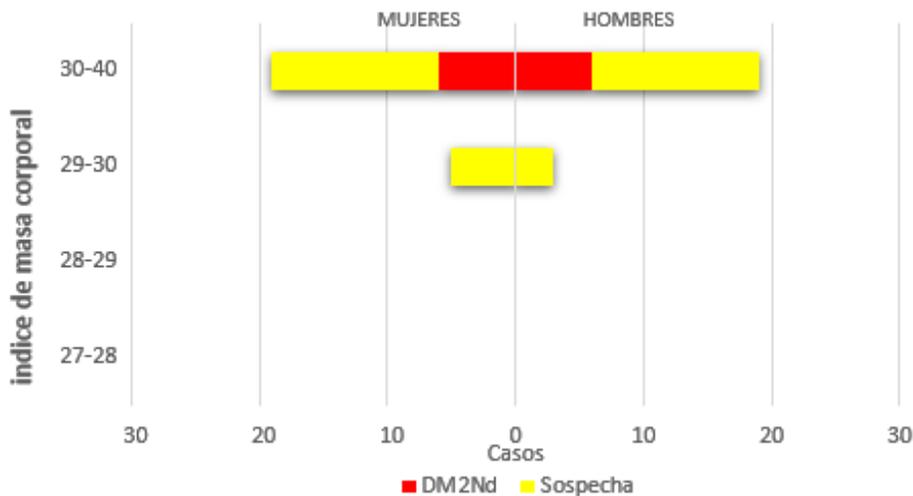


Ilustración 2: Índice de masa corporal en hombres y mujeres con DM2Nd y sospecha

El total de la muestra fue de 241 personas en un rango de edad de 20 a 60 años; con 116 mujeres (48%) y 125 hombres (52%), de los cuales 6 casos de DM2Nd eran mujeres y 6 hombres. La edad media era de 37 ± 8 . En el intervalo de edad 20-30 años se encontraron 2 casos de DM2Nd; para el intervalo 30-40, 7; para el intervalo 40-50, 1; y para 50-60, 2. El IMC promedio fue de 29.7 ± 2.29 . Todos los casos presentaron IMC mayor a 30, a excepción de un caso con IMC de 29.

La prevalencia de DM2Nd calculada fue de 5% . En un estudio similar realizado en la población rural de Durango, México, en donde se determinó la prevalencia de DM2, arrojó una prevalencia de 3,2%. Lo que indica que la prevalencia estimada es alta. Además, se observa que el 14.1% de los sujetos presentan alto riesgo de desarrollar la enfermedad, es decir, presentaron una glucemia $\geq 100 \leq 125$ mg/dL. A pesar de que la determinación de la glucemia en una sola medición no es suficiente para confirmar el diagnóstico de DM2 (se recomiendan al menos dos mediciones, sumado a la clínica), los datos sugieren entonces que 19.1% de los sujetos presentan una probabilidad alta de estar enfermos. De manera que las complicaciones que estos pueden llegar a desarrollar no están siendo evitadas.

Se observa que los casos se concentran principalmente en dos grupos, mujeres que se encuentran entre los 40 y 50 años y hombres de 20-30 años. Lo que sugiere que se pueden aplicar medidas de prevención y promoción de la salud de manera direccionada, con el propósito de cambiar estilos de vida no saludables que favorecen al desarrollo de la enfermedad; resaltando de nuevo que dichas medidas deberán ser personalizadas de acuerdo las condiciones en las que se encuentra cada grupo de interés. Por ejemplo, fomentar una nueva cultura por la salud entre la población que propicie cambios de actitudes saludables que permitan reducir los riesgos de padecer DM2. En este caso se podrían organizar eventos deportivos para los habitantes masculinos que se encuentran entre los 20-30 años y en el caso de las mujeres entre los 40-50 establecer un semanario de actividades físicas moderadas, como caminatas, danza, y ejercicios aeróbicos, ya sea en espacios o áreas deportivas públicas; así como impartir pláticas acerca del plato del buen comer, para que las mismas establezcan una dieta buena en calidad y cantidad.

Otro ejemplo aplicado a la comunidad sería incrementar la detección oportuna de DM2 promocionando la determinación de glucemia al menos una vez a la semana con una bocina ambulante pues la comunidad no es muy extensa.

En la comunidad, la principal actividad económica es la agricultura, donde se hace uso de herbicidas. Entre los herbicidas altamente peligrosos con mayor número de registros autorizados en México, destaca el glifosato, que cuenta con 110 registros autorizados para uso agrícola, urbano y jardinería (Bejarano, 2017). En el estado de Sonora se utiliza éste producto para impedir el crecimiento de la maleza, como la correhuela. Un meta-análisis de 21 estudios concluyó que la exposición a los pesticidas se relaciona con un 61% más de riesgo de desarrollar diabetes (McCall, 2015).

Conclusión.

México es conocido por su ausencia de cultura en aspectos preventivos, en las comunidades rurales se ha encontrado un incremento del 5.8% de sobrepeso y obesidad desde el 2016, y la proporción de diabéticos en zonas rurales de la región del sur son del 10.2%. La prevalencia de DM2 No diagnosticada en personas de la comunidad de Quetchehueca fue de 5%. Además, un 14.1% de los sujetos son propensos a desarrollar la enfermedad. Se observa la necesidad de hacer una detección temprana de DM2 con el fin de identificar aquellas personas que no controlan su glucemia, sobre todo en los grupos de alto riesgo detectados (mujeres de 40-50 años, así como los hombres de 20-30 años). Además, implementar estrategias de prevención y educación para la salud como: intervenciones educativas acerca de la enfermedad, mediciones prospectivas de glucemia, mantener un índice de masa corporal normal (18.5-24.9), fomento de la actividad física, modificar el estilo de vida con dieta hipocalórica, baja en grasas y ejercicio.

Referencias.

American Diabetes Association. (2018). Classification and Diagnosis of Diabetes: Standards of Medical Care in Diabetes. 10 de mayo del 2019, de American Diabetes Association Sitio web: http://care.diabetesjournals.org/content/41/Supplement_1/S13

Asociación Americana de Diabetes. (2018). Estándares de atención médica en la diabetes - 2019 Abreviado para proveedores de atención primaria. *Clinical Diabetes*, 37 , pp. 11 - 34.

Barraza Llorens. (2015). Carga Económica de la Diabetes Mellitus. 01 de mayo del 2019, de FUNSALUD Sitio web: <http://funsalud.org.mx/portal/wp-content/uploads/2015/08/Carga-Economica-Diabetes-en-Mexico-2013.pdf>.

Bejarano, F. (2017). Perfil nacional de los plaguicidas altamente peligrosos autorizados en México. En *Los Plaguicidas Altamente Peligrosos en México* (86). México: CIAD.

Chan, M. (2016). Obesidad y diabetes, una plaga lenta pero devastadora: discurso inaugural de la Directora General en la 47ª reunión de la Academia Nacional de Medicina. 02 de mayo del 2019, de OMS Sitio web: <https://www.who.int/dg/speeches/2016/obesity-diabetes-disaster/es/>

Delgado, A., Valdés, Y., Macel, E. (2016). Obesidad visceral: predictor de diabetes mellitus tipo 2 y enfermedades cardiovasculares. *Rev Latinoam Patol Clin Med Lab*; 63 (2): 67-75.

Díaz, M. (2004). Aspectos moleculares del daño tisular inducido por la hiperglucemia crónica. 10 de mayo del 2019, de SCielo Sitio web: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0016-38132004000400014

Emily Hiatt. (2014). Se pueden tomar medidas para combatir la prediabetes y prevenir que avance a diabetes. 02 de mayo del 2019, de Mayo Clinic Sitio web: <https://newsnetwork.mayoclinic.org/discussion/se-pueden-tomar-medidas-para-combatir-la-prediabetes-y-prevenir-que-avance-a-diabetes/>

Hadaegh, F., Bozorgmanesh, MR., Ghasemi, A., Harati, H., Saadat, N., Azizi, F. (2008). Alta prevalencia de diabetes no diagnosticada y tolerancia anormal a la glucosa en la población urbana iraní: Estudio de lípidos y glucosa en Teherán. *BMC public health*. 8 (176), 1-7.

Hernández, M. (2013). Diabetes mellitus en México. El estado de la epidemia. 10 de mayo del 2019, de SCielo Sitio web: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342013000800009

Instituto nacional de salud pública. (2012). *Diabetes mellitus: la urgencia de reforzar la respuesta en políticas públicas para su prevención y control*. México. Obtenido de <https://ensanut.insp.mx/doctos/analiticos/DiabetesMellitus.pdf>

Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012. Resultados por entidad federativa, Sonora. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2019. Disponible en: encuestas.insp.mx

Instituto Nacional de Salud Pública. Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2016. Informe final de resultados. Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2019. Disponible en: <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/209093/ENSANUT.pdf>

International Diabetes Federation., The diabetes atlas. Third Edition. 2006, IDF

Izquierdo F., Fatela D., Chueca M., Díaz M. (2012). Detección de interferencias y otros errores en la medición de la glucemia en glucómetros portátiles. Recuperado de: https://www.researchgate.net/profile/Fernando_Izquierdo/publication/235798974_Deteccion_de_interferencias_y_otros_errores_en_la_medicion_de_la_glucemia_en_glucometros_portatiles/links/5450eb110cf201441e955010/Deteccion-de-interferencias-y-otros-errores-en-la-medicion-de-la-glucemia-en-glucometros-portatiles.pdf

King H, Aubert RE, Herman WH. Global Burden of Diabetes, 1995– 2025: Prevalence, numerical estimates, and projections. *Diabetes Care* 1998;21(9):1414-1431

McCall. (2015). Pesticides Linked to Increased Risk of Diabetes. 10 de mayo del 2019, de European Association for The Study of Diabetes Sitio web: <https://www.medscape.com/viewarticle/851549>

Muro FD. (2017). Diabetes: enfermedad de mucho peso. México. 9 de mayo del 2019. obtenido de proyecto puente <https://proyectopuente.com.mx/2017/11/15/diabetes-enfermedad-mucho-peso/>

OMS. (2018). Obesidad y sobrepeso. De Organización Mundial de la Salud, Recuperado el 25 de abril 2019, del Sitio web: http://www.cva.itesm.mx/biblioteca/pagina_con_formato_version_oct/apaweb.html

OMS. (2019). Diabetes. 02 de mayo del 2019, de OMS Sitio web: https://www.who.int/topics/diabetes_mellitus/es/

OMS. 10 datos sobre la obesidad. Recuperado de: <https://www.who.int/features/factfiles/obesity/facts/es/>

Rathmann, W., Haastert, B., Icks, A., Löwel, H., Meisinger, C., Holle, R., Giani, A. (2003). Alta prevalencia de diabetes mellitus no diagnosticada en el sur de Alemania: poblaciones objetivo para una detección eficiente. *Diabetologia*, 46 (2), 182-189.

Secretaría de Salud. (2015). Alerta Secretaría de Salud en Sonora por incidencia de diabetes y obesidad. 02 de mayo del 2019, de <https://www.sonora.gob.mx/m/noticias/noticias/436-alerta-secretaria-de-salud-en-sonora-por-incidencia-de-diabetes-y-obesidad.html> Sitio web: <https://www.sonora.gob.mx/m/noticias/noticias/436-alerta-secretaria-de-salud-en-sonora-por-incidencia-de-diabetes-y-obesidad.html>

Shaw, J.E., Sicree, R. A. & Zimmet, P. Z., Global estimates of the prevalence of diabetes for 2010 and 2030. *Diabetes Res. Clin. Pract.*, 2010. 87: p. 4–14.

United Kingdom prospective diabetes study group. UK Prospective diabetes study 6. Complications in newly diagnosed type 2 diabetic patients and their association with different clinical and biochemical risk factors. *Diabetes Res* 1990; 13: 1-11.

Zimmet, P., Alberti, K. G. & Shaw, J., Global and societal implications of the diabetes epidemic. *Nature*, 2001. 414: p. 782–787.

Pediculosis capitis en niños de preescolar de una comunidad rural al sur del estado de Sonora.

Flores Angulo Melissa¹, Kuraica Portillo Katty M.¹, Ochoa Yepiz Carlos O.¹, Rubio López Carlos R.¹, Verdiales Chan Evelyn¹.

¹Estudiantes de Lic. En Medicina de la Universidad de Sonora

RESUMEN.

Introducción:

La pediculosis capitis es una ectoparasitosis que suele recibir poca atención a pesar de que es recurrente en la población infantil escolar. Es un problema de salud pública puesto que no distingue sexo, edad, raza o estatus socioeconómico.

Objetivo:

Determinar la prevalencia de pediculosis capitis en preescolares de una zona rural del sur del estado de Sonora.

Metodología:

Tipo de investigación cuantitativo, descriptivo, transversal, prospectivo, epidemiológico que se llevó a cabo en estudiantes del preescolar “El Pípila” ubicado en la Colonia Jecopaco a 41 km del sureste de Ciudad Obregón. El diagnóstico se llevó a cabo a través de revisión a ojo descubierto de la cabeza de los escolares participantes de las edades de entre los 4 y 6 años. El procedimiento usado fue el que se ve en las guías de la OPS/OMS. Se revisó a 26 niños (57.6% mujeres y 42.3% hombres). Previo consentimiento informado de los apoderados. Los datos se registraron en hojas estandarizadas y luego transferidos a Excel para un análisis descriptivo de los resultados.

Resultados:

La prevalencia de pediculosis capitis fue de 26.92%, más habitual en niños 71% de los alumnos infestados, 29% de las niñas. Alumnos con cabello corto positivos al ectoparásito fue un 86% y cabello lacio en 71%.

Conclusión:

La prevalencia de pediculosis capitis fue un 26.92%, siendo similar a la prevalencia en otros estudios. Se presentaron más casos del sexo masculino de 5 años contrario a lo habitual en otros estudios. Este problema debe ser considerado como urgente por las instituciones sanitarias y por la demás población, por sus implicaciones personales y sociales que ella conlleva, y por el bienestar de los infantes

INTRODUCCIÓN.

Las enfermedades infecciosas tienen estrecha relación con el ambiente, con los microorganismos que las causan, los cuales viven permanente o transitoriamente en nuestro organismo, y producen una infección endógena o pueden estar en el exterior (infección exógena); algunos llegan de forma directa, y otros por medio de vectores como los piojos; su reservorio puede ser el medio ambiente, animales o nosotros mismos (Perea 2006).

La parasitosis por piojos, clínicamente definida como pediculosis (capitis), consiste en la infestación de la cabeza por el parásito *Pediculus capitis* (piojo de la cabeza) (López 2004). Este parásito es tan antiguo como la humanidad (Zúñiga 2010). Asimismo, se explica que no pueden vivir fuera del huésped, de lo contrario mueren con rapidez. Este padecimiento surge mayoritariamente en la niñez (Pérez/ Zegpi 1996).

La afección tiene presencia en todos los países del mundo y es provocado por diversos factores, en particular por mala higiene, hacinamiento y migración. Se ha convertido en un problema social y de salud pública, sin importar sexo, edad, raza o nivel socioeconómico. La enfermedad parasitaria producida por el piojo, tiene distribución internacional, sin embargo, son pocos los países que la han evaluado estadísticamente (Castro/ Abrahamovich/ Cicchin 1994)

Los piojos son parásitos invertebrados con simetría bilateral, multicelulares y de cuerpo segmentado (Tay 1994); corresponden a la familia Pediculidae; son insectos hematófagos de gran relevancia médica. *Pediculus humanus capitis* (piojo de la cabeza), *Pediculus humanus corporis* (piojo del cuerpo) y *Pthirus pubis* (ladillas) son los artrópodos que parasitan al ser humano (Tay 1994).

Su longitud es de entre 3 a 4 mm en la hembra y 2 a 3 mm en el macho, su color varía del amarillo a grisáceo. Los huevecillos (liendres) son blancuzcos y miden menos de 1 mm de longitud. *Pthirus pubis* o ladilla es conocido también como piojo chato, por ser corto y ancho, y mide alrededor de 2 mm (Herranz 2008)

Al nacer (ninfas) miden menos de 1 mm y son casi transparentes, por sus particularidades no resultan fáciles visualizarlas, ya que adquieren tonos similares al del pelo del hospedero, en la mayoría de las veces se colocan en la parte del cabello cercana a la piel. Viven de 3 a 4 semanas, en ese tiempo consiguen poner más de 7 huevos por día, pero no todos factibles. Para que el huevecillo (liendre) prospere necesita una temperatura de incubación superior a 22 °C, por esa razón se deposita cerca del cuero cabelludo, sobre todo en la nuca y tras las orejas (Herranz 2008). Los piojos de la cabeza cobran importancia médica por las lesiones directas que provocan al picar al cuero cabelludo, y porque su presencia es sugestivo de un nivel sanitario y condiciones de higiene deficientes en el individuo. Las características del agente causal de esta enfermedad hacen que influyan las

condiciones de vivienda, el número de miembros en la familia y el tipo de cabello, como tenerlo largo y de color oscuro (Villanueva/ Arenas 2000)

Pediculus capitis se transmite por contacto directo de persona a persona, o indirecto por objetos contaminados. Los piojos provocan prurito intenso, aunque algunos individuos no lo presentan y la infestación puede pasar inadvertida (De la Cruz/ Rojas 2000). La forma indirecta se logra a través de los objetos personales usados por los niños: peines, cepillos, hebillas, ligas, cintas, gorras, bufandas, auriculares, etc., o a través del medio ambiente, desde sillones, apoyar cabezas, alfombras, colchones, muñecos de peluche, areneros, piletas de natación, etc. La última forma es posible gracias a la adaptabilidad que tiene el piojo para sobrevivir fuera de su hábitat natural, que es cuero cabelludo, por un tiempo (Giardelli 2001).

En los últimos años se ha identificado la presencia de piojos en alumnos de escuelas de todo México. En los medios informativos se ha evidenciado que la pediculosis es una enfermedad que causa daño habitual en los escolares de todo el mundo. Hace aproximadamente 5 años, en diferentes medios de comunicación, surgió la noticia del brote de piojos en alumnos de varias escuelas mexicanas; esta noticia causó gran preocupación entre los maestros, autoridades educativas, y diversos niveles de gobierno. En Ciudad México, se enfatizó el contagio por piojos en diversos estados de la República, como Sonora, Nuevo León, Tamaulipas, Tabasco, Guerrero, el Distrito Federal y Jalisco. Frente a esta situación se solicitó se evaluaran las fuentes de contagio dada la rápida reproducción del parásito, para así poder combatirlo (desconocido 2010).

Se trata de una enfermedad que impacta en lo económico, escolar, psicológico y social, debido al estigma que se produce dada la estrecha relación que el padecimiento guarda con las deficiencias condiciones de higiene. (Moncada/ Ríos, Fernández/ Sáenz 2008).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

A los *pediculus* coloquialmente suele denominarse “piojo”. Los piojos se alimentan de muy pequeñas cantidades de sangre del cuero cabelludo. Generalmente pueden vivir de 1 a 2 días sin alimentarse de sangre. Los huevos y sus cascarones se llaman liendres. Las liendres se adhieren al cabello con una sustancia pegajosa que las mantiene firmemente en el lugar. Después de salir de los huevos, las liendres vacías permanecen en la base del cabello (Desconocido 2016). La pediculosis tiene etiología en la falta de limpieza, junto con la falta habitual del peinado y cepillado del cabello (Dearborn 1999).

Pediculosis capitis es la forma más común de infestación por piojos en América del norte. El estado del piojo más común es en forma de liendre. La presencia de

liendres adheridas a los cabellos del cuero cabelludo o el piojo por sí mismo es diagnóstico (Tosti 2007).

Cuando el piojo muerde, inyecta toxina dentro de la piel que produce una ligera irritación y una mancha púrpura. Repetidas mordeduras causan sensibilización a la toxina, llevando a una inflamación más seria.

El piojo de la cabeza no produce lesiones directas, sin embargo, por la mordedura los piojos adultos como resultado de su alimentación, producen causar excoriaciones extensas e infecciones bacterianas (Lippincott 2009), así como lesiones eritematosas que pueden presentar pápulas, vesículas, pústulas, furúnculos y abscesos (Dearborn 1999), las cuales son causa de prurito. Algunos pacientes reaccionan a la saliva del piojo con urticaria o linfadenopatía. Por otra parte, *P. capitis* se alimenta en el cuero cabelludo y raramente en las cejas, pestañas y barba. Usualmente puede verse en la parte posterior de la cabeza y cuello y detrás de las orejas (Lippincott 2009). Los piojos no pueden saltar, y únicamente pueden arrastrarse distancias limitadas fuera del cuero cabelludo humano. Por lo tanto, la transmisión es principalmente por contacto directo de dos cabezas y los fómites (Griffiths/ Heggenhougen/ Maguire/ Quah 2010) o medios infestados como sombreros, cachuchas, peines, almohadas, etc. (Dearborn 1999), solamente juegan un mínimo rol. La presencia de *Pediculosis capitis*, puede provocar una epidemia, debido a que esta ectoparasitosis no es específica de un grupo social, sino que cualquier persona puede padecerla. A pesar de no ser específica de un grupo social, la *pediculosis capitis* afecta predominantemente a niños entre los 4 y 14 años (Tosti 2007).

Por la presencia de factores determinantes, surge el cuestionamiento: *¿Cuál es la prevalencia de pediculosis capitis en niños del preescolar de una comunidad rural al sur del estado de Sonora?*

ANTECEDENTES.

La *pediculosis capitis* es una enfermedad tropical que recibe poca atención en países donde continúa siendo endémica (Jamani, Rodríguez, Rueda, Matamoros, Canales, Bearman, Stevens, Sánchez, 2018). La *pediculosis capitis* provoca un problema social y de salud común. La patología incluye prurito constante en el cuero cabelludo que puede ocasionar excoriaciones y superinfecciones. El contacto físico es la causa principal de *pediculus capitis*, para esto, una buena higiene del cabello puede hacer al menos dos cosas: prevenir la pérdida de cabello, picazón, infección, acumulación de suciedad, caspa, aceite y enredos; y ayuda a eliminar pedículos y, por lo tanto, reduce significativamente la prevalencia de piojos (Khamaiseh, 2018).

En 2013, el IMSS sacó una guía de diagnóstico y tratamiento de *Pediculosis capitis* en escolares y adolescentes de la cual cito "No es raro encontrar más de un 20% de niños infestados en escuelas en todo el mundo" (Instituto Mexicano del Seguro Social, 2013). De igual manera, en 2007 un grupo de investigadores calcularon la

prevalencia de pediculosis capitis en niños de una escuela rural en Yucatán, México, a través de una inspección visual y técnicas de peinado en húmedo, obteniendo como prevalencia en una muestra de 140 niños en edad de 4 a 16 años 13.6%, 37.9% eran mujeres, el 34% su tipo de cabello era lacio, el 44% su longitud de cabello era largo. (Manrique, Pavia, Rodríguez, Herrera, Gómez, Pilger, 2011).

JUSTIFICACIÓN.

Mediante la observación al asistir a la comunidad de Colonia Jecopaco, Benito Juárez el equipo investigador, pudo observar que las condiciones de higiene de la zona y habitantes en la comunidad eran precarias; así mismo fue evidente el problema de pediculosis en sus habitantes en especialmente en niños menores de 8 años.

El principal beneficio de realizar esta intervención es prevenir la pediculosis capitis en dicha población, debido que, se sabe que la presencia de pediculosis tiene gran importancia para los escolares puesto que, en muchos países los niños son temporalmente excluidos de la escuela y cientos de millones de días escolares se pierden cada año (Griffiths/ Heggenhougen/ Maguire/ Quah 2010), además la infestación por este ectoparásito pudiera traer consigo enfermedades como lo son la *Rickettsia typhi* y *prowazekii*, infecciones cutáneas en el cuero cabelludo, por mencionar algunas. Y algo de suma relevancia además de la prevención de enfermedades es también prevenir una plaga por piojos en esa zona. Por esto, fue necesario identificar los casos de niños con pediculosis capitis.

OBJETIVO.

Determinar la prevalencia de pediculosis capitis en un preescolar de una zona rural del sur del estado de Sonora.

REFERENCIAS TEÓRICAS.

Se ha calculado una prevalencia superior al 25% en centros escolares, en las que afecta principalmente al sexo femenino en el período preescolar y escolar, entre los 4 y 11 años de edad; debido a, que comparten utensilios de belleza, se relaciona de forma errónea con clases de medio socioeconómico bajo, el principal factor de riesgo es el incremento de la densidad poblacional aumentando los brotes al inicio del ciclo escolar (Michael Ángel Quiroz-Herbert, 2015).

Debido a esto se decidió utilizar ciertas variables para el estudio, las cuales son edad escolar (en este caso edad de 4-6 años) tipo de cabello (lacio, ondulado, rizado), largo del cabello (corto, medio y largo), además del género. Estas variables son respaldadas por afirmaciones de varios investigadores, en diversos artículos, como:

Dalmiro Cazorla afirma que el sexo de los escolares aparece como un factor de riesgo significativamente asociado a la transmisión de *P. capitis* en el sector “La Cañada” de la ciudad de Coro, Estado Falcón, Venezuela (OR = 11,4). El hecho de que se detectaran porcentajes significativamente mayores de infestación de pediculosis capitis en las niñas que en los varones (84,0% vs. 15,9%), puede explicarse, en primer término, por el hallazgo de que los últimos tenían el cabello más corto, lo que podría eliminar vestigios de infestaciones previas, además de que el diagnóstico y control de la ectoparásitos resulta más fácil y rápido. Así mismo, el cabello largo, y muchas veces suelto de las niñas, ayuda a la diseminación del ectoparásito cuero cabelludo, al tener éste mayor superficie de contacto para asirse y por la dificultad para el cuidado y revisión del mismo. Esta aseveración encuentra apoyo en los resultados del presente estudio al detectarse que la longitud del pelo es un factor significativamente asociado a la infestación por *P. capitis* (OR = 11,0). Así mismo, también debe tomarse en consideración que muchas veces las niñas poseen contactos sociales más estrechos que los varones, teniendo la costumbre de intercambiar objetos de uso personal, tales como peines y cepillos, factor este último que también se encontró significativamente asociado a la pediculosis capitis en los escolares del presente estudio (OR = 3,8) (28, 35, 36). Estas diferencias entre géneros en los porcentajes de infestación coinciden con la mayoría de las investigaciones previas a nivel global (Cazorla, 2007).

Mayra Elizabeth Heredia Zhau, afirma según los resultados de su investigación donde se muestran un 42,7% de casos positivos de pediculosis, de estos el 43,8% de escolares están entre los 5 años de edad, el 56,3% son de sexo femenino, con mayor porcentaje en la zona rural con el 57,8%. El 54,7% de la pediculosis se asoció con la longitud del cabello (largo), la higiene del cabello regular con el 59,4% predominante en el cabello negro con el 62,5%. Los signos y síntomas que predominaron fue prurito y edema con el 48,4%, la ubicación del piojo a más de un cm con un porcentaje del 43,8% (Zhau, 2018). María Ana Valle Barbosa en su estudio determinó una mayor frecuencia de pediculosis en el sexo femenino, representado por el 72,73 % de los alumnos infestados, mientras que el sexo masculino le correspondió solamente el 27,27 % de los afectados; así se demostró una prevalencia global del 13,37 %. Además, quienes tenían el pelo largo presentaron un mayor número de casos de pediculosis, con un 42,02 %. Por tipo de cabello se encontró un mayor porcentaje de casos positivos de pediculosis en escolares con el pelo liso fino y liso grueso, para un 40,9 % y un 32,95 %, respectivamente (Barbosa, 2018).

MÉTODO.

Tipo de investigación cuantitativo, descriptivo, transversal, prospectivo, epidemiológico realizado en marzo de 2019 en alumnos de 4 a 6 años de edad pertenecientes al preescolar (kínder) “La pípila” ubicado en la colonia Jecopaco, Benito Juárez a 41 km del sureste de Ciudad Obregón. Se excluyeron todos aquellos alumnos de ambos sexos de los cuales no fue recibido la autorización o consentimiento informado de los padres o apoderados para su participación en el estudio. Del total de alumnos de preescolar (37), participaron 26 niños de los cuales el 57.6% fueron mujeres (15/26) y el 42.3% hombres (11/26). Las variables consideradas fueron la presencia de pediculosis capitis y su distribución por sexo y edad, tipo de cabello (liso o rizado) y largo del cabello (estandarizado como “corto” de 2-10 cm., “medio” de 11-15 cm. y “largo” aquel cabello superior a 15 cm). Los padres o apoderados y autoridades del plantel fueron informados acerca de los objetivos y alcances del estudio con previo consentimiento informado. Se procedió a la evaluación clínica de los niños en la misma escuela. La inspección para *Pediculus humanus capitis* se llevó a cabo mediante la revisión e inspección visual al cabello de cada niño, efectuando una revisión con ambas manos en la región occipital y temporo-parietal con la ayuda de una peineta. La revisión se la estandarizó para realizarse en cinco minutos como máximo por alumno mediante observación directa. Con ayuda de una peineta se delimitó el área del cabello a estudiar y con ayuda de una regla se determinó el largo del cabello. Se consideró negativo a aquellos alumnos que no presentaron liendre, ninfa y/o piojo adulto de *Pediculus humanus capitis* y se consideró positivos a aquellos que presentaron liendres, ninfas o piojos de *Pediculus humanus capitis*.

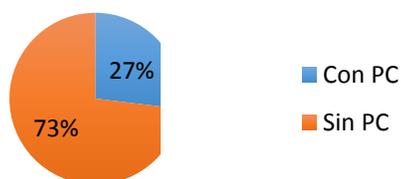
Los datos se registraron en hojas estandarizadas y luego transferidos a Excel para un análisis descriptivo de los resultados.

RESULTADOS Y DISCUSIONES.

El total de la población consto de 26 alumnos, de estos, el 26.9% resultó positivo para *Pediculosis capitis* y el 73.1% negativo (Gráfica 1).

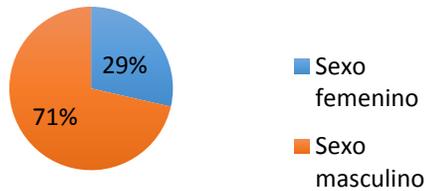
Gráfica 1. Prevalencia de *Pediculosis capitis* en alumnos de 1 p

ulosis capitis
El pipila.



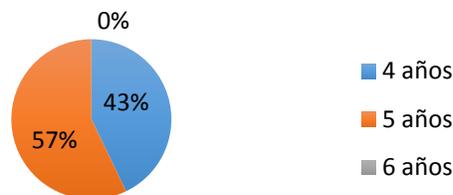
De la población positiva para *P. capitis*, el 71% (5/7) resulto ser del sexo masculino y un 29% (2/7) del sexo femenino, diferencia que fue significativa (Gráfica 2).

Gráfica 2. Distribucion por sexo de *P. capitis* en alumnos del preescolar.



La edad de los escolares infestados varió entre 4 y 5 años de edad. La frecuencia de pediculosis está mayoritariamente concentrada en el grupo de 5 años de edad, lo que representó el 57% de los estudiantes con esta infestación (Gráfica 3).

Gráfica 3. Distribucion por edad de *P. capitis* en alumnos del preescolar.



Así mismo, se constata que el 71% de la población positiva a pediculosis capitis son de cabello lacio y un 86% de la misma contaron con cabello corto. En la gráfica 1 se muestra la existencia de una infestación por *P. capitis* en la muestra estudiada con una prevalencia de 26.9%, siendo esta congruente con diversos estudios hechos sobre centros escolares, los cuales arrojaban una prevalencia superior al 25%. Así mismo, también es congruente con lo expresado por el IMSS en 2013 "No es raro encontrar más de un 20% de niños infestados en escuelas en todo el mundo" (Instituto Mexicano del Seguro Social, 2013). Se puede observar en la gráfica 2 que la distribución de pediculosis capitis es mayor en hombres de 5 años, siendo esto lo contrario observado en otros estudios e investigaciones donde la prevalencia era mayor en género femenino. Por otra parte, según las características del cabello, se obtuvo un patrón similar comparado con otros estudios, donde el cabello largo fue el que más se vio afectado con un 86% y un 14% el cabello corto, considerando corto de 2 a 10 cm y largo superior a los 15 cm. Además, se obtuvo que un gran porcentaje de los afectados poseen el cabello de un tipo determinado, el cual era liso con 71% teniendo una prevalencia mayor que en el rizado.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.

La prevalencia de pediculosis capitis fue un 26.9%, una elevada prevalencia similar a la de otros estudios. Este problema debe ser considerado un problema urgente por las instituciones sanitarias y por la demás población, por sus implicaciones personales y sociales que ella conlleva, y por el bienestar de los infantes. Se recomienda que los padres revisen periódicamente las cabezas de sus hijos y que por parte de la escuela tengan cursos, en la medida de lo posible, para minimizar la proliferación de la Pediculosis por hacinamiento.

El equipo de investigadores proponemos hacer llegar este documento al centro de salud de la comunidad y autoridades del preescolar para que tomen cartas en el asunto, haciendo hincapié en la importancia de recurrir a la educación y promoción de la salud y en el empoderamiento de los padres de familia para el control de la pediculosis dentro del preescolar evitando así su propagación.

ANEXOS.

Anexo 1. Carta de presentación del equipo investigador para director de preescolar "La pípila".



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

División de Ciencias Biológicas y de la Salud
Departamento de Ciencias de la Salud
Campus Cajeme

Ciudad Obregón, Sonora, a 13 de marzo de 2019

PLM-120-19

Profesor Carlos Alberto García Rivera

Director del Kinder "El Pípila"

Col. Jacopaco

Presente-

Estimado Director García

Por este medio le saludo, y me permito solicitar su autorización y presentar por este medio a los alumnos del 4º. Semestre de la Lic. En Medicina, para que realicen su práctica de Salud Pública en esa Comunidad y ejecutaran un trabajo de investigación, través de ellos, le expondrán el objetivo y el consentimiento informado para poner a su consideración y a los padres de familia. Y tienen la indicación de presentar sus resultados y plan de trabajo, sin duda estas acciones fortalecerán las acciones de salud preventiva en su Centro Educativo.

Agradeciendo las indicaciones que le brinde a los practicantes me pongo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

Dr. David López del Castillo Sánchez

Coordinador del Programa de la
Licenciatura en Medicina



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

Departamento de Ciencias
de la Salud
Campus Cajeme

Coordinador de la Licenciatura
en Medicina

C.c.p. Archivo

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Contreras C. (2/02/2013). El frio propicia el contagio de piojos. Excelsior, Desconocido, Desconocido. 31/03/19, De Excelsior Base de datos.
- Dalmiro Cazorla, A. R. (2007). Estudio clínico-epidemiológico sobre pediculosis capitis en escolares de Coro, estado Falcón, Venezuela. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal, 445-457.
- Dearborn, F. M. (1999). Enfermedades De La Piel. Paharganj: B. Jain Publishers.
- De la Cruz AM, Rojas V. Conocimientos y prácticas sobre la pediculosis en un área de salud. Rev Cubana Med Trop. 2000; 52(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?pid=S037507602000000100008&script=sci_ar_text
- Desconocido. (2016). Pediculosis (piojos): lo que los padres deben saber. 13 marzo 2019, de American Academy of Pediatrics Sitio web: <https://www.healthychildren.org/spanish/health-issues/conditions/from-insects-animals/paginas/signs-of-lice.aspx>
- El Universal (México). Sección Nacional. 2010. Piden considerar la presencia de piojos en el país, como problema de Salud Pública. Disponible en: http
- Giardelli M. Pediculosis y escabiosis. Arch Argent Pediatr. 2001; 99(1):69-73.
- Griffiths, e., Maguire, J. H., Heggenhougen, K., & Quah, S. R. (2010). Public Health and Infectious Diseases. Boston: Elsevier.
- Herranz JB, Abad IE. Pediculosis de la cabeza. Rev Pediátrica de Atención Primaria. 2008; 10(38):267-86.
- Instituto Mexicano del Seguro Social. (2013). *Diagnostico y tratamiento de Pediculosis capitis en escolares y adolescentes*. Recuperado el 8 de Mayo de 2019, de <http://www.imss.gob.mx/sites/all/statics/guiasclinicas/602GER.pdf>
- Jamani, S. (2018, 13 diciembre). Head lice infestations in rural Honduras: the need for an integrated approach to control neglected tropical diseases. - PubMed- NCBI. Disponible en: <https://www.ncbi.nlm.nih.gov/pubmed/30549003>
- Khamaiseh A. M. (2018). Head Lice among Governmental Primary School Students in Southern Jordan: Prevalence and Risk Factors. Journal of global infectious diseases, 10(1), 11–15. doi:10.4103/jgid.jgid_19_17
- Lippincott Williams & Wilkins. (2009). Professional Guide to Diseases. New York: Lippincott Williams & Wilkins.
- López S. Guía práctica para el control de piojos: manuales de salud ambiental No. 4. 2da. ed. Sevilla, España: Ed. Egondi Artes Gráficas; 2004.

- Manrique-Saide, Pablo, Pavía-Ruz, Norma, Rodríguez-Buenfil, Jorge C., Herrera Herrera, Roodeth, Gómez-Ruiz, Pilar, & Pilger, Daniel. (2011). Prevalence of pediculosis capitis in children from a rural school in Yucatan, Mexico. *Revista do Instituto de Medicina Tropical de São Paulo*, 53(6), 325-327. <https://dx.doi.org/10.1590/S0036-46652011000600005>
- Moncada LI, Ríos SM, Fernández JA, Rivas F, Sáenz ML. Prevalencia y factores asociados a la pediculosis en niños en un jardín infantil de Bogotá. *Rev Biomédica*. 2008; 28:245-51. Disponible en:www.revistabiomedica.org/index.php/biomedica/artcle/view/95
- Perea JE. Epidemias: ¿una historia de ida y vuelta? *HUMANITAS Humanidades Médicas*. 2006 Abril;(2):1-22. Disponible en: http://www.fundacionmhm.org/www_humanitas_es_numero2/articulo.pdf
- Pérez-Catopos SM, Zegpi TM. Pediculosis y Escabiosis. *Boletín Esc de Medicina*. Pontificia Universidad Católica de Chile. 1996; 25(1):40-3. Disponible en:<http://escuela.med.puc.cl/paginas/publicaciones/boletin/html/artritis/artritis>
- Quiroz-Herbert, et.al. (2015). pediculosis. *Bol Clin Hosp Infant Edo Son* , 22-25.
- Tay ZJ. *Microbiología y Parasitología Médicas*. México, DF: Ed. Méndez Cervantes Editores; 1994. p. 256-8.
- Tosti, A. (2007). *Dermoscopy of Hair and Scalp Disorders: With Clinical and Pathological Correlations*. Italia: CRC Press.
- Valle Barbosa, A. M. (2018). Pediculosis capitis among Mexican public school students. *Revista Cubana de Medicina Tropical*.
- Villanueva RJ, Arenas R. Pediculosis. *Dermatología Ibero-americana*. Colombia-México. 2000 [citado 6 octubre 2014]. Disponible en:<http://antoniorondonlugo.com/blog/wpcontent/uploads/2010/03/Pediculosis.pdf>
- Zhau, M. E. (2018). PREVALENCIA Y FACTORES RELACIONADOS A LA PEDICULOSIS EN ESCOLARES DE LA ESCUELA ALFONSO MARIA ORTIZ, TAMBO 2017. CUENCA, Provincia de Cañar, ECUADOR.
- Zúñiga C, Caro L. Pediculosis: Una ectoparasitosis emergente en México. *Enfermedades Infecciosas en Pediatría XXIV*. 2010;(94):56-63.

PREVALENCIA DE CARIES DENTAL Y HÁBITOS DE HIGIENE BUCAL EN UNA COMUNIDAD RURAL AL SUR DE SONORA. Saberes y caries dental, ¿reto a la salud?

Castro Hernández Ana Silvia, Gracia Camargo Carlos Alfredo, Orduño Camacho Alexis Alejandro, Ruiz Santos Juan Manuel, Zamorano Caballero Dalía Lizbeth.

RESUMEN.

Introducción: La caries es una de las enfermedades de origen infeccioso de mayor prevalencia en el ser humano y uno de los principales problemas de salud pública a nivel mundial que se encuentra relacionado con la pérdida de dientes.

Objetivo: Describir la prevalencia de caries dental en los habitantes de la comunidad rural (Etchohuaquila, Sonora) y los saberes sobre hábitos de la higiene bucal.

Metodología: Tipo de investigación mixto, diseño de trabajo etnográfico de campo, descriptivo, transversal, prospectivo, llevado a cabo en una comunidad rural a 31 km al suroeste de Ciudad Obregón. El estudio se llevó a cabo mediante el registro en la odontograma y con el fin de obtener los saberes acerca de sus hábitos de higiene dental, se seleccionaron informantes por conveniencia que aceptaron participar, las variables categóricas se analizaron con estadísticas descriptivas, utilizando la hoja de cálculos Google Sheets. Se agrupó el discurso de los informantes por categorías para los saberes. Se respetaron los aspectos bioéticos.

Resultados: Se encontró una prevalencia de caries de 62.60% y de pérdida de dientes de 39.84%. Sobre los saberes se encontró una deficiencia de información sobre higiene bucal, que lleva a las personas a utilizar prácticas tradicionales que pueden causar alguna complicación odontológica.

Conclusión: La caries dental en esta comunidad afecta con mayor frecuencia a adultos mayores en un 78.6%. La falta de información que se tiene acerca de este problema y la poca accesibilidad que se tiene hacia los servicios odontológicos son aspectos que favorecen la aparición de caries dental. Es importante que se haga llegar información a la población, mediante campañas y pláticas informativas, acerca del problema dental que se tiene y cómo disminuir la prevalencia de este.

PALABRAS CLAVE: Caries, prevalencia, saberes, salud bucal.

INTRODUCCIÓN.

La caries dental es una enfermedad multifactorial y uno de los principales problemas de salud pública a nivel mundial, que implica una interacción entre los dientes, la saliva y el microbiota oral como factores del propio individuo y la dieta como factor externo.

La caries es una forma de infección en la cual se acumulan bacterias específicas sobre la superficie del esmalte, donde elaboran productos ácidos que desmineralizan la superficie y disgregan el diente. Una vez que se ha producido el daño en el esmalte, el proceso evoluciona a partes más internas del diente, a través de la dentina hacia la pulpa. Si el proceso no se detiene, el diente puede quedar totalmente destruido.

La caries dental involucra la interacción en el tiempo de una superficie dental susceptible, las bacterias cariogénicas, y la disponibilidad de una fuente de carbohidratos fermentables, especialmente sacarosa.

La presente investigación se desarrolló en la comunidad de Etchohuaquila, Sonora, área rural ubicada 31 km al sur del municipio de Cajeme, y 2.7 km al oeste de la Ranchería Fundición, con la finalidad de identificar los factores determinantes de la salud que se encuentran en esta área y ejercer acciones de salud pública.

Se elaboró previamente un diagnóstico de salud donde se encontró como la caries dental es una enfermedad frecuente en la población, siendo el adulto mayor el más afectado.

Dichos resultados y estadísticas se podrán encontrar en el contenido de la investigación, los cuales fueron obtenidos por medio de una odontograma, para detectar la caries en la población. Por lo que decidimos abordar el tema ya que la caries dental no tratada puede provocar la pérdida del diente y complicaciones posteriores. La población con caries debe de tener en cuenta la importancia de un cambio en sus hábitos diarios de higiene para el aumento de su calidad de vida y la adopción de hábitos saludables que son indicados por el médico.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

Las enfermedades bucales son algunas de las más prevalentes e incidentes a nivel global, y de entre todas ellas, destaca la caries dental. Esta es una de las enfermedades de origen infeccioso de mayor prevalencia en el ser humano y uno de los principales problemas de salud pública a nivel mundial. Se sabe que casi el 100% de los adultos y entre el 60-90% de los niños en edad escolar padecen caries dental.

La caries y las enfermedades periodontales son las principales causantes de la pérdida de dientes. La pérdida total de la dentadura es un fenómeno bastante generalizado que afecta sobre todo a las personas mayores.

La propia Organización Mundial de la Salud (2012) reconoce a las caries como “un problema multifactorial, donde entre dichos factores resaltan la presencia o ausencia de servicios sanitarios y programas de salud oral, nivel socioeconómico, estrés, etnia, cultura”. El riesgo a caries dental se deberá a factores de riesgo sociodemográficos, de comportamiento, físico-ambientales y biológicos.

Lo que se presenta en esta comunidad rural, es la falta de recursos para poder comprar los materiales necesarios para realizar el cepillado de dientes; y para poder acceder a las consultas odontológicas que ahí mismo se ofrecen, ya que estas tienen un costo; se presenta además, la falta de educación, ya que ellos no consideran una actividad “importante” el cepillado de dientes, y si lo hacen, lo hacen con una técnica incorrecta. Esto es realmente un problema porque es lo que conlleva a la alta prevalencia de caries dental en esta comunidad.

Se sabe que una caries dental no tratada puede dar origen a un absceso dental, cuya evolución se ha ligado a propagación al hueso mandibular, infecciones sanguíneas, e incluso enfermedad cerebral y coronaria que pueden ser mortales.

Analizando la importancia de esta enfermedad y el impacto que está presentando a nivel mundial, así como su carácter multicausal relacionado a la adopción de diferentes hábitos inadecuados de salud y la presencia de factores determinantes externos a la población, surge el cuestionamiento: **¿Cuál es la prevalencia de caries y los saberes sobre hábitos de higiene bucal en una población rural al sur de Sonora?**

ANTECEDENTES.

La palabra caries proviene del latín *carĭes* que significa “podredumbre”. Es quizá la enfermedad más frecuente del ser humano, aunque su incidencia en épocas anteriores era mínima, y ha experimentado un incremento exponencial debido a la continua transformación del estilo de vida; la transición de las actividades de caza a las agrícolas y posterior empleo de cereales como principio básico de la alimentación y la moderna adopción de dietas hipercalóricas ricas en azúcares simples, junto con la cocción y los procesos de elaboración de los alimentos, más el abandono de hábitos de higiene dental adecuados a causa de un estilo de vida acelerado, han favorecido el aumento de la incidencia de esta enfermedad, que según estadísticas actuales se sitúa entre un 75 y un 85%. (Katz / Mc Donald / Stookey 1997). En términos mundiales, de un 60% a un 90% de los niños de cinco años de edad y cerca del 100% de los adultos sufre de caries dental a menudo acompañada de dolor o sensación de molestia. Estas estadísticas denotan un problema de salud de gran magnitud al impactar directamente en la calidad de vida presente y futura de dichos individuos. Por otra parte, las enfermedades periodontales graves, que pueden desembocar en la pérdida de dientes, afectan a un 15-20% de los adultos de edad media (35-44 años). (Cooper A. 2013) . Los estudios epidemiológicos señalan que alrededor del 18% de niños de dos y cuatro años de edad han padecido esta enfermedad. El 23% de los niños de ocho años se les ha aplicado un sellador dental en los molares; 18% de los adolescentes con promedio de 17 años ha desarrollado una caries dental y 7% de ellos ha perdido un diente permanente.

La caries dental es un problema significativo en todo el mundo que afecta a la mayoría de las personas, independientemente en la edad en la que se encuentren. Aunque los niveles de caries dental han disminuido en algunas comunidades, en general las personas que son de recursos bajos o que cuentan con un nivel de escolaridad bajo, tienen mayores niveles de caries dentales. (Soria A. 2008) La caries dental sin tratar causa destrucción progresiva de los dientes, que a menudo se acompaña de dolor intenso. Lo anterior puede dar lugar a la necesidad de extraer los dientes bajo anestesia local o general. (Cooper A. 2013). Según la OMS (2013) entre los métodos preventivos más importantes está una técnica correcta de cepillado con pasta dental complementada con flúor. Las personas deben aprender que el cepillado dental debe efectuarse tres veces al día haciendo énfasis en el cepillado antes de dormir, ya que durante siete horas de sueño se desarrolla y crece la flora bacteriana productora de caries en el medio ácido bucal que no puede modificarse en las horas de reposo. Otro método es el uso del hilo dental para remover la placa bacteriana alojada en los espacios interdentes; esto evita el riesgo de la caries interproximal. El uso de enjuague bucal fluorado también es un método de prevención de caries.

La prevención mediante intervenciones y concientización es una de las principales herramientas para reducir la prevalencia de caries. Se ha demostrado que uno de los principales factores de aparición son los malos hábitos de salud bucal.

JUSTIFICACIÓN.

En base al diagnóstico de salud de la comunidad, se encontró la presencia de problemas dentales en un 29.6% de la muestra poblacional estudiada, siendo caries una de las enfermedades más frecuentes referidas por la población. Los factores de riesgo que predisponen a la aparición de caries es el consumo de azúcar, mala higiene bucal, dieta cariogénica y el acceso limitado a los cuidados bucodentales, mismos factores que fueron observados en la población. La estrecha relación de los factores predispone la aparición y severidad de la enfermedad.

La OMS refiere que la caries y las enfermedades periodontales son las causantes principales de la pérdida de dientes. Aproximadamente un tercio de la población mundial de adultos mayores no tiene dientes naturales.

La caries puede ser prevenida mediante la reducción de la ingesta de azúcares y una alimentación bien equilibrada, al igual que con una baja concentración de fluoruro en la cavidad bucal. En artículos anteriores se ha encontrado una asociación significativa entre la aplicación de orientación educativa de higiene bucal y la disminución de caries; al igual que con una intervención odontológica.

De esta manera se pretende identificar la prevalencia de caries en la comunidad de Etchohuaquila, así como los saberes que la comunidad denota sobre los cuidados y salud dental. El resultado de esta investigación permitirá el reconocimiento de esta problemática de salud, con lo que se podrían realizar acciones de prevención y tratamiento para así evitar más casos y posibles complicaciones.

OBJETIVOS.

OBJETIVO GENERAL.

Describir la prevalencia de caries dental en los habitantes de la comunidad rural (Etchohuaquila, Sonora) y los saberes sobre hábitos de la higiene bucal.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.

- Medir la prevalencia de caries dental.
- Identificar los saberes en higiene bucal de la población.

MARCOTEÓRICO.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha definido la caries dental como un proceso localizado de origen multifactorial que se inicia después de la erupción dentaria, determinando el reblandecimiento del tejido duro del diente que puede evolucionar hasta la formación de una cavidad. Si no se atiende oportunamente, afecta la salud general y la calidad de vida de los individuos.

La etiología de la caries es multifactorial. Entre los factores asociados a la producción de caries dental en la infancia se incluyen los hábitos incorrectos de lactancia materna y el uso del biberón con tomas repetidas de leche conteniendo líquidos endulzados principalmente al acostarse; así como el hábito del chupón. Al dormir el niño, este líquido se deposita principalmente en los dientes anteriores superiores convirtiéndolos en un medio propicio para el desarrollo de microorganismos ácido génicos en los momentos en los que el flujo salival disminuye, por lo que se inicia un proceso de desmineralización del esmalte. También son reconocidos como factores ambientales el bajo nivel educativo, la ausencia de hábitos higiénicos y la falta de accesibilidad a los servicios de salud, entre otros. (Guerrero V. 2009).

La salud oral, está condicionada tanto por factores locales individuales como por factores sociales, comunitarios, económicos, culturales, ambientales y geográficos, entre estos últimos la condición urbano-rural, así la ruralidad generalmente se ve ligada a un mayor nivel de pobreza, menor nivel educacional y menor nivel socioeconómico. (Cabrera C. 2015).

La caries dental en niños preescolares se debe a una combinación de múltiples factores, incluyendo la colonización de los dientes con las bacterias cariogénicas, el tipo de alimentos consumidos, así como la frecuencia de la exposición de estos alimentos para las bacterias cariogénicas, y los dientes sensibles. (González A. 2013).

La dieta desempeña un papel fundamental en el desarrollo de la caries dental, especialmente, en personas de riesgo. Lo normal es que la asociación de un elevado consumo de hidratos de carbono fermentables y la no incorporación de flúor se asocia a una mayor aparición de caries.

Son varias las características de los alimentos que pueden influir en el potencial cariogénico de estos, como por ejemplo concentración de sacarosa, consistencia, aclaración oral, combinación de alimentos, secuencia y frecuencia de ingestión y pH de los alimentos.

Las estrategias preventivas más adecuadas frente a la caries es establecer los cuidados dentales necesarios, además de esto también se debe de indicar recomendaciones dietéticas y las formas correctas de cómo realizar una higiene bucal a partir de las primeras erupciones dentales. La predisposición a desarrollar caries dental varía entre los individuos y entre los diferentes dientes dentro de una misma boca. La forma de la mandíbula y de la cavidad bucal, la estructura de los dientes y la cantidad y calidad de la saliva son importantes para determinar por qué algunos dientes tienen una mayor predisposición que otros.

Un estudio similar realizado por el equipo de investigación fue llevado a cabo por Maupome-Cervantes en diferentes comunidades rurales y marginales periurbanas, menciona “La media de dientes cariados fue 7.17 (DE 5.28), encontrándose que las mujeres tienen más dientes cariados que los hombres (hombres 6.33, DE 5.41, mujeres 7.51, DE 5.18, $t = -5.09$, $p < 0.001$).” (Maupome-Cervantes G. 2017).

Trabajar con el tema de salud bucodental en indígenas, nos enfrenta con variables como el aislamiento y la pobreza en la que se encuentran las comunidades, la falta de información acerca del tema (con relación a la detección, prevención, tratamiento de las enfermedades bucodentales), el nulo conocimiento de las autoridades locales, la ausencia de personal médico capacitado y las condiciones culturales, todas estas características incrementan el riesgo de presentar altas tasas de morbilidad y mortalidad. (Aguilar A. 2010).

METODOLOGÍA.

Se realizó un estudio tipo mixto, con un diseño de trabajo etnográfico de campo, descriptivo, transversal, prospectivo, llevado a cabo en Etchohuaquila, una comunidad rural ubicada a 31 km al suroeste de Ciudad Obregón, Sonora, la cual cuenta con una población total de 752 habitantes donde 401 son hombres y 351 mujeres; de estos 230 son menores de edad. Los datos recabados mediante el micro diagnóstico familiar realizado por el equipo investigador estimaron una prevalencia de caries del 30% de la población y déficits en el saneamiento del medio y los servicios básicos de drenaje, así como en la alimentación e higiene de sus habitantes.

Las variables a estudiar fueron el número de personas con presencia de caries dental, número de personas con ausencia de una o más piezas dentales y edad de los participantes del estudio, todas ellas variables cuantitativas discretas. Otras variables fueron los saberes de los participantes en referencia a sus hábitos de higiene bucal, que corresponde a una variable cualitativa politómica.

La determinación del tamaño de muestra se realizó utilizando la prueba de Z para una población total de 752 habitantes con niveles de confianza del 95%, donde el resultado arrojó un tamaño de muestra mínimo de 250 participantes. La recolección de datos se realizó mediante muestreo no probabilístico, por conveniencia, obteniendo 250 participantes que residen en diferentes zonas de la comunidad de Etchohuaquila, a fin de asegurar que dicha muestra fuese representativa.

El estudio se llevó a cabo mediante revisión directa de la cavidad oral de los participantes del estudio, acudiendo a sus viviendas y utilizando equipo como abatelenguas y lámpara de inspección médica, para posteriormente realizar de un esquema gráfico a cada uno llamado odontograma para representar el estado de las piezas dentales de los sujetos, de los cuales se extrajeron los datos de interés sobre presencia de caries y pérdida de piezas dentales. Con el fin de obtener los saberes de la población acerca de sus hábitos de higiene dental, se optó por la selección por conveniencia de informantes dentro de los participantes del estudio, donde cada ocho personas revisadas de cada grupo etario (niños de 0 a 9 años, adolescentes de 10 a 19 años, hombres y mujeres de 20 a 59 años y adultos mayores a partir de 60 años), la octava era seleccionada como informante, resultando en total 31 informantes (8 informantes en el grupo de niños, 5 en el de adolescentes, 5 en hombres, 10 en mujeres y 3 en adultos mayores), a los cuales se les realizó una entrevista oral acerca de sus hábitos de higiene dental, percepción del impacto de la caries a la salud, determinantes para la aparición de caries y saberes sobre el chequeo odontológico.

A cada persona participante se le informó previamente de manera oral sobre lo que implicaba su participación en el proyecto de investigación, garantizando la protección a su identidad al asegurar que sus datos serían utilizados únicamente con fines de investigación y que dicha información no sería difundida ni manipulada por terceros o sin su

consentimiento, así como también optando por modificar sus nombres a la hora de presentar los saberes recabados para mantener su anonimato. En todo momento se respetó el aspecto ético y la autonomía de los participantes sobre su voluntad de participación en el estudio, estableciendo un consentimiento informado verbal para su participación.

Los datos recabados fueron capturados en una hoja de cálculos en el programa Google Sheeds, donde se realizaron los cálculos sobre estadísticas descriptivas (concentrado de la información recabada en tablas, elaboración de gráficas a partir de los resultados), prevalencia de caries y pérdida de piezas dentales por grupo etario. Los saberes obtenidos a partir del relato oral de los participantes del estudio fueron registrados inicialmente a mano a manera de entrevista para después plasmarlos en el procesador de textos Word (Microsoft Office para Windows 10).

RESULTADOS Y DISCUSIÓN.

Se encontró la presencia de caries con una prevalencia general del 62.60%; divididas por sectores etarios se presentó en niños en un 59.4%, adolescentes 42.90%, mujeres 68.40%, hombres 66.70%, y adultos mayores 78.6%. Podemos contrastar estos resultados con los reportados por la Organización Mundial de la Salud (2019), donde afirman que 60-90% de escolares y casi 100% de los adultos padecen caries, estadísticas superiores en ambos casos a las obtenidas en la población estudiada. A su vez, la Dra. Aliusca Fornaris Hernández y sus colaboradores (2016), encontraron una prevalencia de caries del 44.9% en adolescentes, similar a los resultados obtenidos. No fue posible encontrar una estadística de contraste en el grupo etario de adultos mayores.

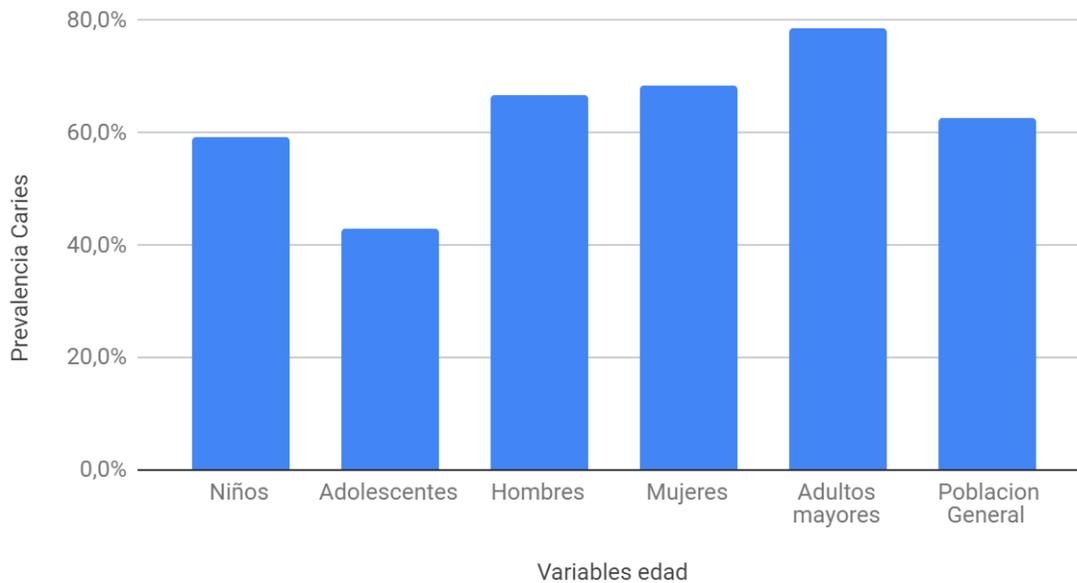
La gráfica I presenta la prevalencia de caries por estratos, en el eje vertical encontramos la prevalencia de caries y en el horizontal la variedad de edad, de esta manera se visualiza una mayor prevalencia en los adultos mayores.

Se pudo observar una prevalencia de caries similar en hombres y mujeres adultas (66.70% y 68.40% respectivamente), lo cual coincide con los resultados obtenidos por Fernández Vega (2014), quien obtuvo una prevalencia de caries en hombres y mujeres del 53.3% y 46.6% respectivamente en la comunidad de Palmira, Venezuela. También Vásquez Rodríguez y colaboradores (2011) obtuvieron valores similares entre hombres y mujeres, estimando una prevalencia de caries del 48.3% en hombres y del 48.2% en mujeres. Si bien en este estudio se obtuvo una prevalencia ligeramente superior en el sexo femenino, no representa una diferencia significativa.

El grupo etario con la menor prevalencia fue el de adolescentes, con un 42.90%. Dicho resultado coincide con el de Jairo Corchuelo Ojeda y sus colaboradores (2016), donde encontraron que la prevalencia de caries más baja se presenta en adolescentes entre los 12 y 13 años de edad.

Todos los estratos se encuentran arriba del 40% y debajo del 80%, siendo más estratos los que están por llegar al máximo del rango que al mínimo.

Prevalencias caries



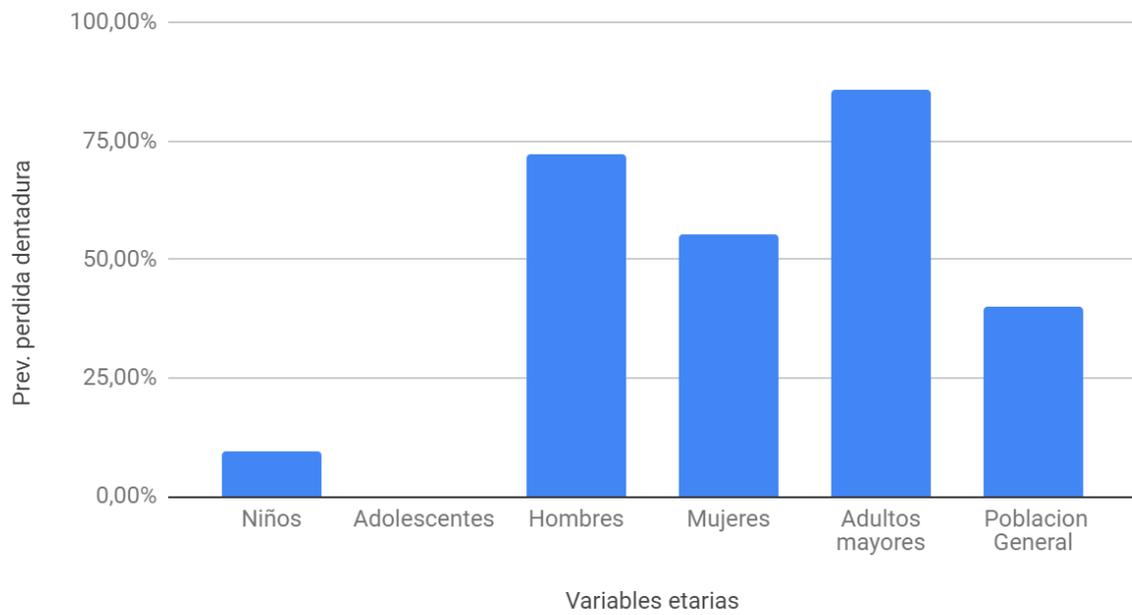
Gráfica 1 Prevalencia de caries

Datos obtenidos de entrevista a habitantes de Etchohuaquila, Sonora.

En la gráfica II, donde el eje vertical es pérdida de dentadura y el horizontal es la variable de edad, se registró la pérdida de dientes mostrando una prevalencia de 39.84%; de lo cual, en niños fue el 9.38%, adolescentes 0%, hombres 72.22%, mujeres 55.26% y adultos mayores de 85.7%. Se puede observar que existe un mayor porcentaje en los adultos mayores, seguido por los hombres adultos y un menor porcentaje en niños. En adolescentes no existe ningún caso. Se observa que los hombres adultos tienen mayor prevalencia de pérdida dental que las mujeres adultas.

La prevalencia de pérdida de dientes fue más elevada de la que establecida por la OMS, la cual menciona que “las enfermedades periodontales graves, que pueden desembocar en la pérdida de dientes, afectando a un 15%-20% de los adultos de edad media (35-44 años)”.

Prevalencia perdida de dientes



Gráfica 2 Prevalencia de pérdida de dientes

Datos obtenidos de entrevista a habitantes de Etchohuaquila, Sonora

Saberes de los informantes.

Se encontró una deficiencia de información en cuidados de higiene bucal, que lleva a las personas a utilizar prácticas tradicionales que no se encuentran fundamentadas y que pueden llegar a ser más perjudiciales que beneficiosos.

A continuación, se presentan la lista de los saberes más destacables referidos por los informantes:

- Informante “Doña Panchita Valenzuela”: “Me dijeron que duele mucho, por eso no voy”
- Informante “Fabián Buitimea”: “Quedan sensibles los dientes”
- Informante “Héctor Juárez”: “Es muy caro”
- Informante “Valenzuela García”: “Luego nomas quieren sacarte los dientes, así estoy bien”
- Informante “Ursula Velázquez”: “Mi mamá nunca fue al dentista y no le paso nada, solo le dolían los dientes, pero se tomaba pastillas para el dolor, no se otra complicación”
- Informante “Luis Martínez”: “Mi hija tiene en los dientes, pero no quiero llevarla por qué me dijeron que se los iban a sacar”
- Informante “Don Mario Magallanes”: “A veces no tenemos ni para comer y la mamá no le da por comprarles cepillos a los niños y pues ahorita no tienen, aparte a ellos se les pierde, no lo usan”
- Informante “Don Carlos Vázquez”: “Utilizo unas hierbas para calmar el dolor de las muelas”
- Infórmate “Juanito Beltrán”: “Pues deben de lavarse cada que comes con pasta, de arriba hacia abajo”

Debido al mal acceso de los servicios odontológicos y a la desinformación, los sujetos de estudio refieren utilizar remedios caseros para el cuidado odontológico. Se refiere el consumo de café cotidianamente y la presencia de sarro en el agua potable. Las personas consideran esto una problemática que atribuyen a la aparición de caries, sin embargo, no existe una iniciativa por parte de la población para dar solución.

La participación por parte de la comunidad para atender el problema de caries dental es baja. Gran parte desconoce la presencia de odontólogos en la comunidad. Cabe destacar que el servicio odontológico con que se cuenta genera un costo, el cual no puede ser cubierto por la mayoría de las personas. Esta es una de las razones, por las cuales no se acude a revisiones dentales periódicas.

La falta de información que se tiene acerca de este problema y la poca accesibilidad hacia los servicios odontológicos, son aspectos que favorecen la aparición de caries dental. Esta falta de información genera en algunos sujetos una percepción negativa acerca de los servicios odontológicos, lo cual condiciona a la mala percepción de riesgo-beneficio que condena a los sujetos a no acudir a revisiones odontológicas. Torres Mahy (2015) encontró que se puede mejorar la higiene bucal y ampliar los conocimientos sobre salud bucal como resultado de intervenciones educativas, a través de un estudio realizado con adolescentes en quienes se efectuó un examen bucal y se aplicó un cuestionario, antes y después de presentar el programa de actividades educativas, que garantiza la motivación y el incremento significativo de los conocimientos sobre los aspectos abordados en un 95,0 %.

Cierto porcentaje de la población refiere no contar con cepillos dentales para el aseo bucal, considerando estos como innecesarios o como artículos de lujo. Justificando de esta manera la nula presencia de cepillos dentales en el hogar, condicionado a la falta de dinero y a la percepción de un gasto innecesario.

Algunos padres de familia mencionan detectar la presencia de caries en sus hijos, sin embargo, debido a la mala información no son atendidos como debería de ser. Algunas otras personas referían el temor que tenían al momento de escuchar los sonidos del instrumental odontológico.

De esta manera, las personas evitan utilizar los servicios odontológicos por la mala percepción que se tienen hacia ellos. Estas percepciones han ocasionado en gran parte el aumento de la prevalencia de caries. En un estudio efectuado por Tascón (2005) en Colombia sobre creencias y percepciones que poseen los adolescentes sobre caries, se registra que solo 57% estima que es una enfermedad, 22% no la considera así y 21% no sabe cómo catalogarla.

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS.

La presente investigación de campo cumplió con los objetivos planteados inicialmente, se pudo medir la prevalencia de caries dental e identificar varios de los saberes sobre los hábitos de higiene dental entre los habitantes de la comunidad de Etchohuaquila, Sonora. Se encontró una prevalencia del 62% de la población estudiada que padece esta enfermedad dental, siendo el grupo etario de los adultos mayores el más afectado. En adición, se encontró que la prevalencia de piezas dentales perdidas es también una problemática entre los habitantes de la comunidad, según los datos arrojados por la muestra, casi el 40% de la misma se encuentra afectada por este problema, siendo nuevamente el grupo de los adultos mayores el más afectado. Esto se encuentra fuertemente influenciado por el desarrollo de caries dentales, pues se encontró que un 83% de las piezas dentales perdidas fue a causa de extracciones realizadas por el desarrollo de caries dental avanzada. Dentro de los saberes recaudados entre los diversos informantes, en general se encontró la presencia de hábitos de higiene dental inadecuados, condicionados principalmente por el bajo nivel socioeconómico entre sus habitantes y sobre todo, la falta de información que se tiene acerca de la importancia de la atención de este problema de salud y la poca accesibilidad percibida que se tiene hacia los servicios odontológicos.

Aunque los saberes por parte de la población se orientaban más a una mala práctica de higiene bucal, una mala atención médica de las caries y a una amplia desinformación de la problemática, por lo que no le otorgaban la importancia necesaria y la resolución por parte de ellos era nula. Cuando la magnitud del problema se hacía inminente era cuando decidían utilizar un remedio casero que les calmara el dolor o, en la minoría de la población, acudían al médico. Por lo tanto, la presencia de caries no se visualiza como una problemática por parte de la sociedad, por lo que es necesario trabajar en la percepción de la enfermedad y exponer las complicaciones y los beneficios de padecerla o no padecerla. Es necesaria la intervención por parte de las instituciones de salud para disminuir el porcentaje y evitar nuevas apariciones. Es importante que se haga llegar información a la población, mediante campañas y pláticas informativas, a cerca de la importancia y magnitud del problema de salud pública en la comunidad, la manera en cómo este afecta su vida cotidiana y, sobre todo, buscar un empoderamiento a fin de que la población se acerque a los servicios de salud bucal disponibles, se informe adecuadamente sobre los mismos y planten alternativas de solución para afrontar esta problemática de manera coordinada.

Un área de oportunidad que debe de aprovecharse por parte del personal de salud es la educación a los niños, al igual que de los padres, para mejorar los hábitos de higiene desde una etapa temprana de crecimiento. Para realizar estas acciones se requiere de un trabajo interdisciplinario, la capacitación de las personas para que puedan brindar una asesoría al resto de la población, al igual que el apoyo de la escuela primaria de la comunidad con clases de hábitos higiénicos. Otra manera de contribuir a contrarrestar la aparición de caries es la

solicitud de un servicio odontológico integral y de calidad para la comunidad, que sea totalmente gratuito para lo asegurados por las diferentes instituciones. Es necesario el empoderamiento de las personas para que promuevan la solicite del servicio.

BIBLIOGRAFÍA

- Cabrera, C., Arancet, Ml., Martínez, D., Cueto, A., & Espinoza, S. (2015). Salud Oral en Población Escolar Urbana y Rural [versión electrónica]. *International journal of odontostomatology*, 9(3), 341-348.
- Cooper A., O'Malley L., Elison S., Armstrong R., Burnside G., Adair P., Dugdill L. & Pine C. (2013). Intervenciones Conductuales en Escuelas Primarias para la Prevención de la Caries. *Cochrane Database of Systematic Reviews* 2013.
- Corchuelo Ojeda, J., Soto Llanos, L., & Mambuscay, J. (2016). Prevalencia de caries en adolescentes atendidos en la red de salud del Valle del Cauca: alternativas de medición y factores asociados (Caries prevalence in adolescents treated in the Valle del Cauca health network: alternative measurement and factors.... *CES Odontología*, 29(1), 22-32. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/odontologia/article/view/3921>
- Fernández Vega, L. R., Barrueco Botiel, L. B., Díaz del Mazo, L., Rosales Torres, I., & Barzaga Domínguez, Y. (2014). Caries dental en adolescentes de una comunidad venezolana. *MEDISAN*, 18(8), 1043-1050. Recuperado en 01 de mayo de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192014000800002&lng=es&tlng=es.
- Fornaris Hernández, A., Rivera Ledesma, E., Guerrero Marín, E., Marrero Marrero, M., & Abreu Carter, I. (2018). Prevalencia de caries dental y nivel de conocimientos sobre salud bucal. *Secundaria Básica: "Antonio Maceo"*. 2016. *Revista Médica Electrónica*, 40(4). Recuperado de <http://www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/2465>
- Katz, Mc Donald & Stookey. *Odontología Preventiva en Acción*. 3ª. Edición Editorial Panamericana Impreso en México (1997). Recuperado 30 de marzo de 2019 de: <https://www.odontologos.mx/v4/pacientes/reportajes/gustavoencinas/cariesdental.pdf>
- Maupome-Carvantes, G., Borges-Yáñez, S., Ledesma-Montes, C., Herrera-Echauri, R., R. Leyva-Huerta, E., & Navarro-Alvarez, A. (1993). Prevalencia de caries en zonas rurales y periurbanas marginadas [versión electrónica]. *Salud Pública de México*, 35(4), 357-367.
- Nalte A. *Microbiología Odontológica con Nociones Básicas de Microbiología e Inmunología*. 3a ed. México Interamericana 1984; pp 198-208.
- Organización Mundial de la Salud. (2019). Salud bucodental. Recuperado el 01 marzo del 2019 de: <https://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs318/es/>.

- Soria-Hernández M., Molina N. & Rodríguez R. (2008). Hábitos de higiene bucal y su influencia sobre la frecuencia de caries dental. *Acta Pediátrica de México*, vol. 29, núm. 1. pp. 21-24.
- Torres Mahy, L., Pérez Campos, Y. E., Pascual Casamayor, D., & Noa Deyá, Y. (2015). Modificación de conocimientos sobre salud bucal en adolescentes de la Secundaria Básica "Orlando Fernández Badell". *MEDISAN*, 19(3), 366-374. Recuperado en 05 de mayo de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1029-30192015000300010&lng=es&tlng=es.
- Vázquez Rodríguez, E., Calafell Ceballos, R., Barrientos Gómez, M., Lin Ochoa, D., Saldívar González, A., Cruz-Torres, D., Vázquez Nava, F., & Torres Ferman, I. (2011). Prevalencia de caries dental en adolescentes: Asociación con género, escolaridad materna y estatus socioeconómico familiar. (Prevalence of dental caries in adolescents: Association with gender, mother's education level and family socioeconomic status). *CES Odontología*, 24(1), 17-22. Recuperado de <http://revistas.ces.edu.co/index.php/odontologia/article/view/1470>
- Zelocuatecatl Aguilar, A., Sosa Anau, N., Ortega Maldonado, M., & De la Fuente Maldonado, J. (2010). Experiencia de caries dental e higiene bucal en escolares de una comunidad indígena del estado de Oaxaca [versión electrónica]. *Revista Odontológica Mexicana*, 14(1).

***El impacto de la implementación de facturación electrónica en las MIPYMES
en Navojoa, Sonora.***

María Guadalupe Martínez Granados

Mayra Angélica Ruíz Benítez

Universidad de Sonora Unidad Regional Sur

Resumen.

El fenómeno de la facturación electrónica ha venido a cambiar las formas existentes de facturación, ya que dejaron de ser manuales y comenzaron a ser electrónicamente, esto viene a afectar a las imprentas que se dedicaban a hacer facturas en papel y a aquellas personas que osaban de comprar facturas falsas, aunque de igual forma beneficia a las empresas pues les da la seguridad y confiabilidad de que las facturas obtenidas están de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ley.

Palabras clave: Facturación Electrónica, Agilidad y Seguridad, Elementos de la Facturación Electrónica.

Introducción.

El presente estudio realizado en nuestro Cd. De Navojoa considerando a los locatarios del mercado municipal, se originó con el propósito de dar a conocer el impacto de utilizar la Facturación Electrónica, con la finalidad de dar a conocer la importancia de implementar el uso de comprobantes fiscales que tiene como objetivo tener mayor control de los contribuyentes a la hora de hacer sus declaraciones del impuesto que le corresponde pagar y así mismo acreditar las transferencias de bienes, la entrega en uso o la prestación de servicios a consumidores finales.

Planteamiento del problema.

Antecedentes de la facturación electrónica.

Desde 1873 se inició el uso de la facturación impresa en papel, poco a poco se fueron incorporando requisitos fiscales para que pudiera ser válida a la hora de verificar gastos e ingresos. No se tenía un control ante la administración tributaria por la falsificación de estas, y existían documentos donde no podías identificar las compras, emisores falsos, devoluciones por saldos a favor.

En el 2004 El Servicio de Administración Tributaria (SAT) aprueba la facturación electrónica como un medio de comprobación fiscal a través del marco legal y regulación operacional del Comprobante Fiscal Digital (CFD), bajo el modelo diseñado del Comité de Facturación Electrónica conformado por 45 empresas pertenecientes a AMECE.

A mediados de septiembre del 2010 es publicado en el Diario Oficial de la Federación la creación del CFDI o Comprobante Fiscal Digital por Internet. Este sería el nuevo modelo a seguir para la facturación electrónica en nuestro país, es aquí donde entran los Proveedores Autorizados de Certificación (PAC) que son los responsables de realizar la validación del documento y presentarlo ante el SAT. Al incluir este esquema abre muchísimas facilidades al contribuyente.

En el 2014 comenzó con la obligación para todas las personas que tuvieran ingresos superiores a los 250,000 pesos al año e inicia la emisión de los recibos de nómina para todos los empleados.

Para el 1 de enero 2018 los contribuyentes deben de contar con un buzón tributario para ejercer el derecho de aceptar o negar la cancelación de un CFDI.

Actualmente Con todos estos cambios realizados en el Sistema de Facturación electrónica, México ya es considerado uno de los países más avanzados en este tema, desde sus inicios, hasta el día de hoy se han realizado millones de transacciones en este tema y con el paso del tiempo seguirá incrementando el volumen de facturación de una forma segura y transparente para todos.

Justificación del problema.

La importancia de la realización de este trabajo es por los cambios que han venido surgiendo, tal es el caso de la facturación electrónica la cual es un documento digital que, a diferencia de las facturas convencionales de papel, ofrece un manejo más eficiente, rápido y seguro en los procesos comerciales.

Este cambio ha provocado que las imprentas que se dedicaban a diseñar estas facturas comiencen a pensar que hacer debido a que ya no se utilizaran estas, pero en el caso de los contribuyentes constituye una forma confiable de garantizar que los documentos entregados por los proveedores o ellos mismos tienen validez legal que los hace auténticos, ya que a través de la firma electrónica manifiestan el grado de confiabilidad que esta posee.

Objetivos.

Objetivo General

- Conocer el impacto en la sociedad al utilizar la facturación electrónica en el Municipio de Navojoa, Sonora.

Objetivo Especifico

- Conocer cómo se han enfrentado a la facturación electrónica la sociedad de Navojoa, Sonora.
- Saber los beneficios que les ha brindado actualmente por la implementación de la facturación electrónica en dicho Municipio.

Delimitación

La presente investigación se llevará a cabo en el Municipio de Navjoa del Estado de Sonora; la cual se centrará en los locatarios del Mercado Municipal de dicha ciudad.

Marco Teórico

Definición de facturación electrónica

Una factura electrónica, también llamada Comprobante Fiscal Digital a través de internet (CFDI), es un documento electrónico que cumple con los requisitos legal y reglamentariamente exigibles a las facturas tradicionales garantizando, entre otras cosas, la autenticidad de su origen y la integridad de su contenido.

Tramitación de facturación electrónica

- Contar con un certificado de firma electrónica avanzada que esté vigente (FIEL).
- Tener, al menos, un certificado de sello digital, para habilitar al contribuyente con el fin de que pueda emitir comprobantes fiscales digitales (CFDI).
- Llevar su contabilidad en sistema electrónico en tiempo real. Lo cual permite que el registro contable se realice en forma simultánea en cuentas y subcuentas afectadas en cada operación.
- Poseer un número suficiente de folios asignados por el SAT, para todas sus operaciones.
- Reportar cada mes la información de las facturas emitidas, utilizando la aplicación SICOFI, ubicada en el portal del SAT.

Con respecto a los requisitos que se necesitan para la Facturación Electrónica, a continuación, se da una breve descripción de alguna documentación:

- La Firma Electrónica Avanzada "FIEL" es un conjunto de datos que se adjuntan a un mensaje electrónico, cuyo propósito es identificar al emisor del mensaje como autor legítimo de éste, tal y como si se tratará de una firma autógrafa. Esta es necesaria para realizar la requisición de los certificados

de sello ante el SAT y que posteriormente serán usados en Fature APP para firmar digitalmente sus facturas.

- Los certificados de sellos digitales son expedidos por el SAT a través del software SOLCEDI mediante el uso de la FIEL, son para uso específico de Comprobantes Fiscales Digitales. Por medio de ellos el contribuyente podrá sellar electrónicamente la cadena original de los comprobantes que emita en cada una de sus sucursales, Fature APP le proporcionará las herramientas necesarias para llevar a cabo la administración y expedición de facturas electrónicas.

Beneficios:

1. Reducción del costo por facturación hasta en un 85%.
2. Seguridad y rapidez en la emisión de los comprobantes.
3. Simplificación de los procedimientos administrativos.
4. Disminución del uso de papel, lo que contribuye a la preservación del medio ambiente.
5. Mejora el servicio al cliente.
6. Reduce costos y errores en el proceso de generación, captura, entrega y almacenamiento.
7. Mayor control documental.
8. Con la facturación electrónica se genera una mayor seguridad jurídica, ayudando a disminuir la generación de comprobantes dudosos que afectan a la economía formal, por lo que su uso disminuye los riesgos de fraude y de evasión fiscal.

Metodología de Análisis.

Paradigma y procedimientos.

El paradigma cuantitativo en las Ciencias Sociales se origina en la obra de Augusto Comte (1798-1857), y Emile Durkheim (1858-1917), con la influencia de Francis Bacon, John Locke, es decir en la corriente filosófica Positivista.

La investigación "Impacto en la sociedad al utilizar la Facturación Electrónica" se desarrolló bajo la óptica del paradigma cuantitativo (Hernández Sampieri, 2010) ya que utiliza la recolección y el análisis de datos para constatar preguntas de investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y confía en la medición numérica, el conteo y frecuentemente en el uso de la estadística para establecer con exactitud patrones de comportamiento en una población. Pero por otra parte la Investigación Abarca el fenómeno en tal forma que pueda cuantificarse y la selección de los participantes fueron aleatorias. La planificación de la investigación se hace en forma anticipada y la naturaleza de la información es traducida a números.

En este estudio se elaboró un reporte con los resultados y se ofrecen recomendaciones y propuestas de soluciones.

El método más apropiado fue el Correlacional, ya que permitió la correlación de datos para probar la hipótesis con base en la medición estadística y para ello utilizamos el programa estadístico SPSS.

Modelo teórico empírico.

Es una tesis de investigación con referentes de indagación empírico de orden cuantitativo, sostenida en una sólida fundamentación teórica, empírico y se aborda un estudio de caso.

Este tipo de estudio por su parte, implica convocar recursos de tipo técnico en cuanto al planteamiento del instrumento de captación de datos, el diseño del análisis de la información y la presentación de los hallazgos, de manera tal que este modelo de investigación sugiere un trabajo que integra un ciclo de retroalimentación constante en la afinación de los supuestos de trabajo y en la construcción del objeto de estudio propuesto. Desde esta propuesta se estudian fenómenos empíricos, gente y objetos y los productos generados se llegan a clasificar sobre la base de los resultados esperados.

La investigación “Impacto en la sociedad al utilizar la Facturación Electrónica” se inscribe en la línea de Investigación económico-administrativa en el rubro contable.

Tipo de diseño.

Es una investigación no experimental y a través de las variables establecidas, tanto independiente como dependiente y por medio de los indicadores que las integran y definen, conoceremos cual fue el impacto en la sociedad al utilizar dicha herramienta.

Población y muestra.

La muestra para esta investigación se realizará en el municipio de Navojoa, Sonora.

Según con los datos de la investigación contamos con un universo de 180 locatarios en el mercado municipal de dicha ciudad.

Conforme el caculo muestral de la Escuela de Medicina de la UNAM disponible en <http://www.med.unne.edu.ar/biblioteca/calculos/calculadora.htm> nos dice que la muestra deberá de ser de 123 locatarios encuestado y con esa cantidad se obtendrá un nivel de confianza del 95% con un error máximo de estimación del 5%.

Hipótesis.

La hipótesis de esta investigación supone que la implementación de la facturación electrónica beneficia a los contribuyentes al momento de empezar a utilizar dicha herramienta.

Definición conceptual y operacionalización de las variables.

Variable independiente:

La implementación de la factura electrónica es de gran ayuda para los contribuyentes.

Variable dependiente:

La economía de la región es beneficiada con la implementación de la factura electrónica.

Preguntas de la variable independiente:

1. ¿Ha oído hablar de la facturación electrónica?
2. ¿Cómo se enteró de esta herramienta?
3. Este negocio, ¿Implementa la facturación electrónica?
4. ¿Cómo considera esta herramienta?
5. ¿Cree que todos los negocios la deberían de utilizar en la actualidad?

Preguntas de la variable dependiente:

1. ¿Cuál es su grado de satisfacción en cuanto al uso de la facturación electrónica?
2. ¿Conoce los beneficios que tráela implantación de la facturación electrónica?
3. ¿Su situación económica es la misma desde que empezó a utilizar esta herramienta?
4. ¿En qué aspecto cree que tiene mayor impacto la utilización de dicha herramienta?

Técnicas e instrumentos de investigación a utilizar.

Para la elaboración de esta investigación utilizamos una técnica de recopilación de datos de tipo campo en la cual se realizaron encuestas abiertas a varios establecimientos del mercado municipal de Navojoa, Sonora; con la finalidad de recaudar información sobre el impacto que les produjo la implementación de esta nueva herramienta.

Resultados y contraste de hipótesis.

Con respecto a la encuesta utilizada para la recopilación de datos de dicha investigación, en la cual utilizamos el programa estadístico SPSS, se obtuvieron los siguientes datos:

- El total de encuestas aplicadas a los locatarios fue de 50, de las cuales el 44% fueron hombres y por lo tanto el 56% fueron mujeres.
- Según las estadísticas de las encuestas realizadas el 62% fueron los dueños, el 14% son los cajeros y el 25% los vendedores.

- Con respecto los datos arrojados, dicen que los negocios del mercado municipal solo el 80% de estos cuenta con un contador público y solo el 20% de ellos no cuenta con uno.
- Según los resultados obtenidos sobre si han oído hablar de la facturación electrónica, encontramos que un 100% si ha escuchado sobre esta herramienta y el 0% no sabe nada de esta.
- Con respecto a la encuesta el 58% de los locatarios si implementa la facturación electrónica y el 42% no la está empleando en la actualidad.
- Según la encuesta realizada el 62% de los locatarios se enteró de dicha herramienta mediante las noticias, el 18% por hacienda y el 20% por su contador público.
- Del total de los encuestados el 84% de ellos cree que si se debe de usar la herramienta y el 16% cree que no se debería de usar.
- De acuerdo con los resultados de la encuesta el 70% dice que tuvo un impacto beneficioso la implantación de la facturación electrónica, un 14% dice que es poco beneficiosa y el 16% dice que es malo.
- Solo el 70% de los encuestados conoce los beneficios que posee la facturación electrónica y el 30% no los conoce.
- Del total de encuestados el 42% dice que su situación económica sigue siendo la misma aun usando la facturación electrónica, mientras que el 58% dice que ha mejorado.
- Según las estadísticas el 50% de los locatarios encuestados que el aspecto que impacta la utilización de la facturación electrónica es el económico, el 16% dice que en lo social y el 44% en la facilidad de trabajo.
- Con respecto a la actitud con que se tomó la implementación de esta herramienta, el 60% la tomo con buena actitud, el 24% con enojo y el 16% estuvo en desacuerdo con la implementación.
- Del total de los encuestados el 60% de ellos considera que esta herramienta es buena, el 24% la considera regular y el 16% mala.
- Clasificando el grado de satisfacción en el uso de la facturación electrónica el 60% esta 100% satisfecho, el 24% tiene un 80% de satisfacción y el 16% tiene un 60%.

Estos fueron todos los resultados obtenidos al implementar la encuesta a los locatarios de mercado municipal de municipio de Navojoa, Sonora.

Conclusiones y recomendaciones.

Luego de realizado el análisis de este trabajo de investigación hemos, llegado a la conclusión que la implementación de la Facturación Electrónica ha impactado de manera beneficiosa a la sociedad de locatarios del mercado municipal de Navojoa, Sonora, ya que es muy importante para la economía de las pequeñas empresas y los contribuyentes.

Los contribuyentes que utilizan la facturación electrónica han visto sus beneficios en la disminución de costos, agilidad en el proceso de facturación y pago, optimización de controles internos, impulsando procesos tecnológicos y cambio de prácticas, por lo que han ido incrementando paulatinamente su uso, disminuyendo o eliminando la emisión de comprobantes tradicionales impresos.

Mediante la encuesta realizada se pudo observar que existe un grado amplio de satisfacción en la implementación de la factura electrónica ya que esta ayuda a reducir tiempos y procesos administrativos brindando así rapidez y seguridad en el intercambio de información. De la misma forma se pudo notar que los contribuyentes se muestran favorecidos ya que el hecho de realizar facturas electrónicas logra ahorros en los costos en el proceso de facturación (en gastos de papelería, almacenaje y envíos).

Es recomendable unirse lo más pronto posible a este para poder incorporarse a los cambios que van surgiendo día a día ya que el uso de la facturación electrónica representa un avance más al mundo de la digitalización el cual está cada vez más ganando terreno en los negocios por agilizar más el proceso de obtención de información confiable.

Bibliografía

- RENDON, SERGIO (2010) "Facturación Electrónica" en:
<http://vlex.com/vid/factura-electronica-232630707>
- http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/home.asp
- Código Fiscal de la Federación
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/8.pdf>
- Portal del SAT
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/home.asp
- Guías para el Contribuyente:
http://es.wikipedia.org/wiki/Factura_electr%C3%B3nica

CALIDAD DE VIDA EN ADULTOS MAYORES CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN UNA COMUNIDAD RURAL AL SUR DE SONORA

**Lizbeth del Carmen Beltran Paredes, Ciria Fernanda Escobedo Jiménez,
Ismael Flores Zamayoa, Karen Nayely Valenzuela Martínez, Cinthya Nallely
Martínez Félix.**

RESUMEN:

Introducción:

La hipertensión arterial (HTA) en adultos mayores tiene alta prevalencia con impacto en la calidad de vida, más cansancio, dificultad para actividades físicas y más quejas de dolor. Parte del aumento de HTA en adultos mayores se debe a factores como edad, una mala alimentación obesidad, falta de actividades físicas o antecedentes familiares, cambios en el estilo de vida.

Metodología:

Fue un estudio cuantitativo. Diseño; descriptivo, observacional, transversal, prospectivo, en una Comunidad Rural del Valle del Yaqui. Por muestreo no probabilístico, de la lista nominal de pacientes con HTA de la UMF 29, se entrevistó a 30 individuos, previo consentimiento informado se aplicó la prueba de Coop/Wonca para valorar la calidad de vida, tiene 7 categorías y cada una tiene una escala 1 al 5 (tipo Likert), se analizaron con estadística descriptiva y con la escala: 1-7 Excelente, 8-14 Muy buena, 15-21 buena, 22-28 regular, 29-35 mala.

Resultados:

Se encontró que los pacientes han experimentado un cambio de ánimo moderado, como actividad física caminan despacio, no perciben limitaciones para realizar sus actividades cotidianas ni sociales, perciben su estado de salud igual que al de hace dos semanas y lo califican como bueno, también presentan un leve grado de dolor.

Conclusión:

La calidad de vida de estos pacientes es buena. Nuestra propuesta es crear un grupo donde haya un instructor de ejercicios para que los adultos mayores puedan realizar actividad física enfocada a personas de su edad.

Palabras clave: Adulto mayor, Hipertensión, Calidad de vida.

INTRODUCCIÓN:

El adulto mayor en un grupo etario que da pasos acelerados. En el futuro próximo, la mayoría de los adultos mayores se concentrará en naciones de ingresos bajos a medianos. Los responsables de gestionar los sistemas de salud público deben afrontar estos nuevos retos y planificar en base a esta tendencia de la dinámica poblacional. Tener en cuenta que el proceso de envejecimiento va acompañado de aparición de enfermedades crónicas, dentro de las cuales destacan las cardiopatías.

La hipertensión arterial en adultos mayores tiene una alta prevalencia y produce un impacto negativo en la calidad de vida, muestran más cansancio, pueden menos con actividades físicas y más quejas de dolor. Parte del aumento de hipertensión arterial en adultos mayores se debe a factores como edad, una mala alimentación, obesidad, falta de actividades físicas o antecedentes familiares, cambios en el estilo de vida, así como el deterioro puede ser también a las comorbilidades que muchas veces acompaña al paciente crónico por esta enfermedad.

Investigaciones han demostrado que la hipertensión arterial en el adulto mayor se considera un problema porque produce un deterioro de los procesos cognitivos y físicos, es erróneo pensar que la hipertensión arterial en la vejez es un estado normal, pues se puede observar que su presencia aumenta la vulnerabilidad de padecer más enfermedades crónicas que conducen a discapacidad y deterioro de la independencia funcional, la cual conlleva serias implicaciones psicosociales y económicas a nivel individual, familiar, social y de políticas de salud.

En la mayoría de las investigaciones, reportan que el manejo de la hipertensión arterial en el adulto mayor tiene características propias que en su mayoría son clínicas, dejando de lado otros factores tan relevantes como los anteriores. Dichos factores están vinculados a la red social de los pacientes y que tradicionalmente no se le da la importancia real, pero que muchos estudios en el ámbito internacional han generado evidencia del impacto que tienen en la adherencia al tratamiento, control, siendo uno de ellos la Calidad de Vida.

La calidad de vida comprende factores tanto subjetivos como objetivos. Entre los factores subjetivos se encuentra la percepción de cada individuo de su bienestar a nivel físico, psicológico y social. En los factores objetivos, por su parte, estarían el bienestar material, la salud y una relación armoniosa con el ambiente físico y la comunidad. Como tal, muchos aspectos afectan la calidad de vida de una persona, desde las condiciones económicas, sociales, políticas y ambientales, hasta la salud física, el estado psicológico y la armonía de sus relaciones personales y con la comunidad.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La calidad de vida en adultos mayores puede variar en cada persona y es una característica muy significativa y sobresaliente. Algunas personas tienen una buena calidad de vida, otras tienen mala calidad, y otras personas pueden tener una calidad de vida regular. La salud influye en gran manera en la calidad de vida de las personas.

La hipertensión arterial es una enfermedad cardiovascular que afecta a la mayoría de las personas mayores como se observó en la comunidad de Fco. Javier Mina durante el recorrido por la población durante la elaboración del diagnóstico de salud.

Es importante que los adultos mayores diagnosticados con hipertensión arterial estén siempre controlados con el medicamento más apto, es muy importante llevar un seguimiento cada cierto tiempo para evitar que dejen de tomar su medicamento, o en caso de no encontrar mejoría poder cambiarlo. La hipertensión arterial puede provocar infartos de miocardio y accidentes cerebrovasculares. Los investigadores calculan que la hipertensión es la causa por la que mueren anualmente nueve millones de personas.

La Organización Mundial de la Salud define la calidad de vida como “la percepción que cada individuo tiene de su posición en la vida, en el contexto del sistema cultural y de valores en que vive, y en relación con sus metas, expectativas, estándares y preocupaciones” (WHOQOL Group 1993). Es un concepto multidimensional y complejo que incluye aspectos personales como salud, autonomía, independencia, satisfacción con la vida y aspectos ambientales como redes de apoyo y servicios.

En México, al igual que en la mayoría de los países del mundo, se ha experimentado la transición demográfica hacia una población longeva con características particulares, lo que obliga a realizar cambios importantes en la estructura política, económica y social, con prioridad en la prestación de servicios sociales y de salud.

Los adultos mayores mexicanos pasaron de ser el 6.2% del total de la población en 2010, al 7.2% en 2015, agregó el Inegi en un comunicado, con lo que se confirma que México está volviéndose un país de personas mayores (INEGI 2015). De acuerdo con estudios realizados en adultos mayores, éste es un grupo poblacional cada vez más significativo, pero que en términos generales está expuesto a situaciones de inequidad, asimetría y exclusión social, con una salud deteriorada, lo cual se traduce en que su mayor esperanza de vida no se acompaña de una mejor calidad de vida, la hipertensión es un punto muy importante en este tema y es que puede tener consecuencias graves en la vida de las personas si no es tratada a tiempo y controlada a lo largo de la vida de las personas. (Ham 1996).

Por tanto, es importante la construcción de ideas y acciones en el desarrollo social para la población de adultos mayores que estén en situaciones de riesgo, con una mala calidad de vida aunada a hipertensión en observación y se les pueda dar un seguimiento y chequeo a lo largo de su vida para poder mejorar su calidad de vida. Estas acciones o actividades pueden ser creada por los responsables de salud en el campo, o hacer lo posible por realizar nosotros mismas campañas de educación y promoción a la salud en adultos mayores.

Por todo lo anterior se plantea la siguiente pregunta de investigación.

PREGUNTA: ¿CÓMO ES LA CALIDAD DE VIDA EN ADULTOS MAYORES CON HIPERTENSIÓN EN EL EJIDO FRANCISCO JAVIER MINA?

ANTECEDENTES.

El Ejido Francisco Javier Mina se fundó en el año de 1937, originalmente el censo básico era 400 campesinos peticionarios, el cual quedó reducido a menos de 100. Según los datos del Censo de Población y Vivienda realizado en 2010 por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Francisco Javier Mina tiene un total de 6,242 habitantes, de los cuales la gran mayoría se dedican al campo, son jornaleros y reciben una paga igual o menor al salario mínimo.

Muchas personas deciden buscar empleo en la ciudad, por lo que quedan muchos adultos de la tercera edad solos en las viviendas sin apoyo y sin los recursos básicos que se deberían de tener. Ante el envejecimiento acelerado de la población mundial, surge la necesidad de prestar atención a este grupo etario vulnerable, los sistemas de salud público y la sociedad deben prepararse para dar respuesta oportuna a sus necesidades para tener una vida plena y de calidad.

El panorama de la HTA a nivel mundial va en aumento por estilos de vida acelerados y no saludables, siendo las enfermedades cardiovasculares las responsables de aproximadamente 17 millones de muertes por año, dentro de ellas las complicaciones por la hipertensión arterial producen 9,4 millones de muertes anuales. Se sabe que la prevalencia de Hipertensión arterial mundial es del 35% (Organización Mundial de la Salud). Por su parte, la Organización Panamericana de la Salud (OPS) estima que la hipertensión afecta entre el 20-40% de la población adulta en las Américas (Santana 2017).

Según datos de un diagnóstico de salud realizado en este ejido en 2018, se encontró que la HTA es el principal motivo de consulta en el área de medicina familiar, y el sexto en urgencias, es decir que es un problema bastante común. (Lugo, 2018)

Un estudio realizado con 282 pacientes con hipertensión arterial leve, en la ciudad de Medellín, se les aplicó el cuestionario de Calidad de Vida en Hipertensión Arterial (CHAL), y se evidenció que estos pacientes presentaban un

deterioro en su calidad de vida, sobre todo en sus relaciones interpersonales, visión del futuro, estado de ánimo negativo, autoeficacia y síntomas somáticos relacionados con la enfermedad (mareo, taquicardia, fatiga y neuropatía) (Vinaccia, 2007).

Por otro lado, hay que tomar en cuenta que el proceso de envejecimiento va acompañado de aparición de enfermedades crónicas, dentro de las cuales destacan las cardiopatías (Brandão, 2017).

JUSTIFICACIÓN.

De acuerdo con las Proyecciones de Población que elabora el Conapo, en el 2017 la población adulta mayor (65 años o más) asciende a poco más de 8 millones de personas. Además, se estima que para el 2050 esta población aumentará a 24.4 millones. De igual manera, en el año 2010 la HTA fue diagnosticada en aproximadamente 40% de los adultos y en los pasados seis años, la tasa de mortalidad por esta causa ha incrementado 29.9%. Esto ubicó a la HTA, en el año 2015, como la enfermedad crónica responsable de 18.1% del total de muertes y como el principal factor de riesgo de muertes prevenibles. Por tanto, creemos que es importante determinar cómo es la calidad de vida en adultos mayores con hipertensión arterial en una comunidad, para gestionar acciones de prevención de posibles complicaciones de esta enfermedad y acciones que mejoren la calidad de vida de estas personas. Se contó con la autorización y la disposición de los sujetos para llevar a cabo este trabajo.

OBJETIVO.

Determinar la calidad de vida de adultos mayores que padecen de hipertensión en el ejido Francisco Javier Mina.

REFERENCIAS TEÓRICAS.

Calidad de vida: El proceso de envejecimiento genera cambios importantes en el estilo de vida de la población y tiene repercusiones significativas en el volumen y distribución de la carga social de la enfermedad y en la calidad de vida. En México, la distribución de edad de la población tenía en 1970 forma piramidal, es decir, una base amplia y una cúspide angosta y 50% de la población era menor de 15 años. En el año 2000 se observa una pirámide abultada en el centro que refleja un aumento de las personas en edades medias y una disminución de la proporción de los menores de cinco años. En el año 2050 se prevé una mayor proporción de población selecta debido a la disminución de las tasas de natalidad y un aumento de la esperanza de vida. Si bien el envejecimiento de la población se presenta en

todo el mundo, la diferencia entre países radica en la planeación y preparación para afrontar este cambio. (ISSS, 2018)

El incremento de la esperanza de vida es un indicador de mejoría del estado de salud de la población en edades tempranas, pero se relaciona en edades mayores con tasas elevadas de enfermedades crónicas y degenerativas e incapacidad que afectan su calidad de vida.

Calidad de vida es un concepto complejo que involucra variables físicas, psicológicas, ambientales, sociales y culturales. El adulto mayor debe sentirse parte de un grupo familiar, de amistades y del proyecto de país. Debe poder satisfacer sus inquietudes y debe ver retribuido su esfuerzo laboral de tantos años. (Holguín 2009)

Las láminas de Coop/Wonca son un instrumento genérico utilizado para la medición de la calidad de vida relacionada con la salud (CVRS), constituye una escala general tipo perfil de salud, traducido y validado en castellano, desarrollada originariamente por un grupo de profesionales de atención primaria en Estados Unidos: The Darmonth Primary Care Cooperative Information Proyet of New Hampshire, con el objetivo de medir los aspectos funcionales de los pacientes que acuden a consulta.

Este instrumento tiene una consistencia interna con un alfa de Cronbach de 0,82. (Lizan y Reig. 2002).

Es factible la utilización de un índice total de COOP/WONCA que se obtiene de la suma de cada una de las viñetas, aunque no tiene establecido un punto de corte de normalidad ni graduación de la medida.

La adecuada validez y fiabilidad de sus medidas y su facilidad de aplicación han sido fundamentales para la extensión generalizada de su uso en diferentes poblaciones. Tal es así que en España se ha empleado en pacientes de atención primaria, en cuidadores familiares de personas con Alzheimer, en mujeres embarazadas, adictos a las drogas y una amplia gama de afecciones crónicas. (Solís et al 2014).

Cuando se responde a un ítem de la escala de Likert, el usuario responde específicamente en base a su nivel de acuerdo o desacuerdo. Las escalas de frecuencia con la de Likert utilizan formato de respuestas fijos que son utilizados para medir actitudes y opiniones. Estas escalas permiten determinar el nivel de acuerdo o desacuerdo de los encuestados. (S/A 2019)

La edad del adulto mayor. La vejez no está determinada por la edad cronológica, sino por la habilidad funcional, es ésta, o más bien la pérdida de ella, la que condena a los adultos mayores a la dependencia física. En cuanto a la supeditación económica, se prevé que la cobertura limitada de la seguridad social y los montos

de sobrevivencia de las pensiones y jubilaciones acentuarán los requerimientos de apoyo familiar y social, para satisfacer las necesidades sustantivas de esa población. (Grijalva 2008)

Cuando nos referimos al envejecimiento, hablamos de un proceso natural, gradual, continuo e irreversible de cambios a través del tiempo. Estos cambios se dan en el nivel biológico, psicológico y social, y están determinados por la historia, la cultura y las condiciones socioeconómicas de los grupos y las personas. Por ello, la forma de envejecer de cada persona es diferente. (Alvarado A. (2014).

Un buen argumento se centra en el progresivo aumento de la esperanza de vida de la población y el incremento de las patologías crónicas, donde los esfuerzos terapéuticos se deben focalizar en intentar lograr mejoras en la sensación de bienestar global del paciente. Conscientes del cambio que representan las condiciones crónicas, sobre todo en la atención primaria, desde diversos foros se ha propuesto que la calidad de vida sea tenida en cuenta como el objetivo esencial de los cuidados médicos. (CEDOC, 2018)

El estilo de vida como el sedentarismo o el bajo nivel educacional son potencialmente modificables, sobre todo desde la consulta del primer nivel de asistencia médica. Incluso en pacientes con patologías crónicas degenerativas, un buen control de estas permitirá una mejor calidad de vida de este grupo etario. (González 2017).

Datos del Censo de Población y Vivienda 2010 registraron que en Sonora residen 2 662 480 personas, de éstas 232 874 son adultos mayores (112 175 hombres y 120 699 mujeres).

Según el INEGI en el 2015 la población en edad avanzada representa 6.7 por ciento en Sonora. (INEGI 2015)

Hipertensión arterial: La hipertensión arterial (HTA) es una enfermedad crónica producida por diversos factores, dentro de los que destacan los genéticos, la ingesta excesiva de sodio, la edad avanzada, el tabaquismo, la inactividad física y las enfermedades crónicas como la obesidad, las dislipidemias y la diabetes.

A nivel mundial, en el año 2010 la HTA fue diagnosticada en aproximadamente 40% de los adultos y durante 2012 en 31.5% de los mexicanos de 20 años o más. (Campos 2016). Se estima que anualmente son diagnosticados 450 000 casos nuevos en México y que esta cifra podría duplicarse si se considera que hasta 47.3% de las personas con hipertensión desconocen que padecen esta enfermedad. (Secretaria de Salud 2016)

En las pasadas dos décadas, la HTA se ha mantenido entre las primeras nueve causas de muerte en México, y en los pasados seis años, la tasa de mortalidad por

esta causa ha incrementado 29.9%. Esto ubicó a la HTA, en el año 2015, como la enfermedad crónica responsable de 18.1% del total de muertes y como el principal factor de riesgo de muertes prevenibles. (Institute for Health Metrics and Evaluation 2016)

Debido a su alta prevalencia, se demostró que, en 2010, los gastos directos para la atención de la HTA (consultas, medicamentos, hospitalización, etcétera) fueron de poco más de 2,446 millones de dólares y pasaron a 3,100 millones en 2012. En tanto que los costos indirectos (muerte, incapacidad permanente o temporal) se incrementaron en esas mismas fechas de más de 2,713 millones de dólares a más de 3,437 millones. (Secretaría de Salud 2013)

Por lo tanto, hay que tomar en cuenta que la edad es un factor que incrementa la tensión arterial y en los grupos con más años la prevalencia de HTA es más elevada. Una TAS >110 mmHg ha sido asociada con años de vida perdidos y con muerte por enfermedad isquémica cardíaca e infarto. En México, la tensión arterial elevada es uno de los cinco principales factores de riesgo modificables para reducir los años de vida saludables perdidos. (Gómez 2013).

Por su falta de sintomatología, se detecta hasta que el enfermo tiene complicaciones de salud. Las complicaciones derivadas de la hipertensión pueden incluir alteraciones a nivel renal, vascular y de ojo, y es la principal causa de insuficiencia cardíaca, patología vascular cerebral y disección aórtica, entre otras. Fomentar la prevención y evitar los factores de riesgo como fumar, ingerir bebidas alcohólicas, sobrepeso y obesidad, adoptar un estilo de vida saludable y hacer ejercicio de manera regular, mantener un control de peso adecuado, eliminar la ingesta de sal son medidas eficaces que se pueden llevar a cabo para retrasar la aparición de este padecimiento (Williams 2018)

La calidad de vida en el adulto mayor tiene un impacto muy importante en su salud, sobre todo si esta persona padece una patología como la hipertensión. Una buena calidad de vida favorece al adulto mayor para que no desarrolle complicaciones derivadas de la hipertensión, tales como las antes mencionadas, alteraciones a nivel renal, vascular, de ojo, etc. De igual manera, si el adulto mayor tiende a llevar un buen control de la HTA, aumenta sus años de vida saludable del adulto y por tanto aumenta la calidad de vida de este.

METODOLOGÍA.

Se realizó una investigación de tipo cuantitativo, observacional, descriptivo, transversal, prospectivo, en el ejido Francisco Javier Mina en el municipio de Bácum ubicado a 20 km al poniente de Cd. Obregón, y de los 6242 habitantes de la

comunidad, se eligió, con base a una lista proporcionada en la UMF #29 del IMSS, una muestra de 30 pacientes adultos mayores de 60 años de ambos sexos en tratamiento para hipertensión arterial, se excluyeron pacientes con problemas auditivos, de lenguaje, o que no aceptaran participar en el estudio, posteriormente se acudió al domicilio de los participantes y se les solicitó que llenaran la encuesta.

Para evaluar su calidad de vida se realizaron encuestas con base en las láminas de Coop/Wonca cada una de las cuales contiene un reactivo relativo al estado funcional del paciente en las dimensiones que fueron evaluadas con distintos rubros, se evaluó la actividad (forma física), cambio en estado de ánimo (sentimientos), las limitaciones presentadas en actividades cotidianas, y actividades sociales, cambios en el estado de salud en las últimas dos semanas y cuanto dolor tenían; al ser un test tipo Likert, las respuestas se evaluaron de 1 a 5 siendo el 5 lo que indica un mayor deterioro. (Lizan y Reig. 2002). (Ver Anexo 1).

Posteriormente se utilizaron las puntuaciones de cada individuo para obtener una puntuación de moda en cada dimensión, para posteriormente sumarlas de todas las dimensiones y así establecer un indicador global de calidad de vida, utilizando como referencia las puntuaciones siguientes para establecer cómo fue la calidad de vida en general:

Puntuaciones: 1-7 Excelente, 8-14 Muy buena, 15-21 buena, 22-28 regular, 29-35 mala

RESULTADOS.

Según se puede observar en la tabla 1, se obtuvo que en la dimensión de los cambios de ánimo se obtuvo una moda de 3, que se interpreta como un cambio moderado, para la forma física, o sea, la actividad realizada lo que más se presentó fue el caminar despacio, también se encontró que no se percibe ninguna limitación para realizar sus actividades sociales y cotidianas, indican que su estado de salud en las últimas 2 semanas ha sido igual y califican su salud como buena y se encontró que perciben un grado de dolor leve. Durante nuestros recorridos por la comunidad nos percatamos que las personas eran muy amables y cooperaban con nosotros en todo momento, sin embargo, había quienes atribuían sus cambios de estado de ánimo a haber perdido a un ser querido, o bien, se percibían solos debido a que sus familias se habían mudado a la ciudad principalmente en busca de trabajo o bien por haberse casado con alguien allá, refieren que su actividad física ligera era porque su edad no les permitía moverse mucho, o bien, percibían que hay inseguridad en la comunidad y por temor preferían resguardarse en sus hogares.

Tabla 1: La Calidad de Vida en Adultos Mayor con HTA. Medio Rural

Categorías COOP/WONCA		Moda	No.	%	Interpretación
Sentimientos	Cambios de ánimo	3	12	40	Moderadamente
En forma Física	Actividad	4	12	40	Caminar despacio
Act. Sociales	Limitaciones	1	14	47	Nada en absoluto
Act. Cotidianas	Limitaciones	1	9	30	Ninguna
Cambios Edo. de Salud	Últimas dos semanas	3	20	66	Igual, por el estilo
Edo. de salud	Califica	3	13	43	Buena
Dolor	Cuanto	2	8	27	Leve
Total		17 puntos			Buena Calidad de vida

CONCLUSIÓN.

El promedio global de las dimensiones evaluadas fue de 17 puntos en promedio, los adultos mayores que padecen de hipertensión arterial en el ejido Francisco Javier Mina poseen una calidad de vida buena.

El crear un club de actividad física dirigido por un entrenador especializado que se enfoque en ejercicios beneficiosos para adultos mayores es un método que se puede utilizar para lograr que las personas mejoren su calidad de vida, ya que la dimensión de la actividad física fue la que obtuvo una mayor puntuación y por lo tanto fue la más deteriorada.

REFERENCIAS.

Alvarado A. (2014). Análisis del concepto de envejecimiento. 2018, de Editorial gerokomos Sitio web: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2014000200002

Aronow W, Fleg J, Pepine C, Artinian N, Bakris G, Brown A, 2011 Expert Consensus Document on Hypertension in the Elderly. *J Am Coll Cardiol* 2011; 57:2037-114.

Brandão A, Dantas J, Costa I, Santos M, Galvão E & Brandão P. (2017) Riesgo de enfermedades cardiovasculares en ancianos: hábitos de vida, factores sociodemográficos y clínico. *Gerokomos [revista en Internet]* [acceso 12 de mayo de 2018]; 28(3):127-130. Available from: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1134-928X2017000300127

Campos I, Hernández L, Pedroza A, Medina C, Barquera S. (2016) Hipertensión arterial en adultos mexicanos: prevalencia, diagnóstico y tipo de tratamiento. *Ensanut MC. Salud Publica Mex* 2018; 60:233-243. <https://doi.org/10.21149/8813>

Fernández J., Fernández M., Cieza A. (2010). Los conceptos de calidad de vida, salud y bienestar analizados desde la perspectiva de la Clasificación Internacional del Funcionamiento (CIF). *Revista Española de Salud Pública*, 84(2), 169-184. Recuperado en 07 de mayo de 2019, de http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1135-57272010000200005&lng=es&tlng=es

Gomez H, Fullman N, Lamadrid H, Cahuana L, Darney B, Avila L. (2013) Dissonant health transition in the states of Mexico, 1990-2013: a systematic analysis for the Global Burden of Disease Study 2013. *Lancet*. 2016;388(10058):2386-402. [https://doi.org/10.1016/S0140-6736\(16\)31773-1](https://doi.org/10.1016/S0140-6736(16)31773-1)

INEGI. (2015) Principales resultados de la encuesta intercensal 2015 Sonora. http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/Productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/inter_censal/estados2015/702825079901.pdf

Institute for Health Metrics and Evaluation. (2016) Global Burden of Disease. Seattle, WA. Recuperado el 06 de mayo de 2019 de: <http://vizhub.healthdata.org/gbd-compare>

Instituto Nacional de Salud Pública en México (2013) Los costos de la hipertensión en México. Recuperado el 06 de mayo de 2019 de: <https://www.insp.mx/noticias/sistemas-de-salud/2864-costos-hipertension-mexico.html>

Lizan L, (2002) La evaluación de la calidad de vida relacionada con la salud en la consulta. *Las Láminas Coop/Wonca. Aten Primaria* 29(6):378-384.

Lugo M. (2018) Instituto Mexicano del Seguro Social. Delegación Sonora. Unidad de Medicina Familia No.29. Ejido Francisco Javier Mina. Artículo no publicado

Organización Mundial de la Salud. Información general sobre la hipertensión en el mundo.]. Ginebra - Suiza: OMS; 2013. p. 1–39. http://apps.who.int/iris/bitstream/handle/10665/87679/WHO_DCO_WHD_2013.2_spa.pdf;jsessionid=6C133865C412A788677A8CD45141F425?sequence=1

Santiesteban I. (2009). Calidad de vida y su relación con la vejez. 2018, de Correo científico médico de Holguín <http://www.cocmed.sld.cu/no132/no132rev1.htm>

Santana S. (2017) Hipertensión estadísticas mundiales. Rev. Factográfico de Salud [revista en Internet] [acceso 18 de mayo de 2018]; 3(4): 1-10. 2017;3(4):10. Available from: <http://files.sld.cu/bmn/files/2017/04/factografico-de-salud-abril-20171.pdf>

S/A (2019). ¿Quién es el adulto mayor? Instituto para la atención de adultos mayores en la CDMX. Recuperado de: <http://www.adultomayor.cdmx.gob.mx/index.php/quien-es-el-adulto-mayor>

S/A (2019). ¿Qué es la escala de Likert y cómo utilizarla? QuestionPro. Recuperado de: <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-la-escala-de-likert-y-como-utilizarla/>

Secretaría de Salud, Dirección General de Epidemiología. (2016) Anuario de Morbilidad 1984-2016. Incidencia. Casos nuevos de enfermedad por grupo de edad. México. recuperado el 06 de mayo de 2019 de: http://www.epidemiologia.salud.gob.mx/anuario/2016/incidencia/incidencia_casos_nuevos_enfermedad_grupo_edad.pdf

Secretaria de Salud. (2016) Hipertensión arterial, causa de muerte en México y el mundo. Recuperado el 06 de mayo de 2019 de: <https://www.gob.mx/salud/prensa/hipertension-arterial-causa-de-muerte-en-mexico-y-el-mundo>

Selke, B., Marquis, P. Lebrun, T. (1998). Socioeconomic and quality of life repercussions of arterial hypertension. *Drugs*, 56, pp.

Shamah T. (2008). Estado de salud y nutrición de los adultos mayores en México: resultados de una encuesta probabilística nacional. 2008, de Medigraphic Sitio web: <https://www.medigraphic.com/pdfs/salpubmex/sal-2008/sal085f.pdf>

Solís U, Hernández I, de Armas A, Ulloa A. (2014). Cuestionario COOP/WONCA, validez y fiabilidad de su utilización en pacientes con osteoartritis. *Revista Cubana de Reumatología*, 16(2) Recuperado en 20 de mayo de 2019, de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1817-59962014000200003&lng=es&tlng=es.

Vinaccia S, Margarita J, Gómez A, & Montoya, M. (2007). Calidad de vida relacionada con la salud en pacientes con diagnóstico de hipertensión arterial leve. *Diversitas*, 3(2), 203-211. Recuperado em 08 de mayo de 2019, de http://pepsic.bvsalud.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-99982007000200003&lng=pt&tlng=es.

Williams B, Mancía G, Spiering W, Clement D (2018) Guía ESC/ESH 2018 sobre el diagnóstico y tratamiento de la hipertensión Arterial. *Rev. Esp Cardiol.* 2019;72(2): 160.e1-e78

Conocimientos de enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos en alumnos de la universidad de Sonora campus Cajeme

Autores:

Yarely Isabel Garcia Reyes

Maria Fernanda Soqui Robles

Esther Karolina Perez Garcia

Eduardo Morales Lara

Resumen.

La presente investigación es de tipo cuantitativa con diseño observacional descriptiva transversal realizada en la Universidad de Sonora, campus Cajeme con la finalidad de determinar saberes en los temas de métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual, para generar una respuesta de abordaje integral a la problemática que representa la deficiencia de conocimientos de educación sexual, ya que es importante que los jóvenes se encuentren informados de los riesgos de las relaciones sexuales sin protección. Para su elaboración se obtuvo una muestra de 30 universitarios por medio de muestreo probabilístico aleatorizado a juicio del investigador de los cuales 6 correspondían a cada una de las carreras que ofrece la universidad: enfermería, medicina, químico biólogo clínico, psicología y nutrición, aplicándola a los semestres que actualmente se encuentran cursando en la institución, es decir 2do, 4to, 6to y 8vo semestre y las dos encuestas restantes

fueron elegidos de manera aleatorizada a juicio del investigador de alguno de esos semestres ,el instrumento se basa en 30 preguntas de las cuales 11 hacen referencia a la utilización de métodos anticonceptivos y 14 a enfermedades de transmisión sexual en donde se plantean argumentos en donde el sujeto de estudio debe determinar si es cierto o falso y se brinda la opción de seleccionar no sé.

En los resultados obtuvimos que los estudiantes de medicina son quienes más saben sobre temas de métodos anticonceptivos e ITS, con un 78% de aciertos y con solo un 12% de no sé, por otra parte, los estudiantes de psicología fueron los que más desconocían sobre estos temas, teniendo un total de 18% de errores y 21% “no sé”. Esto quiere decir que casi la mitad de alumnos tiene prácticas sexuales de riesgo.

Por último, aunque los resultados hayan sido considerablemente buenos, es importante resaltar que, si bien muchos de los estudiantes tienen conocimientos sobre métodos anticonceptivos e ITS, también existe otro porcentaje que desconoce muchas cosas importantes y esto puede llevarlos a conductas sexuales de riesgo, es por eso que consideramos que la educación sexual debería ser impartida en las instituciones.

Palabras clave: Métodos anticonceptivos, ETS, jóvenes

Introducción.

Las infecciones de transmisión sexual abarcan una serie de enfermedades, de origen infeccioso, en las que la transmisión sexual es relevante desde el punto de vista epidemiológico, aunque en ocasiones pueden existir otros mecanismos de contagio, como la transmisión perinatal o por vía parenteral. El término incluye el estadio asintomático, esto quiere decir que no siempre se presentarán los caracteres de la enfermedad una vez contagiado, por eso se prefiere el término Infecciones de transmisión sexual.

La educación de la sexualidad es una responsabilidad de la sociedad en su conjunto, empieza desde el momento en que nacemos dentro del grupo familiar y sigue a lo largo de la vida en los vínculos que establecemos con las personas al interactuar en diferentes grupos.

El comportamiento sexual y reproductivo de los jóvenes está influenciado por su entorno sociocultural y su percepción del bienestar psico-afectivo, lo que plantea necesidades y cuestionamientos frente a su sexualidad. La forma en que estas dudas se responden conforme a sus necesidades determina su salud sexual y reproductiva. Es por eso que se encuentran en cierta situación de vulnerabilidad.

En esta etapa de la vida en el que las conductas de riesgo son la mayor parte de las causas que originan lesiones, trastornos de salud, secuelas y en ocasiones hasta la muerte; es aquí donde se van definiendo la mayor parte de las prácticas que determinan las opciones y estilos de vida en los que se sustentan la autoconstrucción de la salud.

Un estudio realizado por Ayala-Castellanos y cols, en Guadalajara, México, se encontró que la fuente de información más importante fue en orden decreciente: la escuela (51%), el médico (14%), los amigos (13%), la televisión (11%), las revistas (5%), internet (2%) y la familia (2%).

Es por eso que en este trabajo nos enfocamos en la importancia que yace en que los jóvenes se encuentren informados de los riesgos de una penetración coito vaginal precoz o sin el uso de métodos anticonceptivos indicados, da origen a que la presente investigación se enfoque en identificar “el nivel de saberes sobre métodos anticonceptivos y ETS con la que cuentan los estudiantes de la Universidad de Sonora, Campus Cajeme” para determinar si existe o no una deficiencia en el conocimiento de tales elementos en la sociedad estudiantil.

Planteamiento del problema.

La sociedad universitaria al igual que cualquier otra sociedad presenta necesidades sentidas y detectadas, las cuales pudimos detectar gracias a la cédula de micro diagnóstico familiar en base a los datos obtenidos de una muestra representativa de cada carrera que se imparte en nuestro campus, se obtuvo que una gran parte de los estudiantes mantienen una vida sexual activa y utilizan métodos temporales de protección, sin embargo como estudiantes del plantel de la Universidad de Sonora Campus Cajeme sabemos que no se nos brinda educación sexual lo cual aumenta el riesgo de padecer una enfermedad de transmisión sexual o un embarazo no planeado, cosas tan básicas como el uso correcto de los preservativos o la variedad de métodos anticonceptivos que existen son datos que por lo regular aprendemos por amigos o compañeros y no porque se nos proporcione la información por parte de un profesional de salud, es por ello que detectamos que el problema que afecta a nuestra sociedad estudiantil es la desinformación de educación sexual es por ello que quisimos implementar un programa de educación sexual donde se brinde información a cualquier estudiante universitario sobre el uso correcto de los preservativos desde cómo se deben cuidar y cómo comprobar que un preservativo se encuentra en buen estado, como colocarlo y retirarlo correctamente y brindarles información sobre las enfermedades de transmisión sexual que existen y cómo protegerse de ellas.

Para mantener o conservar la salud sexual y reproductiva se requiere de múltiples acciones de promoción y prevención, que sean específicas en cada una de las etapas del ciclo de la vida, de acuerdo a las necesidades cambiantes de las personas, y la etapa universitaria es una etapa de autodescubrimiento y experimentación, y necesita de su propio enfoque al abordar estos temas.

La salud sexual consiste en disfrutar la sexualidad sin el riesgo de padecer violencia o adquirir alguna enfermedad o de tener un embarazo que no se ha planeado o no se ha deseado. La salud reproductiva incluye la capacidad de las personas para tener una vida sexual segura y satisfactoria y reproducirse de acuerdo a su libertad para decidir cuándo, cómo, con quién y con qué frecuencia. (Luis Távora-Orozco, 2010)

Esto significa, además, que los servicios debieran garantizar información y educación sobre salud sexual y reproductiva, acceso a la metodología anticonceptiva y planificación familiar.

La planificación familiar posibilita el crecimiento organizado de la población a través de personas que adoptan un método anticonceptivo, permitiendo que se tengan los hijos en edades y con espaciamientos adecuados (edad materna de 25 a 35 años y un intervalo intergenésico mayor de 2 años), mejorando los recursos económicos y sociales de las parejas. (Valenzuela, 2004)

Lo más importante es tener el conocimiento adecuado respecto a las posibilidades de métodos anticonceptivos a los que se puede acceder, sobre todo en el momento en que ya se cumplió de manera próxima el deseo de iniciar o continuar teniendo relaciones sexuales, como lo es en la etapa universitaria, donde los jóvenes deben decidir entre el uso de un método anticonceptivo para prevenir infecciones de transmisión sexual. Lo ideal sería que antes de llegar a la etapa universitaria, el joven estudiante, ya tenga un conocimiento de los métodos anticonceptivos y tenga una idea preformada de qué método utilizará en el futuro, ya que la atención preventiva, antes de tener relaciones sexuales, representa una oportunidad única para realizar intervenciones dirigidas a evitar las ITS, pero lamentablemente una gran parte de los jóvenes aún desconoce sus opciones, tanto por temor a supuestos usos de algunos o por no saber cómo usarlos; todo esto dificulta que los jóvenes seleccionen algún método. El período universitario brinda la posibilidad no sólo de captar una población altamente interesada para la educación sobre los métodos anticonceptivos sino también altamente motivada. Durante este tiempo, el asesoramiento sobre los distintos métodos anticonceptivos, la elección y uso siguiente representa una oportunidad importante para evitar futuros riesgos. Es necesario detectar el nivel de conocimiento acerca de métodos anticonceptivos de los jóvenes estudiantes de la universidad de sonora, ya que este es el momento ideal para un acercamiento a un asesoramiento sobre métodos anticonceptivos y poder elegir un método de forma efectiva.

Al saber acerca de los conocimientos de esta población, notamos las diferentes deficiencias de la promoción de la salud y planificación familiar en otras etapas de la vida y nos presenta una posibilidad de elaborar proyectos de trabajo para mejorarla.

La falta de conocimiento sobre educación sexual y la timidez de tratar estos temas con adultos o profesionistas del área de salud inclina a los jóvenes a buscar ayuda o información con sus amigos o compañeros quienes muchas veces se encuentran mal informados, las bases de estos temas se deberían establecer en la educación familiar y consolidar en la formación educativa sin embargo no existe una asignatura como tal que explique estos temas en la educación media lo cual ha ocasionado un gran problema, como prueba de ello actualmente México encabeza el primer lugar de la OCDE (organización para la cooperación y el desarrollo económico) en embarazos no deseados en adolescentes entre 10-20 años de los cuales aproximadamente sólo el 7% de los adolescentes que se convierten en padres cuentan con una fuente de ingreso económica lo cual inclina a parte del 93% que no cuenta con fuentes de ingreso a buscar un empleo siendo esta una de las mayores causas de abandono de estudio, además de representar un gran riesgo en la salud de la madre y el bebé al ser un embarazo de alto riesgo de mortalidad, en respuesta a estas situaciones el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) lanzó la campaña “Es tu vida, es tu futuro, hazlo seguro”, cuyo principal objetivo es reducir las tasas de embarazos de niñas y adolescentes, que representan un grave problema de salud pública, entre otros motivos. Todas estas situaciones de nuestra sociedad universitarias nos invitan a plantearnos ¿Con qué nivel de educación sexual cuentan los universitarios de la universidad de Sonora.

Antecedentes.

Citando a Velandria (2014) “el problema reside en la ausencia de una materia específica y obligatoria sobre sexualidad en institutos y colegios lo que provoca que más de la mitad de los estudiantes que llegan a la universidad «nunca ha tenido una charla» sobre sexualidad y, simplemente «tienen conocimientos básicos de genitales y sistemas reproductivos” esto se ha visto reflejado en los resultados de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2012 donde obtuvo que el 23% de adolescentes entre 13-19 años habían iniciado su vida sexual de las cuales más de la mitad de las mujeres había estado alguna vez embarazada ,12% de los encuestados varones y 20% de las mujeres encuestadas consideraban que un condón podía utilizarse más de una vez y el 21% desconocía que el condón podía ser utilizado tanto para prevenir ITS y embarazos no deseados lo cual nos evidencia la necesidad de población adolescente mexicana de recibir ESI.

El cuestionario aplicado por Ensanut son realizados para obtener información sobre los contenidos de educación sexual integral recibidos en primaria ,secundaria y educación media superior a los participantes del estudio se les pregunto si habían recibido información de sexualidad durante su formación académica en los niveles de educación básica y media superior los contenidos analizados en esta encuestas fueron tres ESI, auto eficiencia y derechos y relación interpersonales , se consideraron a la población del estudio homogénea cuando recibieron la totalidad de los temas que incluía la investigación y continuos cuando la educación de sexualidad de recibió de manera constante en su vida académica también se investigo acerca de los métodos de enseñanza, las fuentes y la satisfacción con la que fueron educados acerca de estos temas , se entrevistaron a 3,824 adolescentes en donde de obtuvo que el 7% recibió todos los contenidos sobre salud sexual reproductiva, el 2.5 sobre auto eficiencia y el 2.3% sobre relaciones y derechos en primaria ,en secundaria aumentaron de 55%,23% y 19% respectivamente sin embargo estos resultados disminuyeron en el nivel medio superior a 14%,14% y 9% respectivamente y los temas más repartidos en estos 3 niveles educativos fue el uso del condón, como prevenir un embarazo y como prevenir el VIH.

Justificación.

Debido a la importancia que yace en que nuestra generación juvenil se encuentre informada y al tanto de todos los riesgos que se pueden contraer con una penetración coito vaginal precoz o sin el uso de las técnicas anticonceptivas indicadas, da origen a que la presente investigación se enfoque en identificar “el nivel de saberes sobre métodos anticonceptivos y ETS con la que cuentan los estudiantes de la Universidad de Sonora, Campus Cajeme”. Así, el presente trabajo permitirá mostrar si existe o no una deficiencia en el conocimiento de tales elementos en la sociedad estudiantil.

La ausencia de la educación sexual en jóvenes es un problema de salud que deriva en embarazos no deseados y en la transmisión de enfermedades venéreas. Es bien sabido que cientos de jóvenes tienen conocimientos erróneos, dudas no resueltas en temas básicos como infecciones de transmisión sexual o el correcto manejo de anticonceptivos, mitos y prejuicios en relación con la sexualidad. Esto suele conducirlos a llevar a cabo conductas sexuales inadecuadas y bajo condiciones de riesgo. Muchos de los problemas que se presentan en los jóvenes están asociados al inicio temprano de las relaciones sexuales, múltiples parejas, no uso de anticonceptivos ni práctica de sexo seguro, consumo de alcohol y otras drogas ilícitas, así, relaciones sexuales riesgosas en las que se participa sin plena conciencia del hecho tienen consecuencias negativas como: embarazos no planificados ni deseados, hijos de padre desconocido y riesgo de contagio de ITS, actos violentos, agresión física, suicidios, abuso o violencia sexual, entre otros. De acuerdo a la OMS, cada día más de 1 millón de personas contraen una infección de transmisión sexual. Se estima que, anualmente, unos 357 millones de personas contraen alguna de las cuatro ITS siguientes: clamidiasis (131 millones), gonorrea (78 millones), sífilis (5,6 millones) o tricomoniasis (143 millones). El número de personas con infección genital por el VHS (herpes) supera los 500 millones. En todo momento hay en el mundo más de 290 millones de mujeres infectadas con el virus del papiloma humano (VPH), una de las ITS más comunes. (*Organización Mundial de la Salud. 2019*) Cada año ocurren 4,4 millones de abortos en estas edades, la mayoría realizados en condiciones de riesgo, y cada día son aproximadamente 55 000 abortos en esas condiciones, como promedio y el 95 % se realiza en países en vías de desarrollo, dichos abortos pueden conducir a la muerte o dejan secuelas desastrosas a las mujeres. Se conoce que aproximadamente medio millón de mujeres mueren cada año y que entre el 25 y el 50 % de esas muertes se deben a abortos provocados. En el mundo millones de mujeres arriesgan su vida y su salud para poner fin a embarazos no deseados. La Organización Mundial de la Salud, en sus últimas estadísticas informa que cada minuto hay un promedio de 380 mujeres que quedan embarazadas, 110 están sufriendo complicaciones en el embarazo y una mujer muere por esta causa. Un gran número de adolescentes y jóvenes están incluidas en estas estadísticas. (*Peláez Mendoza J. Infecciones de transmisión sexual. La Habana: Editorial Científico Técnica; 2011*). (*Rodríguez Izquierdo A, Safora Enríquez O. Embarazo en la adolescencia. Dos caras de una moneda. La Habana: Editorial Científico Técnica; 2009.*)

La educación y promoción de la salud son una de las herramientas de la salud pública para facilitar al cambio de las actividades de riesgo entre los jóvenes. Una medida para prevenir tanto el VIH/SIDA como otras ITS y los embarazos entre adolescentes es retrasar la edad de inicio de las relaciones sexuales. La identificación de los factores individuales, sin embargo, no es suficiente ya que es necesario valorar el entorno que rodea a los jóvenes (*Fernández, Bermejo & Delgado, 2002; Ruíz et al., 2012*).

La solución a esta problemática es la de intervenir de manera oportuna en esta etapa, en esto, el educador para la salud sexual tiene un papel sumamente importante. Primeramente, se deberá empezar por identificar los conocimientos, y deficiencias que tienen los adolescentes con respecto a temas de sexualidad, para que el educador sea capaz de identificar sus necesidades e incidir de manera preventiva, logrando que adquieran un conocimiento significativo y éste sea llevado a la práctica durante su vida cotidiana; ya que debido a la falta de programas de educación sexual, el difícil acceso a métodos anticonceptivos, el no tener una comunicación familiar, las amistades o los medios masivos de comunicación entre otros, son considerados factores predisponentes para que los adolescentes adquieran conductas sexuales de riesgo como son las relaciones sexuales no protegidas, sin estar lo suficientemente preparados y responsabilizados de su sexualidad. Con respecto a la educación sexual que se proporcione, favorecerá a los adolescentes de modo que, adquieran conocimientos y habilidades para tomar decisiones responsables sobre sus relaciones sexuales, también promueve conductas y actitudes que reducen los riesgos para así vivir una salud sexual de manera saludable.

Objetivos.

Objetivo General.

Determinar saberes de enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos de la población estudiantil de la Universidad de Sonora, para generar una respuesta de abordaje integral a la problemática

Objetivos Específicos.

- ❖ Establecer el nivel de conocimientos de enfermedades de transmisión sexual y de métodos anticonceptivos con el que cuentan los estudiantes de cada carrera de la Universidad de Sonora Campus Cajeme

Referencias teóricas.

Manuel Antonio Velandria doctor en enfermería y cultura de los cuidados realizó encuestas y entrevistas dirigidas a los universitarios de la Universidad de Alicante acerca de los conocimientos en educación sexual la cual le permitió realizar su tesis ,entre los resultados que obtuvo destaca que el 50% de las mujeres tenía dudas acerca de los métodos anticonceptivos y solo confiaban en los que son administrados por vía oral esto debido a que la mayoría de los adolescentes hombres no les gusta utilizarlos y el 60% de los encuestados mencionó no sentir nada al usarlos. Velandrin sostiene que el problema es originado a partir de la ausencia de una materia específica y obligatoria en niveles de educación básica y media superior lo que ocasiona que un gran número de estudiantes universitarios tengan conocimientos deficientes acerca de la sexualidad lo que incrementa el riesgo de obtener una enfermedad de transmisión sexual o un embarazo no deseado. Un estudio en base a cuestionarios anónimos en 300 adolescentes entre 13-21 años el cual fue analizado en base al análisis estadístico de de Kolmogórov-Smirnov y el de Shapiro-Wilk en donde se obtuvo que el 30% de los hombres encuestados obtienen información sobre sexualidad en internet, en cambio el 57% de las mujeres obtienen la información por parte de sus familiares , el método anticonceptivo más utilizado por los encuestados es el preservativo sin embargo es poco utilizado 35% en hombre y 36% en mujeres concluyendo así en que el nivel de información sexual en los adolescentes es insuficiente. Un análisis en base a los datos obtenidos en las Encuestas Nacionales de Salud y Nutrición 2006 y 2012 reveló en la sección de conocimientos de métodos anticonceptivos, que el 89% de los adolescentes encuestados sabía que el condón se debe usar solo una vez y el 82% tenía conocimiento que protegen de ETS y de embarazos no deseados, el 47% reportó que el método que más utilizan son los condones los cuales demostraron un incremento en su uso del 2006 al 2012 de 31.8 a 47.8%.

Metodología.

La presente es una investigación cuantitativa de tipo observacional descriptiva transversal

Escenario.

La investigación se realizó en la universidad de Sonora campus Cajeme ubicada en Blvd. Bordo Nuevo S/N, Ejido Providencia, 85199 Cd Obregón, Son

Población.

La población de estudio fueron los universitarios de la universidad de Sonora campus Cajeme pertenecientes a alguna de las carrera del área de salud pertenecientes de dicho plantel las cuales corresponden a: medicina, enfermería, químico biólogo clínico, nutrición y psicología.

Muestra.

Se encuestaron a 6 estudiantes de cada carrera del área de salud impartida en la universidad: medicina, enfermería, químicos biólogos clínicos, nutrición y psicología, los cuales pertenecían a cada generación es decir que se encuestó a un estudiante de 2do, 4to, 6to, 8vo semestre.

Tamaño.

La muestra es de 30 encuestados repartidos entre las 5 carreras de la universidad de Sonora.

Tipo.

Probabilístico aleatorizado a juicio del investigador

Procedimiento.

Los participantes de la encuesta fueron seleccionados de acuerdo al cumplimiento de los criterios de inclusión es decir pertenecer alguna de las carreras de la universidad de Sonora, formar parte del semestre que sea requerido por parte del investigador y dar consentimiento previo de participar en el estudio.

Instrumento.

El instrumento se encuentra en el anexo el cual consta de 25 preguntas que abordan 2 temas: conocimientos de ETS y métodos anticonceptivos fue desarrollado por el investigador Rodrigo Vargas Ruiz con la finalidad de evaluar su propuesta de una escala

psicométrica para medir conocimientos, actitudes y prácticas en salud sexual y salud reproductiva el cual fue sometido a la consideración de personas expertas en la temática con el fin de verificar su validez aparente una vez que fueron verificadas se procedió a hacer una prueba piloto con 161 estudiantes y a realizar un análisis de validez y confiabilidad los resultados de los análisis de las pruebas determinaron que la dimensión sobre salud sexual obtuvo un Alfa de Cronbach de 0.8183, la de salud reproductiva un valor de 0.8196, la de VIH/SIDA/ITS uno de 0.8545 y la de uso del condón obtuvo 0.7729, todas superiores al valor mínimo requerido para confirmar su consistencia interna es por lo tanto que decidimos utilizar la escala psicométrica del investigador Rodrigo Vargas como instrumento de nuestra investigación.

Análisis estadístico

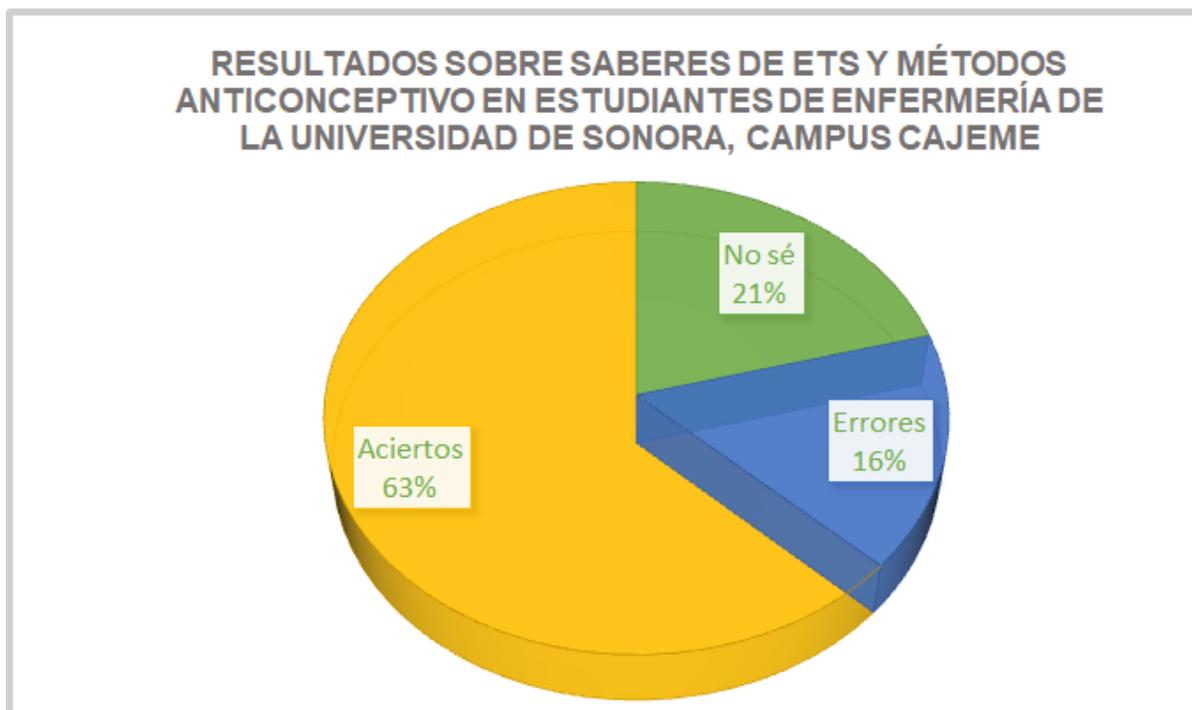
Obtuvimos mayores aciertos en medicina con un 78% de aciertos seguido de los químicos biólogos clínicos 71%, nutriólogos 65%, enfermeros 63% y psicólogos 61% respectivamente obteniendo así un promedio de 67% de aciertos.

Los errores fueron más frecuentes en psicología 18% después nutrición 16% seguidos de enfermeros 16%, químicos biólogos clínicos 13% y finalmente medicina 11% lo cual nos da un promedio de 15% de errores .

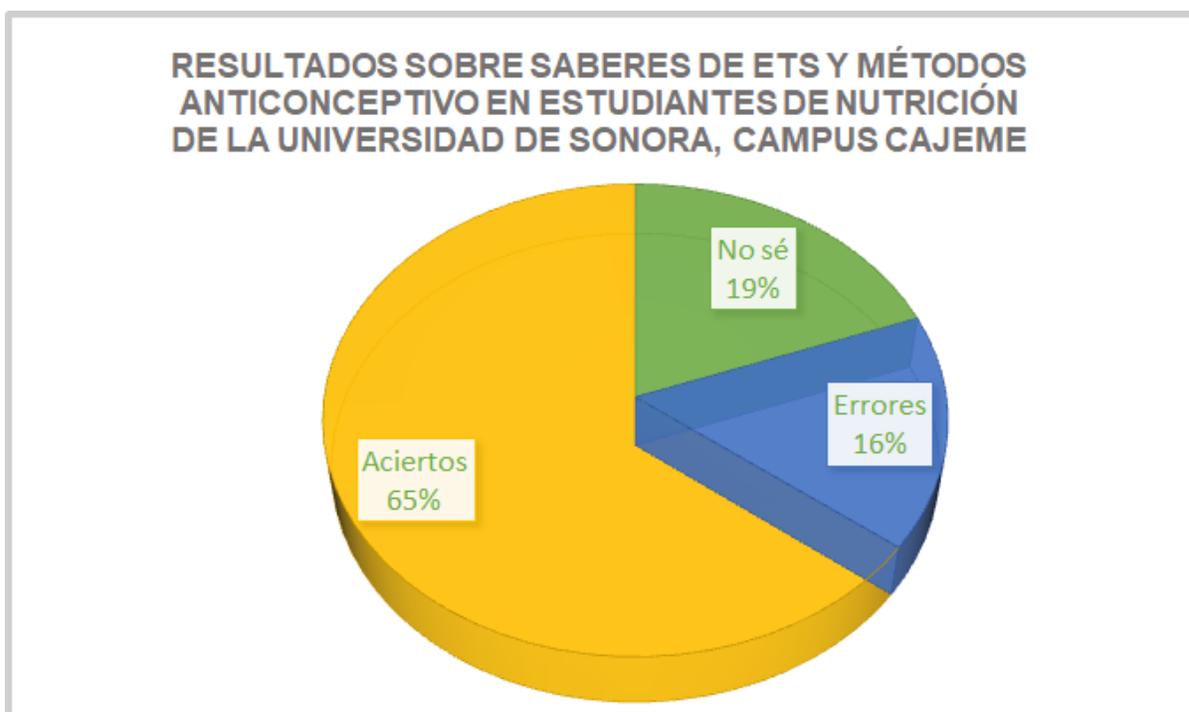
Sin embargo, los datos más alarmantes encontrados fueron los resultados donde desconocían el dato teniendo en primer lugar a psicología 21% después enfermería 21%, nutrición 19%, químicos biólogos clínicos 15% y medicina 12% lo cual nos da un promedio de 18% no sé.

Resultados.

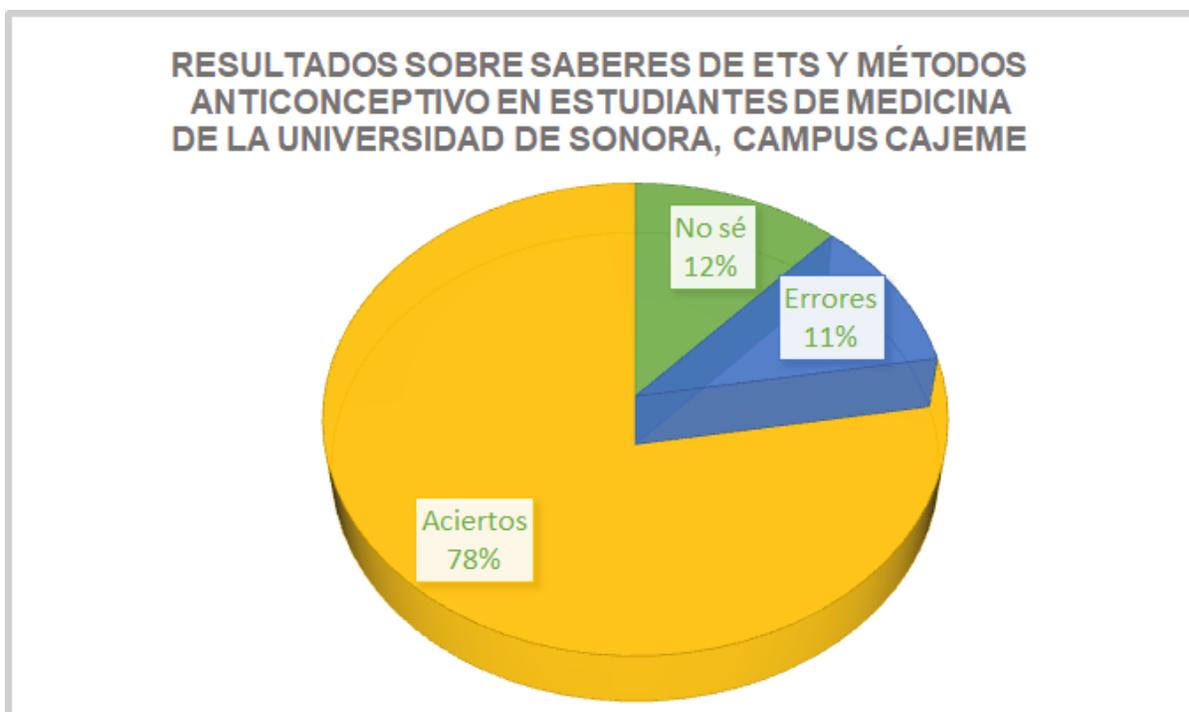
Gráfica N.º 1: Enfermería.



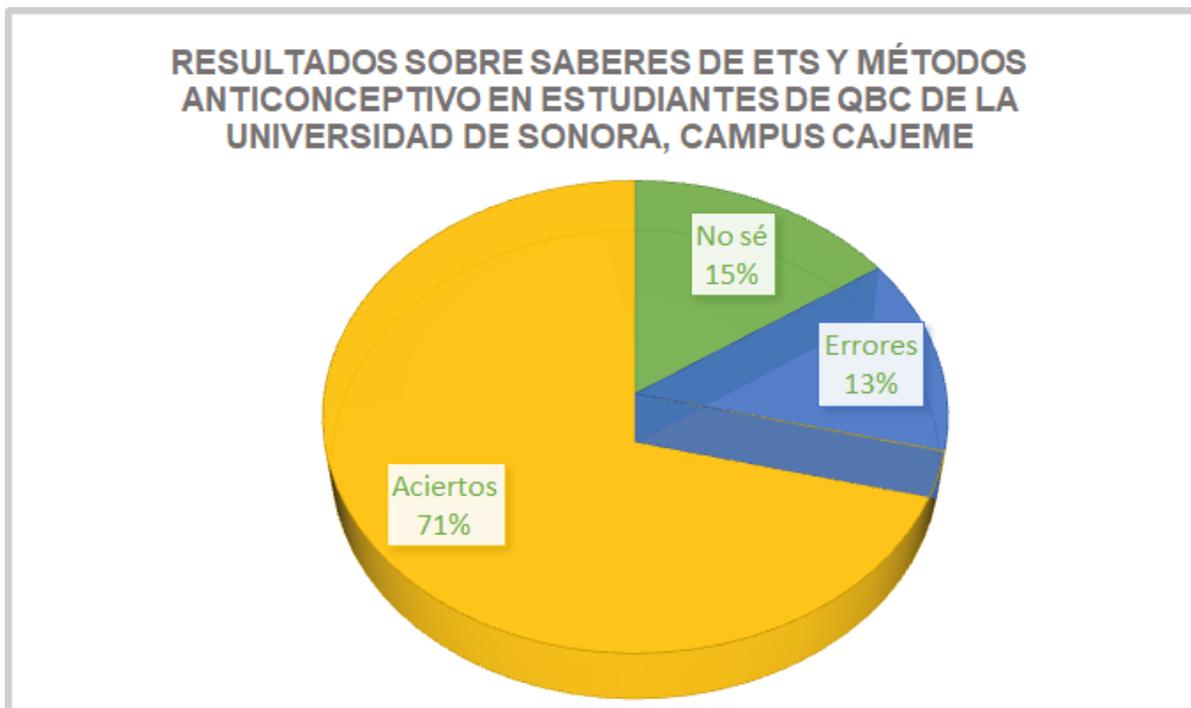
Gráfica N.º 2: Nutrición.



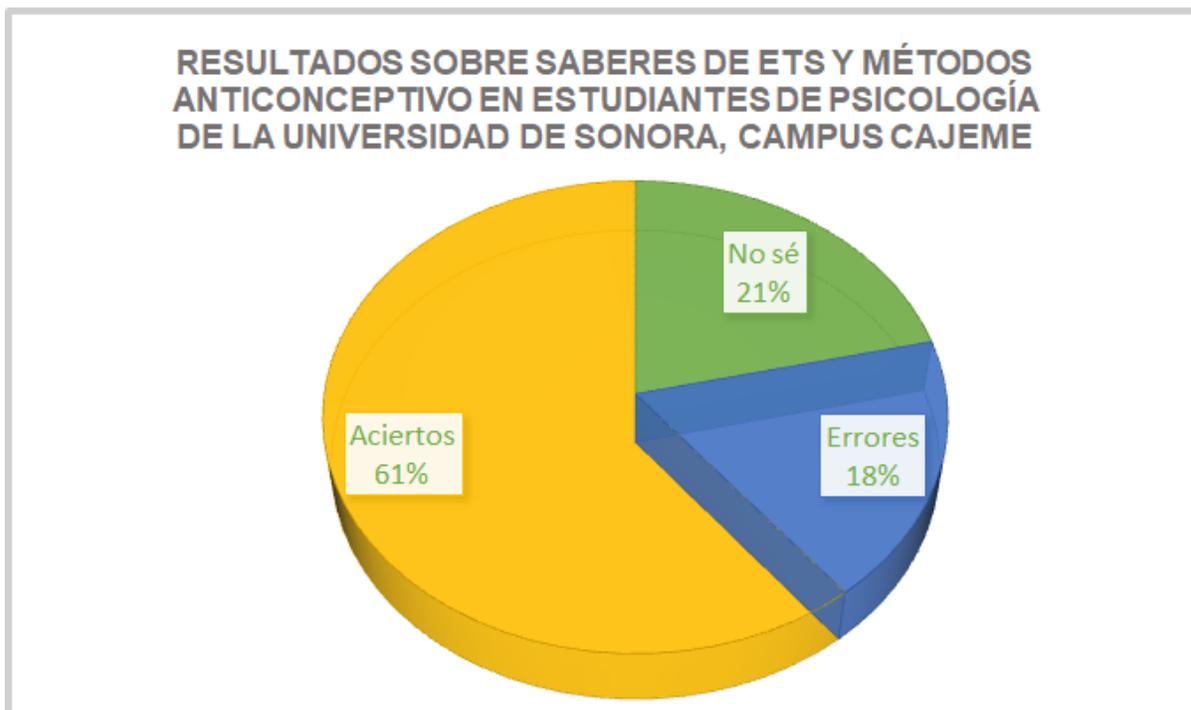
Gráfica N.º 3: Medicina.



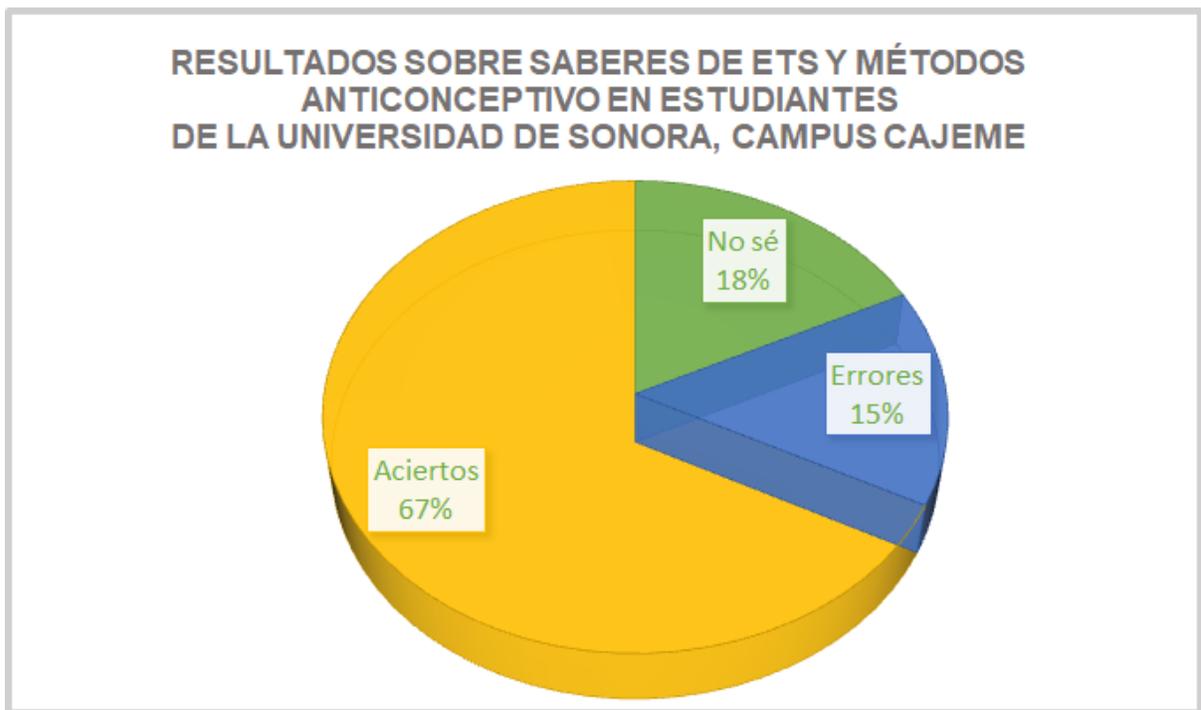
Gráfica N.º 4: Químico Biólogo Clínico.



Gráfica N.º 5: Psicología.



Gráfica N.º 6: Todas las carreras.



Conclusión y propuestas.

Al analizar obtuvimos que un 67% de aciertos frente a un 33% representados por no sé 18% y un 15% a los errores .El dato más alarmante es el porcentaje de conocimientos desconocidos que tiene un porcentaje 18% ,el cual es superior a los conocimientos erróneos que tienen los alumnos , a pesar de ser mayor el porcentaje de aciertos no representan un grado suficiente para determinar que existen buenos conocimientos acerca de los temas de enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos por lo cual podemos afirmar que sí existe una necesidad de educación sexual en la universidad de Sonora campus Cajeme ,por lo tanto, proponemos implementar un taller de educación sexual especializado en enfermedades de transmisión sexual y métodos anticonceptivos que se obligatorio para todas las carreras de cada semestre que sea impartido por profesionales de la salud y donde se aborde tanto la teoría de las enfermedades de transmisión sexual así como la práctica del funcionamiento correcto de los métodos anticonceptivos .

Bibliografía.

- Dr. Rosa del Carmen Saeteros Hernández, Dr. C. Julia Pérez Piñero, Dr. C. Giselda Sanabria Ramos (2013) Vivencias de la vida sexual en estudiantes universitarios. Rev Cubana Salud Pública vol.39 supl.1 Ciudad de La Habana 2013. URL: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662013000500010
- Garez T.(2015).Un estudio advierte de la carencia de educación sexual entre los universitarios.Revista Ef:salud publicado el 27 de Enero del 2015.
Organización Mundial de la Salud (2019) Infecciones de transmisión sexual. 28 de febrero 2019. URL: [https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-\(stis\)](https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/sexually-transmitted-infections-(stis))
- Joe Ordoñez Sánchez, Jhony Real Cotto, Jefferson Gallardo León, Hugo Alvarado Franco, Aurora Roby Arias (2017). Conocimientos sobre salud sexual y su relación con el comportamiento sexual en estudiantes universitarios. An. Fac. med. vol.78 no.4 Lima Oct./dic. 2017. URL: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1025-55832017000400009
- Toribio L.(2014).México encabeza primer lugar de la OCDE en embarazos no deseados. Revista Excélsior publicado el 3 de marzo del 2019.
- Cabrera, A. R. (2013). Estrategia educativa sobre promoción en salud sexual y reproductiva para adolescentes y jóvenes universitarios. *Revista Cubana de Salud Pública*, 162-174. URL: https://www.scielosp.org/scielo.php?pid=S0864-34662013000100015&script=sci_arttext&tlng=es

- Sánchez-Meneses MC y cols. (2015). Conocimiento y uso de métodos anticonceptivos en adolescentes de un centro de salud. *Atención Familiar*, 35-38.
- M. Díez, A. Díaz (2011). Infecciones de transmisión sexual: epidemiología y control. *Revista Española de Sanidad Penitenciaria*, 58-66.

El nivel de escolaridad y el estado de nutrición de una colonia suburbana de Cd. Obregón, Sonora.

García Peraza Ana Jaqueline, Magallanes Gutiérrez Guadalupe María, Osuna Palma Ana Elizabeth, Parada Acuña Francisco Eduardo, Vázquez López Alba Denisse.

RESUMEN.

Introducción: Se ha asociado el estado nutricional con un nivel de escolaridad bajo, lo cual genera un nivel socioeconómico bajo, repercutiendo directamente en la alimentación de la población. La desnutrición afecta de un modo relevante a la región sur del país, y la obesidad está presente en el norte, poniendo de manifiesto la necesidad de aumentar los esfuerzos en promover una dieta saludable y equilibrada en todos los grupos de edad.

Objetivo: Determinar la relación entre el nivel de escolaridad y el estado nutricional en la población de una colonia suburbana de Ciudad Obregón Sonora.

Metodología: Estudio tipo cuantitativo, diseño observacional, analítico, transversal, prospectivo. El tamaño de muestra 306 con una confianza del 95%, tipo probabilística, sistematizado. Para evaluar el estado nutricional de las familias, se aplicó un cuestionario acerca del estado nutricional (Mini Nutritional Assessment MNA) que consta de 20 ítems. El análisis de datos se realizó con el programa estadístico GraphPad Prism en el que se introdujeron los concentrados de los instrumentos de recolección de datos correspondientes, para proceder a realizar una prueba de correlación de Pearson.

Resultados: Los resultados obtenidos por el análisis del programa estadístico Graphpad Prisma muestran que el valor de r (0.7015) es menor a 1 pero mayor que 0, lo cual indica una correlación positiva moderada fuerte, más no una correlación perfecta.

Conclusiones: Existe una correlación positiva moderada fuerte entre el nivel de escolaridad y el estado nutricional de la población. Por lo anterior se propone una estrategia para orientar a esta comunidad en cuanto a sus hábitos alimenticios, propiciando un estilo de vida |más saludable, que incluya la actividad física, y una alimentación con alto valor nutrimental, tomando en cuenta su estado socioeconómico, y así poder crear planes acordes a sus necesidades.

Palabras Clave: Nivel de escolaridad, Estado nutricional, Obesidad, Desnutrición.

INTRODUCCIÓN.

Uno de los temas que ha impactado en la sociedad es el estado nutricional. La desnutrición afecta de un modo relevante a la región sur del país, y la obesidad está presente en el norte, poniendo de manifiesto la necesidad de aumentar los esfuerzos en promover una dieta saludable y equilibrada en todos los grupos de edad. Se fortalece por la falta de una práctica alimenticia no saludable que puede generar un retraso en el desarrollo a temprana edad por falta de nutrientes, así como un estado de vulnerabilidad para desarrollar enfermedades crónico-degenerativas en edad más avanzada.

Con especial hincapié en niños, niñas y adolescentes; una buena alimentación es la base para un buen estado de salud y una buena calidad de vida en la población en general. Se ha asociado el estado nutricional con un nivel de escolaridad bajo, lo cual genera un nivel socioeconómico bajo, repercutiendo directamente en la alimentación de la población.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.

La colonia Cajeme, una zona suburbana ubicada al poniente de Ciudad Obregón Sonora, a 4.07 km hacia el Noroeste del centro de la ciudad; se observa falta de pavimento en la mayoría de las calles y algunas viviendas suelen tener piso de tierra, predomina un nivel bajo de escolaridad en la población y la ocupación más frecuente es el oficio de la construcción, por lo que suelen generarse ingresos de entre uno y dos salarios mínimos, la población refiere un alto contenido de carbohidratos y grasas, y bajo valor nutrimental en los alimentos de consumo diario. En el sector existe, una alta incidencia de personas con un nivel de escolaridad concluido muy bajo. Aproximadamente el 75% de las personas adultas de esta comunidad ha concluido la secundaria o niveles inferiores hasta la fecha. Mismas que refieren dietas con alto contenido de carbohidratos y grasas y bajo contenido de proteínas y nutrientes. De igual forma, se observó que en algunas viviendas en donde los residentes, contaban con un nivel mayor de estudios, se tenía más conciencia sobre el tipo de alimentación óptimo para una vida más saludable. Aun cuando se encuentran planteles educativos como kínder, primaria y secundaria disponibles para la población de esta comunidad, la mayoría se insertan a la sobrevivencia a temprana edad dedicándose principalmente a la construcción. Por lo tanto, se presenta la siguiente pregunta de investigación.

¿Qué relación existe entre el nivel de escolaridad y el estado nutricional de una colonia suburbana de Ciudad Obregón?

ANTECEDENTES.

A continuación, exponemos datos respecto al tema, en Sonora el promedio de escolaridad de las personas de 15 años o más es equivalente al primer año de educación media superior, de cada 100 personas, 49 logran llegar al nivel escolar de primaria, 24 terminan la educación media superior y 21 terminan la educación superior. El nivel de escolaridad, identifica el grado de estudios alcanzados por un individuo hasta un momento determinado. Los resultados, publicados en la revista Public Health Nutrición, confirman que los padres con menos estudios dan a sus hijos alimentos ricos en azúcares y grasas más frecuentemente que los que poseen un nivel educativo superior, que dan de comer a sus hijos más productos de alta calidad nutricional. El estado nutricional no saludable se ha visto reflejado a lo largo del tiempo como un problema de gran influencia en la población. En las últimas décadas, la región de América Latina y el Caribe ha venido experimentando un conjunto de transformaciones demográficas, epidemiológicas y nutricionales, tres procesos de transición complementarios que en el ámbito nutricional han dado lugar a lo que se ha denominado: doble carga de la malnutrición (FAO 2006), (Freire, Sarmiento, Kroker-Lobos 2014). En base a lo anterior se ha caracterizado que hay una deficiencia en el estado nutricional por déficit o, por exceso de ingesta de alimentos con poco valor nutrimental. En relación con la ingesta alimenticia, diversas investigaciones, tanto de países desarrollados como subdesarrollados muestran que las familias con bajos ingresos tienden a consumir alimentos con bajo valor vitamínico y proteico y alto valor energético, dado que los alimentos nutritivos implican alto costo monetario y mayor tiempo para su preparación. Por lo tanto estas fuentes baratas de calorías son alimentos densos en energía, con altos contenido de azúcar y grasa, así como una pobre calidad nutricional (bajo contenido de vitaminas y de minerales). (Paredes 2017). Entre los factores ambientales que afectan la calidad nutricional y la variedad de la ingesta dietética se encuentran la educación de los padres, especialmente de la madre y el estrato socioeconómico de los mismos. (Paredes 2017). Toda persona para gozar de buena salud desde el punto de vista nutricional necesita consumir diariamente la dieta sugerida por el plato del buen comer, que consiste en incluir en su dieta los tres grupos importantes; como lo son cereales, frutas y verduras, leguminosas y alimentos de origen animal. Y, además se debe tener en cuenta que esta alimentación sugerida debe ser suficiente, variada, inocua.

JUSTIFICACIÓN.

A continuación exponemos lo analizado, dado que el estado nutricional es un problema encontrado a nivel mundial, según cifras de la OMS en el año de 2014, 462 millones de adultos padecían de malnutrición, en México, 1.5 millones de menores de edad sufren de desnutrición, estas cifras han estado oscilando en valores cercanos durante décadas, de igual forma, las condiciones socioeconómicas en la que se encuentran la mayoría de las familias de México, impiden que los jóvenes terminen sus estudios por la necesidad de trabajar y de esta forma generar un ingreso económico a su hogar, por lo que, es importante identificar la relación que existe entre el nivel de escolaridad y el estado nutricional, puesto que el hecho de tener un nivel de escolaridad inferior puede interferir en la forma en la que se alimentan las personas. Por ende, es viable llevarla a cabo, además que, se cuenta con las herramientas para la obtención y análisis de dicha relación, favoreciendo la respuesta cooperativa de parte de la población desde el momento de la identificación del problema. El 5% de los niños menores de cinco años padecen algún tipo de desnutrición y un 13,4% de niños y adolescentes entre 5 y 17 años presentan sobrepeso u obesidad. La situación se fortalece por la falta de práctica de una alimentación saludable. Las estadísticas muestran que de la población rural entre 5 y 64 años diariamente no consumen: lácteos un 50,3 %, frutas un 58,5 %, hortalizas y verduras un 22,8 %, carne o huevos un 79,2 %. Ortega (2014). En la comunidad investigada, más del 70% de la población adulta refiere un bajo nivel de escolaridad, a su vez refiere tener un bajo consumo de nutrientes en sus alimentos, y existe un porcentaje menor que refiere no hacer las tres comidas al día. Se observa un alto consumo de alimentos ricos en carbohidratos y grasas. Esta investigación es adecuada y beneficiosa debido al impacto directo que tiene actualmente el estado nutricional de las personas sobre su salud. Pretende analizar el estado nutricional con relación al nivel de escolaridad, lo que será de gran utilidad, para establecer intervenciones que favorezcan dicha relación. El estado nutricional no saludable puede ocasionar dos problemas principales: desnutrición y obesidad. Por otra parte, puede ocasionar patologías como: anemia, osteoporosis, bocio, etc. La desnutrición es una enfermedad producida por un consumo insuficiente de energía y nutrientes. Las personas desnutridas tienen un bajo peso corporal y en los niños se produce un retraso del crecimiento y desarrollo psicomotor, además, produce una incapacidad para defenderse de las enfermedades infecciosas y aumenta el riesgo de mortalidad. Afecta a los escolares ocasionando una disminución en el rendimiento escolar, y en los adultos se refleja como una falta de energía para trabajar y realizar sus actividades diarias.

La obesidad se caracteriza por una cantidad excesiva de grasa corporal, se considera como un factor de riesgo para tener altos niveles de lípidos sanguíneos, hipertensión, enfermedades del corazón, diabetes y ciertos cánceres, ésta afecta ambos sexos y todas las edades.

Una escolaridad materna mayor a 7 años constituye un factor protector para una menor

prevalencia de desnutrición infantil. (Sánchez Bernal, Osorio y Bruno 2014). Aunque esta investigación no pretendemos resolverla, debido a que estamos inmersos en el gran bombardeo de la mercadotecnia y las familias prefieren apaciguar el hambre con lo más accesible, no podemos resolverlo a corto plazo, por lo tanto, nuestro objetivo es:

OBJETIVO

GENERAL

Determinar la relación entre el nivel de escolaridad y el estado nutricional en la población de una colonia suburbana de Ciudad Obregón Sonora.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Encontrar el nivel de escolaridad predominante en la comunidad
- Determinar el estado nutricional de la población por mediciones antropométricas y su consumo nutricional.

REFERENCIASTEÓRICAS.

A continuación se presenta lo revisado en el panorama de la nutrición con el nivel educativo y así obtenemos que hay una relación lineal negativa entre la obesidad y el nivel educativo de los adultos. Es decir, cuanto más aumenta la variable dependiente que es la obesidad, menor es el valor de la variable independiente, en este caso el nivel de escolaridad. Existen investigaciones que sustentan el fuerte impacto que tiene el nivel de escolaridad sobre los hábitos y estilos de vida que adopta la población. Morea (2015) en su estudio se evaluaron 2177 individuos de entre 15 y 64 años de edad con respecto a los años de escolaridad y el nivel de actividad física, se obtuvo que los años de escolaridad se relacionan inversamente con el nivel de actividad física laboral y directamente con el nivel de actividad física en tiempo libre. Marquez (2016) en su estudio ecológico con datos procedentes de las encuestas nacionales de salud de los años 2003, 2006 y 2011 obtiene una relación lineal negativa entre la obesidad y el nivel educativo de los adultos. Es decir, cuanto más aumenta la variable dependiente que es la obesidad, menor es el valor de la variable independiente, en este caso el nivel de estudios. A pesar de que algunos estudios sugieren que la educación tiene un impacto positivo en la salud y el bienestar, son escasas las investigaciones que existen sobre la asociación entre nivel educativo y obesidad en comparación con otras que relacionan la enfermedad con el aspecto socioeconómico o la longevidad. El estudio consistió en identificar la relación que existe entre el nivel de escolaridad y el estado nutricional de las personas de una colonia suburbana de ciudad Obregón, Sonora, para esto se aplicó un cuestionario al jefe de familia, con consentimiento informado previo. El instrumento está validado científicamente y consta de un cuestionario con preguntas

simples como el número de comidas completas que realiza al día, el número de vasos de agua que ingiere al día, el número de frutas que consume al día considera que está nutrido, mediciones antropométricas, etc. La pobreza y el proceso acelerado de urbanización influyen en la inseguridad alimentaria y en la mala nutrición (Popkin, 2008), esto se agrava por la volatilidad en el precio de los alimentos debido a los vaivenes de los mercados financieros, la crisis energética y ecológica. La población con menores ingresos es la más vulnerable, sobre todo la urbana, ya que depende de la compra de alimentos para sobrevivir (Del Ángel *et al.*, 2011; Figueroa, 2005b).

METODOLOGÍA.

En este apartado se describen los pasos llevados a cabo para realizar la investigación y así tenemos que es un tipo de estudio cuantitativo, diseño observacional, analítico, transversal y prospectivo.

Escenario

La colonia Cajeme se encuentra a 10 km del centro de cd. Obregón, hacia el oriente, es una zona que tiene problemas de urbanización y de saneamiento de la vivienda, la mayoría de la población se dedica al oficio de construcción. Tiene una población de 1,500 habitantes.

Muestra

El tamaño de muestra fue de 306 con una confianza del 95%, tipo probabilística, sistematizado. Fue seleccionado por intervalos con la fórmula $fh=N/n$, dándonos intervalos de 5, se escogió una casa que terminara su número con 5 y después de que se aceptara previo consentimiento informado se aplicó un instrumento, en caso de que se rechazara nos desplazamos a 5 casas hacia el sur.

Instrumento

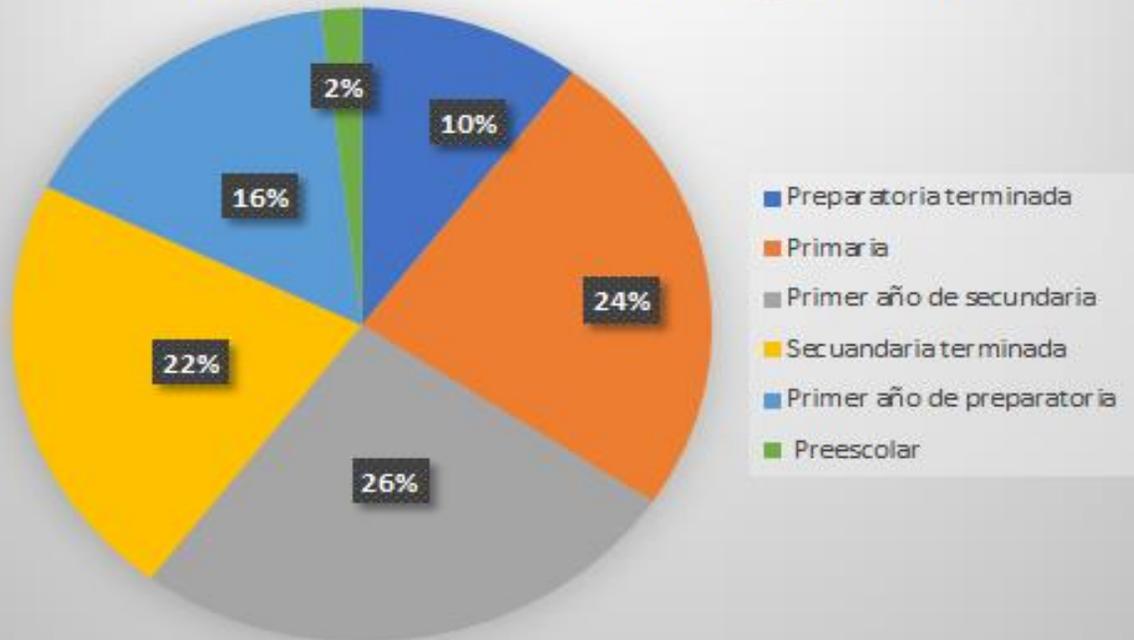
Se aplicó un cuestionario para el estado nutricional y medidas antropométricas (Mini Nutritional Assessment MNA) (Anexo 1) que consta de 20 ítems. En el que se evaluó como malnutrición al obtener 16 puntos o menos, estado nutrición regular entre los 17 y 29 puntos y nutrición óptima a los 30 puntos o más. La información fue recolectada por los investigadores participantes en el proyecto y se vaciaron las variables categóricas descriptivas del estado nutricional y el nivel educativo en el programa estadístico GraphPad Prism para obtener un valor de r , y posteriormente realizar una prueba de correlación de Pearson. Se respetaron aspectos bioéticos.

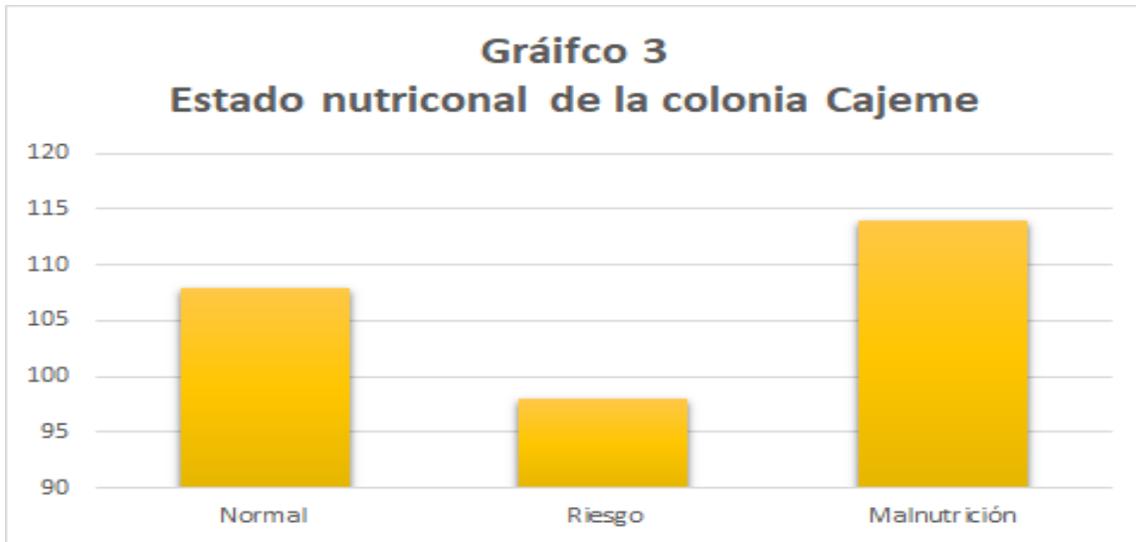
RESULTADOS.

A continuación se presenta lo que se obtuvo en esta investigación, el análisis del programa estadístico Graphpad Prisma muestra que el valor de r (0.7015) es menor a 1 pero mayor que 0, lo que indica una correlación positiva moderada fuerte, más no una correlación perfecta. El valor de p es de 0.0001, esto indica una adecuada significancia estadística.

Se determina entonces que existe relación entre el nivel de escolaridad y el estado nutricional en la población de una colonia suburbana de Ciudad Obregón Sonora. Se encontró que el nivel de escolaridad predominante en la comunidad es de primaria-secundaria, lo que se corresponde con un estado nutricional no saludable por déficit y por exceso de ingesta de alimento en base a las mediciones antropométricas y el consumo nutricional. Por lo anterior, el nivel de escolaridad se relaciona significativamente con el estado nutricional de las personas. A pesar de que las familias refirieron tener una adecuada alimentación, esto no quedó reflejado en los resultados del estado nutricional evaluado, se observa que la mayoría de las personas no poseen un conocimiento teórico bueno sobre alimentación saludable y por lo tanto no lo llevan a cabo en su dieta diaria. Desde una perspectiva social, se aprecia la considerable carga de enfermedad y mortalidad asociada a la malnutrición, así como sus efectos en términos educativos y laborales.

Grafico2
Porcentajes de Escolaridad segun su nivel

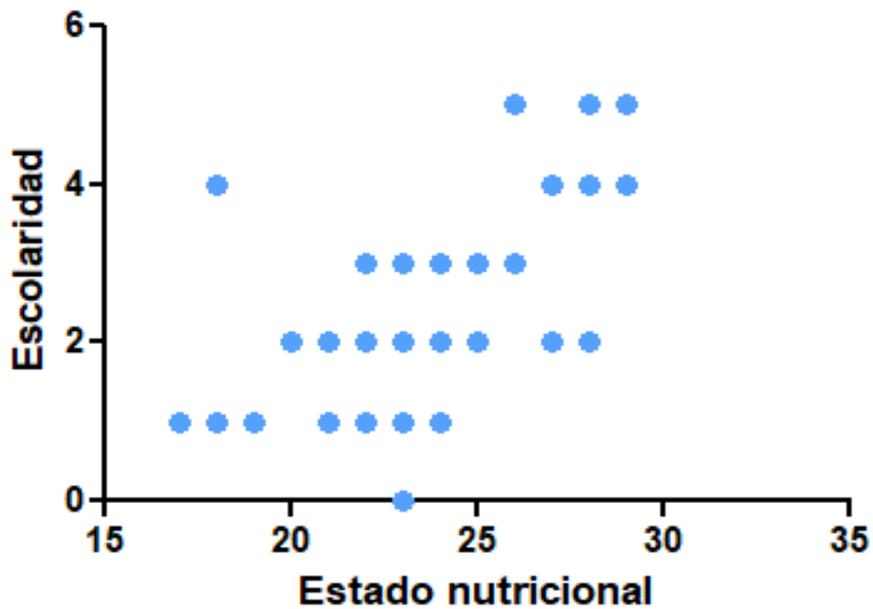




Se obtuvo que el 26% de los individuos de una colonia suburbana alcanzaron estudios de nivel básico (secundaria), mientras que solo el 2% logró culminar el nivel de media superior (preparatoria).

Gráfico 1

Correlación entre escolaridad y Estado nutricional



CONCLUSIÓN.

Se concluye que existe una correlación positiva moderada fuerte entre el nivel de escolaridad y el estado nutricional de la población. Por lo tanto es posible relacionar el bajo nivel de escolaridad de una colonia suburbana, con una alimentación inadecuada, lo que lleva a presentar un estado nutricional que afecte a su salud, a corto o largo plazo. Por lo anterior es imprescindible que se tomen medidas al respecto, para orientar a esta comunidad en cuanto a sus hábitos alimenticios, propiciando un estilo más saludable, que incluya la actividad física, el incremento en su ingesta de alimentos con alto valor nutricional; tomando en cuenta su estado socioeconómico, y así poder crear planes acordes a sus necesidades, todo esto aplicando el área de la educación para la salud y la promoción de la salud, que son fundamentales para empoderar a un grupo determinado de personas; como lo es la colonia Cajeme.

Mini Nutritional Assessment MNA[®]



Apellidos:		Nombre:		
Sexo:	Edad:	Peso, kg:	Altura, cm:	Fecha:

Responda a la primera parte del cuestionario indicando la puntuación adecuada para cada pregunta. Sume los puntos correspondientes al cribaje y si la suma es igual o inferior a 11, complete el cuestionario para obtener una apreciación precisa del estado nutricional.

Cribaje

A Ha perdido el apetito? Ha comido menos por faltade apetito, problemas digestivos, dificultades de masticación deglución en los últimos 3 meses?
0 = ha comido mucho menos
1 = ha comido menos
2 = ha comido igual

B Pérdida reciente de peso (<3 meses)
0 = pérdida de peso > 3 kg
1 = no lo sabe
2 = pérdida de peso entre 1 y 3 kg
3 = no ha habido pérdida de peso

C Movilidad
0 = de la cama al sillón
1 = autonomía en el interior
2 = sale del domicilio

D Ha tenido una enfermedad aguda o situación de estrés psicológico en los últimos 3 meses?
0 = sí 2 = no

E Problemas neuropsicológicos
0 = demencia o depresión grave
1 = demencia moderada
2 = sin problemas psicológicos

F Índice de masa corporal (IMC) = peso en kg / (talla en m)²
0 = IMC < 19
1 = 19 ≤ IMC < 21
2 = 21 ≤ IMC < 23
3 = IMC ≥ 23

Evaluación del cribaje
(subtotal máx. 14 puntos)

12-14 puntos: estado nutricional normal
8-11 puntos: riesgo de malnutrición
0-7 puntos: malnutrición

Para una evaluación más detallada, continúe con las preguntas G-R

Evaluación

G El paciente vive independiente en su domicilio?
1 = sí 0 = no

H Toma más de 3 medicamentos al día?
0 = sí 1 = no

I Úlceras o lesiones cutáneas?
0 = sí 1 = no

J. Cuántas comidas completas toma al día?
0 = 1 comida
1 = 2 comidas
2 = 3 comidas

K Consume el paciente

- productos lácteos al menos una vez al día? sí no
- huevos o legumbres 1 o 2 veces a la semana? sí no
- carne, pescado o aves, diariamente? sí no

0.0 = 0 o 1 sies
0.5 = 2 sies
1.0 = 3 sies

L Consume frutas o verduras al menos 2 veces al día?
0 = no 1 = sí

M Cuántos vasos de agua u otros líquidos toma al día? (agua, zumo, café, té, leche, vino, cerveza...)
0.0 = menos de 3 vasos
0.5 = de 3 a 5 vasos
1.0 = más de 5 vasos

N Forma de alimentarse
0 = necesita ayuda
1 = se alimenta solo con dificultad
2 = se alimenta solo sin dificultad

O Se considera el paciente que está bien nutrido?
0 = malnutrición grave
1 = no lo sabe o malnutrición moderada
2 = sin problemas de nutrición

P En comparación con las personas de su edad, cómo encuentra el paciente su estado de salud?
0.0 = peor
0.5 = no lo sabe
1.0 = igual
2.0 = mejor

Q Circunferencia braquial (CB en cm)
0.0 = CB < 21
0.5 = 21 ≤ CB ≤ 22
1.0 = CB > 22

R Circunferencia de la pantorrilla (CP en cm)
0 = CP < 31
1 = CP ≥ 31

Evaluación (máx. 16 puntos)

Cribaje

Evaluación global (máx. 30 puntos)

Evaluación del estado nutricional

De 24 a 30 puntos estado nutricional normal
De 17 a 23.5 puntos riesgo de malnutrición
Menos de 17 puntos malnutrición

Ref Velaz B, Vilars H, Abellan G, et al. Overview of the MNA® - Its History and Challenges. J Nut Health Aging 2006; 10 : 456-465.
Rubenstein LZ, Harker JO, Salva A, Guigoz Y, Velaz B. Screening for Undernutrition in Geriatric Practice : Developing the Short-Form Mini Nutritional Assessment (MNA-SF). J Geront 2001; 56A : M366-377.
Guigoz Y. The Mini-Nutritional Assessment (MNA®) Review of the Literature - What does it tell us? J Nut Health Aging 2006; 10 : 466-487.
© Société des Produits Nestlé, S.A., Vevey, Switzerland, Trademark Owners
© Nestlé, 1994, Revision 2006. N67200 12/99 10M
Para más información: www.mna-elderly.com

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Del Ángel, A. L. *et al.* (2011) *Agricultura urbana y periurbana. Alternativa para la autosuficiencia alimentaria familiar*. México, Centro de Investigación Regional Golfo Centro, Campo Experimental Cotaxtla, Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias, INIFAP, Libro Técnico núm. 26, Veracruz.
- Díaz, X., Mena, C., Chavarría, P., Rodríguez, A., y Valdivia, A. (2013). Estado nutricional de escolares según su nivel de actividad física, alimentación y escolaridad de la familia, Santiago de Chile. Recuperado 7 mayo, 2019, de
URL: <https://www.scielo.org/article/rcsp/2013.v39n4/640-650/>
- Marquez Díaz, R. (2016). Obesidad: prevalencia y relación con el nivel educativo en España. Recuperado 7 mayo, 2019, de
URL: <http://revista.nutricion.org/PDF/marquezdiaz.pdf>
- Morea, G., Tarducci, G., Paganini, A. and Bardach, A. (2015). Relación entre el nivel de escolaridad alcanzado y el patrón de actividad física en una población de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. Recuperado 7 mayo, 2019, de
URL: <http://www.scielo.org.co/pdf/hpsal/v21n2/v21n2a07.pdf>
- Ortega Bonilla, R. A. & Chito Trujillo, D. M. (2014, 3 mayo). Valoración del estado nutricional de la población escolar del municipio de Argelia, Colombia. Recuperado 7 mayo, 2019, de URL: <http://www.scielo.org.co/pdf/rsap/v16n4/v16n4a07.pdf>
- Paredes, M., Benítez, A., Meza, E. (2017, 3 de abril). Escolaridad materna y estrato socioeconómico según el estado nutricional de los preescolares evaluados en guarderías. *Pediatría (Asunción)*, 44, 43-48.
- Popkin, B. M. (2008) *the nutrition transition and its relationship to demographic change*. Totowa, N. J., Nutrition and Health: Nutrition and Health in Developing Countries, Second Edition, R. D. Semba & M. W. Bloem (eds.), Humana Press, USA, pp. 601-616.
- Sánchez Bernal, S., Osorio, A., & Bruno, S. (2014, junio). ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS MENORES DE CINCO AÑOS A PARTIR DE LA ENCUESTA DE CONDICIONES DE VIDA 2011-2012. Recuperado 7 mayo, 2019, de URL:
https://www.unicef.org/paraguay/spanish/unicefpy_analisis_situation_nutricional.pdf

MEDIDAS PREVENTIVAS DE RICKETTSIOSIS EN UNA COMUNIDAD RURAL DEL SUR DE SONORA. NIVEL DE CONOCIMIENTO

Valdez Meza Carmen Aurora, Vázquez Somochi Ivana Denisse, Zamora López Guadalupe Idania.

Resumen

Introducción:

La Fiebre manchada es una enfermedad producida por *Rickettsia rickettsii*, que se puede transmitir por la mordedura de ixodoideos conocidas como garrapatas, que se encuentran en las mascotas, generalmente asociado a condiciones precarias y la zoonosis, repercutiendo directamente a la salud de las personas principalmente del medio rural, Sonora y Sinaloa son los principales estados con reportes de rickettsiosis, poniendo en evidencia la necesidad de transmitir conocimiento de prevención principalmente al nivel pre.patogénico.

Objetivos:

Interpretar los resultados del nivel de conocimiento de medidas preventivas para fiebre manchada por *rickettsia* de los habitantes de Cócorit que conviven con mascotas en sus hogares.

Metodología:

Estudio tipo etnográfico cuantitativo y transversal con un tamaño de muestra de 30 personas de tipo no probabilístico por conveniencia, se empleó un instrumento que consta de 11 ítems enfocados a evaluar el nivel conocimiento sobre la rickettsiosis.

Resultados:

Los resultados obtenidos nos muestran que un 50.1% de la muestra total encuestada posee un nivel bajo de conocimientos un 26.7% con un nivel medio, 23.3% con un nivel alto de acuerdo con la escala del instrumento utilizado.

Conclusiones:

La población rural de Cócorit sonora cuenta con un nivel bajo de conocimientos sobre medidas preventivas para fiebre manchada por *rickettsia* por lo tanto esto supone un riesgo significativo de contagiarse de la enfermedad al convivir diariamente con las mascotas ya que se observó que la mayoría permanecen mayormente dentro de los hogares.

Palabras clave: Conocimiento, prevención, rickettsiosis

Introducción.

La Rickettsia es una enfermedad causada por un microorganismo que comparte características tanto de las bacterias como de los virus. Normalmente viven en parásitos, garrapatas, pulgas y piojos y se transmiten a los humanos a través de las picaduras de estos insectos y pueden ser transmitidos por mascotas (perros, gatos, etc.). De acuerdo a la Secretaría de Salud, dicha enfermedad no se transmite directamente de persona a persona. Es decir, los seres humanos son huéspedes fortuitos de los vectores que transmiten rickettsiosis, pero no la transmiten. Hoy en día, estos animales contribuyen a un gran problema de sanidad.

En este proyecto sobre la rickettsia, investigamos si los habitantes de Córorit, Sonora, están conscientes sobre las acciones para prevenir la enfermedad de rickettsiosis, a través de las mascotas que se encuentran en su hogar o en su comunidad. Se plantea el problema de porqué dicho proyecto se llevó a cabo, así como también se planteó la justificación. Se realizó una investigación de tipo cualitativa, transversal, cuyos métodos vamos a especificar más adelante.

Planteamiento del problema.

La comunidad de cócorit, es una zona suburbana, que se encuentra al noroeste de Ciudad obregón Sonora, muchas de las calles se encuentran sin pavimento, la zoonosis es uno de los principales problemas de esta comunidad, el nivel socioeconómico principal es el bajo, las personas principalmente se dedican a la agricultura y gastronomía clásica del pueblo yaqui.

En la comunidad existe una gran cantidad de fauna canina sin hogar, en los cuales se transportan y alimentan el principal vector de Rickettsia rickettsii productor de la fiebre manchada, puede ser una vez transmitida a nosotros los humanos confundida en el diagnóstico con otra enfermedad, ya que sus signos y síntomas son parecidos a las de otras enfermedades diferenciales de estas.

A pesar de que la secretaría de salud se encuentra al margen, con la implementación de campañas de prevención contra enfermedades transmitidas por vector, la mayoría de las personas no conocen adecuadamente las reglas de convivencia con animales, en donde principalmente evitan mantener parámetros estrictos para compartir áreas con mascotas.

¿Cuál es el nivel de conocimiento de las medidas de prevención contra rickettsiosis en la comunidad rural de Cocorit, Sonora?

Antecedentes.

Las rickettsias son organismos intracelulares, procariotas como las bacterias, pero privadas de varias enzimas, hecho que las hace dependientes de una célula eucariótica del huésped. Las rickettsias se multiplican por fisión binaria dentro de las células de un artrópodo o de un huésped humano o animal; pueden sintetizar tanto el ADN como el ARN y son sensibles a los antibióticos; miden aproximadamente 0,5 micrones por 0,3 micrones; son de morfología variada, bacilares o cocoides, y se tiñen bien por la coloración de Giménez y Macchiavellos, pero en forma incierta por Gram (Weiss y Moulder, 1984; Mettler, 1991).

El género *Rickettsia* está constituido por diferentes especies de bacterias gramnegativas, parásitos intracelulares obligados, muchos de los cuales constituyen actualmente paradigmas de patógenos emergentes. Las fiebres manchadas constituyen un grupo de zoonosis transmitidas por garrapatas y causadas por diversas rickettsias muy relacionadas entre sí. (Bernabeu-Wittel M., 2005).

Dentro de los transmisores se encuentran las garrapatas, piojos, pulgas, ácaros y arácnidos los cuales pueden utilizar a huéspedes primarios como los gatos, perros, ratas e incluso cierto género de ardillas para entrar en contacto con el hombre (Field-Cortazares, J., 2011).

Los síntomas asociados a la enfermedad están estrechamente vinculados a las actividades, especialmente a las laborales, la experiencia de enfermedad, una vez impide la productividad, sólo es comunicada a los prestadores de servicios de salud, como el personal del hospital o los puestos de salud cuando dichas manifestaciones se presentan de forma grave.

Aunque los individuos pueden sentir o saber que están enfermos, el buscar ayuda en contextos distintos al privado, es decir, al de su hogar o red social más cercana, es representado socialmente como un desprestigio, como la pérdida de privilegios sociales. (Suárez, R., 2008)

Justificación.

La fiebre maculosa de las montañas Rocosas es la más letal de las infecciones del grupo de las fiebres manchadas. Es una enfermedad reemergente en Sonora, con una creciente incidencia y elevada letalidad. La letalidad observada en Sonora para la población general oscila entre 8 y 10%, pero se eleva hasta 30% en población pediátrica (Álvarez-Hernández, 2016). La variedad de la presentación del cuadro clínico en los pacientes con rickettsiosis con un diagnóstico erróneo y un tratamiento no oportuno para los pacientes lleva a complicaciones medianas y tardías de un cuadro de rickettsiosis y en algunos casos hasta la muerte (Field-Cortazares, J., 2011).

En base a estos datos, hay una vulnerabilidad significativa de la comunidad a padecer esta enfermedad, por lo que resulta factible llevar a cabo esta investigación para conocer qué tanto saben las personas sobre la prevención de este padecimiento.

Objetivos.

Generales:

- Interpretar los resultados del nivel de conocimiento de medidas preventivas para fiebre manchada por rickettsia de los habitantes de Córorit que conviven con mascotas en sus hogares.

Específicos:

- Expresar los distintos niveles de conocimiento que manifiestan los habitantes de la comunidad de Córorit, Sonora con respecto a la enfermedad de Rickettsiosis o fiebre manchada.

Referencias Teóricas.

En la actualidad se conoce que las enfermedades causadas por Rickettsias son zoonosis que afectan en la naturaleza a mamíferos e insectos vectores. La enfermedad se transmite al hombre por la picadura de garrapatas, que en este caso actúan como reservorio

y vector a la vez. Las rickettsiosis transmitidas por garrapatas son un conjunto de enfermedades de distribución mundial cuya incidencia transcurre paralela al desarrollo del ciclo del vector. (Fleta, J., 2002)

En las Américas, durante el siglo XX, únicamente eran reconocidas tres de estas enfermedades: la fiebre manchada de las Montañas Rocosas, el tifus epidémico y el tifus endémico, Sin embargo, a partir del año 2000 se han descrito más de 10 especies diferentes previamente desconocidas en este continente, tanto en artrópodos como en casos clínicos,

hecho que permite clasificarlas como entidades clínicas emergentes y reemergentes. (Hidalgo, M., 2012)

Las rickettsiosis siguen constituyendo, pues, un problema sanitario de gran impacto social y epidemiológico a través del tiempo, un ejemplo de una manifestación endémica de esta patología es en Rusia de 1917 a 1921, una epidemia de tifus ocasionó casi tres millones de muertos (Chosidow, O., 2000).

En nuestro medio, es fundamental para el diagnóstico considerar el contexto epidemiológico: zona geográfica, viajes a zonas endémicas, contacto con animales reservorio, antecedentes de acampadas y medio profesional.

Menos del 3% de las garrapatas son portadoras de la bacteria *R. rickettsii*; por lo tanto, el hecho de recibir una picadura de garrapata no significa exponerse automáticamente a contagiarse con la bacteria que provoca la rickettsiosis maculosa. En EE.UU. se registran entre 500 y 600 infecciones de este tipo al año y la mayoría de ellas afectan a la población infantil. (Herrick, K. L., Pena, S. A., Yaglom, H. D., Layton, B. J., Moors, A., Loftis, A. D., ... & Ng, D., 2016)

De acuerdo con Leonardo Rodríguez en El Sol de Hermosillo, el estado de Sonora había estado decreciendo en cuanto a los casos de rickettsia, pero se mantuvo hasta el 2018, año que cerró con 112 casos registrados, lo que comparado con 2017 representa un incremento del 8.73%, manteniéndose además como primer lugar nacional de nuevo sobre chihuahua, estado que cerró 2018 con 52 casos.

El instrumento utilizado se obtuvo de la Secretaria de Salud, que consta de 11 ítems o consejos para conocer el nivel de conocimientos sobre las medidas preventivas de la rickettsiosis, donde la interpretación de los resultados se va a ver a continuación.

Metodología.

Es una investigación: cuantitativa, por su diseño: descriptiva, transversal, prospectiva. El estudio se llevó a cabo en el pueblo de Cócorit, sonora; México. **Cócorit** es un pueblo mexicano perteneciente al municipio de Cajeme, ubicado en el sur del estado de Sonora.

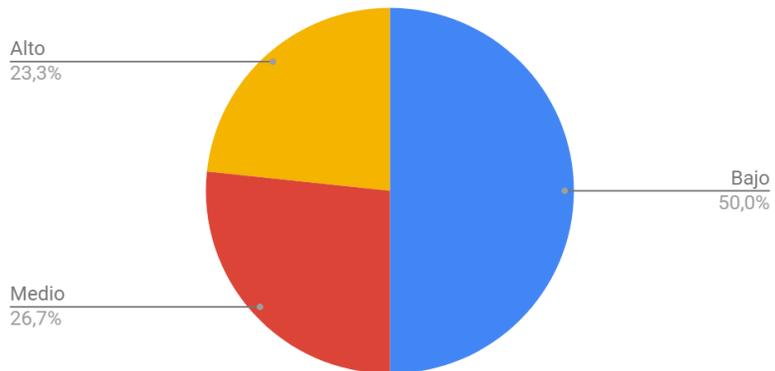
En Cócorit viven 7953 personas de las cuales 3987 son masculinos y 3966 femeninos. Hay 5076 ciudadanos que son mayores de 18 años, 845 personas de ellos tienen 60 años o más de edad. Los habitantes de Cócorit visitan un promedio de 4 años la escuela y 1619 personas mayores de 15 años tienen educación post básica. Entre las personas de 15 años o más de edad se encuentran unos 256 analfabetos.

Elegimos una muestra al azar de dicha población para investigar cuál era su nivel de conocimiento sobre la prevención de fiebre manchada por rickettsia. El instrumento utilizado fue de una serie de recomendaciones obtenidas de la página de la secretaría de salud como 11 consejos para prevenir la rickettsiosis que las personas pertenecientes a la muestra debían seleccionar de acuerdo a sus conocimientos cuales consideraban que eran preventivas para dicha enfermedad. Se utilizó una clasificación medida por escalas alta media y baja de acuerdo al número de enunciados seleccionados. La encuesta se realizó a 30 personas seleccionadas por método no probabilístico por conveniencia, cumpliendo con los criterios de inclusión convivir con animales de acompañamiento principalmente perros y el criterio de exclusión no tener ningún tipo de mascota en casa. Se respetaron los derechos del anonimato a los participantes, así como la posibilidad de negarse a formar parte del estudio. El análisis estadístico de los datos de la encuesta se hizo con ayuda de Microsoft Excel para elaborar tablas y vaciar la información de acuerdo con las clasificaciones. En los aspectos bioéticos, se respetó el principio de beneficencia, la confidencialidad de los encuestados, la justicia, autonomía y se evitaron conflictos de interés en la investigación.

Resultados.

MEDIDAS PREVENTIVAS DE RICKETTSIOSIS EN UNA COMUNIDAD RURAL DEL SUR DE SONORA. NIVEL DE CONOCIMIENTO

Nivel de conocimiento de medidas preventivas de fiebre manchada por rickettsia



De acuerdo con los niveles previamente establecidos clasificando (7> puntos =Bajo, 8-9 puntos= medio 10-11 puntos= alto)

El gráfico representa de acuerdo a la muestra (30 personas) el porcentaje de encuestados que obtuvieron los distintos niveles de conocimiento de medidas preventivas de la fiebre manchada por rickettsia.

Alto= 23.3%

Medio= 26.7%

Bajo=50%

Conclusiones:

La población rural de Cocorit Sonora cuenta con un nivel bajo de conocimientos sobre medidas preventivas para fiebre manchada por rickettsia por lo tanto esto supone un riesgo significativo de contagiarse de la enfermedad al convivir diariamente con las mascotas ya que se observó que la mayoría permanecen mayormente dentro de los hogares.

Además del nivel de conocimiento de medidas preventivas también es muy importante que estas se apliquen en la vida cotidiana.

Se propone hacer un llamado de atención a la secretaría de Salud ya que en este pueblo no hay suficiente conocimiento lo cual representa un grave problema para la comunidad que ahí residen, las cifras son alarmantes y es necesaria la intervención de las autoridades sanitarias

Referencias.

Anónimo. (2018). Cocorit Sonora. Abril del 2019, de OCDE México Sitio web: <http://www.ocdemexico.org.mx/Sonora/Cocorit/>

Anónimo. (2018). PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO COLONIAL-NEOCLASICISTA DE CÓCORIT. Abril del 2019, de Visita Obregón Sitio web: <https://visitaobregon.gob.mx/turismo/cocorit/#arquitectura>

Fleta Zaragoza. J (2002). Rickettsiosis transmitidas por garrapatas. Abril de 2019, de ELSEVIER Sitio web: <https://www.elsevier.es/es-revista-medicina-integral-63-pdf-13025479>

L. Fresquet. J. (2004). Howard Taylor Ricketts (1871-1910). Abril del 2019, de Instituto de Historia de la Ciencia y Documentación (Universidad de Valencia-CSIC). Sitio web: <https://www.historiadelamedicina.org/ricketts.html>

Rodríguez.L. (2019). En aumento casos de rickettsia en Sonora. Abril del 2019, de El sol de Hermosillo Sitio web: <https://www.elsoldehermosillo.com.mx/local/en-aumento-casos-de-rickettsia-en-sonora-3260157.html>

Redacción. (2019). 11 consejos de higiene para prevenir rickettsia asociada a las mascotas. Abril del 2019, de Secretaria de Salud Sitio web: <https://www.clikisalud.net/11-consejos-de-higiene-para-prevenir-rickettsia-asociada-a-las-mascotas/>

Santamaría-Arza C. (1), Reyes-Gómez U. (1), Reyes-Hernández K. (2), López-Cruz G. (1), López-Días A (3), Quero-Hernández A. (1), Reyes- Hernández D. (4), Santos-Calderón A. (4) Lara-Huerta J. (5), Matos-Alviso L. (6). (2016). Rickettsiosis conceptos básicos. Abril del 2019, de Revista Médico-Científica de la Secretaría de Salud Jalisco Sitio web: <https://www.medigraphic.com/pdfs/saljalisco/sj-2018/sj182g.pdf>

PROPUESTA DE DESARROLLO ECOTURISTICO PARA MORONCARIT, HUATABAMPO, SONORA.

C. Dayana Saray Díaz nebuay c. lucia Guadalupe Rivera Valenzuela

m.a. Celia Guadalupe Zazueta Arguilez.
quintana d.

m.a. rosa Guadalupe

RESUMEN

En los últimos años el ecoturismo ha representado una oportunidad de desarrollo sustentable aplicable en ecosistemas con atractivos turísticos y de manera particular los manglares de México están siendo objeto de atención debido a la diversidad de fauna y flora asociada a estos ecosistemas. Tal es el caso de Moroncarit, un ejido del municipio de Huatabampo, sonora, México donde se encuentra el estero que lleva su mismo nombre, perteneciente al sitio Ramsar. El presente trabajo tiene como objetivo general diseñar un proyecto ecoturístico aplicable en el ejido de Moroncarit, que funcione como alternativa de desarrollo económico a beneficio de la comunidad local. Para lo cual se realizó un Diagnóstico Turístico, Análisis de la Demanda y Oferta ecoturística, para formular una Propuesta Técnica. Para lograr los objetivos planteados, se realizaron recorridos al área de estudio para identificar los atractivos turísticos, se aplicaron encuestas, luego de analizar la información obtenida se desarrolló una Propuesta Técnica, en donde los servicios propuestos son senderismo interpretativo, observación de aves y manglar, campismo, paseo a caballo, en kayak, en lancha y talleres de educación ambiental, indicando las rutas para los servicios.

Palabras claves: Ecoturismo, Desarrollo Regional, Comunidades Indígenas,

INTRODUCCIÓN.

Dentro del turismo, se halla el turismo de naturaleza o alternativo, el cual se caracteriza por desarrollarse en ambientes naturales, con una actitud de compromiso y respeto hacia la conservación de los recursos naturales y culturales el mismo, está dividido en tres segmentos: turismo de aventura, turismo rural y ecoturismo (SECTUR, 2002)

En el primer capítulo se analiza el planteamiento del problema, determinando el desarrollo del proceso de nuestra investigación, se describen las metas de los objetivos generales y específicos para responder nuestra pregunta de investigación, justificando la importancia de tener una propuesta técnica de desarrollo ecoturístico. Por lo anterior, surge el interés de proponer un proyecto de desarrollo sustentable basado en turismo de naturaleza, donde la conservación del ecosistema y el aprovechamiento del mismo se compaginen, permitiendo un beneficio a la comunidad local y a los que en el participen.

De manera particular, el ecoturismo es una actividad que se practica en áreas donde existe el interés de conservar los recursos naturales a través de actividades recreativas encaminadas a obtener un recurso económico para las familias que conviven con estos ecosistemas al mismo tiempo de conservar el entorno natural, para saberlo se llevó a cabo una investigación, la cual da como resultado los fundamentos teóricos, dicha información se encuentra en el capítulo II.

En el capítulo III la idea principal es obtener un conocimiento más amplio respecto al problema de estudio. Se utilizaron los dos tipos de estudios exploratorios, como son, investigar en la literatura e investigar utilizando expertos.

Se propuso un proyecto ecoturístico aplicable en la comunidad de Moroncarit, caracterizado con manglar, diversidad de aves, estero y cercanía a la playa, dicho proyecto representa una alternativa de manejo sustentable con beneficios económicos a la población local.

Antecedentes

Moroncárit está situado en el Municipio de Huatabampo (en el Estado de Sonora). Hay 1445 habitantes Dentro de todos los pueblos del municipio, ocupa el número 7 en cuanto a número de habitantes. **Moroncárit** está a 1 metros de altitud. Que se ubican en los límites del Estero Moroncarit y cerca de los campos agrícolas del Valle del Mayo. El 73% de su población se encuentra empleada en el sector primario, ya sea en actividades agrícolas o pesqueras. La disponibilidad de servicios y el nivel de marginación para Moroncarit son los mismos que en Yavaros. A pesar de que estas dos comunidades cuentan con una alta disponibilidad de servicios y bajos niveles de marginación, las condiciones de vida en los poblados más pequeños del sistema presentan un nivel de marginación alto, esto de acuerdo con datos disponibles, siete presentan un nivel de marginación alto, cuatro de muy alto, tres de media y dos de baja, de un total de 16 asentamientos humanos. La actividad pesquera es la que goza de mayor tradición en la zona y es la actividad económica

más importante. Los recursos pesqueros como Camarón, Jaiba, Almeja, Callo de Hacha, Caracol Chino, Lisa, Tilapia, Sierra, Chano, Tiburón y Manta representan las principales especies que se explotan en la zona. La flota pesquera industrial de Yavaros incluye barcos camaroneros y sardineros y es considerada como la tercera en número y capacidad en el estado de Sonora (SEDESOL, 2010)

Particularmente, Moroncarit reúne las características adecuadas para impulsar un turismo ambientalmente responsable, un proyecto así debe contar con la participación coordinada de funcionarios y pobladores. Con un programa de capacitación adecuado y un programa de actividades que genere servicios de alimentación, transporte, hospedaje, recorridos guiados, producción de artesanías empleos para los grupos de trabajo de las comunidades, sin dejar de lado las actividades agropecuarias o pesqueras que se realizan en la zona, ya que regularmente las actividades ecoturísticas son complemento de ocupaciones tradicionales (SEMARNAT, 2006)

Sin embargo, para lograr que la población local del ejido Moroncarit valore los recursos del manglar y apoye la conservación de los mismos, es necesario conocer alternativas de usos sustentables y divulgarlos ampliamente entre la población que habita en la zona del manglar, sobre los servicios directos e indirectos que se obtienen del manglar, todo esto desde el contexto sociocultural. Según diversos estudios, se sabe que el ecoturismo bien practicado, al sustentarse en los instrumentos de planeación ambiental, estudios de impacto ambiental, capacidad de carga de los ecosistemas, ordenamiento ecológico del territorio, utilización de tecnologías adecuadas apropiadas, y teniendo como principio el mejoramiento de la calidad de vida de turistas y anfitriones, además de una cultura ambiental, constituye una de las pocas actividades turísticas sustentables.

Definición del problema

El complejo lagunar Yavaros – Moroncarit tiene una superficie de 13,627.16 hectáreas. De las cuales 611 ha, pertenecen a la laguna de Moroncarit, es un hábitat crítico para una gran variedad de especies, algunas de ellas bajo algunas categorías de protección legal en México, además coexisten tres variedades de mangle; negro, blanco y rojo, todos protegidos por la ley ante el peligro de extinción en que se encuentran. En el año 2009, el sistema de humedales Yavaros-Moroncarit motivo al Instituto Tecnológico de Sonora a presentar el proyecto “Estero vivo Moroncarit”, el cual representaba una gran oportunidad para la comunidad de Moroncarit, ya que pretendía beneficiar a los pobladores proporcionando una actividad económica y a su vez un uso sustentable de los recursos naturales con los que cuenta. Se dio capacitación a un grupo de personas de la comunidad (pescadores) resaltando la importancia de preservar y hacer uso responsable de este ecosistema, proporcionándoles catamaranes, los cuales servirían como medio de transporte

para recorrer los sistemas de manglares, estos se ofrecerían a los turistas y con ello tendrían la oportunidad de conocer

De aquí surge la necesidad de proponer una ***empresa de servicios y cuidado del medio ambiente por medio del Ecoturismo en la comunidad de Moroncarit*** y así dar continuidad al proyecto antes mencionado.

Justificación

En los límites de Sinaloa y Sonora, se localiza la laguna Moroncarit en Moroncarit la cual es una comunidad localizada dentro el municipio de Huatabampo, a 22km al sur y a menos de 5 km al norte con la playa de Huatabampito. Su principal actividad económica es la pesca, al estar ubicada a menos de 6 km del campo pesquero “Santa Bárbara”. La laguna de Moroncarit pertenece al complejo lagunar Yavaros – Moroncarit. Dicho complejo lagunar tiene una superficie de 13,627.16 hectáreas. De las cuales 611 ha, pertenecen a la laguna de Moroncarit en un clima seco y un máximo de 30°C, es un hábitat crítico para una gran variedad de especies, algunas de ellas bajo algunas categorías de protección legal en México, como la Gaviota Patas Amarillas *Larus livens*, el Halcón Peregrino *Falco peregrinus*, y Branta Negra *Branta bernicla nigricans*; También ocurren 66 especies de aves que están en la lista de especies prioritarias para el acta de conservación de humedales de Norteamérica (NAWCA) y para el Acta de Conservación del Aves Neotropicales (NBCA). Debido a su alta biodiversidad y a la versatilidad en el uso de recursos naturales, la costa de sur de Sonora ocupa el número 17 de la lista de áreas prioritarias marinas de México, que estableció en 1998. La Comisión Nacional para el Conocimiento y uso de la biodiversidad también los ríos Mayo y Yaqui están clasificados como regiones hidrológicas prioritarias comisión (Marquez & Peter , 2007)

Bajo el termino de manglar se describe una variedad de comunidades vegetales, típicas de las costas tropicales y subtropicales, que se caracterizan por estar constituidas de diferentes especies de árboles y arbustos que se desarrollan en áreas inundadas periódicamente por las mareas y además poseen la capacidad de crecer en aguas salobres. En términos generales, las especies de manglar se caracterizan por su común habilidad para crecer y prosperar a lo largo de los litorales en las zonas entre mareas, bahías, estuarios o lagunas protegidas, creciendo sobre sedimentos suaves, frecuentemente salinos, anaeróbicos y algunas veces ácidos. (Palma, 2017)

La laguna de Moroncarit cuenta con 400 hectáreas donde coexisten tres variedades de mangle; negro, blanco y rojo, todos protegidos por la ley ante el peligro de extinción en que se encuentran.

De acuerdo con (Palma, 2017) los manglares de Huatabampo fueron decretados desde 2005 como reserva ecológica protegida por ser un refugio natural para 500 especies de aves migratorias además de ser el sitio preferido de 85 especies de aves, que apenas pueden ser observadas en este ecosistema, como la espátula rosada, gallineta, pelicanos blancos, pato.

Objetivos general

Proponer un proyecto ecoturístico en el estero de Moroncarit, del municipio de Huatabampo, Sonora, México, que represente una alternativa de aprovechamiento sustentable a beneficio de la comunidad local.

Particulares.

- ✓ Realizar el Diagnóstico Turístico.
- ✓ Analizar la Demanda y la Oferta de actividades ecoturísticas.
- ✓ Realizar un análisis FODA.
- ✓ Elaborar una Propuesta Técnica en base a los resultados obtenidos

Delimitación del estudio

Este estudio se llevara a cabo en el poblado denominado Moroncarit perteneciente a Huatabampo, Sonora, México.

Marco teórico.

En el presente capítulo se analizarán los temas sobre la elaboración de los atractivos ecoturísticos y la importancia que tienen en el desarrollo económico de los pueblos.

Turismo. Hernandez, (1987) define el turismo como una actividad socio – económica, psico – biológica que motivado por el tiempo libre, la voluntad de viajar y poseer dinero, se crea en el hombre la necesidad de desplazarse desde su lugar de origen a otro de destino con fines de realizar actividades de recreación, adquirir nuevas experiencias con la interrelación de nuevas sociedades de un mercado receptor, en donde intervienen los componentes, primario y derivado de la oferta

turística. Entendiéndose que el turismo cuenta con un conjunto de supuestos lógico teóricos propios, capaces de explicar los hechos que se dan dentro de su ámbito así como la relación de los mismos en su dinámica de interacción, supuestos que al ser identificados para el conocimiento y estudios de una evidencia empírica, particular o concreta, constituirán la micro teoría.

El turismo como ciencia entre otros hechos que son objeto de su conocimiento, indaga la naturaleza de los afanes de entretenimiento, recreación y descanso del hombre, así como trata de explicar la naturaleza de las relaciones que derivan del traslado, hospedaje, alimentación y recreación, desplegados con el objeto de satisfacer aquellos afanes; para el turismo esta disciplina es importante porque de ella se recogen los conocimientos de la existencia de la naturaleza, el medio ambiente, como son la flora y fauna así como todos aquellos seres vivientes que son bien aprovechados por el turismo. Se entiende el tiempo libre, como el conjunto de actividades activas y pasivas del tiempo libre que suceden normalmente al aire libre, ya sea en el medio ambiente natural, urbano, rural o hecho por el hombre el tiempo libre se da cuando se cumplen una vez terminados los períodos de trabajo cotidiano, semanal y anual, actividades que se traducen en caminatas excursiones, deportes entre otros.

Objetivos de la investigación turística.

- Describe y Evalúa los recursos turísticos, sean estos de carácter natural o artificial existentes en un espacio turístico sea esta la mayor unidad de análisis de estructuración o la más pequeña.
- Analizar cualitativa y cuantitativamente los servicios turísticos que se desarrollan en los mercados en plena actividad.
- Conoce, categoriza y evalúa a las instituciones involucradas con el sector turístico, en aquellos mercados en el que se desarrolla la actividad del turismo.
- Conocer en detalle todos los movimientos de los flujos turísticos que visitan los diferentes mercados de oferta, la variación de los mismos y causas que motivan su visita, lo que será requerido para efectuar los índices de proyección.

Fines de la investigación turística. La investigación turística tiene como fines:

- ✓ Introducir en los pueblos donde se desarrolla el turismo, el conocimiento del patrimonio turístico de los mercados de oferta.
- ✓ Interrelacionar la cultura de los visitantes con el de los mercados de la oferta turística.

- ✓ Lograr que los visitantes mediante los mercados de oferta sean los portavoces de nuestra cultura.
- ✓ Crear conciencia Turística en la población receptora así como de los que nos visitan.

Características del Ecoturismo_ Como ya se ha observado las definiciones de Ecoturismo son muy amplias, por lo que de todas las planteadas en este documento demuestran tener bastante similitud, demostrando coincidencia en las corrientes filosóficas del pensamiento ecoturístico, dichas semejanzas se pueden demostrar conociendo las características que sustentan el desarrollo del Ecoturismo (Troncoso, 1999)

a)- Contribuye a la conservación de los recursos naturales, por cuanto estos son la base de la oferta ecoturística, conjuntamente con las manifestaciones culturales locales.

b)- Resalta la valoración del patrimonio natural y cultural: si el producto ecoturístico por excelencia son los atractivos naturales y las manifestaciones culturales locales, es lógico que al estar proporcionando beneficios económicos, sean valorados como fuente de calidad de vida y perpetuidad en el tiempo y el espacio.

c)- Induce a la planificación y manejo de los recursos naturales y culturales: si estos recursos fundamentan la oferta ecoturística, y este se concibe como una actividad sostenible, promueve criterios de planificación y manejo.

d)- Genera empleos y beneficios económicos a las poblaciones locales mejorando la calidad de vida: esto es factible por la multiplicidad de actividades colaterales que genera y/o demanda, tales como zoo criaderos, artesanía, gastronomía local, transporte local, tours, manifestaciones culturales locales, entre muchas otras.

e)- Promueve la investigación científica, especialmente en lo concerniente a los recursos naturales: dada la alta biodiversidad presente en los países tropicales que promueven el ecoturismo, dada su valoración y difusión, hay una tendencia por parte de los países de las zonas templadas y frías a investigar y publicar lo concerniente a nuestra flora y fauna.

f)- Integra áreas marginales, tanto silvestres como poblaciones, al desarrollo de la economía nacional: en nuestros países las áreas protegidas, tanto estatales como privadas, al igual que las poblaciones locales, siempre han estado al margen del desarrollo, contribuyendo el ecoturismo a colocarlas en el mapa mundial como oferta ecoturística.

g)- Es instrumento importante para la capacitación y la concientización de las poblaciones marginales y los ecoturistas: como el ecoturismo parte del modelo de desarrollo sustentable, esto le permite educar y concientizar para que aporte beneficios en el presente y el futuro.

h)- Estimula a la creación de medianas, pequeñas y micro-empresas ecoturísticas, contribuyendo a la democratización del dólar turístico: porque la planificación y oferta de su producto no requiere de grandes inversiones, las comunidades marginales se convierten en protagonistas de las mismas, además de darse una distribución más equitativa de los ingresos.

i)- Contribuye a la mejora económica de países tropicales deprimidos: esto así por concentrarse la mejor oferta ecoturística en países tropicales, mismos que en su mayoría cuentan con economías deficitarias.

j)- Canaliza fondos, donaciones y asistencia técnica para la conservación de los recursos naturales: los países desarrollados cuentan con fondos que canalizan a los países en vías de desarrollo a través de ONGS, ambientalistas, muchas de las cuales ven en el ecoturismo una alternativa de conservación y desarrollo comunitario.

k)- Da prestigio y orgullo (imagen) por las políticas conservadoras: para muestra basta señalar la imagen internacional de Costa Rica por su política conservadora y ecoturística.

La existencia de dos enfoques del ecoturismo: un ecoturismo verdadero y un ecoturismo comercial; en donde el objetivo para el primero únicamente sería la conservación; mientras que para el ecoturismo comercial, además de presentarse un nivel de compromiso ambiental (representado por un nivel de responsabilidad); su objetivo es tanto de conservación como de lucro, entendiéndose esto como la atracción de los visitantes hacia las áreas naturales, utilizando los ingresos como fondos para la conservación local y como incentivo de desarrollo económico, es decir, el ecoturismo es un concepto multifacético, que hace uso del turismo para asegurar la sustentabilidad ambiental y sociocultural, así como el desarrollo económico, por tanto la participación de las comunidades locales en los procesos de planificación y en el manejo de las actividades turísticas son sumamente importantes.

METODOLOGIA.

Esta sección es de vital importancia, ya que nos muestra la forma en que se llevó a cabo la investigación haciendo uso de un procedimiento sencillo y a la vez completo que permita guiar las acciones del presente estudio.

La presente investigación por su diseño es de tipo exploratorio donde la idea principal de este estudio es obtener un conocimiento más amplio respecto al problema de estudio (Namakforoosh, 2005). En esta investigación se utilizaron los

dos tipos de estudios exploratorios, como son, investigar en la literatura e investigar utilizando expertos.

ACTORES. Para realizar la presente investigación se determinó tomar en cuenta varias características importantes y así definir a la población. Se planteó primeramente hacer un análisis de las personas que puedan brindarnos información respecto a los lugares turísticos que cuenta esta zona. Se determinó que la población seleccionada para formar parte de la investigación de campo, es decir, de los grupos de enfoque y de los entrevistados pertenecieran a agricultores, empresarios, catedráticos, funcionarios públicos y líderes locales.

Además este proyecto se planeó para la comunidad de Moroncarit perteneciente al municipio de Huatabampo; habiéndose requerido para la obtención de información a través del grupo de enfoque y de entrevistas a personas de otros municipios, con conocimientos de las necesidades de la comunidad citada.

Se conocen dos tipos generales para tomar una muestra, el muestreo determinístico y el muestreo probabilístico. En la presente investigación se determinó aplicar el muestreo determinístico, de tipo intencional donde todos los elementos muestrales de estudio se seleccionarán bajo un estricto juicio personal (Namakforoosh, 2005).

MATERIAL. Del diseño de las fichas de recopilación de la información dependerá el éxito de la información y la forma en que se redacten las preguntas será determinante para la obtención de respuestas correctas que proporcionen la información que se desee. Se localizaron las fuentes de información como bibliografía, internet, revistas, entrevistas, investigaciones de campo de partidos políticos enfocados a las necesidades del municipio, plan municipal de desarrollo. Se utilizó un equipo de cómputo e impresora con un software que permitiera realizar todo tipo de gráficas, tablas, letras, colores, para darle presencia a este proyecto de investigación, así como una conexión a internet para tomarlo como una rica fuente de información actualizada del tema en cuestión. Todos los datos informativos recopilados en fichas de trabajo, bibliográficas, etc. Se les fue estructurando en una computadora por medio de herramientas como tablas, graficas, diagramas conforme se fueron dando la planeación, organización, dirección y control para darle forma al proyecto en cuestión y con la información ya reflejada, fue necesario reestructurar las demás partes del mismo con base a los resultados.

Métodos. Para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en este proyecto, se basó de manera general en el (SECTUR, 2007) se plantean 4 estudios primordiales, que son: Diagnóstico turístico, demanda y oferta, análisis FODA. En cada estudio se aplicaron de manera particular los métodos necesarios. El diagnostico ecoturístico permite identificar los recursos naturales y sociales que cada región

puede tener, estos recursos deben contener atractivos suficientemente llamativos para atraer la atención de turistas.

Inicialmente se obtuvo información bibliográfica y visual para una descripción general del área de estudio, los accesos carreteros y fiestas importantes en la zona. Una vez analizada la zona de manera general, se procedió a un análisis social, para lo cual se aplicaran encuestas socioeconómicas a familias de la comunidad local que actualmente habitan en Moroncarit, para obtener información sobre las condiciones en que habita la gente y conocer los servicios con los que cuentan, los empleos que desarrollan, el posible equipo de trabajo y el interés en desarrollar actividades ecoturísticas.

Para identificar y valorar los recursos naturales, con vocación turística realizaron recorridos diurnos y nocturnos al área de estudio, para identificar los recursos naturales con potencial turístico. Utilizando un Formato de campo se registró la flora y fauna más evidente al momento del recorrido, así como detalles de lo ordinario y extraordinario que pudieran suceder en ciertas épocas del año. De este registro se obtuvo un Listado de Recursos Naturales, el cual fue corroborado y enriquecido con información bibliográfica de estudios previos en Moroncarit, para la identificación de flora y fauna se utilizaron guías de campo para identificación de cada grupo requerido.

Para determinar la demanda se aplicarán 200 encuestas a turistas que arribaron a la comunidad de Moroncarit para indagar sobre su origen, preferencias para visitar, forma de viaje, entre otras cosas. Las encuestas contienen preguntas específicas con respuestas de tipo cerrado (Namakforoosh, 2005) la técnica de aplicación fue cara a cara y de manera voluntaria.

Se solicitó información a la dirección de Turismo del H. Ayuntamiento de Huatabampo, Sonora, de los últimos dos años a la fecha de realización de este trabajo, acerca de los visitantes que se registran en la bitácora de llegada. Con la información obtenida se describió el perfil de los turistas que visitan Moroncarit y se agruparon de acuerdo al motivo de viaje (Marquez & Peter, 2007). Finalmente se definió el mercado meta, y los productos y servicios que los turistas prefieren.

Con base en la información obtenida en el Diagnóstico turístico, y la Demanda y Oferta, se elaborará la propuesta Técnica que incluye los productos y servicios posibles a desarrollar. Con la información obtenida hasta el momento, se analizó la viabilidad del proyecto, mediante la matriz FODA, se identificaron las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, este análisis permitió diagnosticar la situación interna y externa del proyecto.

RESULTADOS

En el presente capítulo se describen los resultados obtenidos en esta investigación

Moroncarit y su entorno

Moroncarit se localiza en el municipio de Huatabampo del estado de Sonora, México y se encuentra en las coordenadas WPS 2: longitud (dec):-109.615000. Latitud (dec): 26.732500. La localidad se encuentra a una mediana altura de 10 metros sobre el nivel del mar.

El complejo lagunar Yavaros-Moroncarit se localiza en el municipio de Huatabampo a 50 km de la ciudad de Navojoa, en el estado de Sonora, Al noroeste de México. El complejo lagunar Yavaros-Moroncarit tiene una superficie de 13,627.16 hectáreas, en un hábitad crítico para una gran variedad de especies.

Biodiversidad

Durante los recorridos al área de estudio, se enlistó las especies de flora y fauna más llamativas, que poseen belleza o que cuentan con alguna característica específica, dando como resultado un inventario las especies de flora y fauna.

También ocurren 66 especies de aves, entre estas se encuentran aguililla negra menor, águila pescadora, pato de collar entre otros, que están en las listas de especies prioritarias para el acta de conservación de humedales de Norteamérica (NAWCA) y para el acta de conservación de aves neotropicales (NBCA). Debido a su alta biodiversidad y a la versatilidad en el uso de sus recursos naturales, la Costa Sur de Sonora ocupa el número 17 de la lista de áreas prioritarias marinas de México, que estableció en 1998, la comisión nacional para el conocimiento y uso de la biodiversidad (Marquez & Peter , 2007) también los ríos Mayo y Yaqui están clasificados como regiones hidrológicas prioritarias por esta misma comisión. El sistema de humedales Yavaros-Moroncarit, se ubica en la zona de transición biogeográfica de la región neoártica y neotropical, está caracterizado por una serie de esteros o lagunas costeras que tienen comunicación permanente con el mar y forman parte del corredor migratorio del pacífico.

La diversidad de aves residentes y migratorias representa un atractivo importante en el complejo lagunar Yavaros-Moroncarit, ya que se pueden observar con mucha facilidad de día. Durante los recorridos realizados se observó a poca distancia una variedad de aves para fotografiar. El estero también es un importante atractivo ya que reúne características para navegarlo con facilidad y tranquilidad.

Fiestas principales y comidas

Las fiestas tradicionales principales de las comunidades indígenas son las siguientes:

- En la comunidad de Moroncarit se celebra la fiesta tradicional de la santa cruz el 3 de mayo.
- Fiestas de Semana Santa en las playas de Huatabampo, Huatabampito, Yavaros y Santa Bárbara.
- Velaciones de fariseos en la cuaresma.
- Día de la virgen María 15 de agosto.
- Fiesta tradicional de la bandera, el 13 de septiembre
- Fiesta tradicional de san miguel el 28 de septiembre.
- Mariscos frescos y preparados que se venden en diferentes puestos de comida por los pobladores de la comunidad.

Accesos carreteros y señalamientos

Existe un acceso carretero del municipio de Huatabampo al ejido de Moroncarit. También existen caminos de terracería que se conduce por la orilla del dren las ánimas. La carretera principal que proviene de Huatabampo se bifurca en Mochibampo y llega hasta Yavaros, Moroncarit y Huatabampito. El tiempo de recorrido desde Huatabampo a Moroncarit es de 20 minutos, y se cuenta con servicio de transporte colectivo. Así también la mayor parte de los caminos se cuenta con señalamientos.

Matriz FODA.

Los resultados obtenidos al aplicar la técnica DOFA es la siguiente:

FORTALEZA	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Belleza escénica, especies de flora y fauna representativa con importancia biológica ✓ Es un importante corredor biológico de aves migratorias ✓ Es un hábitat protegido legalmente. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interés del gobierno municipal en desarrollar proyectos productivos para favorecer a los lugareños ✓ Cercanía con la playa garantiza la presencia de turistas
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> ✓ No existe grupo consolidado ✓ No se cuenta con ningún equipo ✓ No existe en interés real de conservación del ecosistema que se necesita para desarrollar actividades ecoturísticas 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Dren las animas que desemboca en la laguna de Moroncarit. ✓ Se ha registrado una notable disminución de Mangle (<i>Avicennia germinans</i>).

--	--

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Las conclusiones a las cuales se llegaron y las aportaciones y/o sugerencias como resultado de la presente investigación se encuentran redactadas a continuación:

Interpretación de resultados. El desarrollo económico de un municipio depende en parte de la diversificación de las actividades económicas que se practican día a día en este. Por esto, es conveniente que en los municipios no se dependa solamente de una, dos o tres actividades principales ya que cuando por factores externos (clima, economía, etc.) a estos, no se pueden realizar como es debido (o no se realizan), y esto trae consigo que haya muy poca liquidez monetaria (o nula) entre los pobladores del municipio. El municipio de Huatabampo sería un ejemplo de lo anterior, ya que su actividad principal es la agricultura la cual genera alrededor del 50 por ciento de los empleos, y esta actividad en los últimos años ha sido muy golpeada, principalmente por fenómenos naturales como el clima, trayendo consigo la pérdida de muchos empleos, el cierre de comercios, etc. Por lo expuesto anteriormente se ve la necesidad de mejorar las diversas actividades que ya existen (quizá con la ayuda de moderna tecnología) o bien de impulsar nuevas actividades relacionadas con la comunidad. Por este motivo en este trabajo se presentan las riquezas naturales con las que cuenta Moroncarit y la importancia que tiene este en el entorno para el desarrollo cultural y económico. Para impulsar esta actividad nueva en Moroncarit es necesario contar con una serie de elementos como son, tradiciones, artesanías, cultura, vegetación, etc., así que según los resultados obtenidos para desarrollar el ecoturismo en la comunidad antes mencionada y por ende en el municipio de Huatabampo se encuentra localizado en una situación geográfica de favorable a muy favorable; cuenta con bastantes recursos naturales; un buen clima y medio ambiente; con buenos servicios públicos; con una buena infraestructura en vías de transporte y comunicaciones. En cuanto a la educación y cultura de la población, la oferta educativa y tecnológica, la disponibilidad de materia prima e insumos, y la accesibilidad de terrenos para el desarrollo y operación del ecoturismo es favorable.

Debido a que los manglares en Moroncarit proporcionan servicios y productos ambientales, es necesaria la conservación del mismo; por lo que se analizó los productos y servicios propuestos para considerar la viabilidad del proyecto. Una de las fortalezas de este proyecto, es que está planeado en un punto estratégico, cerca del estero, para las actividades acuáticas y área sin manglar, con vegetación selva

baja inundable, donde se puedan realizar las demás actividades. Los materiales propuestos son totalmente amigables con el ambiente, por lo que representará un impacto de baja intensidad; también está pensado en el beneficio económico para la comunidad, que en caso de aplicarlo estaría adquiriendo ingresos adicionales a sus actividades cotidianas. Otra fortaleza es que el estero y manglar de Moroncarit, son ecosistemas sanos, con una diversidad y riqueza con potencial turístico, principalmente las aves migratorias y residentes. Este proyecto representa oportunidad de un aprovechamiento sustentable, trayendo ingresos económicos a la comunidad local. Finalmente las amenazas, están representadas por la contaminación (aguas residuales y aguas negras, etc...) que el dren las animas genera al desembocar sobre la laguna de Moroncarit, los impactos ambientales podrían realizar cambios en la modificación de los flujos hidrológicos significativos al ambiente, lo que conlleva a un cambio en la vegetación y en consecuencia afectaría a la fauna. Otra amenaza es la tala de mangle por pobladores y por consecuencia, la disminución de mismo.

Conclusiones. En esta parte del capítulo se presenta un análisis y evaluación de los puntos principales de esta investigación.

La comunidad de Moroncarit en lo que respecta a situación geográfica, recursos naturales, clima y medio ambiente, servicios públicos, infraestructura, carretera, comunicaciones, educación y cultura de la población para poner en práctica esta actividad. Los beneficios esperados, económicos y sociales, son muy buenos debido a la cantidad de empleos que se generaran trayendo consigo una contribución al desarrollo regional. Se lograron alcanzar los objetivos propuestos ya que:

- Se encontró y recopiló información sobre las peculiaridades del ecoturismo desde una perspectiva administrativa.
- La manera de llevar esta investigación fue por medio de una metodología administrativa y así logrando obtener nuevas alternativas para el desarrollo del municipio de Huatabampo.
- Se evaluó cualitativamente la viabilidad del ecoturismo en el desarrollo económico del municipio de Huatabampo, siendo esta favorable.
- Se realizó un inventario de los atractivos ecoturísticos de la región del Bajo Rio mayo.

Recomendaciones

_Con base en los resultados del estudio, a continuación, se presentan algunas recomendaciones:

- 1- Es importante que se conceda un papel importante al ecoturismo en los planes de gobierno, tanto en el ámbito federal, estatal y municipal.
- 2- El personal (a todos los niveles) encargado de áreas protegidas, deberá tener conocimiento y entendimiento de lo que es el ecoturismo, ya que este afecta directamente al desempeño de su trabajo.
- 3- Es importante que las comunidades sean involucradas activamente en la industria ecoturística y reciban beneficios por participar en esta actividad.
- 4- Se involucre directamente a la industria turística, ya que esta es un recurso vital de información sobre las tendencias fluctuantes de la demanda y un complemento clave en las funciones promocionales y mercadotécnicas.
- 5- El gobierno del estado de Sonora voltee a ver más al sur del estado, ya que los turistas que practican esta actividad (la mayoría son internacionales) pasan por nuestras carreteras camino a las barrancas de cobre, localizadas en el estado de Chihuahua.
- 6- Cuando se realicen estudios para implementar el ecoturismo en la región es muy importante el que se tome en cuenta a las comunidades indígenas.
- 7- Es conveniente establecer programas en los municipios sobre el cuidado de los recursos naturales y que estos se pongan en práctica.
- 8- Se deben desarrollar estrategias de la información y contar con una diversidad de productos típicos de la región para los visitantes.
- 9- Que se cuente con un centro de información para el turista y mapas de la región que contengan la información necesaria de caminos, veredas, comunidades, etc.
- 10- Se continúe realizando investigaciones sobre el ecoturismo en nuestra región y estado de Sonora.

Bibliografía.

Ceballos , H. (1998). *Ecoturismo Naturaleza y Desarrollo Sostenible*. México: Diana.

Hernandez, E. A. (1987). *Planificación Turística, un enfoque metodológico*. México: Trillas.

Marquez, R., & Peter , E. (27 de septiembre de 2007). http://www.conanp.gob.mx/conanp/dominios/ramsar/docs/sitios/FIR_RAMSA/Baja_California/Sistema_de_Humedales_Remnentes_del_Delta_del_Colorado/Mexico_Humedales_Remnentes_del_Delta_del_Colorado_RIS_2008.pdf.

- Namakforoosh, M. N. (2005). *Metodología de la investigación*. México: Limusa.
- Palma, E. (03 de Enero de 2017). *Manglares Ecosistemas Aprovechables en Sonora*. Hermosillo, Sonora, México.
- SECTUR. (Septiembre de 2002). <https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/006145.pdf>.
Obtenido de <https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/006145.pdf>:
<https://cedocvirtual.sectur.gob.mx/janium/Documentos/006145.pdf>
- SECTUR. (2007). *Fascículo 2, Como desarrollar un proyecto de ecoturismo*. México: SECTUR.
- SEDESOL. (2010). <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=260330067>.
Obtenido de <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=260330067>:
<http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/contenido.aspx?refnac=260330067>
- SEMARNAT. (2006). *Introducción al Ecoturismo Comunitario*. Mexico: SEMARNAT.
- Troncoso, B. (26 de Febrero de 1999). <http://kiskeya-alternative.org/publica/bolivar/partici.htm>. Obtenido de <http://kiskeya-alternative.org/publica/bolivar/partici.htm>:
<http://kiskeya-alternative.org/publica/bolivar/partici.htm>

Implementación del Plan de Negocios:

Empresa Productora Tamales

M.A. Celia Guadalupe Zazueta Arguilez
Quintana Durán

M.A. Rosa Guadalupe

M.A. Francisca Rosario Arana Lugo
Zavala

M.A. Patricia Gutiérrez

RESUMEN.

En el modelo MIDE-SNIT se proyecta el impacto de la incubadora en la producción de bienes y servicios con valor agregado, en la creación de redes empresariales e integración de clúster tecnológicos, en la regeneración del tejido industrial, así como, la participación proactiva en la construcción del Sistema Nacional de Innovación, dicho modelo de incubación se enfoca en desarrollar competencias en la incubadora para identificar emprendedores y proyectos de empresas potencialmente exitosos (ciieitcg.blogspot.mx, M.C. Ana Laura Villa Castillo, 2011)

Es relevante recalcar que las Incubadoras de empresas han logrado impactar en la economía de México en los últimos años, logrando una consolidación en las instituciones educativas, tal es el caso de los Institutos Tecnológicos, que a tres años del reconocimiento por medio de la secretaria de economía del Modelo MIDE SNIT, también conocido como el modelo de los tecnológicos se tengan 131 incubadoras impactando notablemente ya que en México existe un poco más de 500 incubadoras reconocidas por la Secretaria de Economía. (chi.itesm.mx, s.f.)

La idea comenzó con la búsqueda del aprovechamiento de los recursos naturales de la región en la que se pretende usar una gran variedad de materia prima si como ejemplificar la elaboración de tamales a base de mariscos, facilitando así la obtención de todos aquellos ingredientes requeridos para la elaboración de tamales de todas las variedades, lo anterior nos lleva a innovar el uso que se le dé a la materia prima en su presentación que son los tamales, el cual es un producto típico de cualquier lugar del país.

Se cuenta con la experiencia en la captura del pescado así como la elaboración de tamales mismo que nos lleva a diversificar y explorar nuevos mercados mediante la producción de tamales de pescado con el uso de la tecnología se busca aumentar la producción con el fin de abastecer el mercado local.

Palabras clave: Incubación, Modelo MIDE SNIT, Tamale

INTRODUCCIÓN

Es relevante recalcar que las Incubadoras de empresas han logrado impactar en la economía de México en los últimos años, logrando una consolidación en las instituciones educativas, tal es el caso de los Institutos Tecnológicos, que a tres años del reconocimiento por medio de la secretaria de economía del Modelo MIDE SNIT, también conocido como el modelo de los tecnológicos se tengan 131 incubadoras impactando notablemente ya que en México existe un poco más de 500 incubadoras reconocidas por la Secretaría de Economía.

Las políticas de la incubación de empresas se han convertido en instrumentos populares para el desarrollo económico, nacional, y regional del país, fomentando el empleo, vinculando a la escuela empresa, creando un entorno favorable para el seguimiento de nuevas empresas y ayudando a los nuevos empresarios en la creación de nuevas empresas. (chi.itesm.mx, s.f.)

La región cuenta con un alto nivel en agricultura, ganadería y pesca, siendo estos de una mayor calidad y fresca en los alimentos al adquirirlos, ya que son necesarios como materias primas para el desarrollo de una empresa industrializada de tamales.

Problema y su importancia.

El principal problemas que se atiende en este caso es la generación de empleos y el desarrollo de las economías familiares.

Esta región del Bajo Rio Mayo donde se plantea el desarrollo del presente proyecto genera actividades económicas como agricultura, ganadería y pesca fuentes principales de las materias primas necesarias para el desarrollo del proyecto de la elaboración de tamales tanto de pescado como de carne en el Municipio de Huatabampo específicamente.

Justificación del estudio.

El Instituto Tecnológico de Huatabampo en el Centro de Incubación e innovación mediante el Modelo de Incubación de Empresas del Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos (MIDE SNIT), tiene como objetivos principales desarrollar la creatividad y la cultura empresarial entre las comunidades de jóvenes estudiantes.

El propósito de la incubación es elaborar el plan de negocios que facilite la interpretación de los concepto y objetivos que se necesitan para la elaboración del nuevo producto ya que se determinan los costos, gastos e ingresos de la formación

de una empresa, esto obtendrá resultados de éxito presentando resultados para atraer inversionistas que puedan financiar el proyecto.

Así mismo se impulsa la investigación entre sus docentes y alumnos, permite realizar residencias profesionales, generación de empleos en la comunidad y aprovechar los recursos que la misma región produce mejorando con ello la economía familiar.

Problema.

De todo lo anterior se deriva el problema de esta investigación:

¿Cómo generar empleos y mejorar la economía de las familias Huatabampenses mediante el aprovechamiento de los recursos que la comunidad produce a través de la agricultura ganadería y pesca desarrollando el proyecto de la elaboración de tamales de pescado y carne aplicando el modelo MIDE SNIT del Sistema Nacional de Tecnológicos?

Objetivo General

Desarrollar un plan de negocios para una empresa de tamales de pescado y carne mediante la aplicación del modelo MIDE SNIT del Sistema Nacional de Tecnológicos en el Municipio de Huatabampo Sonora.

Objetivos Específicos

- Determinar los requisitos del modelo de incubación de empresas MIDE SNIT
- Determinar las necesidades de las economías de las familias Huatabampenses para generar empleos mediante el desarrollo del proyecto de tamales de pescado y carne.
- Identificar el nivel de producción de recursos mediante las actividades de agricultura, ganadería y pesca como proveedores en la Región del Bajo Rio Mayo.
- Cuantificar la producción de recursos en la región como materias primas para la elaboración de tamales de pescado y carne.
- Desarrollar el proyecto de elaboración de tamales de pescado y carne
- Visualizar el nivel de mercado más allá de la región como parte del crecimiento del proyecto a futuro.

MARCO TEORICO.

El fundamento teórico facilita la determinación de la variables que se van a presentar durante la elaboración del proyecto, ya que para elaborar un plan de negocios se requiere de palabra claves con sus respectivas definiciones asociadas con el giro de la empresa.

Tamales de pescado.

Es un alimento de con textura suave, olor agradable característico, color anaranjado-café. Tiene forma característica, es un alimento el cual es elaborado a base de pescado, harina de maíz y verduras, lo cual son alimentos que no son dañinos para la salud ya que este producto tiene un alto contenido de proteínas y nutrientes, contiene bajas calorías para evitar enfermedades.

Materia utilizada para la elaboración de tamales de pescado.

En este apartado de presenta las características de la materia prima y todos aquellas variables a utilizar, presentando así de esa manera sus suelos y climas de estas variables para la elaboración de dicho producto, ya que esta variedad es el ejemplo de una de las variedades ya que la empresa elaborara una gran variedad de sabores de tamales.

La tilapia es un pescado rico en ácidos grasos esenciales omega 3 y proteínas. Puede ser un gran aliado de nuestra salud cardiovascular y un complemento ideal. Es una fuente importante de vitamina D y proteínas de alto valor biológico.

Producto de la actividad pesquera en la región Bajo Rio Mayo.

Es un recurso que se encuentra en nuestra región que no es aprovechada para elaboración de un producto. Lo cual a nosotros como empresa productora de tamales a base de pescado, si aprovecharíamos nuestra materia prima.

La actividad pesquera es la que goza de mayor tradición en la zona y es la actividad económica más importante para el Puerto de Yavaros. Los recursos pesqueros como Camarón, Jaiba, Almeja, Callo de Hacha, Caracol Chino, Lisas, Tilapia, Chigüil, Lenguado, Sierra, Chano, Tiburón y Manta, representan las principales especies que se explotan en la zona.

El Puerto de Yavaros se localiza a 22 km al Sur de Huatabampo y a menos de 10 km al Norte de la Playa de Huatabampito en el Municipio de Huatabampo. Se encuentra dentro de un sistema lagunar, integrado por la Laguna de Yavaros que tiene una superficie de 6,400 ha, la Laguna Moroncarit superficie 611 ha y la Laguna Etchoropo laguna somera de 45 ha de superficie.

·Productos agrícolas

Son productos que son sembrados y cosechados en nuestra región, estos productos lo utilizan no lo utilizan como materia prima, sino que así mismo sin ser procesados lo consumen, lo cual es un ingrediente vital para la producción de tamales.

Actividades de Agricultura en la región.

Huatabampo cuenta con una superficie agrícola de 41,595 hectáreas que representan el 36% del total de la superficie municipal, además se tiene una extensa red de canales que hacen posible el riego por gravedad, también la agricultura municipal se abastece de pozos profundos. Los principales cultivos son las hortalizas, las legumbres y el trigo. La producción hortícola está estimada en 41,908 toneladas anuales.

Maíz, Tomate, Cebolla, Chile verde,

Concepto de plan de negocios.

Es un documento en donde se describe de manera general, un negocio y el conjunto de estrategias que se implementarán para su éxito. En este sentido, el plan de negocios presenta un análisis del mercado y establece el plan de acción que seguirá para alcanzar el conjunto de objetivos que se ha propuesto.

Como tal, el plan de negocios tiene un uso interno, desde el punto de vista de gestión y planificación, y otro externo, como herramienta de promoción y comunicación de la idea del negocio, bien sea para venderla, bien para obtener financiamiento.

El plan de negocios, en este sentido, sirve de brújula para el emprendedor, pues de permite tener un mejor entendimiento del negocio, al mismo tiempo que lo obliga a investigar, reflexionar y visualizar todos los factores, tanto internos como externos, que incidirán en la marcha de su negocio.

Estructura del plan de negocios.

El plan de negocios consta de los siguientes elementos que son de gran importancia dentro de un plan de negocios:

- Portada.
- Índice.
- Cuerpo del documento.
- Anexos.

Marco Referencial

El municipio está ubicado al sur del **Estado de Sonora**, su cabecera es la población de Huatabampo y se localiza en el paralelo 26° 50' de longitud norte y el meridiano 109° 39' de longitud al oeste de Greenwich; a una altura de 20 metros sobre el nivel del mar.

Colinda al norte con Etchojoa; al noroeste con Navojoa y Álamos; al sureste con Sinaloa y al suroeste con el Golfo de

California. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM26sonora/municipios/26033a.html>

Posee una superficie de 1,933.2 Kilómetros cuadrados que representa el 0.63 por ciento del total estatal y el 0.06 por ciento en relación al nacional; las localidades más importantes, además de la cabecera son: Ejido la Unión, Yavaros, Sahuaral de Otero, Etchoropo, Huatabampito, Moroncarit, Agiabampo, Estación Luis, Las Bocas, El Caro, Citavaro, Pozo Dulce, El Júpare

METODOLOGIA.

En este capítulo se detallan las actividades y el método que va a utilizar para la elaboración del proyecto. Mediante cada una de las descripciones de las actividades.

Las cuales se deben desarrollar a su debido tiempo y forma, para lograr ver los resultados de la viabilidad del producto, facilitando así el desarrollo del plan de negocios.

Para ello es importante que la información sea clara y precisa para un mejor entendimiento del proyecto.

RESULTADOS.

Se presenta en este capítulo la estructura del plan de negocios que se logró, dando pie a la propuesta de formación de una Sociedad Cooperativa, que no se pudo formar debido a los cambios del actual sistema para dar de alta o registrar los nombres de las empresas..

CONCLUSIONES

A lo largo del presente desarrollo del plan de negocios, se elaboró con la finalidad de ser implementado, se han considerado una serie de hipótesis que hacen que el proyecto se vea limitado en cuanto a tiempos, para su ejecución, en la incubadora.

Puesto que el objetivo inicial de proyecto era la creación de una empresa, cuya actividad es la producción de tamales en distintas variedades, tras haber observado en las experiencias y la oportunidad de negocios, por el incremento de la demanda en cuanto al consumo de tamales durante el año, con este fin se desarrolló el plan de negocios en donde se detalla la misión de la empresa, las necesidades a satisfacer, el mercado objetivo, los competidores, así como en la realización de actividades que se ocupan para producir, los costos y finalmente el apartado de finanzas, donde se observa que se ocupan \$354,015.00 para iniciar la empresa de acuerdo a lo establecido en el estudio, explicando en el proyecto que no fue posible adquirir dicha cantidad para implementarlo, por lo que se planteó una segunda opción en la que es necesario hacer una Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de carácter no Fedatario, para lo cual se acude a la secretaria de relaciones exteriores, con el objetivo de formar la empresa legalmente, puesto que el primer paso es registrar la marca o denominación de la empresa por medio de este departamento, el cual acudimos a la las ventanillas para proceder con el trámite, mismo que se negó, y nos informaron que primeramente se debe ir al departamento de desarrollo económico del ayuntamiento que nos corresponde, siendo este el Palacio Municipal de Huatabampo Sonora, donde se atendió el caso y que a la fecha no es resuelto positivamente.

El proyecto es considerado viable de acuerdo a la encuesta aplicada a las personas de diferentes partes del Municipio de Huatabampo, basándonos en los resultados de la investigación de mercado la cual nos indica que el producto se compra por la calidad e higiene, el sabor y el precio que se les ofrece a los clientes.

El poner en marcha la empresa con menor producción y de forma manual, no se ocupa de mucha inversión y los recursos que se requieren se encuentran en la región y se obtiene con facilidad de acuerdo al proceso, tomando en cuenta el entorno donde nos ubicamos para la obtención de materia prima que satisface a la empresa y a la sociedad. Concluyendo con el inicio de operaciones, por lo pronto como negocio informal, produciendo de 100 a 170 tamales por día, y así de esta manera ir dando a conocer el producto, en varias de las comunidades del Municipio de Huatabampo. Generando así, en un futuro una mayor demanda de tamales, así mismo se está generando empleo a los ciudadanos de este Municipio.

Aclarando que cuando llegue la aprobación del trámite en la secretaria de relaciones exteriores, se dará continuidad a los pasos para dar de alta la Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada, y trabajar en coordinación con el Centro de Incubación e Innovación Empresarial del Instituto Tecnológico de Huatabampo.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a los resultados que se obtuvieron durante la elaboración del plan de negocios sobre la creación de una empresa de tamales dedicada a la producción y comercialización de tamales, para ello es recomendable llevar a cabo cada una de las estrategias planteadas para su producción y comercialización, logrando así cumplir con las metas de dicha empresa.

Tener bien en cuenta la misión y visión de la empresa ya que esto está ligado con el cumpliendo con cada uno de los objetivos planeados, cada miembro de la empresa desde alto mando hasta el menor, ya que el trabajo en equipo facilita obtener resultados exitosos.

Estar actualizando tanto el proceso como la distribución y publicidad del producto, logrando así un aumento de las ventas y por lo tanto habría mejor ingreso para cubrir los costos y gastos de la empresa que se generan en la producción y venta del producto.

Referencias

(1)<http://www.milenio.com/estados/tamales-de-exportacion>

Autora: Marta Calvillo, de Guadalajara.

Fecha De Publicación: 2 De Febrero Del 2018

(2)http://www.inaes.gob.mx/doctos/pdf/guia_empresarial/tamalerias.pdf

Dirección de Educación para el Consumo “Tecnologías Domésticas”, Procuraduría Federal de Consumidor, México, Octubre, 1997.

(3)<http://www.edualimentaria.com/pescados-y-mariscos-composicion-y-propiedades>

Escrito por Mabel Araneda

Última actualización en 24 Abril 2018

Las Estrategias de Reducción de la Pobreza en el Mundo y su Evolución en México y Sonora en la Segunda Década del Siglo XXI.

Dr. Raúl Dennis Rivera
Profesor del Departamento de Economía
Universidad de Sonora
Raul.dennis@unison.mx

Resumen

En este estudio se analizan las estrategias de combate y reducción de la pobreza, a partir de los datos que ofrece el Banco Mundial, principalmente, complementados con los datos de otras Organizaciones Internacionales, en el período de la segunda década del siglo XXI, con el propósito de revisar el cumplimiento de objetivos y metas que se ha propuesto el Banco Mundial en la reducción de la pobreza y lograr un mayor desarrollo humano, en correspondencia con mejores niveles de crecimiento económico, sobre todo en los países de bajos ingresos.

Asimismo, se analizará la evolución de la pobreza en México y Sonora retomando los datos que proporciona el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y comparar las estrategias de combate y reducción de la pobreza aplicadas en nuestro país con las del Banco Mundial.

Palabras clave: Crecimiento Económico, Pobreza, Desarrollo Humano

Introducción

Actualmente se estima que el planeta está habitado por un poco más de 7 mil 500 millones de personas. Sin embargo, tal crecimiento no ha sido homogéneo entre las grandes regiones del mundo. En los países de menor desarrollo habitan poco más de 6 300 millones de personas, concentrando al 84% de la población mundial. Mientras que en los países industrializados habitan más de mil 200 millones de personas, es decir apenas el 16% de la población mundial. La pobreza mundial alcanza la cifra de los mil 300 millones de habitantes, de los cuales, 736 millones de personas sobreviven cada día con menos de 1,90 dólares, considerados de extrema pobreza.

En México, la población en situación de pobreza en 2018 es de 52.4 millones, que representan el 41.9% de la población total estimada de 126.1 millones, en donde 9.3 millones de personas se encuentran en pobreza extrema. Los principales indicadores de carencia social se muestran en los accesos a la seguridad social y a los servicios de salud.

Con respecto a Sonora, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), la Entidad cuenta con una población total de 3 millones 36 mil 144 personas, de éstas la Población Económicamente Activa (PEA) es de 1 millón 426 mil 957, la población ocupada es de 1 millón 380 mil 907 y las personas desocupadas son 46 mil 50. La población en situación de pobreza alcanza la cifra de 863 mil personas, de las cuales 80 mil 600 están en pobreza extrema

Antecedentes.

La situación mundial que se observaba en 1993, de acuerdo con los datos mostrados por Calhaun Craig, es que los países de ingresos bajos absorbían poco más de la mitad de la población mundial, con una tasa de crecimiento económico anual de 3.7% en el período de 1980-1993, un ingreso per cápita promedio de 380 dólares, la esperanza de vida al nacer era de 62 años y el nivel de analfabetismo en los adultos en 1990 era del 41%. Algunos de los países de este grupo mostraban, incluso, tasas de crecimiento económico negativas. Los países de ingresos medios presentan una tasa de crecimiento económico más baja de 0.2% en el mismo período, pero mostrando mejoría en su ingreso per cápita promedio fue de 2480 dólares, en la esperanza de vida al nacer con 68 años y el analfabetismo de los adultos con el 17%. En el caso de los países de ingresos altos, obviamente, la situación es mejor, aunque la tasa de crecimiento económico es baja con un 2.2%, los indicadores de los aspectos económico y social son mejores, ya que muestra un ingreso per cápita promedio de 23,090 dólares, 77 años en la esperanza de vida al nacer y el analfabetismo en los adultos por abajo del 5%, según la UNESCO.

Sin embargo, en un documento del Banco Mundial se nos informa que de 1990 al 2000 la tasa de pobreza disminuyó de 28% a 21%; es decir, la cantidad de personas que viven con 1 dólar o menos al día se redujo de 1200 millones a 1100 millones de personas, situación que habrá que ponderar con los datos más actuales. (Banco Mundial, 2003)

Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) observa una recuperación de la economía mundial, después de la desaceleración en 2001-2002, con un bajo nivel de la inflación. Esta recuperación mundial fue encabezada por Estados Unidos y un grupo de economías asiáticas, entre ellas China. Los excelentes resultados registrados por varias economías de mercados emergentes reflejaron las medidas adoptadas en años recientes para mejorar su flexibilidad y capacidad de recuperación.

“Durante el ejercicio 2004 el FMI continuó trabajando con los países miembros para fomentar el crecimiento sostenido y la estabilidad financiera—y reducir la pobreza en los países de bajo ingreso—mediante sus actividades de supervisión y

asesoramiento en materia de política económica, prestando apoyo financiero a los programas de estabilización y reforma, y ofreciendo asistencia técnica para formular políticas bien concebidas y fortalecer las instituciones.” (Fondo Monetario Internacional, 2004)

Las nuevas cifras, que muestran que en 2005 vivían por debajo de la línea de la pobreza 400 millones de personas más de lo que se pensaba en el pasado, están calculadas a partir de la nueva línea internacional de pobreza de US\$1,25 al día, expresada en precios de 2005.

La pobreza ha ido disminuyendo a un ritmo de aproximadamente un punto porcentual por año, del 52% de la población del mundo en desarrollo en 1981 al 25% en 2005. No es un logro menor, puesto que el número de pobres disminuyó en 500 millones durante este período. (Banco Mundial, 2008)

En el análisis que presenta la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sobre la situación y perspectivas de la economía mundial 2006, en su Resumen Ejecutivo se señala un moderado crecimiento de la economía mundial y un dinámico crecimiento en los países más pobres, ya que se espera que los países en desarrollo crezcan alrededor de 5,6% en promedio, y que las economías en transición crezcan a una tasa cercana a 5,9%. Sin embargo, el crecimiento del ingreso per cápita no será suficientemente fuerte para lograr el progreso necesario para cumplir el Objetivo del Milenio de reducir a la mitad la extrema pobreza para el 2015. (ONU, 2006)

El panorama que presentan estos países, después de varios años del proceso globalizador es mejor que la situación descrita en el período anterior, observándose algunos cambios importantes en los tres grupos de países, de ingresos bajo, medio y alto, a pesar de los efectos negativos que sufrieron sus economías como producto de la crisis mundial de 2008-2009.

“La crisis económica mundial afectó a los países en desarrollo, primero y sobre todo mediante un pronunciado descenso en la actividad industrial global, debido a un súbito recorte en los programas de inversión, la demanda de bienes de consumo duradero y a un esfuerzo muy grande por reducir inventarios ante las inciertas condiciones futuras. El descenso en la demanda de exportaciones, en los precios de los productos básicos y en los flujos de capital exacerbó y extendió la depresión. En general, se estima que en los países en desarrollo en su conjunto el crecimiento descendió a 1.2 por ciento en 2009, cuando fue de 5.6 por ciento en 2008.” (Banco Mundial, 2010)

Mientras el crecimiento general de los países en desarrollo se mantuvo positivo, la desaceleración y dislocación causadas por la crisis han sido brutales. El desempleo aumentó y 90 millones de personas más permanecieron en la pobreza, con menos

de 1 dólar diario, hacia finales de 2010 como resultado de la desaceleración en el crecimiento.

En el panorama nacional, de acuerdo con los datos que presenta el Consejo Nacional de Población (CONAPO), se estimaba que el país contaba en el 2001 con casi 101 millones de habitantes. La mortalidad, la fecundidad y la tasa de crecimiento se encuentran en franco descenso desde hace más de treinta años y la población mexicana se dirige poco a poco hacia la última etapa de la transición demográfica. Se estimaba, además, que, durante 2001, nacerían 2.13 millones de nuevos mexicanos y fallecerían cerca de 430 mil, lo que implica un incremento anual de 1.70 millones de personas y una tasa anual de crecimiento natural de 1.68 %.

“De 2000 a 2009, se siguió con el mismo modelo económico: el neoliberal, aunque operado –si es evaluado por sus resultados– con menos talento y oficio. En estos años, por encima de todos los demás objetivos de política económica –incluyendo los del crecimiento económico y los del bienestar social de la población– se ha privilegiado la estabilidad de los precios internos y el equilibrio de las finanzas públicas. Este ha sido el caso, por ejemplo, en 2009: cuando se estima que el PIB por persona disminuya 7% o más el gobierno reduce el gasto público autorizado por la Cámara de Diputados. México es uno de los pocos países del mundo que reduce gasto público, en medio de una muy seria y profunda crisis económica. Para J. Stiglitz, premio Nobel de Economía el manejo de la crisis en México ha sido de las peores del mundo.”(Tello, 2010)

En este período, el crecimiento económico ha sido lento, la desigualdad socioeconómica ha crecido y se han agudizado los problemas de desempleo, migración y subempleo. La mitad de la población vive en condiciones de pobreza y, una parte importante de ella, en condiciones de extrema pobreza. Desde 1996 al 2006 se observa una tendencia de disminución de la pobreza, pero luego se revierte esa tendencia incrementándose los niveles de pobreza hacia el 2010.

Por otra parte, en el ámbito estatal, el crecimiento económico de Sonora en el primer trienio de Armando López Nogales, con porcentajes no muy altos pero positivos, de 2.5, 2.0 y 3.2 en 1998, 1999 y 2000, respectivamente, no han tenido el impacto que se requiere para disminuir el desempleo. Para el siguiente trienio: 2001, 2002 y 2003 el panorama fue más difícil, con tasas de crecimiento de 1.5, 2 y 2.6 respectivamente, lo cual repercute en el aumento del desempleo.

Asimismo, se sigue observando la tendencia de aumento de los niveles de pobreza y extrema pobreza, como las que se presentaron en la década de los ochenta y los noventa, producto de las políticas erróneas que buscan administrar más la pobreza que combatirla, no obstante que Sonora es uno de los estados del país considerado con menores niveles de pobreza.

Los estudios de Mario Camberos, Genesta y Huesca, reportaban que en 1980 había 196,672 individuos en pobreza, aumentando considerablemente a 942,450 pobres en 1990, de los cuales la mayor parte se concentraban en las regiones de Yaqui-Mayo, Hermosillo y Guaymas –Empalme.

En estudios posteriores, se demuestra que este último escenario se apega más a la realidad presentada en el 2000. Si partimos de la meta establecida por Camberos Castro en 1996, de generar 34 mil empleos anuales en el estado para reducir significativamente los niveles de pobreza, lo cual ha sido aceptado por otros investigadores, dirigentes políticos, funcionarios de gobierno, en diferentes foros de análisis sobre el tema y por el actual gobernador, Eduardo Bours Castelo, tendríamos que al final del período 1997-2003 se deberían haber generado 204 mil empleos, pero solo se crearon 65,808, lo cual nos da un déficit de 138,192 plazas que representa el 68 %.

Crecimiento Económico, Pobreza y Desarrollo Humano.

La riqueza que generan los países se mide a través del Producto Interno Bruto (PIB), que representa el valor total de la producción de bienes y servicios en un período determinado. Para observar el comportamiento de este valor total se revisan las tasas porcentuales del PIB en cada período, básicamente cada año, para definir si la economía tuvo un crecimiento positivo o negativo. A este proceso se le conoce como crecimiento económico, el cual puede analizarse en el corto y el largo plazo. “El crecimiento económico es un fenómeno reciente desde el punto de vista histórico, tal vez de los tres últimos siglos solamente.” (Dornbush et al, 1990)

Por mucho tiempo las teorías de crecimiento económico buscaron explicar el crecimiento de los países según la contribución de los insumos productivos y de un factor exógeno denominado cambio tecnológico. Éste último sólo se empezó a configurar a partir de las teorías de desarrollo endógeno, sobre la base de concebir la posibilidad de alterar el cambio tecnológico por medio de las labores que las personas pueden hacer. Asimismo, una de las primeras variables incorporadas a los modelos de crecimiento endógeno para explicar el comportamiento del cambio técnico fue el capital humano, entendido como el componente educativo de la población, sus habilidades y conocimientos. Además, el crecimiento económico no sólo es compatible con el desarrollo sustentable, sino que es necesario para mitigar la pobreza, generar los recursos para el desarrollo y prevenir la degradación ambiental. La cuestión es la calidad del crecimiento y cómo se distribuyen sus beneficios no sólo la mera expansión. (Dennis, 2010)

El análisis y los diferentes estudios de la pobreza que realizan diversos autores establecen, casi por regla general, la necesidad de definir y precisar este objeto de

estudio, con el fin de llegar a un concepto lo más claro y objetivo, que les permita plantear sus respectivas teorías, o por lo menos determinados enfoques y criterios para identificar a los pobres, así como las alternativas correspondientes para disminuir los efectos de este fenómeno social.

En el trabajo “Conceptos y Medidas de Pobreza”, Julio Boltvinik analiza los conceptos de pobreza y de necesidades humanas. Para tal propósito, parte de la definición de pobreza, que contiene el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española, como “necesidad, estrechez, carencia de lo necesario para el sustento de la vida”. (Boltvinik y Hernández, 1999: 31) De aquí se deriva que el término pobreza está asociado a necesidad y carencia, en la que esta carencia se relaciona con lo necesario para el sustento de la vida.

Por su parte, Amartya Sen nos dice que en la conceptualización de la pobreza se requieren algunas normas de consumo o una línea de pobreza. En ese sentido, “los pobres son aquellos cuyos niveles de consumo caen por debajo de estas normas, o cuyos ingresos están por debajo de esa línea.” (Sen, 1992: 310) El concepto debe desprenderse de los pobres, sin que ello implique el negar la influencia que pudieran tener los no pobres en la causalidad y los efectos de la pobreza.

Bajo este enfoque se inscribe la definición de Mario Camberos en un estudio que hace de la “Pobreza y desequilibrios regionales en Sonora”. “La pobreza (dice) se define como la privación de un satisfactor básico o su consumo por debajo de un mínimo establecido de acuerdo con una norma. La definición extraña cuando menos dos problemas: primero, determinar lo que es básico, y segundo, establecer el nivel mínimo.” (Camberos, 2001:18)

En el reconocimiento que el modelo neoliberal es el principal impulsor del proceso de globalización, y, por lo tanto, cumple con el carácter hegemónico en las acciones de desarrollo económico implementadas en los diferentes países del mundo, de la misma manera es sujeto de fuertes y variadas críticas por las distintas teorías del desarrollo, al hacerlo responsable de los diversos problemas que vive y afronta la humanidad. Entre esas teorías destaca la corriente del desarrollo humano, la cual considera que el desarrollo económico no se logra, solo, a partir del crecimiento económico, sino, además, con mayor libertad, en donde una mayor producción de bienes y servicios expande las oportunidades, las capacidades y las posibilidades de elección. El enfoque sobre el desarrollo humano que plantea el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se basa en la teoría de las capacidades de Amartya Sen (Premio Nobel de Economía, 1998); mediante este enfoque lo que un individuo puede ser o hacer define su bienestar. “La libertad existente para elegir formas de vida alternativas de acuerdo a metas propias es entonces indicativa del desempeño de una sociedad. El objetivo básico del desarrollo es ampliar las

oportunidades de la gente para vivir una vida saludable, creativa y con los medios adecuados para participar en su entorno social” (López Calva, et al, 2004: 6). En ese sentido, el desarrollo se entiende por libertad (Sen, 1985), pues refiere al mundo que se quiere para cada uno de nosotros. Es un enfoque con un explícito énfasis normativo para colocar la mejoría de la vida de la gente en el centro de la atención pública, sin condicionar esa mejoría al cumplimiento, con estricto apego, de lineamientos macroeconómicos o ideológicos. El concepto de desarrollo humano que ha venido construyendo el PNUD (2003), a lo largo de años de investigaciones y estudios sobre el tema, es, en términos generales, la base de otros trabajos. Además, un elemento básico a considerar en la noción de desarrollo humano local nos indica como los individuos no son objetos pasivos cuya condición depende de las elecciones de otros, pues son los agentes de su propio desarrollo. “Así, el desarrollo humano se fundamenta en los agentes que lo promueven, tanto para generarlo como para valorarlo, y tal promoción y valor cobra mayor sentido en el ámbito local” (PNUD, 2005: 20).

Estrategias para reducir la pobreza.

A pesar de los grandes avances que se han realizado durante muchas décadas para aumentar la prosperidad y reducir la pobreza, el mundo sigue padeciendo desigualdades sustanciales, las cuales están relacionadas con el alto costo financiero, afectan el crecimiento económico y generan cargas y barreras sociales y políticas.

La estrategia mundial.

El proceso de la globalización neoliberal ha tenido como estrategia principal la integración de los países a los intereses de las potencias económicas, es decir, a su dominio económico, político y financiero, lo cual generó, en un período muy largo, que los niveles de desarrollo de los países fueran marcadamente desiguales provocando la expansión de la pobreza. Esto significa que los países están integrados, pero su desarrollo global no ha sido homogéneo.

La mayoría de los países de ingresos bajos y medios no muestran esa correspondencia entre el crecimiento económico con mejores niveles de bienestar, progreso y calidad de vida. (Expansión, 2017). El PIB per cápita y el IDH son buenos indicadores del nivel de vida, por lo que en su aplicación a estos países se observan las debilidades en los indicadores básicos del ingreso, salud y educación, que limitan las políticas y acciones para reducir la pobreza.

No obstante, “los avances logrados en la reducción de la pobreza han sido notables en las últimas décadas. El mundo cumplió la meta del primer objetivo de desarrollo del milenio (ODM) de disminuir a la mitad para 2015 la tasa de pobreza registrada en 1990, lográndolo en 2010, cinco años antes del plazo previsto. Pero pese a este logro, la cantidad de personas que viven en condiciones de pobreza extrema en el mundo sigue siendo inaceptablemente alta.” (Banco Mundial, 2015)

En 2011 el 12,7 % de la población mundial vivía con menos de US\$1,90 al día. Esto significa que 896 millones de personas subsistían con menos de US\$1,90 al día en 2012. El progreso ha sido más lento en las líneas de pobreza más altas. En total, 2200 millones de personas sobrevivían con menos de US\$3,10 al día en 2011, que es la línea de pobreza promedio de los países en desarrollo y otro indicador común de profundas carencias.

Si bien las tasas de pobreza han disminuido en todas las regiones, los avances no han sido uniformes: Asia oriental experimentó la reducción más marcada en materia de pobreza extrema, bajando del 80 % en 1981 al 7,2 % en 2012. En la actualidad, en Asia meridional se registra el porcentaje más bajo de pobreza extrema desde 1981, dado que este indicador disminuyó del 58 % en 1981 al 18,7 % en 2012. En África al sur del Sahara, la pobreza llegaba al 42,6 % en 2012. China por sí sola experimentó la mayor caída en los niveles de pobreza extrema en los últimos 30 años. En 2012, un poco más del 77,8 % de las personas en situación de pobreza extrema vivía en Asia meridional (309 millones) y África al sur del Sahara (388,7 millones). Además, otros 147 millones vivían en Asia oriental y el Pacífico. Menos de 44 millones de personas extremadamente pobres vivían en América Latina y el Caribe, y en Europa oriental y Asia central en conjunto.

“Sin embargo, queda aún mucho por hacer y siguen existiendo varios desafíos. Es cada vez más difícil llegar a quienes todavía viven en la pobreza extrema, dado que con frecuencia se encuentran en contextos frágiles y zonas remotas...Es más, el progreso frecuentemente es temporal para quienes han logrado salir de la pobreza: las crisis económicas, la inseguridad alimentaria y el cambio climático amenazan con quitarles aquello que han conseguido con tanto esfuerzo y corren el riesgo de caer nuevamente en la pobreza.” (Ibid)

Este era el balance del Banco Mundial a principios de la segunda década del siglo XXI. Luego, en 2013, 767 millones de personas subsistieron por debajo de la línea de pobreza internacional de USD 1.90 al día por persona. Según esta norma, el 10.7 % de la población mundial, eran pobres. Esta cifra representa una disminución de alrededor de 1.7 puntos porcentuales respecto del índice de recuento de la pobreza en 2012. Si bien esta disminución fue notable, la tasa de pobreza es aún inaceptable en vista de que el umbral de USD 1.90 al día implica un bajo nivel de vida.

En otros datos que presenta la ONU, en el 2016, 780 millones de personas viven por debajo del umbral de pobreza internacional, con 1,90 dólares diarios, en donde casi el diez por ciento de los trabajadores de todo el mundo vivían con sus familias con menos de esa cantidad por persona. Es por ello, que la ONU se propone, al igual que el Banco Mundial, poner fin a la pobreza en todas sus formas para dar cumplimiento al primero de los 17 Objetivos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible (ODS).

“La principal referencia a combatir la pobreza en los ODS se encuentra en la meta 1a: Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles a los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica políticas y programas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones.

Otra de las metas establecidas de los ODS para acabar con la pobreza es crear marcos normativos sólidos en los planos nacional, regional e internacional, sobre la base de estrategias de desarrollo en favor de los pobres que tengan en cuenta las cuestiones de género. El objetivo es que para 2030 podamos asegurar que todos los hombres y todas las mujeres tienen los mismos derechos a los recursos económicos, así como acceso a los servicios básicos, la propiedad, el control de la tierra y otras formas de propiedad, la herencia, los recursos naturales, nuevas tecnologías apropiadas y servicios financieros, incluidas las microfinanzas.” (ONU, 2019)

El crecimiento económico ha sido el principal motor de reducción de la pobreza en todo el mundo. No obstante, en muchos países, especialmente en las economías basadas en los recursos naturales, no se permitió que los beneficios del crecimiento se propagaran: el crecimiento contribuyó al aumento de los ingresos promedio, pero no aumentó la mediana de los ingresos ni sacó de la pobreza al 40 % más pobre de la población. Con la desaceleración del crecimiento mundial, la mediana de los ingresos aumenta con mucha lentitud en gran parte del mundo y está disminuyendo en muchos de los países más pobres. En los países de ingreso mediano, esa desaceleración está erosionando el nivel de vida de la clase media, y muchos de sus miembros pasan a engrosar las filas de los pobres. Esto agrava las dificultades que se enfrentan para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030, y se corre el riesgo de no alcanzar el principal objetivo de reducción de la pobreza. (Banco Mundial, 2019)

La estrategia en México.

A diferencia de la década anterior, la medición de la pobreza en México, que se aplica en la segunda década del siglo XXI, es con el concepto multidimensional que utiliza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). De acuerdo con la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), aprobada en 2009, el Coneval, es la instancia encargada de realizar estos cálculos cada dos años a nivel estatal y cada cinco años a nivel municipal.

Después de transitar por un largo período, de 1982 a 2018 con una serie de políticas neoliberales que dejó una dolorosa herencia de pobreza multiplicada, desigualdad social, marginación, corrupción, deterioro institucional, pérdida de soberanía, inseguridad y violencia, pasaremos a revisar los indicadores básicos de pobreza y de crecimiento económico en México en el período 2010-2018.

Con la metodología aplicada por la CONEVAL, en la medición de la pobreza en el período 2010-2018, los datos que se muestran en el cuadro 1 nos presenta una evolución de la pobreza total con una tasa porcentual levemente descendente, pero se mantiene casi la misma cantidad de millones de pobres; la pobreza moderada con una tendencia casi constante y la pobreza extrema con una tendencia descendente. Otro aspecto que nos muestran los datos es el comportamiento del crecimiento económico en relación con la pobreza, si partimos del criterio general de si aumenta la economía disminuye la pobreza o viceversa, dicho comportamiento no se observa de manera significativa. Solo comparemos el 2010, donde la tasa de crecimiento económico de 5.1% muestra una correspondencia de 52.8 millones de pobres, con los datos del 2018, en que una tasa del 2% de crecimiento económico refleja casi la misma cantidad de pobres.

Precisamente, en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 se establece que el objetivo más importante del gobierno de la Cuarta Transformación es que en 2024 la población de México esté viviendo en un entorno de bienestar.

“Hoy, en 2019, el país y el mundo han cambiado mucho y en muchos sentidos, y sería imposible y hasta disparatado intentar un retorno a las estrategias del desarrollo estabilizador. Esas estrategias atenuaron, pero no erradicaron la pobreza y la miseria y fueron obra de un régimen claramente antidemocrático. Actualmente México vive en una economía mundial abierta, el antiguo orden bipolar ha desaparecido, la revolución digital ha trastocado las viejas lógicas del comercio y de las relaciones sociales, el grado de integración económica con Estados Unidos es mucho mayor que en 1982 o 1988, en los tiempos previos al Tratado de Libre Comercio, y la sociedad es mucho más consciente y participativa y no toleraría un régimen autoritario como el que se mantuvo hasta el 2018.”(SEGOB, 2019)

Consecuentemente, la nueva estrategia de la política social va ligada al impulso de una nueva vía de desarrollo para el bienestar, en la cual será importante y determinante la participación de la sociedad, en la que estaremos muy atentos los diferentes actores políticos y sociales que compartimos este objetivo al que aportemos todos los esfuerzos necesarios para lograr que la esperanza, los anhelos y los intereses sociales se conviertan en realidad, por el bien de los mexicanos. Mejorar la distribución del ingreso, con la nueva política salarial, puede coadyuvar a lograr este objetivo.

La estrategia en Sonora.

Los esfuerzos para abatir la pobreza y garantizar el ejercicio de los derechos sociales en la entidad pueden percibirse por medio de la disminución consistente de cada una de las carencias sociales. En el periodo 2010-2016 se observa que el mayor avance en puntos porcentuales se dio en el indicador de carencia por acceso a los servicios de salud, el cual pasó de 22.7% a 14.7%, lo que representa una reducción de 8.0 puntos porcentuales. El segundo indicador con mejor desempeño es la carencia por acceso a servicios básicos en la vivienda, que cayó de 15.3% en 2010 a 9.7% en 2016, lo que representa un decremento de 5.5 puntos porcentuales. Otro avance importante se aprecia en el indicador carencia por acceso a seguridad social, que pasó de 46.2% a 41.2%, lo que implica una disminución de 5.0 puntos porcentuales. (SEDESOL, 2018)

En el panorama estatal, de acuerdo con los datos del cuadro 2, se observa que los diferentes niveles de pobreza en Sonora tienen una tendencia levemente descendente; además, las altas tasas de crecimiento económico no son significativas en la disminución de los niveles de pobreza.

Cuadro 1. Indicadores básicos de la Pobreza y tasas de crecimiento económico en Sonora 2010-2018

Indicadores	2010		2012		2014		2016		2018	
	%	Miles de personas								
Población en situación de pobreza	33.1	905.2	29.1	821.3	29.4	852.1	27.9	831.4	28.2	863
Pobreza moderada	28.0	765.1	24.2	681.5	26.1	756.5	25.3	756.1	25.6	782.4
Pobreza extrema	5.1	140.1	5.0	139.8	3.3	95.6	2.5	75.3	2.6	80.6
Crecimiento Económico	5.9		5.5		1.5		5.7		2.3	

Fuente: CONEVAL, INEGI, Gobierno del Estado de Sonora

En 2010, el Producto Interno Bruto Estatal (PIBE) mostró un mayor dinamismo al crecer 5.9 por ciento, continuando esta recuperación en 2011, en que el PIBE creció 7.6 por ciento, entre otros factores por el incremento de la IED en un 24.0 por ciento hacia sectores como el automotriz, la aeronáutica, la aeroespacial, la agroindustrial y equipo médico.

Tomando en cuenta los resultados obtenidos, es posible concluir que hay una mejora en la mayoría de los indicadores de pobreza en la entidad. Algunas áreas de oportunidad se identifican en el reforzamiento del gasto para abatir la carencia por acceso a la alimentación, indicador que aún presenta un rezago de 0.91 puntos porcentuales respecto al promedio nacional. Por otra parte, los indicadores de carencia por acceso a los servicios de salud y carencia por calidad y espacios en la vivienda también se identifican como áreas de oportunidad, aunque éstos se encuentran 0.85 y 2.55 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional, respectivamente.

Cuadro 2. Medición de la pobreza en el Sur de Sonora 2010-2015
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar

Municipios	2010	%	2015	%
Álamos	18,196	66.2	12,581	52.3
Bácum	11,924	49.9	13,114	58.2
Benito Juárez	11,477	55.7	11,612	51.8
Cajeme	147,901	36.1	189,583	42.5
Etchojoa	39,462	61.1	33,913	37.8
Huatabampo	52,800	56.2	43,165	52.3
Navojoa	87,941	47.5	79,379	47.3
Quiriego	1,626	48.7	1,897	64.4
Rosario	3,064	60.1	3,078	58.9
San Ignacio Río Muerto	9,248	56.8	9,047	62.5
Sur de Sonora	383,639	42.3	397,324	47.0

Fuente: CONEVAL

La metodología de CONEVAL establece que la medición de la pobreza municipal es cada 5 años, por lo que en el cuadro 3 nos muestra el conjunto de datos de la pobreza en el sur de Sonora en 2010 y 2015. Históricamente siguen presentes 4 municipios con mayor pobreza, desde la década de los 1990's: Álamos, Etchojoa, Quiriego y Rosario.

En este período, 2010-2015, algunos municipios muestran una disminución, mientras que otros aumentan las personas en situación de pobreza, pero la

tendencia de esta región muestra un aumento de la pobreza, la cual es casi la mitad de la pobreza estatal. Esto significa que las políticas aplicadas en esta región no han sido eficaces para reducir los niveles de pobreza.

conclusión

A nivel mundial, los niveles de pobreza han venido disminuyendo, tanto en la década pasada como en la actual década del siglo XXI. Los objetivos que se han planteado el Banco Mundial, el FMI y la ONU para reducir la pobreza mundial se han venido cumpliendo de manera gradual. La estrategia principal de este logro ha sido en mantener tasas de crecimiento económico favorables para el cumplimiento de los Objetivos del desarrollo Sostenible (ODS).

Cabe destacar que el haber logrado disminuir la pobreza mundial a la mitad de la tasa observada en 1990, en el año 2010, es decir, 5 años antes de la meta propuesta en 2015, es digno de reconocerse, aunque ello no significa aceptar los efectos nocivos que han generado la aplicación de las políticas neoliberales que acentúan la desigualdad y la pobreza. El propio Banco mundial alerta sobre las dificultades que algunos países presentan para lograr los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2030.

En el plano nacional, observamos que la disminución en los niveles de pobreza no ha sido, todavía, significativas, pues la estrategia del crecimiento económico no ha sido eficaz, junto a las políticas neoliberales que se han venido aplicando en 4 décadas y que se siguen aplicando, no obstante, la posición del actual Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, ya que el modelo neoliberal no se elimina por decreto, sino que este funciona como parte del sistema capitalista. Pero los cambios en la política económica y social forman parte de esa esperanza que busca convertirse en realidad para lograr mejores y mayores beneficios para el pueblo de México.

La metodología de medición de la pobreza a cargo de la CONEVAL no es suficiente para reducir los niveles de pobreza, es necesario que la política económica y social logre cambios importantes para atender con justicia la desigualdad, la marginación y la pobreza.

En lo que respecta a Sonora, el tratamiento que se ha venido aplicando en la reducción de los niveles de pobreza es similar a la aplicación de la política social a nivel nacional, observando también, una leve disminución de la pobreza, pero aún así se requiere más atención, principalmente en el Sur de Sonora.

Bibliografía

Banco Mundial (2003), Perspectivas económicas globales y los países en desarrollo 2004, Tomado de <http://www.bancomundial.org/temas/globalizacion/cuestiones2.htm> , recuperado el 23 de septiembre de 2014.

Banco Mundial (2008), El Banco Mundial actualiza estimaciones de la pobreza en el mundo en desarrollo, <https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2008/08/26/world-bank-updates-poverty-estimates-for-the-developing-world>

Banco Mundial (2010), Perspectivas Económicas Mundiales 2010, <http://siteresources.worldbank.org/EXTCHLGBLPROSPECTSPA/Resources/GEP10Chap1SP.pdf>

Banco Mundial (2015), Pobreza: Panorama General, <http://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/overview>

Banco Mundial, 2019, Informe Anual 2019, <https://www.bancomundial.org/es/about/annual-report>

Boltvinik, Julio y Hernández-Laos, La pobreza en América Latina, Revista de la CEPAL (1999). Tomado del artículo de Boltvinik: Conceptos y Medidas de pobreza

Calhoun, Craig, et al., 2000, "Integridad global y desigualdad global", en Sociología, McGraw Hill, España

Camberos C., M y Bracamontes N, J. (2001), *Pobreza y desequilibrios regionales en Sonora*, Carta Económica Regional, número 77, U de G, 2001

CONEVAL (2018), Medición de la pobreza, Estados Unidos Mexicanos, 2008-2018, https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/PublishingImages/Pobreza_2018/Cuadro_1_2008-2018.PNG

CONEVAL (2018), Medición de la pobreza, Sonora, 2010-2015 <https://www.coneval.org.mx/Medicion/Paginas/PobrezaInicio.aspx>

Dennis, Raul (2010), El Desarrollo Económico Local Integral en el Valle del Yaqui 1990-2007 (Tesis), Universidad Autónoma de Sinaloa

Dornbush et al, 1990, Economía: 814, segunda edición, Editorial McGraw-Hill

Expansión (2017), Afganistán: economía y demografía, <https://www.datosmacro.com/paises/afganistan>, Etiopía: economía y demografía, <https://www.datosmacro.com/paises/etiopia>, Malí: economía y demografía, <https://www.datosmacro.com/paises/mali>.

Fondo Monetario Internacional (2004), Informe anual del Directorio Ejecutivo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 2004, <https://www.imf.org/es/Publications/AREB/Issues/2016/12/31/Annual-Report-of-the-Executive-Board-for-the-Financial-Year-Ended-April-30-2004>

López-Calva, Luis F., et al (2004), Índice de Desarrollo Humano Municipal en México, PNUD, México

ONU (2006), Situación y Perspectivas para la Economía Mundial 2006, https://www.un.org/en/development/desa/policy/wesp/wesp_archive/2006wesp_es_sp.pdf

ONU (2019), Acabar con la pobreza, <https://www.un.org/es/sections/issues-depth/poverty/index.html>

PNUD (2003), Informe sobre Desarrollo Humano México 2002, Mundi Prensa, México.

Sen, A. (1985), Desarrollo: ¿Ahora, hacia dónde?, Investigación Económica 173, julio-septiembre de 1985, UNAM, México

Sen, A. (1992), Sobre Conceptos y Medidas de Pobreza, Revista Comercio Exterior, Vol. 42, num. 4, 1992

SEGOB (2019), El Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, Diario Oficial de la Federación, https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5565599&fecha=12/07/2019

SEDESOL (2018), Informe Anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018, <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/288969/Sonora.pdf>

Tello, Carlos (2010), Estancamiento económico, desigualdad y Pobreza: 1982-2009, Economía UNAM vol.7 no.19 México ene./abr. 2010, http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2010000100001

retroalimentar las iniciativas establecidas.

Metodología.

Se eligió una comunidad de la región sur del estado, en condiciones de pobreza y vulnerabilidad, ya que son la prioridad de las políticas internacionales y también de nuestro país. Para hacer un diagnóstico en la comunidad se realizó dos reuniones con un grupo de mujeres activas (ocho) de buiyacusi a las que se les invito a participar y liderar las acciones a emprender mediante la difusión, información y motivación a la comunidad, además se realizó una investigación documental y se aplicó una encuesta a cada hogar de la localidad para conocer datos socioeconómicos y permitió identificar las principales problemáticas que convergen en ella.

Las reuniones con las mujeres, representantes claves de la comunidad, tuvo la finalidad de hacer un reconocimiento de la zona de intervención, necesidades y problemáticas que viven en las áreas de salud, bienestar económico y medio ambiente, y además se involucren en la solución de los mismos.

Diagnóstico de la comunidad.

Se recabo la siguiente información sociodemográfica de la comunidad.

La localidad de Mezquital de Buiyacusi, es una comunidad indígena, de alta marginación (ver tabla 1) y a 7.9 km al norte de la cabecera municipal de Navojoa. Se encuentra en las coordenadas GPS: longitud: 27° 09' 23" y latitud: -109° 24' 46"; a una mediana altura de 40 metros sobre el nivel del mar. Según el Censo 2010 de INEGI, cuenta con 393 habitantes en 82 hogares. En la localidad hay 216 hombres y 177 mujeres. De esta población 223 personas forman hogares censales donde el jefe del hogar o su cónyuge hablan lengua indígena mayo. El grado promedio de escolaridad es de 6.99 años; de ellos 133 forman la población económicamente activa, 111 son hombres y 22 mujeres. De ellos 273 cuentan con servicios de salud.

Tabla 1. Indicadores de marginación

Mezquital de Buiyacusi	2005	2010
Población total	312	393
% Población de 15 años o más analfabeta	22.33	16.42
% Población de 15 años o más sin primaria completa	37.85	32.84
% Viviendas particulares habitadas sin excusado	5.56	4.88
% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica	25.93	6.10
% Viviendas particulares habitadas sin agua entubada	1.85	7.32
% Ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	68.52	2.07
% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra	33.96	18.29
% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador	48.15	45.12
Índice de marginación	-0.29762	-0.30494
Grado de marginación	Alto	Alto
Lugar que ocupa en el contexto nacional		57,947

Fuente: Estimaciones del CONAPO, índices de marginación 2005 y CONAPO 2011.

El 31,81% de la población mayor de 12 años está ocupada laboralmente (el 47,69% de los hombres y el 12,43% de las mujeres). Hay 85 viviendas, de ellas, el 93,90% cuentan con electricidad, el 92,68% tienen agua entubada, el 95,12% tiene excusado o sanitario, el 75,61% radio, el 84,15% televisión, el 54,88% refrigerador, el 18,29% lavadora, el 8,54% automóvil, el 2,44% una computadora personal, el 3,66% teléfono fijo, el 48,78% teléfono celular, y el 0,00% Internet (INEGI, 2010). En base a la reunión con mujeres de la comunidad y a la encuesta que se aplicó a 78 viviendas (quedaron pendientes unas 6, ya que las personas no abrieron o no se encontraron en ese momento) se detectaron las siguientes necesidades:

Ambiental	Bienestar social
Reforestación para elaborar artesanías	Instalación de un transformador para conectar la luz en la zona bajo (5 familias),
Limpieza de patios y calles	Asesoría legal para problemas en actas de nacimiento y regularización de unas tierras
Huertos familiares	Habilitación de un parque
Elaboración de composta	Apoyo de despensa
Problemas con el agua potable	Alumbrado de calles
Drenaje	
Recolección de basura	

Y con el fin de enseñarles un oficio o una actividad que les pueda redituar ingresos, propusieron los siguientes cursos o talleres:

- Corte y confección

- Estilista: corte y peinado
- Repostería y cocina
- Elaboración de mermeladas y cajeta para aprovechar los frutos del lugar: naranjita, guayaba, yoyomo, limones, toronjas.
- Tejido a gancho.

Con las necesidades detectadas y las propuestas de actividades que les genere un aprovechamiento de los recursos y un ingreso al hogar, se elaborará un plan de acción integral de desarrollo sustentable a ejecutar a corto (6 meses) y mediano plazo (un año). En ellas también se incluirán pláticas en salud (algunas propuestas por la comunidad): prevención de enfermedades, alimentación sana, adicciones, embarazos en adolescentes y prevención de violencia. Pláticas y talleres en la dimensión ambiental, unas enfocadas a los niños y otras para la población en general, sobre: cambio climático y sus consecuencias, uso del agua, la basura, reciclaje, entre otras. En Educación: talleres de lectura y curso de manejo de computación e internet.

Para la realización de estas acciones se deberán hacer las gestiones con los actores clave del gobierno y de la sociedad para que ayuden a concretar cada una de las actividades propuestas. Ya que es un proyecto sin recursos económicos, se buscará el apoyo de profesionistas y voluntarios, que deseen aportar sus conocimientos a esta labor social, así como solicitar a las dependencias gubernamentales, representantes políticos o asociaciones civiles su colaboración para el logro de estas necesidades y propuestas.

Resultados esperados.

El principal beneficio es lograr un desarrollo sustentable local que ayude a satisfacer las necesidades de la comunidad actual sin comprometer las posibilidades de que

los pobladores futuros atiendan sus propias necesidades. Lo que lleva a una mejor calidad de vida y del ambiente.

En base a los indicadores a medir, que se agrupan en este proyecto en las categorías –social, económico y ambiental– se logren las siguientes metas:

- Realizar un plan de acción y llevar a cabo las metas propuestas a corto y mediano plazo.

- Promoción de la educación, la concientización pública y la capacitación.

- Llevar pláticas de prevención de la salud a la población adulta.

- Fomentar la cultura ambiental mediante pláticas y talleres a la población.

Logrando, además, que las actividades aporten soluciones concretas a los retos que tiene el país en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) sobre:

ODS 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.

ODS 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición, y promover la agricultura sostenible. ODS 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todas y todos en todas las edades. ODS 4. Garantizar una educación incluyente y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos (Agenda 2030 MX, 2018).

Conclusiones y propuestas.

Para cumplir con los objetivos del proyecto es necesario la participación de la comunidad en todas sus fases, ya que las actividades que se realicen deben ser conforme a las necesidades propias de la comunidad, y de esta manera la población se identifique con las acciones llevadas a cabo, las cuales cumplan y se relacionen directamente con las actividades diarias de sus habitantes. En general, el proyecto busca cimentar las bases hacia un desarrollo sustentable en esta comunidad (y después seguir en otras de la región), encaminado a la preservación del ecosistema, el bienestar social y económico de la población; pero debe considerarse una acción de seguimiento a corta distancia, formando un comité local de participación social, que en este caso podrían ser las mujeres colaboradoras del proyecto, manteniendo una comunicación y asesoría con ellas vía telefónica y de visitas (Patiño, 2014). Así mismo, para obtener un mayor impacto y beneficios se requiere de inversión por parte del gobierno hacia las comunidades para ofrecerles infraestructura pública, apoyo a proyectos productivos que fortalezcan las capacidades de los habitantes (artesanías de palma o ramas de árbol o vendedoras o marchantas de productos de la región: nopal, quelite, limón, mango, etc.) y seguir mejorando las condiciones de vida de la comunidad en general, como la elaboración de ecotecnias como estufa ecológica y baños secos.

Bibliografía.

- Agenda 2030 MX. (14 de noviembre de 2018). *Gobierno de Mexico, Agenda 2030*. Obtenido de Estrategia Nacional para la puesta en marcha: <https://www.gob.mx/agenda2030/documentos/estrategia-nacional-para-la-puesta-en-marcha-de-la-agenda-2030>
- Arias Hernandez, A., & Salazar Sanchez, J. L. (2017). *Vision social del desarrollo rural sustentable*. Mexico, DF: Coleccion: estudios e investigaciones. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria (CDESSA).
- Banco Mundial & Secretaría de Desarrollo Social. (2011). *Guía para el desarrollo local sustentable*. Ciudad de Mexico, Mexico: BLANC@www.bl-nc.com.
- CONEVAL. (2016). *Serie histórica de la medición de la pobreza, México 2008-2016*, obtenido de: https://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Pobreza_2016.aspx
- Covarrubias Tovar, N., Delgadillo Gómez, C., Sierra Matus, C., García Alcalá, D., & López Lomelí, S. (2018). *Comunidad Sustentable, Programa de Educación y Cultura Ambiental del Estado de Jalisco*. Guadalajara, Jalisco: Corona Borealis.
- González, L., Machado, H., Suset, A., Campos, M., Miranda, T., & Duquesne, P. (2003). *Diagnóstico participativo para el desarrollo rural sostenible: una experiencia comunitaria*. Pastos y Forrajes Vol. 26, No. 1, pp 79-86.
- Larrouyet, C. (2015). *Desarrollo sustentable: origen, evolución y su implementación para el cuidado del planeta*. Universidad Nacional de Quilmes, Bernal, Argentina. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes. Obtenido de: <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/154>
- Patiño Angulo, D. (2014). *Memoria de las actividades realizadas en el Proyecto Comunitario Sostenible en la Región de Papantla-Espinal, Veracruz, ejecutado por Red Acción Ambiente para la gerencia de desarrollo social de Petróleos Mexicanos* (Memoria de Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México. Recuperado de <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/30866>
- SEMARNAT, (2014). *Diagnóstico. Programa hacia la Igualdad y la Sustentabilidad Ambiental*. México, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia, junio 2014, pág. 11.

Página web

- DAES/ONU (Departamento de Asuntos Económicos y Sociales/Organización de la Naciones Unidas). *División de Desarrollo Sostenible, Programa 21*.

Recuperado

de:

<https://www.un.org/spanish/esa/sustdev/agenda21/agenda21spchapter3.htm>

- INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía) (2010). Censo de Población y Vivienda 2010. Recuperado de: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/default.html#Datos_abiertos
- ONU (Organización de las Naciones Unidas) (2016). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. La Agenda de Desarrollo Sostenible*. 2016, Nueva York. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- ONU (Organización de las Naciones Unidas). *Objetivos de Desarrollo Sostenible. Objetivo 1: Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo*, Nueva York. Recuperado de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/poverty/>
- ONU/MX (Organización de las Naciones Unidas, México). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Nueva York. Recuperado de: <http://www.onu.org.mx/agenda-2030/objetivos-del-desarrollo-sostenible/>
- SEDESOL (Secretaría de Desarrollo Social) (2013). *Catálogo de Localidades, Indicadores de Marginación*. Recuperado de: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/indiMarginacLoc.aspx?refnac=260420080>

Recursos Humanos en la actualidad

Jasmin Liset Urizabel Carrillo.

Introducción.

Con el propósito abordar los principales procesos vinculados a la Gestión de los **Recursos Humanos** respecto a seis subsistemas considerados claves, ellos son: selección de personal; plan de carrera; capacitación; ausentismo, sanciones y rotación del personal; cultura organizacional entre ellos motivación, liderazgo, participación, comunicación- y evaluación de desempeño; bajo un enfoque sistémico-estratégico, atendiendo al contexto global del siglo XXI y en el marco de la concertación y del **cambio organizacional**.

Presenta la gestión de los RR.HH en tales ámbitos organizativos, el **estudio**, propone una alternativa que es más que una herramienta de **análisis** ya que incorpora tanto aspectos operativos, procedimentales como una estrategia de gestión orientada a atender específicamente ese aspecto “sensible” –las **personas** que conforman un colectivo organizacional-, que hace al buen funcionamiento del sistema.

Cambio Organizacional

Es aquella estrategia a la necesidad de un **cambio**. Esta necesidad se basa en la visión de la organización para que haya un mejor desempeño administrativo, social, técnico y de evaluación de mejoras.

Estudio

El estudio es el desarrollo de aptitudes y habilidades mediante la incorporación de conocimientos nuevos. El sistema de educación mediante el cual se produce la socialización de la persona tiene como correlato que se dedique una elevada cantidad de horas al análisis de diversos temas.

Análisis

Analizar es observar algo enteramente disuelto en sus más mínimos componentes. La capacidad de análisis del ser humano es una de sus más grandes talentos.

Personas

En el lenguaje cotidiano, la palabra persona hace referencia a n ser con poder de raciocinio que posee sobre sí mismo y que cuenta con su propia identidad.

Planteamiento del Problema.

El primer antecedente de los Recursos Humanos debemos situarlo a mediados del siglo XIX, en plena Revolución Industrial, que se desarrolló básicamente en **Europa y Estados Unidos**. La **excesiva mecanización** de las tareas generó una creciente **insatisfacción entre el personal de las empresas** y las grandes fábricas, lo cual dio origen a las primeras medidas para tratar de solucionar problemas asociados a la salud, la vivienda y los horarios de los trabajadores.

Surgieron las primeras **oficinas dedicadas a la gestión del personal**. Sin embargo, se centraban sólo en acciones disciplinarias y algunas veces en sistemas retributivos. Poco a poco se empezaron a explorar otros frentes como la contratación, el despido.

Años 70 y 80's

El enfoque disciplinario de la etapa anterior es reemplazado por otro en el que se tienen en cuenta los factores psicológicos y sociológicos en el rendimiento laboral. Los líderes del área dan los primeros pasos para mejorar la adaptación del personal a la empresa y, a la vez, ganan más independencia dentro los mapas corporativos. Además, se profundiza en la gestión del personal y se empieza a hablar de forma abierta de un concepto hasta entonces difuso: el **clima laboral**.

Tras la llegada de Internet y la progresiva consolidación de las nuevas tecnologías, los modelos de empresa dan un giro rotundo. El personal de las compañías, que ahora está mucho más cualificado para ejercer sus labores, reclama cada vez más espacios de participación, interacción y decisión en las empresas. **La gestión del talento se convierte en una prioridad**. Los Recursos Humanos amplían su núcleo de operaciones: además de la contratación y el despido, ahora también se ocupan de la formación, la capacitación, la conciliación horaria y, en último término, de todo lo que guarde relación con el bienestar de sus trabajadores. Los procesos son mucho más dinámicos, ágiles y están integrados con los objetivos generales de la empresa.

¿Cómo desarrollar una nueva concepción de la Función de Los Recursos Humanos y un sistema de gestión de evaluaciones eficaces para el desarrollo y gestión de una empresa competitiva?

La Función de Recursos Humanos antes señalados, se manifiesta por lo siguiente:

- Las Iniciativas de La Organización para competir con mayor eficiencia y efectividad, en Términos de Calidad y Satisfacción.

- Los Cambios Sociales y Demográficos, tales como la reducción de Las Personas que Llegan a una Vida Laboral Activa y Los Cambios de Valores de Los Trabajadores.
- Los Asuntos Políticos tales como el incremento en la Regularización para cruzar las fronteras entre países con diferente grado de desarrollo.

La historia de la Evolución de Los Recursos Humanos propicia una mejor comprensión de los Imperativos Estratégicos y Empresariales que impulsaron Las Políticas y Prácticas de Relaciones Industriales en el pasado.

El principal Motivo para cambiar las funciones de RR. HH es realinearla como Función Administrativa y volverse a una Función más Estratégica. El lograr la transformación deseada involucra un tremendo trabajo y compromiso y depende principalmente del trabajo de equipo y del liderazgo efectivo.

Una variedad de factores que pueden descarrilar los esfuerzos del Cambio:

- La incapacidad de articular una visión clara de lo que debería ser La Función de Recursos Humanos
- Poco o ningún Soporte Administrativo, de la Alta Dirección Hasta
- Imposibilidad de Centrarse en Los Procesos Empresariales
- Descuidar Las Creencias y Valores de La Gente

De una Función de RR. HH totalmente nueva, una Función que pueda definirse mejor como una facultad en la que los Gerentes de RR. HH y los de líneas forman Sociedades con el objeto de ganar Ventajas Competitivas y alcanzar Los Objetivos Globales de la Organización. Para hacer que esto suceda, Las Políticas de Los RR.HH, las Iniciativas Programáticas, y el Proceso de Gestión de La Evaluación del desempeño, por definición deberá ser:

- Adecuadas a las condiciones del Mercado, a las Estructuras Globales del Negocio y a Las Características Específicas de Cultura de Personal
- Íntimamente vinculada con Los Planes Estratégicos de La Empresa en Todas Sus Áreas Funcionales
- Concebidas e Implementadas en forma Conjunta por Los Gerentes de Línea y Los RR.HH con Áreas de Responsabilidad Claramente Definidas y Objetivos Compartidos

En consecuencia y por lo expuesto las nuevas declaraciones de la misión de la función de RR.HH y de sus procesos de gestión de evaluación de desempeño enfatiza:

- La necesidad de desarrollar una planificación de desempeño y un sistema de evaluación eficaces.
- Concentrarse en el papel del Gerente de Recursos Humanos en los planes estratégicos de la empresa.
- Relacionar las empresas de compensación la gestión del desempeño.

Analizar las Teorías y Enfoques sobre la concepción de la Función de Recursos Humanos (RR. HH) y su Relación con La Gestión de Evaluación de su Desempeño en La Empresa Competitiva.

- A) Establecer los criterios para analizar la función de Los RR.HH Y los programas de Gestión de desempeño con los criterios claves organizados de una empresa competitiva.
 - B) Examinar y precisar el rol de Gerente de RR.HH en los planes estratégicos de la organización y en el sistema de gestión de evaluación del desempeño de una empresa competitiva.
1. ¿Cómo alinear la función de RR.HH y los programas de gestión de desempeño con los criterios claves organizados de una empresa competitiva?
 2. ¿Cómo será el rol del Gerente de Recursos en los planes estratégicos de la organización y en el sistema de gestión de evaluación del desempeño en una empresa competitiva?
 3. ¿Cómo relacionar la estrategia de compensación con el desarrollo de la organización, la función de los Recursos Humanos y la Gestión del Desempeño en una empresa competitiva?
 4. ¿Cuál es el comportamiento del Recurso Humano frente al proceso de la nueva Organización de Recursos Humanos y Gestión de Evaluación del Desempeño?

5. ¿Cuál es el papel de la Capacitación y/o adiestramiento para el mejor desarrollo de la organización, la función de RR.HH y de planificación de desempeño de un sistema de evaluación?

Dicha finalidad tiene de gran importancia toda vez, que hace tiempo que Los Profesionales de RR.HH, han notado que su influencia disminuye en las tareas de decisiones empresariales claves y en políticas de negocios. Permaneciendo “Congelados” en su propio pasado. La Función de RR.HH no siempre ha mantenido el ritmo en su entorno empresarial.

Al confrontarse con los cargos de ser muy costosos, al no proporcionar un valor agregado cuantificable y una descendiente satisfacción de parte del cliente, La Función de RR.HH se compromete en la transformación fundamental o confronta su extinción.

1. Importancia de los Recursos Humanos en las organizaciones

Los Recursos Humanos cumplen funciones vitales dentro de las organizaciones, al punto tal que pueden considerarse su activo crítico y el principal determinante del éxito o fracaso de cualquier organización o entidad.

Annie Brooking, en su libro *El capital intelectual: el principal activo de las empresas del tercer milenio*, define al capital intelectual como el principal activo de las organizaciones. Específicamente, introduce el concepto de activos centrados en el individuo, a los que define como aquellos que comprenden “la pericia colectiva, capacidad creativa, habilidad para resolver problemas, liderazgo y capacidad de los empleados”.

El modelo de **Idalberto Chiavenato** (2004) considera la GRH como un sistema que consta de cinco subsistemas interdependientes, los cuales pueden desarrollarse en medidas distintas y modificarse de acuerdo con la situación imperante en cuanto a factores ambientales, organizacionales, humanos y tecnológicos. Los subsistemas forman un proceso, los Recursos Humanos son captados, aplicados, mantenidos y desarrollados. La posibilidad de variar el alcance de los subsistemas de acuerdo con la necesidad es el aporte fundamental de este modelo; la flexibilidad se vincula con la necesidad de establecer para cada uno de ellos acciones definidas. Entre los modelos de gestión de Recursos Humanos más divulgados señalamos, entre otros, los que se indican seguidamente. Uno de ellos es el modelo de Beer y colaboradores (1998), que se desarrolla a partir de una concepción estructurada en cuatro políticas que abarcan la gestión de Recursos Humanos, concebida como un

sistema que integra todo lo relacionado con las personas, la organización y su entorno laboral.

El papel de las personas en las organizaciones está siendo reevaluado tal como puede advertirse en la afirmación de **Rifkin** (2000), tal como sigue: “los conceptos, las ideas, las imágenes –no las cosas- son los auténticos artículos con valor en la nueva economía. La riqueza ya no reside en el capital físico sino en la imaginación y la creatividad humana”.

La siguiente cita de **Ordóñez** lo precisa en los siguientes términos:

Los Recursos Humanos representan una inversión y no un costo

- ❖ La gestión de Recursos Humanos no se realiza desde un área, departamento o parcela específica de la organización, sino como una función integral de esta
- ❖ El sistema de GRH demanda el enriquecimiento del trabajo y la participación de los empleados en todas las actividades
- ❖ Su desafío fundamental es lograr tanto la eficiencia como la eficacia en el funcionamiento de las organizaciones
- ❖ El aumento de la productividad del trabajo y la satisfacción laboral son sus objetivos fundamentales

Entendemos que son fundamentales la claridad en los objetivos propuestos y coincidencias entre los objetivos estratégicos e individuales, la realización de un esfuerzo global de cambio, que involucre y comprometa a todos los empleados, la participación activa de la Dirección y prioridad en la satisfacción de las expectativas del personal. Así como implementar un sistema de GRH tiene sus ventajas, como lo son el de permitir mejorar la organización, planificación y control de los Recursos Humanos; brindar a los trabajadores claridad sobre los objetivos y funciones que deben implementarse; mejorar el clima y el ambiente laboral e implementar.

La herramienta a utilizar en el presente trabajo para evaluar y mejorar la gestión de Recursos Humano es el Tablero de Comando, también conocido como Balance Scorecard (BSC); la cual es un instrumento eficiente para la toma de decisiones.

Entendemos por Comando:

Control Operativo, Control Directivo, Control Estratégico, Control Integral

En pleno auge de la Revolución Industrial, la productividad se disparó por las nubes. No obstante, las sociedades comenzaron a modificar su estructura de necesidad; atención médica, educación, vivienda, son factores que cobraron mayor relevancia. A partir de allí se toma conciencia de la necesidad de la creación de personal especializado que se ocupe del bienestar.

La Teoría General de la Administración.
Atraves de **los Principio de planeación**

Principio de preparación Principio de control.

Principio de ejecución más disciplinaria.

- **Frank Gilbreth** (1868-1924) y **Lilian Gilbreth** (1878-1972) introdujeron el estudio de tiempos y movimientos de los operarios como técnica administrativa básica y estudiaron los movimientos elementales. También realizaron estudios sobre los efectos de la fatiga en la producción.

Teóricos clásicos de la administración.

Ordinariamente el mal es una consecuencia de la incapacidad de los jefes”. El mayor aporte de **Fayol** son los catorce principios que se asumen como fundamentales dentro de toda organización, los cuales mencionamos seguidamente:

- **División del trabajo:** consiste en la especialización de tareas
- **Autoridad y responsabilidad:** la primera consiste en el derecho natural a dar órdenes y la segunda es un efecto sobre la primera
- **Disciplina:** depende de los acuerdos establecidos
- **Unidad de Dirección:** debe existir un solo plan para cada grupo de actividades y los mismos deben estar dirigidos por una sola persona
- **Subordinación** del interés individual a los intereses de la organización
- **Centralización:** refiere la concentración de la autoridad en los mandos más altos
- **Equidad:** amabilidad y justicia para lograr la fidelidad del personal
- **Espíritu de equipo:** la armonía es una de las fuerzas vitales de cada organización

Max Weber: en la teoría clásica de la administración científica. Recordemos que el pensador alemán (1864-1920) sostuvo que todas las tareas y actividades que la organización deba realizar tienen que estar detalladas en normas y procedimientos.

Afirmó también que la evaluación de desempeño debe realizarse en base al mérito de cada empleado y definió tres tipos de autoridad, a saber: la autoridad tradicional que se basa en la aceptación de la autoridad por habitualidad de usos y costumbres que otorgan legitimidad.

- **Sistema:** es un conjunto organizado de cosas o partes interactuantes e interdependientes, que se relacionan formando un todo unitario y complejo. Cabe aclarar que las partes que componen al sistema, no se refieren al campo físico (objetos), sino más bien al funcional. Podemos enumerarlas en: entradas, procesos y salidas.
- **Entradas:** las entradas son los ingresos del sistema que pueden ser recursos materiales, Recursos Humanos o información. Estas constituyen la fuerza de arranque que suministra al sistema sus necesidades operativas. A su vez, éstas pueden ser: a) en serie: es el resultado o la salida de un sistema anterior con el cual el sistema en estudio está relacionado en forma directa y b) aleatoria: Es decir, al azar, donde el término "azar" se utiliza en el sentido estadístico. Las entradas aleatorias representan entradas potenciales para un sistema.
- **Proceso:** transforma una entrada en salida, como tal puede ser una máquina, un individuo, una computadora, un producto químico, una tarea realizada por un miembro de la organización.
- **Relaciones:** las relaciones son los enlaces que vinculan entre sí a los objetos o subsistemas que componen a un sistema complejo.

Por lo expuesto, podemos concluir que una organización es un sistema, compuesto por subsistemas (sus áreas funcionales) que interactúan entre sí y con el entorno, a partir de la estructura definida

La Teoría de las Organizaciones. tiene como objetivo central descubrir las limitaciones de la racionalidad humana. Posee como premisa que el ser humano es un individuo económico que actúa racionalmente y busca maximizar el beneficio. Esta teoría intenta ayudar a esa racionalidad del hombre, ya sea actuando sobre él a través de la capacitación, incentivación, motivación, o bien rehaciendo el esquema donde se desenvuelve, es decir, la organización.

La Teoría de las organizaciones introduce un nuevo concepto en materia de autoridad: la influencia organizativa.

Enfoque.

Actualmente, la gestión del personal es un factor distintivo de toda organización, la cual marca el éxito o fracaso. En efecto, la ventaja competitiva de las organizaciones no radica en sus recursos materiales ni en sus recursos energéticos, no radica en sus recursos financieros y ni siquiera en la tecnología. La ventaja competitiva básica radica definitivamente en el nivel de formación y gestión de sus Recursos Humanos.

La selección del personal corresponde al procedimiento por el cual se define cuáles son los parámetros necesarios para cubrir una vacante, teniendo en cuenta los objetivos de la organización, y la elección del candidato que cumpla con esos requisitos. Tales objetivos que plantea la selección del personal tienen que ver con la definición de políticas y programas para garantizar la incorporación del personal idóneo y seleccionar candidatos adecuados para las actividades de formación y desarrollo.

El reclutamiento y la selección de personal son dos fases de un mismo proceso: consecución de recursos humanos para la organización. El reclutamiento es una actividad de divulgación, de llamada, de atención, de incremento en la entrada; por tanto, es una actividad positiva y de invitación. La selección es una actividad de comparación o confrontación, de elección, de opción y decisión, de filtro de entrada, de clasificación y, por consiguiente, restrictiva.

El proceso de selección de personal se inicia cuando se presenta una vacante, situación que puede surgir de la necesidad de realizar una tarea adicional o cubrir un puesto (lo cual puede ser producto de ampliación de la organización, un despido o simplemente un requerimiento temporal).

En todo momento, resulta esencial poner énfasis en el análisis y evaluación de puestos, con el objetivo de determinar cuáles son los requerimientos que han de ser satisfechos.

En tal sentido, el sistema de reclutamiento debe garantizar un número significativo de candidatos para facilitar una mejor elección en el proceso de selección; para esto, es necesaria una correcta política de divulgación y penetración en el mercado.

Las siguientes son algunas de las principales fuentes, formas o métodos a través de los cuales podemos buscar, reclutar o convocar postulantes:

- **Anuncios o avisos:** la forma más común de buscar o convocar postulantes es a través de diarios, Internet, carteles, murales en centros de estudios, paredes o ventanas de nuestro local, etc. La ventaja de este método es que podemos llegar a una gran cantidad de personas, mientras que la desventaja es que implica un mayor tiempo y costo que otros métodos.

- **Agencias de empleo:** empresas en donde nos ofrecen postulantes con determinadas competencias y características ya definidas por ellos.
- **La competencia:** empresas competidoras, de las cuales podemos conseguir postulantes capacitados y con experiencia.
- **Consultoras en recursos humanos:** empresas especializadas en buscar postulantes, pero a un costo muy elevado.
- **Archivos o bases de datos:** consiste en tomar como postulantes a personas que ya hemos evaluado o que nos han dejado su currículum en convocatorias anteriores. En caso de que fuere necesario, la segunda alternativa consiste en la localización, en el inventario de Recursos Humanos, de las personas.

Según **Alles**, la planeación de carrera es “el diseño de un esquema teóricos sobre el cual sería la carrera dentro de un área determinada para una persona que ingresa a ella usualmente desde la posición inicial. Para ello se definen requisitos para ir pasando de un nivel a otras instancias que conformarían los pasos a seguir por todos los participantes del programa”.

- Desarrollo eficaz del talento disponible: los colaboradores se comprometen más con su desarrollo que forma parte del plan de carrera y así entender mejor el propósito del desarrollo.
- Evitar la marcha de empleados de gran valía sin sustitutos adecuadamente preparados. o Reducir las contrataciones de personal experto, son objetivos de Los Recursos Humanos, lo cual implica valer el merito.

Establecimiento esta fase consiste en la búsqueda del primer empleo y conlleva a la adaptación del personal en su ambiente laboral, en donde el individuo enfrenta los problemas de acoplamiento. En efecto, en esta etapa se da “el darse cuenta” que, en general, que la realidad del mundo del trabajo es otra y que aprendido en la carrera formativa durante la preparación académica sirve pero son insuficientes ante la emergencia de la complejidad de las situaciones propias del trabajo.

Progreso esta etapa dura aproximadamente 30 a 45 años de edad; y es cuando los individuos deciden seguir con su carrera o si se detiene. En esta fase se supera la relación de dependencia presentada en la primera etapa y, por lo tanto, se espera que trabaje de manera independiente y reciba menos instrucciones; demuestre sus capacidades, habilidades en un campo técnico.

Mantenimiento llegada a esta fase el profesional se convierte en mentores de quienes llegan a la primera etapa es decir, estas personas cuentan con la suficiente experiencia de trabajo, sienten autosatisfacción, si han logrado obtener grandes triunfos, ascensos en la organización por lo tanto pueden asesorar a los aprendices.

Jubilación la persona va llegando al ocaso de su carrera profesional; a muchos les quedará la satisfacción personal como laboral de su buen desempeño, otros tendrán sueños frustrados y actividades inconclusas.

La capacitación de personal es vista como un aprendizaje, al cual es impartido al personal, con el objetivo de aumentar los conocimientos y /o cambiar actitudes en el desempeño de su trabajo.

Se define a la **capacitación** como “**aquella información y aprendizaje básico que se da al personal de una organización para complementar los conocimientos y formación y así poder desempeñar su labor o trabajo, dentro de ella**”.

La capacitación debe realizarse sin importar nivel jerárquico. Y a su vez, es necesario realizar una detección de necesidades de capacitación al puesto a capacitar detectando los problemas actuales y desafíos que deberá enfrentar en un futuro. Una vez teniendo esta información se dará pie a realizar el programa de capacitación que incluyen los temas y actividades a realizar durante el proceso así como la utilización de técnicas de enseñanza-aprendizaje y apoyos didácticos. Por último llevar a cabo la evaluación y seguimiento de la capacitación.

El aprendizaje comprenderá métodos que proporcionen al empleado las habilidades necesarias para llevar a cabo sus actividades dentro del puesto de trabajo.

Sanciones, rotación del personal, El ausentismo y las sanciones son aspectos que influyen negativamente en la productividad de la organización. Un empleado ausente, ya sea en forma justificada o no, se traduce a tareas y funciones del orden cotidiano que no se llevan adelante. Generalmente, el costo de un empleado ausente es significativamente superior al salario que éste percibe por las tareas que cumple.

En cuanto a la herramienta relacionada con la rotación del personal se deben tener en cuenta varios factores importantes.

El tema de cultura organizacional es tan amplio y complejo que resulta difícil confeccionar una representación completa de las relaciones entre los componentes pero podemos distinguir algunos rasgos destacables, a saber:

- **Factores externos:** no forman parte de la organización, sino de su entorno, entre ellos destacamos clientes, proveedores, competidores, asociaciones, ciudadanos, gobierno, sociedad en general y accionistas.
- **Factores Internos:** forman de la organización; elementos tales como fundadores, valores, creencias, tabúes, elementos cognitivos, normas, leyendas e historias y elementos.

Ahora bien, la satisfacción de necesidades requiere un impulso y un esfuerzo, a lo que, como hemos dicho, llamamos motivación. Por lo tanto, desde este punto de vista, podemos afirmar que la satisfacción o su contrario, la no satisfacción.

Bass (1990) plantea que el liderazgo es un tipo de interacción. En este sentido, el líder tiene como meta iniciar y mantener altas expectativas y competencias para resolver problemas y lograr objetivos. El rol del líder o cabeza de grupo es fundamental a la hora de enfrentar los procesos de cambios continuos y de atenuar el impacto del contexto en los entornos tecnológicos, político, económico, social y del medio ambiente de la organización. En efecto, del líder se espera que tenga la capacidad de adaptarse a las nuevas situaciones para lograr el cambio necesario.

Zaccaro (2001) afirma que los buenos líderes hacen que su gente se sienta bien; por ende, no todo liderazgo es positivo. Los malos líderes son aquellos que carecen de visión y no son capaces de reconocer el potencial de sus organizaciones. Éstos se caracterizan por un desempeño mediocre tanto de sí mismos y como de sus subordinados. En efecto, un mal liderazgo.

Un mal liderazgo expone a los empleados a situaciones de desventaja, ya que los líderes inflexibles tienden a tratar a los trabajadores como una sola entidad homogénea. De modo que para lograr que una organización sea exitosa debe llevarse a cabo un liderazgo integral, es decir,

Las personas necesitan tener éxito y felicidad en sus vidas, dentro y fuera del trabajo: sólo de esta manera podrán desarrollarse en plenitud. El desafío del coaching es encontrar nuevas maneras de inspirarlas a trabajar más efectivamente

Comunicación y Participación.

La construcción de un mensaje, por parte del emisor, requiere ciertas competencias, de modo tal que su decodificación sea efectiva.

Otro aspecto importante es la retroalimentación. Los emisores de mensajes deben concebir claramente lo que desean transmitir y luego asegurarse que el mensaje ha sido correctamente entendido.

Por el contrario, hallamos que implementar sistemas de participación favorece la internalización de los objetivos de la organización por parte del individuo; la creación de una mayor contracción a la tarea; además contribuye a crear y mantener en la organización y, a nivel personal.

La evaluación de desempeño corresponde al proceso en el cual se mide el rendimiento global del empleado.

En pocas palabras diremos que las ventajas de un sistema de evaluación de desempeño pueden observarse en los siguientes aspectos: la mejora el desempeño, mediante la retroalimentación; el establecimiento de políticas de compensación, promociones, transferencias; la identificación y fijación de necesidades de capacitación.

Los métodos de evaluación de desempeño⁶⁶ ponen el foco de su análisis en los acontecimientos que ya ocurrieron. La principal desventaja de estos métodos es la imposibilidad de modificar lo que ya ocurrió. Las técnicas más comunes de evaluación de desempeño, las cuales serán analizadas y propuestas en el siguiente trabajo, son:

- Escalas de puntuación: el evaluador es el encargado de asignar un valor subjetivo al desempeño del empleado, generalmente dentro de una escala que va desde un nivel baja al superior. La facilidad de su desarrollo, la sencillez de impartirlo y los requerimientos de poca capacitación son sus principales ventajas aunque tiene como desventaja las distorsiones que surgen por la subjetividad del evaluador.
- Listas de verificación: el evaluador, quien suele ser el superior, asigna oraciones al desempeño del personal, las cuales pueden ser mensuradas con un valor numérico. El resultado recibe el nombre de “listas de verificación con valores”. El método es práctico y estandarizado, pero el uso de afirmaciones reduce el grado de certeza en la evaluación.
- Métodos de selección forzada: el evaluador debe seleccionar la frase más descriptiva del desempeño del empleado. Las expresiones son de carácter positivo o negativo. Tiene la ventaja de reducir las distorsiones introducidas por el evaluador, es fácil de aplicar y se adapta a una gran variedad de puestos. Aunque es práctico y se estandariza con facilidad, las afirmaciones de carácter general en que se basa pueden no estar específicamente relacionadas con el puesto.

- Método de registro de acontecimientos críticos: requiere que el evaluador lleve un registro diario, el evaluador consigna las acciones más destacadas que lleva a cabo el evaluador. Es útil para proporcionar retroalimentación al empleado. Reduce el efecto de distorsión por acontecimientos recientes.
- Escalas de calificación conductual: utilizan el sistema de comparación del desempeño del empleado con determinados parámetros conductuales específicos. El objetivo.

Evitadores de trabajo.

Diversos son los enfoques que teorizan sobre el tema. El primer enfoque, el clásico

Un segundo enfoque se desprende de la Teoría de equidad de **John Stacey Adams**. El autor sostiene que “la evitación es de carácter individual y surge como consecuencia de su percepción”.

El tercer enfoque refiere las “Teoría X” y “Teoría Y” de **Douglas McGregor**, mencionadas.

Plantean que la evitación del trabajo es producto de la ruptura o violación de contrato psicológico y del incumplimiento de promesas por parte de la organización. El ausentismo y llegadas tarde son algunas de las consecuencias de este conflicto.

Un quinto enfoque, **Góngora y Tapia Marchiori**, encuentra como causa de la evitación del cumplimiento de tareas laborales la falta de un sistema de premios y castigos a saber, motivación, liderazgo, comunicación, participación, se plantean, en el presente trabajo, una serie de indicadores que argüimos.

Las ideas de **Taylor** están presentes en los análisis relacionados con la selección del personal, en tanto tienen que ver con las formas de búsqueda de nuevos empleados, el rendimiento individual en cada posición, el índice de rotación y los motivos de desvinculación. De esta manera, se identifica si el personal cumple con las competencias y requisitos adecuados para el perfil en cuestión.

La presente investigación hizo foco, en base a los resultados obtenidos de la aplicación del diseño técnico- metodológico expuesto, en la identificación y definición de las técnicas y herramientas de selección de personal y evaluación de desempeño que resultan adecuadas para llevar adelante un sistema integral de gestión de Recursos Humanos.

Hemos mencionado anteriormente que el hombre busca la autorrealización como fin último; en dicha búsqueda influyen un importante número de factores, entre ellos la motivación.

Modelo para la aplicación metodológica de las herramientas propuestas, destinadas al análisis y evaluación de desempeño de los recursos humanos de entidades públicas. Para ello se utilizan, a modo de ejemplo, pautas y criterios que forman parte del presente trabajo.

Resultados obtenidos de la implementación de la técnica que fue propuesta en la introducción del estudio.

En la **primera fase** es necesario desarrollar un análisis integral de la organización, con el objetivo de identificar la estrategia global de la entidad. Una vez identificada la estrategia global de la organización, se procede a establecer una estrategia particular.

En la **segunda fase**, se identifican los objetivos, las acciones y políticas y se alinean con la estrategia global y de cada sector de la organización. Esto permite establecer pautas y caminos a seguir claros y consistentes.

Nuestro caso particular el presente trabajo, es preciso fijar criterios de selección de información (relevancia respecto de lo que busca). El resultado global, y por **Última fase**, se determinan las relaciones entre las distintas herramientas evaluadas, donde se debe permitir identificar, esas relaciones causa.

A modo de ejemplo, las herramientas previstas en la presente investigación, las cuales son desarrolladas con mayor profundidad en el siguiente.

Minucioso trabajo de selección, transformar al candidato en empleado nos convoca a ser parte del mismo a partir de que todo medio de dirección interna es por la sencilla tarea de cumplir objetivos y la obtención del salario, La postura como entidad conlleva a colocar al necesario detector de su propia suerte, el que valora el tiempo, el que organiza su postura a través de la misma empresa y como consiguiente el que requiere de logros bajo nombre. Al mismo proceder una vista a la intención de la empresa y es la **misión** Sintéticamente, la misión corresponde a un enunciado breve y claro de las razones que justifican la existencia de la organización, así como el o los propósitos, o las funciones y los métodos fundamentales a través de los cuales se pretende cumplir ese propósito. **Misión** Brindarle a cada uno de nuestros clientes productos de excelencia que les ofrezcan el respaldo que necesitan para proteger su bienestar y patrimonio.

Por su parte, la **visión** es la imagen de lo que las personas de la organización aspiran a ser. Desde esta perspectiva, la visión se desprende de la misión; en efecto, es la traducción a la realidad de cómo la empresa / organización será en el futuro inmediato como resultado de cumplir con su misión.

Portando como tal una **visión** que mantenernos como la aseguradora líder en atender las necesidades de nuestro segmento meta, con productos que cumplan y satisfagan sus expectativas.

Considerando como **Valores** los constituyentes de la misma bajo la **Honestidad, inteligencia, ejecución, excelencia, aprendizaje, trabajo en equipo, enfoque al cliente y generosidad.**

Luego de esto, continuando la primera fase de análisis, estamos en condiciones establecer la **estrategia general de la organización.** Esta debe estar siempre alineada con la misión y visión de la organización, ya que dicha estrategia es la encargada de conducir todos los esfuerzos y administrar los recursos disponibles para alcanzar los objetivos previamente establecidos. En los procedimientos, las prácticas y las actividades de trabajo se observa que no se siguen los modelos de atención y protocolos correctos para dar una experiencia única al cliente, ya que no existe una estandarización en el modelo de trabajo. Se observó que no existe un proceso para prevenir la ocurrencia de accidentes de trabajo para cuidar la integridad física, tampoco se cuenta con los anuncios de seguridad adecuados para poder mantener las instalaciones, materiales, maquinas equipos y herramientas en buenas condiciones de uso.

Por tal, Banco Azteca como **estrategia general.**

“La mayoría de los clientes tiene un *Smartphone*, el cual utiliza para hacer compras *online*.”

Las políticas del Banco:

- Anticorrupción e integridad
- Prohibición de pagos de facilitación y sobornos
- Donaciones y contribuciones políticas
- Regalos y agradecimiento
- Prevención de lavado de dinero
- Donaciones y contribuciones sociales, beneficencia y patrocinios
- Conflicto de intereses

Un tema ampliamente debatido en el ámbito de la economía de la educación ha sido la eficacia de la educación formal para aumentar la productividad individual y el crecimiento económico de un país. La herramienta más frecuentemente utilizada, la ecuación de salarios, ha sido empleada para contrastar la teoría del capital humano (Schultz, 1960; [Becker, 1962](#) y [Mincer, 1958](#)). De acuerdo a esta teoría la educación supone que una mayor inversión en capital humano aumenta la

productividad de los trabajadores y, por tanto, su salario así como el crecimiento económico.

Sin embargo, ha surgido una explicación alternativa, que explica la asociación positiva entre educación y salarios. Esta señala que la educación tiene como principal objetivo el proporcionar información sobre algunas características de los potenciales trabajadores a los dueños de las empresas ([Arrow, 1973](#); [Spence, 1973](#); [Stiglitz, 1956](#)) y se conoce como la teoría de la señalización.

Los resultados capturan, en particular, el rendimiento económico esperado de un año adicional de escolarización en un contexto macroeconómico y microeconómico que permiten señalar el sentido y la magnitud de las mismas. Bajo este contexto es posible concluir que existe evidencia empírica de que el modelo de capital humano.

El resto de los enfoques que utilizan información y modelos de sección cruzada.

Con las fuentes empleadas en la presente esta investigación es producto de rebuscar entre lo existente de Recursos Humanos y del mismo tema la aplicación por descifrar todo medio a conocer bajo el impedimento del mismo y su respuesta en toda la expresión del medio, en este caso la empresa Banco Azteca que nos presto la oportunidad de implantar el concepto hacia la práctica, valorarizando como extracción del supuesto como tal.

¿Dónde? ¿En qué locación o situación se conducirá a la investigación?

¿Cómo? ¿Qué acercamientos y métodos se utilizarán para coleccionar y analizar la data?

¿Dónde? Por la pregunta principal es obvio que la investigación debe estar centrada.

En Banco Azteca donde se considera el valor del Capital Humano por lo que el merito nos promueve a desarrollo dentro y fuera del país, mientras que el mismo proceso de vocación el del Capital Humano es impulsar al igual que muchas otras empresas al impulso del empleo.

Como Banco se considera que el mismo proceso de reclutamiento conlleva un abono, no todo Banco alcanza una mancuerna con la vida misma por tal el mismo reflexionar nos valore.

Todas las unidades de enlace con la matriz principal en este caso La capital de Hermosillo colocándonos en la muestra fija de desempeño laboral hacia el espejismo de ver más por lo que se ofrece que el mayor rotar. Por lo que nos indica que al investigar que tan practico es el diseñar la misma posición del valor del capital. Como este punto no es experimental lo más elemental no es experimental es cumplir con logros y objetivos también con calumnias y después con la misma protesta del día el desempeño laboral a través de la plantilla de empleados que conlleva desde el cajero de ½ tiempo un Asesor por cliente distinguido y el Gerente de Capital Humano lo cual no es nada fácil ejercer ya que el mismo empleado exige que pluma correr mientras que el mismo empleado logra y cumple gana un sueldo cumplido ósea sus 9 horas laboradas el mismo sistema del Banco analiza.

Es simplemente, Por **Población** definimos al número total de empleados podría decir por sucursal en vez de región ya que se complica el próximo mes y al sacar cifras se escatiman diversos procederes en “gloz” ósea cada sucursal manejada por su propietario y cada capital. Cada punto o cada población indican periodo de complicidad y valor para descifrar es decir para emblemar el medio se insiste en valorar la semana después el mes y el tiempo transcurrido mano por el Gerente de la misma.

La misma muestra indica ver que tan “VAS” dirige el sistema de Banca.

Y como la misma delimitación de esta hipótesis complica al banco en la clasificación de ideas, aptitudes así como creencias del propio capital plantilla de este el merito a explicar el mas interno empleado nos indica la pauta para librar el mes y por tal el asenso del trabajo.

Para verificar que realmente se está llevando a cabo el correcto seguimiento de la metodología, se tomaran en cuenta las siguientes variables:

- Verificación inicial: a través de fotos y videos se revisara el estatus inicial de la sucursal y así detectar áreas de
- Documentación innecesaria

Todas las mediciones mencionadas se serán medidas al inicio, verificación intermedia y se hará una medición final para verificar los resultados y avances obtenidos.

Una nueva investigación, efectúa En conclusión la observación permite conocer la realidad mediante la percepción directa de los objetos y fenómenos.

Que incorpora aspectos operativos, procedimentales y una estrategia de gestión orientada a atender específicamente ese aspecto “sensible” –las personas que conforman un colectivo organizacional- que hace al buen funcionamiento del sistema de las administraciones públicas.

Lo dicho supone poder vincular la evaluación del desarrollo con la política y la gestión de los Recursos Humanos, y tales aspectos con la estrategia global de la Administración. Lo que a su vez hace que resulte indispensable tener claros los parámetros de concreción de la evaluación, ya fuere respecto del planteamiento y los objetivos como respecto de su aplicación, y considerar las características, al mismo tiempo, se plantea generar un sistema de mejora continua en indicadores relacionados a la selección de personal; plan de carrera; capacitación; ausentismo, sanciones y rotación del personal; cultura organizacional -entre ellas motivación, liderazgo, participación, comunicación- y evaluación de desempeño de los Recursos Humanos con la finalidad de mejorar la gestión de tales recursos en la Administración Pública de la presente propuesta.

El **cuestionario** es un documento formado por un conjunto de preguntas que deben estar redactadas de forma coherente, y organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con una determinada planificación, PREGUNTAR ¿Con cuánto personal cuenta actualmente en planta permanente?

¿Cuáles son sus funciones / puestos y jerarquías?

Con respecto a las tareas que se desempeñan en Recursos Humanos y respecto del reclutamiento y la selección de personal:

¿De qué manera se realizan? ¿Qué estructura tiene la organización para estos aspectos y cómo los ejecutan? ¿Cuántas personas entrevistadas reúnen los requisitos?

¿En qué tiempo se cubren las vacantes y cuántas horas requiere el proceso de selección? ¿Cuál es el marco jurídico que regula el ingreso de personal a planta permanente? ¿Cuál es el promedio anual de altas y bajas? ¿Realizan Evaluaciones de desempeño? De ser así ¿Cómo?

¿Fijan objetivos antes de iniciar el periodo? ¿Cómo lo evalúan? ¿Quién/es las realiza? ¿Las realiza la propia persona y después el superior?

El Plan de Carrera ¿cómo lo realizan?

¿Cuáles son las políticas de Remuneraciones?

En cuanto a las políticas de comunicaciones, ¿Cómo se realizan las comunicaciones internas y externas, dentro de la organización?

Cómo se evalúa el ausentismo, ¿Consideran solamente a las faltas injustificadas? Si es justificado el ausentismo, como ser por fallecimiento de algún familiar o maternidad, ¿eso se toma como ausentismo? ¿Tienen registros de los mismos?

Datos que interesan:

- Motivos de ausentismo.
- Cantidad de accidentes laborales.
- Motivos de sanciones.
- Cantidad de sanciones anuales.

¿Cómo ven al área de Recursos Humanos dentro de la organización? ¿Es un área crítica en este momento? ¿La ves todavía en crecimiento y que todavía no es fundamental?

¿Cuáles consideran que son las principales fortalezas y oportunidades con respecto a los recursos humanos con los que cuentan actualmente? ¿Cuáles las debilidades y amenazas?

Con respecto a las capacitaciones, ¿cómo detectan las necesidades de capacitaciones y cuál es el sistema que utilizan? Datos que interesan:

- Cantidad de capacitaciones.
- Cantidad de personas capacitadas.
- Asistencia / ausentismo.

Es comparar las temáticas los resultados de que se ha permitido agrupar y categorizar las materias más importantes sobre Gestión de Recursos Humanos y Conducta Organizacional en función de la visión de los científicos expertos en dichos campos de conocimiento, puesta de manifiesto por los temas tratados en los artículos que escriben, y del mundo empresarial, en función de cómo lo reflejan en sus memorias. Posteriormente se ha procedido a la comparación entre los resultados obtenidos de dicho Análisis Semántico de ambos grupos.

3. Similitud-diferenciación de la temática relativa a Recursos Humanos entre artículos científicos y memorias empresariales.

Hipótesis, que ha sido validada por los resultados obtenidos en el análisis, supone que no todos los temas relativos al área de los conocimientos de los Recursos Humanos son tratados con similar frecuencia en los artículos científicos.

La Gestión Estratégica de los Recursos Humanos y la Internacionalización aparecen entre los temas destacados en el campo profesional y no en el científico, produciéndose la situación opuesta según los datos de esta investigación.

La existencia de diferentes, la existencia siguiendo La Teoría sobre La ciencia.

Por último. Análisis de la información

De acuerdo a las áreas de oportunidad detectadas en la instalaciones de la sucursal, se aprovechar y crear un cambio.

Sostenibilidad cambios culturales.

Colaboración Conocimiento de Trayendo consigo ventajas Mejor servicio Aprovechamiento de lo espacio.

¿COMO LO VAMOS HACER? UN LIDER RESPONSABLE para llevar a cabo la supervisión manejando como objetivo que todo el personal se involucre en esta actividad para garantizar el conocimiento de esta herramienta que nos ayudara a ser más eficientes y mejorar el servicio al cliente partiendo desde el clima laboral hasta la satisfacción del cliente.

El Análisis Semántico ha permitido detectar las estructuras temáticas subyacentes en dos corpus de documentos, los artículos científicos en materia de Recursos Humanos y las memorias empresariales, su estudio mediante el Análisis Clúster y la comparación de ambas, como conclusión

Bibliografía

www.Biblioteca.unlpam.edu

Diciembre 2015, Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Ciencias Económicas y Jurídicas Maestría en Gestión Empresarial. Autor: Jorge Amigone

Seguridad e higiene en trabajadores de limpieza.

Díaz Carrizosa Jayro Jaziel¹¹.

Velázquez Acosta Carlos Alejandro¹².

Almada Rodríguez José Ángel¹³.

Resumen.

La seguridad e higiene es una condición que todo empresario deberá de gestionar para que sus empleados laboren con el mínimo de riesgo; razón por la cual, se tuvo el interés de desarrollar este trabajo cuyo propósito fue conocer las condiciones en las que desempeñan su actividad los empleados del puesto de limpieza de una empresa que ofrece los servicios de limpieza. La información se recabo a través de una encuesta conformada por 18 ítems aplicada a los trabajadores. En los resultados obtenidos se muestra que el 70% de los encuestados realizan sus actividades en habitaciones cerradas o con mala ventilación y también que el 60% usan sustancias químicas para sus tareas; entre las recomendaciones se destaca el mantener al empleado informado contantemente sobre seguir las indicaciones previas al uso de productos químicos y equipo de protección para su seguridad y mantenerlo óptimas condiciones y dar aviso en caso de detectar condiciones inseguras.

Palabras Claves: Seguridad laboral, Higiene laboral, Actos inseguros, Salud, Condiciones ambientales.

¹¹ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

¹² Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

¹³ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

Introducción.

Esta investigación se enfocó en la seguridad e higiene de las personas encargadas de limpieza en una empresa que vende productos y ofrece el servicio de limpieza a diversas entidades de la ciudad de Navojoa, con la intención de identificar áreas de oportunidad y proponer medidas que les lleve a ofrecer un ambiente con mayor protección.

El trabajo que se presenta, se constituyó de un primer apartado que aborda el planteamiento del problema, su justificación, objetivo y los antecedentes.

El segundo apartado destaca el marco teórico donde se exponen conceptos relacionadas con la seguridad.

El tercero refiere la metodología que se siguió y la técnica que se utilizó para realizar dicha investigación; después se presentan los resultados como también los análisis, finalmente las conclusiones y recomendaciones.

Planteamiento del problema.

En la actualidad el contratar empresas de limpieza o personal de limpieza es indispensable para tener una buena higiene en las organizaciones, de igual forma las empresas que proporcionan este servicio, también deben considerar como parte de sus responsabilidades el que su personal cuente con equipo y conocimientos para no incurrir en acciones inseguras. Es por ello importante conocer los riesgos laborales a lo que esta propenso el empleado que desempeña este tipo de posición.

Esta investigación se orientó a conocer los riesgos que el empleado identifica en sus acciones ya que por ejemplo utiliza sustancias químicas, y se desconoce si cuenta con el conocimiento para su uso y manejo, además, la empresa tiene la obligación de resguardarlo y generarle un ambiente saludable. estas razones orientaron plantearnos el siguiente cuestionamiento:

¿Cuáles son los riesgos que los empleados deben considerar a la hora de realizar sus actividades?

Objetivo General.

Conocer el riesgo laboral al que está expuesto el empleado en el área de limpieza.

Antecedentes.

De acuerdo a un estudio realizado en España realizado por Comisiones Obreras denominado “Prevención de riesgos laborales en las actividades de limpieza”, ofrece los siguientes resultados:

Se encontró que la siniestralidad en las actividades de limpieza es considerablemente más elevada que la del sector servicios en general, de manera que el número de accidentes ocurridos por cada mil trabajadores es del orden de 1,5 veces superior. La mayoría de los accidentes se deben a sobreesfuerzos físicos y caídas (tanto al mismo nivel como desde una altura). En menor medida, se producen choques y golpes contra objetos, así como contactos con agentes materiales cortantes o punzantes (objetos o herramientas). Por otro lado, aunque no es una de las principales causas de baja laboral en el sector, destaca la proporción de accidentes debidos a contactos con sustancias cáusticas o corrosivas (MC Mutual, 2008).

Por su parte, en un documento expedido por la Asociación Chilena de cuyo objetivo fue Identificar los riesgos de accidentes dentro de las labores de los servicios de limpieza e indicar las medidas de prevención adecuadas para cada caso; se aborda que:

Las tareas que se realizan en servicios de limpieza implican ciertos riesgos de accidentes que pueden afectar a los trabajadores que las llevan a cabo. Entre los riesgos más comunes podemos mencionar los siguientes: Seguridad Golpes, cortes, caídas de igual y distinto nivel, contactos con sustancias peligrosas, sobreesfuerzos, contactos eléctricos e incendios (Seguridad).

A nivel estatal o local no se identificaron estudios de esta naturaleza.

Justificación.

En la actualidad las empresas deben conocer los beneficios que trae tanto a los directivos como a los empleados, el implementar las normas de seguridad e higiene, que ayudan a mejorar las actividades laborales y que sean seguras, en este caso es necesario conocer a qué tipos de riesgos laborales esta propenso el área de limpieza establecida en la organización, con el fin de otorgar un ambiente seguro y minimizar los riesgos laborales, ya que diariamente el empleado esta propenso a sufrir un accidente o lesión en sus actividades cotidianas.

Marco teórico.

Condiciones de higiene y seguridad.

(Chiavenato, 2007) Al mencionar las condiciones ambientales se refiere a las circunstancias físicas que rodean al empleado como ocupante de un puesto en la organización. Es decir, al ambiente físico que rodea al empleado mientras desempeña un puesto.

(Carneiro Caneda, 2004) Expone que la salud y la seguridad en el lugar de trabajo se han estimado como un reto, así como el descenso de los accidentes de trabajo, la expresión más traumática del interés que este tipo de cuestiones suscita en numerosas ocasiones entre las empresas, una conquista obligada.

Higiene en el trabajo.

Según (Chiavenato, 2007), la higiene se refiere al conjunto de normas y procedimientos que busca proteger la integridad física y mental del trabajador. La higiene en el trabajo gira en torno a diagnóstico y la prevención de males ocupacionales, a partir del estudio y el control de dos variables: el hombre y su ambiente laboral.

Objetivos de la higiene en el trabajo

Según (Chiavenato, 2007), la higiene laboral tiene un carácter principalmente preventivo, pues su objetivo principal es la salud y la comodidad del empleado, cuando evita que este se enferme y se ausente provisional o definitivamente del trabajo. Los principales objetivos se muestran a continuación:

- Las causas de las enfermedades profesionales deben ser eliminadas.
- Reducir los efectos perjudiciales provocados por el trabajador en personas enfermas o que tienen discapacidades físicas.
- Conservación de la salud de los trabajadores y aumento de su productividad, por medio del control del ambiente laboral.
- Por su parte (Chiavenato, 2007), cita a Baptista que comenta que estos objetivos se pueden alcanzar por medio de:
La educación de los obreros, jefes, gerentes, entre otros, al mostrarles los peligros existentes en la organización.
- Permanente estado de alerta contra los riesgos existentes en la empresa.
- Estudios y supervisión de los nuevos procesos o materiales que serán utilizados.

Condiciones ambientales.

(Ginebra, 2001) Tomando en cuenta las condiciones ambientales, debería instalarse un sistema para garantizar la detección inmediata de cualquier falla del sistema de enfriamiento y para sacar al trabajador de ese entorno.

(Chiavenato, 2007) Al hablar de condiciones ambientales se refiere a las circunstancias físicas que rodean al empleado como ocupante de un puesto en la empresa, es decir, al ambiente físico que rodea al trabajador mientras desempeña un puesto.

Seguridad en el trabajo.

(Chiavenato, 2007) Opina que la seguridad y la higiene laboral son actividades entrelazadas que repercuten directamente en la continuidad de la producción y en la moral de los empleados. La seguridad laboral, es el conjunto de medidas técnicas, educativas, médicas y psicológicas utilizadas para prevenir accidentes, sea con la eliminación de condiciones inseguras del ambiente, con la instrucción o convencimiento de las personas para que apliquen practicas preventivas, lo cual es indispensable para un desempeño satisfactorio del trabajo.

Accidentes.

El accidente laboral según (Chiavenato, 2007) un factos negativo para la empresa, para el empleado y para la sociedad. Sus causas y costos deben ser estudiados. El seguro de accidentes laborales cubre tan solo erogaciones como los gastos médicos y las indemnizaciones para el accidente, las demás modalidades de seguro en el caso de incendio, permiten que la aseguradora fija tasas de acuerdo con el riesgo individual que existe en cada organización.

Actos inseguros.

(Velandia Bacca & Muñoz Robayo, 2004) También define las causas del accidente de trabajo como las disfunciones latentes en el seno de la organización que propician la creación de condiciones y actos inseguros, siendo dichas condiciones y actos simples manifestaciones de deficiencias estructurales o perturbaciones operativas del centro de trabajo.

Riesgos del puesto de limpieza.

(Fuentes, 2013) En su publicación nos explica algunos de los riesgos laborales que puede tener un empleado de limpieza. En el sector de la limpieza e higiene profesional, existe una serie de riesgos laborales específicos o que se dan con más frecuencia. Gran parte de estas enfermedades o dolencias se pueden evitar con una formación adecuada y con la utilización de los equipos de protección necesarios.

Trastornos músculo-esqueléticos.

Los principales riesgos en este sector son los trastornos músculo-esqueléticos (problemas de espalda: lumbalgias, dorsalgias o lesiones cervicales).

- Carga demasiado pesada: Comprobar y evaluar el peso de la carga para dosificar el esfuerzo necesario. En general, y en condiciones ideales: límite 25 kg.
- Carga inestable: Asegurar el agarre adecuado de la carga (esto nos garantiza un correcto levantamiento de la misma, así como evitar cortes y pinchazos con elementos cortantes en el interior de bolsas de basura).
- Carga voluminosa, falta de espacio y/o largos desplazamientos: Avisar a un compañero para que nos ayude.
- Posturas forzadas o procedimiento incorrecto al levantar carga: Siempre que sea posible, se debe empujar o deslizar la carga y emplear elementos mecánicos o ruedas, que deben ser puestos a disposición de los trabajadores por parte de la empresa.
- Movimientos repetitivos: Evitar trabajar siempre en la misma postura. Tratar de alternar la posición de pie-sentado.

En el sector de la limpieza, otro de los riesgos más habituales son las caídas, que pueden ser a distinto o al mismo nivel (resbalones, caídas, tropiezos, choques, etc.).

- Suelos mojados: En tareas de limpieza en mojado, se debe limpiar y secar inmediatamente, si es posible. Si no, dejar siempre una zona de paso seca.
- Suelos pulidos o encerados: Se deben evitar los suelos pulidos. Asimismo, las tareas de encerado deben ser limitadas a los momentos del día sin presencia de trabajadores o con una mínima presencia.
- Falta de iluminación o iluminación pobre en escaleras y zonas de paso: Ajustar la intensidad de luz a la tarea a realizar, así como informarse e informar al resto de trabajadores y mandos intermedios del estado de las luminarias.
- Productos de limpieza.

Diariamente, los trabajadores del sector emplean productos químicos para realizar las tareas de limpieza, desinfección, abrillantado, etc. Estos productos implican una serie de riesgos que hay que conocer y evitar, para lo que es fundamental, en todos los casos, seguir las instrucciones del fabricante.

Metodología.

Diseño de la investigación.

(Kerlinger & Howerd, 2002) Sostiene que generalmente se llama diseño de investigación al plan y a la estructura de un estudio. Es el plan y estructura de una investigación concebidas para obtener respuestas a las preguntas de un estudio. El diseño de investigación señala la forma de conceptuar un problema de investigación y la manera de colocarlo dentro de una estructura que sea guía para la experimentación (en el caso de los diseños experimentales) y de recopilación y análisis de datos.

El Diseño de investigación es no experimental ya que no se manipulará ninguna variable, solo se basará en aplicación de una encuesta, basándonos en la observación tal y como se da en su entorno natural para después analizarlos.

Enfoque de la investigación.

La investigación es cuantitativa porque los datos se cuantificaron para alcanzar ciertos conocimientos relativos a la seguridad e higiene según la opinión de los participantes (Monje, 2011, pág. 14)

Población y Muestra.

En la presente investigación se llevó a cabo en una organización de giro de servicio ubicada en Navojoa, Sonora, con una población aproximada de 30 empleados.

De los cuales se tomó como muestra no probabilística a 10 personas del puesto de limpieza aplicándose una “Encuesta sobre Seguridad e Higiene”.

Técnicas de investigación.

(Maya, 2014) Las técnicas de investigación comprenden un conjunto de procedimientos organizados sistemáticamente que orientan al investigador en la tarea de profundizar en el conocimiento y en el planteamiento de nuevas líneas de investigación. Pueden ser utilizadas en cualquier rama del conocimiento que busque la lógica y la comprensión del conocimiento científico de los hechos y acontecimientos que nos rodean.

La técnica de investigación que se utilizó fue encuesta, en la cual se les explicó a los empleados que son encuestas anónimas y con información confidencial, se les sugirió que contestaran de forma sincera sus respuestas, con la finalidad de obtener información confiable.

También se les informo a los empleados que la finalidad de esta encuesta es conocer acerca de la seguridad e higiene en sus actividades diarias y si cuenta con el equipo de protección adecuado.

Descripción del método utilizado.

Para la obtención de información sobre la seguridad e higiene de esta empresa se aplicó una encuesta a los empleados sobre la seguridad e higiene que tienen en sus actividades.

La cual se compone de 5 bloques y un total de 18 preguntas cerradas en la que cada respuesta existen 4 opciones “Nunca, Casi Nunca, Casi Siempre y Siempre” según la percepción que tiene el empleado.

La encuesta se constituyó a base de la información de tesis y revistas electrónicas sobre seguridad e higiene laboral.

Para la interpretación de los datos obtenidos se utilizara el programa IBM SPSS Statistics 25 para una mejor presentación de ellos en los cuales solo se presentaran los resultados de aquellas preguntas con mayor impacto negativo para el empleado.

Resultados.

Tabla 1.

¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto a mala ventilación (Habitación cerrada)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	3	30.0	30.0	30.0
	Casi Siempre	7	70.0	70.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

En este apartado se muestra que el 70% de los encuestados realizan sus actividades en habitaciones cerradas o con mala ventilación mientras que el 30% casi nunca realizan sus actividades con mala ventilación.

¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto a mala ventilación (Habitación cerrada)?

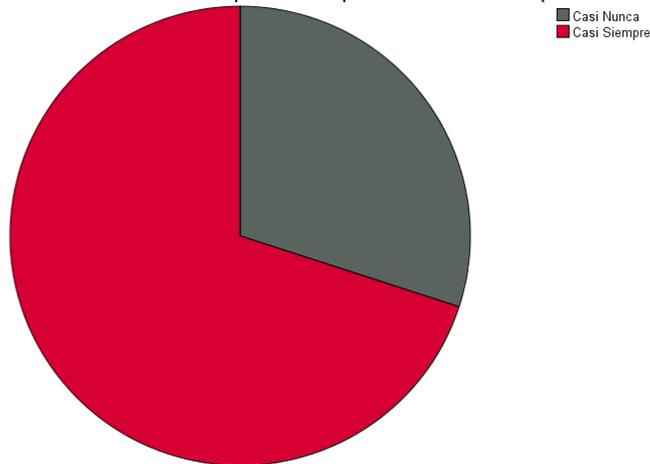


Grafico1. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2.

¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto a fuentes de ruido?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	5	50.0	50.0	50.0
	Casi Siempre	5	50.0	50.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propis

En la siguiente grafica podemos observar que el 50% de los empleados están expuestos casi siempre a fuentes de ruido al realizar sus actividades mientras que el otro 50% casi nunca está expuesto a fuentes de ruido.

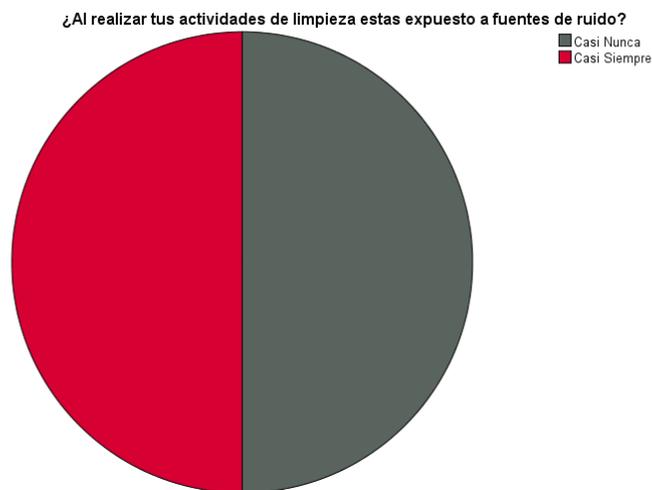


Grafico 2. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.

¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto a cambios de temperatura?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	2	20.0	20.0	20.0
	Casi Siempre	5	50.0	50.0	70.0
	Siempre	3	30.0	30.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente apartado el 20% de los encuestados dicen que casi nunca están expuestos a cambios de temperatura mientras que el 50% casi siempre y 30% siempre están expuestos a cambios de temperatura.

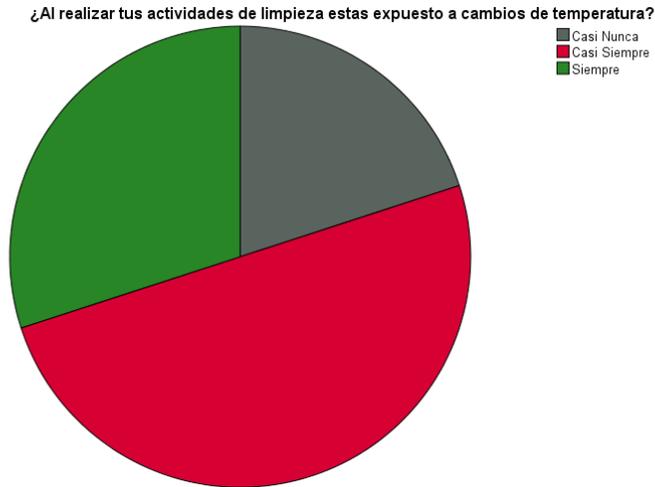


Grafico 3. Fuente. Elaboración propia.

Tabla 4.

¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto a la inhalación de vapor (Acido, aerosoles, cloro)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	40.0	40.0	40.0
	Casi Siempre	6	60.0	60.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

Se puede observar en la siguiente tabla que un 40% de los encuestados casi nunca inhalan vapor de productos químicos, mientras que el otro 60% casi siempre inhalan vapor.

¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto a la inhalación de vapor (Acido, aerosoles, cloro)?

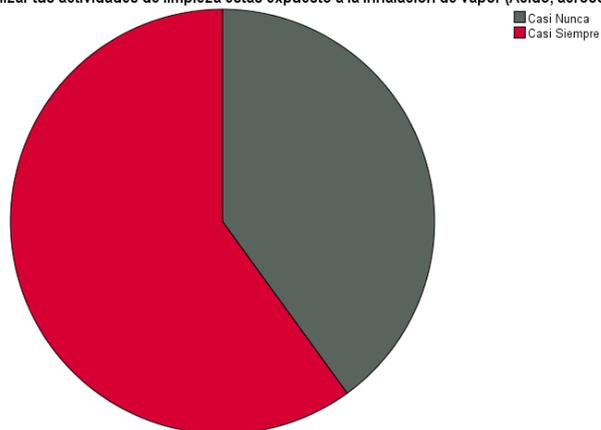


Grafico 4. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5.

¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto al contacto de sustancias químicas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	40.0	40.0	40.0
	Casi Siempre	6	60.0	60.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

En el siguiente apartado se puede observar que el 40% de los encuestados no tiene contacto con sustancias químicas mientras que el 60% restante casi siempre resulta tener contacto con sustancias químicas.

¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto al contacto de sustancias químicas?

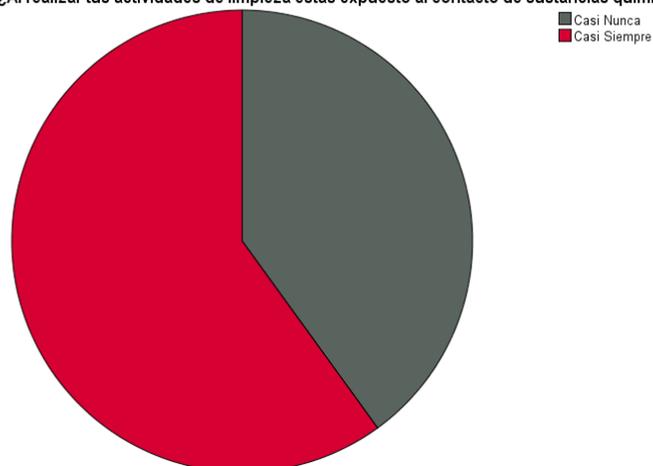


Grafico 5. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6.

¿Al realizar tus actividades de limpieza está expuesto a contusiones (golpes).

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	5	50.0	50.0	50.0
	Casi Siempre	5	50.0	50.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

El 50% de los encuestados dicen estar casi siempre expuesto a golpes mientras que el otro 50% casi nunca está expuesto a golpes,

¿Al realizar tus actividades de limpieza está expuesto a contusiones (golpes)

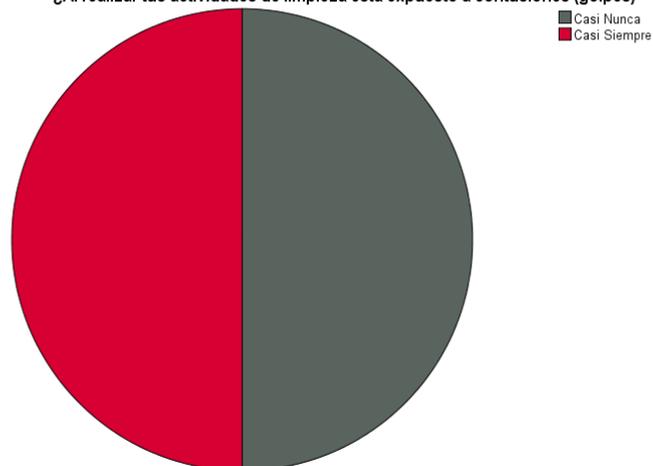


Grafico 6. Fuente: Elaboración propia.

Tabla 7.

¿Al realizar tus actividades de limpieza cuentas con botas antiderrapantes?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Casi Nunca	4	40.0	40.0	40.0
	Casi Siempre	6	60.0	60.0	100.0
	Total	10	100.0	100.0	

Tabla: Elaboración propia.

El 40% de los empleados casi nunca cuentan con botas antiderrapantes, mientras que el otro 60% casi siempre cuenta con sus botas.



Grafico 8. Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones.

La empresa dedicada a ofrecer servicios de limpieza aún tiene algunos puntos por mejorar para ofrecer a los empleados una seguridad e higiene en su trabajo para mantener un mínimo de siniestro o enfermedad laboral ya que la mayoría de los encuestados se quejaron de:

- Mala ventilación en sus áreas de trabajo.
- Ruido.
- Inhalaciones de vapor.
- Contacto con sustancias químicas.
- Están expuestos a golpes.
- Algunos no cuentan con botas antiderrapantes.

Recomendaciones.

- Realizar un rol de turnos entre los empleados para darse un descanso y tomar aire.
- Proporcionar tapones para oídos.
- Proporcionarles una mascarilla.
- Que se use el equipo de protección adecuado y sea supervisado (mascarilla guantes, ropa adecuada zapatos o botas antiderrapantes, etc.

Referencias.

- Carneiro Caneda, M. (2004). *La responsabilidad social corporativa interna: la nueva frontera de los Recursos Humanos*. Madrid: Esic.
- Chiavenato, I. (2007). *Administración de Recursos Humanos - El Capital Humano de las Organizaciones*. Venezuela: Mx Graw-Hill.
- Fuentes, M. (3 de Mayo de 2013). *E&L*. Obtenido de <http://empresaylimpieza.com/not/672/riesgos-laborales-especificos-del-sector-de-la-limpieza/>
- Ginebra. (2001). *Factores ambientales en el lugar de trabajo*. Ginebra.
- Kerlinger, F., & Howerd, L. (2002). *Investigación del comportamiento: Método de investigación en ciencias sociales*. Mexico: Mc Graw-Hill.
- Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas: Una propuesta ágil para la presentación de trabajos científicos en el área de arquitectura, urbanismo y disciplinas afines*. Mexico.
- MC Mutual. (2008). *MC Mutual*. Recuperado el 2 de Noviembre de 2019, de Prevención de riesgos laborales en las actividades de limpieza: https://www.mc-mutual.com/documents/20143/47599/manual_limpieza_es.pdf/dfb257fe-c295-ee8d-b7a3-de83b8c1d6ba
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa Guía didáctica*. Colombia: Universidad Surcolombiana. Recuperado el 10 de Octubre de 2019
- Seguridad, A. C. (s.f.). *ACHS*. Obtenido de <https://www.achs.cl/portal/trabajadores/Capacitacion/CentrodeFichas/Documents/prevencion-de-riesgos-en-servicios-de-limpieza.pdf>
- Velandia Bacca, E. H., & Muñoz Robayo, J. J. (2004). Factores de riesgo de carga física. *Revista Ciencias de la Salud*.

Anexos.

Anexo 1.

Encuesta.

“Esta encuesta tiene como finalidad conocer en qué tipo de ambiente está expuesto y con qué equipo de protección cuentan los empleados al realizar sus actividades de limpieza”

1. Sexo M___ F___
2. Edad _____
3. Puesto _____
4. Está afiliado al Seguro Si_____ No _____

Riesgos físicos	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto a mala ventilación (Habitación cerrada)?				
¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto a mala iluminación?				
¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto a fuentes de ruido?				
¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto a cambios de temperatura?				

Riesgos Químicos	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto a la inhalación de vapor (Acido, aerosoles, cloro)?				
¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto al contacto de sustancias químicas?				
¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto a radiación (Solar, infla rojo, ultravioleta)?				

Riesgos de la fuerza de trabajo	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto levantar objetos pesados?				
¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto al uso de fuerza excesiva?				
¿Al realizar tus actividades de limpieza estás expuesto a utilizar posturas forzadas (encorvarse, trabajar de modo que se ejerza tensión sobre el cuerpo)?				

Riesgos Mecánicos	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto a usar objetos de corte?				
¿Al realizar tus actividades de limpieza estas expuesto a aplastamiento (machucones de partes del cuerpo)?				
¿Al realizar tus actividades de limpieza está expuesto a contusiones (golpes)?				

Equipo de protección laboral	Nunca	Algunas veces	Casi siempre	Siempre
¿Al realizar tus actividades de limpieza cuentan con botas antiderrapantes?				
¿Al realizar tus actividades de limpieza cuentan con guantes?				
¿Al realizar tus actividades de limpieza cuentan con cubre bocas?				
¿Al realizar tus actividades de limpieza cuentan con uniforme adecuado?				
¿Al realizar tus actividades de limpieza cuenta con faja de protección?				
¿Al realizar tus actividades cuentan con botiquines de primeros auxilios?				

Potencialidades de turismo rural para el Sur de Sonora: Un vistazo a la Etnia Mayo.

Gil Arturo Quijano Vega¹⁴,
Griselda Leyva Valenzuela¹⁵ y
Ana Silvia Llanes Romo¹⁶

Resumen:

La naturaleza propia del turismo como actividad económica lo coloca como un importante motor de progreso para cualquier país o región, por ejemplo, todos los bienes y servicios que se necesitan para llevar a cabo esta actividad, genera múltiples oportunidades para las micro, pequeñas y medianas empresas de la región (Prosectur, 2013). Por otra parte, existen regiones de México que necesitan aprovechar las ventajas comparativas que poseen para mejorar las condiciones de vida de su población. La región del Mayo es una de estas zonas del país que a pesar de contar con buenos recursos naturales y poseer una muy rica cultura, historia y tradición, el grueso de sus habitantes viven en condiciones de pobreza y marginación inimaginables, pero peor aún, que parece que no van a cambiar a mediano o largo plazo. La presente ponencia busca proponer al turismo como una opción para mejorar dicha situación.

Para ello se realizó un diagnóstico que permitiera detectar la disposición de la población para practicar el turismo rural y/o etnográfico en la región del Mayo. Para iniciar se llevó a cabo una revisión bibliográfica que permitiera diseñar el instrumento de recolección de datos, el cual una vez validado se aplicó a una muestra de más de 200 personas del estado de Sonora. La información obtenida dejó ver que el 92% ha practicado el turismo en alguna ocasión, que el principal destino elegido son las playas con 46% seguido por los pueblos con tradiciones o cultura (26.6%); y al preguntarles si realizarían un viaje para conocer y practicar diferentes actividades por los pueblos mayos, el 93% de los que respondieron el cuestionario contestaron que sí lo harían.

Al final se propone al turismo rural como una actividad económica factible y viable para la región del Mayo, así como un excelente opción para mejorar las condiciones de vida de la etnia y favorecer la identidad y el arraigo entre sus habitantes, evitando así el riesgo de perder tan valiosa cultura y tradición para el estado de Sonora.

Palabras clave:, Turismo Rural, etnia Mayo, región del mayo

Introducción.

¹⁴ Profesor del Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Hermosillo

¹⁵ Profesora del Tecnológico Nacional de México/ Instituto Tecnológico de Huatabampo

¹⁶ Alumna de la Maestría en Administración del Instituto Tecnológico de Hermosillo

La Secretaría de Turismo menciona que recientemente se ha replanteado en México la visión que prevalecía sobre el turismo, el cual hasta hace poco se limitaba al llamado turismo convencional (basado en los elementos de sol, mar y arena); y ahora con este nuevo planteamiento se considera como una actividad que permite cumplir los propósitos tendientes a elevar las condiciones de bienestar de la población (SECTUR). De hecho, en el programa Sectorial de Turismo del Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 se asegura que “el turismo es una actividad económica sumamente dinámica, capaz de mantener un ritmo de crecimiento favorable a pesar de que se puedan presentar condiciones adversas en el entorno nacional o internacional; así mismo, tiene una ventaja dentro del sector terciario, ya que genera un impacto económico más acelerado en comparación con otras ramas productivas”. Lo anterior considerando que en el desplazamiento del viajero se requieren bienes y servicios como transporte, hospedaje, alimentación, entretenimiento, etc.; lo que permite a la actividad turística influir en la economía del lugar visitado.

El estado de Sonora es muy rico en cultura e historia, sobre todo porque alberga al menos a ocho etnias o grupos indígenas que forman parte indiscutible de su identidad (El Imparcial, 2017). Uno de estos grupos son los Mayos, quienes se constituyen como la etnia más grande del estado con una población de 186,257 habitantes de los cuales 28,063 aun hablan su lengua natal. Sin embargo, como la mayoría de los grupos indígenas, actualmente se ha observado amenazada por el desempleo, la marginación y la consecuente migración de sus habitantes, situación que la pone en riesgo de perder sus tradiciones y cultura.

La actual ponencia presenta un diagnóstico de la situación que presenta la región del Mayo y que puede favorecer la introducción del turismo dentro de su actividad productiva, para ello se realiza un breve análisis teórico e histórico, así como un trabajo de campo que permita detectar los gustos o disposición de un sector de la población para practicar esta actividad. Al final se emite una opinión a manera de reflexión sobre la importancia de la actividad turística para este tipo de regiones tan ricas en cultura, pero desfavorecidas de programas que las aprovechen.

1 Planteamiento del problema.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) menciona que el turismo es un fenómeno social, cultural y económico relacionado con el movimiento de las personas a lugares que se encuentran fuera de su lugar de residencia habitual por motivos personales o de negocios/profesionales (OMT, 2007). De acuerdo con Mieczkowski (1990) la primera definición de turista apareció en el siglo XIX señalándolo como “la persona que viaja al exterior por curiosidad y ociosidad”; mientras que para Hunt y Layne (1991) turismo es “una descripción de las actividades de la gente que realiza viajes lejos de casa y la industria que se ha desarrollado en respuesta a dicha actividad”; tal como lo es la industria hotelera, de

restaurantes, agencias, entre otras. La Secretaria de Turismo define por turismo a las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad remunerada en el lugar visitado (SECTUR, 2019).

Lo interesante de todo lo anterior es que el movimiento constante de personas hacia un destino turístico o territorio, a partir de una determinada escala, genera una concentración espacial de empresas, firmas y organizaciones que ofrecen servicios y entretenimiento a los viajeros. Es el caso de empresas como hoteles, restaurantes, agencias de viajes, tiendas de alquiler de coches, equipos culturales y de entretenimiento, artesanía, entre otros; las cuales cada día buscan la manera de ser más competitivas en su ramo, permitiendo que la economía del lugar se encuentre en constante movimiento. Es por ello que se afirma que el turismo es un tipo de demanda que impacta a diversos sectores productivos.

El Índice de Competitividad Turística es el estudio comparativo y de medición entre países más importantes acerca de los factores que inciden en la competitividad y el desarrollo de la industria turística en un país. Este estudio es elaborado y publicado cada año, desde 2017, por el Foro Económico Mundial (WEF) el cual se apoya en el Índice de Competitividad de Viajes y Turismo (TTCR), siendo en la actualidad la metodología más popular para medir la competitividad en turismo. México, en los últimos años ha logrado obtener mejor posición dentro del ranking mundial del turismo. Sus atractivos recursos naturales y culturales lo hacen único y las acciones de diversas instituciones, han contribuido al aprovechamiento de dichos atributos.

Uno de los aspectos que hacen que México resalte a nivel internacional en el sector turismo, es sin duda su amplia y excelente diversidad cultural, característica que se debe a la herencia de sus primeros pueblos, su arte y sus lenguas; lo que lo convierte en una de las naciones latinoamericanas con mayor legado y población indígena. Paradójicamente, los pueblos y comunidades indígenas de México se caracterizan por vivir con altos niveles de pobreza y en una situación económica de gran desventaja que no les permite mejorar en el rubro de desarrollo humano (Presidencia de la República, 2007).

Con respecto a las etnias del estado de Sonora, Zarate (2016) menciona que desde la época de la conquista y la colonización de los territorios indígenas, las etnias del estado de Sonora han sido objeto de múltiples agravios, lo que han ocasionado la reducción de sus poblaciones y territorios. A manera de ejemplo basta decir que en la actualidad las etnias sonorenses viven en comunidades rurales pequeñas y presentan un gran atraso en indicadores de desarrollo social, a decir por su grado de escolaridad, analfabetismo, fuentes de ingresos (en su mayoría trabajos asalariados de baja remuneración), condiciones y bienes de la vivienda y servicios de salud, entre otros (Zárate, 2016). Lo paradójico es que, aunque cuentan con recursos naturales aprovechables, carecen de bienes para la producción o medios

para aprovecharlos, dejando en manos ajenas tales recursos a través de una renta mínima; por lo que trabajan como jornaleros agrícolas, empleados domésticos u otros.

Por último, es importante mencionar que los indígenas de la región del Mayo constituyen la etnia sonorense más grande con una población de 186.257 habitantes que están asentados en la parte baja del río Mayo, y por ser la etnia más abierta a las oportunidades de la modernidad, corre el riesgo de perder sus tradiciones y cultura. Sus principales problemas son la venta y renta de tierras ejidales, sobreexplotación de sus litorales y pérdida de mantos freáticos para agua de consumo y cultivos (El Imparcial, 2017). Es por lo anterior que se considera de gran importancia promover al sector turístico de esta región con la intención de aprovechar la riqueza natural y cultural que posee, al mismo tiempo que se genera desarrollo para sus habitantes.

Por lo tanto, la pregunta a responder a través del presente trabajo es: ¿Cuáles son las potencialidades de turismo rural que presenta la región del Mayo en el sur del estado de Sonora? Y para dar respuesta a lo anterior se plantea el siguiente objetivo general: Realizar un diagnóstico que permita detectar las potencialidades de turismo rural que posee la región del Mayo en el estado de Sonora.

2. Marco Teórico.

2.1 Turismo.

Etimológicamente la palabra “tour” se deriva del latín “tornare” y del griego “tornos” que significa movimiento alrededor de un punto central o eje, por lo que al agregarle los sufijos “ism” o “ist” que significa “realizar una acción”; entonces el Tour representa un viaje redondo, o “el acto de salir y regresar al punto de partida original, y por lo tanto, el que realiza dicho viaje puede ser llamado turista” (Theobald, 1998). El turismo entonces es el desplazamiento temporal que realizan las personas desde su lugar de origen hacia un destino elegido. Comprende las acciones y actividades que se realizan durante dicho periodo de desplazamiento fuera de su entorno habitual, por ejemplo: transporte, hospedaje, alimentos, distracciones, esparcimiento o compras. Así pues, el turismo engloba un conjunto de actividades que producen los bienes y servicios que demandan los turistas (OMT, 2006).

Hunziker y Krapf (1942) definen al turismo como el conjunto de relaciones y fenómenos que se producen como consecuencia del desplazamiento y estancia temporal de personas fuera de su lugar de residencia, siempre que no esté motivado por razones lucrativas; y resaltan las siguientes condiciones de la conceptualización del turismo:

a) El turismo no es solo el viaje de ida y vuelta, sino todo el conjunto de relaciones que se generan (económicas, humanas, ecológicas, jurídicas y de muchos otros tipos). Por eso se dice que el turismo es una ciencia o conocimiento interdisciplinar, porque ha de ser estudiado desde diferentes puntos de vista. b) Ha de existir

desplazamiento (de ahí la importancia del transporte), por lo que no es posible hacer turismo en el lugar en donde uno vive o trabaja. c) La estancia es siempre temporal, porque cualquier visitante siempre tiene la intención de regresar. El turismo es un viaje de ida y vuelta.

d) El viaje, como se acaba de decir, se realiza siempre fuera de su lugar de residencia, aunque aquí se plantean otros muchos problemas: ¿las segundas residencias cuentan?; cuando se habla de “lugar” se refiere a su ciudad, su provincia o región?

e) Se excluyen las actividades lucrativas, con lo cual parece que estos autores desestiman el turismo de negocios. Rendón y Delgadillo (2007) refieren que el turismo en lo general se basa en el uso de carácter recreacional, educativo, ecológico, etc. de los recursos naturales (playas, bosques, montañas, ríos, lagos, etc.) y culturales (fiestas, tradiciones, monumentos históricos, arte popular, etc.); por lo que el producto final del turismo como actividad económica se divide en los siguientes sistemas y subsistemas:

1.- Transportación:

- Vía aérea.
- Vía marítima.
- Vía terrestre.

2.- Hospedaje.

3.- Actividades.

- Ocio, recreativa y cultural.
- Salud religión y otros.
- Negocios y motivos profesionales.

Las principales ventajas o puntos positivos a considerar con respecto a la actividad del turismo son (SECTUR, 2000):

- Generación de empleos directos e indirectos.
- Ingresos para el municipio.
- Dinamización de la economía.
- Revalorización del talento local.
- Impulso a la pequeña y mediana empresa (PyME's).
- Mejoramiento de la infraestructura básica.
- Mejoramiento de la calidad de vida.
- Proceso de capacitación permanente.
- Conservación y promoción del patrimonio natural y cultural.
- Identidad cultural.
- Fomentar los vínculos interinstitucionales en los tres niveles de gobierno.

2.2 Tipos de turismo.

El mercado del turismo en México se basa en la gran diversidad de atractivos con los que cuenta, es por ello que desde los años sesenta el Estado elaboró el primer Plan Nacional de Desarrollo Turístico, buscando hacer más eficiente la

economía, tratando de pasar del clásico turismo de sol y playa a un turismo de mayor diversidad y con distintos enfoques culturales. Algunos de los tipos más socorridos de turismo en México y otros países de importante afluencia, se explican a continuación.

a) Turismo rural.

Barrera (2006) describe al turismo rural como “aquella actividad turística realizada en espacios rurales, compuesta por una oferta integrada de ocio, dirigida a una demanda cuya motivación es el contacto respetuoso con el entorno natural y que tiene interrelación con la población, cumple con la función de rehabilitar las áreas agrícolas deprimidas económicamente por las crisis recurrentes del sector agropecuario que ocasiona la emigración desde las zonas rurales hacia las urbanas”.

Mientras que la Secretaría de Turismo define al turismo rural como “el lado más humano del turismo alternativo, ya que es el encuentro con las diferentes formas de vivir de las comunidades rurales y que, además, sensibiliza sobre el respeto y su identidad cultural”, así mismo hace mención de que el turista no es un visitante-observador en un día de paseo sino que es una persona que forma parte activa de la comunidad durante su estancia en ella, en donde aprende a preparar alimentos habituales, crea artesanía para su uso personal, aprende lenguas ancestrales, conoce el uso de plantas medicinales, cultiva y cosecha lo que cotidianamente consume, es actor en los eventos tradicionales de la comunidad, y percibe y aprecia creencias religiosas y paganas (SECTUR, 2004).

b) Turismo cultural.

Richards (1996) define al turismo cultural como el movimiento de personas a atracciones culturales distantes de sus lugares normales de residencia, con la intención de recolectar nueva información y experiencias para satisfacer sus necesidades culturales. Para la Secretaría de Turismo el turismo cultural se trata de “aquel viaje turístico motivado por conocer, comprender y disfrutar el conjunto de rasgos y elementos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o grupo social de un destino específico” (SECTUR, 2015).

En la Conferencia Mundial sobre Turismo y Cultura de la OMT y la UNESCO del 2015, el secretario General de la OMT menciona que el turismo puede proteger y revitalizar el patrimonio cultural si es gestionado adecuadamente, generar nuevas oportunidades para las comunidades locales, y fomentar la tolerancia y el respeto entre pueblos y naciones.

c) Turismo Etnográfico y turismo indígena.

El turismo etnográfico es practicado por aquellos turistas que buscan conocer de cerca y vivir las prácticas de la vida cotidiana de otros grupos originarios o nativos,

lo cual implica aprender su historia, participar de sus fiestas, probar sus bebidas y platos típicos, etc. (Ledhesma, 2018). La actividad turística para este tipo de turismo, concluye el autor, representa una oportunidad de dar a conocer las formas en que la gente de esos lugares afronta realidades diversas, como resuelven los problemas de alimentación, vivienda, energía, manejo de basura, etc. El principal beneficio del desarrollo del etnoturismo es la incorporación o inclusión de la población local dentro de la economía regional a su vez la revalorización del patrimonio cultural local ya sea por parte de los mismos pobladores, así como también de los visitantes¹⁷.

En el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2024 con el presidente Andrés Manuel López Obrador en una de sus vertientes a nivel economía tiene como atención: Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo, construcción de caminos rurales, Proyectos regionales, autosuficiencia alimentaria y rescate del campo, entre otras (PND 2018). El documento resalta que con la importancia de atención y desarrollo a los pueblos indígenas en el presente sexenio, se podrá fomentar más el Turismo para promover sus culturas, tradiciones, gastronomía, etc. y con ello lograr un desarrollo económico y social.

d) Agroturismo.

De acuerdo con la definición de la OMT, citada por Barrera (2006), “el agroturismo es la actividad que se realiza en explotaciones agrarias (granjas o plantaciones), donde los actores complementan sus ingresos con alguna forma de turismo en la que, por lo general, facilitan alojamiento, comida y oportunidad de familiarización con trabajos agropecuarios”.

Blanco y Riveros (2010) mencionan que “En varios países, los conceptos de turismo rural y agroturismo se consideran como sinónimos y, a menudo, se presenta confusión en la descripción de las ofertas. En sentido estricto, son dos productos distintos: en el primero se privilegia el disfrute de la vida rural y el contacto con sus pobladores, sin destacar específicamente las prácticas agropecuarias; el segundo tiene como eje de su oferta las actividades propias de las explotaciones rurales, tales como: cosecha, ordeña, rodeo, trilla, elaboración de conservas, asistencia en la alimentación y cuidado de los animales. Estas actividades se combinan con otras recreativas (caminatas por los alrededores de la finca, avistamiento de aves, cabalgatas, paseos en bote y visitas a los alrededores a pie o en carreta, entre otras)”.

¹⁷ Entrevista al sr. Guillermo Lucero Abacca, director de Turismo de San Francisco del Monte de Oro, Argentina. Junio 2019.

3. Metodología.

Con la intención de alcanzar el objetivo de realizar un diagnóstico que permita detectar las potencialidades de turismo rural que posee la región del Mayo en el estado de Sonora se diseñó la metodología a seguir en el presente trabajo. El enfoque a seguir será Mixto ya que utilizará datos cuantitativos e información cualitativa, y por su alcance será una investigación descriptiva ya que se va a presentar un diagnóstico situacional sobre las condiciones actuales y perspectivas de la actividad turística en la etnia Mayo del sur de Sonora.

Como se estableció al inicio, la población objetivo son las comunidades pertenecientes a la Etnia Mayo del sur de Sonora, específicamente en el municipio de Huatabampo. Sin embargo, la recolección de información para el diseño de estrategias de turismo se enfocará a todos aquellos sonorenses que gusten del turismo rural y/o cultural, por considerarse los posibles clientes para este proyecto. En base a lo anterior se diseñó un cuestionario dividido en tres partes, la primera encaminada a conocer los aspectos personales del entrevistado como sexo, edad, estado civil, grado de estudios, nivel de ingresos, etc.; la segunda sección del cuestionario busca realizar un diagnóstico general sobre la actividad turística entre los entrevistados y por último, la tercera parte del instrumento, busca definir la demanda turística para el estado de Sonora y profundiza específicamente sobre las características que espera el entrevistado para visitar las comunidades indígenas de la región del Mayo. Para la aplicación del cuestionario se utilizó la plataforma del Google Forms, para hacerlo más efectivo en cuanto al tiempo a utilizar y al alcance del mayor número de personas.

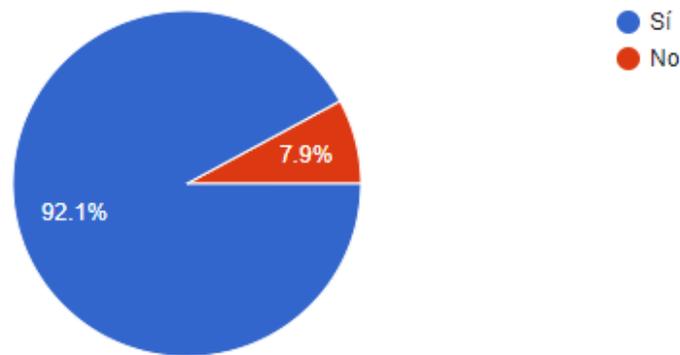
Resultados.

Una vez enviado el cuestionario a diversas personas utilizando la plataforma Google Forms, a través de la aplicación Whatsapp, se obtuvo respuesta de 240 personas que viven o trabajan en el estado de Sonora. Los principales resultados se presentan a continuación.

En cuanto a la identificación de la muestra, se encontró que las personas que contestaron el cuestionario, el 46.8% son residentes de la ciudad de Hermosillo, el 31.6 % viven en Huatabampo, el 6.8% son de Cd. Obregón, el 4.6% residen en Navojoa, y el 10.2% restante fueron de distintas ciudades del Estado de Sonora. También se pudo obtener información que el 63.3 % son del sexo Masculino y el 36.7% son mujeres; 54% manifestó ser casado y el 46% restante soltero.

La segunda parte del cuestionario pretende realizar un diagnóstico sobre la actividad turística que realizan los entrevistados. Al preguntarles si practican o han practicado el turismo, el 92.1% de la población encuestada contestó que si ha practicado el turismo, mientras que el 7.9 % restante mencionó que no lo ha practicado. La figura 1 presenta los resultados.

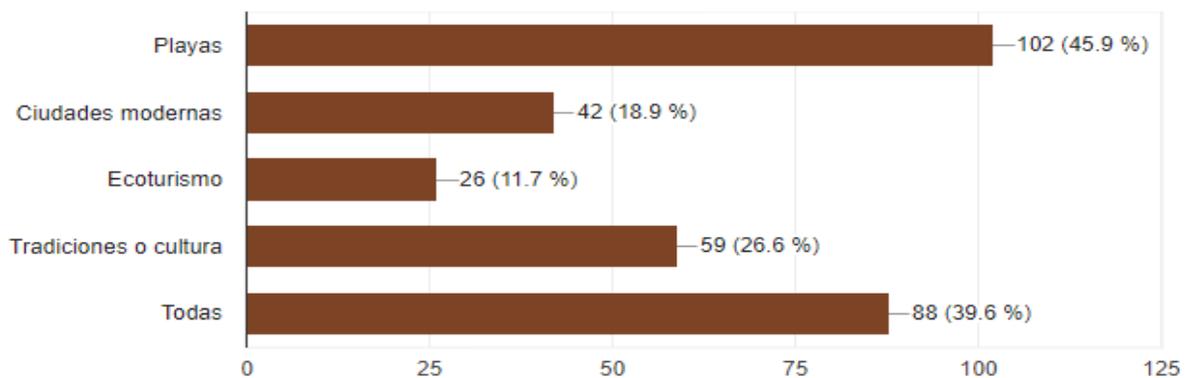
Figura 1 Porcentaje de personas que ha practicado turismo



Fuente: Elaboración propia a partir del resultado de las encuestas

Cuando se les preguntó qué tipo de lugar prefiere visitar, el 46 % mencionó que prefiere las playas, el 26.6 % prefiere visitar lugares con Tradición y Cultura, el 19 % ciudades modernas mientras que el 11.8% prefiere realizar viajes a destinos con Ecoturismo. El 39.6% de los participantes afirmó que gusta visitar todos los lugares por igual (ver figura 2)

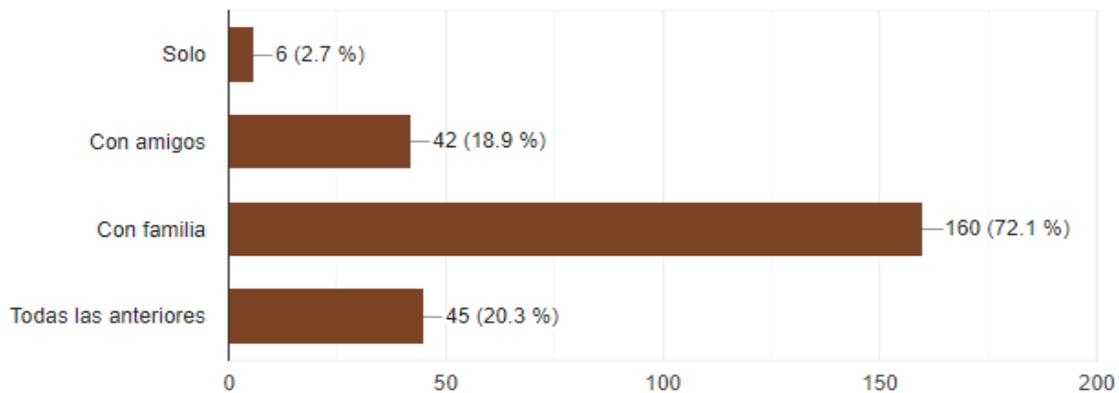
Figura 2 Preferencia de destinos turísticos



Fuente: Elaboración propia a partir del resultado de las encuestas

Como se puede observar en la figura 3, el 72.1% de la población encuestada prefiere realizar los viajes que realiza con fines turísticos acompañado de sus familiares, el 19% viaja con amigos y el 2.7% prefiere hacerlo sin compañía. En esta pregunta puede ofrecer cierto sesgo la edad de las personas que participaron en la encuesta.

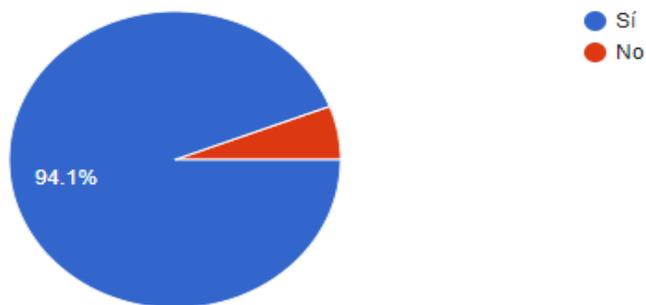
Figura 3 Tipo de acompañantes en viaje con fines turísticos



Fuente: Elaboración propia a partir del resultado de las encuestas

La tercera parte del instrumento pretende identificar la demanda turística para el estado de Sonora especificando las características deseadas para visitar comunidades indígenas de la región del Mayo. Al preguntarles si les gusta el estado de Sonora para realizar viajes con fines turísticos o de recreación, el 94.1% responde que sí, mientras que sólo el 5.9% dijo que no (ver figura 4).

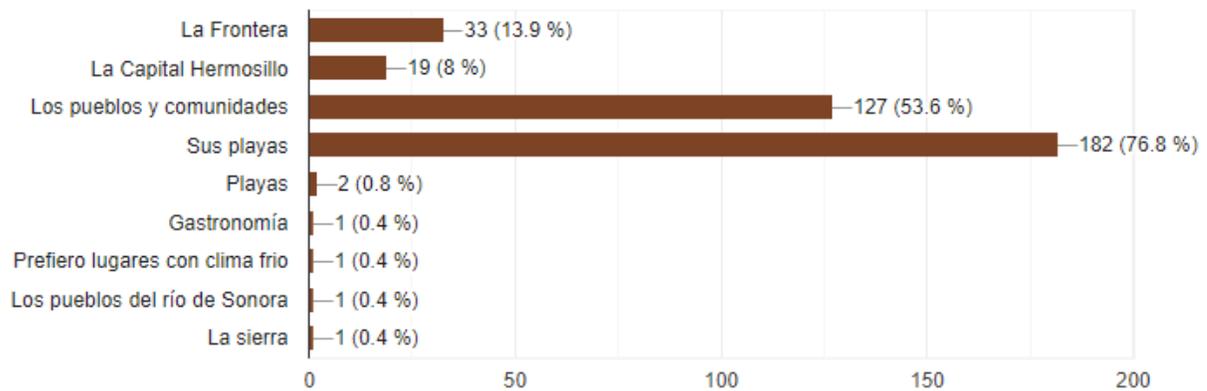
Figura 4 El estado de Sonora como destino turístico



Fuente: Elaboración propia a partir de resultado de las encuestas

Al preguntarles qué lugares del estado les llama la atención para visitar, el 76.8% afirmó que sus playas, el 53.6% prefiere sus pueblos y comunidades, el 13.9% se inclina por visitar la frontera con EUA, el 7.6% gusta de visitar la Capital de Hermosillo y el 16% restante prefiere lugares como la sierra de Sonora, pueblos del Ríos Sonora o lugares con clima frío. Como se puede observar en la figura 5, las opciones de respuesta podían repetirse con el fin de representar de mejor forma la opinión.

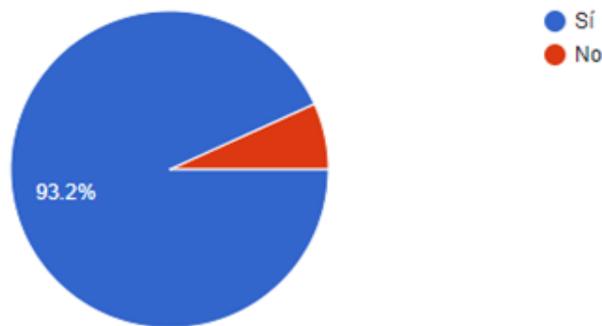
Figura 5 Destinos de atracción turística en el estado de Sonora



Fuente: Elaboración propia a partir del resultado de las encuestas

En el ítem 14 se les preguntó de manera expresa si les gustaría visitar lugares con tradiciones indígenas del mayo (ver figura 6), y el 93.2% de la población encuestada respondió que sí le interesa, mientras que el 6.8 % restante opinó que no le interesa, exponiendo las razones que desconocen los atractivos turísticos o por bajo presupuesto para realizar un viaje.

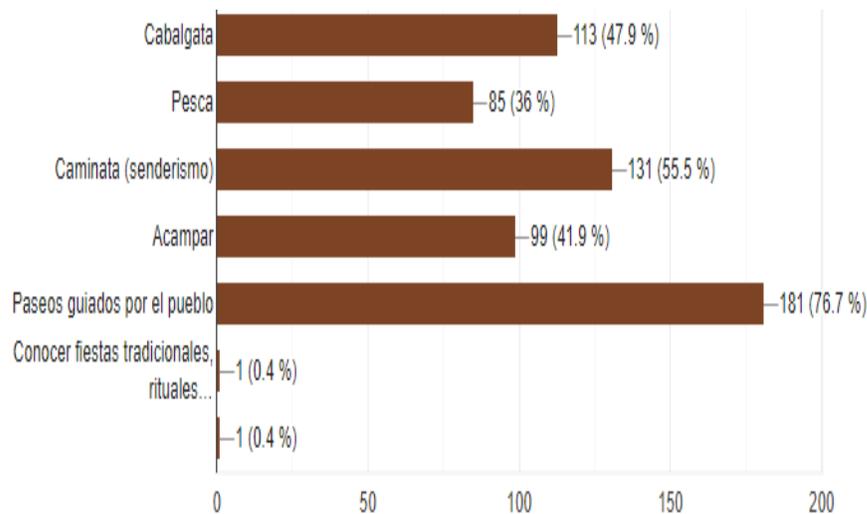
Figura 6 visitaría comunidades del Mayo



Fuente: Elaboración propia a partir del resultado de las encuestas

Se preguntó también sobre las actividades que le interesaría participar en las comunidades que visite. Se observa que al 76.7% de los 236 que respondieron le gustaría paseos guiados por el pueblo, el 55.5% realizaría caminata o senderismo, el 47.9% dijo que también le gustaría realizar paseos a caballo, el 36% prefiere participar en actividades de pesca, y un 41.9% respondió que le gustaría acampar durante su estancia en la comunidad (ver siguiente figura).

Figura 7 Actividades a realizar en las comunidades del mayo



Fuente: Elaboración propia a partir de los resultados de las encuestas

En términos generales esos son los resultados del cuestionario aplicado para diagnosticar la necesidad o potencial demanda de actividades turísticas por la región del Mayo del estado de Sonora. Destaca el interés de las personas por conocer su estado, y sobre todo su apertura para conocer las comunidades indígenas que tiene la región del Mayo.

5. Conclusiones y Propuestas.

Con base en el análisis de resultados del capítulo anterior, es fácil observar el logro del objetivo planteado al inicio del presente estudio y por consecuencia, la respuesta a la pregunta de investigación. Por ejemplo, el punto más importante es que el 93.2 % de la población está dispuesta a realizar visitas a los lugares y tradiciones de las comunidades indígenas de la región del mayo. Esto se debe principalmente a que la región del mayo cuenta con diferentes atractivos turísticos, entre ellos:

- La cultura y tradiciones de la etnia Mayo, con todas sus fiestas y ceremonias que incluyen la danza del pascola y venado. Entre las más importantes está la cuaresma con los fariseos y todas las celebraciones de los viernes, pero específicamente la semana Santa; las fiestas de la Santísima Trinidad (también se le conoce como fiesta del Espíritu Santo porque se realiza el día de Pentecostés); las fiestas de: San Juan, La virgen de Guadalupe, El Señor de los Milagros, San Pedro y San Pablo, Virgen del Carmen, la Santa Cruz, etc., infinidad de fiestas que se realizan en todas las comunidades indígenas dependiendo del Santo patrono que veneran y el ciclo litúrgico de la iglesia católica.
- Las playas del municipio. Huatabampo tiene más de 100 kilómetros de litoral marítimo y una mayor parte de ellos son playas en estado virgen, sin embargo,

se cuenta con una nascente infraestructura en las playas de Huatabampito, Las Bocas y Camahuiroa; y con acceso a playas más vírgenes como El Siari y La Boca del Rio Mayo. Sin duda son lugares que se deben conocer.

- El Puerto de Yavaros y sus humedales colindantes, con su historia y paisajes que favorecen la práctica de la pesca, el Kayak, la fotografía y claro, el buen comer de mariscos frescos y recién preparados.

Como se puede observar la región del Mayo tiene mucha historia, cultura y tradición, además de sus riquezas naturales. Es por ello que se considera que su potencial turístico es muy alto tomando en cuenta todo lo anterior.

Considerando los comentarios anteriores acerca de enfocar la propuesta al Turismo Rural con sentido Etnográfico, la principal estrategia que se recomienda como producto del presente estudio es el diseño de una ruta turística que tenga como eje central o atracción principal las fiestas ceremoniales de la etnia Mayo y a partir de ahí ir agregando los diferentes atractivos que tenga la región dependiendo de la temporada (por ejemplo, en temporada de frío será muy difícil ofrecer la playa o los campamentos al aire libre, pero si se pueden ofrecer la caminata, paseos a caballo o en lanchas, etc.). Como eje secundario se recomienda diseñar visitas guiadas a los distintos atractivos históricos y culturales de la región, por ejemplo, el museo de Álvaro Obregón, las Riveras del Rio Mayo o las playas de Huatabampo, etc. Es decir, aprovechar todos los atractivos turísticos que la región posee.

El contenido específico, de esta ruta podría ser:

1. Visitas a las fiestas tradicionales de la etnia Mayo
2. Visita a museos de la Etnia Mayo
3. Comida en cocinas tradicionales
4. Ofrecer la opción de hospedaje en casas del pueblo o cabañas ecológicas
5. Actividades en la playa (bañarse, kayak, paseos en lancha, fotografía, etc.)
6. Acampar en una de las comunidades y ofrecer otro tipo de actividades (senderismo, paseo a caballo, fotografía, etc.)
7. Entre otras que apliquen según la temporada.

Es importante mencionar que en cada punto de la ruta turística debe diseñarse otro conjunto de empresas o “mini cluster” que genere actividades para prestar un mejor servicio pero que a la vez pueda crear un mejor ingreso y con ello elevar las condiciones de desarrollo de cada comunidad.

Como corolario basta mencionar que la etnia Mayo, así como su región, tienen opciones interesantes que ofrecer a un turismo nacional o internacional que aún desconoce su riqueza.

Bibliografía

- Barrera, E. (2006). *Turismo rural: nueva ruralidad y empleo rural no agrícola*. Montevideo, UY, CINTERFOR-OIT; en Blanco, M. y Rivero, H. (2010). El agroturismo como diversificación de la actividad agropecuaria y agroindustrial. *Desarrollo de los Agronegocios y la Agroindustria rural en America latina y el caribe*. IICA.
- Blanco, M. y Rivero, H. (2010). El agroturismo como diversificación de la actividad agropecuaria y agroindustrial. *Desarrollo de los Agronegocios y la Agroindustria rural en America latina y el caribe*. IICA.
- El Imparcial (2017). Ocho Etnias en Sonora que se mantienen en pie. Reportaje especial y documental. Publicado del 19 al 25 de junio del 2017. Hermosillo, Sonora.
- Hunt, J. y Layne, D. (1991). Evolution of travel and tourism terminology and definitions. *Journal of Travel Research*, 1991.
- Hunziker, W. y Krapf, K. (1942). *Grundriss der Allgemeine Fremderverkehrslehre*, Zurich Plygraphischer verlag. En Viloría (2012). *Desarrollo Turístico y su relación con el transporte*. Gestión turística. Num. 17, enero-junio 2012, Universidad Austral de Chile.
- Ledhesma, M. (2018). *Tipos de turismo: nueva clasificación*. 1ª Edición. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.

- Mieczkowski, Z. (1990). *World Trends in Tourism and Recreation*. New York: Peter Lang
- OMT (2006). *Tendencias de los mercados turísticos. Panorama mundial y actualidad del turismo*. España 2004
- OMT (2007). *Indicadores turísticos y tendencias*. Organización Mundial del Turismo
- Presidencia de la República (2007). *Plan Nacional de Desarrollo México 2007 – 2012*. Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos. México.
- Prosecretur (2013). Programa Sectorial de Turismo 2013-2018. DOF. http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5326572&fecha=13/12/2013. Consultado en octubre 2019.
- Rendón, C. y Delgadillo, E. (2007). *Clúster 22vo Servicios turísticos*. México.
- Richards, G. (1996). *Cultural tourism in Europe*. Oxford: Wallingford. USA; en Turismo cultural, culturas turísticas. *Horizontes antropológicos*. Vol. 9, No 20, Portoalegre.
- SECTUR. Secretaria de Turismo de México. Varios documentos consultados de mayo a septiembre, 2019. <https://www.gob.mx/sectur/>
- Theobald, W. (1998). *Global Tourism*. Ed. Plant a Tree, U.K.
- Zarate, J.L. (2016). Grupos étnicos de Sonora: territorios y condiciones actuales de vida y rezago. *Región y Sociedad*. Año XXVIII, No 65. El Colegio de Sonora. México.

Riesgo laboral en plantas purificadoras de agua de la localidad de Huatabampo, Sonora.

Torres Chin José Guadalupe¹⁸
Valenzuela Hinostriza José Rafael¹⁹
Ibarra Mendoza Luis Ángel²⁰
Urizabel Carrillo Jazmín Lizeth²¹

Resumen.

Proteger la vida de los trabajadores, es una obligación de todas las empresas por lo que se hace necesario en toda empresa, hacer una evaluación de las condiciones de trabajo en las cuales se desarrollan. El trabajo que aquí se presenta tiene el propósito de conocer en qué contexto de seguridad e higiene realizan sus funciones los empleados de plantas purificadoras de agua Huatabampo Sonora. Se elaboró un cuestionario constituido de 13 preguntas y se aplicó en 4 purificadoras, sumando 12 empleados los encuestados. Los resultados indican que realiza movimientos repetitivos en su tarea, así como cargas pesadas; cuenta una mayoría con botiquín de primeros auxilios y algunas veces existe el interés por promover su seguridad.

Palabras clave: Empleado, Seguridad, Accidentes, Riesgos, Higiene.

¹⁸ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

¹⁹ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

²⁰ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

²¹ Estudiante del noveno semestre de la Lic. En Administración de la Unidad Regional Sur, Universidad de Sonora.

Introducción.

La seguridad e higiene son factores primordiales en una empresa debido a que, a través de su aplicación, se protege a cada una de las personas que elaboran en estas; del mismo modo en una planta purificadora de agua, es importante conocer si existen situaciones de riesgo para prevenir accidentes y enfermedades que pongan en peligro al trabajador.

Sucedo que los empleados sobre todo en microempresas; no exigen, no conocen o no les interesa el tema en cuestión, consideran que las políticas de seguridad y sus procedimientos sirven únicamente a la empresa para beneficios económicos, les resultan molestas, incómodas o poco prácticas, por lo que terminan desistiendo de usarlas o aplicarlas.

El proyecto en las purificadoras de agua del municipio de Huatabampo se constituyó de los siguientes puntos

Primero se aborda el Planteamiento del problema, antecedentes, justificación y objetivos.

Posteriormente se aborda el marco teórico, que explica de manera general algunos conceptos referentes al tema.

En tercer sitio se ubica la metodología que considera el tipo de investigación y las técnicas utilizadas; entre otros aspectos como la población en estudio y el procesamiento de los datos obtenidos.

En cuarto lugar, se encuentran los resultados y su análisis para finalmente enumerar las principales conclusiones y recomendaciones de acuerdo a los hallazgos.

Planteamiento del problema.

La seguridad e higiene han sido impulsos para dejar una buena imagen en distintos negocios. Por otra parte; no se debe perder de vista la atención al empleado que incluye no solamente ofrecerles salarios y prestaciones competitivas si no también condiciones de trabajo libres de riesgo. Para garantizar la seguridad de los trabajadores dedicados al servicio que ofrecen en las plantas purificadoras, es necesario que conozcan sobre los distintos riesgos físicos y psicosociales, ergonómicos; entre otros, así como enfermedades que se pueden presentar en estos negocios de plantas purificadoras de agua.

Es importante que los empleados sean conscientes que los riesgos existen y que se pueden hacer menos si ellos mismos tienen un control de sus actividades, utilicen las medidas de seguridad adecuadas y trabajen a un ritmo que a ellos les permita realizar sus tareas con eficiencia, pero siendo precavidos.

Interesados por conocer ¿Cuáles son las condiciones de seguridad e higiene en las que laboran los empleados de las plantas purificadoras de agua en la ciudad de Huatabampo Sonora?, es que se desarrolló esta esta investigación.

Antecedentes.

En los locales como los son las plantas purificadoras de agua, las condiciones deben mantenerse adecuadamente limpias y en completo orden porque por descuidos o falta de mantenimiento se ocasionan incidentes o desorden, y estas mismas podrían causar algún accidente a los trabajadores.

Abordaremos los riesgos más comunes de accidentes en las labores que se llevan a cabo en las plantas de agua purificadas según algunas investigaciones:

El objeto de estudio de esta investigación se conformó por 3 microempresas y 2 pequeñas empresas purificadoras de agua, en Zacapa, Zacapa Guatemala participando 11 personas en puestos administrativos y 28 operativos aplicándose un cuestionario a cada grupo; se encontró que no aplican medidas de seguridad e higiene industrial, considerándose empresas insalubres, debido a las grandes deficiencias altos niveles de exposición a riesgos: no se mantienen las áreas limpias y ordenadas; el dolor muscular por esfuerzo excesivo de carga del producto, fatiga por encontrarse en lugares muy pequeños a altas temperaturas y sordera temporal por el ruido que produce la máquina de mesa de lavado y la exposición a accidentes como: accidentes eléctricos por el contacto frecuente que tiene el personal operativo con el agua y las máquinas; golpes y caídas que surgen por mantenerse los pisos mojados, cortaduras que surgen de la máquina de empacado de bolsa y heridas en los ojos por el contacto químico del cloro que sirve para desinfectar el agua y las botellas; entre otros aspectos (Bardales, 2014).

Otro trabajo desarrollado por Galindo Karen denominado “Diseño de un programa de seguridad e higiene industrial para la reducción de riesgos laborales en la empresa de producción de agua purificada embotellada (agua inmaculada) en el municipio de Martínez de la Torre” encontró que dentro de la planta Agua Inmaculada no existe una unidad encargada de vigilarla seguridad e higiene industrial dentro de sus instalaciones y actividades productivas; por lo tanto, no existe ningún tipo de control formal de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, lo que se refleja en una falta de evaluación en los puestos de trabajo; no cuenta con una normativa interna que regule las disposiciones aplicables a seguridad e higiene industrial, no posee una debida señalización orientada a la prevención de accidentes de trabajo y enfermedades y no se efectúan inspecciones de carácter periódico en las instalaciones (Galindo, 2017).

Justificación.

La importancia de la seguridad e higiene en las plantas purificadoras de agua son los principales motivos y razones que nos llevaron a realizar este trabajo, para identificar (si así lo demuestran los resultados) situaciones de riesgos para los trabajadores y así poder recomendar medidas de seguridad y salud efectiva para los trabajadores. Por otro lado, es importante como estudiantes de la Licenciatura en Administración, el poder acercarnos mediante trabajos de campo (como el que aquí presentamos), a la realidad que viven algunos empleados en materia de seguridad y salud laboral y que eso contribuya a generar entre nosotros una cultura de prevención y poderla trasladar a los organismos en donde en un futuro desarrollemos nuestra actividad profesional.

Objetivo general.

Analizar las condiciones de higiene y seguridad a las que se exponen los empleados de microempresas dedicadas a la purificación de agua.

Marco Teórico.

Un factor de riesgo es cualquier rasgo, característica o exposición de un individuo que aumente su probabilidad de sufrir una enfermedad o lesión. Entre los factores de riesgo más importantes cabe citar la insuficiencia ponderal, las prácticas sexuales de riesgo, la hipertensión, el consumo de tabaco y alcohol, el agua insalubre, las deficiencias del saneamiento y la falta de higiene". (Organización Mundial de la Salud, 2014)

La seguridad y la higiene en el trabajo son aspectos que deben tenerse en cuenta en el desarrollo de la vida laboral de la empresa, esa es su importancia. Su regulación y aplicación por todos los elementos de la misma se hace imprescindible para mejorar las condiciones de trabajo.) (UNAM, 2005).

El artículo 123, Apartado "A", fracción XV, de la Ley Suprema dispone que el patrono estará obligado a observar, de acuerdo con la naturaleza de su negociación, los preceptos legales sobre higiene y seguridad en las instalaciones de su establecimiento, y a adoptar las medidas adecuadas para prevenir accidentes en el uso de las máquinas, instrumentos y materiales de trabajo, así como a organizar de tal manera éste, que resulte la mayor garantía para la salud y la vida de los trabajadores. (Secretaría de Trabajo y Previsión Social, 2014)

La Ley Federal de Trabajo (LFT), establece en su Título Noveno lo relativo a los Riesgos de trabajo (Cámara de Diputados , 2006).

El Artículo 473 de la LFT define riesgo de trabajo, como los accidentes y enfermedades a que están expuestos los trabajadores en el ejercicio o con motivo del trabajo; mientras que en Artículo 474, dice que: accidente de trabajo es toda lesión orgánica perturbación funcional, inmediata o posterior, o la muerte, producida repentinamente en ejercicio, o con motivo del trabajo, cualesquiera que sean el lugar y el tiempo en que se preste. Quedan incluidos en la definición anterior los accidentes que se produzcan al trasladarse el trabajador directamente de su domicilio al lugar del trabajo y de éste a aquél (Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2018). La higiene del trabajo es un conjunto de procedimientos y recursos técnicos aplicados a la eficaz prevención frente a las enfermedades de trabajo. Para este autor, los objetivos de la higiene industrial son el reconocimiento, la evaluación y el control de los factores ambientales de trabajo, funciones que pasan necesariamente por el estudio del proceso del trabajo y por la adopción de las soluciones técnicas para reducir el ambiente de trabajo a condiciones higiénicas. (Cortés, 2002) Algunas Normas Oficiales Mexicanas (Secretaria del Trabajo y Previsión Social, 2009) aplicables a las empresas purificadoras de agua serían:

Normas de seguridad.

NOM-127-SSA1-1994Salud ambiental, agua para uso y consumo humano-límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización

NOM-002 Prevención y protección contra incendios

NOM-004 Sistemas y dispositivos de seguridad en maquinaria

NOM-006 Manejo y almacenamiento de materiales

NOM-029 Mantenimiento de instalaciones eléctricas

Normas de organización.

NOM-017 Equipo de protección personal

NOM-019Comisiones de seguridad e higiene

NOM-026 Colores y señales de seguridad

NOM-030 Servicios preventivos de seguridad y salud

Riesgos generales a lo que está expuesto un empleado de una planta purificadora El trabajador de las plantas purificadoras de agua, realizan las siguientes funciones que de una u otra forma los exponen al Riesgos:

1. Recepción del garrafón
2. Lavado externo e interno del garrafón
3. Llenado del garrafón
4. Colocación de la tapa al garrafón
5. Carga del garrafón: esto ya sea para colocarlos en el rack de inventario del negocio o como parte del servicio al cliente.
6. Cobro de la venta de agua

Como producto de tales actividades, se expone a riesgos como: Dolores musculares, reacciones en la piel de sus manos, problemas en sus oídos, caídas (Sánchez, 2015); incluyendo los asaltos los el manejo de dinero.

Metodología.

El tipo de diseño empleado en este trabajo fue no experimental; ya que el fenómeno de seguridad e higiene industrial fue observado y descrito dentro de su contexto natural, sin intervenir o manipuladas las variables independientes que lo condicionan. (Hernandez, 1991)

Se trata de una investigación cuantitativa, de tipo descriptivo pues se indagó sobre los riesgos de seguridad e higiene que se presentan en diferentes plantas de purificadoras tema poco estudiado o posiblemente no abordado en la localidad. (Blasco & Perez, 2007)

El estudio es descriptivo ya que se aplicó una encuesta a través de un cuestionario.

El cuestionario se constituyó de 13 preguntas y fue armado con base a otros cuestionarios y ejemplos de investigaciones ya realizadas, su formato de respuesta fue de tipo Nunca, Algunas veces, Varias veces y Siempre.

El procesamiento se hizo con el Statistical Package for the Social Sciences (SPSS) que permitió determinar frecuencia y algunas tendencias que llevaron a conocer la opinión de los empleados de las plantas de agua purificadoras definir conclusiones y las recomendaciones pertinentes. Se aclara que para efectos de este trabajo se presentan únicamente algunos de los hallazgos de la investigación realizada.

Resultados.

Tabla 1.

¿Trabaja en suelos o pisos, irregulares y/o resbaladizos, que puedan provocarle una caída?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	2	16.7	16.7	16.7
	Varias veces	2	16.7	16.7	33.3
	Algunas veces	5	41.7	41.7	75.0
	Nunca	3	25.0	25.0	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

El 42% de los encuestados manifestó trabajar algunas veces en suelos o pisos, irregulares y/o resbaladizos, que puedan provocarle una caída; el 25% dijo que nunca, el 17% siempre y el 16 % algunas veces.

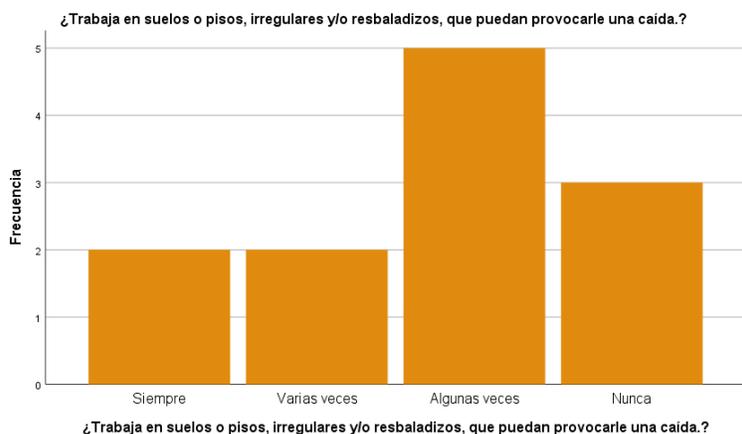


Figura1: Elaboración propia.

Tabla 2.

¿Utiliza máquinas de trabajo que puedan provocarle daños (golpes amputaciones, etc.)?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Varias veces	3	25.0	25.0	25.0
	Algunas veces	5	41.7	41.7	66.7
	Nunca	4	33.3	33.3	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

El 41% de los participantes algunas veces utiliza máquinas de trabajo que puedan provocarle daños (golpes amputaciones, etc.); el 33% argumento nunca y el 25% varias veces.

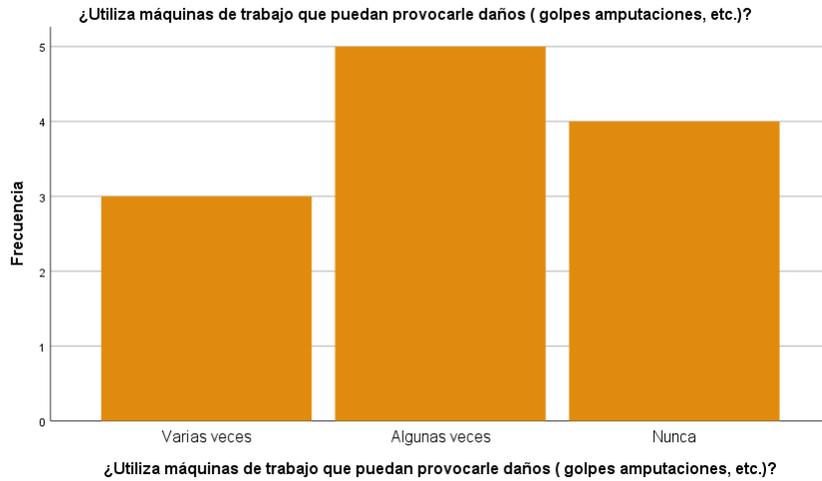


Figura 2: Elaboración propia.

Tabla 3.

¿Las condiciones de la planta son seguras?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	8	66.7	66.7	66.7
	Varias veces	1	8.3	8.3	75.0
	Algunas veces	1	8.3	8.3	83.3
	Nunca	2	16.7	16.7	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

El 67% de los empleados argumentó que las condiciones de la planta siempre son seguras; el 16% nunca; el 9% algunas veces y otro 8% varias veces.

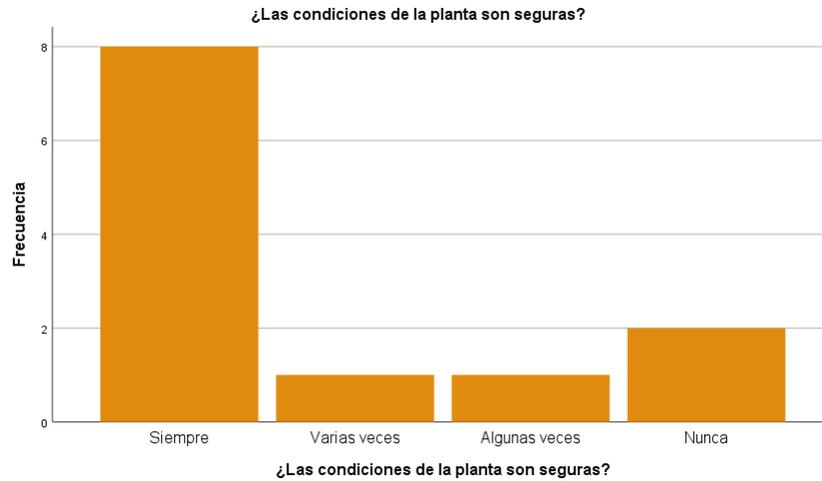


Figura 3: Elaboración propia.

Tabla 4.
¿Cuentan con botiquín de primeros auxilios?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	6	50.0	50.0	50.0
	Varias veces	2	16.7	16.7	66.7
	Algunas veces	2	16.7	16.7	83.3
	Nunca	2	16.7	16.7	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia

El 50% contestó que cuentan con botiquín de primeros auxilios; el 17% varias veces; el 17% algunas veces y el 16% nunca.

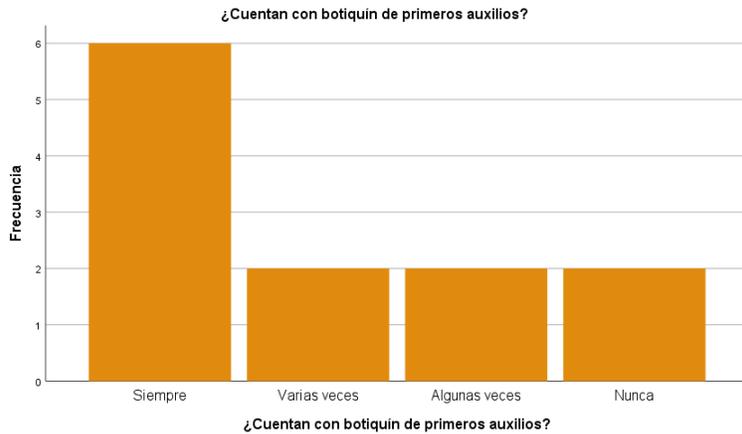


Figura 4: Elaboración propia.

Tabla 5.

¿Cuenta con el conocimiento de las medidas de seguridad relacionadas con el trabajo que desempeña.?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	6	50.0	50.0	50.0
	Algunas veces	6	50.0	50.0	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

El 50% respondió que se cuenta con el conocimiento de las medidas de seguridad relacionadas con el trabajo que desempeñan y el 50% algunas veces.

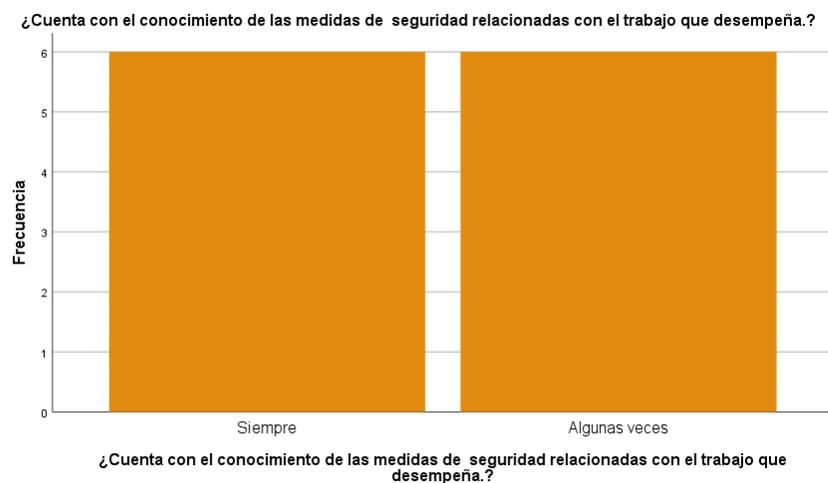


Figura 5: Elaboración propia.

Tabla 6.

¿En su trabajo hay interés para promover la seguridad entre los empleados?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	3	25.0	25.0	25.0
	Varias veces	3	25.0	25.0	50.0
	Algunas veces	4	33.3	33.3	83.3
	Nunca	2	16.7	16.7	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

El 33% tubo interés en su trabajo para promover la seguridad entre los empleados; el 25% siempre; otro 25% varias veces y un 17% nunca.

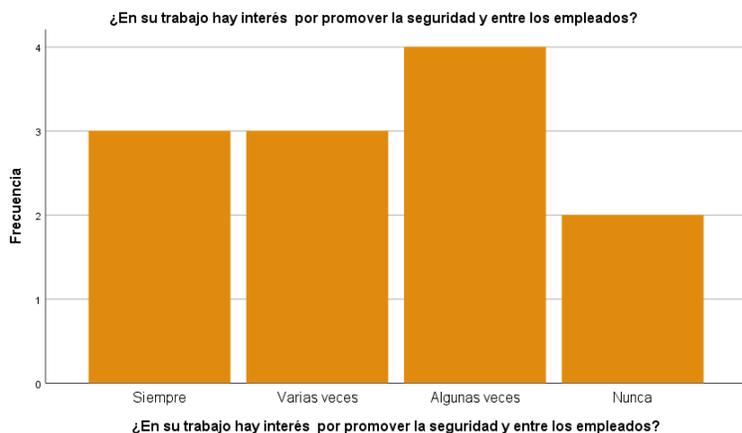


Figura 6: Elaboración propia

Tabla 7

¿Sabe cómo actuar frente a un accidente de algún compañero de trabajo?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	4	33.3	33.3	33.3
	Varias veces	2	16.7	16.7	50.0
	Algunas veces	3	25.0	25.0	75.0
	Nunca	3	25.0	25.0	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

El 33% manifestó que sabe actuar frente a un accidente de algún compañero de trabajo;

25% algunas veces; 25% nunca y el 17% varias veces.

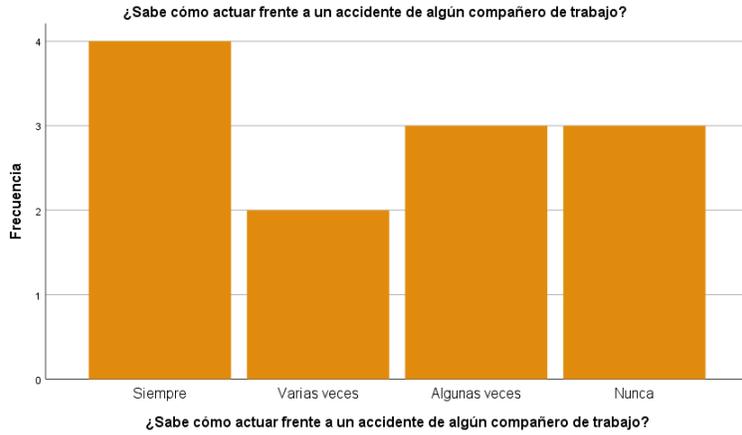


Figura 7: Elaboración propia.

Tabla 8.

¿Cuenta con los elementos de protección personal?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	8	66.7	66.7	66.7
	Varias veces	2	16.7	16.7	83.3
	Algunas veces	2	16.7	16.7	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

El 67% de las personas cuentan con los elementos de protección personal; el 17% varias veces y el 16% algunas veces.

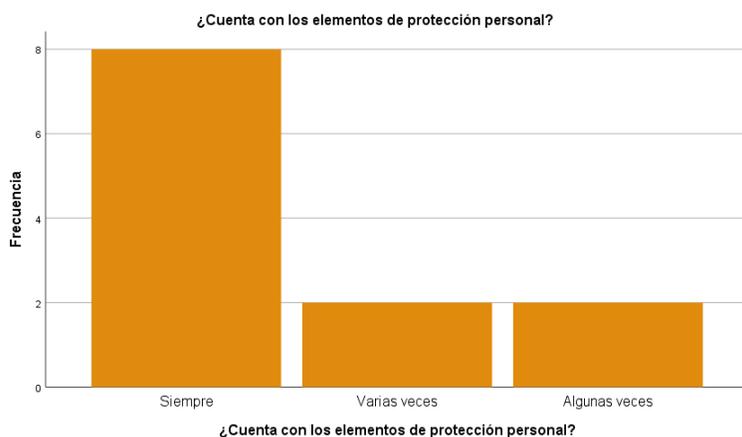


Figura 8: Elaboración propia.

Tabla 9.

¿Realiza tareas que le obligan a mantener posturas incómodas?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	4	33.3	33.3	33.3
	Varias veces	3	25.0	25.0	58.3
	Algunas veces	4	33.3	33.3	91.7
	Nunca	1	8.3	8.3	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

El 34% de los miembros encuestados siempre afirmaron realizar tareas que le obligan a mantener posturas incómodas; el 33% algunas veces; el 25% varias veces y el 8% nunca.

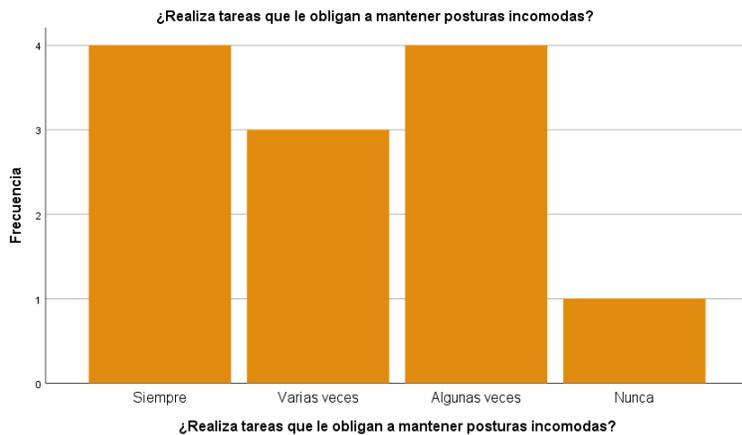


Figura 9: Elaboración propia.

Tabla 10.

¿Mi trabajo me exige carga física de objetos o materiales?

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	6	50.0	50.0	50.0
	Varias veces	5	41.7	41.7	91.7
	Algunas veces	1	8.3	8.3	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

El 50% de la gente mencionaron que su trabajo exige carga física de objetos o materiales; el 42% varias veces y el 8% algunas veces.
Fuente: Elaboración propia.

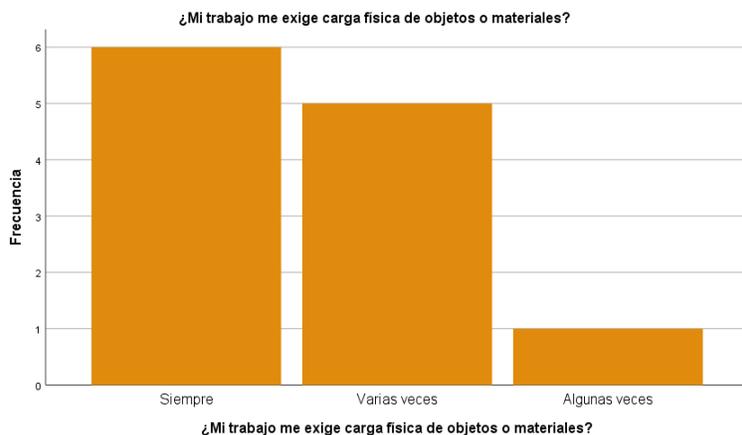


Figura 10: Elaboración propia.

Tabla 11.

¿Realiza movimientos repetitivos,(carga de garraiones)

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Siempre	8	66.7	66.7	66.7
	Varias veces	3	25.0	25.0	91.7
	Algunas veces	1	8.3	8.3	100.0
	Total	12	100.0	100.0	

Fuente: Elaboración propia.

El 67% de los individuos realizaron movimientos repetitivos (carga de garraiones); el 25%

varias veces y 8% algunas veces.

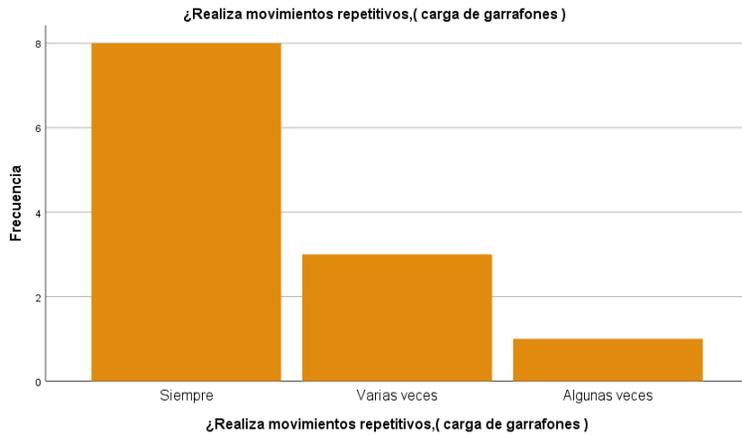


Figura 11: Elaboración propia.

Conclusiones.

- Después de analizar los resultados se llega a las siguientes conclusiones: Así mismo, los que presentaron con más frecuencia con la respuesta de siempre y muchas veces fue en las condiciones de la planta son seguras.
- El personal siempre realiza movimientos repetitivos
- Los trabajadores siempre tienen cargas físicas, además ellos comentan que realizan tareas que los obligan a mantener posturas incómodas.
- Siempre cuentan con los elementos de protección personal
- La mayoría de los trabajadores contestaron que siempre saben cómo actuar ante un accidente de algún compañero de trabajo
- También argumentan la mayoría que solo algunas veces existe el interés por promover su seguridad.
- Relataron que siempre se cuenta con el conocimiento de las medidas de seguridad de su trabajo.
- Cuentan con botiquín de primeros auxilios en su mayoría.
- Los trabajadores en su mayoría respondieron que siempre las condiciones de la planta son seguras y que solo algunas veces utilizan máquinas que puedan causarle daños

- Se observó que la gran parte de los empleados respondió que solo algunas veces trabajan en pisos mojados o resbaladizos.
- **Recomendaciones:**
- Mantener los pisos secos.
- Mantener rotación de puestos para evitar lesiones por posturas incómodas
- Mantener el área de trabajo limpia.
- Usar el equipo de protección en todo momento sobre todo cuando cargan los garrafones o materiales pesados.
- Mantener en buen estado las instalaciones eléctricas
- Mantener en óptimas condiciones la maquinaria de la planta.
- Promover el conocimiento sobre el tema de seguridad laboral.

Referencias.

- Bardales, R. (Mayo de 2014). *Universidad Rafael Landívar*. Obtenido de Seguridad e Higiene Industrial en empresas purificadoras de agua , del municipio de Zacapa: <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/01/01/Bardales-Rosa.pdf>
- Cámara de Diputados . (2006). *LXII Legislatura*. Recuperado el 30 de Octubre de 2014, de Leyes Federales Vigentes: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/legiscd.htm>
- Cortés, J. (2002). *Seguridad e Higiene del Trabajo. Técnicas de prevención de riesgos laborales* (3 ed. ed.). Colombia: Alfaomega.
- Galindo, K. (Abril de 2017). *Academia.edu*. Obtenido de Diseño de un programa de seguridad e higiene industrial para la reducción de riesgos laborales en la empresa de producción de agua purificada embotellada (agua inmaculada) en el municipio de Martínez de la Torre: https://www.academia.edu/36045696/SEGURIDAD_E_HIGIENE_INDUSTRIAL_DE_LAS_PLANTAS_PURIFICADORAS_DE_AGUA.docx

Hernandez, R. (1991). *metodologia de la investigacion*. McGRAW - HILL INTERAMERICANA DE MÉXICO, S.A. de C.V. .

Organización Mundial de la Salud. (2014). OMS. Obtenido de Factores de riesgo: http://www.who.int/topics/risk_factors/es/

Padigital. (s.f.). Recuperado el 29 de octubre de 2019, de <https://www.padigital.es/prevencion-riesgos/que-es-el-riesgo-laboral-definicion-y-como-evitarlo.html>

Secretaria de trabajo y prevencion social; Direccion general de seguridad y salud en en trabajo; marco normativo: NOMS. (s.f.). Recuperado el 19 de 10 de 2011, de http://www.stps.gob.mx/bp/secciones/conoce/areas_atencion/areas_atencion/seguridad_salud/normatividad/leyes.html

Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (2014). *Autogestion en Seguridad y Salud en el Trabajo*. Recuperado el 5 de Noviembre de 2014, de Marco normativo: <http://asinom.stps.gob.mx:8145/Centro/CentroMarcoNormativo.aspx>

Secretaría del Trabajo y Previsión Social. (2018). Riesgos de trabajo. *Mundo del Trabajo*, 26-28. Obtenido de <https://www.gob.mx/conampros/articulos/riesgos-de-trabajo>

Trabajo, I. f. (s.f.). *Justicia mexico*. Recuperado el 29 de octubre de 2019, de <https://mexico.justia.com/federales/leyes/ley-federal-del-trabajo/titulo-noveno/#articulo-474>

Trabajo, N. O. (s.f.). *seguridad y salud en el trabajo*. Obtenido de <http://asinom.stps.gob.mx:8145/Centro/CentroMarcoNormativo.aspx>

LA NOM-046-SSA2-2005 COMO GARANTIA PRIMARIA DE LA LIBERTAD Y SEGURIDAD SEXUAL DE MUJERES, NIÑAS Y ADOLESCENTES²².

BEATRIZ VERONICA OCHOA RUIZ
MIGUEL LAGARDA FLORES
MARIA DEL ROSARIO MOLINA GONZALEZ

Resumen:

La NOM-046-SSA2-2005, es una norma oficial mexicana enfocada en la atención de violencia familiar y sexual, la cual tiene el objetivo de establecer los criterios a observar en la detección, prevención, atención médica y la orientación que se proporciona a las y los usuarios de los servicios de salud en general y en particular a quienes se encuentren involucrados en situaciones de violencia familiar o sexual, así como en su registro y notificación al área de procuración de justicia. La victimología revela que la violencia sigue siendo direccionada hacia la mujer, niñas y adolescentes, incluso a personas adultas mayores, colectivas en el cual se refrenda su estatus como grupo e vulnerabilidad. La violencia sexual, en cualquiera de sus diversas manifestaciones, constituye una grave afectación a los derechos sobre la libertad y seguridad sexual, y generalmente responde a una violación basado en el género. La condición de violencia contra la mujer en México se ha descrito por organismos internacionales como múltiple, sistemática y estructural, datos como como el 66.1% de las mujeres en México ha sufrido algún tipo de violencia, se ha posicionado a México como el primer lugar de abuso sexual infantil, que acuerdo con estadísticas al año se reportan 5.4 millones de casos. La presente aportación tiene como objetivo el análisis de la NOM-046-SSA2-2005, como herramientas de atención primaria para los actos de violencia familiar y sexual, misma que establece una serie de lineamientos y protocolos con los cuales debe intervenir las autoridades y los prestadores de servicio del sector salud para brindarles atención médica y psicológica de urgencia, la identificación de indicadores de violencia sexual, su canalización y notificación a la autoridad investigadora constituyéndose el primer

²² La presente es producto parcial de la Investigación “*Debida diligencia reforzada tratándose de víctimas niños, niñas y adolescentes en delitos sexuales. La atención de México a las directivas de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*”, Clave del proyecto: USO512006329, registrado en el Departamento de Ciencias Sociales, Universidad de Sonora, Unidad Regional Sur; bajo la responsabilidad del Cuerpo Académico Dogmática Jurídica y proceso educativo. Tendencias actuales (UNISON-CA-165). Dirigir comunicaciones a: rosario.molina@unison.mx

eslabón en los procesos la atención de la violencia familiar y sexual; representándose como un estudio de tipo dogmático y descriptivo.

Palabras clave: Violencia familiar, violencia sexual, abuso sexual infantil, NOM-046-SSA2-2005, sector salud, mujeres, niñas, adolescentes.

Introducción

Para efectos de éste análisis, se retoma la definición de violencia sexual a la propuesta por la Ley general de acceso a las mujeres a una vida libre de violencia, quien la describe como: *Cualquier acto que degrada o daña el cuerpo y/o la sexualidad de la víctima y que por tanto atenta contra su libertad, dignidad e integridad física. Es una expresión de abuso de poder que implica la supremacía masculina sobre la mujer, al denigrarla y concebirla como objeto*, (Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 2018).

Por su parte, en un estudio multipaís de la Organización Mundial de la Salud, definió a la violencia sexual como actos en las cuales una mujer: *fue forzada físicamente a tener relaciones sexuales contra su voluntad; tuvo relaciones sexuales contra su voluntad por temor a lo que pudiera hacer su pareja, y; fue obligada a realizar un acto sexual que considera degradante o humillante*, (Organización Mundial de la Salud, 2013).

Ahora bien, dentro de la violencia sexual, se incluyen conductas y actos físicos como: a) violación, b) abuso sexual, c) acoso u hostigamiento sexual, d) violencia de pareja y e) violencia familiar; así como las tentativas para consumir los actos, los comentarios y las insinuaciones, incluyendo aquellas en las cuales la persona no esté en condiciones de otorgar el consentimiento; por ejemplo, por estar bajo los efectos del alcohol o estupefacientes” , (Procuraduría General de la República, 2019).

La NOM-046-SSA2-2005 *Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención*, es una norma oficial mexicana enfocada en la atención de violencia familiar y sexual, la cual tiene el objetivo de establecer los criterios a observar en la detección, prevención, atención médica y la orientación que se proporciona a las y los usuarios de los servicios de salud en general y en particular a quienes se encuentren involucrados en situaciones de violencia familiar

o sexual, así como en la notificación de los casos, misma que fue publicada originalmente el 16 de abril de 1999, y su última modificación se efectuó el 24 de marzo de 2016.

Esta norma es de observancia obligatoria para las instituciones del Sistema Nacional de Salud (SNS), así como para los y las prestadoras de éste servicio en los sectores público, social y privado que componen el Sistema Nacional de Salud, que de acuerdo a la propia NOM-046-SSA2-2005, se asume como reto el “coadyuvar a la prevención, detección, atención, disminución y erradicación de la violencia familiar y sexual” (Secretaría de Salud, 2016).

La violencia que existe en nuestro país en contra de las mujeres, niñas y adolescentes, y ha obligado a México a aprobar una serie de protocolos para la investigación y atención de los actos de violencia, a fin de dar una correcta atención a las víctimas, por lo que esta norma es de suma importancia, imbricado desde las garantías que tutelan la prestación y protección de los derechos a favor de la seguridad y libertad sexual del colectivo mujeres.

Planteamiento del problema

La violencia familiar, y entre ellos la de tipo sexual, es un problema social que se ha atendido en México desde diversas aristas, por mucho tiempo permaneció sin la intervención ni tutela del Estado, precisamente por desarrollarse en el ambiente privado; uno de los grandes desafíos es dejar de normalizarla, De acuerdo al Instituto nacional de Geografía y Estadística en México, de los 46.5 millones de mujeres de 15 años y más que hay en el país, 66.1% (30.7 millones) ha enfrentado violencia de cualquier tipo y de cualquier agresor, alguna vez en su vida, de los cuales el 43.9% de las mujeres se ha enfrentado agresiones del esposo o pareja actual o la última a lo largo de su relación y está más acentuado entre las mujeres que se casaron o unieron antes de los 18 años, (Instituto Nacional de Geografía y Estadística, 2019).

Algunas de las situaciones que provocan la resistencia a la denuncia son preponderantemente que en mayor incidencia el agresor pertenece al núcleo cercano de la víctima, además de otros disuasivos como *sistemas de apoyos inadecuados, vergüenza, temor o riesgo a represalias o a ser culpadas, temor o riesgo al descrédito de su dicho, al maltrato por parte de las instituciones, y finalmente a la estigmatización social*, (Organización Mundial de la Salud, 2013).

Se advierte además que por la naturaleza del de la violencia sexual, y la respuesta a modelos patriarcales y misóginos, el tipo de violencia sexual se direcciona en contra de mujeres, niñas y adolescentes, las cuales están consideradas dentro de los grupos de vulnerabilidad en función de su sexo, edad y condiciones físicas y psicoemocionales; en la mayoría de los casos esta violencia es ejercida por hombres, encontrándose además que los victimarios guardan una relación filial o afectiva con la víctima. En 2016 se determinó que ocho de cada diez víctimas de violencia sexual eran mujeres (Comisión Ejecutiva de atención a víctimas, 2016).

De acuerdo al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el período de enero a septiembre de 2019, cada uno de estos incidentes del reporte de llamadas de emergencia al 911, que se vinculan a actos de agresión sexual contra las mujeres, muestra el siguiente peso: a) Violencia contra la mujer 1.17%, b) Abuso sexual 0.03%, c) Acoso u hostigamiento sexual 0.05%, d) Violación 0.02%, e) Violencia de pareja 1.78%, f) Violencia familiar 4.54%, (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, 2019).

Con éste contexto, la problemática de la violencia sexual contra la mujer, exige una serie de acciones afirmativas, y garantías de tipo primaria y secundaria, que tutelen la prevención, atención y sanción de estos actos de agresión, y coadyuven a deconstruir un mejor modelo social para la convivencia libre de violencia, igualitaria y digna de las colectivas mujeres.

La problematización se determina a partir de la pregunta de investigación de ¿Cómo la NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, sexual y contra las mujeres, criterios para la prevención y atención; se constituye como una garantía primaria de la libertad y seguridad sexual de mujeres, niñas y adolescentes? A partir de identificar los derechos de las víctimas y las obligaciones del sector salud para atender y dar seguimiento a las víctimas de violencia sexual.

Antecedentes

Debido al incremento gradual de la violencia e inseguridad en el mundo y de la cual México no está exento, se originó una iniciativa del entonces Secretario de Salud, Dr. Juan Ramón de la Fuente, para trabajar sobre una Norma Oficial sobre la Violencia Familiar. Este documento se publicó en el Diario Oficial de la Federación el 20 de octubre de 1999 como la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999. “Prestación de Servicios de Salud. Criterios para la Atención Médica de la Violencia Familiar” (NOM), la cual entró en vigor el 7 de marzo del año 2000.

En la creación de este documento participaron Instituciones gubernamentales y no gubernamentales, además de representantes de organizaciones internacionales como la Organización Panamericana de la Salud, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y del Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer, (Martínez Perea, 2002).

En esta norma se estableció que la violencia familiar constituía un problema dentro del sector salud, y consecuentemente la NOM-046 definió los criterios y obligaciones sobre los cuales el personal de atención de la salud tenía que brindar en caso de agresión.

La NOM-046-SSA2-2005 se adecuó a partir de la modificación de la norma Oficial NOM-190-SSA1-1999 que se encontraba titulada como Prestación de Servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, dicha modificación se llevó a cabo el 16 de abril de 2009, cambiando de nombre a NOM-046-SSA2-2005 Violencia familiar, Sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención.

El 9 de enero de 2013 con la publicación de la Ley General de Víctimas, fue necesario la modificación de algunos numerales de la norma oficial, con el propósito de homologar el contenido de estos, y consecuentemente existiera congruencia con lo establecido en la Ley General de Víctimas, (Secretaría de Salud , 2016).

El 5 de agosto de 2019 se publicó el comunicado No. 109/2019, por la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el cual se informaba que, a partir de la fecha mencionada, se declara legalmente permitido la interrupción voluntaria del embarazo, con solo protestando decir verdad que este es producto del abuso sexual sufrido, y que ningún servicio de salud podría negarle este derecho a la víctima, ya que estaría violentando un derecho constitucional y humano. Además, estableció el comunicado que el personal de salud que participe en el procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo no estará obligado a verificar el dicho de la solicitante, (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2019).

Esta norma plantea los protocolos a seguir con los que deben de cumplir las autoridades y los prestadores de servicio a favor de la salud, en la atención médica y psicológica de urgencia que debe prestarse a las personas víctimas de violencia familiar y sexual.

Justificación

La investigación que se encuentra en proceso tiene como finalidad conocer los datos estadísticos a nivel nacional sobre la violencia sexual que existe en nuestro

país y que afecta primordialmente a mujeres, niñas y adolescentes, las cuales se encuentran dentro de los grupos más vulnerables en nuestro país.

De igual manera se buscan cifras las cuales versen sobre la correcta aplicación de los protocolos o medidas de atención que la NOM-046-SSA2-2005 nos menciona y que las instituciones médicas y personal al servicio de la salud debe realizar en los casos de encontrarse con víctimas de violencia familiar y sexual.

Académicamente, pretende también determinar la necesidad de capacitación del personal del sector salud y de la socialización del contenido y alcance de tal normativa, a fin de que se conozca de manera profusa los derechos y obligaciones que ella se contienen, y cómo, desde el sector salud, puede incidirse no solo a la atención de los actos de violencia contra la mujer, niñas y adolescentes; sino fortalecer los eslabones de prevención, prevención y sanción que afecta al colectivo mujeres, coadyuvando al engranaje institucional del Estado mexicano.

Objetivo

El objetivo del presente producto parcial de investigación, es comprender e identificar a la NOM-046-SSA2-2005 como un elemento de garantía primaria del sistema jurídico mexicano, que contribuye a tutelar a las mujeres, niñas y adolescentes que son víctimas de violencia familiar y sexual, constituida como un protocolo de atención médica de emergencia que los servicios médicos y prestadores a favor de la salud deben de brindar a la víctima.

Referencias teóricas.

La violencia contra la mujer no fue considerada como una violación específica de los derechos humanos, hasta la conferencia de la ONU realizada en Viena en 1993. A partir de ese año las mujeres llevaron adelante una acción constante para contar con un instrumento internacional que definiera este tipo de violencia y obligara a los estados a dictar una legislación acorde. Es así que en 1994 en Belem do Pará, Brasil, la Asamblea General de la OEA adoptó la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.

En la IV Conferencia Mundial de las Naciones Unidas Sobre las Mujeres, celebrada en Beijing en 1995, se anunció que la violencia que padecen las mujeres es uno de los grandes obstáculos para obtener los objetivos de igualdad, desarrollo y paz en el mundo, recordando que los derechos humanos son también derechos de las mujeres. En su declaración y plataforma de acción se fija la necesidad de emprender

medidas para frenar todas las formas de violencia contra las mujeres, esto ha inspirado cambios legislativos en casi todos los países del mundo, dando lugar a leyes especiales o modificaciones a los códigos penales, especialmente orientados a sancionar la violencia doméstica y los delitos sexuales, (Consejo Estatal de la mujer y el bienestar social, 2009).

Los actos de violencia sexual pueden ocurrir en distintas circunstancias y entornos, entre ellos:

Acoso sexual: El acoso sexual incluye formas sin contacto físico, como comentarios sexuales sobre partes del cuerpo o la apariencia de una persona, silbidos, peticiones de favores sexuales, miradas sexualmente sugerentes, acecho, y la exposición de los órganos sexuales de una persona a otra. También incluye formas de contacto físico, como los tocamientos, los pellizcos, las palmadas o rozarse contra otra persona de manera sexual

Violación: La violación es una penetración vaginal, anal u oral no consentida de carácter sexual en el cuerpo de otra persona con cualquier parte del cuerpo u objeto. Puede darse en el matrimonio y otras relaciones, por parte de extraños y durante el conflicto armado, (Organización de las Naciones Unidas, 2017).

En 38 países de ingresos bajos y medianos, cerca de 17 millones de mujeres adultas informan haber tenido relaciones sexuales por la fuerza en la niñez. En 28 países de Europa, alrededor de 2,5 millones de mujeres jóvenes informan haber sido víctimas de formas de violencia sexual con y sin contacto antes de los 15 años.

En todo el mundo, alrededor de 15 millones de mujeres adolescentes de 15 a 19 años han sido víctimas de relaciones sexuales forzadas en algún momento de sus vidas; Los datos de 28 países indican que 9 de cada 10 mujeres adolescentes que han sufrido relaciones sexuales por la fuerza informan haber sido víctimas por alguien cercano o conocido por ellas, (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), 2017).

Dentro de la violencia familiar, se concentran otras formas de violencia, las cuales son: el abandono, el maltrato físico y psicológico, económico, patrimonial, y los de mayor gravedad, uno por las secuelas que generan en la víctima el de tipo sexual; y otro por daño letal a la víctima, como es la violencia feminicida.

El abuso sexual o violación es uno de los delitos tipificados como graves, que atentan contra la libertad y seguridad de las personas, de acuerdo con el Código Penal para el Estado de Sonora, tipifica al delito como la cópula con una persona cual fuere el sexo, por medio de violencia física o moral y sin consentimiento.

La pena por este delito es de cinco a quince años de prisión, o una pena más alta que va de ocho a veinte años de prisión si se da alguno de los siguientes casos:

ARTÍCULO 220.- La pena será de ocho a veinte años de prisión, cuando en el delito de violación o su equiparable concurren uno o más de los siguientes supuestos:

- I. La víctima sea impúber;
- II. El responsable fuere ascendiente, descendiente, adoptante, adoptado, hermano, hermana, tutor, padrastro o madrastra o se conduzca como tal;
- III. Intervengan dos o más personas, en forma directa o indirecta;
- IV. El responsable allane el lugar en que se encuentre la víctima o la sorprenda en despoblado;
- V. El delito fuere cometido por la persona que tiene al ofendido bajo su custodia, guarda o educación o aproveche la confianza en él depositada;
- y
- VI. Sea cometido por quien desempeñe un empleo, cargo o comisión públicos, o en ejercicio de una profesión o empleo, utilizando los medios o circunstancias que ellos le proporcionan. (Poder Legislativo del estado de Sonora, 2019)

De acuerdo a la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem do Para", *debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado*, (Organización de Estados Americanos , 1994), estableciéndose de manera categórica que la violencia contra la mujer está basado en el género, y es frecuentemente *perpetrada por un varón en el que la mujer confía y de quien espera protección, como el padre, el tío, el esposo, alguna autoridad, etcétera. Sin embargo, esta violencia también es llevada a cabo por desconocidos en diferentes circunstancias* (Ramos-Lira L. y., 2001) , pero que en todo caso expresan relaciones de poder, jerarquía, en modelos patriarcales y misóginos, que implican la disposición del cuerpo de la mujer, que la cosifica.

En un informe por parte de la Secretaría de seguridad y protección ciudadana, se señaló que, en el período de enero a septiembre de 2019, se reportaron 4,075 llamadas de emergencias relacionadas con incidentes de abuso sexual, en tendencia Nacional, y en nuestro Estado durante ese período se reportaron 470 llamadas. (Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública, 2019).

De acuerdo con estadísticas el abuso sexual infantil en nuestro país, nos posiciona en primer lugar a nivel mundial, al año se reportan 5.4 millones de casos, en los

cuales los agresores suelen ser en la primera infancia, hasta los 5 años, el padrastro en 30% de los casos, abuelos en otro 30%, y tíos, primos, hermanos o cuidadores en el 40% restante (Arteta, 2019).

En edad escolar, de 6 a 11 años, los abusadores son los maestros el 30% de las veces y sacerdotes en otro 30%. Durante la adolescencia, de los 12 a los 17, las víctimas sufren agresiones sexuales el 80% de las veces ya en entornos sociales, como la vía pública, la escuela o fiestas. (Senado de la República. Cordinación de Comunicación Social, 2019)

En América Latina, los estudios de prevalencia de violación en comunidad son prácticamente inexistentes. Resultados de Argentina, Brasil y Costa Rica, obtenidos mediante la Encuesta Internacional de Víctimas de Delitos, mostraron que entre 7 y 15% de las mujeres entrevistadas habían sido atacadas sexualmente por desconocidos, (Ramos-Lira, Violencia Sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud, 2001).

Una consecuencia de este tipo de violencia es el embarazo, y para las víctimas niñas y adolescentes es de alto peligro, ya que física y emocionalmente no están aptas para todo el proceso que conlleva y mucho menos para dar a luz a una vida, la cual, además, fue producto de una violación.

Debido a los altos índices de embarazo en menores de edad, nuestro país también se encuentra en el primer lugar a nivel mundial en embarazo adolescente, lo cual nos arroja también una tasa de mortalidad alta, debido a los problemas que genera un embarazo en las menores las cuales no cuentan con las condiciones físicas que esta etapa requiere.

En México ocurren al año 340 mil nacimientos en mujeres menores de 19 años, de acuerdo con cifras de la Estrategia Nacional para la Prevención del Embarazo en Adolescentes, por lo que ocupa el primer lugar en embarazo adolescente.

Cada año dan a luz 16 millones de adolescentes en el mundo. El 90% de estos embarazos ocurre en países en desarrollo; 38% sucede en América Latina y el Caribe. Los riesgos de un embarazo en la adolescencia están fuertemente asociados con las desigualdades, la pobreza y la inequidad de género. Las probabilidades de que las adolescentes de entre 15 y 19 años mueran debido a complicaciones durante el embarazo o el parto son dos veces mayores que las de una mujer de 20 a 30 años (Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, 2019).

Otro de los temas importantes es el del aborto, o interrupción voluntaria del embarazo, como la NOM-046-SSA2-2005 se refiere, el cual es la terminación del embarazo realizada por profesionales de la salud capacitados, que aplican técnicas

médicas y fármacos adecuados y en condiciones higiénicas, así como en los términos y plazos permitidos.

Desde el punto de vista médico es cualquier proceso espontáneo o inducido que termine un embarazo de menos de 20 semanas de gestación o con un peso del producto de la gestación inferior a 500 gramos.

Desde el punto de vista legal, de acuerdo con el artículo 329 del Código Penal Federal es la muerte del producto de la concepción en cualquier momento de la preñez.

En nuestro país, el Código Penal Federal, en su artículo 333, establece que “*No es punible el aborto causado sólo por imprudencia de la mujer embarazada, o **cuando el embarazo sea resultado de una violación***” y en los códigos penales de las 32 entidades federativas se considera la violación como causa de exención de responsabilidad o no punibilidad. (Centro Nacional de Equidad de género y salud reproductiva de la Secretaría de Salud, 2018)

Tal disposición, ha colisionado con la carga de la moral del personal implicado en los procesos de atención a la víctima de violación, esto es: operadores jurídicos de procuración e impartición de justicia, sector salud, concibiéndose como un acto inmoral, que va en contra de la vida, a la luz de los vacíos legales de los distintos cuerpos punitivos en las entidades de la república, o si se realizaba la víctima debería pasar por un proceso largo para que un tribunal autorizara dicho procedimiento, que terminaba en el mayor de los casos sobrepasando el período conferido de las 12 semanas de gestación del producto.

Con el comunicado lanzado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en donde se refiere a la NOM-046-SSA2-2005, las mujeres y niñas víctimas de violación, se ven protegidas de sus derechos, ya que establece que se les debe facilitar el acceso a la interrupción voluntaria del embarazo cuando estas hayan sido víctimas de violación.

Dentro de las modificaciones realizadas se encuentra:

- Para acceder a la interrupción voluntaria del embarazo, sólo será necesaria la previa solicitud por escrito bajo protesta de decir verdad de la persona afectada, de que dicho embarazo es producto de una violación. Esto conforme a los casos permitidos por ley y disposiciones jurídicas de protección a los derechos de las víctimas.
- En el caso de niñas menores de 12 años, la solicitud, se realizará por conducto de su padre y / o madre, o a falta de estos, de su tutor.

- El personal de salud que participe en el procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo no estará obligado a verificar el dicho de la solicitante.
- Se elimina el requisito de la autorización previa de la autoridad competente. (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2019).

Metodología

La presente aportación, se ha construido como una investigación de tipo dogmática, exploratoria, soportada en el método analítico e interpretativo para el análisis de las fuentes legislativas, para la cual se llevaron a cabo procesos de búsqueda y sistematización de información vía electrónica de fuentes confiables y gubernamentales, para determinar los derechos y obligaciones de los procesos de intervención del sector salud, al recibir a víctimas de violencia sexual, al tenor de la NOM-046-SSA2-2005.

Resultados.

En el análisis del contenido de la NOM-046-SSA2-2005 se identifica que se estructura en once apartados, organizados en descripción numérico decimal, cuyas secciones corresponden a Introducción, Objetivo, Campo de Aplicación, Referencias, Definiciones, Generalidades, Criterios específicos, Registros de Información, Concordancia con normas internacionales y mexicanas, Bibliografía, Observancia de la norma, Vigencia. En la sección 4 de definiciones, los conceptos que se describen, relacionados con el tema de nuestro análisis, correlacionamos a:

Atención médica de violencia familiar o sexual, al conjunto de servicios de salud que se proporcionan con el fin de promover, proteger y procurar restaurar al grado máximo posible la salud física y mental, de las y los usuarios involucrados en situación de violencia familiar y/o sexual. Incluye la promoción de relaciones no violentas, la prevención, la detección y el diagnóstico de las personas que viven esa situación, la evaluación del riesgo en que se encuentran, la promoción, protección y procurar restaurar al grado máximo posible su salud física y mental a través del tratamiento o referencia a instancias especializadas y vigilancia epidemiológica, (4.3. NOM-046-SSA2-2005).

Atención integral, al manejo médico y psicológico de las consecuencias para la salud de la violencia familiar o sexual, así como los servicios de consejería y acompañamiento, (4.3.1. NOM-046-SSA2-2005).

Indicadores de violencia sexual - Debidos a violencia familiar, sexual y contra las mujeres-, a los síntomas y signos físicos -lesiones o infecciones genitales, anales, del tracto urinario u orales- o psicológicos -baja autoestima, ideas y actos autodestructivos, trastornos sexuales, del estado de ánimo, de ansiedad, de la conducta alimenticia, por estrés postraumático; abuso o dependencia a sustancias, entre otros-, alteraciones en el funcionamiento social e incapacidad para ejercer la autonomía reproductiva y sexual, (4.15 NOM-046-SSA2-2005).

Violencia familiar, el acto u omisión, único o repetitivo, cometido por un miembro de la familia en contra de otro u otros integrantes de la misma, sin importar si la relación se da por parentesco consanguíneo, de afinidad, o civil mediante matrimonio, concubinato u otras relaciones de hecho, independientemente del espacio físico donde ocurra. (4.27, NOM-046-SSA2-2005) La violencia familiar comprende: (...)

Maltrato sexual, a la acción mediante la cual se induce o se impone la realización de prácticas sexuales no deseadas o respecto de las cuales se tiene la imposibilidad para consentir, (4.27.4. NOM-046-SSA2-2005).)

Violencia sexual, a todo acto sexual, la tentativa de consumar un acto sexual, los comentarios o insinuaciones sexuales no deseados o las acciones para comercializar o utilizar de cualquier otro modo la sexualidad de una persona mediante coacción por otra persona, independientemente de la relación de ésta con la víctima, en cualquier ámbito, incluidos el hogar y el lugar de trabajo, (4.28. NOM-046-SSA2-2005).

En relación a las generalidades de actuación de todas las instituciones, dependencias, organizaciones y personal del Sistema Nacional de Salud, se imponen una serie de obligaciones entre las que destacan:

- a. El deber de otorgar atención médica a las personas involucradas en situación de violencia familiar o sexual, las cuales pueden ser identificadas desde el punto de vista médico.
- b. Esta atención médica debe incluir la promoción, protección y procurar restaurar al grado máximo posible la salud física y mental a través del tratamiento, rehabilitación o referencia a instancias especializadas, información de medidas médicas alternativas.
- c. Deberá proporcionarse con perspectiva de género que permita comprender de manera integral el problema de la violencia,
- d. Deberá coordinarse y concertar con otras instituciones de los sectores públicos, sociales y privados a fin de canalizar a las personas involucradas en

violencia sexual o familiar, y pueda proporcionarse atención médica, psicológica, legal, de asistencia social, etc.

- e. La o el prestador de servicios de salud proporcionará la atención médica, orientación y consejería a las personas involucradas en situaciones de violencia familiar o sexual continuidad del tratamiento, rehabilitación o seguridad y protección, así como apoyo legal y psicológico para los cuales estén facultados a fin de lograr precisión diagnóstica, continuidad del tratamiento, rehabilitación o seguridad y protección, así como apoyo legal y psicológico para los cuales estén facultados.
- f. La atención médica deberá ser sensible y por personal capacitado.
- g. Los servicios de salud deberán apearse a los criterios de oportunidad, calidad técnica e interpersonal, confidencialidad, honestidad, respeto a su dignidad y a sus derechos humanos.
- h. Deberán dar aviso al Ministerio Público para los efectos de procuración de justicia que haya lugar.
- i. Deberán registrar cada caso de atención a las usuarias involucrados en violencia familiar o sexual y notificarlo a la Secretaría de Salud,
- j. Deberán capacitar a sus directivos y al personal operativo de manera continua en la materia,

Lineamientos de criterios específicos de la NOM-046-SSA2-2005



Para el caso del tratamiento específico de la violación sexual, ésta deberá atenderse como una urgencia médica, donde los objetivos de la atención comprenden:

- Estabilizar, reparar daños y evitar complicaciones a través de evaluación y tratamiento de lesiones físicas.

- Promover la estabilidad emocional de la persona garantizando la intervención en crisis y posterior atención psicológica,
- Ofrecer de inmediato y hasta en un máximo de 120 horas después de ocurrido el evento, la anticoncepción de emergencia, previa información completa sobre la utilización de este método;
- Informar de los riesgos de posibles infecciones de transmisión sexual y de la prevención a través de la quimioprofilaxis y de acuerdo a la evaluación de riesgo, prescribir la profilaxis contra VIH/SIDA;
- Registrar las evidencias médicas de la violación, cuando sea posible y previo consentimiento de la persona afectada
- Proporcionar consejería, seguimiento y orientación a la persona afectada sobre las instituciones públicas, sociales o privadas a las que puede acudir para recibir otros servicios
- En caso de embarazo por violación, las instituciones públicas prestadoras de servicios de atención médica, **deberán prestar servicios de interrupción voluntaria del embarazo en los casos permitidos por ley**, conforme a lo previsto en las disposiciones jurídicas de protección a los derechos de las víctimas, previa solicitud por escrito bajo protesta de decir verdad de la persona afectada de que dicho embarazo es producto de violación; en caso de ser menor de 12 años de edad, a solicitud de su padre y/o su madre, o a falta de éstos, de su tutor o conforme a las disposiciones jurídicas aplicables. **El personal de salud que participe en el procedimiento de interrupción voluntaria del embarazo no estará obligado a verificar el dicho de la solicitante, entendiéndose su actuación, basada en el principio de buena fe** a que hace referencia el artículo 5, de la Ley General de Víctimas.
- Deberán contar con médicos y enfermeras capacitados **no objetores de conciencia**. Si en el momento de la solicitud de atención no se pudiera prestar el servicio de manera oportuna y adecuada, se deberá referir de inmediato a la usuaria, a una unidad de salud que cuente con este tipo de personal y con infraestructura de atención con calidad.

Concatenado a ello, una de las obligaciones fundamentales para materializar estos mecanismos de protección transversal a las víctimas de violencia familiar y sexual, es que el personal médico deberá dar aviso al Ministerio Público- de acuerdo al apéndice informativo incorporado en la misma NOM-046-SSA2-2005-, de manera oficiosa, en aquellas situaciones de vulnerabilidad en virtud de que la víctima esté afectada por una discapacidad mental; que la víctima haya recibido lesiones que pongan en peligro la vida, y exista riesgo en el traslado, cuando a víctima, por su

estado de salud, sea materialmente imposible acudir a denunciar; la persona afectada sea menor de edad o incapaz legalmente.

Si las afectaciones recibidas por la víctima no constituyen delitos que se persiga de oficio, es deber del médico tratante, deberá informar a la usuaria sobre la posibilidad de denunciar en la agencia ministerial.

Los dictámenes y registros del personal del Sector Salud, serán determinantes en los procesos de investigación e integración de las carpetas y datos de prueba de la agresión de tipo sexual, en el ánimo de que el Ministerio Público pueda intervenir con la debida diligencia en el proceso de integración y persecución del delito.

Por lo que, en el engranaje de garantías primarias para la tutela de la libertad y seguridad sexual, el sector salud es fundamental para la persecución y la robustez en la captación de evidencias y datos de prueba; es imperioso la comunicación y colaboración interinstitucional para hacer frente al combate y sanción de los actos de violencia contra la mujer, niñas y adolescentes, incidiendo ello incluso, en la debida diligencia con la cual debe actuar la autoridad investigadora del delito.

Conclusiones.

La NOM-046-SSA2-2005 como garantía de la seguridad y libertad sexual de las personas brinda la correcta asistencia médica y psicológica que debe prestar el personal de la salud y que necesaria en los casos de violencia por lo que la aplicación de esta es de suma importancia; sobre todo en los casos de violación y abuso sexual en los que la víctima tiene el derecho a información y orientación, al acceso a la interrupción voluntaria del embarazo cuando este fue el resultado de dicha agresión, por lo que los hospitales y personal médico deberán proporcionarlo, de esta manera se reduciría los riesgos de muerte ya que el procedimiento sería realizado por personal capacitado

Protección que brinda la norma.

- Protocolo de atención a víctimas por parte de personal de salud capacitado
- Atención médica y psicológica de urgencia.
- Administración inmediata de anticonceptivos de emergencia en caso abuso sexual.
- Interrupción del embarazo en caso de haber sido resultado de violación
- Notificación a los centros de justicia.

Finalmente, la aplicación de esta norma oficial mexicana es sustancial para la eficacia del andamiaje de atención, protección y sanción de la violencia contra la

mujer, ya que brinda la garantía de protección de los derechos humanos de las mujeres, niñas y adolescentes, sobre su seguridad y libertad sexual, se requiere avanzar en la materialización y aplicación eficaz de la misma por el personal de atención médica de urgencia, cuya atención a la usuaria deberá ser de manera sensible, capacitada, empática; eficientar los mecanismos de comunicación y colaboración interinstitucional; mejoramiento de la infraestructura para que la atención digna de la víctima, y evitar con ello la sobre victimización, y victimización institucional.

Fuentes consultadas.

Consejo Estatal de la mujer y el bienestar social. (Noviembre de 2009). *Inmujeres*. Obtenido de Diagnostico Cultural de la Aplicacion de la NOM-190-SSA1-1999: http://cedoc.inmujeres.gob.mx/ftpg/EdoMex/edomex_meta7_2009.pdf

Arteta, I. (15 de agosto de 2019). De mil denuncias de violencia sexual contra niñas y niños, solo uno llega a condena en México. (G. E. Criterio, Ed.) *Animal Político*, pág. On Line. Obtenido de <https://www.animalpolitico.com/2019/08/casos-abuso-sexual-menores-mexico/>

Centro Nacional de Equidad de género y salud reproductiva de la Secretaría de Salud. (2018). *Atencion medica del aborto: consideraciones tecnicas y normativas*. Obtenido de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/267951/AbortoMedicoWeb.pdf>

Comisión Ejecutiva de atención a víctimas. (2016). *Diagnóstico sobre la atención de la violencia sexual en México*. Ciudad de México: Comité de Violencia Sexual. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/118490/Resumen_Ejecutivo_o_diagno_stico_violencia_Sexual_CEA_V.pdf

Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. (2018). *Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia*. Ciudad de México: Cámara de Diputados. Obtenido de http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGAMVLV_130418.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). (2017). *Una situación habitual: La violencia en las vidas de niños y adolescentes*. Nueva York: UNICEF. Obtenido de

https://www.unicef.org/publications/files/Violence_in_the_lives_of_children_Key_findings_Sp.pdf

Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). (2019). *Salud sexual y reproductiva en adolescentes y jóvenes*. Obtenido de UNFPA México: <https://mexico.unfpa.org/es/topics/salud-sexual-y-reproductiva-en-adolescentes-y-j%C3%B3venes>

Instituto Nacional de Geografía y Estadística. (2019). *Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de noviembre). Datos nacionales*. Ciudad de México: INEGI. Obtenido de https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2019/Violencia2019_Nal.pdf

Martínez Perea, A. (2002). El profesional de la salud ante la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999. "Atención Médica de la violencia familiar". *Revista de la Facultad de Medicina*, 1-5.

Organización de Estados Americanos . (1994). *Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer "Convención de Belem Do Para"*. Belem Do Para, Brasil: OEA.

Organización de las Naciones Unidas. (2017). *Violencia contra las mujeres*. Obtenido de *Violencia Sexual*: <https://interactive.unwomen.org/multimedia/infographic/violenceagainstwomen/es/index.html#sexual-5>

Organización Mundial de la Salud. (2013). *Comprender y abordar la violencia contra las mujeres. Violencia Sexual*. Washington D.C.: Organización Panamericana de Salud. Obtenido de https://oig.cepal.org/sites/default/files/20184_violenciasexual.pdf

Poder Legislativo del estado de Sonora. (2019). *Código Penal para el Estado libre y soberano de Sonora*. Sonora: Congreso del Estado de Sonora.

Procuraduría General de la República. (2019). *Violencia sexual*. Ciudad de México: Unidad de Igualdad de Género de la Procuraduría General de la República. Obtenido de https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/242429/Violencia_sexual_Julio_2017_180717.pdf

Ramos-Lira, L. S.-M.-M.-G.-V. (2001). Violencia Sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Salud Pública de México*, 182-191. Obtenido de

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0036-36342001000300002&lng=es&tlng=es.

Ramos-Lira, L. y. (2001). Violencia sexual y problemas asociados en una muestra de usuarias de un centro de salud. *Salud Publica Mex* 2001;43, 182-191. Obtenido de <https://www.scielosp.org/pdf/spm/2001.v43n3/182-191/es>

Secretaría de Salud . (24 de marzo de 2016). *MODIFICACIÓN de los puntos 6.4.2.7, 6.4.2.8, 6.6.1 y 6.7.2.9 de la Norma Oficial Mexicana NOM-190-SSA1-1999, Prestación de servicios de salud. Criterios para la atención médica de la violencia familiar, para quedar como NOM-046-SSA2-2005. Violencia famili*. Obtenido de http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5430957&fecha=24/03/2016&print=true

Secretaría de Salud. (2016). *NOM-046-SSA2-2005. Violencia familiar, sexual y contra las mujeres. Criterios para la prevención y atención* . Ciudad de México: Secretaría de Salud.

Secretariado Ejecutivo del Sistema de Seguridad Pública. (2019). *Informacion sobre violencia contra las mujeres. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911*. México: Secretaría de seguridad y protección ciudadana.

Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública. (2019). *Información sobre violencia contra la mujer. Incidencia delictiva y llamadas de emergencia 911*. Ciudad de México: Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

Senado de la República. (24 de agosto de 2019). *Senado de la República. Cordinación de Comunicación Social*. Obtenido de <http://comunicacion.senado.gob.mx/index.php/informacion/boletines/45796-mexico-primer-lugar-en-abuso-sexual-infantil.html>

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (05 de agsto de 2019). *Comunicados de prensa No.109/2019*. Obtenido de Suprema Corte de Justicia de la Nacion: <http://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=5929>

Suprema Corte de Justicia de la Nación. (2019). *La SCJN protege los derechos de las mujeres y niñas víctimas de violación, Comunicado No. 109/2019*. Ciudad de México: Suprema Corte de Justicia de la Nación. Obtenido de <http://www.internet2.scjn.gob.mx/red2/comunicados/noticia.asp?id=5929>

Beneficios económicos de tener una sociedad con más cultura y artes

Némesis Cassandra Valle Esquer
Numero de expediente: 215215152

Resumen

Aunque no lo parezca la economía en el arte ha alcanzado el puesto de una disciplina de primer orden dentro del enfoque económico de las ciencias sociales. Dicho enfoque está basado en un estudio de la interacción entre el comportamiento de los individuos y las instituciones de la sociedad.

Económicamente se ha llegado a aborrecer en general la aplicación del análisis económico al arte y se pueden pasar horas defendiendo la teoría de que los artistas son una raza aparte y que no actúan de acuerdo con los principios económicos.

Para fortuna de los artistas existe el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) cuyo objetivo es fomentar y estimular la creación artística en todas sus manifestaciones invirtiendo en los proyectos culturales profesionales que surgen en la comunidad artística, ofreciendo fondos para que los creadores puedan desarrollar su trabajo sin restricciones.

Poco a poco el cambio se ha notado, lo más interesante es ver a los ciudadanos de la región como ven atractivo apoyar y fomentar más la cultura a las nuevas generaciones.

Palabras clave: Cultura, Arte, Sociedad, Beneficios, Desventajas.

Introducción

Hoy en día cuesta creer que la sociedad ha menospreciado el trabajo de un artista a tal punto de casi considerándolo innecesario. En la siguiente investigación se presenta la importancia del arte y la cultura dentro de la región, además de los beneficios que aportan el arte a la economía en base a la oferta y la demanda dentro de la región actualmente, tomando en cuenta la opinión ciudadana por medio de la aplicación de encuestas que abordan preguntas de interés.

Planteamiento del problema (descripción)

Con el paso del tiempo y año con año, la cultura y las artes han sido desplazadas por la misma sociedad restándole importancia.

PREGUNTA

¿Cuáles son los beneficios que tiene una sociedad con cultura?

PREGUNTAS PARA INVESTIGAR

¿Qué cultura, y que las artes de la región del mayo?

¿Cómo invierte el gobierno en apoyar la cultura?

¿Cómo la sociedad apoya la cultura?

¿Qué desmotiva a los artistas a dejar su pasión?

Antecedentes

La cultura en Navojoa es basta tras nacen en el seno de la comunidad mayo. Esta ha ido creciendo a pasos cortos gracias a las escuelas e instituciones que han ido ayudando a jóvenes con talento a expresarse con actividades artísticas, así como pequeña ayuda que se ha obtenido por parte del ayuntamiento y sociedad en general

Justificación

En la investigación se ha intentado mostrar por qué la economía del arte es un tema fascinante e interesante. Mi análisis está basado en el enfoque de la elección racional, método ampliamente utilizado para estudiar otras áreas fuera de la pura economía, como la economía del medio ambiente, de la política, de la historia o de la ley. He dicho que la economía del arte saldría beneficiada si pudiera salirse del camino trillado e incorporar conocimientos de otras ciencias sociales, especialmente de la psicología. Esto nos permite comprender mejor el comportamiento humano respecto al arte.

Objetivos

Objetivo general

Conocer los beneficios que tiene una sociedad con cultura

Esta investigación consiste en concientizar a la sociedad sobre los beneficios que se tendría si se toman con más relevancia las actividades culturales y a los mismos artistas que las hacen posibles, visto de una más económica y contablemente sustentable.

Objetivos específicos

- *conocer como invierte el gobierno de la ciudad en las actividades culturales
- *conocer como la misma sociedad contribuye apoyando las actividades culturales
- *dar a conocer los beneficios de apoyar más a la cultura, tanto económica como social mente

Referencias teóricas

En esta investigación se investigara los beneficios que tienen la cultura y las artes dentro de un panorama económico, pero primero que nada se tiene que ver qué tipo de artes existen.

Los humanos son por naturaleza artistas, por ende, el origen del arte comienza con el origen de la humanidad. Desde la pintura rupestre hasta la última pieza contemporánea creada, el arte ha servido como medio, forma y fuente de expresión. Está más que hablado y estudiado que los mensajes tienen un impacto, ya sea de forma positiva o negativa. Lo que se expresa produce en el receptor un efecto, por lo que bajo ese concepto, queda clara la importancia del arte por su cualidad de canal y de emisor.

Sin embargo, más allá de ser un transmisor de mensajes o canal de expresión, el arte, como actividad creativa, tiene un efecto liberador, curativo, y de desarrollo personal.

Además, el arte sensibiliza, y los artistas, al ser seres sensibles, crean una mejor sociedad.

Hay dos razones principales por las que se tiene que tener claro la importancia del arte si se quiere vivir de él.

En primer lugar, porque si no se está consciente de la importancia del arte, y lo útil que este puede ser para la sociedad, nadie más lo hará.

Y, segundo, porque si no se conoce lo que hace el arte relevante no se podrá hacer que la sociedad lo haga tampoco, y, al final del día, son los miembros de esta que van a generarte ingresos a través de las creaciones de los artistas. ¿O no?

Tener claro el aporte y los beneficios que el arte le proporciona a la sociedad servirán para vender y crear una marca que se diferencie del resto, y no solo eso, sino que también ayudará de una forma u otra a mejorar la vida de las personas que se pongan en contacto con la obra.

Míralo de esta forma: vender arte es un negocio para el beneficio de los demás.

Filósofos como Kant y Hegel dedican parte de sus reflexiones a las clasificaciones del arte, y de sus pensamientos comienzan a derivarse estándares de clasificación similares a los que conocemos en la actualidad.

Las categorías a continuación no tienen límites estrictos, ni tampoco son excluyentes las unas de las otras: una actividad artística puede pertenecer a varias categorías a la vez. A grandes rasgos, dado que el arte muta y no es estático, se puede decir que el arte se le clasifica en:

1. Bellas artes

Son las artes que reúnen el conjunto de actividades artísticas clásicas revisadas y actualizadas en el siglo XX; siete en su inicio (la arquitectura, la escultura, la pintura, la literatura, la danza y el teatro, la música), y nueve en total luego de que se agregara la fotografía y el cómic como octavo y noveno arte respectivamente.

2. Artes visuales

Las artes visuales son aquellas disciplinas artísticas en las que prima el contenido visual como la pintura, la fotografía, el vídeo, el dibujo, y el grabado.

3. Artes plásticas

Las artes plásticas son aquellas disciplinas en las que el artista crea la obra usando activamente la materia, como la escultura, la arquitectura, la pintura, el grabado y el dibujo.

4. Artes aplicadas

Sinónimo de artes funcionales, industriales o decorativas, se refieren a los productos cuya estética o plástica está supeditada a su función, como la arquitectura funcional, la fotografía periodística, el diseño o la ilustración.

5. Artes escénicas o de performance

Son aquellas actividades artísticas que se practican en un espacio escénico, como el teatro, la danza y el performance. En estas, el artista utiliza su cuerpo, su voz y/o objetos inanimados como forma de expresión artística, y suceden usualmente frente a una audiencia en vivo. Con la llegada de la grabación de audio y video estas artes también pueden ser disfrutadas de manera privada y posterior al momento en el que se realizó la presentación o performance.

6. Artes musicales o sonoras

Las artes musicales o sonoras son una forma de arte y una manifestación cultural en la que se manipulan los sonidos y los silencios de una forma sensible y coherente, usando la melodía, la armonía y el ritmo para componer cada pieza. El fin de este arte es generar una sensación en el escucha, y de estimularlo al mismo tiempo para suscitar diferentes emociones.

7. Artes literarias

Este es el arte de la palabra escrita que puede ser leída o escuchada, en ella caben las novela, la poesía, el ensayo, y/o el guión de teatro entre otros. Aún así, en esta categoría caben todas las tradiciones orales de cada cultura, que se transmiten de generación en generación pero que no existen en papel. En un

sentido más estricto las artes literarias abarcan todas las creaciones de poseen mérito artístico y no son la palabra escrita ordinaria.

8. Artes gráficas

Este término nació con la invención de la imprenta de Gutenberg y abarca las técnicas de impresión que funcionan en dos dimensiones, como el grabado y la litografía. En la actualidad abarcan también impresiones digitales, gráficas generadas por computador e incluso la caligrafía manual o digital.

9. Artes basadas en el tiempo

Esta categoría relativamente nueva recoge las manifestaciones artísticas que usan el paso del tiempo como elemento esencial. En ella caben las películas experimentales, el video arte y la instalación, el performance, el sonido y la computación multimedia.

El arte y la cultura desde una vista económica

La cultura y el arte han sido desde siempre muy estudiados desde un punto de vista histórico retomando así el arte de nuestros ancestros y desde un punto de vista más estético; en cambio, sólo muy recientemente lo han sido desde un conocimiento más económico. En nuestro país se trata de un tema novedoso, y puede que incluso resulte sorprendente, en la medida en que sea percibido como una intrusión de los especialistas en un campo que, en principio, se da por descontado que pertenece a otros. Pero no, eso no es así. La aplicación de los instrumentos de la economía al arte y a la cultura permite plantearse, como mínimo, cuestiones que pueden contribuir a un debate fructífero y al que no estamos acostumbrados.

La economía en el arte ha alcanzado el puesto de una disciplina de primer orden dentro del enfoque económico de las ciencias sociales. Este enfoque está basado en un estudio sistemático de la interacción entre el comportamiento de los individuos y las instituciones de la sociedad. El objeto de esta investigación es aplicar ese enfoque de la racionalidad económica al arte y la cultura. Incluso busca ampliar ese

enfoque adentrándonos en anomalías del comportamiento recientemente estudiadas por los economistas experimentales.

Las personas ni siquiera imaginan que pueda aplicarse al arte en el paradigma económico. Esto también es cierto para muchos economistas, que muy a menudo tienen unas opiniones simplistas cuando de arte se trata. Tienden a dejar de lado los instrumentos de su profesión y prefieren repetir los clichés predominantes en el “mundo del arte” como, por ejemplo, que la comercialización es perjudicial para el arte, que los grandes artistas son pobres, y que se pueden obtener grandes beneficios en el mercado de la pintura y las antigüedades siempre que se “elija bien”. En cuestiones económicas se ha llegado a aborrecer en general la aplicación del análisis económico al arte y se pueden pasar horas defendiendo la teoría de que los artistas son una raza aparte y que no actúan de acuerdo con los principios económicos. Se considera que un genio es una persona que se comporta sin tener en cuenta los elementos básicos de racionalidad burguesa.

La primera cuestión que plantean los economistas del arte es si su enfoque profesional resulta apropiado para tratar de estas cuestiones de arte y cultura, un área tan alejada de los temas habituales de la economía. Muchos políticos, periodistas y artistas y una gran parte del público, consideran el arte como algo que está fuera de los cálculos y razonamientos de la economía. Tienen muchas reservas sobre el análisis económico del fenómeno artístico y cultural y piden que la reflexión económica esté, por lo menos, basada en un análisis estético de la oferta y la demanda de arte. Pero el arte, al igual que la belleza, la libertad o la justicia, es un concepto abstracto y no se puede aprehender directamente. Si el que lo produce no puede describirlo detalladamente.

La economía del arte y la cultura

El enfoque económico de las ciencias sociales pretende establecer una nueva forma de interdisciplinariedad. Hasta ahora esta interdisciplinariedad se había concebido como una mera combinación de distintos enfoques científicos. Esto había llevado muchas veces a intercambios poco importantes, que no iban más allá del sentido común. Por el contrario, el nuevo enfoque interdisciplinario que aquí se aplica el mismo método analítico a diversas disciplinas; a saber, el método que los

economistas ya han utilizado para estudiar una gran variedad de problemas y cuestiones. El modelo de comportamiento humano que aquí se va a aplicar, distingue cuidadosamente las preferencias, es decir, lo que la gente desea, de las restricciones, como son las impuestas por las instituciones sociales, los ingresos, los precios y el tiempo disponible. Este enfoque ha permitido explicar con éxito fenómenos dentro del campo de la economía, pero también fuera de él.

Los intentos de generalizar este enfoque, llamado de “elección racional”, han tenido a veces una buena acogida, pero más frecuentemente han sido puestos en cuestión y, en muchos casos, rechazados. Sin embargo, los innovadores resultados conseguidos gracias a él se han visto reconocidos por la concesión de varios premios Nobel de Economía, especialmente el conseguido por Gary Becker en 1992. El mismo enfoque de la elección racional ha sido utilizado por otros ganadores de ese premio, como Kenneth Arrow en 1972, Herbert Simon en 1978, Theodore Schultz en 1971, James Buchanan en 1986, Ronald Coase en 1991, Douglas North y Robert Fogel en 1993 y Amartya Sen en 1998.

Una de las aplicaciones más interesantes del enfoque de elección racional ha sido la realizada en el campo de las artes. Este nuevo campo se conoce también como economía de la cultura. En realidad no se trata de una idea nueva, pero no se le había dado ese nombre. Los economistas de los países de habla alemana llevan ya mucho tiempo interesados en los aspectos económicos de las artes. Han recibido especial atención los temas de hacienda pública, en especial, el papel del Estado en la financiación de la cultura. En general, han dado por hecho que el sector público debía subvencionar las artes, dados los efectos externos positivos, como diríamos hoy, que las artes tienen sobre el conjunto de la sociedad. Estos efectos externos se denominan también “ventajas para el no usuario”, porque reciben beneficios las personas que no consumen un servicio cultural dado.

La misma cuestión normativa de por qué el Estado debe apoyar a las artes ha sido tratada por famosos economistas británicos como Lionel Robbins o Alan Peacock, que de paso diré que fueron muy activos en el campo de las artes, como también el gran economista John Maynard Keynes.

El carácter especial de la actividad artística

Algunas veces, incluso los economistas afirman que “para estudiar debidamente el mercado de los bienes artísticos es necesario tener en cuenta la naturaleza estética del arte»”.

Sin embargo otros economistas han presentado algunas objeciones a este punto de vista, el de quienes rechazan la posibilidad de aplicar la economía al arte, diciendo que es a menudo imposible una distinción precisa entre bienes y servicios, y también entre las empresas que producen los bienes y aquellas que proporcionan los servicios. Por lo tanto, el análisis económico del arte, lo mismo que el de la educación, la salud o los deportes, no presenta mayores problemas de definición que el análisis de los bienes y servicios de otras economías. Es posible que los factores que influyen en la creación artística y el consumo del arte sean especialmente numerosos y que la relación entre ellos sea, por su esencia, más compleja que en el caso, digamos, de la producción y el consumo de pan. Pero el arte y la cultura están, en principio, sujetos a la escasez, es decir, no son bienes libres; proporcionan “utilidad” a los individuos que las demandan, y necesitan recursos para su creación. Tan pronto como es posible observar expresiones de preferencias en los individuos, –el deseo de pagar por una entrada de teatro, el pintar un cuadro para su venta o incluso el tocar el piano por propio placer–, entonces le es posible al economista analizar el comportamiento de quien oferta arte y cultura y de quien los demanda. Entonces es también posible para el economista investigar la cuestión que tanta curiosidad inspira de cuál sería la mejor manera de que los gobiernos promocionaran el arte.

El hecho de que el arte pueda estudiarse desde el punto de vista económico no implica olvidar las a veces especiales características de los objetos de arte y la actividad artística, ni las peculiaridades de la valoración del arte por parte de los clientes, los coleccionistas, los aficionados, los responsables de museos, salas de ópera y de conciertos, y el público en general. En particular, los economistas han buscado desmenuzar las características que hacen del arte y la actividad artística un «bien público»; es decir, se trata de unos bienes y servicios que producen «efectos externos positivos», cuyos beneficios no se agotan en las personas que los demandan y ofrecen como bien privado a través del libre mercado

Estos posibles efectos externos positivos nacen de la existencia de diversos valores del arte, a veces defectuosamente reflejados por el mercado:

- un «valor de existencia» (la población se beneficia del hecho de que la cultura exista, incluso si algunos de sus individuos no toman parte en ninguna actividad artística);
- un «valor de prestigio» (porque determinadas instituciones contribuyen a un sentimiento de identidad regional o nacional);
- un «valor de opción o elección» (la gente se beneficia de la posibilidad de asistir a estos acontecimientos culturales, incluso si no llegan a hacerlo realmente);
- un «valor de educación» (el arte contribuye al refinamiento de los individuos y al desarrollo del pensamiento creador de una sociedad); y
- un «valor de legado» (las personas se benefician de la posibilidad de legar la cultura a generaciones futuras, aunque ellas mismas no hayan tomado parte en ningún acontecimiento artístico).

Dos puntos de vista de la economía en el enfoque artístico

Las nociones de «economía» y «arte» pueden combinarse de dos formas muy distintas:

1. indicando el análisis de aspectos económicos o materiales de actividades artísticas, y llevado al extremo, de las transacciones monetarias en el arte; y
2. sugiriendo la aplicación al arte de la metodología «económica», o más bien, del método de la «elección racional».

- Aspectos económicos

Las artes tienen necesidad de una base económica para florecer. Piensen, por ejemplo, en el papel importante que desempeñan las subvenciones a las artes escénicas y a los museos en Europa, subvenciones que en América se ven sustituidas por exenciones fiscales a las donaciones. Piensen en los precios y la rentabilidad en el mercado de la pintura, las antigüedades y los objetos de arte. Piensen en el mercado internacional del arte o en los ingresos de los artistas individuales. En cierta medida, las actividades culturales también influyen en la economía, como por ejemplo, cuando festivales como el de Salzburgo o Verona

atraen a estas ciudades gran cantidad de visitantes. Tal relación entre la economía y el arte es evidente y no necesita más comentario.

- El enfoque económico

En estos últimos años es creciente la aplicación de la forma típica de analizar de los economistas a muy diferentes campos. La metodología económica en su aspecto de elección racional se ha convertido en un paradigma de la ciencia social en general, que se extiende a todas las áreas del quehacer humano.

En lo referente al comportamiento humano, el enfoque económico se caracteriza por cuatro rasgos:

a) Los individuos y no los grupos, los Estados o la sociedad en su conjunto, son las unidades de acción. Este enfoque se denomina “individualismo metodológico”, pero esto no significa que los individuos actúen aisladamente, muy al contrario, los individuos están influyéndose mutuamente de forma constante.

b) El comportamiento depende de las preferencias individuales y de sus limitaciones o restricciones en cuanto a recursos o ingresos, en cuanto a tiempo o en razón de las normas a que se vea sujeto el individuo.

c) Los individuos, por norma general y durante la mayor parte de su tiempo, persiguen sus propios fines. Su comportamiento está determinado por incentivos.

d) Los cambios en el comportamiento se atribuyen, en la medida de lo posible, a cambios en sus limitaciones o restricciones, ya que estas últimas son más fáciles de observar que los posibles cambios de preferencias. Esta estrategia nos permite deducir proposiciones empíricamente demostrables.

A la modelización del comportamiento humano se añade un segundo elemento fundamental del enfoque económico: la importancia dada a las instituciones que estructuran el medio en el que se desarrolla la actividad de los individuos. Las instituciones pueden tener la forma de sistemas decisorios, de normas, tradiciones y reglamentaciones así como de organizaciones; actúan como restricciones del comportamiento humano y determinan las posibilidades del individuo. Los economistas modernos examinan las instituciones desde un punto de vista comparativo, en este caso estudian los efectos de diferentes organismos

institucionales sobre la demanda y oferta de arte. Así, por ejemplo, no intentaremos definir la cantidad y calidad «pareto-óptima» de comedias en un teatro dado, sino cómo cambia el número y la calidad de las representaciones cuando el teatro opera en un mercado competitivo o de acuerdo con el modelo del suministrador monopolista; o cómo cambia su producción si recibe subvenciones del Estado a fondo perdido, o si sus ingresos guardan relación con su propio esfuerzo, porque, por ejemplo, la subvención esté condicionada al número de entradas vendidas. Por ello, el enfoque institucional comparado se relaciona directamente con importantes cuestiones de política.

El enfoque de la elección racional no sólo lo usan hoy en día los economistas, sino que ha sido también adoptado por sociólogos, politólogos, juristas e historiadores. Se ha aplicado con éxito a muy distintos campos, como el medio ambiente natural (economía del medio ambiente), la política (nueva economía política, teoría económica de la política o decisión pública), las relaciones internacionales (economía política internacional), la guerra (economía de la guerra y la paz), la educación, la salud, la familia y el deporte. No lo utilizan, sin embargo, los tradicionales eruditos del arte.

- Comparación entre los dos puntos de vista sobre el arte

No hay que dejar de lado ninguno de las dos visiones de la economía del arte, ya sea en cuanto al contenido ya en términos de método. Sin embargo, aquí examinaremos la economía del arte sobre todo desde un punto de vista metodológico. La razón es que los aspectos materiales o monetarios del arte también pueden tratarlos otras ciencias sociales. Las características más distintivas de la economía del arte se perderían si se redujeran a la relación mutua entre la economía y el arte. Lo que hace que la economía del arte sea diferente de otros enfoques es su visión basada en la creencia de que el comportamiento de los individuos es racional, así como en que las comparaciones institucionales son útiles. No sólo se trata de que los economistas gocen de ventaja a la hora de examinar los aspectos materiales o monetarios del arte, pues son muchos los profesionales que poseen un excelente conocimiento de tales aspectos (por ejemplo, los subastadores en materia de precios de pintura, o los administradores de teatro en materia de

salarios de actores), se trata más bien de la ventaja relativa del economista en una forma especial de analizar estos hechos y esas cifras.

El concepto económico

El enfoque económico que hemos esbozado tiene las siguientes consecuencias para el concepto de arte:

- lo que es arte es definido por los individuos y no por consideraciones exógenas o por los expertos en materia de arte;
- no hay arte «bueno» y arte «malo»;
- lo que se considera arte cambia a lo largo del tiempo y difiere, según las personas, como resultado de cambios en las restricciones; es decir, es un concepto dinámico;
- y
- las diferentes condiciones institucionales afectan a las restricciones de los individuos y por ende al concepto de arte.

1. La demanda de arte

Un individuo obtiene utilidad del goce, es decir, del consumo, de lo que considera que es arte. El economista puede medir esta demanda a través de «la disposición mínima a pagar» por el consumo de arte. Se observarán distintas disposiciones a pagar por los diferentes objetos de arte y actividades artísticas, pero sería ridículo atribuir tales medidas a un valor «artístico» intrínseco. Si los individuos están dispuestos a pagar el doble por ver una película que por ir a una obra de teatro, o viceversa, ello naturalmente no significa que la película es dos veces más «buena» que la obra de teatro: los economistas se abstienen de hacer juicios normativos y se contentan con tomar nota de que los individuos en cuestión están dispuestos a pagar el doble obedeciendo a su propia valoración.

La disposición a pagar de los individuos es a menudo directamente observable en el precio pagado por objetos de arte, por ejemplo en subastas de pintura, o en el precio pagado por una entrada para asistir a un acontecimiento cultural. En otros casos, habrá que inducirla empíricamente, para lo cual existen muchos métodos diferentes, desde métodos directos, como muestreos y juegos con limitación presupuestaria en los que las personas quedan sujetas a una renta limitada, hasta métodos indirectos tales como el coste de transporte; es decir, midiendo cuánto

están dispuestas a gastar en tiempo y dinero para acercarse al acontecimiento artístico; o también evaluaciones tomadas del entorno de mercado, como cuando se mide la disposición a pagar por el arte a través de los mayores precios inmobiliarios en una zona monumental, *coeteris paribus*. Aunque estos métodos a veces no son fáciles de aplicar, proporcionan una imagen cuantitativa útil de lo que los individuos de una sociedad consideran como arte.

Hay que señalar que estos cálculos no son democráticos, en el sentido de que no es la mayoría de los ciudadanos la que decide lo que es arte sino que cada persona decide por sí misma; la disposición a pagar se registra incluso referida solamente a una pequeña minoría de la población. De hecho es muy posible que unos pocos concentren la mayor parte del deseo agregado de la sociedad de pagar por una forma de arte específica, incluso las más extrañas. Por tanto, no es cierto que el enfoque económico aplicado al arte suponga siempre una decisión, o un apoyo a las formas «populares» de arte.

2. La oferta de arte

Es útil distinguir a los individuos que actúan como artistas que trabajan (a) De forma independiente y (b) en el marco de una organización artística.

a) Artistas autónomos

En la mayor parte de las sociedades todo el mundo es libre de llamarse a sí mismo artista. Esto quizá no fuera así en otros tiempos, cuando el artista tenía que pertenecer a una profesión bien definida, haber seguido una carrera determinada, la mayor parte de las veces como aprendiz, y, además, pertenecer a un gremio. También es posible que fuera distinto en las sociedades primitivas, en las que la costumbre y la tradición determinaban quién era artista. En todo caso, el análisis económico puede aplicarse con independencia de las motivaciones del artista.

Quién sea y quién no sea un artista es de especial importancia en los estudios empíricos de la población que ejerce como artista, y aún más importante en los estudios de los ingresos de los artistas. Si se utiliza una forma de cálculo puramente subjetiva, la renta per cápita suele ser sistemáticamente menor que si se aplica a una definición más restringida, por ser menor la población constituida por los

miembros de una asociación profesional o por aquellos que hubiesen terminado con éxito un curso de arte con reconocimiento oficial.

b) Los artistas incluidos en organizaciones

La mayor parte de los individuos dentro del mundo de las artes escénicas trabajan en un colectivo, como una compañía de teatro, una compañía de ballet o un circo. Pero también hay, claro está, actores independientes en el arte organizado. Las organizaciones artísticas son también muy importantes en forma de museos de todas clases. En economía, las organizaciones artísticas no se tratan como entidades colectivas con vida y comportamiento propios, sino más bien como el resultado de actuaciones individuales.

Apoyo del gobierno mexicano al arte

Fomentar y estimular la creación artística en todas sus manifestaciones son los objetivos principales del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), cuya aparición obedece a una de las respuestas que ofreció el Gobierno Federal a la comunidad artística para construir instancias de apoyo basadas en la colaboración, la claridad de objetivos, el valor de la cultura para la sociedad y el aprecio de la diversidad de propuestas y quehaceres artísticos.

Desde que se creó, el 2 de marzo de 1989, al FONCA le fueron asignadas las siguientes tareas: apoyar la creación y la producción artística y cultural de calidad; promover y difundir la cultura; incrementar el acervo cultural, y preservar y conservar el patrimonio cultural de la nación.

Fiel a sus principios, el Fondo ha actualizado su acción sustantiva innovando sus programas, incrementando sus recursos y reformando sus procedimientos de selección para responder a los nuevos retos y a la dinámica de los tiempos.

Invierte en los proyectos culturales profesionales que surgen en la comunidad artística; ofrece fondos para que los creadores puedan desarrollar su trabajo sin restricciones, afirmando el ejercicio de las libertades de expresión y creación. Por ello, convoca a los artistas y creadores para que participen en sus programas, mediante la presentación de propuestas que son evaluadas por Comisiones de Dictaminación y Selección, formadas por artistas y creadores.

Reconociendo las necesidades de diversos sectores de la comunidad artística, el FONCA creó y amplió los criterios de apoyo y, en especial, asumió un compromiso frente a la pluralidad cultural de nuestro país.

Misión

Apoyar la creación y la producción artística y cultural de calidad, que operen bajo las premisas de participación democrática, equidad de oportunidades y juicios de paridad en la selección de proyectos.

Visión

Propiciar una política incluyente, que respete y aliente la multiplicidad de las culturas, y la libertad de las personas para crear y expresarse.

Objetivos

Conjuntar los esfuerzos y recursos del Estado, la sociedad civil y la comunidad artística en torno a la generación de estímulos, para la creación artística y cultural de calidad.

Invertir en los proyectos culturales profesionales que surgen en la comunidad artística, y ofrecer fondos para que los creadores puedan desarrollar su trabajo sin restricciones, afirmando el ejercicio de las libertades de expresión y creación.

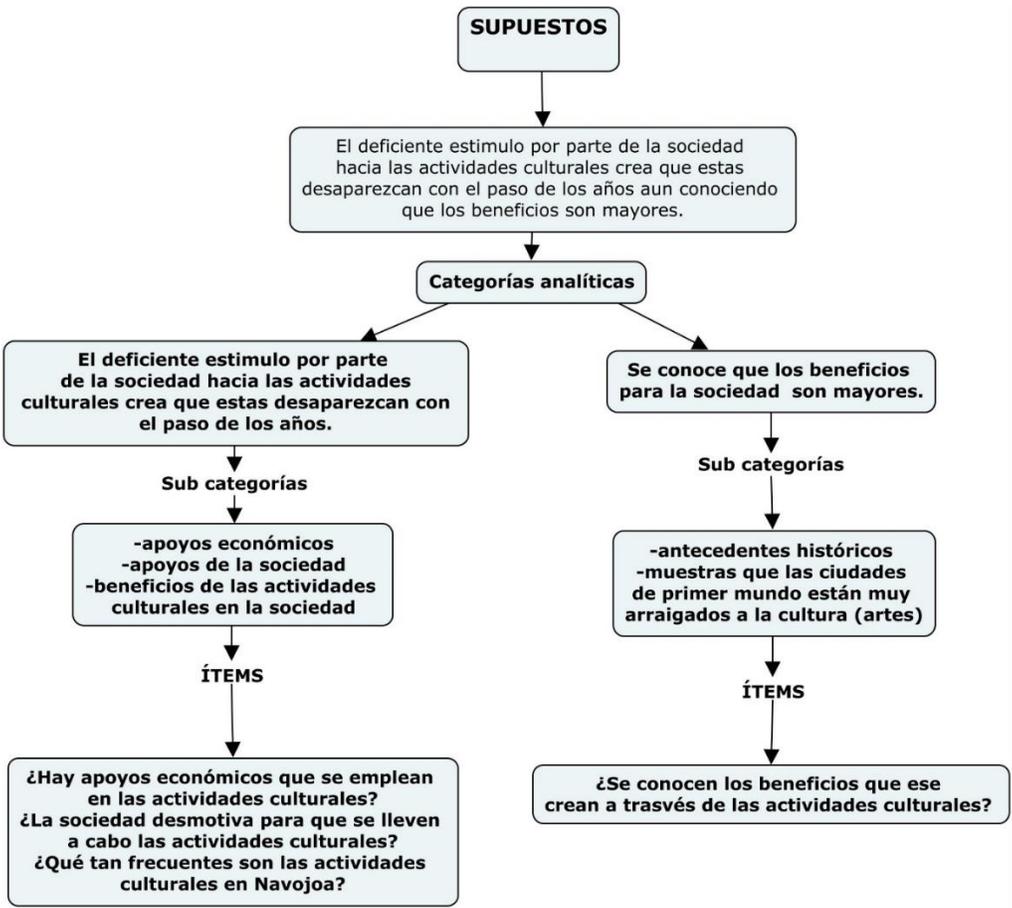
Compartir mercados, tecnologías y productos culturales, ante la prodigiosa pluralidad de culturas y de identidades que conviven en nuestro país y en el resto del mundo.

Metodología

La presente investigación es cualitativa ya que no hace mediciones y por el contrario retoman las teorías comprensivas que permiten visualizar o comprender a partir de una percepción de las cosas y los hechos tal y como lo sostuvo en su momento Martin Heidegger en el siglo 19 y a principios del siglo 20 y en el siglo pasado otros teóricos de la investigación cualitativa.

El método más apropiado para la presente investigación es la Etnografía como lo cita el autor miguel Martínez que nos permite abordar el fenómeno o la problemática desde un punto de vista de la interpretación de la realidad y se abordó como estudio

de caso; partiendo del siguiente supuesto el deficiente estímulo por parte de la sociedad hacia las actividades culturales crea que estas desaparezcan con el paso de los años aun conociendo que los beneficios son mayores con sus referentes categorías como lo son el deficiente estímulo por parte de la sociedad hacia las actividades crean que estas desaparezcan con el paso de los años y el cómo se conoce que los beneficios para la sociedad son mayores y las subcategorías que serían los apoyos económicos, apoyos de la sociedad, beneficios de las actividades artísticas y culturales, sus antecedentes históricos, muestra que las ciudades más desarrolladas tienen su cultura y artes más arraigadas.



Para llegar a contestar las preguntas mostradas en el mapa anterior donde se presentó la metodología de la investigación se realizó una encuesta en esta se formularon las preguntas adecuadas tomando un público con un amplio margen de edad para así tener diferentes puntos de vista con referente al tema “los

beneficios de la cultura y el arte” pues tanto las enseñanzas familiares y la etapa en la que se encuentre pueden llegar a formar diferentes perspectivas de un mismo panorama.

La siguiente encuesta se aplicó los días viernes primero del mes de noviembre y sábado dos del mismo mes de correspondiente año. Se aplicó un total de 50 encuestas, en el mercado municipal de la ciudad de Navojoa

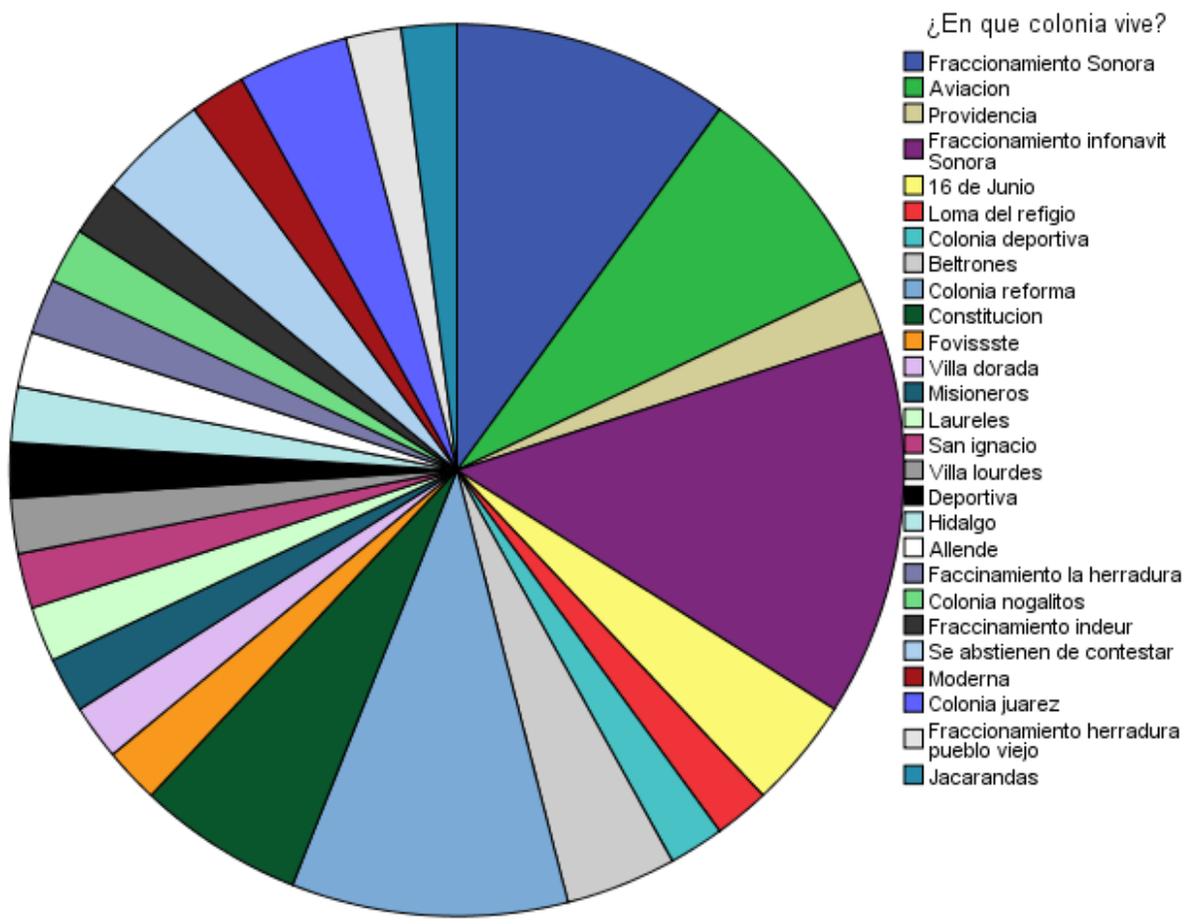
Resultados

Los resultados dados por la encuestas que fueron dados por 50 personas que se tomaron el tiempo para ayudar a esta investigación.

Se intentó al largo de la aplicación de las encuestas aplicar tanto a mujeres como hombres de una manera igualitaria.

En el nivel académico como resultado el mayor número de encuestados fueron universitarios ya sean personas que están estudiando en la actualidad en la universidad y aquellas que solo llevaron a cabo una licenciatura

La variable más grande dentro de la edad de los encuestados fue de 19 a 25 años La vivienda de las personas encuestadas era una variable muy amplia pues la encuesta se tomó en un punto céntrico de la ciudad de Navojoa donde convergen personas de todas las edades y procedencias, pero una variable que resalto sobre las demás fue el fraccionamiento infonavit sonora en la siguiente grafica de pastel se muestra los demás domicilio



¿En qué colonia vive?

	Frecuencia	Porcentaje
Fraccionamiento Sonora	5	10.0
Aviación	4	8.0
Providencia	1	2.0
Fraccionamiento infonavit Sonora	7	14.0
16 de Junio	2	4.0
Loma del refugio	1	2.0
Colonia deportiva	1	2.0
Beltrones	2	4.0
Colonia reforma	5	10.0
Constitución	3	6.0
Fovissste	1	2.0
Villa dorada	1	2.0
Misioneros	1	2.0
Laureles	1	2.0
San Ignacio	1	2.0
Villa Lourdes	1	2.0
Deportiva	1	2.0
Hidalgo	1	2.0
Allende	1	2.0
Fraccionamiento la herradura	1	2.0
Colonia nogalitos	1	2.0
Fraccionamiento indeur	1	2.0
Se abstienen de contestar	2	4.0
Moderna	1	2.0
Colonia Juárez	2	4.0
Fraccionamiento herradura pueblo viejo	1	2.0
Jacarandas	1	2.0
Total	50	100.0

Los encuestados que participaron en esta investigación señalaron que la manera en la que ellos se enteran de las actividades artísticas que se llevan en la ciudad, es por medio de las redes sociales siendo las nuevas tecnologías un medio publicitario para este tipo de actividades culturales y artísticas.

La mayor frecuencia con la que los encuestados asisten a actividades artísticas y culturales es de una vez en la semana, el resultado de esta pregunta fue comprometida, porque los participantes suelen asistir a los llamados “domingos culturales” si bien son actividades culturales estas son completamente gratuitas siendo como intención en enfocarse en actividades culturales y artísticas por las cuales se tenga que dar una compensación monetaria a los artistas así como el hecho de que los invitados tengan que entregar una suma determinada de dinero, si bien los “domingos culturales” son parte aguas para que en la ciudad haya más actividades de este tipo los artistas que participan no reciben ningún tipo de compensación monetaria. Esto no implica que se esté en contra de estos eventos sino que serían muchos mejores desde el punto de vista del artista si se les pagara por su trabajo.

Dentro de la encuesta se le pregunto por qué asisten a actividades artísticas y culturales y la respuesta fueron las siguientes siendo el simple hecho de que la mayoría de las personas dicen que van por gusto.

¿Porque asiste a las acti. Artísticas?

	Frecuencia	Porcentaje
Por gusto	33	66.0
Por qué me llevan	1	2.0
Interés por cultivar más artes	2	4.0
Por qué mi familia me invita para aplicar mi creatividad y amor a las artes	7	14.0
Porque formo parte de un grupo artístico	1	2.0
Se abstienen de contestar	4	8.0
Porque expresan nuestras tradiciones	1	2.0
Total	50	100.0

Los participantes señalaron un amplio gusto en todo tipo de artes pero la que más predominó fueron las artes plásticas donde se englobó el dibujo, la pintura, la escultura y la artesanía, todas aquellas artes fueron escogidas por los encuestados ya que algunos las platican en carne propia y otros por el simple placer de admirarlas

¿Qué tipo de actividades artísticas y culturales prefieres?

	Frecuencia	Porcentaje
Teatro	11	22.0
Música	9	18.0
Cine	7	14.0
Literatura	3	6.0
Danza	6	12.0
Artes plásticas	14	28.0
Total	50	100.0

A lo largo de la investigación los encuestados señalaron el comprar o pagar por las actividades artísticas y culturales es justo su precio pues en veces no son caros ni mucho menos baratos.

A lo largo de la investigación dentro de dos preguntas del que si las personas creen que las artes y la cultura son importantes para la sociedad y que si el gobierno debería de apoyar a las artes una gran proporción de las personas encuestadas dijeron estar de acuerdo con estas dos incógnitas pero la minoría alarmantemente estuvieron en desacuerdo ligando con la siguiente pregunta diciendo que este tipo de actividades son una pérdida de tiempo o son innecesarias para el crecimiento persona, Incluso muchas personas escogieron no responder.

¿Porque?

	Frecuencia	Porcentaje
Enseña Valores	5	10.0
Aprendes sobre la cultura de la región y del mundo	3	6.0
Le da vida y atractivo a la ciudad	1	2.0
Porque desarrollamos nuestra sensibilidad artística y aprendemos sobre arte y cultura	6	12.0
Forma parte de nuestra formación integral	5	10.0
Son pérdida de tiempo	4	8.0
Porque da apoyo para que la cultura y las artes crezcan	3	6.0
Muestra sobre nuestra riqueza cultural y la belleza que se crea desde la imaginación	3	6.0
Porque es una forma de liberación	1	2.0
Se abstienen de contestar	13	26.0
Porque provoca emociones y sensaciones en las personas	2	4.0
Porque son necesarias	2	4.0
Es una influencia social muy grande a nivel consiente e inconsciente	1	2.0
Es para demostrar talento	1	2.0
Total	50	100.0

Se preguntó el nivel académico donde las personas comenzaron a tomar alguna enseñanza en artes ya sea como un taller o clase obligatoria y un 24% de los encuestados contestaron que a partir de la secundaria.

Conclusiones y propuestas

La economía en el arte y la cultura ha tratado muy diferentes temas, Uno de los más importantes ha sido la relación entre la cultura y el mercado. La mayor parte de los expertos y amantes del arte, así como el público en general, parece que creen que el mercado produce arte de mala calidad. La gente tiende a centrarse enteramente en el mercado de masas, en el que sí es cierto que se manifiesta un arte que encaja con las preferencias (al parecer malas) del público en general.

A lo largo de la investigación nos encontramos con una variedad amplia de opiniones en la encuesta que se aplicó en un lugar muy concurrido de la ciudad de Navojoa las personas encuestadas fueron de edades diferentes así logrando que se den respuestas en diferentes etapas de la vida y en si el arte fue mayormente apoyada por los encuestados, visto desde un punto más personal es alarmante aquellas que piensan que las artes son completamente una pérdida de tiempo siendo conscientes un de los beneficios que aportan a la sociedad.

Este punto de vista está equivocado, no solamente porque lo que es “malo” y “bueno” no es un hecho incontrovertible, sino porque este juicio de valor cambia con el tiempo. Hay muchos casos en los que aquello que se consideraba arte inferior ha llegado a ser calificado posteriormente como arte de alta calidad. Además, el punto de vista de que la comercialización produce arte inferior también está equivocado, porque el mercado es muy capaz de producir arte de calidad, incluso de altísima calidad, pues sólo depende de quién ejerce la demanda. Sostengo que la elite artística está mal preparada para decidir sabiamente sobre arte, y no sólo porque aún no está claro quién constituye esta elite, sino por otras razones tendenciosas que dependen de quién tenga la capacidad de decisión. Más bien debería hacerse hincapié en que la Constitución de una sociedad debería garantizar la libertad artística, para que los nuevos artistas y las nuevas formas artísticas tengan posibilidad de florecer.

Hay dos formas de entender por una parte, como la descripción de las fuerzas económicas que moldean el arte, y de las consecuencias económicas del arte, y por otra parte, como la aplicación del análisis económico del arte a la comprensión de las actividades artísticas. Hemos dicho que este último enfoque de carácter metodológico es el que se debería utilizar en la economía, porque sólo en ese campo disfrutan de una ventaja relativa. Esto no significa, claro está, que deban olvidarse los otros aspectos de los fenómenos artísticos, sino que las causas y consecuencias económicas deben ser analizadas desde la perspectiva de la elección racional, para así completar lo obtenido con otros enfoques, como el sociológico, el psicológico y el de la legislación del arte.

El enfoque económico se caracteriza por su carácter individualista y su aceptación de las preferencias individuales. Desde ese punto de vista, el arte se define como aquello que la gente piensa que es arte, y en economía no se ponen a juzgar si el arte es bueno o malo. El concepto de arte cambia a lo largo del tiempo como resultado del cambio de las restricciones de todo tipo, restricciones a su vez determinadas por las condiciones institucionales de la oferta y la demanda de arte. La situación de desequilibrio en la que la oferta excede a la demanda, o la demanda excede a la oferta, nos ayuda a comprender mejor los procesos de creación y demanda de arte y, por tanto, cómo evoluciona el concepto de arte de los economistas.

Apéndices

Referencias Bibliográficas

Cultura, S. d. (11 de Abril de 2016). *Gobierno de Mexico*. Obtenido de Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA):

<https://www.gob.mx/cultura/acciones-y-programas/fondo-nacional-para-la-cultura-y-las-artes-fonca>

Frey, B. (1994). *La economía del arte*. Barcelona: Edición a cargo de Pedro Schwartz.

Lasso, S. (01 de Noviembre de 2009). *about Español*. Obtenido de Clasificación de las artes: <https://www.aboutespanol.com/tipos-de-arte-clasificacion-de-las-artes-180288>

Muñoz, F. F. (13 de Abril de 2009). *Crítica*. Obtenido de Arte y Sociedad: <https://critica.cl/artes-visuales/arte-y-sociedad>

Palma Marlos, L. A., & Aguado Quintero, L. F. (2011). *Economía e Sociedade*.

Periche, G. G. (2 de Febrero de 2019). *artescondido*. Obtenido de ¿Cuál es la importancia del arte en la sociedad?: <https://www.artescondido.com/cual-es-la-importancia-del-arte>

Encuesta

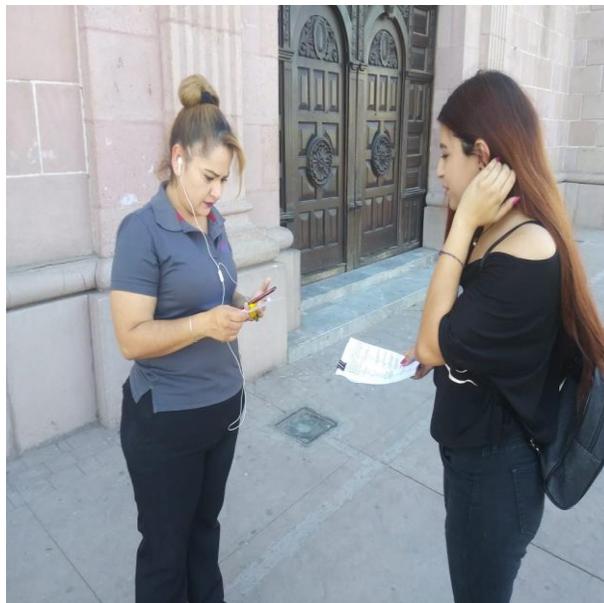
Universidad de Sonora Unidad Regional Sur
DPTO. DE CIENCIAS ECONOMICO ADMINISTRATIVAS
CUESTIONARIO

INDICACIONES: este cuestionario tiene como finalidad conocer los factores que influyen el cómo la sociedad ayuda a las artes y por qué se ha dejado de apoyar con el paso de los años la información que usted va a ofrecer tiene suma importancia para el desarrollo futuro, agradecemos su información y participación.

Beneficios de una sociedad con Arte y Cultura	
1.- Sexo <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Femenino<input type="radio"/> Masculino	8.- ¿Qué tipo de disciplinas artísticas y culturales prefieres? <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Teatro<input type="radio"/> Música: _____<input type="radio"/> Cine<input type="radio"/> Literatura<input type="radio"/> Danza<input type="radio"/> Otro: _____
2.- Último nivel de estudios <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Secundaria<input type="radio"/> Preparatoria<input type="radio"/> Universidad<input type="radio"/> Otro: _____	9.- Pagar por actividades culturales y artísticas te parece: <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Caro<input type="radio"/> Barato<input type="radio"/> Justo
3.- Edad <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Menos de 18 años<input type="radio"/> De 18 a 25<input type="radio"/> De 26 a 30<input type="radio"/> De 31 a 35<input type="radio"/> De 36 a 40<input type="radio"/> De 41 a 50<input type="radio"/> De 50 a 60<input type="radio"/> Más de 60	10.- ¿Sueles comprar el trabajo de artistas? <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Si<input type="radio"/> No
4.- ¿En qué Colonia es dónde vives? _____	11.- ¿Crees que es correcto que el gobierno apoye a los artistas? <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Si<input type="radio"/> No
5.- ¿Cómo se enteras de las actividades artísticas y culturales a las que quieres asistir? <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Periódico<input type="radio"/> Radio<input type="radio"/> Televisión<input type="radio"/> Redes sociales<input type="radio"/> Otro: _____	12.- ¿Crees que las artes son beneficiosas para la sociedad? <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Si<input type="radio"/> No
6.- ¿Con qué frecuencia asistes a actividades artísticas y culturales? <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> 1 vez a la semana<input type="radio"/> 1 vez al mes<input type="radio"/> 1 vez cada 3 meses<input type="radio"/> Otro: _____	13.- ¿Porque?
7.- ¿Por qué asistes a actividades artísticas y culturales?	14.- En qué nivel académico le dieron alguna enseñanza en artes? <ul style="list-style-type: none"><input type="radio"/> Prescolar<input type="radio"/> Primaria<input type="radio"/> Secundaria<input type="radio"/> Preparatoria<input type="radio"/> Universidad<input type="radio"/> Otro _____

Anexos

Evidencias de las encuestas puestas en el centro de la ciudad de Navojoa



Visita al Muso de Etchojoa





Paseo de Sitio Tehuelibampo

